TESIS



Universidad de Jaén

Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DEL LÉXICO DE LA BOTÁNICA: ASPECTOS CULTURALES

Autor: Inmaculada Ruiz Sánchez

Director de la tesis: M.ª Águeda Moreno Moreno
Departamento: Filología Española

Fecha: 31/05/2024

ISBN:
Licencia CC

RUJA

Universidad de Jaén

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

INMACULADA RUIZ SÁNCHEZ

TESIS DOCTORAL

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DEL LÉXICO DE LA BOTÁNICA: ASPECTOS CULTURALES

Jaén, 2024

LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DEL LÉXICO DE LA BOTÁNICA: ASPECTOS CULTURALES*

TESIS ELABORADA POR LA DOCTORANDA
INMACULADA RUIZ SÁNCHEZ

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PROFESORA DOCTORA
M.ª ÁGUEDA MORENO MORENO

* Esta tesis doctoral ha sido financiada por una Ayuda para la Formación de Profesorado Universitario (FPU18/00727) en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2017-2020.

ÍNDICE

CAPÍTULO I
CONSTRUYENTO EL OBJETO DE INVESTIGACIÓN

INTRODUCCIÓN 13

Presentación de la investigación 13

Descripción metodológica de la investigación 14

Estructura general de la tesis doctoral 16

Agradecimientos 18

CAPÍTULO II
DICCIONARIOS: PUENTES AL CONOCIMIENTO

1. EL DICCIONARIO COMO RECURSO DE APRENDIZAJE 20

1.1. *El enfoque léxico en la enseñanza de ELE* 21

1.1.1. Criterios de la selección léxica 24

1.1.2. Factores que determinan el aprendizaje del vocabulario 27

1.2. *El Diccionario Monolingüe de Aprendizaje en el aula de ELE* 31

1.3. *El uso del diccionario en la adquisición de vocabulario* 36

1.4. *Estrategias de aprendizaje en el uso del diccionario* 40

1.5. *Diccionario y cultura como identidad nacional* 45

2. EL LÉXICO DEL ENTORNO VEGETAL EN EL DICCIONARIO 50

2.1. *Estudio de la botánica en los diccionarios del español* 53

2.1.1. La botánica desde el paradigma lingüístico 56

2.2. *Estudio de la botánica en ELE* 60

CAPÍTULO III
EL CORPUS LEXICOGRÁFICO EN LA DIMENSIÓN TEMÁTICA DE LA BOTÁNICA

1. CORPUS LEXICOGRÁFICO EN LA DIMENSIÓN TEMÁTICA DE LA BOTÁNICA 65

1.1. *Orden semasiológico* 66

1.2. *Orden onomasiológico* 68

2. CORPUS LEXICOGRÁFICO CON ORDEN SEMASIOLÓGICO 71

3. CORPUS LEXICOGRÁFICO CON ORDEN ONOMASIOLÓGICO 153

3.1. *Tratamiento formal del orden onomasiológico* 154

3.1.1. Hiperestructura 156

3.1.2. Macroestructura 157

3.1.3. Microestructura ... 166
3.1.3.1. La definición ... 168
3.1.3.2. La marcación ... 172
3.1.3.3. Textualizaciones ... 174
3.2. Corpus onomasiológico ... 175
3.2.1. Metatexto ... 175
3.2.2. Clasificación onomasiológica ... 183
3.2.3. Índice alfabético ... 253

CAPÍTULO IV
ESTUDIO Y ANÁLISIS

1. ANÁLISIS DEL MATERIAL LEXICOGRÁFICO ... 277
1.1. *Estudio cuantitativo* ... 278
1.2. *Estudios cualitativos* ... 289

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

1. CONSIDERACIONES FINALES ... 298
1.1. *PRINCIPALES CONCLUSIONES* ... 298
1.2. *Limitaciones de la investigación* ... 308
1.3. *Implicaciones didácticas* ... 310
1.4. *Prospectiva investigadora* ... 312

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS ... 315

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Organización onomasiológica sinóptica. Elaboración propia. 68
Tabla 2. Niveles de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 158
Tabla 3. Apartados de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 158
Tabla 4. Segundo nivel de {ETNOBOTÁNICA} y {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia. 159
Tabla 5. Tercer nivel de la parte {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia..... 160
Tabla 6. Clasificación onomasiológica sinóptica parte {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia. 160
Tabla 7. Clasificación onomasiológica analógica parte {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia. 161
Tabla 8. Orden alfabético en las etiquetas hiperonímicas. Elaboración propia..... 161
Tabla 9. Niveles en la clasificación onomasiológica de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia. 165
Tabla 10. Niveles en la clasificación onomasiológica de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia. 166
Tabla 11. Microestructura de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 167
Tabla 12. Muestra de relaciones semánticas de hiperonimia en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 168
Tabla 13. Muestra de relaciones semánticas de cohiponimia en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 168
Tabla 14. Representación del género próximo en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 168
Tabla 15. Representación de la glosa enciclopédica en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 168
Tabla 16. Clasificación onomasiológica de acerola en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 169
Tabla 17. Clasificación onomasiológica de oleífero, ra. Elaboración propia. 169
Tabla 18. Ejemplo de listado de verbos. Elaboración propia. 170
Tabla 19. Ejemplo de listado de verbos. Elaboración propia. 170
Tabla 20. Clasificación onomasiológica de fécula. Elaboración propia. 171
Tabla 21. Clasificación onomasiológica de fécula. Elaboración propia. 171
Tabla 22. Representación de las marcas en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 172
Tabla 23. Marcación dialectal en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 173
Tabla 24. Marcación diatécnica en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 173
Tabla 25. Representación de los ejemplos en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 174
Tabla 26. Disposición y organización de la clasificación onomasiológica sinóptica. Elaboración propia. 176
Tabla 27. Supresión de mayúsculas y puntuación en la organización sinóptica. Elaboración propia. 177
Tabla 28. Uso de estilo de fuente en la clasificación onomasiológica sinóptica. Elaboración propia. 177

Tabla 29. Representación de la glosa en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 178
Tabla 30. Representación de la glosa en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 178
Tabla 31. Muestra de representación de un término con dos acepciones. Elaboración propia. 179
Tabla 32. Uso de corchetes en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 179
Tabla 33. Uso de colores en el estudio. Elaboración propia. 179
Tabla 34. Numeración en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 180
Tabla 35. Palabras del corpus con marcas diatécnicas. Elaboración propia. 285
Tabla 36. Palabras marcadas dialectalmente del corpus. Elaboración propia. 287
Tabla 37. Voces con marcas diastráticas. Elaboración propia. 288
Tabla 38. Organización onomasiológica sinóptica. Elaboración propia. 300
Tabla 39. Muestra de términos afines en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 304

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Representación del léxico botánico en [SALAMANCA]. Elaboración propia... 278
Gráfico 2. Número de lemas según la letra inicial. Elaboración propia..... 279
Gráfico 3. Número de acepciones según la letra inicial. Elaboración propia..... 279
Gráfico 4. Comparativa del número de lemas y acepciones según la letra inicial. Elaboración propia..... 280
Gráfico 5. Categorías gramaticales de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 280
Gráfico 6. Representación del léxico en el primer nivel macroestructural. Elaboración propia..... 281
Gráfico 7. Representación del léxico en el segundo nivel macroestructural de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia..... 282
Gráfico 8. Representación del léxico en el segundo nivel macroestructural de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia..... 282
Gráfico 9. Marcas diatécnicas del corpus. Elaboración propia. 283
Gráfico 10. Marcas dialectales en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 285
Gráfico 11. Marcas diastráticas del corpus. Elaboración propia..... 287

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Microestructura del orden semasiológico. Elaboración propia. 67
Imagen 2. Organización onomasiológica analógica. Elaboración propia. 69
Imagen 3. Índice alfabético. Elaboración propia. 69
Imagen 4. Clasificación onomasiológica de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia. .. 162
Imagen 5. Clasificación onomasiológica de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia. 165
Imagen 6. Definición de acerola. [SALAMANCA]. 169
Imagen 7. Definición de oleífero, ra. [SALAMANCA]. 169
Imagen 8. Definición de agostar. [SALAMANCA]. 170
Imagen 9. Definición de ajardinar. [SALAMANCA]. 170
Imagen 10. Definición de agavilladora (género próximo + glosa). [SALAMANCA]. 171
Imagen 11. Definición de fécula. [SALAMANCA]. 171
Imagen 12. Disposición y organización de la clasificación onomasiológica analógica. Elaboración propia. 178
Imagen 13. Remisión interna en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia. 178
Imagen 14. Definición de achicoria. [SALAMANCA]. 292
Imagen 15. Definición de olivarda. [SALAMANCA]. 292
Imagen 16. Esquemas culturales extraídos de los ejemplos. Elaboración propia. 293
Imagen 17. Orden semasiológico. Elaboración propia. 299
Imagen 18. Organización onomasiológica analógica. Elaboración propia. 300
Imagen 19. Índice alfabético. Elaboración propia. 301
Imagen 20. Clasificación onomasiológica de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia. 302
Imagen 21. Clasificación onomasiológica de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia. 302

ABREVIATURAS Y ACRÓNIMOS

A continuación, se muestra un listado de acrónimos y abreviaturas empleadas en el presente estudio con la finalidad de facilitar la comprensión y la lectura de estos términos. Además, se han incluido en esta sección documentos y diccionarios que se han utilizado a lo largo de esta investigación.

BNE	Biblioteca Nacional de España
CLO	*Corpus de Literatura Oral*
CVC	Centro Virtual Cervantes
EFA	Español con Fines Académicos
EFE	Español con Fines Específicos
EFP	Español con Fines Profesionales
ELE	Español como Lengua Extranjera
L1	Lengua materna o primera lengua
L2	Segunda lengua o lengua no nativa
LE	Lengua Extranjera

Capítulo I

Construyendo el objeto de investigación

INTRODUCCIÓN

La presente tesis doctoral, titulada *La enseñanza del español a través del léxico de la botánica: aspectos culturales*, tiene como objetivo explorar y estudiar el comportamiento y el tratamiento de una terminología especializada en un campo específico, como es la botánica en el contexto de la enseñanza del Español como Lengua Extranjera. Para ello, se toma como punto de partida el Diccionario Monolingüe de Aprendizaje de Español como Lengua Extranjera para realizar un estudio descriptivo del tratamiento lexicográfico y de la potencialidad del léxico vinculado al ámbito de la botánica.

Presentación de la investigación

En la adquisición de una lengua extranjera, el léxico constituye una parte fundamental de los conocimientos que el aprendiente adquiere durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Un buen dominio del léxico es necesario para que el hablante sea capaz de adquirir unas destrezas expresivas y comunicativas adecuadas y eficaces en el acto comunicativo. Asimismo, para que el aprendiente adquiera las palabras y expresiones de la lengua extranjera, es imprescindible la selección del léxico. Para la elección del vocabulario que el discente va a aprender, se requiere una planificación previa y un planteamiento de los criterios de selección, teniendo en cuenta, para ello, tanto el nivel del aprendiente, los objetivos y el tipo de curso, como las necesidades y los intereses del estudiante.

Si bien, el aprendizaje de una lengua, ya sea materna o extranjera, tiene como fin conseguir que el discente desarrolle unas habilidades expresivas y comprensivas para que se pueda desenvolver de forma autónoma en la lengua meta. Para ello, existen numerosos recursos de aprendizaje, entre ellos el diccionario. En ese sentido, el diccionario, se considera

un instrumento de aprendizaje y de consulta para los estudiantes. Este, como recurso didáctico, da acceso al estudiante a una gran variedad de palabras, a su significado y a su uso en contextos específicos. Asimismo, el diccionario, como recurso de consulta, permite al aprendiente conocer y comprender el significado de las palabras, pero también ofrece información sobre aspectos culturales de la realidad designada por esas palabras. Así, hay que tener en cuenta que la lengua es testimonio del imaginario social de un conjunto de sujetos y el diccionario es el recurso que fija el sentido de las unidades léxicas de una lengua. Por lo que, para el aprendiente de una lengua extranjera, el diccionario se convierte en un instrumento de mediación entre la lengua y la cultura del aprendiz y la lengua y cultura meta. Al mismo tiempo, el léxico se convierte en un componente esencial para progresar en el aprendizaje de una lengua y para adquirir referentes culturales propios de la lengua que el discente está adquiriendo.

A propósito de esta idea, surge el interés de explorar y estudiar el comportamiento y el tratamiento de un léxico de especialidad en un campo específico, el del mundo vegetal en el ámbito del Español como Lengua Extranjera —a partir de aquí ELE—. Si bien, si hay estudios sobre diferentes aspectos lingüísticos y léxicos del Diccionario Monolingüe de Aprendizaje —en adelante DMA—, no se han localizado, hasta el momento, investigaciones vinculadas al léxico del mundo vegetal desde una perspectiva cultural. Así, el objetivo principal de investigación es localizar patrones generales del tratamiento lexicográfico de este léxico en los DMA, concretamente en el *Diccionario Salamanca de la lengua española* (Pascual, 2009). Por tanto, en esta tesis doctoral, se pretende dar respuesta a la pregunta de investigación que guía este estudio, qué utilidad y relevancia tiene el comportamiento del léxico botánico en la práctica lexicográfica de ELE.

Descripción metodológica de la investigación

El plan trazado para la consecución del objetivo principal de esta tesis doctoral —el estudio del tratamiento lexicográfico de la cultura botánica en el DMA de ELE— pasa, en primer lugar, por acotar teóricamente los campos de estudio en los que se desarrolla la investigación —la lexicografía y el léxico especializado— y el objeto de estudio —la cultura botánica en el diccionario—. Desde esta postura, se entiende, como hipótesis de partida, que en la presente investigación subyace un carácter multidisciplinar y transversal, que se ve principalmente reconocido en el propio ámbito de conocimiento que pretende abordarse, el del léxico de la botánica en el ámbito de la enseñanza de ELE. En este espacio de conocimiento, confluyen multitud de disciplinas y ámbitos del saber, esto es: el de la propia

botánica, técnicas de producción, ingeniería industrial, consumo, comercialización, nutrición, medicina, farmacología, cosmética, arte culinario, cultura mediterránea, historia y tradición, arte y artesanía. Si bien, el carácter transversal, que plantea el espacio de conocimiento globalizador e interdisciplinar, lo representa principalmente la disciplina terminológica. El presente proyecto es esencialmente un trabajo de control y análisis del léxico del ámbito de la botánica, entendiendo que la terminología es un camino inmediato y directo de acceso al conocimiento de otras disciplinas.

Una vez limitado el contexto teórico en el que se lleva a cabo la investigación, se confecciona el estudio empírico. Para ello, se realiza un corpus lexicográfico con una estructura semasiológica en el que se recogen las voces vinculadas al área de conocimiento de la botánica. Estas voces se extraen de un DMA de ELE, concretamente del *Diccionario Salamanca de la lengua española* [SALAMANCA] (Pascual, 2009). Del mismo modo, también se realiza el vaciado de términos relacionados con el entorno vegetal en otros DMA, en el *Diccionario de español para extranjeros* [SM] (Maldonado, [dir.], 2002) y en el *Diccionario para la enseñanza de la lengua española* [ALCALÁ] (Alvar [dir.], 2010), con la finalidad de seleccionar el corpus lexicográfico que más se adecue al interés de la presente investigación. La elección del corpus recogido del [SALAMANCA] se debe a dos principales razones: 1) es el diccionario más atendido por la producción científica, así se demuestra en numerosas investigaciones (Gutiérrez Cuadrado, 2000; Henríquez, 2001; Sala, 2001; Pedraza, 2011); 2) respecto a los otros dos corpus extraídos, es el más amplio aquí tratado y el más complejo. Esto se refleja tanto en la macroestructura del diccionario como en las definiciones, que contienen un léxico menos común, incorporando tecnicismos y neologismos. Estas características lo convierten en una fuente especialmente rica y variada, ideal para el análisis profundo que se requiere en este estudio. Además, el análisis particular de este corpus permite la generación de modelos generales, que pueden aplicarse para comprender y estudiar otros diccionarios y recursos lexicográficos similares. Por tanto, la tesis pretende la acción de una generación de modelos generales, esto es, 1) aplicabilidad de los resultados: el análisis específico del [SALAMANCA] permite extraer conclusiones y patrones que pueden ser generalizados y aplicados a otros diccionarios y recursos lexicográficos; 2) relevancia de los hallazgos: los modelos y los patrones identificados a partir del análisis de este diccionario pueden servir como referencia o base para estudios comparativos con otros diccionarios.

Para llevar a cabo el análisis de la cultura botánica en el [SALAMANCA], se realiza una clasificación onomasiológica propia y particular a partir del material empírico extraído del diccionario. Para ello, se categoriza el léxico en una clasificación onomasiológica de acuerdo

a las relaciones semánticas derivadas de cada palabra. Este tipo de ordenación permite que las unidades léxicas queden sometidas a una clasificación jerarquizada y vinculadas mediante relaciones conceptuales, lo que facilita al investigador conocer con mayor facilidad este ámbito de aprendizaje. El diseño lexicográfico de la taxonomía elaborada sobre el mundo vegetal presenta el léxico desde una perspectiva integral, en la que las palabras están conectadas y asociadas conceptualmente a partir de distintos niveles en una estructura temática general, la botánica. En este sentido, en la organización onomasiológica se plantean tres estructuras distintas: una organización sinóptica, una analógica y un índice alfabético. Estas tres estructuras complementarias permiten abordar el léxico desde un prisma social y cultural, explorando y analizando, de una forma íntegra, el tratamiento lexicográfico del léxico botánico.

Tras obtener el estudio empírico de la tesis doctoral, se procede al análisis del mismo. Así, para realizar un estudio exhaustivo del tratamiento del léxico botánico se parte del corpus lexicográfico representado con las dos estructuras anteriormente mencionadas, una organización semasiológica y una clasificación onomasiológica, y se analizan a partir de una metodología cuantitativa y cualitativa. En el primer caso, el paradigma cuantitativo permite describir y explicar mediante datos numéricos el comportamiento del léxico, mientras que la metodología cualitativa ofrece información interpretativa sobre aspectos del tratamiento de las voces del mundo vegetal. Estos análisis, junto con el estudio empírico, son esenciales para la extracción de conclusiones de la investigación. Así, sobre la base de los diferentes postulados, se exploran los conocimientos y los comportamientos sociales del sujeto reflejados a través del léxico de la cultura botánica presente en el DMA.

Estructura general de la tesis doctoral

El desarrollo de la investigación ha sido planteado en cinco capítulos, al que hay que añadir el apartado correspondiente a las *Referencias bibliográficas*. Cada uno de estos capítulos se ocupan de cuestiones diferentes, como es la introducción, el marco teórico, el estudio empírico, el análisis del estudio y las conclusiones extraídas del mismo.

El primer capítulo establece las bases fundamentales de la investigación de esta tesis doctoral. En primer lugar, se presenta el objeto de estudio desarrollado y, para ello, se contextualiza la investigación y se plantea la hipótesis de partida. Posteriormente, se define la metodología empleada en cada una de las partes de la investigación y, por último, se detalla la estructura que se sigue en la tesis.

El segundo capítulo se divide en dos apartados en los que se realiza una revisión sobre los aspectos teóricos tratados en la investigación. La primera cuestión teórica abordada en este capítulo es el diccionario como recurso de aprendizaje. En este primer apartado, se presta atención al enfoque léxico en el paradigma de la enseñanza-aprendizaje de una lengua extranjera. Asimismo, se atiende al DMA, proporcionando un breve recorrido histórico de este recurso en la práctica lexicográfica española y se plantean otras cuestiones relacionadas con el diccionario, como el uso y las estrategias de aprendizaje empleadas para incorporar este recurso en el aula. A propósito del diccionario, en el último apartado de esta sección, se atiende a ciertos aspectos culturales que son representados en cualquier obra lexicográfica. Por otro lado, el segundo aspecto tratado en este capítulo concierne al léxico de especialidad, en este caso, relacionado con el ámbito de la botánica. En primer lugar, se abordan cuestiones sobre los estudios de botánica en los diccionarios de español, en general, y, después, se ofrece una visión contextualizada de los estudios de botánica en el ámbito de ELE.

El tercer capítulo se ocupa del estudio empírico llevado a cabo en esta tesis doctoral. En esta sección, se presenta, en primer lugar, una descripción detallada del corpus lexicográfico, que incluye tanto la estructura según el orden semasiológico como la organización onomasiológica. Asimismo, se proporciona una muestra del corpus lexicográfico —orden semasiológico y orden onomasiológico—. Si bien este capítulo aporta información sobre ambas ordenaciones, la mayor parte del capítulo se centra en la clasificación onomasiológica. Esto se debe, principalmente, a que el orden semasiológico es una reproducción de los datos recogidos del [SALAMANCA] por lo que no requiere una explicación tan detallada, mientras que la organización onomasiológica es una estructura propia y particular creada para esta investigación.

El cuarto capítulo recoge los resultados extraídos del análisis del material lexicográfico elaborado para la tesis doctoral. Esta sección se estructura en dos capítulos, que coinciden con la metodología empleada para el análisis. El primer apartado se centra en la descripción del tratamiento lexicográfico del corpus a partir de la recolección de datos numéricos y de distintos parámetros. El segundo apartado presta atención al análisis y a la interpretación del comportamiento del léxico en el DMA.

Finalmente, el cuarto capítulo de la tesis doctoral aborda tanto las conclusiones extraídas del estudio empírico y del propio análisis del material lexicográfico recopilado, como las distintas posibilidades que presenta la investigación en el campo de enseñanza-aprendizaje de una lengua. Asimismo, en este apartado se identifican y se plantean las futuras líneas de actuación y posibles preguntas de investigación.

Agradecimientos

Esta tesis doctoral no hubiera sido posible sin el respaldo y el apoyo de numerosas personas que han contribuido a la realización de esta investigación.

A la directora de la tesis doctoral, la Dra. M.ª Águeda Moreno Moreno, por su inestimable guía, paciencia y apoyo incondicional a lo largo de este proceso. Sus consejos y su experiencia han sido fundamentales para la culminación de este trabajo.

Al Seminario de Lexicografía Hispánica, por contar conmigo como una más.

A mis padres y a mi hermana, por todo el cariño que me han dado siempre.

A Cristian, por estar y permanecer a mi lado y por seguir creciendo juntos.

A Marta, por ser el empujón que necesitaba para seguir.

A María, por confiar en mí cuando ni yo misma lo hacía.

A Belén, a Juanjo y a todos esos amigos que, sin ellos saberlo, me han sostenido en este camino.

A todos, gracias.

Capítulo II

Diccionarios: Puentes al conocimiento

1. El diccionario como recurso de aprendizaje

El léxico se erige como un pilar fundamental en el proceso de adquisición de una lengua, ya sea materna o extranjera. Las palabras son unidades básicas que el hablante utiliza para comunicarse, expresar sus pensamientos, emociones y conocimientos. Dominar el léxico implica no solo conocer las palabras individualmente, sino también comprender cómo se interconectan en contextos concretos.

En este sentido, el diccionario se presenta como una herramienta para la adquisición del léxico, considerándose un tesoro lingüístico que recopila las palabras de una lengua. Sin embargo, un diccionario es más que un recurso que documenta un léxico. En primera instancia, un diccionario proporciona información sobre la categoría gramatical, la definición, el uso de la palabra, los ejemplos contextuales, etcétera. Sin embargo, la consulta de un diccionario va más allá para el aprendiz. El diccionario es una herramienta que permite a los discentes de una lengua explorar las sutilezas semánticas y los matices en el significado de las palabras, así como entender su aplicación en diversas situaciones comunicativas.

Al profundizar en el léxico, los estudiantes no solo amplían su vocabulario, sino que también enriquecen su comprensión del idioma y su capacidad para expresarse con claridad y precisión. En este contexto, el diccionario se convierte en un recurso que guía al aprendiz hacia la adquisición de un idioma y, al mismo tiempo, representa una fuente inagotable de conocimientos en los que consultar, explorar, aprender y consolidar nuevas palabras. De esta forma, el proceso de adquisición del léxico se transforma en un proceso gradual y enriquecedor para el aprendiente.

1.1. *El enfoque léxico en la enseñanza de ELE*

En la adquisición de una LE, el léxico constituye una parte fundamental de los conocimientos que el aprendiente adquiere (Nation y Waring, 1997; Coady y Huckin, 1997; Paribakht y Wesche, 1999; Nation, 2001; Laufer, 2005; Stæhr, 2008; Barcroft, 2015). Un buen dominio del léxico es necesario para que el hablante sea capaz de adquirir unas destrezas expresivas y comunicativas adecuadas y eficaces en el acto comunicativo (Coady y Huckin, 1997). De esta forma, el léxico permite al aprendiente comunicarse y expresar sus ideas y pensamientos, así como comprender y producir textos orales y escritos, lo que es esencial para el desarrollo de las habilidades comunicativas.

En las últimas décadas, el léxico se ha considerado el componente central y transversal del lenguaje[2], ya que a través de este se puede acceder a distintos niveles lingüísticos, como el fonológico, el morfológico, el sintáctico, el semántico y el pragmático (Battaner y López, 2019). Sin embargo, en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de ELE, no siempre se ha tenido tan en cuenta el léxico. Durante muchos años, numerosos principios teóricos y distintas metodologías de enseñanza de L2 se centraron principalmente en la gramática y en las estructuras lingüísticas[3]. A partir de la década de los setenta del siglo XX, se produjeron cambios significativos en la enseñanza de L2 con la aparición del método comunicativo[4]. En este método, la comunicación y la contextualización pasan a un primer plano y el léxico empieza a adquirir mayor importancia como una herramienta esencial para la comunicación. En este sentido, a partir de la década de 1990, se comienza a reconocer de manera más explícita el papel central del léxico en la comunicación y el aprendizaje de una lengua (Nattinger y DeCarrico, 1992; Lewis, 1993; Schmitt y McCarthy, 1997; Cobb, 1997; Coady y Huckin, 1997; Lewis, 2000; Nation, 2001; Meara, 2005; Willis y Willis, 2007; Laufer y Girsai, 2008; Nation y Webb, 2011, entre otros).

Estudiosos como Willis, autor de *The Lexical Syllabus* (1990), y Lewis, que escribió *The Lexical Approach* en 1993 e *Implementing the Lexical Approach* en 1997, fueron fundamentales

[2] Para completar información sobre la importancia del léxico en el aprendizaje de una L2, consulte las siguientes referencias: Pawley y Syder (1983), Laufer y Hill (2000), Nation (2001), Laufer (2005), Koosha y Jafarpour (2006), Schmitt (2010), Nesi y Gardner (2012), Ganhi y Sasan (2013), Lee, Warschauer y Ho Lee (2019).

[3] Muestra de ello fueron el método gramática-traducción —que se basa en la enseñanza-aprendizaje de las reglas gramaticales de la L2 mediante un análisis contrastivo de la gramática y la realización de actividades de traducción de la L1 del alumno— y el método estructural —en el que los contenidos que se trabajan son diálogos-tipo que se generan a través de intercambios comunicativos de alta frecuencia—.

[4] Hymes (1972) apunta el método comunicativo como la enseñanza-aprendizaje de una LE en la que el hablante, a través de la gramática, el léxico y el contexto, se expone a situaciones comunicativas reales. En este enfoque, se presta atención al hecho de que el alumno sepa desenvolverse en situaciones comunicativas de la vida cotidiana. Por tanto, los contenidos y los objetivos de este enfoque se centran en la lengua como instrumento de comunicación.

para la difusión del enfoque léxico. Este enfoque plantea un cambio de paradigma en la enseñanza-aprendizaje de una L2, ya que refleja el abandono de una perspectiva lingüística estructural. En este sentido, Lewis presenta una visión revolucionaria en el campo de la enseñanza de un idioma y aborda el enfoque léxico, proponiendo un cambio radical en la forma en la que se enseña y se aprende un idioma. De esta forma, Lewis (1993) argumenta en sus estudios que la enseñanza centrada en la gramática no resulta suficiente para desarrollar la competencia comunicativa real en los estudiantes[5]. Esto conlleva a que se produzca una disonancia entre lo que el alumno aprende en el aula y lo que se encuentra en la vida cotidiana. De ahí que en el aprendizaje del léxico sea importante la contextualización y la simulación de situaciones reales[6].

En este enfoque, el léxico es un factor esencial en la adquisición de una lengua frente a la gramática, que, en este caso, estaría condicionada por el léxico. Esto es, el aprendiente crea significado y lengua combinando unidades léxicas que después vincula a la gramática. Por tanto, la base de este enfoque la constituye el componente léxico que facilita el funcionamiento de la gramática, de ahí que se hable de *léxico gramaticalizado* (Lewis, 1993: VI). De esta forma, la concepción del enfoque léxico determina que el hablante primero aprende las palabras y, posteriormente, añade la gramática.

En esta línea, Lewis (1993, 1997) concibe el lenguaje como grupos de palabras que se combinan entre sí para conformar un discurso coherente. La teoría del enfoque léxico se basa en atender a unidades léxicas, colocaciones y *chunks*[7]. Esta concepción de las unidades léxicas como secuencias superiores a la palabra lleva directamente a hablar de la hipótesis del lexicón mental. En este enfoque, la organización del lexicón es un principio fundamental, ya

[5] Los métodos centrados en la gramática han sido tradicionalmente una parte importante en la enseñanza de idiomas. Sin embargo, en las últimas décadas se ha cuestionado su efectividad. Existen varias razones por las cuales la enseñanza centrada en la gramática por sí sola no es suficiente para lograr una comunicación efectiva en una lengua. Generalmente, estos métodos se basan en la enseñanza de reglas gramaticales de la L2 a partir de una comparación de la gramática de la L1 y la L2 y de la realización de actividades de traducción. Este procedimiento dificulta que el alumno pueda desarrollar una competencia comunicativa, debido a que el aprendizaje se centra únicamente en la memorización de reglas gramaticales y del vocabulario, lo que no permite adquirir una destreza oral (Stern, 1983; Larsen-Freeman, 2000; Richards y Rodgers, 2003; Kumaravadivelu, 2006; entre otros).

[6] Son muchos los investigadores que refieren la importancia del contexto para que el aprendiente pueda comprender la palabra en su contexto de uso. Para más información sobre el contexto en la enseñanza-aprendizaje de una L2, consulte las siguientes referencias: Paribakht y Wesche (1999), Laufer (2005), Boers *et al.* (2014), Barcroft (2015), Lee, Warschauer y Ho Lee (2019).

[7] El término *chunks* lo acuñó el lingüista Lewis en su libro *The Lexical Approach* (1993). El concepto *chunks* se refiere a secuencias lingüísticas que el hablante nativo utiliza de manera automática y eficiente en el acto comunicativo, por ejemplo, si un hablante nativo menciona la palabra *foto*, automáticamente se asocia con el verbo *echar*. Por tanto, *echar una foto* sería un *chunks*, según la teoría de Lewis. De acuerdo con este autor, estas unidades léxicas son esenciales para que el aprendiente de una L2 sea capaz de desarrollar la competencia comunicativa. Si el estudiante de L2 domina estas secuencias léxicas presentará una mayor fluidez y comprensión de la lengua objeto, ya que puede expresarse de manera más natural y cercana al hablante.

que, tal como apunta Lewis (1993 y 1997), las palabras no se presentan aisladas, sino vinculadas a otras por su entramado gramatical correspondiente.

Según el principio del lexicón mental, los hablantes almacenan en su memoria[8] unidades léxicas a las que recurren cuando quieren crear *output*[9]. El lexicón mental[10] permite acceder al conocimiento del léxico que el hablante ha interiorizado y almacenado, y, por tanto, posee. De esta forma, el hablante es capaz de generar, interpretar y combinar distintas unidades léxicas (*CVC*, 2008, s. v. *lexicón mental*). Estas unidades léxicas se almacenan en el lexicón mental conectadas entre sí como bloques[11]. Esto es lo que Lewis (1993) denominó *chunks* —secuencia léxica con una extensión mayor a la palabra, pero más breve que una oración—. El dominio de estos segmentos léxicos permite y facilita al estudiante la fluidez, la naturalidad y la producción de la LE que está aprendiendo[12].

Asimismo, para que el aprendiente adquiera mejor las palabras y expresiones de la L2, el enfoque léxico atiende al uso contextualizado y la simulación de situaciones reales de comunicación. Para ello, este enfoque enfatiza en la importancia del aprendizaje incidental[13] del léxico (Hulstijn, Hollander y Greidanus, 1996). Esto quiere decir que el aprendiente adquiere el vocabulario de forma inconsciente a partir de la oralidad o de la lectura. En ese caso, el aprendizaje se dirige a la comprensión del contenido y no a la forma de las unidades léxicas. Por tanto, este aprendizaje requiere la recuperación de las unidades léxicas almacenadas en el lexicón mental para la comprensión de las mismas, sin que se precise la

[8] En este sentido, el lexicón mental es propio de cada hablante y procede de un conocimiento individual, conectado a su vez con el vocabulario de una determinada comunidad hablante. En ese caso, el vocabulario sí es el resultado de un conocimiento compartido y colectivo (*CVC*, 2008, s. v. *lexicón mental*).

[9] El *output* es la lengua que produce el alumno en la L2.

[10] Baralo (2001) definía el lexicón como «la parte de la competencia lingüística que contiene las piezas léxicas o formantes, es decir, las raíces y temas, los afijos flexivos y derivativos, y las reglas que regulan su combinación» (p. 12). Por tanto, de acuerdo con la definición de Baralo (2001, p. 12), el lenguaje permite una gran productividad, ya que se pueden combinar y generar nuevos componentes léxicos sobre la base de un número limitado de reglas y formas gramaticales (Chomsky, 1965).

[11] Field (2004) concebía el lexicón mental como una organización sistemática del vocabulario con un registro individual del léxico, de ahí que al lexicón mental se le denomine también *diccionario mental*.

[12] Con frecuencia se ha sostenido que la organización del lexicón mental en una LE se asemeja a la adquisición de la L1 en niños debido, fundamentalmente, a asociaciones fónicas/sonoras (Baralo, 1997).

[13] Frente a esta postura de aprendizaje, existe el aprendizaje explícito, en el que se enseñan directamente los conceptos, las reglas o el vocabulario. Durante un largo periodo, el aprendizaje explícito y el aprendizaje implícito del vocabulario eran considerados dos enfoques incompatibles. De hecho, en un principio, se llevaba a cabo el aprendizaje explícito del vocabulario en el método gramática-traducción y en el método directo hasta que se introdujo el aprendizaje incidental desarrollado en el enfoque comunicativo (Sökmen, 1997, p. 239; Schmitt, 2000, p. 149). Sin embargo, actualmente se ha tenido en consideración la importancia de que ambos aprendizajes sean complementarios e interactúen entre sí (Barbadillo de la Fuente, 1991, p. 88; Huckin, Haynes y Coady, 1995; Schmitt, 2000, p. 146; Nation, 2001, pp. 120, 156, 301-302). Sin embargo, numerosas investigaciones fijan la adecuación de cada enfoque al nivel de competencia y a la situación del alumnado. Autores como Galisson (1987), Schmitt (2000), Gómez Molina (2000) y Nation (2001) consideran más idóneo el aprendizaje explícito del vocabulario en los primeros estadios de aprendizaje de una L2 y en periodos temporales cortos y el aprendizaje implícito más apropiado para niveles más avanzados.

memorización o la realización de ejercicios concretos sobre el vocabulario (Ellis, 1994). En este sentido, el aprendizaje incidental ocurre de manera natural en situaciones comunicativas y en una exposición a la L2. Esto permite que el aprendiente se enfrente a situaciones de la vida en el que aparezcan palabras que pueda entender por el contexto y, de esta forma, se produce un aprendizaje significativo[14].

Así, los principios básicos del enfoque léxico se pueden sintetizar en cuatro aspectos esenciales: (1) el léxico como eje central del enfoque, (2) la atención al reconocimiento y memorización de los segmentos léxicos o los *chunks* para facilitar la comprensión de la comunicación, (3) la hipótesis del lexicón mental y (4) la importancia del aprendizaje incidental del léxico (Higueras, 2004, p. 12). Todos estos principios han dado forma al enfoque léxico y dan cuenta del cambio que ha experimentado el léxico en su forma y en su tratamiento[15].

1.1.1. Criterios de la selección léxica

En la adquisición del léxico de una L2 o LE, es imprescindible una buena selección del vocabulario que el estudiante va a aprender. La selección de este vocabulario requiere planificar y establecer los criterios teniendo en cuenta tanto el nivel del aprendiente, los objetivos y el tipo de curso, como las necesidades e intereses del estudiante. De alguna forma, estos criterios[16] de selección léxica agilizan y rentabilizan el proceso de aprendizaje del léxico de una L2. Algunos de los parámetros establecidos por distintos estudiososos han sido la eficacia, la rentabilidad, la productividad, la utilidad, la disponibilidad, las necesidades del aprendiente, etcétera (De Grève y Van Passel, 1971; Nation, 1990, 2001; Laufer, 1990b; McCarthy, 1990; Benítez y Zebrowski, 1993; Bogaards, 1994; Carter, 1996a; Sinclair y

[14] El aprendizaje significativo es un enfoque pedagógico que se ocupa del entendimiento y de la relación de nuevos conocimientos con la estructura cognitiva presente del individuo. El aprendiz establece conexiones lógicas y significativas a partir de los conocimientos previos, las experiencias, la propia cultura y la personalidad con el objetivo de construir significado de lo que aprende. El aprendizaje significativo facilita la comprensión profunda y duradera de la nueva información que adquiere (Ausubel, 1968).

[15] Implementar este enfoque en el aula conlleva un cambio en la forma de estructurar las clases o la propia elaboración de materiales. Algunos autores, como Boers y Lindstromberg (2009), evidencian y cuestionan las limitaciones y principios del enfoque léxico y ofrecen distintas opciones para potenciar el enfoque léxico en el aula.

[16] Además de estos criterios, existen diferentes métodos empleados para la selección léxica. De Grève y Van Passel (1971) determinaron tres métodos: 1) limitación subjetiva, 2) limitación estrictamente objetiva y 3) limitación objetiva corregida. En el primer método, el docente escoge, según su propio conocimiento, las unidades léxicas que considera que el aprendiz debe adquirir. Frente a este, el método objetivo recurre al diccionario de frecuencia para esa selección y el método de limitación objetiva corregida, además de tener en cuenta la frecuencia, selecciona el léxico en base a la eficacia y a la productividad léxica. Para obtener más información sobre la metodología de selección léxica, consulte Benítez (1992, 1994a, 1994b, 2009), Bartol (2002), Salazar (2004), entre otros.

Renouf, 1996; Carter y McCarthy, 1996; Bailly, 1997; Gómez Molina, 2000; Izquierdo, 2004; Salazar, 2004; Bartol, 2010; López Pérez, 2013, entre otros).

En la enseñanza del léxico como L2, cada autor ha propuesto distintos parámetros para la selección del léxico. De hecho, es habitual que no solo se tenga en cuenta un único criterio. Ya Nation (1990) apuntó la importancia de tener en cuenta, además del criterio de utilidad, otros parámetros como el de frecuencia[17], las necesidades lingüísticas del discente, la accesibilidad y la familiaridad de las palabras, así como la regularidad y la facilidad de aprendizaje. En este sentido, Bogaards (1994) estableció dos factores que intervienen en el proceso de selección léxica, por un lado, los propios criterios pedagógicos y, por otro lado, los criterios lingüísticos. Estos últimos incluían todos los parámetros relacionados con la lengua, como la frecuencia, la disponibilidad léxica, etcétera. Sin embargo, de todos estos criterios, Bogaards (1994, p. 111) incidía en la importancia de la utilidad de las palabras en el proceso de adquisición del léxico.

En cambio, Bailly (1997) plantea la selección léxica a partir de dos criterios básicos: la utilidad y la facilidad de aprendizaje. Por su parte, Cervero y Pichardo (2000), pese a que señalan los principales parámetros ya apuntados, como la frecuencia, la rentabilidad y la productividad, amplían los principios incluyendo además las necesidades y los intereses[18] del aprendiente, el tipo de curso, las palabras sencillas y los aspectos culturales. En esta misma línea, Izquierdo (2004) establece, además de la frecuencia y la disponibilidad, el léxico instrumental y la proximidad lingüística[19] como parámetros para esa selección léxica. Una propuesta muy similar a la de Izquierdo (2004) es la que plantea Salazar (2004) que recurre a la combinación de los siguientes criterios, la frecuencia, la utilidad y la disponibilidad léxica, para seleccionar el vocabulario. En este estudio, se exponen las ventajas y desventajas de los criterios anteriormente citados e incorpora otro método que facilita los objetivos docentes, el interés del alumnado. De hecho, según Salazar (2004, p. 261), este criterio guía al docente para seleccionar un contenido léxico abierto de acuerdo a las necesidades educativas del aprendiente.

[17] Nation (1990) realizó un corpus léxico de la lengua inglesa. A partir de los resultados extraídos del corpus, consideró que el proceso de aprendizaje del léxico debía seguir el siguiente orden: 1) vocabulario frecuente, 2) vocabulario académico, 3) vocabulario técnico y 4) vocabulario poco frecuente.

[18] Respecto a este criterio, hay que tener en cuenta el nivel y el contexto de aprendizaje para que el léxico adquirido dé respuesta a la situación comunicativa a la que se enfrenta el aprendiente. Asimismo, las necesidades del aprendiente pueden tener un carácter variable y circunstancial, ya que dependen de ese contexto de aprendizaje (Cervero y Pichardo, 2000, p. 43).

[19] En su investigación Izquierdo (2004, pp. 573-577) indica la facilidad de aprendizaje de aquellas palabras que se parecen a la L1 y del vocabulario con un alto nivel de familiaridad.

Otros estudios sobre este tema, como la investigación de Bartol (2010), se centran fundamentalmente en la disponibilidad. Este autor, además de presentar las dificultades de la propia selección del contenido léxico, propone el criterio de disponibilidad léxica para cubrir las deficiencias de la frecuencia, ya que, no todas las palabras más frecuentes son las más útiles. Por ello, insiste en el parámetro de disponibilidad léxica y en su estudio elabora un listado léxico, obtenido a partir de los documentos oficiales, el *Nivel Umbral*, el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* y el *Plan Curricular del Instituto Cervantes*. Asimismo, y de forma complementaria a estas investigaciones, el estudio de López Pérez (2013) incide en otros aspectos de la lengua como la situación de aprendizaje, la dificultad de las voces y la descripción y uso de la lengua.

Esencialmente, estos son algunos de los parámetros que distintos estudiosos han establecido para la selección del léxico de una L2. Sin embargo, de los parámetros anteriormente citados, los más analizados y discutidos han sido tanto el criterio de utilidad como el de frecuencia, considerándose ambos esenciales para la selección del contenido léxico. En el primer caso, numerosos investigadores apuntan que el léxico debe ser útil para el estudiante, teniendo en cuenta la etapa y el objetivo de aprendizaje (Nation, 1990; Bogaards, 1994; Bailly, 1997; entre otros). Tal como sostiene Bogaards (1994, p. 111), las palabras que el aprendiente adquiere tendrán más o menos utilidad si se adecuan al objetivo de aprendizaje planteado.

Por otra parte, el criterio de frecuencia se basa en la selección del vocabulario más empleado por los hablantes (Nation, 1990, pp. 16-20; 2001, pp. 9-16; Laufer, 1990b, p. 150; McCarthy, 1990, pp. 66-67; Benítez y Zebrowski, 1993, p. 229; Carter, 1996a, p. 140, p. 181; Sinclair y Renouf, 1996, pp. 148; Carter y McCarthy, 1996, p. 210). Sin embargo, tal como señala Gómez Molina (2000, p. 27), no sería recomendable que la frecuencia de los términos fuese el único criterio para la selección del léxico, ya que no siempre las palabras más frecuentes son las más productivas. De hecho, el léxico seleccionado por frecuencia léxica suelen ser las palabras llamadas *instrumentales* que se emplean para unir unidades léxicas y que, por tanto, no aportan información semántica, pragmática, sociocultural o discursiva (Cervero y Pichardo, 2000, p. 36). Además, hay que tener en cuenta que la frecuencia léxica puede variar según el registro, el informante, la preferencia geográfica o el corpus que se ha tomado como referencia (Barros, 1998).

Otros criterios objeto de estudio han sido la rentabilidad y la productividad del léxico (Harmer, 1994, p. 154; Carter, 1996b, p. 163; Nation y Waring, 1997, p. 19). En este sentido, la rentabilidad se refiere al aprendizaje de léxico esencial para la comunicación y la

productividad se enfoca en la capacidad de emplear el conocimiento lingüístico para la creación de otras palabras. En relación con estos parámetros, se vincula la disponibilidad léxica[20], que implica que el aprendiente sea capaz de acceder y utilizar las palabras teniendo en cuenta el contexto o la situación comunicativa. De hecho, durante el proceso de aprendizaje del vocabulario, el aprendiente adquiere el léxico de una forma gradual y continua y esto le permite disponer de un vocabulario consolidado a partir del tiempo, la experiencia y el contexto de aprendizaje (Baralo, 2005, p. 8).

No obstante, como se señaló anteriormente, en la selección del léxico habría que prestar atención a otros criterios, como el que atiende a los intereses y a las necesidades del alumnado (Nation, 1990; Cervero y Pichardo, 2000; Izquierdo, 2004; Salazar, 2004; entre otros). Respecto a este criterio, los estudiosos tienen en cuenta el nivel y el contexto de aprendizaje con la finalidad de que el léxico adquirido dé respuesta a la situación comunicativa a la que se enfrenta el aprendiente. Asimismo, tal como apunta Cervero y Pichardo (2000, p. 43), las necesidades del aprendiente pueden tener un carácter variable y circunstancial, ya que dependen de ese contexto de aprendizaje.

En definitiva, pese a que existen una gran variedad de criterios de selección léxica, lo que sí es importante en la elección del vocabulario que van a adquirir los aprendientes de ELE es que el docente planifique y gradúe el desarrollo de la adquisición de las unidades léxicas. De hecho, estos criterios permiten, por un lado, omitir el carácter arbitrario de selección y, por otro lado, atender a las características y necesidades del nivel del alumnado.

1.1.2. Factores que determinan el aprendizaje del vocabulario

En la didáctica de lenguas extranjeras, hay que tener en cuenta ciertos factores que determinan el aprendizaje del vocabulario en el estudiante. Según numerosos investigadores (Higa, 1965; Laufer, 1990a, 1990b, 1994, 1997a, 1997b; Nation, 1990; McCarthy, 1990; Ellis y Beaton, 1993; Bogaards, 1994; Brown, 1995; Tréville y Duquette, 1996; Carter, 1996b; Swan, 1997; Singleton, 1999; Pérez Basanta, 1999; Corda y Marello, 1999; Tréville, 2000; Cervero y Pichardo, 2000), estos factores pueden ser de tres tipos: (1) factores intrínsecos

[20] Para ampliar la bibliografía sobre la disponibilidad léxica en el mundo hispánico, consulte los siguientes trabajos sobre este criterio estudiado en distintos puntos geográficos. En el contexto hispanomericano, las aportaciones sobre la disponibilidad léxica de López Morales (1995) sobre Puerto Rico; también los trabajos de Alba (1995a, 1995b, 2023) vinculados a la República Dominicana; el estudio mexicano de López Chávez (1993); las investigaciones chilenas de Mena Osorio (1986), Echevarria (1991) y Valencia (1994) y el estudio de Murillo (2004) sobre Costa Rica. En cuanto a España, han sido numerosos los estudiosos que se han ocupado de la disponibilidad léxica, entre ellos: Benítez Pérez (1995), Samper y Hernández (1995), López y García (1995), Etxebarría (1996), Carcedo-González (1998), Iglesias y Fernández (2003), Gómez Molina (2004), Enguita (2005), Moliné (2005) y Paredes (2022), entre otros.

que corresponden a la propia palabra y, por tanto, son inherentes; (2) factores interléxicos que se refieren a la relación entre la L1 y la L2 y (3) factores intraléxicos que tienen que ver con la vinculación de otras palabras con la L1. Pese a que el docente delimita la dificultad de cada vocabulario y el tiempo medio estimado que el aprendiente va a necesitar para adquirir esa voz, es importante tener en consideración dichos factores para el proceso de aprendizaje del alumnado, ya que afectan a la facilidad o a la dificultad de adquisición de esas unidades léxicas.

En cuanto a los factores intrínsecos inherentes a una palabra, el proceso de aprendizaje puede resultar más o menos complejo para el estudiante debido especialmente a los siguientes aspectos:

- Frecuencia. La frecuencia léxica beneficia ampliamente al proceso de adquisición del léxico, ya que el aprendiente adquiere palabras cuyo uso es más frecuente en el contexto lingüístico, por tanto, se supone que estas voces resultarán más rentables en el proceso de aprendizaje (McCarthy, 1990, p. 86; Laufer, 1997a, p. 145; Corda y Marello, 1999, p. 20; Pruvost, 1999, pp. 400-401, entre otros).
- Longitud. La longitud de una palabra determina significativamente la memorización del término[21]. Si la palabra posee la misma o parecida longitud que la voz en L1, se estaría activando la cognicidad[22] y, por tanto, facilitaría el aprendizaje de la voz.
- Utilidad. Este factor es subjetivo, ya que depende del uso que el aprendiente dé a la voz en el contexto comunicativo. Por tanto, esto influirá en la motivación del aprendiente y, por ende, favorecerá el aprendizaje de la palabra (Lahuerta y Pujol, 1996, p. 125).
- Significado abstracto/concreto. De acuerdo a la investigación de Groot y Kejzer (2000), se ha comprobado que, para el aprendiente, resulta más fácil fijar en su lexicón mental términos con un significado concreto que abstracto. En el caso de aprendientes adultos de una LE, ya existen los conceptos abstractos en su L1 en el lexicón mental, por lo que solo tendrá que aprender, en algunos casos, un nuevo significante para este concepto, a diferencia del significado concreto que puede

[21] Para ampliar información, consulte los experimentos de Laufer (1997a, p. 144) y Singleton (1997, p. 217).
[22] En este caso, el proceso lingüístico se relaciona con otros procesos cognitivos de la mente humana, como es la percepción, la memoria, la atención, etc. Por ello, numerosos investigadores defienden que el lenguaje forma parte del resto de procesos mentales relacionados con el conocimiento (*CVC*, 2008, s. v. *lingüística cognitiva*). De hecho, estudios, como el de Melo Dos Santos (2017, 2018) demuestran que focalizar la atención en la cognicidad entre lenguas afines permite que el aprendiente perciba la semejanza de contenidos semánticos y formales entre la L1 y la L2. Asimismo, tal como señala Melo Dos Santos (2018, p. 3), la cognicidad entre lenguas afines puede tener un efecto positivo en el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico. En este sentido, Melo Dos Santos (2018, p. 3) incide en el efecto de identidad de los aprendientes que se representa a partir de esa cognicidad entre las lenguas afines.

conllevar dificultades relacionadas con los factores interléxicos o intraléxicos (Laufer, 1997a, p. 150).

- Categoría gramatical. Hay categorías gramaticales que se consideran más complejas de aprender que otras, como son los adverbios, los adjetivos, los verbos y, por último, los sustantivos que es la categoría gramatical más fácil de adquirir (Nation, 1990, p. 48; Bogaards, 1994, p. 152). En este caso, la dificultad del alumno viene dada cuando la categoría gramatical de la LE difiere de la L1 (Swan, 1997, p. 169).

Respecto a los factores interléxicos, de acuerdo con Laufer (1990a, p. 151) es imprescindible que el estudiante en un nivel inicial de aprendizaje de ELE conozca ciertas palabras para que se reduzca el número de errores lingüísticos en el alumnado. Los aspectos a los que se les prestaría atención serían:

- Pronunciación. La facilidad para pronunciar ciertas palabras en la LE tiene que ver con la semejanza de esquemas fonéticos y ortográficos de la LM. Esa familiaridad beneficia la percepción de rasgos fonéticos y ortográficos de un término, así como la producción y la memorización (Laufer, 1990c, p. 297; 1997a, p. 143; Service, 1994, p. 157; Swan, 1997, p. 164).
- Diferenciación en comportamientos sintácticos y morfológicos. En este caso, habría que prestar atención al número y género gramatical, al régimen preposicional de verbos y adjetivos, a las construcciones sintácticas, entre otros aspectos.
- Diferencias en áreas semánticas. En cada lengua la forma de concebir el mundo se representa mediante palabras y puede ser diferente en cada lengua o cultura (Laufer, 1994; Corda y Marello, 1999). Así, el aprendiente tendrá que conocer las divergencias semánticas que se da entre la L1y la LE para poder asimilar la palabra o, cuando se requiera, reorganizar el área semántica.
- Divergencia pragmática. En el aprendizaje de una LE es importante que el estudiante conozca ciertas reglas interaccionales y formulaciones estereotipadas que se emplean en ciertos contextos comunicativos. Si bien, el aprendiente puede utilizar expresiones que son equivalentes en su L1, pero que no son adecuadas para el contexto comunicativo en las que las está empleando. En ese caso, se estaría produciendo una inferencia pragmática.
- Especificidad semántica. El alumno que está adquiriendo léxico de la LE generalmente emplea términos más generales en lugar de específicos. Esto se debe a una estrategia de producción de significado, en la que utiliza un léxico más general

que puede emplear en numerosos contextos (Blum-Kulka y Levenston, 1989; Paprocka-Piotrowska, 1998).

- Falsos amigos. Son unidades léxicas de una LE que presentan numerosas semejanzas con la L1, pero el significado es distinto. Estas palabras generan numerosas dificultades para el aprendiente.

Por último, también hay que prestar especial atención a algunos de los factores intraléxicos, que están relacionados con otras unidades léxicas de la LE.

- Semejanzas fonéticas o gráficas. Hay voces de la L2 que pueden ser semejantes a otras voces de la L1 en cuanto al nivel morfológico y al nivel gráfico, pero que presentan significados totalmente distintos. A este grupo de unidades léxicas Laufer (1994, p. 101) las denominó *synforms (similar lexical forms)*.
- Contrastividad. En numerosos estudios (Higa, 1965; Nation, 1990; entre otros), se ha determinado la complejidad que conlleva para el estudiante de una LE aprender palabras que están asociadas con otras en cuanto al significado, como son los antónimos, los hiperónimos, etc. Sin embargo, puede darse el caso de que estas interferencias ayuden al aprendiente a reforzar la asociación entre esos términos (Nation, 1990, p. 46).
- Sinónimos. El aprender sinónimos, tal como apunta Laufer (1990b, p. 585), puede ser innecesario en el proceso de adquisición del léxico, ya que aprender varios significantes para un mismo significado puede resultar complejo para estudiantes con un nivel bajo. Además, hay que tener en cuenta que ciertos sinónimos solo se comportan como tal en determinados contextos, por lo que no es aconsejable generalizar estos sinónimos.
- Semántica y significado. El significado de una unidad léxica se compone de determinados rasgos conceptuales que corresponden a un significante, pero también hace alusión a un referente en el mundo de esa determinada lengua. El significado puede implicar una denotación o una connotación. En el primer caso, se hace referencia al término tal cual aparece en el diccionario y es objetivo, sin embargo, el significado connotativo conlleva que la voz está influenciada por el contexto.

En definitiva, estos son algunos de los factores que hay que tener en cuenta en el aprendizaje del vocabulario, ya que, de algún modo, determinan el proceso de adquisición del léxico en el aprendiente, facilitándole o dificultándole la adquisición de las unidades léxicas.

1.2. *El Diccionario Monolingüe de Aprendizaje en el aula de ELE*

En la enseñanza-aprendizaje de una LE, el léxico se convierte en un factor esencial para que el aprendiente adquiera unas habilidades expresivas y comprensivas, así como para que sea capaz de desenvolverse de manera autónoma en la LE (véase § Cap. II, 1.1.). En este sentido, el diccionario es un recurso lexicográfico en el que se recopilan las palabras de una lengua. De esta forma, el discente puede, por un lado, consultar información sobre la categoría gramatical, la definición, el uso de las palabras o los ejemplos lexicográficos y, por otro lado, explorar las sutilezas semánticas y los matices en los significados de las palabras.

En el ámbito de ELE, el diccionario se considera, entre otros recursos, un instrumento de aprendizaje y de consulta para los estudiantes. Por lo que, como en cualquier proceso de enseñanza, hay que seleccionar el diccionario adecuado para que se adapte a lo que el alumno precisa en ese momento[23]. Esta preocupación por adaptarse a las necesidades específicas del estudiante[24] no llamará la atención de los estudiosos hasta la década de los setenta y ochenta del siglo XX (Alvar, 1982, 1994; Hernández, 1990, 1995, 1998, 2000, 2001; Martínez Marín, 1992, pp. 53-58; Gutiérrez Cuadrado, 1996, entre otros). Surge así, dentro de la lexicografía, una disciplina que se enfoca en la creación de diccionarios y recursos diseñados específicamente para la enseñanza y el aprendizaje de una lengua con el fin de mejorar la competencia lingüística del estudiante. Esta disciplina se reconoce bajo el nombre de *lexicografía didáctica o pedagógica*[25] que es la que se encarga de lo que concierne a los diccionarios elaborados específicamente para estudiantes de lengua materna o extranjera (Hernández, 1998, p. 114).

Por tanto, teniendo en cuenta la fase de aprendizaje del usuario, la lexicografía aplicada establece una tipología[26] de los diccionarios para la enseñanza-aprendizaje de una lengua. Así,

[23] Alvar (1982) alude en su artículo a la importancia de que el diccionario, al tener un carácter instrumental, se adapte a las necesidades del aprendiz.

[24] De hecho, en esas décadas, la mayoría de clasificaciones tipológicas no tenían en cuenta la naturaleza del destinatario como criterio diferenciador, sino que los diccionarios se clasificaban de acuerdo a las características lingüísticas. Así, por ejemplo, Haensch (1982, pp. 95-159), al establecer su clasificación tipológica de repertorios lexicográficos, distingue entre criterios lingüísticos y prácticos —dentro de este último grupo, uno de los criterios es el de finalidad que tiene que ver con el tipo de usuario al que va destinado el diccionario—. En esta misma línea, Porto Dapena (2002, p. 74) establece una diferenciación entre diccionarios no lingüísticos y lingüísticos —y bajo esta etiqueta, incluye los diccionarios pedagógicos para la enseñanza por la finalidad—.

[25] Pese a que actualmente la lexicografía didáctica está ampliamente reconocida, no siempre fue así. En la última década del siglo XX apenas se documentan referencias en español sobre aspectos relacionados con la lexicografía didáctica. En esa época, los estudios pioneros sobre este tema eran los de Alvar (1982), Fontanillo (1983), Olarte y Garrido (1984), Careaga (1984), entre otros. Asimismo, el reconocimiento y denominación de esta disciplina no empieza a consolidarse hasta que no es centro de interés de los congresos y encuentros científicos, como en el *II Congreso Internacional de Lexicografía*.

[26] En lexicografía, la clasificación tipológica ha sido un aspecto ampliamente estudiado. Depende del punto de vista de cada estudioso y de los aspectos que se tengan en cuenta, un diccionario puede formar parte de varias clasificaciones. De la clasificación tipológica de los diccionarios, se han ocupado Baldinger (1954), Malkiel

siguiendo a Ahumada (2006, 2009, 2014), en la lexicografía pedagógica[27] se distingue entre *diccionarios escolares* y *diccionarios de aprendizaje*. En este sentido, los diccionarios escolares están destinados a estudiantes nativos, mientras que los diccionarios de aprendizaje, a estudiantes extranjeros. En cuanto a los diccionarios escolares, en la práctica lexicográfica española, se emplea el calificativo *escolar*[28] para referirse de forma general a todas las obras lexicográficas utilizadas para el aprendizaje de una lengua sin tener en cuenta el nivel educativo (Ávila, 2000, p. 64; Ahumada, 2006, p. 92; Ahumada, 2009, pp. 55-56; Ahumada, 2014, pp. 65-66). Sin embargo, tal como apunta Moreno Moreno (2016a, p. 173), esto no representa la realidad práctica de la propia lexicografía y del panorama europeo[29]. De hecho, Buzón (1983) ya caracterizaba los diccionarios que usaban los niños durante el proceso de aprendizaje de la lectura, los que Hausmann calificó como *Kinderwörterbuch*, que eran aquellos repertorios lexicográficos destinados para niños de 4 a 8 años, frente a los llamados *Schulwörterbuch*, destinados a niños de 8 a 11 años (Moreno Moreno, 2016a, p. 172; 2023b, p. 35).

Por otra parte, para aquellos que estén aprendiendo una L2 —objeto de interés de esta investigación— y de acuerdo con la taxonomía propuesta por Ahumada (2006, 2009, 2014),

(1958), Sebeok (1962), Guilbert (1968), Quemada (1968), Rey-Debove (1969), Dubois (1971), Rey (1970), Fernández-Sevilla (1974), Hausmann (1989), Alvar (1976, 1994), Haensch (1982), Zgusta (1991), Gak (1991), Martínez de Sousa (1995), Porto Dapena (2002), Campos Souto y Pérez Pascual (2003), Haensch y Omeñaca (2004), Ahumada (2006, 2009, 2014), entre otros.

[27] Autores, como Hernández (1990) o Haensch y Omeñaca (2004, pp. 156-157), determinan otra clasificación al respecto. En este caso, Hernández (1993) clasifica los tipos de diccionarios teniendo en cuenta el usuario; por lo que se distinguiría, en primer lugar, usuarios con conocimiento de la lengua y usuarios en fase de aprendizaje. Estos últimos emplearían respectivamente, dependiendo de si se trata de una L1 o L2, diccionarios escolares o diccionarios bilingües y monolingües para usuarios extranjeros. En el caso de Haensch y Omeñaca (2004, pp. 156-157) hacen una distinción entre diccionarios monolingües y bilingües y dentro de los primeros, entre diccionarios infantiles, escolares y diccionarios de español como lengua extranjera.

[28] En el caso de la teoría lexicográfica europea, sí que se hacía distinción entre los diccionarios infantiles y los diccionarios escolares. Para más información, consulte los estudios de Lehmann (1991, 2002), Engelberg y Lemnitzer (2001) y Farias (2009), entre otros.

[29] Tal como señala Moreno Moreno (2023b, p. 36), en el panorama de la práctica lexicográfica española no se contempla el diccionario infantil bajo una temática propia. Esto se debe a que principalmente el interés de los repertorios lexicográficos se focalizó en la etapa educativa de Primaria y de Secundaria, sin tener en consideración el nivel educativo de Infantil. Si bien es cierto, sí que se reconoce dentro de la taxonomía teórica europea de lexicografía pedagógica el diccionario infantil (Lehmann, 1991, 2002; Engelberg y Lemnitzer, 2001; Farias, 2009; entre otros). Pese a que, en el ámbito lexicográfico español, no está reconocido el diccionario infantil dentro de la taxonomía de la lexicografía pedagógica, sí que existen iniciativas de corte lexicográfico que apuntan a un interés por estos repertorios. Por ejemplo, los siguientes recursos recogidos en Moreno Moreno (2023b, p. 36) el *Diccionario infantil: audiovisual y multimedia* del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León, el *Diccionario visual interactivo* del Portal de la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia, *Leo lo que veo. Diccionario temático visual* del *Portal leoloqueveo-blog* de Mercedes Senac. En relación con este último recurso y a propósito de la práctica lexicográfica infantil, el equipo Seminario de Lexicografía Hispánica de la Universidad de Jaén publicó un diccionario temático infantil, titulado *EnRÉDate. Diccionario temático infantil* (Moreno *et al.*, 2018a). En cuanto a esta herramienta digital, el léxico se ordena por áreas temáticas y el corpus del diccionario lo conforman palabras del entorno vital del niño. Asimismo, junto a este recurso didáctico, se publicó un artículo en el que se proponen distintas actividades para trabajar la competencia léxica a partir del uso de dicho diccionario (Moreno *et al.*, 2018a). Para ampliar información sobre la lexicografía infantil, consulte Moreno Moreno (2016a, 2016b, 2018, 2023b).

hay tres tipos de diccionarios: monolingües, bilingües/plurilingües y semibilingües[30]. En el caso de los diccionarios bilingües[31] y multilingües, ofrecen, en lugar del significado de una palabra, la equivalencia léxica en uno o varios idiomas respectivamente (Alvar, 1981; 1993). Esto supone que la información contenida en el repertorio lexicográfico sea más reducida que la que se ofrece en los diccionarios monolingües, ya que se omiten los ejemplos y el nivel de uso, las orientaciones de construcción sintáctica, las frases y locuciones, etc., por lo que falta para el usuario información sobre la contextualización del significado del término (Prado Aragonés, 2000, p. 177). Así, el diccionario bilingüe o multilingüe cumple con una función tanto descodificadora, ya que permite al usuario traducir textos de la L2 a la L1; como codificadora, con la elaboración de mensajes en una L2 a partir de su L1 (Hernández, 1995, p. 203). Sin embargo, tal como apunta Moreno Fernández (1996, p. 52), aunque el diccionario bilingüe permita la codificación de enunciados, la utilidad para producir enunciados es limitada. De este modo, el principal objetivo de este tipo de recurso lexicográfico es permitir la transcodificación, esto quiere decir, la traducción de los términos que son de naturaleza sinonímica (Moreno Fernández, 1996, p. 52).

De acuerdo con las distintas propuestas teóricas (Moreno Fernández, 1996, p. 52; Hernández, 2000, p. 96; Ruhstaller, 2004, p. 87, entre otros), se recomienda el uso de diccionarios bilingües a estudiantes con un nivel básico de español, mientras que aquellos que tienen un nivel intermedio y avanzado se aconseja la utilización de los diccionarios monolingües. Asimismo, tal como apunta Hernández (1990, p. 160), el diccionario bilingüe es más apropiado para actividades de comprensión que de producción. De hecho, cuando el aprendiente consigue un dominio determinado de la L2, el diccionario bilingüe no fomenta la expresión creativa debido a la continua actividad de traducción.

En lo que a este estudio concierne, interesa fundamentalmente el diccionario monolingüe de ELE para usuarios extranjeros[32]. En el ámbito de ELE, este tipo de

[30] En la tradición lexicográfica española, esta categoría apenas ha sido estudiada y, precisamente por ese motivo tampoco ha sido bien clasificada, fundamentalmente por la propia naturaleza del diccionario —a medio camino entre el diccionario monolingüe y el bilingüe— y por la confusión terminológica (Climent, 2008, p. 417). Tal como apunta Azorín (2003), bajo la denominación de *diccionario semilingüe* o *diccionario bilingualizado* se recogen obras lexicográficas con distintas características. Dentro de estas obras, se califican con esta etiqueta obras que presentan un lema y una definición en la misma lengua, acompañado por el equivalente en la L2; mientras que, en otros casos, se incorporan distintos grados de traducción a la L1 (Climent, 2008, p. 418). Para más información sobre los diccionarios semilingües, consulte la siguiente bibliografía especializada: Kernerman (1994), Durão y Andrade (2009), Bueno y Durão (2018) y Bueno (2019, 2020), entre otros.

[31] Para más información sobre los diccionarios bilingües, consulte Alvar (1981, 1993), Moreno Fernánez (1996), Haensch y Omeñaca (2004, pp. 239-296), Prado Aragonés (2000), Castillo y García (2003, pp. 343-344), Ruhstaller (2004), entre otros.

[32] Consulte Hausmann (1974), Cowie (1987), Bogaards (1988), Hartmann (1989), Herbst (1990), Jehle (1990), Calderón (1994), Zöfgen (1994), entre otros, para obtener más información sobre los diccionarios de aprendizaje de lenguas extranjeras en general

diccionarios recibe la denominación de DMA, en la lexicografía anglosajona se reconoce como *learners' dictionaries*[33]. Tal como apunta Cano (2007), el aprendiente de una L2 necesita un diccionario distinto al que utilizan los hablantes nativos. Esto se debe fundamentalmente a que el usuario nativo no requiere la misma información que demandaría un hablante no nativo. De esta forma, el estudiante extranjero necesita información sintáctica, enciclopédica y pragmática que le ayuda a codificar mensajes orales y textos escritos para enfrentarse a una situación comunicativa (Hernández, 1998, p. 130). Asimismo, una de las ventajas que ofrece un DMA, además de la gran cantidad de información tanto gramatical como ortográfica, es la de presentar realidades que son propias de la cultura de la L2, como pueden ser términos propios relacionados con la toponimia, el gentilicio, los acontecimientos históricos, los objetos materiales, etc. que, en algunos casos, no tiene su equivalencia en la L1 al no formar parte de la realidad lingüística de esa lengua y que, por tanto, no se recogería en el diccionario bilingüe (Cano, 2007, p. 92).

Si bien, como se ha comentado anteriormente, no fue hasta las últimas décadas del siglo XX cuando se empezó a prestar atención al perfil del usuario. Hasta el momento cualquier versión, generalmente resumida, del diccionario académico podría servir para responder a las necesidades de cualquier grupo de usuarios, ya fueran escolares o adultos, nativos o extranjeros[34] (Hernández, 1998, p. 131; Garriga, 1999, p. 43). A esto hay que añadir la falta de concienciación[35] de la población sobre la importancia de un diccionario especializado para cada etapa escolar y la carencia de preparación lexicográfica de los docentes (cf. § Cap. II, 1.2.). Así pues, prácticamente, es a partir del siglo XXI cuando se remonta el surgimiento de la lexicografía española para extranjeros (Hernández, 1995). Sin

[33] En la lengua inglesa, la preocupación por crear obras lexicográficas atendiendo a las necesidades del usuario fue más temprana. Ya en la última década del siglo XX, Sweet (1899, pp. 139-149) apuntaba las características que un diccionario monolingüe destinado a no nativos debía cumplir. A partir de ese momento, se empiezan a publicar los primeros diccionarios monolingües de inglés como lengua extranjera. El primero fue el *New Method Dictionary* de West y Endicott (1935), al que le siguieron otros muchos, como el *Idiomatic and Syntactic English Dictionary* de Hornby (1942), el *Oxford Advanced Learners' Dictionary of Current English* editado por la Oxford University Press (1948), el *Collins English Learners' Dictionary* (1977), el *An International Reader's Dictionary* (1977) y el *Longman Dictionary of Contemporary English* (1978) compilado por Procter. Otros diccionarios más recientes son el *Chambers Universal Learner's Dictionary* (1980 y reimp. 1985) bajo la dirección de Kirkpatrick, el *Collins COBUILD English Learner's Dictionary* (1989 y reimp. 1990) dirigido por Sinclair y el *Cambridge International Dictionary of English* (1995) editado por Procter.

[34] En este sentido, Martínez Marín (1992, pp. 53-58) da cuenta de diccionarios didácticos que estaban redactados sin una base metodológica fundamentada y unos planteamientos rigurosos, lo que provocó que, con el tiempo, la metodología empleada para la elaboración de diccionarios fuese anticuada y poco apropiada. Esto supuso que las editoriales encargadas de la publicación de estas obras considerasen cualquier versión resumida de un diccionario académico como una obra válida y adecuada a las necesidades del usuario tanto de L1 como de L2. De ahí se explica que las propias editoriales concibieran el diccionario como un producto comercial en lugar de preocuparse por ofrecer una obra de calidad (Hernández, 1995, p. 205).

[35] En una de las investigaciones, Maldonado (2003, pp. 130-131) apuntaba la opinión que la sociedad tenía sobre el diccionario. El usuario que compra el diccionario argumenta que, al ser un producto terminado que no cambia con el tiempo, no es necesario adquirir un diccionario distinto para cada etapa educativa del estudiante.

embargo, antes de esta fecha, empiezan a surgir ciertas inquietudes que se ven representadas en algunas obras lexicográficas, como el *Diccionario de uso del español* (1966-1967) de María Moliner[36], el *Diccionario ilustrado básico Sopena idiomático y sintáctico* (1980) de Lázaro Sánchez Ladero y el *Gran Diccionario de la lengua española* (1985) dirigido por Aquilino Sánchez Pérez[37].

En esta línea, se empiezan a publicar obras lexicográficas destinadas exclusivamente para estudiantes extranjeros, como el [ALCALÁ] (1995), dirigido por Manuel Alvar y coordinado por Francisco Moreno y Pedro Benítez; el [SALAMANCA] (1996) proyecto conjunto de José Antonio Pascual y Juan Gutiérrez Cuadrado y publicado por la Universidad de Salamanca y la editorial Santillana; el *Diccionario de la Lengua Española para estudiantes del español* [DILEPEE] (2002) coordinado por Celia Villa y editado por Espasa-Calpe; el [SM] (2002) dirigido por Concepción Maldonado y publicado por la editorial SM; el *Diccionario de Aprendizaje del Español como Lengua Extranjera* [DAELE] en formato electrónico y en fase de elaboración. Aunque el nacimiento de la lexicografía monolingüe de aprendizaje de ELE ha sido más tardío que la lexicografía anglosajona, el desarrollo y la publicación de diccionarios hasta la fecha ha sido significativa (Nomdedeu, 2006, p. 403).

Estos diccionarios dirigidos exclusivamente a estudiantes extranjeros presentan unas características particulares que identifican a la obra como DMA (Hernández, 1990, pp. 164-166; Haensch, 1997, pp. 135-140; Moreno Fernández, 2000, pp. 156-167, Rey Castillo, 2017, pp. 3-6; entre otros). Respecto a la macroestructura, un diccionario de este tipo tiene alrededor de 50 000 o 60 000 entradas lexicográficas obtenidas de un diccionario general actualizado (omitiendo voces arcaicas, anticuadas y de poco uso). Además, el corpus del diccionario, generalmente, sigue un orden alfabético en el que se suprimen los dígrafos *ch* y *ll*, y, por último, en cuanto a la homonimia, se le asigna dos entradas distintas. En lo referente a la microestructura, se tiende a omitir la información etimológica y la información sobre la pronunciación de los términos; se señala tipográficamente (subrayado o en negrita) el lugar del acento; se presenta la información gramatical de forma completa y clara; se señala con marcas la variedad diafásica; se evita las definiciones sinonímicas y se prefiere una redacción

[36] En la presentación del diccionario, esta lexicógrafa hizo hincapié en la denominación de su obra, concretamente al apunte de «diccionario de uso» que aplicado a su diccionario significa que es un recurso para orientar en el uso del español tanto al hablante nativo como al no nativo. En efecto, en el diccionario se pueden observar algunas de las características del DMA de ELE, como información sobre la pronunciación de palabras, redacción clara sobre las definiciones, información gramatical, etc. Aunque no se puede considerar un diccionario monolingüe al uso, sí que se considera un precedente de este tipo de diccionarios (Hernández, 1995, p. 205).

[37] Este diccionario está orientado, según su prólogo, a estudiantes extranjeros, profesores de la lengua española y estudiantes con un nivel medio español y profesional. Sin embargo, por la información que se ofrece, como la transcripción fonética y división silábica, se podría suponer que está dirigido fundamentalmente para usuarios extranjeros.

clara y precisa; se emplea el ejemplo para contextualizar la palabra y, por último, se presentan construcciones fijas (locuciones, modismos, frases hechas, refranes, etc.).

En definitiva, la evolución de la lexicografía didáctica, especialmente en el contexto de la ELE, ha estado marcada por un cambio significativo en la atención a las necesidades específicas del estudiante. A medida que la conciencia sobre la importancia del uso de diccionarios especializados ha aumentado, se han desarrollado distintos DMA que se adecuan a la etapa del proceso de aprendizaje de cada estudiante, como los recursos lexicográficos diseñados especialmente para estudiantes extranjeros, entre ellos, el [ALCALÁ], el [SALAMANCA] o el [SM]. Asimismo, en la tradición lexicográfica española, el DMA se ha abordado tanto desde un punto de vista teórico a partir de estudios sobre el nacimiento, el desarrollo y la delimitación de los DMA (Hernández, 1990, 1993, 1995, 1998, 2000, 2001, 2005, 2008; Martínez Marín, 1990; Moreno Fernández, 1996, 2000; Prado Aragonés, 1997; Sánchez López, 1997, 2020; Córdoba, 1998, 2000; Cano, 2003, 2007; Maldonado, 2003, 2012; Climent, 2005; Nomdedeu, 2006; Ahumada, 2006, 2009, 2014; Ciro, 2007; Perdiguero, 2010, entre otros), como desde un punto de vista práctico, en el que se analizan algunos DMA y algunos aspectos concretos de dichos diccionarios (Sánchez López, 2000a, 2000b, 2006; Prado Aragonés, 2004; González García, 2005; Atienza, 2005; Nomdedeu, 2006, 2011; DeCesaris y Bernal, 2006; Robles i Sabater, 2007; Orea, 2008; López-Ferrero y Torner, 2008; Ruhstaller, 2008, 2010; Sánchez y Contreras, 2008; Gordón, 2010; López Herrero, 2010; Molina Díaz, 2010; Maldonado, 2012, entre otros). En este sentido, pese a la gran cantidad de estudios particulares —sobre las voces malsonantes, el léxico formal, las colocaciones y preposiciones, etc., a propósito del DMA—, todos se han centrado, de una forma u otra, en observar las cualidades del producto lexicográfico para ver cómo aplican a la necesidad del estudiante. En este caso, el estudio que aquí concierne se ocupa de un léxico de especialidad en un campo específico, como es la botánica en el contexto de la enseñanza de ELE, con la finalidad de localizar un patrón general del comportamiento léxico en DMA.

1.3. *El uso del diccionario en la adquisición de vocabulario*

El aprendizaje de una lengua, ya sea materna o extranjera, tiene como objetivo conseguir que el aprendiente desarrolle unas habilidades expresivas y comprensivas, es decir, que domine la competencia comunicativa para que se pueda desenvolver de forma autónoma (Prado Aragonés, 2005, p. 19). Así pues, en la enseñanza-aprendizaje de una LE, el léxico se convierte en un aspecto principal en el proceso de aprendizaje (cf. § Cap. II, 1.1.). Para la adquisición del léxico, existen numerosos recursos de aprendizaje, entre ellos el diccionario.

Este, como recurso didáctico, ofrece al estudiante el acceso a una gran variedad de palabras, a su significado y a su uso en contextos específicos. Asimismo, el uso del diccionario proporciona una mejora en la competencia léxica del estudiante y desarrolla el conocimiento de unidades léxicas en la LE (Nation y Waring, 1997; Coady y Huckin, 1997; Laufer y Hill, 2000; Nation, 2001; Stæhr, 2008; Laufer y Girsai, 2008; Schmitt, 2008; Ganhi y Sasan, 2013; Pawlak, 2016; Lee, Warschauer y Ho Lee, 2019; entre otros).

La consulta y el uso asiduo del diccionario, entre otras habilidades, permite al aprendiente tanto enriquecer su vocabulario y mejorar la ortografía como capacitarlo para emplear adecuadamente las palabras con precisión teniendo en cuenta el uso contextual (Prado Aragonés, 2000, p. 172). Asimismo, el diccionario, además de ampliar y perfeccionar los conocimientos referidos al vocabulario, se puede emplear para conocer y trabajar otros niveles lingüísticos, como, entre otros, el nivel gramatical (Alvar, 1993, p. 168).

En este sentido, son numerosos los estudios en los que se ha probado que el uso del diccionario en el aprendizaje de una lengua mejora la capacidad del aprendiente para adquirir nuevos términos y comprender el uso y el significado de las palabras en el contexto comunicativo (Hulstijn, Hollander y Greidanus, 1996; Nation y Waring, 1997; Laufer y Hill, 2000; Schmitt, 2008; Ganhi y Sasan, 2013; Pawlak, 2016; Lee, Warschauer y Ho Lee, 2019; entre otros). Además, a partir de las investigaciones de Laufer y Hill (2000) y de Lee, Warschauer y Ho Lee (2019), se determina que aquellos estudiantes que utilizan el diccionario con el tiempo tienden a usarlo con mayor frecuencia. Por tanto, estos estudios demuestran cómo el uso constante del diccionario puede ser un factor esencial en el aprendizaje efectivo del vocabulario.

Asimismo, la adquisición del vocabulario con el empleo del diccionario, además de lo anterior expuesto, permite al estudiante aprender el uso de la palabra bajo un contexto, lo que facilita, por un lado, la retención del léxico de manera más efectiva y, por ende, la comprensión y producción de vocabulario (Laufer y Hill, 2000; Laufer, 2005; Ganhi y Sasan, 2013). En esta línea, Nation y Waring (1997) señalan la efectividad de la adquisición de palabras en contexto significativos, en lugar del aprendizaje de palabras aisladas.

Sin embargo, pese a los distintos beneficios, ya planteados, del uso del diccionario en el aula, hay ciertas deficiencias, especialmente, por el limitado rendimiento que se le saca a esta herramienta. A esto hay que sumarle, tal como apuntan Moreno *et al.* (2018b, p. 5), las escasas propuestas metodológicas y didácticas sobre el uso del diccionario en el aula. Ante esta situación, en las últimas décadas diferentes investigadores han diseñado materiales didácticos y propuestas metodológicas para explotar el diccionario (Grande Alija *et al.*, 2001;

Prado Aragonés, 2001; Enecoiz, 2001; Izquierdo, 2002; Climent, 2004; Borden *et al.*, 2005; Cuadrado, 2005; García Mata, 2005; Abad y Fernández, 2008; Horta, 2008; Alonso y Palacios, 2016; Moreno Moreno *et al.*, 2013-2016; Moreno Moreno *et al.*, 2018b; Contreras, 2018, 2020; entre otros).

Asimismo, y aunque en las últimas décadas se ha extendido el uso del diccionario en el aula para mejorar el vocabulario, no siempre se ha considerado conveniente su utilización en el proceso de aprendizaje. Esto se debe, como señalan algunos investigadores (Beattie, 1973; Barone, 1979; Ard, 1982; Scholfield, 1982; Mitchell, 1983; Herbst y Stein, 1987; Battenburg, 1997; Atkins y Varantola, 1998; entre otros), a la falta de formación del docente y del alumnado para acceder a la información del diccionario. Pese a que en el diccionario se incluyen prólogos metalexicográficos que dotan al usuario de la capacitación de uso, es importante que el docente tenga unas habilidades desarrolladas más allá de dicha información. Tal como señala Hernández (1993, pp. 196-197), es conveniente que el docente cumpla una serie de requisitos para afrontar una correcta enseñanza del uso del diccionario: (1) formación lexicográfica para poder enseñar un adecuado manejo del diccionario, (2) conciencia de las limitaciones de cada diccionario para evitar la dependencia del usuario a este instrumento de aprendizaje y (3) uso del diccionario como medio para mejorar el dominio de la lengua, en lugar de como fin.

Debido a la gran cantidad de repertorios lexicográficos ofertados en el mercado editorial, es necesario que el docente conozca las distintas posibilidades que ofrecen los diccionarios para, de esa forma, seleccionar el que más se adecue a las necesidades y al nivel de conocimiento de los alumnos. Durante un tiempo, la escasez de estudios sobre las características de los repertorios lexicográficos responsabilizaba al docente de la elección del diccionario de acuerdo a sus propias conclusiones (Hernández, 1993, p. 196). Sin embargo, esta situación ha ido cambiando gracias a la crítica lexicográfica[38] que se encarga de examinar, analizar y evaluar el diccionario con el objetivo de conocer las fortalezas y debilidades del

[38] La crítica lexicográfica es una parte esencial en la consolidación de la lexicografía como disciplina, ya que ha contribuido en el avance de la teoría y práctica lexicográfica (Hausmann, 1989, p. 217; Nielsen, 2018, pp. 79-80). Sin embargo, pese a que la crítica lexicográfica es una actividad que lleva realizándose desde hace siglos, en el aspecto práctico de la lexicografía, la evaluación de las herramientas de consulta no ha sido objeto de teorización hasta hace relativamente pocas décadas. De cualquier forma, la crítica lexicográfica supone un beneficio para el usuario, ya que ofrece un análisis exhaustivo de las funciones y características de las distintas herramientas de consulta (Haensch y Omeñaca, 2004, p. 337; Fuertes-Olivera y Tarp, 2014, p. 132). Así, el usuario tendrá la oportunidad y capacidad de seleccionar aquella obra lexicográfica que mejor se adecue a sus necesidades y, en consecuencia, el proceso de consulta y acceso a la información se optimizará.
En las últimas décadas, numerosos autores se han ocupado de diseñar distintas propuestas metodológicas para describir, analizar y evaluar los diccionarios. El primer modelo de propuesta es el de Hernández (1990), al que le siguen otras propuestas metodológicas de investigadores como, Jackson (2002, pp. 173-183), Haensch y Omeñaca (2004, pp. 329-337), Svensén (2009, pp. 480-487), Nielsen (2009a, 2009b, 2018) y Fuertes-Olivera y Tarp (2014).

mismo de acuerdo a las necesidades del usuario. De esta forma, la crítica lexicográfica facilita sustancialmente el trabajo al docente, porque se ocupa de la selección del diccionario más apropiado para el alumnado.

Por su parte, los estudiantes deben adquirir una serie de habilidades para el uso adecuado del diccionario[39]. Hernández (1993, p. 198) apunta las siguientes destrezas como esenciales: (1) ser capaz de seleccionar el diccionario apropiado para la información que requiere, (2) tener la capacidad de encontrar las unidades léxicas —esto conlleva dominar el orden alfabético, comprender el proceso de lematización, localizar unidades pluriverbales y comprender información explícita— y (3) poder extraer la información del artículo lexicográfico —es decir, comprender la definición, localizar la acepción adecuada, deducir la información gramatical a partir de las abreviaturas e inferir la información obtenida a partir de la marcación y los símbolos—. Para que el discente adquiera estas destrezas, en primer lugar, debe ser consciente de la importancia del uso del diccionario en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una LE y, además, debe aprender a consultar correctamente el diccionario para poder aprovechar toda la información que este le brinda.

Si bien el diccionario no es solo un instrumento de consulta aislada, sino que hay que considerarlo como un recurso que ofrece la posibilidad al aprendiente de adquirir ciertos conocimientos y, asimismo, le permite, de alguna forma, una autoformación continua. En cualquier caso, para que esto se lleve a cabo, el docente tiene que fomentar el uso del diccionario en el aula. Para ello, el profesor puede diseñar actividades con la finalidad de que el discente emplee el diccionario[40] en dichas tareas. En cualquier caso, antes de la realización de estas actividades, es imprescindible que el docente muestre en la formación impartida a los alumnos cómo se transmite la información en el artículo lexicográfico, que puede ser de dos tipos: explícita o implícita (Hulstijn, Hollander y Greidanus, 1996; Laufer y Hill, 2000;

[39] Existen numerosos estudios que muestran interesantes sugerencias sobre distintos hábitos de consulta que deben adquirir los aprendientes. Véase Fontanillo (1983), Olarte y Garrido (1984), Alvar (1987), Hernández Hernández (1989, 1990), entre otros.

[40] Sirvan como ejemplo las propuestas didácticas del uso del diccionario de Abad y Fernández (2008), Horta (2008), Moreno Moreno *et al.* (2013-2016), Alonso y Palacios (2016), Moreno Moreno (2018), entre otras. De forma más específica, la obra de Josefina Prado Aragonés (2009), *El diccionario y su uso en el aula. Estrategias y actividades*, muestra orientaciones lingüísticas y estrategias, así como actividades y tareas planteadas para trabajar el diccionario en el aula. Fundamentalmente son actividades diseñadas para estudiantes de L1, pero que pueden extrapolarse, en este caso, a alumnos de L2. De forma semejante al anterior ejemplo, se publica, junto al diccionario *enRÉDate. Diccionario temático infantil* de Moreno Moreno *et al.* (2018a), un anexo de actividades para explotar didácticamente esta obra lexicográfica. Asimismo, en relación con la herramienta lexicográfica *enRÉDate*, se edita un volumen monográfico, titulado *enrédate. Explotación didáctica* de Moreno Moreno *et al.* (2018b), en el que se presentan diferentes trabajos para potenciar una metodología y situaciones de aprendizaje con el uso del diccionario en el aula de Educación Infantil. Pese a que los dos últimos ejemplos, la obra de Prado Aragonés (2009) y Moreno Moreno *et al.* (2018b), se refieren a diccionarios de L1, las actividades con el diccionario se pueden aplicar a aprendientes de una L2.

Laufer, 2005). En el caso de la información explícita se muestra de forma clara en el diccionario, sin embargo, la información implícita es aquella que no resulta tan visible y es información que pasa inadvertida para el aprendiente, como puede ser la estructura sintáctica que se puede deducir a través de los ejemplos, la categoría gramatical que se puede extraer a partir de la definición del lema, o cuestiones más complejas como información cultural, etc.

Por todo ello, la incorporación del diccionario en el proceso de enseñanza-aprendizaje es beneficiosa para la adquisición del léxico. De hecho, aquellos estudiantes que poseen un vocabulario más amplio, son capaces de descodificar con mayor facilidad un texto o una producción oral (Nation y Waring, 1997, p. 7; Stæhr, 2008, p. 140). Sin embargo, como se ha comentado anteriormente, para que el empleo del diccionario en el aula sea eficiente es importante seleccionar el tipo de diccionario apropiado para cada situación de aprendizaje y para cada discente. De esta forma, de acuerdo a lo apuntado por Prado Aragonés (2005, p. 186), el aprendiente podrá sacar el máximo provecho de esta obra de consulta y satisfará sus necesidades formativas e informativas.

1.4. *Estrategias de aprendizaje en el uso del diccionario*

En el proceso de aprendizaje del léxico de una L2, es importante que el discente disponga de mecanismos de aprendizaje para comprender y producir mensajes en el acto comunicativo. Son numerosos los investigadores que han estudiado y analizado distintas estrategias y técnicas de aprendizaje en el proceso de adquisición del léxico (Selinker, 1972; Cziko, 1988; Knight, 1994; Hulstijn, Hollander y Greidanus, 1996; Schmitt, 1997; Paribakht y Wesche, 1997; Schmitt y McCarthy, 1997; Webb, 2007; Sonbul y Schmitt, 2010; Boers *et al.*, 2014, entre otros).

En cualquier caso, hay que tener presente que el aprendizaje y la adquisición del léxico es un proceso gradual y complejo[41]. Aprender una unidad léxica conlleva retenerla en el lexicón mental, pero también comprenderla y ser capaz de expresarla de la forma más apropiada en el registro oral y escrito. Para ello, es evidente que adquirir el léxico implica un proceso gradual en el que se incorporan conocimientos gramaticales, fonéticos, sintácticos y semánticos, pero también a nivel sociocultural, pragmático y discursivo. Con toda esta

[41] En el aprendizaje del léxico, el objetivo del estudiante es dominar y adquirir unidades léxicas para poder comunicarse adecuada y correctamente. Esto implica un proceso complejo en el que el estudiante aprende estas unidades léxicas de forma progresiva por estadios (Baralo, 1997, p. 65). La adquisición del léxico puede ser consciente o inconsciente, pero para favorecer y facilitar el aprendizaje es importante que el estudiante se exponga, además de a un aprendizaje consciente, a una intervención didáctica. Asimismo, hay que tener en cuenta que en este proceso de aprendizaje intervienen distintos factores, como la edad, los intereses del aprendiente, la motivación, el contexto de aprendizaje, etc.

información, el aprendiente podrá adquirir, interiorizar y establecer redes asociativas que, por un lado, le permitan codificar la unidad léxica y, por otro lado, descodificar e interpretar su significado en una situación comunicativa[42] (Baralo, 2005, p. 1).

Durante el proceso de aprendizaje del léxico, el discente no solo aprende el significado y la forma de la palabra, sino que adquiere las redes asociativas inherentes a cada voz. De esta forma, en el proceso de aprendizaje del léxico, el principal objetivo es que el aprendiente procese las voces y las consolide en su lexicón mental para poder recuperarlas cuando necesite utilizarlas (Baralo, 2005, p. 1). No obstante, para que esto ocurra, se deben activar distintas estrategias y técnicas para la estimulación de la retención del léxico. Por ello, para ampliar y retener las palabras se emplean técnicas[43], como escalas, soportes visuales, mapas conceptuales, entre otras, frente a otros recursos más mecánicos como listas bilingües o traducciones (Higueras, 2007, pp. 37-42).

De cualquier modo, en la adquisición del léxico, es importante combinar distintos procedimientos y técnicas de aprendizaje con la finalidad de potenciar el almacenamiento y su posterior recuperación. Además, hay que tener en cuenta los recursos más apropiados y eficaces para que se consiga el objetivo buscado. Las técnicas de aprendizaje que facilitan la adquisición del vocabulario al aprendiente pueden ser diversas: (1) técnicas visuales —relacionan las unidades léxicas con elementos visuales— frente a técnicas verbales[44] —en las que se asocia el significado con otras palabras mediante sinonimia, hiperonimia, definición, etcétera— y (2) técnicas directas que comprenden estrategias memorísticas, empleo de imágenes y el método quinestésico frente a técnicas indirectas que tienen en cuenta factores afectivos y sociales (García Fernández, 2020, pp. 106-107). En cualquier caso, el rasgo común de las distintas técnicas que se pueden emplear para la asimilación del léxico es facilitar la comprensión del mismo a partir de estímulos externos e internos y de funciones cognitivas

[42] Por ello, la adquisición del léxico se considera un «proceso constructivo» y de «consolidación» que conlleva distintas fases de aprendizaje que requieren tiempo, experiencia y contexto (Gómez Molina, 2004, p. 498).

[43] A estas técnicas, habría que añadir la importancia de la memoria como elemento facilitador de la retención de esas unidades léxicas en el lexicón mental. Además, el desarrollo de la competencia léxica supone que el aprendiente adquiera mediante recursos y técnicas multitud de conocimientos que le permitan desenvolverse gradualmente en una situación comunicativa.

[44] Dentro de estas técnicas verbales, se aplica el uso de glosarios de distinta índole. Algunas de las técnicas propuestas por Higueras (2007, pp. 39-41) van desde el empleo de glosarios bilingües organizados alfabéticamente hasta otras técnicas más fructíferas, como la asociación de palabras por campos semánticos, el uso de escalas y recursos gráficos como tablas para indicar palabras sinónimas y explicar la diferencia entre ellas, la presentación de léxico asociado a funciones, etcétera. En cuanto a los glosarios bilingües organizados alfabéticamente, se consideran herramientas didácticas de apoyo que permiten al aprendiente consultar el significado, mientras que las listas elaboradas por el alumnado con el léxico que va trabajando en clase sin orden ni contexto formarán parte del lexicón mental a corto plazo. En todo caso, lo ideal sería que el aprendiente realizase listas organizadas siguiendo criterios asociativos. Por este motivo, de acuerdo con Higueras (2007, p. 39), es más aconsejable trabajar las unidades léxicas teniendo en cuenta las propias redes léxicas de las voces que el alumno trabaje en el aula.

(Cervero y Pichardo, 2000, p. 68). Por tanto, el empleo de distintos recursos y técnicas permite facilitar al aprendiente la comprensión y asimilación del vocabulario.

En la misma línea, Santamaría-Pérez (2006, p. 54) diferencia entre dos tipos de técnicas para trabajar el léxico, según el objetivo del docente; por un lado, (1) mecanismos —como asociación, traducción a la L1, sinonimia, antonimia, lenguaje no verbal— para facilitar el desconocimiento del nombre de una voz y, por otro lado, (2) recursos —como el diccionario o el propio contexto para deducir el significado de una palabra— que se utilizan cuando el aprendiente no tiene ningún conocimiento sobre el significado de la unidad léxica.

En este caso, la investigación se ocupa del uso del diccionario en el aula, por lo que se prestará especial atención a las estrategias de aprendizaje vinculadas al diccionario como recurso didáctico. Son numerosos los estudios que han demostrado los beneficios[45] del uso del diccionario en el aprendizaje del vocabulario (Fontanillo, 1983; Calero, 1992; Alvar, 1993, 2003; Knight, 1994; Hernández, 2000; Maldonado, 2003; Nomdedeu, 2006; etcétera). Sin embargo, una de las conclusiones más generalizadas en los estudios realizados en este ámbito es que los estudiantes sacan poco provecho del diccionario en el proceso de aprendizaje, ya sea en una L1 como en una L2 (Azorín y Climent, 2005; Hernández, 2005; Azorín, 2007; Krieger, 2007; Domínguez y Valcárcel, 2015; entre otros). Es más, estas investigaciones demuestran que el diccionario no se ha incorporado de una forma efectiva en el proceso de aprendizaje (Azorín y Martínez, 2010, p. 95). Para evaluar los hábitos de consulta en el diccionario, Azorín y Climent (2005) llevaron a cabo un estudio destinado a estudiantes de ELE de diversos niveles y procedencia. Para ello, realizaron una encuesta a aproximadamente doscientos alumnos de ELE, europeos y con formación universitaria. En este estudio, se demostró que la mayoría de encuestados utilizaban un diccionario bilingüe de español que generalmente habían seleccionado ellos mismos. Asimismo, los resultados de la encuesta revelaron que, en cuanto al manejo del diccionario, no recibieron ninguna formación ni noción básica, lo que implica que los estudiantes le saquen un escaso provecho al diccionario, limitándose a funciones básicas del diccionario. En esta misma línea, Peralta (2016) realiza un trabajo de campo para, por un lado, implementar el diccionario en el aula y, por otro lado, conocer qué diccionarios empleaban 150 alumnos universitarios —de los cuales solo 10 llevaron ejemplares y todos eran diccionarios de los años 90—. Además de estos estudios individuales sobre el uso del diccionario en el aula, han surgido proyectos tanto internacionales como nacionales para integrar el diccionario en el aula. Entre ellos, la Facultad

[45] Hulstijn, Hollander y Greidanus (1996) en su estudio señalan que un uso excesivo del diccionario puede irrumpir en el proceso de adquisición incidental del léxico, fundamentalmente en la comprensión del texto.

de Educación de Ciudad Real (Universidad de Castilla la Mancha) ha promovido desde 2009 la organización de congresos internacionales para fomentar las competencias básicas y profesionales en la Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Al respecto, algunas de las reflexiones extraídas a propósito del uso del diccionario han sido la desconexión entre la práctica en el ámbito educativo y el desarrollo científico teórico-práctico de esta disciplina (Moreno Moreno, 2023b, p. 24). A nivel nacional, se han diseñado distintos ámbitos de actuación en innovación docente que han permitido enriquecer y favorecer el entorno de aprendizaje personal. Muestra de ello son algunos de los proyectos de innovación docente desarrollados por el Seminario de Lexicografía Hispánica (SLH) en la Universidad de Jáen. En relación con la implementación del diccionario en el aula, el primer proyecto de innovación docente fue *El diccionario como herramienta útil en el proceso de enseñanza-aprendizaje: Material didáctico multimedia*, que dio lugar a una plataforma de autoaprendizaje focalizada en el uso del diccionario en el aula (Moreno *et al.*, 2013-2016) y el segundo proyecto de innovación docente, titulado *Aula de Infantil. Diccionario temático para niños*[46] (Moreno Moreno, 2013-2015), cuyo objetivo era incorporar el diccionario en el aula de Infantil, dando como resultado la creación de una herramienta lexicográfica *enRÉDATE. Diccionario temático para niños* (Moreno Moreno *et al.*, 2018a).

Para potenciar el valor didáctico del diccionario, son muchos los investigadores que han estudiado este recurso desde el ámbito de la didáctica para incorporar su uso en el aula (Arbisú, 1971; Medina, 1978; Fontanillo, 1983; Jiménez, 1986; Hermoso, 1992; Prado Aragonés, 1996a, 2005, 2009; Martín García, 1996; Noriega, 1997; Maldonado, 1998; Battaner, 2000; Alvar, 2003; Tarp, 2006, 2009; Fuertes-Olivera y Pérez, 2012; Alonso y Palacios, 2016; Domínguez, 2016; Moreno Moreno *et al.*, 2013-2016; Moreno Moreno *et al.*, 2018b; Contreras, 2018, 2020; Rey Castillo, 2021; etcétera); otros, en cambio, proponen distintos modelos lexicográficos (González Fernández, 2015; Lima, 2018; He, 2018; Melo Dos Santos, 2018; Martín Camacho, 2020) y otros analizan ciertos aspectos concretos de los diccionarios, como el léxico, la cultura, etcétera (Pablo, 2017; Fuertes-Olivera, 2017; Domínguez, 2017; Tarp, 2018; Dam-Jensen y Tarp, 2019; Gómez Silva, 2019; Rivarola, 2022; Huete, 2022, etcétera).

El aprovechamiento del diccionario en la enseñanza del léxico conlleva algunas orientaciones metodológicas para facilitar el manejo del diccionario al aprendiente. Entre estas estrategias metodológicas, Prado Aragonés (2001, p. 216) bosqueja los siguientes

[46] Este proyecto de innovación docente generó distintos estudios complementarios. Para conocer más información sobre este proyecto, consulte Moreno Moreno (2016b, 2018c), Contreras (2018b); Torres (2018a, 2018b) y Camacho (2018).

puntos: 1) iniciar a los alumnos en el uso del diccionario, 2) conocer el diccionario que se va a utilizar y, por último, 3) enseñarles a manejarlo. Esto es, una vez que se ha elegido el diccionario apropiado para el nivel y las necesidades del alumnado, se instruirá al discente acerca del orden alfabético con el objetivo de que tenga la suficiente habilidad para realizar la consulta (Alonso y Palacios, 2016, p. 75). Asimismo, es imprescindible que el aprendiz conozca el diccionario y esté familiarizado con la información macroestructural y microestructural[47] para poder obtener el máximo provecho de este recurso. En suma, para evitar traducciones literales y directas de la L1 del aprendiz a la L2, es conveniente que el docente facilite y busque estrategias de aprendizaje (Alonso y Palacios, 2016, p. 75). Por ello, Alonso y Palacios (2016, p. 75) hacen hincapié en la importancia de educar al alumnado en el buen uso del diccionario, ya que esto permite que el discente sea capaz de sacarle el máximo provecho a este recurso y que, por otro lado, no sea dependiente del diccionario.

Estas orientaciones metodológicas se llevan a cabo mediante distintas actividades de consultas basadas en el uso del diccionario como recurso. En este sentido, algunos estudiosos (Prado Aragonés, 1996a, 1996b, 2005, 2009; Battaner, 2000; Castillo y García, 2003; Borden *et al.*, 2005; Azorín y Martínez, 2010; Moreno Moreno *et al.*, 2013-2016; Torres, 2014, 2019; Moreno Moreno, 2018a, 2018b, 2018c, 2021; Moreno Moreno *et al.*, 2018b; Contreras, 2018, 2020; entre otros) diseñaron distintas propuestas de actividades orientadas al alumnado. El objetivo de estos ejercicios es que el aprendiente adquiera las destrezas necesarias para manejar y dominar el diccionario, desde ordenación de letras hasta palabras. El diccionario ofrece información sobre la pronunciación y la escritura de las palabras, las formas y su significado. De algún modo, las actividades propuestas deberán ir aumentando gradualmente la dificultad de consulta para que finalmente el discente consiga ser competente y autónomo en el manejo del diccionario. Asimismo, se plantean distintas actividades y juegos teniendo en cuenta la finalidad del aprendizaje. Por citar algunas, para conocer información morfosintáctica, como la categoría gramatical, el género o el número de las palabras, el diccionario se puede utilizar como medio de consulta para la comprobación de la forma. En otras actividades, se trabajan los diversos mecanismos de composición y derivación, a partir de listas de prefijos y sufijos, o, bien, la pronunciación de los vocablos —para ello el alumno realiza actividades en las que tienen que distinguir entre dos términos con esquemas acentuales distintos—. En suma, el diccionario es un recurso para conocer nuevas palabras,

[47] Hernández (1993, pp. 197-198) establecía siete etapas para el proceso de consulta: 1) elección del diccionario, 2) búsqueda de la palabra, 3) determinación del lema de la palabra, 4) búsqueda de la entrada, 5) determinación de la subentrada de la palabra, 6) recopilación de la información, 7) relación de la palabra con el contexto original.

por lo que, mediante actividades, como invención de definiciones ingeniosas o resolución de crucigramas y sopas de letras, el discente podrá ampliar su vocabulario.

En definitiva, en estas últimas décadas, como se ha comentado anteriormente, la investigación en el proceso de enseñanza-aprendizaje del léxico de una L2 ha explorado distintas estrategias y técnicas para facilitar la comprensión y producción de mensajes en contextos comunicativos. En este sentido, han sido numerosos los investigadores que han buscado optimizar el proceso de adquisición del léxico a partir del diccionario. Para ello, han diseñado distintas actividades y enfoques metodológicos para que el discente explore y aproveche el diccionario como un recurso didáctico. En conjunto, las investigaciones previamente comentadas —entre las que cabe destacar los proyectos de innovación docente— han contribuido a enriquecer las prácticas pedagógicas y a potenciar el desarrollo de habilidades lingüísticas en el aprendizaje de una L2 a partir del uso del diccionario.

1.5. *Diccionario y cultura como identidad nacional*

El conocimiento de una LE incluye el conocimiento de su cultura y esto requiere para el aprendiente que, desde su experiencia, descubra y conozca las costumbres, las prácticas sociales, los comportamientos, los valores o las actitudes que son asumidas e incorporadas en sus hábitos y compartidas y reconocidas socialmente por los sujetos de una comunidad. Esto tiene mucho que ver con que la cultura es un conjunto de prácticas —que incluye tradiciones, estilos de vida y, por tanto, distintos modos de sentir, pensar y actuar de individuos de una misma sociedad— que se adquiere y se aprende socialmente (Harris, 1990). Como apunta Porcher (1986, citado por Miquel y Sans, 2004, p. 3), la cultura es en definitiva «la ficha de identidad de una sociedad […] y una adhesión afectiva, un cúmulo de creencias que tienen fuerza de verdad y que marcan, en algún sentido, cada una de nuestras actuaciones como individuos miembros de una sociedad».

En este sentido, el léxico es mediador de la cultura, puesto que cada término tiene un valor cultural añadido (Higueras, 2004, p. 7). Galisson (1987) acuña el término *lexicultura* para referirse al binomio léxico-cultura y es que, tal como defiende el lingüista francés, la lengua es un elemento de transmisión que permite acceder a la carga cultural compartida, lo que él denomina *charge culturelle partagée*. Así, la lengua forma parte de la cultura y es una condición para la misma (Guillén, 2002, p. 202). De hecho, la cultura, tal como apunta Miquel (2004, p. 2), es el resultado de distintas convenciones —lingüísticas, rituales, simbólicas, de comportamiento— que tienen un significado y una función propia. Cada una de estas convenciones, como signo independiente, se combinan y forman parte del conjunto del

sistema cultural. Por tanto, la cultura del hablante determina e influye en cierta manera el acto comunicativo[48].

Desde una perspectiva sociolingüística en el ámbito de ELE, de acuerdo con Miquel y Sans (2004, p. 4), el concepto *cultura*[49] se entiende desde tres enfoques distintos: *cultura con minúscula*, *Cultura con mayúscula* y *kultura con k*. En primer lugar, la *cultura con minúscula* abarca la cultura compartida por los ciudadanos de una misma lengua. Son conocimientos necesarios para que el hablante se oriente en situaciones de comunicación y participe en las prácticas culturales cotidianas. De alguna forma, son aquellos aspectos de la lengua que los hablantes comparten y dan por sobreentendido, como la vida del hogar, la organización familiar, los rituales, las costumbres, el ocio y el trabajo, etc. En cambio, la *Cultura con mayúscula* hace referencia al saber enciclopédico relacionado con las bellas artes, la literatura, la música, el cine, etc. Por último, la *kultura con k* comprende conceptos o conocimientos que, en principio, no son compartidos por todos los hablantes, pero que llegan a modificarse o a crearse por la cultura, como por ejemplo el argot taurino (Miquel y Sans, 2004, p. 4).

Si bien la lengua es el testimonio del imaginario social de un conjunto de hablantes, el diccionario es el recurso que fija el sentido de las unidades léxicas de una lengua. En este sentido, el diccionario es un instrumento de consulta para el aprendiente, ya que le permite conocer y comprender el significado de las palabras, pero también es un vehículo de transmisión de aspectos culturales, debido a que la información recogida en el diccionario no solo es lingüística, sino también es extralingüística, por lo que abarca información enciclopédica y cultural sobre la realidad designada por esas palabras (Prado Aragonés, 2004, p. 705). Esto quiere decir que, para el aprendiente de ELE, el diccionario se convierte en un instrumento de mediación entre la lengua y cultura del aprendiz y la lengua y cultura meta.

Desde esta postura, en un diccionario se pueden localizar expresiones de valores culturales, es decir, términos cuyo significado o uso están influenciados por los valores y

[48] La cultura es un factor determinante para que el hablante de una L2 pueda comprender y participar en el acto comunicativo (Ávila, 2014, p. 37). Así, dos hablantes con diferentes culturas —uno nativo y otro extranjero— pueden dominar el mismo código lingüístico, pero no tienen por qué compartir los mismos presupuestos, de ahí que se realicen conjeturas equivocadas o surjan ciertos problemas comunicativos (Miquel, 2004, p. 2).

[49] En la enseñanza de ELE, el concepto de *cultura* ha ido evolucionando dependiendo de los diferentes métodos y enfoques. En el método tradicional, el contenido cultural queda relegado a la información obtenida de la traducción del texto literario (Santamaría Martínez, 2008, p. 25). Del mismo modo, en el método estructural y audiolingual, pese a que se presta atención al aprendizaje oral, práctico y directo, la cultura queda desplazada a un segundo lugar. Si bien, es en el enfoque comunicativo cuando se empieza a considerar la competencia sociocultural en el aprendizaje de L2. En principio, el enfoque comunicativo cuenta con cuatro competencias —competencia lingüística, competencia sociolingüística, competencia estratégica y competencia discursiva— establecidas por Hymes (1971) y Canale y Swain (1996). A estas cuatro competencias, Van Ek (1986) incorpora la competencia sociocultural, ya que la considera imprescindible en la enseñanza de una L2 para que el aprendiente adquiera conocimientos sobre historia, geografía, política, religión y, en definitiva, de la cultura de la LM.

normas de una cultura. De algún modo, son voces que están arraigadas en una cosmovisión y reflejan la perspectiva cultural sobre un tema específico. Prado Aragonés (2004) muestra en su estudio una serie de tópicos culturales que representan o han representado, en algún momento de la historia, una imagen de la cultura hispana. Algunos de los tópicos culturales que anota Prado Aragonés (2004) serían *bandolero*, *castizo* o *flamenco* —relacionados con estereotipos infundados sobre rasgos de personalidad en la cultura española—, *fallas*, *sanfermines*, *procesión* —referentes a fiestas populares y tradicionales— o *paella*, *gazpacho*, *sangría* —asociados a la gastronomía española típica—. En cualquier caso, al analizar las definiciones y ejemplos del diccionario, se puede entender mejor esa cosmovisión de la realidad de una sociedad y, por otro lado, se produce un aprendizaje cultural sobre las costumbres, tradiciones y valores asociados con el lenguaje.

Por otro lado, en un diccionario también se pueden encontrar términos que son específicos de un país o de un ámbito cultural concreto. Al ser nociones culturales específicas de un idioma, no presentan una traducción directa, lo que da lugar a una explicación sobre el término a partir de paráfrasis informativas u otro término aproximado a la L2 (Luque Nadal, 2009, p. 94). Estas nociones culturales específicas reciben la denominación de *culturemas*[50] y se definen como «nociones específico-culturales de un país o de un ámbito cultural […] con una estructura semántica y pragmática compleja» (Luque Nadal, 2009, p. 94). En otras palabras, según Vermeer (1983, p. 8), un culturema es:

> un fenómeno social de una cultura A que es considerado relevante por los miembros de esta cultura y que, cuando se compara con un fenómeno social correspondiente en la cultura B, se encuentra que es específico de la cultura A.

Los culturemas no constituyen un grupo cerrado, sino que constantemente se originan nuevas nociones específicos-culturales influidas por creencias colectivas (Luque Nadal, 2009, p. 96). Asimismo, los culturemas son elementos simbólicos, ya sean simples o complejos, que sirven como modelo para que las lenguas generen expresiones figuradas (Pamies, 2007, p. 2). Estos elementos simbólicos corresponden a un objeto, una idea, una actividad, que generalmente es conocida por los miembros de una sociedad y que, además, tiene un valor simbólico. Por citar algunos ejemplos de culturemas recogidos por Luque Nadal (2009, p. 102), *más falso que Judas*, *llorar como una magdalena* o *abrir la caja de Pandora*, etcétera. Además de este estudio, han sido numerosas las referencias bibliográficas especializadas en los

[50] Este concepto se emplea de forma regular en estudios culturales, fraseológicos y traductológicos. En cuanto a la noción del concepto *culturema* no se tiene clara el origen. De hecho, muchos autores atribuyen la noción *culturema* a Nord (1997), mientras que otros la asocian al investigador Vermeer (1983) u Oksaar (1988).

culturemas vinculados al ámbito español (Luque Durán y Manjón Pozas, 2002; Pamies, 2007; Luque Toro, 2007; Luque Durán, 2007; Luque Nadal, 2008; Luque Durán y Luque Nadal, 2009, entre otros).

En esta línea, cabe señalar otros términos culturales propiamente dichos, que no tienen referentes en otras culturas. Estas nociones reciben la denominación de *realia* y son palabras que denotan objetos, conceptos o fenómenos exclusivamente de una determinada cultura, lo que quiere decir que no tienen correspondencia en otros ámbitos culturales. Vlahov y Florin (1969, p. 438) definen los *realia* como:

> Palabras (y locuciones compuestas) de la lengua popular que representan denominaciones de objetos, conceptos, fenómenos típicos de un ambiente geográfico, de una cultura, de la vida material o de una peculiaridad historicosocial de un pueblo, de una nación, de un país, de una tribu, y que por esto son portadoras de un colorido nacional, local o histórico; estas palabras no tienen correspondencias precisas en otras lenguas.

En este sentido, estas diferencias culturales se reflejan en los diccionarios y, de alguna manera, pueden dar lugar a desafíos de traducción y comprensión intercultural entre los aprendientes de la L2. Sin embargo, los diccionarios de ELE ofrecen información sobre las variaciones regionales y sociales del español, lo que facilita al estudiante la comprensión de cómo el lenguaje varía según la cultura, el país o el contexto comunicativo.

Asimismo, el diccionario, además de un instrumento de consulta y de mediación entre la cultura y la lengua, se puede utilizar como herramienta política[51] y de poder cultural. Esto significa que un diccionario no se configura únicamente a partir de unos usos lingüísticos objetivos, sino que hay que tener en cuenta desde la composición del corpus lexicográfico hasta la codificación de los artículos del diccionario (Aliaga, 2000, p. 457), ya que estas decisiones —que *a priori* parecen poco relevantes— pueden definir e influir en la percepción y representación de una cultura o comunidad lingüística en particular.

En el caso de la elaboración del diccionario, hay ciertos aspectos lingüísticos o lexicográficos que son susceptibles de ser orientados cultural e ideológicamente. Ante ello, algunos investigadores —como Seco (1987) o Casares (1992), entre otros— apuntan la importancia de presentar una postura neutral o imparcial en la exposición de los hechos

[51] Pese a que hay muchas definiciones para el concepto *política lingüística*, según Bergenholtz y Tarp (2007), es todo lo concerniente a las decisiones tomadas sobre el uso de la lengua y el reconocimiento de una lengua sobre otra dependiendo de los diferentes niveles sociales e institucionales. Existe una tipología de políticas lingüísticas por niveles: (1) *national language policy*, determinada por una comunidad de hablantes y regulada por una institución o autoridad nacional, (2) *domain-specific language policy*, establecida por entidades intermedias como ministerios, universidades o empresas y (3) *terminological language policy*, prescrita por diferentes dominios de especialidad (Gouws y Tarp, 2008).

lingüísticos. Sin embargo, tal como señala Forgas (1996, p. 78), cualquier decisión en la elaboración de un diccionario es ideológica, ya que abarca desde la elección del corpus, de los términos empleados en la definición o de los ejemplos hasta la inclusión de sinónimos y antónimos. Por tanto, un diccionario no puede considerarse una herramienta neutra en cuanto al contenido, pero sí que el equipo lexicográfico puede aspirar a un compromiso ideológico (Aliaga, 2000, p. 458). Esto significa que, teniendo en cuenta que no existe una única realidad objetiva, el diccionario proyecta el modelo social representativo de la época en la que se redacta la obra. Si bien, tal como señala Pascual y Olaguíbel (1992, pp. 73-74), en cuanto a la elaboración del diccionario, lo conveniente sería intentar reflejar las distintas visiones del mundo de todos los usuarios de esa misma lengua. Esto quiere decir atender y recoger las distintas realidades para que todos los miembros de la sociedad se vean representados.

En esta misma línea, numerosas investigaciones se han ocupado de analizar las implicaciones ideológicas que conlleva, por un lado, la inclusión o exclusión de algunas palabras, por otro lado, la elaboración de la definición y la ordenación de las acepciones, y, por último, el empleo de ejemplos, marcas y sinónimos y antónimos; y se han hecho investigaciones de carácter más teórico en las que se han ocupado de nociones básicas para identificar las implicaciones ideológicas —como Pascual y Olaguíbel (1992), Forgas (1996, 2001, 2002), Calero Fernández (1999), Rodríguez Barcía (2005, 2012), Gutiérrez Cuadrado (2011)— hasta desde un punto de vista más práctico, analizando las implicaciones a partir del estudio de uno o varios recursos lexicográficos y, asimismo, centrándose en un ámbito del saber determinado (la religión, la moralidad, el racismo o el género) —García Meseguer (1977, 1993), Forgas (1986, 1999, 2000, 2002-2004, 2011), Calero Fernández (2002, 2004, 2014), Calero Fernández, Forgas y Lledó (2002), entre otros—.

En cualquier caso, un diccionario funciona, tal como apunta Esparza (1999, p. 59), como «depositarios de los conocimientos de una época o de una colectividad, que, al tiempo, reflejan, pues son fruto de la ideología imperante o de una ideología concreta, la de su autor». Por tanto, consultar un diccionario es conocer la visión de una sociedad, de un universo propio, en definitiva, de una cosmovisión, que es particular de una nación y que, además está tamizada y orientada por alguien en concreto, el lexicógrafo que no solo se representa a sí mismo, sino que representa a la sociedad de su momento (Forgas, 2001, p. 1).

2. EL LÉXICO DEL ENTORNO VEGETAL EN EL DICCIONARIO

El diccionario es una herramienta que atesora las palabras de una lengua, desde las generales hasta aquellas que son específicas de un ámbito de conocimiento. En este sentido, la presente investigación aborda las voces generales y específicas en torno a la botánica del DMA de ELE. La especie vegetal ha acompañado al ser humano desde el inicio de la historia y, de alguna forma, los vegetales han sido determinantes en el desarrollo de la cultura y de la sociedad. A través de los siglos, las plantas han estado estrechamente ligadas al ser humano y han desempeñado un papel fundamental en distintos ámbitos vitales, ya sea con fines alimenticios, medicinales, religiosos, sociales, culturales… Así, considerando las palabras de Schultes (1941, pp. 7-8):

> La existencia misma del hombre depende del reino vegetal y de su propia habilidad en saber aprovechar los recursos vegetales de su ambiente, el hombre se alimenta, se viste, se abriga y se calienta directa o indirectamente con plantas o con productos vegetales; cuando está enfermo, busca en las plantas el remedio para su dolencia; cuando anhela consuelo, placer, fuerza o comunión con sus dioses, se da al uso de narcóticos o de estimulantes vegetales y se sirve también de sustancias tóxicas de origen vegetal para pescar y cazar y hasta para combatir a sus semejantes; a través de toda su vida cuenta con los innumerables productos del ambiente vegetal para su industria o para su comodidad doméstica tales como colorantes, gomas, resinas, perfumes, especias, fibras y maderas. En sus religiones y expresiones filosóficas suelen entrar a menudo conceptos derivados de la vida de las plantas; los vegetales no son solamente los más simples elementos de su arte, sino su arte mismo porque todo el adelanto cultural y la civilización misma como la conocemos hoy, son posibles solamente por el hecho de que, habiendo aprendido a domesticar a las plantas, por decirlo así, el hombre ha podido gozar de una vida sedentaria y se ha proporcionado así cierto ocio que le ha permitido dedicarse a diversiones y a obras de ingenio.

La interacción entre el hombre y el mundo vegetal ha generado un conjunto de conocimientos y técnicas específicas que se conservan de generación en generación y que van cambiando con el transcurso del tiempo (López y Pérez, 2009, p. 126). La ciencia que se ocupa de analizar la relación entre el ser humano y las plantas recibe el nombre de *etnobotánica*[52]. Esta disciplina se define como la interacción del hombre con el mundo vegetal

[52] Pese a que la etnobotánica cuenta con una amplia tradición, no fue hasta el siglo XIX cuando Harshberger (1896, p. 148) acuñó por primera vez este término para denominar esta disciplina científica. Actualmente, la etnobotánica se considera una disciplina consolidada, como así se demuestra en numerosas investigaciones de Schultes (1941), Rousseau (1961), Hernández (1970), Barrera (1982), Hurrell (1987), Alcorn (1995), Oliveira, Velázquez y Bermúdez (2005), Oses (2010) y Carreño (2016), entre otros. La etnobotánica es una disciplina científica que ha despertado el interés en distintos campos de investigación. De hecho, originariamente, surgió en relación con la botánica, pero vinculada, al mismo tiempo, a la antropología, disciplina que se interesaba por conocer el uso de estos vegetales en la sociedad.

(Harshberger, 1896; Jones, 1941; Ford, 1978; Schultes, 1992; Berlin, 1992; Turner, 1995; entre otros). En este sentido, la etnobotánica, como disciplina científica, recoge la forma en la que el ser humano —desde nativos hasta poblaciones que se han asentado en una región durante un tiempo— aprovecha el entorno natural (Ocampo, 1994, p. 75). Para ello, la etnobotánica se aproxima a las comunidades en las que surgen esos saberes para conocer sobre la utilidad del medio vegetal y la conducta del ser humano. Así, la fuente de información de esos conocimientos se extrae a partir del acervo cultural[53] (Morales, 1992, p. 107). De acuerdo a Casado (1991, pp. 11-12) y Martín Camacho (2016, pp. 189-190; 2018, p. 587), esa tradición cultural se representa a partir de dos realidades culturales: (1) lo inmaterial que abarca las ideas, creencias y costumbres de una sociedad y (2) lo material que viene determinado por los productos y objetos que fabrica el ser humano. En cualquier caso, la etnobotánica se ocupa de categorizar, describir, interpretar y nombrar la relación de las plantas y las culturas humanas, especialmente se centra en cómo las sociedades tradicionales o indígenas utilizan y comprenden las plantas en sus prácticas cotidianas, medicinales, alimenticias, rituales, etc. De manera que el ser humano requiere del lenguaje, ya sea oral o escrito, para su significación y permanencia (Oses, 2010, p. 160).

Si bien, la etnobotánica se ubica dentro de un paradigma científico interdisciplinario en el que confluye la botánica, la antropología y la etnografía de la comunicación[54]. Dentro de este enfoque multidisciplinario, la lingüística contribuye en varios aspectos esenciales a la etnobotánica, ya que, para comprender e interpretar la vinculación hombre-planta, es fundamental el estudio de la lengua. Algunas de las aportaciones más destacadas que la lingüística brinda a la etnobotánica son, entretanto, en subdisciplinas como, la etnotaxonomía y etnonomenclatura y la etnobotánica léxica e histórica.

Así, la etnotaxonomía se ocupa de la denominación y la categorización de los elementos de la naturaleza (Berlin, 1992). En esta subdisciplina, interesa fundamentalmente cómo los miembros de una cultura nominan y clasifican el entorno vegetal en su idioma (Oses, 2010, p. 58). Para ello, la terminología se convierte en un elemento imprescindible, porque refleja la forma en la que las comunidades entienden y organizan su entorno natural. En este sentido, la lingüística contribuye al estudio de la nomenclatura del medio vegetal, ya

[53] El acervo cultural se entiende como el conjunto de bienes morales o culturales, tanto materiales como inmateriales, que se transmiten de generación en generación y que constituyen un rasgo distintivo entre distintas culturas (Ikusmira, en línea, s. v. *acervo cultural*).

[54] Según Hymes (1993), la etnografía de la comunicación se ocupa de analizar el uso del lenguaje de los hablantes de una comunidad. Asimismo, esta corriente estudia la situación en la que tiene lugar el uso del lenguaje, las estructuras de orden que emplea el hablante, las funciones y reglas, así como las propias diferencias en la misma comunidad lingüística.

que facilita la comprensión de cómo el ser humano nombra y se refiere a las plantas en su entorno (Berlin, Breedlove y Raven, 1973).

Asimismo, la lingüística permite el estudio detallado del vocabulario relacionado con las plantas en lenguas indígenas. Esto incluye la identificación de términos específicos para las plantas, las partes de la misma, los usos, las técnicas de recolección y preparación, entre otros aspectos. Esta subdisciplina recibe el nombre de *etnobotánica léxica* y se centra en el estudio y análisis concretamente del léxico relacionado con el mundo vegetal utilizado por hablantes de una misma lengua. En cualquier caso, la etnobotánica léxica examina cómo los términos utilizados por una comunidad reflejan la relación del ser humano-planta. En este sentido, las recientes investigaciones revelan cómo muchos autores se han preocupado por esta relación, especialmente, desde el punto de vista lingüístico (Oses, 2010; González, 2011; Román, 2012; Carreño, 2016; Herrera, 2016; Moreno Moreno, 2019, 2020a, 2020b, 2023a; Benaiges, 2021). Muestra de ello son los variados estudios léxicos del mundo vegetal que se ocupan de estudiar la relación hombre-planta desde un enfoque lingüístico tanto en regiones latinoamericanas indígenas —por ejemplo, el estudio de Oses (2010) que se centra en el léxico botánico de la cultura nasa residentes en Colombia; la investigación de González (2011) sobre la lengua tupí-guaraní o la de Carreño (2016) que investiga el léxico del mundo vegetal de las comunidades del Valle de Sibundoy en Colombia, etcétera—, como en áreas geográficas de España —en este caso, son estudios dialectales vinculados al léxico del entorno vegetal, por ejemplo, Herrera (2016) sobre una zona de Cantabria; Benaiges (2021) centrado en Aragón o los distintos estudios sobre etnobotánica léxica andaluza de Román (2012) y las numerosas investigaciones de Moreno Moreno (2019, 2020a, 2020c, 2023a), entre otros—.

Asimismo, desde un paradigma lingüístico, otra parcela de la etnobotánica como disciplina sería la *etnobotánica histórica* que se ocupa de identificar los cambios en la terminología botánica y en las prácticas relacionadas con el mundo vegetal a lo largo del tiempo. En este caso, el material de estudio son documentos históricos e incluso registros orales. Un ejemplo, entre otros, de análisis del léxico de la botánica y del cambio del tratamiento léxico de este vocabulario es el estudio de Vila (2006), que se ocupa de analizar e identificar las diferencias terminológicas que se dieron en el léxico del mundo vegetal en el siglo XX.

A todo esto, la lingüística, además de la aportación en las distintas subdisciplinas, desempeña un papel crucial en la documentación y preservación de los saberes tradicionales de las plantas, ya que, de alguna forma, facilita esa recopilación, documentación y

comprensión tanto de los términos botánicos como de las descripciones y los conocimientos del mundo vegetal. Esto es especialmente importante en un contexto de pérdida de lenguas y de conocimientos tradicionales, ya que la lingüística tiende a preservar esos saberes. Además de la conservación del vocabulario y de los conocimientos, la lingüística facilita el análisis de textos relacionados con las plantas en las tradiciones orales[55], obras de especialidad o diccionarios —tal como sucede en esta investigación—. En todos estos casos, ese análisis permite una comprensión más profunda del conocimiento y de las prácticas relacionadas con la planta, lo que, por otro lado, proporciona una perspectiva cultural más rica sobre la importancia y el simbolismo de las plantas en una comunidad.

2.1. *Estudio de la botánica en los diccionarios del español*

Todo saber se conserva y se transmite principalmente a través del lenguaje, de expresiones y términos que, en muchos casos, se incorporan de forma natural al diccionario. Por ello, el diccionario proporciona un entorno propicio para registrar y analizar el léxico y, en este caso concreto, el léxico del mundo vegetal. El interés por la botánica surge desde la formación de los primeros grupos sociales, en los que la propia supervivencia de la población dependía de la agricultura y de la ganadería —de ahí la importancia de las plantas y del conocimiento de sus propiedades, de las características de cultivo y de los propios beneficios— (Calero y González, 2023, pp. 415-416). Aunque al principio el ser humano hacía uso del entorno vegetal con una finalidad definida, es decir, para su superviviencia, a partir de la Grecia clásica, el estudio de la naturaleza y de la vida vegetal surge como rama de interés científico (Arber, 1987, p. 1). Esto supone que los nuevos conocimientos y saberes sobre el mundo vegetal se empiecen a dejar por escrito. Las primeras obras de botánica occidental fueron las de Teofrasto, discípulo de Aristóteles, tituladas *De historia plantarum* y *De causis plantarum*. En estas obras se documenta información tanto sobre plantas mediterráneas como extranjeras de distintas zonas del Imperio griego (Arber, 1987, pp. 1-2).

En cuanto al territorio de la península ibérica, el interés —no solo histórico o paleontológico sino también historiográfico o filológico— de los pueblos prerromanos por la vegetación supuso la publicación de diferentes obras, como la *Naturalis Historia* (*ca.* 23-79) de Plinio el Viejo o *De materia médica* (*ca.* 40 - *ca.* 79) de Dioscórides —obra cuya traducción

[55] Una muestra de análisis de textos relacionados con el mundo vegetal en la tradición oral sería el artículo de Moreno Moreno (2020b). La base del estudio es el repertorio de muestras orales del *Corpus de Literatura Oral (CLO)* (Mañero, 2019-) en el que se recogen narraciones de vida. La investigación de Moreno Moreno (2020b) forma parte de un monográfico dedicado al léxico de distintas áreas de conocimiento —como el léxico culinario, la magia, el noviazgo, entre otros— extraído a partir de las muestras orales sobre la cultura oral (Moreno Moreno, 2020b).

en español fue realizada en el siglo XVI por Andrés Laguna—. En estas obras se catalogan algunas de las plantas que se empleaban en el Mediterráneo y se da a conocer el uso y las características de dichas plantas (Morton, 1981, pp. 70-71).

Durante la Edad Media, la botánica quedó relegada y no fue hasta los siglos XII y XIII cuando los árabes prestaron atención de nuevo a dicha disciplina. De hecho, de esa época se recogen varias obras árabes[56] sobre medicina y farmacología vinculadas a la botánica y se conservan técnicas, especies, construcciones y palabras de etimología árabe asociadas al entorno vegetal (Arber, 1987, p. 4). Sin embargo, en el siglo XVI es cuando se empiezan a difundir obras en lengua española que enfocan su interés principalmente en el mundo vegetal. En este sentido, la traducción de la obra de Dioscórides, a cargo del humanista y médico Andrés Laguna, fue esencial para la divulgación y el surgimiento de otras obras vinculadas al reino vegetal, como *La historia de las yerbas y plantas*[57] (1557) de Jarava o el *Vocabulario del humanista* (1569) de Juan Lorenzo de Palmireno, entre otras (Blas, 2002b, p. 214; Miguel Alonso, 2008, p. 82). En el primer caso, se trata de una traducción al español de una versión reducida y comentada sobre el tratado del *Dioscórides* realizada por Fuchs, un botánico alemán. La obra de Jarava está compuesta por unos preliminares —constituida por un prólogo y unos índices alfabéticos de los términos en latín con su correspondiente al español— y el cuerpo de la obra, que incluye un grabado de la planta, su nombre en castellano, griego y latín y una descripción de las formas y propiedades (Blas, 2002b, p. 212). En lo que concierne a la obra de Palmireno, se trata de un diccionario temático compuesto por ocho abecedarios que recogen términos pertenecientes a los distintos reinos de la naturaleza. El abecedario dedicado al léxico botánico es el tercero, titulado «Abecedario de yerbas», en el que se documentan aproximadamente 400 voces del mundo vegetal y se da información sobre los beneficios y las aplicaciones de cada planta (Blas, 2002b, p. 212).

La botánica, tal como la concebimos actualmente como disciplina científica, data del siglo XVIII, periodo en el que surgieron academias científicas y se publicó una gran cantidad de obras vinculadas a la botánica, las ciencias naturales, la historia natural y la agricultura. Estos avances siguieron la influencia de las obras de Carlos Linneo[58], el primer científico

[56] Niederehe (1994) en *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español* presenta algunas obras en árabe que están vinculadas a la botánica, como los manuscritos, *Maqāla fī adwiyat al-tiryāq* de Ibn Ǧulǧul, Sulayman ibn Hassan y el *Kitāb acyān al-nabāt wa-l-šaǧarāt al-andalusiyya* de Abū cUbayd al-Bakrī.

[57] El título original de la obra de Jarava era *Historia de las yerbas y plantas sacada de Dioscórides Anazarbeo y otros insignes autores, con los nombres griegos, latinos y españoles, traducida nuevamente al español por Juan de Jarava*. Ya en el propio título se puede deducir la influencia del tratado de Dioscórides.

[58] En España, gracias a la influencia de Pehr Löfling, discípulo de Carlos Linneo, se difundió el modelo linneano. En 1753, junto con Buffon y Cuvier, Linneo publicó *Species Plantarum*, una obra que supuso una renovación en el modo de denominar el entorno vegetal. Sin embargo, no fue hasta 1784-1788 cuando fue traducida por

botánico que catalogó el entorno vegetal. Durante este siglo en España, muchos fueron los botánicos que siguieron los preceptos de Linneo, como Miguel Barnades i Mainader, Josep Quer i Martínez, Joan Minuart i Peret, Antoni Palau y Verdera, entre otros (Nomdedeu, 2012a, p. 226; 2015, p. 137)

Del mismo modo, la influencia de Linneo se mantuvo en el siglo XIX. Muchas de las obras relacionadas con el entorno vegetal se basaban en la taxonomía de seres vivos y en la enumeración de los elementos de la etimología botánica propuesta por este científico. De este siglo, se documentan numerosos diccionarios y enciclopedias, así como obras en las que, como anexo, se incluyen vocabularios, listados, apéndices[59], etc. (Calero y González, 2023, p. 418). Una de las obras más reconocidas del siglo XIX es la del botánico Miguel Colmeiro, titulada el *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del Antiguo y Nuevo mundo […]* (1871), en el que el autor recoge un gran número de términos botánicos de diferentes zonas geográficas.

Para el desarrollo y consolidación de la botánica como disciplina científica fueron determinantes tanto los descubrimientos y conocimientos adquiridos en los siglos anteriores, como las obras publicadas hasta el momento. Asimismo, a partir del siglo XX, se produjeron numerosos avances científicos transcendentales para la disciplina, como la unificación de la nomenclatura de los organismos vegetales (Rivera, Alcarzar y Obón, 2015, p. 23). De este mismo siglo y en lo relativo al panorama español, tres fueron los científicos botánicos que sobresalieron: Carlos Pau, Pío Font Quer y José Cuatrecases, entre otros (Morales y Blanco, 2013, pp. 66-67). En el primer caso, Carlos Pau publica numerosos trabajos —aproximadamente doscientas contribuciones, de las que destaca, entre otras, *Notas botánicas a la flora española* (1866), *Nueva contribución al estudio de la flora de Granada* (1922), *Plantas del norte de Yebala* (1928) y *Plantas de mi herbario mauritánico* (1928)— que aportaron un gran volumen de conocimiento a la flora española (BNE, s.f.). Asimismo, Pío Font Quer publicó obras importantes, que siguen siendo referencia actualmente, como el *Diccionario de Botánica* o el libro de *Plantas medicinales. El Dioscórides renovado* (Rosell y Blanco, 2011, pp. 26-27). Por

primera vez al español por Antoni Palau i Verdera bajo el título *Parte práctica de botánica del caballero Carlos Linneo* (Nomdedeu, 2012a, p. 226).

[59] Véase la nómina de obras relacionadas con el mundo vegetal en el siglo XIX en el artículo de Calero y González (2023, pp. 426-431). En esta investigación, se ofrece un catálogo de obras en español que se ocupan de los reinos vegetales desde el siglo XVI hasta finales del XX contenidas en la *Biblioteca Virtual de la Filología Española* (*BVFE*). Además de diccionarios, se documentan otras obras en las que se incluyen al final de la misma como anexo un catálogo de voces del mundo vegetal con la finalidad de enumerar y, en ocasiones, dar a conocer los saberes y conocimientos ancestrales relacionadas con la botánica, la agricultura y otros ámbitos del saber vinculados al entorno vegetal.

último, José Cuatrecases centró su investigación en la flora y vegetación de la sierra de Mágina (Jaén) (Morales y Blanco, 2013 pp. 66-67).

2.1.1. La botánica desde el paradigma lingüístico

A propósito de todos estos avances en la botánica, se desarrollaron estudios lingüísticos relacionados con esta área de conocimiento. En este sentido, la bibliografía especializada revela cómo muchos autores se han preocupado por la botánica desde el paradigma de la lingüística. De este modo, las investigaciones toman como punto de referencia obras, vocabularios y diccionarios tanto generales como especializados en botánica y a partir de ellos, los estudiosos proceden al análisis lingüístico y al estudio del tratamiento lexicográfico de los términos.

Asimismo, han sido numerosos los investigadores que han puesto el foco de interés en diccionarios o vocabularios botánicos de diferentes siglos, como pudieron ser la *Materia médica* de Dioscórides, el *Vocabulario humanista* de Palmireno, los *Principios de botánica* de Miguel Barnades, etcétera (Blas, 2002a, 2002b; Clavería, 2002; Calderón, 2005; Fernández Nogueira, 2009; Gutiérrez Rodilla, 2009, 2010a, 2010b; Nomdedeu, 2012a, 2012b, 2015, 2021; Puerta, 2018; Martín Cuadrado, 2023; Quilis, 2023; entre otros).

Bien es sabido que la traducción al español del tratado de Dioscórides a cargo de Andrés Laguna supuso un punto de inflexión en la divulgación del entorno vegetal en España. Esta obra suscitó un gran interés entre los intelectuales de la época, manteniéndose hasta en la actualidad. En este contexto, la importancia del léxico médico y del uso de plantas medicinales no pasó inadvertido y conllevó a que algunos estudiosos se ocupasen de esta área de conocimiento en sus obras, como el caso de Antonio de Nebrija en su *Dictionarium medicum* o las anotaciones de Andrés Laguna sobre el tratado del Dioscórides[60] (Gutiérrez Rodilla, 2010a, p. 59). Ambas obras, aunque especialmente la traducción del Dioscórides, han sido ampliamente estudiadas tanto de forma general por distintos investigadores —como Dubler (1953-1959), Guerrero (1992), González Manjarrés (2000) y Carrera de la Red (2001), etcétera—, como centrándose fundamentalmente en el léxico contenido y en el tratamiento lexicográfico —Blas (2002a), Fernández Nogueira (2009), Gutiérrez Rodilla (2009, 2010a, 2010b), Puerta (2018), entre otros—. A propósito de ello, los trabajos de Blas (2002a) y Gutiérrez Rodilla (2009, 2010a, 2010b) se ocupan de analizar tanto el léxico de especialidad

[60] En cualquier caso, tanto Nebrija como Laguna se interesaron por la obra de Dioscórides y, en consecuencia, de su léxico generalmente vinculado a la medicina, puesto que era la temática del *De materia médica*. Sin embargo, solo Laguna se ocupó de difundir los principios básicos del tratado.

médico como el tratamiento lexicográfico de la terminología especializada de la *Materia médica* y de la traducción de Laguna. Asimismo, en relación con esta temática, se han publicado sendas tesis doctorales, como la de Fernández Nogueira (2009), que abarca el léxico de especialidad, o la de Alía Alberca (2010) de carácter traductológico. Por otro lado, otras investigaciones, que vienen a complementar los estudios sobre Andrés Laguna y el Dioscórides, serían el análisis de Alvar (1997), que se ocupa de las anotaciones[61] de la traducción de Laguna, el estudio de Nieto y Alvar (2002) sobre el léxico castellano en la misma obra y el trabajo de Puerta (2018) sobre la pervivencia de cultismos contenidos en el *Dioscórides* de Laguna en el *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española.*

La traducción del tratado de Dioscórides estuvo muy presente entre los intelectuales de esa época y a partir de ella surgieron otras obras relacionadas con el entorno natural. De este mismo siglo, se documentan, como se ha indicado anteriormente (véase § Cap. II, 2.1.), *La historia de las yerbas y plantas* (1557) de Juan de Jarava y el *Vocabulario humanista* (1569) de Juan Lorenzo Palmireno, entre otras. Estas obras fueron foco de interés desde un enfoque lingüístico debido a que se dedicaban exclusivamente al estudio del léxico[62]. Así pues, distintos investigadores, como Blas (2001, 2002b) y Clavería (2002), se han ocupado de analizar el tratamiento de las voces botánicas en estas obras, especialmente de la terminología y la nomenclatura; en cambio, otros, como López y López (1994), han atendido a las diferencias terminológicas y conceptuales de las voces del mundo vegetal entre las obras de Laguna y Jarava.

Otro hito en la ciencia botánica fue Linneo y su taxonomía del mundo vegetal, lo que originó numerosos adeptos —como Cavanilles, Barnades o Palau, por citar algunos— que siguieron sus principios. El investigador que más atención ha prestado al lenguaje linneano ha sido Nomdedeu (2012a, 2012b, 2015 y 2021), cuyos estudios se han ocupado fundamentalmente de los neologismos documentados en las obras de Linneo, de Barnades[63]

[61] Un aspecto destacable de la labor realizada por Andrés Laguna en la traducción del Dioscórides fue la elaboración de un nomenclador con diez índices finales correspondientes a la lengua original del tratado y la traducción a distintas lenguas, como el latín, el árabe, el castellano, el catalán, el portugués, el italiano, el francés y el alemán (Gómez Moreno, 2000, p. 112).

[62] De la obra de Palmireno, en este caso por la temática del proyecto de tesis, interesa especialmente el abecedario dedicado al léxico botánico, titulado «Abecedario de yerbas». En este abecedario se recogen términos del entorno vegetal y se documenta los beneficios y aplicaciones de las plantas seleccionadas (Blas, 2002b, p. 212).

[63] Desde un enfoque lingüístico, la obra de Barnades ha pasado desapercibida por los investigadores, excepto por algunos estudiosos, como Gómez de Enterría (1999), que se aproximó al léxico de la obra de este botánico, o Nomdedeu (2012a, 2012b) que, de forma más exhaustiva, realizó un análisis del léxico y particularme de los neologismos. Pese al poco interés lingüístico que ha despertado la obra de Barnades, *Principios de Botánica* (1767) merece una atención especial debido a que contribuye a una descripción más completa de la historia del léxico español fundamentalmente por la novedad de su contenido y por la repercusión que tuvieron estas voces en el siglo XVIII (Gómez de Enterría, 1999, p. 144).

y de Palau y Verdera. En ese sentido, Nomdedeu (2012a, 2012b y 2021) analiza la incorporación y la estabilidad de los neologismos de *Principios de Botánica* (1767) de Barnades en los diccionarios generales del español. En la misma línea, Nomdedeu (2015) abarca el análisis del léxico de la botánica de las dos primeras obras —*Principios de Botánica* (1767) de Miguel Barnades y *Explicación de la filosofía y fundamentos botánicos de Linneo […]* (1778) Antoni Palau i Verdera— que introdujeron en España la nomenclatura linneana. Por otro lado, Quilis (2002) centra su atención en un glosario botánico de la misma época cuyo autor es Antonio José de Cavanilles. Especialmente, el interés de Quilis se enfoca en el tratamiento lexicográfico del léxico botánico contenido en el «Índice de las plantas mencionadas en la obra» de la obra de Cavanilles, *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valenica* (1795-1798).

Del siglo XIX, uno de los botánicos más reconocidos es Miguel Colmeiro[64] que, además de numerosos artículos científicos, publicó distintas obras botánicas, como la *Enumeración y revisión de las plantas de la Península hispano-lusitana e Islas Baleares* (1855-1889), el *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del Antiguo y Nuevo mundo […]* (1871) y el *Catálogo metódico de plantas observadas en Cataluña* (1846). Desde un enfoque lingüístico, este autor ha sido objeto de estudio por Martín Cuadrado (2023) que se ocupa de describir analítica y críticamente el *Diccionario de los diversos nombres vulgares de muchas plantas usuales o notables del Antiguo y Nuevo mundo* (1871). El objetivo de dicha investigación es atender al contenido y a la estructura del repertorio lexicográfico para prestar atención a las distintas denominaciones de las plantas según el área geográfica.

Así como han sido numerosos los estudios lingüísticos de obras o diccionarios botánicos del panorama español, diferentes investigadores se han interesado en el tratamiento del léxico del mundo vegetal contenido tanto en diccionarios generales como en otros formatos lexicográficos (Trillo, 1996a, 1996b; Corbella y Corrales, 1997; Gutiérrez Rodilla, 1997-1998; Quilis, 2002, 2023; Jacinto, 2007, 2008; Lobo, 2014; Camacho, 2023; Carriazo, 2023; Fernández de Gobeo, 2023; González Corrales, 2023).

En lo relativo a los diccionarios académicos, no son muchos los estudios que se ocupen del léxico de la botánica en estos recursos. Por citar alguna investigación al respecto, Camacho (2023) abarca el léxico de la botánica que se documenta en el *Diccionario de la lengua española* (2021 [2014]) de la Real Academia Española. En este análisis, el autor se centra en el

[64] Pese a ser un referente en botánica y teniendo en cuenta la gran aportación que supuso la publicación de sus obras, fue duramente criticado por sus contemporáneos, como Carles Pau o Víctor López que menospreciaban precisamente su obra. La calificaban de poco original al no presentar una labor de investigación propia (Bellot, 1956, p. 24; Fraga, 2012).

léxico de especialidad, concretamente el que presenta la marca diatécnica *botánica* y se ocupa del tratamiento lexicográfico que recibe este léxico en relación a otras materias especializadas. A partir del estudio del tratamiento lexicográfico, Camacho (2023) constata que el léxico del mundo vegetal siempre ha estado presente en el diccionario[65] y que, además, la Academia ha ido aumentando el número de voces incorporadas en las distintas ediciones.

Si bien, sí que se ha mostrado un interés común por el léxico de la botánica recogido en diccionarios no académicos, concretamente en las obras lexicográficas de Terreros y Pando y de Domínguez (Gutierrez Rodilla, 1997-1998; Quilis, 2002, 2023; González Corrales, 2023). Con relación a Terreros y Pando, se ha observado bibliografía especializada sobre los saberes científicos del mundo vegetal y es que, tal como apunta Gutiérrez Rodilla (1997-1998, p. 111), la obra de Terreros podría considerarse la primera, sino la única, que documenta información de plantas procedentes de tres continentes —Asia, África y América— que se estaban explorando en ese mismo siglo. Así Gutiérrez Rodilla (1997-1998) se ocupa de analizar el tratamiento y la procedencia de las plantas medicinales en el *Diccionario* de Terreros. Tras el análisis, la autora establece distintas agrupaciones de las plantas contenidas en el diccionario dependiendo de la utilidad de las mismas. Por otro lado, las investigaciones de Quilis (2002, 2023) inciden fundamentalmente en el estudio del mundo vegetal del *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes* del padre Terreros. En la primera investigación, Quilis (2002) ofrece una comparativa entre el léxico de la botánica recogido en el *Diccionario* de Terreros y los términos botánicos que aparecen en el *Índice* de la obra *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reyno de Valencia* de Cavanilles. Para el análisis comparativo, la autora observa las nomenclaturas y los procedimientos de denominación en ambas obras. El segundo estudio de Quilis (2023) solo se ocupa de analizar y ofrecer una visión de conjunto de los saberes lingüísticos y científicos del entorno vegetal del siglo XVIII a partir de las voces de la botánica contenidas en los tres primeros tomos del *Diccionario* (1786-1787-1788) del padre Esteban de Terreros. Otra de las obras lexicográficas que ha sido estudiada, teniendo en cuenta el léxico de la botánica, ha sido el *Diccionario universal francés-español* (1845-1846) de Ramón Joaquín Domínguez. Así pues, González Corrales (2023) se interesa por el alcance de la botánica en la obra de Domínguez

[65] Si bien, tal como apunta Camacho (2023, p. 110), aunque el léxico del mundo vegetal ha estado recogido en los diccionarios académicos desde el *Diccionario de autoridades* (1726-39) y con ello, la marca diatécnica *botánica* en los listados de abreviatura, la incorporación de léxico de especialidad en el diccionario académico no ha sido continua. De hecho, pese a que los mayores avances en la botánica como disciplina académica se produjeron en el siglo XIX, no fue hasta el final de esa misma centuria, debido al criterio restrictivo de la Academia, cuando se introdujo el léxico de la botánica en el diccionario.

y, para analizar la repercusión de este saber científico, examina la microestructura, especialmente los enunciados y la marca lexicográfica *botánica*.

Asimismo, el interés por la botánica ha generado otros estudios de distinta índole vinculados a análisis históricos, geográficos, etc. En algunos casos, se ha tomado como referencia vocabularios o textos lingüísticos (Trillo, 1996a, 1996b; Corbella y Corrales, 1997; Gil García, 1999; Galeote 2002; Lobo, 2014; Carriazo, 2023; Ortega, 2023) y en otros, se ha partido de obras cuya temática exclusivamente era la botánica (Fernández de Gobeo, 2023). Por citar algún ejemplo de los anteriormente mencionados, Trillo (1996a, 1996b), a partir de las voces extraídas respectivamente de los glosarios de Pedro de Alcalá y del Padre Guadix, traza la vegetación del reino de Granada. Otros estudios, en cambio, se ocupan exclusivamente del léxico botánico vinculado a una zona geográfica concreta, como la investigación de Corbella y Corrales (1997) sobre la vegetación canaria a partir del *Diccionario diferencial del español de Canarias*; el análisis de Galeote (2002) sobre la flora indígena mexicana contenida en el vocabulario de Fray A. de Molina; o, por último, el estudio de Ortega (2023) relativo a la flora filipina documentada en el *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) de Pedro de San Buenaventura. Asimismo, hay otras investigaciones que se ocupan del léxico de la botánica en obras que presentan exclusivamente esa temática, como el estudio de Fernández de Gobeo (2023) sobre el léxico botánico vasco recogido en el *Diccionario de los nombres euskaros de las plantas en correspondencia con los vulgares, castellanos y franceses y científicos latinos* (1888) de José María de Lacoizqueta.

2.2. *Estudio de la botánica en ELE*

Como se ha dado cuenta en los anteriores apartados, el interés por la botánica como disciplina científica se ha consolidado a lo largo de los años a partir de obras especializadas relativas al mundo vegetal (cf. § Cap. II, 2.1.) y, de alguna forma, el léxico de la botánica cobra un papel fundamental para la disciplina. De hecho, en la botánica, al igual que pasó en otras materias, la incorporación de nuevos términos supuso una revolución conceptual y material a la disciplina, lo que implicó cambios tanto en las técnicas como en el propio vocabulario (Mancho y Carriazo, 2003, pp. 208-209).

Así, durante el Renacimiento, se produjeron numerosas traducciones para que el conocimiento llegase a las distintas lenguas nacionales, como fue el caso del *Pedacio Dioscórides Anazerbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos* (1555) de Andrés Laguna (véase § Cap. II, 2.1.). Este hecho desencadenó la elaboración de numerosos glosarios y

vocabularios específicos y técnicos[66], que acompañaban a las obras traducidas, como fue la obra de Gabriel Alonso de Herrera, *Obra de agricultura* (1513). Asimismo, el vocabulario botánico derivado de la traducción del *Dioscórides* de Laguna tuvo una gran repercusión en la práctica lexicográfica del Siglo de Oro. De hecho, autores, como Juan Lorenzo Palmerino, lo utilizaban como fuente en el *Segundo abecedario* de su *Vocabulario del humanista* o Sebastián de Covarrubias lo empleaba como autoridad en su *Tesoro* (cf. § Cap. II, 2.1.).

En este sentido, no cabe duda de que existe un léxico especializado, es decir, unas voces técnicas o específicas utilizadas en áreas de conocimientos particulares, como en este caso, la botánica. Sin duda, este léxico técnico también tiene su aplicación en ELE —espacio en el que se desarrolla la presente tesis doctoral—. Dentro del ámbito de ELE, una de las ramas más relevantes, cuyo interés es el dominio de la comunicación especializada, es la enseñanza de Español con Fines Específicos[67] —en adelante EFE—. Desde esta postura, la finalidad de aprendizaje es potenciar una habilidad concreta, como puede ser la comprensión lectora de textos técnicos, académicos, con fines comerciales, etc. A propósito de estas situaciones de aprendizaje específicas en EFE, se ha observado bibliografía especializada sobre distintos ámbitos de conocimiento, como la economía, la administración, el comercio, el derecho, el turismo, el periodismo, la tecnología, etcétera (Gil Bürmann, 1996; Gimmelli, 1996; Montañes y Bosch, 1996; Moreno y Tuts, 1998; Florian, 1999; Valero, 2002; Mora, 2006; Thiry, 2007; Barbagolla, 2008; Pérez Vázquez, 2010; Romero, 2012; Calahorro, 2015; García García, 2016; Robles, 2020; Martí, 2021a y 2021b; entre otros).

Este léxico especializado en un área de conocimiento concreto, de alguna forma, representa la cultura del ámbito del saber que aborda. Calvi (2003, p. 109) denomina a este vocabulario *cultura técnica específica*. Esto quiere decir que estos elementos léxicos especializados conforman el patrimonio específico de un área del saber determinado de una

[66] El Renacimiento es un periodo en el que surge especialmente el interés por el léxico técnico. De hecho, en esta época, es habitual que se incluyan compilaciones técnicas o vocabularios científicos en obras didácticas con la finalidad de explicar las voces específicas de la técnica que se aborda. De esta forma, proliferan las recopilaciones de léxico técnico por esa necesidad de claridad expositiva y transparencia terminológica. Pese a que el Renacimiento es el periodo en el que se lleva a cabo un gran número de vocabularios técnicos, solo se limitan a algunas disciplinas, como podía ser el derecho, la ingeniería, la náutica, la arquitectura o la botánica. Este tipo de recopilaciones del léxico de especialidad ha sido una pequeña muestra de las innovaciones que se han ido desarrollando en la técnica lexicográfica (Mancho y Carriazo, 2003, pp. 208-209).

[67] El EFE se manifiesta a partir del surgimiento del enfoque comunicativo a finales de los años 60 del siglo XX. A comienzos de la década de los 90, se emplea de forma más generalizada la denominación de EFE y desde ese momento esta enseñanza ha encontrado su camino dentro del ámbito de ELE, tanto es así que en muchas instituciones educativas españolas públicas y privadas han desarrollado una división en dos grandes grupos en torno al EFE: el *Español con Fines Profesionales* (EFP) y el *Español con Fines Académicos* (EFA) (*CVC*, 2008, s. v. *Enseñanza de la lengua para fines específicos*). Para más información sobre el EFE, consulte Aguirre (1998, 2004, 2012), Gómez de Enterría (1996, 2001, 2006, 2010), Bueno Lajusticia (2003), Felices (2005), Vázquez (2005), Cabré y Gómez de Enterría (2006), Aguirre, Sánchez y Santos (2012), Rodríguez-Piñero (2013), Méndez Santos y Gil del Moral (2019), entre otros.

comunidad, lo que configura, por tanto, esa cultura «técnica» de un determinado sector. En la comunicación especializada, el léxico es un componente central, junto con los tecnicismos y las nomenclaturas del área de conocimiento[68] (Calvi, 2003, p. 114).

Por tanto, un léxico especializado no ofrece únicamente técnica o especialidad de un ámbito, sino que funciona también como mediador de una cultura técnica (Calvi, 2003, p. 109). Asimismo, la lengua de especialidad botánica no siempre se utiliza entre expertos, sino que los hablantes pueden emplear léxico botánico como instrumento de comunicación en una conversación entre los miembros de un grupo no especializado. Esto sitúa al lenguaje botánico —y cualquier lenguaje de especialidad— entre lo técnico y lo divulgativo (Calvi, 2003, p. 108; Roselló, 2020, p. 153). De esta manera, un léxico especializado puede pasar a ser considerado léxico general en el momento en el que es utilizado en una conversación entre hablantes no especializados en el tema (Calvi, 2003, p. 108). En ese trasvase de léxico especializado a léxico general, se crea una conciencia cultural en el usuario, por lo que, actúa como mediador de esa cultura técnica.

Lo cierto es que el aprendiz puede demandar este léxico botánico como instrumento de comunicación en una conversación diaria, pero ese léxico es propio de una disciplina científica. En este sentido, la botánica se aprende en un contexto formal, concretamente en la enseñanza de las ciencias. Así, la didáctica de las ciencias se ocupa del estudio del proceso cognitivo vinculado a la enseñanza y aprendizaje de los aspectos de la naturaleza científica (Mayoral, 2019, p. 93). La botánica, como otras áreas de conocimiento, se puede adquirir fuera de su contexto formal de aprendizaje[69]. Si bien, la mayoría de la bibliografía sobre la didáctica botánica está vinculada a un aprendizaje formal (Álvarez y Arias, 1996, 1998; Moreno, 2007; Méndez y Rifa, 2011, Serrato, 2011; Martínez Ruiz-Funes, 2022; entre otros). Esto demuestra que la botánica es pensada y enseñada parcialmente desde una perspectiva puramente biológica, sin atender a la relación de esta disciplina con la sociedad.

Sin embargo, el entorno vegetal, tal como se desarrolló en apartados anteriores (véase § Cap. II, 2.), es esencial para la propia existencia humana, ya que forma parte de la vida diaria, desde la alimentación hasta la medicina, teniendo en cuenta otros fines del uso de las

[68] Asimismo, Calvi (2003, p. 114) sostiene la posibilidad de encontrar «términos culturales», que categoriza de la siguiente forma: (1) términos culturales propios de una lengua que no tienen referente en otra cultura, (2) acepciones de términos que están marcados culturalmente y (3) términos aislados y formas sintagmáticas.

[69] Foresto (2020, p. 93) determina tres contextos de aprendizaje: (1) formal, que corresponde con la educación escolar y el aprendizaje que está organizado por un sistema educativo, institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado, (2) no formal, que sería el aprendizaje intencional, en el que la persona asiste a estas formaciones por razón propia y es formación complementaria a las experiencias adquiridas formalmente e (3) informal, en el que la persona adquiere y acumula conocimientos, habilidades, actitudes y modos de comprensión de la realidad mediante experiencias diarias y su vinculación con el medio social, cultural, ambiental, etcétera.

plantas, como la ornamentación, la industria, etcétera. Por tanto, el mundo vegetal es un entorno con el que el ser humano convive diariamente y, en consecuencia, forma parte de la realidad a la que pertenece. Asimismo, el aprendizaje del proceso cognitivo de las plantas fuera de su contexto formal implica una gran cantidad de aprendizajes, ya que opera desde la transmisión de tradiciones, creencias, convicciones y conocimientos que se van transmitiendo de generación en generación (Foresto, 2020, p. 98). En este sentido, el ser humano adquiere saberes relacionados con las plantas a través de aprendizajes espontáneos o intencionales por distintos medios, ya que no hay que obviar que la naturaleza ha formado parte de las necesidades básicas del hombre.

En cualquier caso, el hecho de que se aprenda el léxico de la botánica fuera de su contexto formal de aprendizaje permite que se empleen otras herramientas y recursos de aprendizaje, como puede ser el diccionario. De hecho, el hablante no especializado en esta área de conocimiento adquiere el léxico del mundo vegetal fuera de su contexto de aprendizaje, por lo que el diccionario es un recurso para aprender el léxico de una manera conceptualizada. En este sentido, esta es la motivación que llevó a plantear una tesis doctoral vinculada al mundo vegetal y a su aprendizaje a través del diccionario.

En el ámbito de la didáctica de ELE, la botánica encuentra su espacio de aplicación. De hecho, existen cursos y propuestas específicas sobre botánica en el ELE, entre ellas Arjonilla (2023) y Contreras y Moreno (2023). En este sentido, Arjonilla (2023) elabora una propuesta didáctica para estudiantes de ELE en el ámbito universitario con la finalidad de difundir el conocimiento de la etnobotánica tradicional que forma parte de la herencia cultural de los hablantes de la provincia de Jaén —territorio geográfico en el que se enmarcó la investigación—. Para ello, se recopila información sobre el conocimiento que tienen los alumnos acerca de las plantas utilizadas tradicionalmente en el entorno de la provincia de Jaén y posteriormente, se cuestiona si las conocen y si existen en su cultura. El producto final ha sido ocho infografías sobre la información que habían estado trabajando en clase, como la descripción de la planta, los usos, la aplicación, su conservación, etcétera. En esta misma línea, Contreras y Moreno (2023) trazan un proyecto lingüístico de cooperación al desarrollo turístico destinado a estudiantes de EFE. Esta propuesta se enmarca en el espacio medioambiental del bosque del olivar con la intención de, además de ser un proyecto de cooperación al desarrollo turístico, sea una inmersión cultural experimentada por parte del aprendiente. Si bien, pese a que existen estudios aplicados sobre la botánica en el ámbito de ELE, no son suficientes. Precisamente, la falta de estudios relativos a este campo específico conllevó la realización de esta tesis doctoral.

Capítulo III

El corpus lexicográfico en la dimensión temática de la botánica

1. CORPUS LEXICOGRÁFICO EN LA DIMENSIÓN TEMÁTICA DE LA BOTÁNICA

En las últimas décadas, el uso de corpus para la enseñanza-aprendizaje de una lengua está cada vez más extendido[70]. Tanto es así que la incorporación de los corpus en el proceso de adquisición de una L2 ha tenido un impacto significativo en las metodologías didácticas de lenguas[71]. Existen distintas categorizaciones de corpus que se adecuan a fines variados, por ejemplo, el corpus lingüístico[72] ofrece al usuario un conocimiento acerca del funcionamiento de la lengua, del uso que los hablantes hacen de ella y, por ende, del mundo al que se circunscribe esa lengua y en el que los hablantes interactúan, pero, fundamentalmente del nivel lingüístico (Iglesias Iglesias, 2018, p. 473). Sin embargo, en esta tesis doctoral, la información documental recogida procede del DMA, por lo que el corpus elaborado para dicha investigación es un corpus lexicográfico. Este tipo de corpus se define

[70] Para ampliar información sobre el uso de corpus en el ámbito de ELE, véanse las investigaciones de Trenchs (2001), McCullough (2001), Corral (2015), Terrádez (2016), Ji (2017), Fuertes-Oliveras y Bergenholtz (2018), Valverde (2020), Nomdedeu (2021), Calle (2021), Cruz y Buyse (2022), entre otros.

[71] En el ámbito de la enseñanza de lenguas, la disponibilidad y el uso de corpus ha provocado un cambio en la forma en la que se enseña una lengua, ya que los corpus, en este caso lingüísticos, proporcionan ejemplos sobre el uso real de la lengua, lo que facilita un enfoque más comunicativo y contextualizado en la enseñanza. Las metodologías que se han visto afectadas por la incorporación de corpus han sido, por citar algunas, el enfoque comunicativo —en el que los corpus brindan la oportunidad de practicar y desarrollar habilidades comunicativas más auténticas al presentar ejemplos reales de uso del lenguaje—, el aprendizaje basado en tareas —ya que el estudiante puede ponerse en situaciones comunicativas reales lo que le permite un aprendizaje más relevante y práctico— y el enfoque léxico —en el que los corpus han reforzado un conocimiento más extendido del vocabulario y expresiones idiomáticas bajo un contexto—. De esta forma, tal como apunta Boulton (2010, p. 1), los corpus han influido en cierta medida al diseño de programas, a la realización de pruebas e incluso a la creación de los propios materiales.

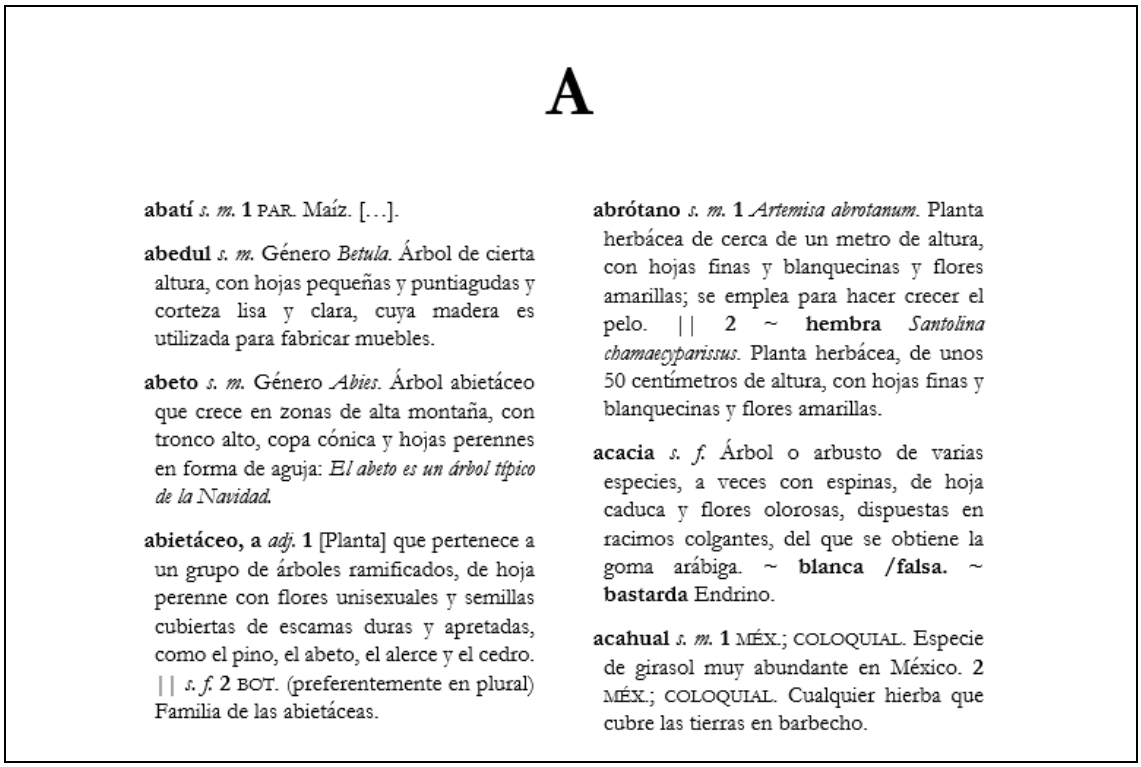
[72] Se define como un conjunto de textos en formato electrónico que representan el estado de una lengua (Sinclair, 1991, p. 171). Este tipo de corpus ha sido ampliamente estudiado por numerosos investigadores, como Johns (1991), Sinclair (2004), Boulton (2009), Boulton y Thomas (2012), entre otros, que se han ocupado de analizar el uso del corpus lingüístico en el proceso de aprendizaje.

como una colección de datos lexicográficos recogidos a partir de diccionarios y dispuestos para ofrecer información a un usuario, ya sea humano o una máquina (Fuertes-Olivera, 2012).

En este sentido, esta tesis doctoral aborda el estudio del tratamiento lexicográfico de la cultura botánica en el léxico para estudiantes de ELE a partir de un corpus lexicográfico. Para la extracción de los datos lexicográficos, se ha seleccionado el [SALAMANCA]. Se han omitido, por tanto, diccionarios que no se han diseñado exclusivamente para aprendientes de ELE, como son el *Diccionario de uso del español* de María Moliner y el *Diccionario abreviado de uso del español actual* (2001) de Aquilino Sánchez. Tampoco se han contemplado diccionarios escolares dirigidos a nativos, que podrían emplearse para estudiantes de ELE, como algunos de las distintas colecciones de la editorial SM, u otros diccionarios que, aunque están dirigidos a estudiantes de ELE, ofrecen una visión parcial del lenguaje, como el *Diccionario de locuciones idiomáticas del español actual* (2019) de Inmaculada Penadés que se centra exclusivamente en fraseología del español. Del mismo modo, no se ha tenido en cuenta el *Diccionario de Aprendizaje de Español como Lengua Extranjera* (2010), publicado por el Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, pese a ser un diccionario monolingüe dirigido a aprendientes extranjeros. Este repertorio lexicográfico se concibe principalmente como un diccionario de producción y restringido a verbos, por lo que para el objeto de estudio no es apropiado, ya que ofrecería una perspectiva parcial del tratamiento lexicográfico del léxico analizado. Por tanto, en esta tesis doctoral, la base documental del estudio la constituye un corpus lexicográfico extraído del [SALAMANCA] y representado mediante dos estructuras de ordenación lexicográfica diferentes —orden semasiológico y onomasiológico—.

1.1. *Orden semasiológico*

En este corpus, se recupera información microestructural de las voces vinculadas al mundo vegetal recogidas en el [SALAMANCA]. Una vez extraídos los datos lexicográficos requeridos, el léxico se somete a un nuevo orden alfabético. En cuanto a la microestructura de este corpus, se incluye el lema y las definiciones, tal como se reproducen en el [SALAMANCA].



A

abatí *s. m.* **1** PAR. Maíz. […].

abedul *s. m.* Género *Betula*. Árbol de cierta altura, con hojas pequeñas y puntiagudas y corteza lisa y clara, cuya madera es utilizada para fabricar muebles.

abeto *s. m.* Género *Abies*. Árbol abietáceo que crece en zonas de alta montaña, con tronco alto, copa cónica y hojas perennes en forma de aguja: *El abeto es un árbol típico de la Navidad.*

abietáceo, a *adj.* **1** [Planta] que pertenece a un grupo de árboles ramificados, de hoja perenne con flores unisexuales y semillas cubiertas de escamas duras y apretadas, como el pino, el abeto, el alerce y el cedro. || *s. f.* **2** BOT. (preferentemente en plural) Familia de las abietáceas.

abrótano *s. m.* **1** *Artemisa abrotanum*. Planta herbácea de cerca de un metro de altura, con hojas finas y blanquecinas y flores amarillas; se emplea para hacer crecer el pelo. || **2** ~ **hembra** *Santolina chamaecyparissus*. Planta herbácea, de unos 50 centímetros de altura, con hojas finas y blanquecinas y flores amarillas.

acacia *s. f.* Árbol o arbusto de varias especies, a veces con espinas, de hoja caduca y flores olorosas, dispuestas en racimos colgantes, del que se obtiene la goma arábiga. ~ **blanca /falsa.** ~ **bastarda** Endrino.

acahual *s. m.* **1** MÉX.; COLOQUIAL. Especie de girasol muy abundante en México. **2** MÉX.; COLOQUIAL. Cualquier hierba que cubre las tierras en barbecho.

Imagen 1. Microestructura del orden semasiológico. Elaboración propia.

En este sentido, el orden semasiológico aporta información relevante para la exploración de la investigación propuesta y la obtención del material empírico de esta tesis doctoral. Asimismo, este corpus semasiológico proporciona una base sólida y estructurada para la presente investigación en un campo específico, como es el de la botánica en el contexto de la enseñanza de ELE. De esta manera, con este corpus lexicográfico se puede analizar tanto los patrones lingüísticos como realizar el estudio cualitativo y cuantitativo. En este caso, el corpus también permite explorar y estudiar la terminología especializada utilizada en este ámbito del conocimiento, lo que incluye la identificación de sinónimos, hiperónimos y campos semánticos relacionados con la botánica. De este modo, el orden semasiológico facilita el conocimiento del léxico del mundo vegetal y sustenta el análisis extraído en esta tesis doctoral.

1.2. *Orden onomasiológico*

En este caso, se parte del orden semasiológico, es decir, del material empírico, para realizar una taxonomía propia sobre el mundo vegetal. Para ello, se emplea el orden onomasiológico, que permite organizar el léxico según la afinidad semántica. En este sentido, el léxico se agrupa bajo un núcleo conceptual en el que todas las palabras insertas en ese mismo campo temático comparten una significación común. A diferencia del orden semasiológico, en este orden, se omite la descripción semántica de la palabra, ya que el contenido viene dado por la propia estructura jerárquica. En cualquier caso, al presentar una estructura temática y jerárquica, se puede interpretar y conocer las dimensiones sociales y culturales más allá del nivel botánico. Para la organización del ámbito conceptual, se plantean tres estructuras distintas: una organización sinóptica, una analógica y un índice alfabético[73].

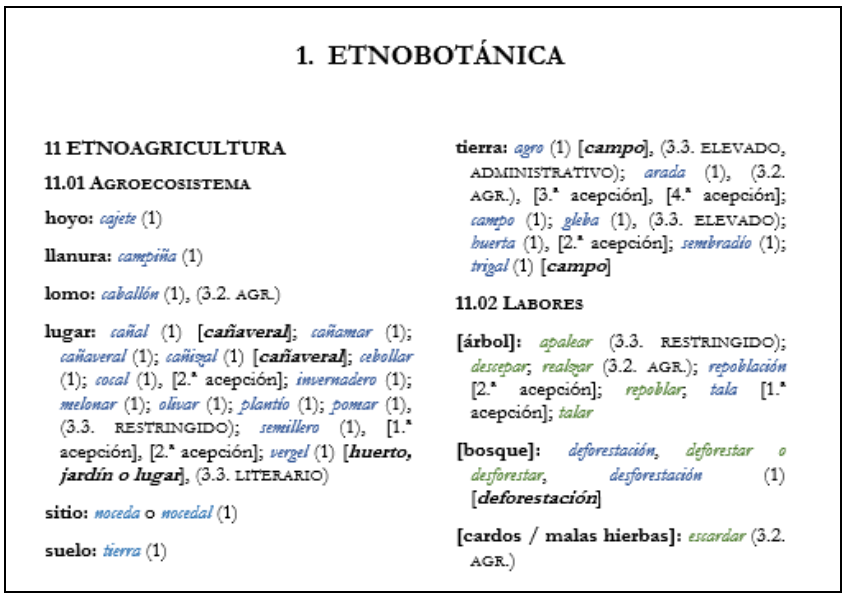
I. Organización sinóptica. El léxico se presenta de manera esquemática mediante una tabla organizativa, en el que se muestra la estructura y la relación de los conceptos principales y los subordinados. En esta organización se emplean una tipología cromática para distinguir las distintas categorías. Lo que permite, por otro lado, que exista una disposición de los elementos siguiendo un patrón visual y facilita la identificación de los niveles jerárquicos y la comprensión de la información léxica.

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**AGROECOSISTEMA**	**hoyo**	*cajete* (1)
			llanura	*campiña* (1)
			lomo	*caballón* (1), (3.2. AGR.)
			lugar	*cañal* (1) [***cañaveral***]; *cañamar* (1); *cañaveral* (1); *cañizal* (1) [***cañaveral***]; *cebollar* (1); *cocal* (1), [2.ª acepción]; *invernadero* (1); *melonar* (1); *olivar* (1); *plantío* (1); *pomar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *semillero* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vergel* (1) [***huerto, jardín o lugar***], (3.3. LITERARIO)
			sitio	*moceda* o *mocedal* (1)
			suelo	*tierra* (1)
			terreno	*arrozal* (1); *barbecho* (1) [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *berenjenal* (1); *cacahual* (1); *cacaotal* (1) [***cacahual***]; *calabazar* (1); *cebadal* (1); *cenador* (1) [***jardín***]; *chinampa* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *coto* (1); *huerta* (1), [1.ª acepción]; *huerto* (1); *jardín* (1), [1.ª acepción]; *jardín (ciudad ~)* [2.ª acepción]; *landa* (1); *limonar* (1); *maizal* (1); *manzanal* o *manzanar* (1); *moraleda* (1); *moreral* (1); *nogueral* (1); *patatal* (1); *parque* (1); *parterre* (1) [***jardín***]; *pensil* o *pénsil* (1) [***jardín***], (3.3. RESTRINGIDO); *pimpollar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *platanal* o *platanar* (1) [***plantación***]; *platanera* (1) [***plantación***]; *regadío* (1), (3.2. AGR.); *secano* (1); *sembrado* (1);

Tabla 1. Organización onomasiológica sinóptica. Elaboración propia.

[73] Esta metodología organizativa, sinóptica, analógica y alfabética, es habitual encontrarla en la práctica lexicográfica onomasiológica española (Moreno Moreno, 2012, p. 150). Así, autores como Benot o Casares incorporan la estructura trilocular respectivamente en el *Diccionario de ideas afines* (1899) y en el *Diccionario ideológico* (1949).

II. Organización analógica. El léxico se dispone como un listado organizado bajo un campo semántico numerado. Cada grupo está resaltado en mayúsculas con el término que lo encabeza. Debajo de él, en versalita y en negrita se encuentran los términos asociados, que a su vez contienen otros términos afines a ellos.



1. ETNOBOTÁNICA

11 ETNOAGRICULTURA

11.01 AGROECOSISTEMA

hoyo: *cajete* (1)

llanura: *campiña* (1)

lomo: *caballón* (1), (3.2. AGR.)

lugar: *cañal* (1) **[*cañaveral*]**; *cañamar* (1); *cañaveral* (1); *cañizal* (1) **[*cañaveral*]**; *cebollar* (1); *cocal* (1), [2.ª acepción]; *invernadero* (1); *melonar* (1); *olivar* (1); *plantío* (1); *pomar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *semillero* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vergel* (1) **[*huerto, jardín o lugar*]**, (3.3. LITERARIO)

sitio: *noceda* o *nocedal* (1)

suelo: *tierra* (1)

tierra: *agro* (1) **[*campo*]**, (3.3. ELEVADO, ADMINISTRATIVO); *arada* (1), (3.2. AGR.), [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *campo* (1); *gleba* (1), (3.3. ELEVADO); *huerta* (1), [2.ª acepción]; *sembradío* (1); *trigal* (1) **[*campo*]**

11.02 LABORES

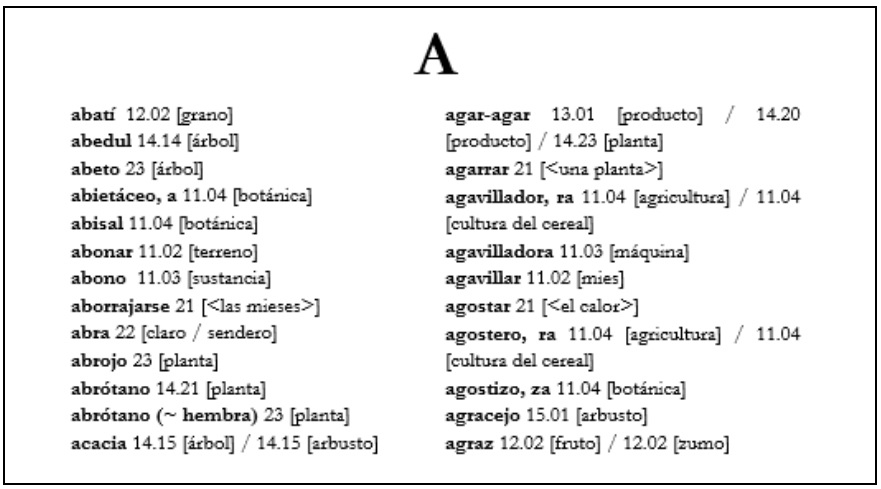
[árbol]: *apalear* (3.3. RESTRINGIDO); *desecpar*; *realzar* (3.2. AGR.); *repoblación* [2.ª acepción]; *repoblar*; *tala* [1.ª acepción]; *talar*

[bosque]: *deforestación*, *deforestar o desforestar*, *desforestación* (1) **[*deforestación*]**

[cardos / malas hierbas]: *escardar* (3.2. AGR.)

Imagen 2. Organización onomasiológica analógica. Elaboración propia.

III. Índice alfabético. Se trata de un índice alfabético sobre la organización onomasiológica. En este índice se incluye la numeración de la organización onomasiológica analógica para facilitar la ruta temática de cada palabra.



A

abatí 12.02 [grano]
abedul 14.14 [árbol]
abeto 23 [árbol]
abietáceo, a 11.04 [botánica]
abisal 11.04 [botánica]
abonar 11.02 [terreno]
abono 11.03 [sustancia]
aborrajarse 21 [<las mieses>]
abra 22 [claro / sendero]
abrojo 23 [planta]
abrótano 14.21 [planta]
abrótano (~ hembra) 23 [planta]
acacia 14.15 [árbol] / 14.15 [arbusto]
agar-agar 13.01 [producto] / 14.20 [producto] / 14.23 [planta]
agarrar 21 [<una planta>]
agavillador, ra 11.04 [agricultura] / 11.04 [cultura del cereal]
agavilladora 11.03 [máquina]
agavillar 11.02 [mies]
agostar 21 [<el calor>]
agostero, ra 11.04 [agricultura] / 11.04 [cultura del cereal]
agostizo, za 11.04 [botánica]
agracejo 15.01 [arbusto]
agraz 12.02 [fruto] / 12.02 [zumo]

Imagen 3. Índice alfabético. Elaboración propia.

En cualquier caso, la ordenación onomasiológica implica organizar el léxico botánico de acuerdo con los conceptos o ideas relacionadas con el mundo vegetal, en general. Esto ayuda a estructurar el conocimiento de una forma coherente y sistemática, lo que facilita la comprensión y aplicación en la investigación. Asimismo, al realizar una organización onomasiológica, se identifican los campos del saber y se establecen relaciones semánticas entre ellas. Esto permite, por un lado, tener una visión íntegra de las conexiones léxicas del campo de saber de la botánica y, por otro lado, analizar las redes conceptuales y las asociaciones entre los términos botánicos.

Pero, además de todo esto, la ordenación onomasiológica aporta unos valores esenciales a la investigación de esta tesis doctoral. En primer lugar, la ordenación onomasiológica pemite explorar la relación entre lenguaje-cultura a partir de ver cómo se refleja el vocabulario botánico en el diccionario y cómo se representa la cultura botánica —que va desde tradiciones, prácticas agrícolas hasta usos medicinales y simbolismo cultural— en los países de habla hispana. En relación con el binomio lenguaje-cultura, se puede descubrir en la clasificación onomasiológica los usos tradicionales de las plantas, así como los conocimientos locales sobre la recolección, el cultivo y la aplicación en diferentes contextos culturales. Esto permite, por un lado, comprender las prácticas botánicas arraigadas a la historia y tradición de una comunidad y, por otro lado, contextualizar la biodiversidad vegetal dentro de un entorno cultural. En cualquier caso, el valor de dicha organización onomasiológica es la de ofrecer un léxico especializado contextualizado en un entorno cultural concreto que aparece mediado por el lenguaje. En segundo lugar, el conocimiento generado a partir de la ordenación onomasiológica del léxico del mundo vegetal permite identificar las áreas de conocimiento del ámbito botánico que son prioritarias en el [SALAMANCA]. Asimismo, debido al agrupamiento de los términos botánicos y las afinidades temáticas se puede inferir el grado de profundidad del conocimiento del entorno vegetal que se aborda en el diccionario. Esto es interesante para comprender si el enfoque educativo, especialmente en el ámbito de ELE, es general o especializado en el área específica de la botánica.

ORDEN SEMASIOLÓGICO

A

abatí *s. m.* **1** PAR. Maíz. […].

abedul *s. m.* Género *Betula*. Árbol de cierta altura, con hojas pequeñas y puntiagudas y corteza lisa y clara, cuya madera es utilizada para fabricar muebles.

abeto *s. m.* Género *Abies*. Árbol abietáceo que crece en zonas de alta montaña, con tronco alto, copa cónica y hojas perennes en forma de aguja: *El abeto es un árbol típico de la Navidad.*

abietáceo, a *adj.* **1** [Planta] que pertenece a un grupo de árboles ramificados, de hoja perenne con flores unisexuales y semillas cubiertas de escamas duras y apretadas, como el pino, el abeto, el alerce y el cedro. || *s. f.* **2** BOT. (preferentemente en plural) Familia de las abietáceas.

abisal *adj.* […] **3** [Fauna, flora] que vive en las zonas abisales: *peces abisales*, *algas abisales*. *La fauna abisal está adaptada a la oscuridad.*

abonar *v. tr.* […] **4** Echar <una persona> abono en [un terreno]: *Hoy he abonado la viña pequeña.*

abono *s. m.* […] **2** Sustancia con la que se abona la tierra: *poner abono en los campos.* SIN. fertilizante.

aborrajarse *v. prnl.* RESTRINGIDO. Secarse <las mieses> con el calor, antes de tiempo: *La cosecha no será buena, porque el cereal está aborrajado.*

abra *s. f.* […] **2** AMÉR. Claro del bosque. **3** AMÉR. C. Sendero abierto entre matorrales.

abrojo *s. m.* Género *Tribulus*. Planta de tallos largos, flores amarillas y fruto espinoso, que es perjudicial para los sembrados.

abrótano *s. m.* **1** *Artemisa abrotanum*. Planta herbácea de cerca de un metro de altura, con hojas finas y blanquecinas y flores amarillas; se emplea para hacer crecer el pelo. || **2** ~ **hembra** *Santolina chamaecyparissus*. Planta herbácea, de unos 50 centímetros de altura, con hojas finas y blanquecinas y flores amarillas.

acacia *s. f.* Árbol o arbusto de varias especies, a veces con espinas, de hoja caduca y flores olorosas, dispuestas en racimos colgantes, del que se obtiene la goma arábiga. **~ blanca /falsa. ~ bastarda** Endrino.

acahual *s. m.* **1** MÉX.; COLOQUIAL. Especie de girasol muy abundante en México. **2** MÉX.; COLOQUIAL. Cualquier hierba que cubre las tierras en barbecho.

acantáceo, a *adj.* / *s. m. y f.* **1** BOT. [Plantas arbustivas o herbáceas] que son angiospermas dicotiledóneas, tienen tallo y ramos nudosos, hojas opuestas, flores de cinco pétalos y un fruto en caja membranosa como el acanto. || *adj.* / *s. f.* **2** BOT. (en plural) Familia de las acantáceas.

acanto *s. m.* **1** Planta herbácea perenne de hojas rizadas y espinosas que se utiliza con fines ornamentales. […].

acebo *s. m. Ilex aquifolium*. Árbol de gran altura, hojas perennes con espinas en sus extremos y frutos en forma de baya roja, cuyas ramas se emplean como adorno navideño.

acebuche *s. m.* Olivo silvestre.

acedera *s. f. Rumex acetosa*. Planta poligonácea perenne de hojas en forma de vaina y flores verdosas.

aceite *s. m.* **1** Sustancia líquida y grasa, insoluble en agua, que puede ser de origen vegetal, animal o mineral: *aceite de oliva, aceite de cacahuete, aceite de ballena, aceite de girasol, aceite de hígado de bacalao, aceite de ricino, aceite refinado, aceite puro, botella de aceite de oliva virgen, lata de aceite lubricante.* […].

aceituna *s. f.* Fruto del olivo, adobado en sal y sazonado, que se toma como aperitivo o en ensaladas. SIN. oliva (RESTRINGIDO) […].

acelga *s. f.* Verdura de grandes hojas y tallo grueso y acanalado que se consume generalmente hervida o salteada: *acelgas con patatas.* […].

acerola *s. f.* Fruto del acerolo, comestible, redondo, rojo o amarillo con tres huesecillos dentro.

acerolo *s. m. Crataegus azarolus.* Árbol rosáceo, de hojas vellosas y flores blancas cuyo fruto es la acerola.

achaparrarse *v. prnl.* **1** Tomar <un árbol> forma de chaparro: *Con la sequía los árboles crecen poco y se achaparran.* **2** Tomar <una persona, un animal o una planta> un aspecto grueso y ancho: *Como comas tanto, te vas a achaparrar cada día más.*

achicoria *s. f.* **1** Hierba compuesta de hojas ásperas cuyas raíces, molidas y tostadas, se emplean como sucedáneo del café. **2** (no contable) Infusión de raíz de achicoria, de sabor amargo: *En la Segunda Guerra Mundial en vez de café se bebía achicoria.*

achiote *s. m.* **1** AMÉR. C., COL., MÉX., PERÚ, VEN. Bija.

achira *s. f.* AMÉR. *Sagitaria montevidensis.* Planta originaria de América del Sur, propia de terrenos húmedos, con tal nudoso, hojas en forma de espada y flores vistosas, que se cultiva en parques y jardines.

acíbar *s. m.* **1** Áloe, planta y su jugo amargo. […].

acibarar *v. tr.* **1** Poner <una persona> acíbar en [una cosa]. […].

acodar *v. tr.* […] **2** AGR. Poner <una persona> [una rama unida a una planta] dentro de la tierra para que eche raíces. […].

acodo *s. m.* **1** (no contable) AGR. Acción de acodar una rama. **2** AGR. Rama joven o renuevo acodado de una planta. […].

acónito *s. m.* Hierba ranunculácea venenosa, de hasta dos metros de altura, hojas perennes palmeadas y flores azules o blancas.

acuicultura *s. f.* (no contable) Actividad de cultivar en el agua especies vegetales y animales.

acullico *s. m.* ARG. BOL. PERÚ. Bola de hojas de coca que se mastica para extraer el jugo.

adelfa *s. f.* **1** *Nerium oleander.* Arbusto venenoso, de hojas perennes en forma de lanza y grupos de flores blancas, rojizas, rosas o amarillas, que se cultiva como planta de adorno. **2** Flor de las adelfas.

adormidera *s. f.* **1** *Papaver somniferum.* Planta papaverácea, con hojas en la parte baja del tallo, flores grandes y fruto en cápsula del que se extrae el opio. **2** Fruto de las adormideras.

agar-agar *s. m.* Producto gelatinoso obtenido de ciertas algas, que se usa en medicina y dietética como saciante y laxante, como medio de cultivo bacteriológico y también como apresto de papeles y tejidos.

agarrar […] *v. intr.* **6** Echar <una planta> raíces: *Ha agarrado muy bien el geranio en el nuevo tiesto.* SIN. arraigar.

agavillador, ra *s. m. / f.* Persona que agavilla o ataba las mieses: *La mecanización ha acabado con los agavilladores.*

agavilladora *s. f.* Máquina agrícola que siega y forma las gavillas.

agavillar *v. tr.* Formar <una persona o una máquina> gavillas con [la mies]: *Ahora se agavilla el trigo rápidamente con las máquinas.*

agostar *v. tr. /prnl.* **1** Secar o consumir <el calor> [las plantas]: *El tiempo que hace está agostando todos los rosales. Con la sequía del pasado verano se agostó el jardín completamente.* […].

agostero, ra *s. m. / f.* RESTRINGIDO. Persona que trabaja temporalmente en el campo en la época de las cosechas: *Este año hemos contratado a diez agosteros para recoger el trigo.* SIN. temporero.

agostizo, za *adj.* […] **2** [Planta] que tiende a secarse por el exceso de calor. […].

agracejo *s. m. Berberis vulgaris.* Arbusto de jardín, con madera y flores amarillas y bayas rojas.

agraz *s. f.* **1** Uva sin madurar: *uva agraz.* **2** Zumo de uvas agraces, de gran aspereza. […].

agreste *adj.* **1** [Terreno, camino] que tiene mucha maleza o es muy irregular y es poco apto para caminar por él: *No se puede meter el coche en ese camino tan agreste. Vive en una zona agreste de difícil acceso.* **2** (ser/estar) Que no está cultivado o domesticado: *Es un animal agreste. Está algo agreste estos días, ten cuidado no te arañe. Me da mucha pena un campo que está agreste.* […].

agrícola *adj.* De la agricultura o del agricultor: *economía agrícola, productos agrícolas, región agrícola, ritos agrícolas.*

agricultor, ra *s. m. / f.* Persona que por oficio se dedica a cultivar la tierra: *Los jóvenes agricultores reclaman ayudas gubernamentales.*

agricultura *s. f.* **1** (no contable) Cultivo de la tierra: *Una gran parte de la población rural trabaja en la agricultura.* **2** Conjunto de técnicas de cultivar la tierra: *La agricultura actual depende en gran medida de la química, del comercio y de la maquinaria.*

agro *s. m.* ELEVADO, ADMINISTRATIVO. Campo, tierra de cultivo: *la crisis del agro castellano, los problemas del agro del sur de Europa.*

agrología *s. f.* (no contable) Parte de la agronomía que estudia las relaciones entre la vegetación y el suelo.

agrónico, ca *adj. / s. m. y f.* [Persona] que está especializada en sistemas de cultivo agrícola por ordenador: *En el futuro habrá gran demanda de agricultores y agrónicos.*

agronomía *s. f.* (no contable) Conocimiento científico aplicado al cultivo de la tierra.

agrónomo, ma *adj. / s. m. y f.* [Persona] que se dedica por profesión a la agronomía: *La titulación de ingeniero agrónomo es difícil de obtener.*

agropecuario, ria *adj.* De la agricultura y la ganadería: *producción agropecuaria, sector agropecuario.*

agroquímica *s. f.* Parte de la química que trata del aprovechamiento industrial de las materias orgánicas del campo como aceites o pulpa de las plantas.

aguacate *s. m.* **1** *Persea gratísima.* Árbol americano, con hojas grandes y siempre verdes y con un fruto en drupa. **2** Fruto de los aguacates: *ensalada de aguacates.*

agüita *s. f.* AMÉR. Tisana.

ahorquillar *v. tr.* Sujetar <una persona> con horquillas [las ramas de los árboles] para que no se rompan: *Hay que ahorquillar el peral del jardín.*

ahuehetle, **ahuehuete** o **ahuehuetle** *s. m.* MÉX.; COLOQUIAL. *Texodium mucronatum.* Árbol cupresáceo mexicano y americano, que hoy se cultiva por su madera y como

planta de adorno, que los indígenas consideraban sagrado.

ahuyama *s. f.* Auyama.

ajardinar *v. tr.* Convertir <una persona> [un terreno] en jardín: *Van a ajardinar unas cuantas zonas del barrio.*

ajenjo *s. m.* **1** *Artemisia absinthium*. Planta compuesta perenne, de hojas blanquecinas, sabor amargo y algo aromático que se utiliza en medicina. […].

ají (plural *ajíes*, preferible a *ajís*) *s. m.* **1** AMÉR. *Capsicum*. Planta herbácea de la familia de las solanáceas de muchas variedades, que produce frutos picantes o dulces. **2** AMÉR. Fruta de esa planta, dulce o picante.

ajo *s. m.* **1** *Allium sativum*. Planta liliácea de hojas largas y estrechas, flores pequeñas y blancas y bulbo con un fuerte olor que se emplea como condimento. […].

ajonjolí (plural *ajonjolíes* o *ajonjolís*) *s. m.* **1** *Sesamum orientale*. Planta herbácea de flores acampanadas blancas o rosadas con fruto que tiene semillas amarillentas apreciadas como condimentos. **2** Simiente de esta planta.

alameda *s. f.* **1** Lugar poblado de álamos: *Al lado de los ríos castellanos suele haber hermosas alamedas*. **2** Paseo con álamos u otro tipo de árboles.

álamo *s. m.* Género *Populus*. Árbol salicáceo, de gran altura, con hojas ovaladas y madera blanca que se utiliza para fabricar papel.

albahaca *s. f.* **1** Planta herbácea de jardín, de flores blancas y hojas verdes, de perfume intenso. **2** Especia para condimento formada por las hojas secas de las albahacas: *salmón a la albahaca.*

albaricoque *s. m.* **1** Fruto del albaricoquero, jugoso y dulce, de color amarillo anaranjado, redondeado y con un surco en el centro, de piel aterciopelada y hueso liso. **2** Albaricoquero.

albaricoquero *s. m.* Árbol rosáceo, con hojas en forma de corazón, flores blancas y cuyo fruto es el albaricoque.

alberchiguero *s. m.* **1** Fruto del alberchiguero, parecido al melocotón, pero más pequeño. **2** RESTRINGIDO. Albaricoque.

alcachofa *s. f.* **1** *Cynara scolymus*. Planta compuesta de huerta, de tallo ramoso, hojas anchas y cabezuelas comestibles en forma de piña. **2** Cabezuela de las alcachofas, comestible, de hojas verdes y duras y centro pulposo, que se consume de diferentes maneras: *alcachofas braseadas, tortilla de alcachofas*. […].

alcanforero *s. m.* Árbol de hojas ovaladas y pequeñas flores blancas, y del que se obtiene el alcanfor.

alcaparra *s. f.* **1** *Caparris spinosa*. Arbusto con tallos espinosos, hojas redondeadas y flores blancas cuyo fruto es el alcaparrón. **2** (preferentemente en plural) Botón o yema de la flor de las alcaparras que se utiliza como condimento en salsas, guisos y pizzas, y en vinagre, como aperitivo: *alcaparras en vinagre.*

alcaparrón *s. m.* Fruto de la alcaparra, que suele comerse adobado en vinagre.

alcaravea *s. f.* **1** *Carum carvi*. Planta umbelífera anual de flores blancas o rosadas y semillas aromáticas empleadas como condimento. […].

alcayota *s. f.* AMÉR. Planta cucurbitácea, cuyo fruto, parecido a la sandía pero de pulpa blanca, sirve para preparar un dulce.

alcornoque *s. m.* **1** *Quercus suber*. Árbol fagáceo, de altura regular, de copa extensa, bellotas por fruto, madera dura y una corteza que es la fuente del corcho. […].

alelí *s. m.* Alhelí.

alerce *s. m.* Género *Larix*. Árbol de gran altura, hojas en forma de aguja, madera aromática y fruto en forma de pequeña piña.

alfalfa *s. f. Medicago sativa*. Planta leguminosa con hojas en forma de trébol y flores violetas o azules, utilizada como forraje.

alforfón *s. m.* **1** *Fagopyrum esculentum*. Planta poligonácea, de hasta un metro de altura, hojas en forma de corazón, flores blancas y fruto oscuro. **2** Semilla de los alforfones que se utiliza para hacer pan negro.

alga *s. f.* **1** Planta talofita que suele vivir en el agua, tanto dulce como salada. **2** (en plural) Clase de estas plantas.

algarroba *s. f.* **1** Fruto del algarrobo, en forma de vaina. **2** Planta leguminosa que se usa como forraje de animales.

algarrobo *s. m. Ceratonia siliqua.* Árbol de hasta diez metros de altura, muy típico del Mediterráneo, hojas perennes y flores rojas, cuyo fruto es la algarroba.

algodón *s. m.* **1** Género *Gossypium*. Planta malvácea, de hojas palmeadas, flores amarillas con manchas rojas, cuyas semillas están envueltas por una fibra blanca y larga. […].

alhelí (plural *alhelíes*, preferible a *alhelís*) *s. m.* **1** Planta crucífera con flores de diversos colores agrupadas en racimos, que se cultiva como adorno. **2** Flor de los alhelíes.

alheña *s. f.* **1** Aligustre, arbusto. **2** Flor de las alheñas. **3** Polvo que se obtiene de las hojas de las alheñas y que se usaba mucho como tinte.

aliaga *s. f.* Aulaga, arbusto espinoso.

aligustre *s. m. Ligustrum vulgare.* Arbusto oleáceo, con racimos de flores blancas y fruto en pequeñas bayas negras: *un seto de aligustre.* SIN. alheña.

aliso *s. m.* **1** *Alnus glutinosa*. Árbol betuláceo, de hoja caduca, corteza de color gris y con escamas y frutos en forma de pequeña piña. **2** Madera de este árbol.

almendra *s. f.* **1** Fruto del almendro. **2** Semilla de ese fruto: *una bolsita de almendras tostadas.* ~ **dulce** Almendra que es comestible.

almendro *s. m.* Árbol rosáceo de flores rosadas o blancas cuyo fruto es la almendra.

almendruco *s. m.* Almendra todavía verde, con el grano cuyo fruto es la almendra.

almez *s. m. Celtis australis*. Árbol ulmáceo, alto, de tronco recto y corteza lisa y gris, de copa redondeada y hojas caducas, que se utiliza con fines ornamentales y tiene un fruto en drupa.

almorta *s. f. Lathyrus sativus*. Hierba con hojas en forma de lanza, flores moradas o blancas y semillas en forma de muela.

áloe *s. m.* **1** Género *Aloe*. Planta liliácea, de hojas grandes de las que se extrae una fibra resistente a la humedad. **2** Jugo laxante que se extrae de las hojas de los áloes.

alpiste *s. m.* **1** *Phalaris canariensis.* Hierba gramínea, que termina en una espiga y cuyas semillas se emplean como alimento para los pájaros. **2** Semilla de los alpistes.

altramuz *s. m.* **1** *Lupinus albus.* Planta leguminosa, con racimos de flores blancas, frutos achatados y semilla comestible. **2** Semilla comestible de los altramuces.

alubia *s. f.* Judía, planta y semilla. **alubias blancas** Judías blancas. **alubias pintas** Judías pintas.

amancay, amancaya o **amancayo** *s. m.* **1** AMÉR. Planta de flores de bellos colores, que cree sobre todo en la zona andina. **2** AMÉR. Flor de los amancayos.

amapola *s. f.* **1** *Papaver rhoeas*. Planta papaverácea, de grandes flores rojas y semilla oscura, muy común en los sembrados. **2** Flor de las amapolas

amaranto *s. m.* Género *Amaranthus.* Planta de hojas alargadas y flores pequeñas de color rojo, blanco o amarillo agrupadas en racimo, que se emplea como planta de adorno.

amarilis (plural *amarilis*) *s. f.* Hierba que tiene bulbos, flores pequeñas y fruto en forma de cápsula.

amariposado, da *adj.* **1** BOT. [Flor, corola] que tiene forma de mariposa: *Las papilionáceas son amariposadas.* […].

amate *s. m.* AMÉR. C.; MÉX.; COLOQUIAL. Especie de higuera, empleada por los aztecas para hacer láminas, a modo de papel, con su corteza, utilizada actualmente en artesanía.

anacardo *s. m.* **1** Género *Anacardium*. Árbol de gran altura, corteza gris, hojas grandes y ovaladas y fruto comestible. **2** Fruto de los anacardos.

ananá o ananás (plural *ananás*) *s. m.* **1** *Ananas satius.* Planta americana con hojas rígidas de bordes espinosos y flores glaucas, cuyo fruto es la piña tropical. **2** Fruto de los ananás. SIN. *piña*.

anea *s. f.* Enea*, planta.

anémona *s. f.* **1** Género *Anemone.* Planta herbácea ranunculácea que tiene un bulbo en la raíz, pocas hojas y flores vistosas. **2** Flor de las anémonas. […].

angiospermo, ma *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** BOT. [Planta] que tiene flores y sus semillas están protegidas en el interior del fruto. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Grupo de estas plantas.

anís *s. m.* **1** *Pimpinella anisum.* Planta umbelífera con pequeñas flores blancas y semillas aromáticas de sabor agradable que se utilizan en la elaboración de dulces y licores. **2** Semilla de los anises. **3** Aguardiente elaborado con las semillas de esta planta: *una copita de anís, una botella de anís.* […].

anón *s. m.* **1** COL., CUBA, MÉX., P. RICO, VEN. Árbol tropical de flores blancas y fruto carnoso comestible, cubierto de escamas. **2** COL., CUBA, MÉX., P. RICO, VEN. Fruto de este árbol.

anona *s. f.* AMÉR. C. Anón.

añañuca *s. f.* CHILE. Planta bulbosa que crece en el desierto cuando se acumula la humedad de la niebla y echa flores rojas y amarillas.

añil *s. m.* **1** Arbusto leguminoso, de tallo recto, flores rojizas y fruto en vaina ovalada. **2** (no contable) Pasta de color azul oscuro que se extrae de los tallos y hojas de los añiles. […].

añoso, sa *adj.* (antepuesto/pospuesto) ELEVADO. [Planta] que tiene muchos años: *árbol añoso*, *tronco añoso*, *añosas encinas.*

apalear *v. tr.* […] **3** RESTRINGIDO. Golpear <una persona> las ramas de [un árbol] para hacer caer la fruta: *Dice que irá a apalear aceitunas en otoño.* […].

aquenio *s. m.* Fruto seco que no se abre de forma espontánea y que contiene en su interior una semilla: *El girasol, la bellota o la castaña son aquenios.*

arada *s. f.* **1** (no contable) AGR. Labor de hacer surcos en la tierra para sembrar: *Ya está hecha la arada de los bancales del fondo.* **2** (no contable) AGR. Trabajo del campo: *La yunta de bueyes ya está dispuesta para la arada.* **3** (no contable) AGR. Tierra labrada: *Sobre las aradas planeaban los vencejos.* **4** AGR. Porción de terreno que se puede arar en un día: *Esta finca no tiene más de dos aradas.*

arado *s. m.* AGR. Utensilio agrícola con unas piezas de hierro cortantes para labrar la tierra: *La aparición del arado fue fundamental para el desarrollo humano.*

arador, ra *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** Que ara. […].

arándano *s. m.* **1** *Vaccinium myrtillus.* Planta de hojas ovaladas, pequeñas flores y bayas

oscuras y dulces que son comestibles. **2** Fruto de los arándanos.

arar *v. tr.* Hacer <una persona> surcos en [la tierra] con el arado: *Ya han arado todo el terreno; ahora falta sembrarlo.* […].

árbol *s. m.* **1** Planta leñosa de tronco elevado que se ramifica a cierta altura del suelo: *Han plantado muchos árboles. Este árbol da una sombra deliciosa.* **~ del Paraíso** Árbol de tronco gris, hojas blanquecinas, estrechas, y flores pequeñas blancas por fuera y amarillas por dentro. […] **5 ~ de Navidad** Abeto u otro árbol, natural o artificial, que se usa adornado, como objeto decorativo en las fiestas de Navidad.

arbolado, da *adj.* **1** (estar) Que está poblado de árboles: *un terreno arbolado. El camino está arbolado.* **2** *s. m.* (no contable) Conjunto de árboles: *El arbolado de este parque es de lo más variado.*

arbolar *v. tr.* **1** Plantar <una persona> árboles en [un terreno]: *El ayuntamiento ha arbolado todo el descampado y ahora tiene un aspecto muy diferente.* SIN. arborizar. […].

arboleda *s. f.* Lugar poblado de árboles: *En esta arboleda se dan cita cada tarde numerosas parejas, que graban en los troncos de los árboles sus iniciales.*

arbóreo, a *adj.* Del árbol o parecido a él: *vegetación arbórea. El análisis arbóreo de frases es un método muy extendido en la enseñanza.*

arborescente *adj.* Que tiene forma de árbol: *Es una escultura con forma arborescente: las piernas juntas parecen el tronco, y los brazos extendidos las ramas.* SIN. arboriforme.

arboricultura *s. f.* (no contable) Técnica de cultivar árboles: *He comprado un libro de arboricultura para aprender el cultivo del bonsái.*

arboriforme *adj.* Que tiene forma del árbol: *un adorno arboriforme.* SIN. arborescente.

arborizar *v. tr.* **1** Plantar <una persona> árboles en [un terreno]: *Han arborizado el paseo con palmeras, y ahora es mucho más agradable.* SIN. arbolar. […].

arbustivo, va *adj.* Que tiene la naturaleza o las propiedades del arbusto: *vegetación arbustiva.* **planta* arbustiva.**

arbusto *s. m.* Planta perenne de tallo leñoso, con ramas desde la base y más pequeña que el árbol.

árido, da *adj.* **1** (antepuesto/pospuesto) [Terreno, país] que es seco y sin vegetación: *Los países del norte de África son muy áridos. El árido terreno hacía que los animales no pudieran vivir allí.*

árnica *s. f.* **1** *Arnica montana.* Planta compuesta, con hojas ovaladas y flores amarillas, de las que se obtenía antiguamente un aceite utilizado en medicina. **2** Aceite obtenido de las árnicas […].

arraigar *v. intr./ prnl.* **1** Echar <una planta> raíces: *El geranio no ha arraigado en la nueva maceta.* SIN. enraizar(se).

arrancamoños (plural *arrancamoños*) *s. m.* BOT. Fruto de ciertas plantas, cuya cáscara está formada por unos pequeños ganchos que se pegan con facilidad al pelo o a la ropa.

arrayán *s. m.* Mirto, arbusto de hoja perenne, de color verde intenso que se usa para hacer setos.

arroz *s. m.* **1** Planta herbácea gramínea, de hojas largas y flores blanquecinas en espina, cuyos granos constituyen un importante alimento: *En Valencia se cultiva mucho arroz.* **2** Grano blanco y alargado de esa planta, que se usa mucho como alimento: *El arroz es el ingrediente básico de la paella* […].

arrozal *s. m.* Terreno sembrado de arroz: *En el delta del Ebro hay muchos arrozales.*

artemisa *s. f. Artemisia vulgaris.* Planta compuesta olorosa, de hojas blanquecinas

por el envés y flores de color blanco amarillento, que es medicinal.

articulación *s. f.* […] **3** BOT. Unión de una parte de una planta con otra de la cual puede desgajarse, como la unión de la rama con el tronco: *Obtendrá un esqueje separando la ramita por la articulación.* **4** BOT. Nudo o soldadura en algunas partes de ciertas plantas, como la caña: *Para la flauta, necesitas un trozo de caña sin ninguna articulación.* […].

asilvestrado, da *adj.* […] **2** [Planta] que crece silvestre y procede de una planta cultivada: *Las plantas de este jardín abandonado están asilvestradas.* […].

aspersor *s. m.* Mecanismo para esparcir un líquido a presión, especialmente el que se usa para el riego: *El ayuntamiento ha instalado aspersores en los jardines.*

aulaga *s. f.* Arbusto leñoso de tallo espinoso, hojas simples y flores amarillas en racimo.

auyama *s. f.* **1** COL., C. RICA, CUBA, REP. DOM., VEN. *Cucurbita máxima.* Hierba rastrera cucurbitácea de flores amarillas y frutos grandes. **2** COL., C. RICA, CUBA, REP. DOM., VEN. Calabaza amarilla y grande fruto de esta planta.

avellanar *s. m.* Avellaneda.

avellaneda *s. f.* Lugar poblado de avellanos.

avellana *s. f.* Fruto y semilla del avellano, que se consume una vez seca, cruda o tostada: *una bolsita de avellanas, licor de avellanas.*

avellano *s. m. Corylus avellana.* Arbusto betuláceo, con hojas en forma de corazón y madera dura con la que se fabrican pipas y barriles, cuyo fruto es la avellana.

avena *s. f.* **1** *Avena sativa.* Planta gramínea de cañas delgadas, hojas estrechas y flores agrupadas en racimos. **2** Semilla comestible de las avenas: *Me gustan los copos de avena.*

azada *s. f.* Instrumento agrícola para cavar y remover la tierra formado por una pieza de hierro cuadrada afilada en uno de sus lados y unida a un mango de madera: *De pequeño cavaba el huerto de mis abuelos con la azada.*

azadón *s. m.* Azada grande: *Salí corriendo porque me amenazaba con un azadón.*

azafrán *s. m.* **1** *Crocus sativus.* Planta de hojas delgadas y flores violetas cuyos estigmas, una vez secos, se utilizan como condimento y colorante en los guisos. **2** Estigma de los azafranes: *El azafrán se utiliza como colorante del arroz de la paella.*

azahar (diferente de *azahar*) *s. m.* Flor del naranjo y otros cítricos que es blanca, olorosa y muy apreciada en medicina y perfumería: *ramo de azahar. El azahar es la flor propia de las novias.*

azalea *s. f.* Arbusto con flores de color blanco o rosado que se cultiva como planta de adorno.

azucena *s. f.* Planta herbácea ornamental de hojas largas, tallo alto y grandes flores, olorosas, de color blanco o rosa.

B

baba *s. f.* […] **2** (no contable) Líquido viscoso de algunos animales o plantas: *la baba que segrega el caracol.* […].

baga *s. f.* RESTRINGIDO. Cápsula que contiene las semillas del lino.

bagazo *s. f.* RESTRINGIDO. Residuos de las uvas, aceitunas y otros vegetales después de exprimirlos fuertemente. **2** RESTRINGIDO. Cáscara que queda después de deshecha la baga.

bambú (plural *bambúes*, preferiblemente a *bambús*) *s. m.* (no contable) *Bambusa.* Planta gramínea, de hojas grandes en forma de lanza, que tiene por tallo una caña ligera y flexible que se emplea en la elaboración de utensilios, muebles, casas y papel: *una choza de bambú.* **caña de ~.**

banana *s. f.* Plátano, planta tropical o subtropical y fruto de esta planta. SIN. banano.

bananero, ra […] *s. m.* **2** Género *Musa.* Planta musácea cuyo fruto es la banana o el banano. **3** Terreno poblado de bananos.

banano *s. m.* Banana.

baobab *s. m. Adansonia digitata.* Árbol tropical de tronco alto y muy grueso, largas hojas palmeadas y flores blancas.

barbechar *v. tr.* **1** RESTRINGIDO. Arar <una persona> [la tierra] después de recoger la cosecha: *Tenemos que barbechar mañana.* **2** Dejar descansar y airear <una persona> [la tierra arada] durante un periodo de tiempo: *Este año nos toca barbechar todas las tierras cercanas al pueblo.*

barbecho *s. m.* **1** Terreno que se deja sin sembrar durante un año o más para que descanse y se recupere: *Esas tierras de la izquierda son barbechos.* **2** Estado del terreno que permanece sin sembrar durante uno o más años: *Esta finca está en barbecho.*

batata *s. f.* **1** *Iponoea batatas.* Planta de tallo ramoso que se arrastra por el suelo y tiene raíces como las de la patata. **2** Tubérculo comestible de la raíz de las batatas. […].

baya *s. f.* Cualquier fruto carnoso, sin hueso y con semillas en su interior: *bayas de mora, baya de uva. El tomate es una baya.*

begonia *s. f.* **1** Género *Begonia.* Planta perenne, de grandes hojas en forma de corazón y flores pequeñas de colores vistosos que se utiliza como planta de adorno. **2** Flor de esta planta: *Las begonias no me gustan tanto como a ti.*

bejuco *s. m.* Grupo de plantas tropicales que se caracterizan por tener tallos delgados que se extienden por el suelo o se enredan en los árboles, usadas para fabricar cuerdas, muebles y objetos domésticos. SIN. lianas.

beleño *s. m. Hyoscyamus niger.* Planta solanácea de olor desagradable, con largas hojas anchas y peludas, flores amarillas y fruto en forma de cápsula.

belladona *s. f. Atropa belladona.* Planta solanácea, con flores acampanadas y fruto venenoso en forma de baya, utilizada en farmacia.

bellota *s. f.* Fruto de la encina, el roble y otros árboles del mismo género, de pequeño tamaño, ovalado, que sirve para fabricar piensos y de alimento para los animales. […].

benjuí (plural *benjuís*) *s. m.* (no contable) Bálsamo aromático, extraído de la corteza

de ciertos árboles, que tiene aplicaciones en medicina y perfumería.

bentónico, ca o **béntico, ca** *adj.* BIOL. [Animal, planta] que vive en contacto con el fondo del mar: *Los animales bentónicos pueden flotar o nadar durante un tiempo separados del fondo.*

bentos (plural *bentos*) *s. m.* (no contable) BIOL. Conjunto de plantas y animales bentónicos.

berenjena *s. f.* **1** *Solanum melongena.* Planta solánacea, de hojas ovaladas cuyo fruto morado por fuera y blanco por dentro es comestible. **2** Fruto de las berenjenas.

berenjenal *s. m.* **1** Terreno plantado de berenjenas. […].

berro *s. m.* Planta herbácea propia de lugares muy húmedos, de tallos pequeños, carnosos y gruesos, flores pequeñas y blancas y hojas de sabor algo picante, que se comen en ensalada: *La ensalada de berros con granada está deliciosa.*

betuláceo, a *adj. / s. f.* **1** BOT. [Árbol, arbusto] con hojas dentadas o serradas y flores masculinas y femeninas separadas que se producen frutos secos: *El abedul es una betulácea.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

bija *s. f.* **1** *Bixa orellana.* Árbol de poca altura cultivado en zonas cálidas de América Central, de hojas ovaladas y flores olorosas. SIN. achiote. **2** Fruto de las bijas.

bina *s. f.* (diferente de *vina*) AGR. Acción de binar las tierras o viñas.

binar *v. tr.* **1** RESTRINGIDO. Arar <una persona> [la tierra] por segunda vez antes de sembrarla. **2** RESTRINGIDO. Cavar <una persona> [las vides] por segunda vez.

bledo *s. m.* Planta anual rastrera que tiene flores muy pequeñas. […].

boj *s. m.* **1** *Buxus sempervirens.* Arbusto buxáceo de hojas brillantes en forma de elipse, pequeñas flores blancas y madera amarilla usada en trabajos de carpintería. **2** (no contable) Madera de este arbusto.

bongo *s. m.* […] **2** BOT. *Cavanillesia platanifolia.* Árbol de Panamá, de madera muy ligera.

boniato *s. m.* Batata, en especial el primer tubérculo de esta planta.

bonsái *s. m.* Árbol en miniatura, obtenido mediante una técnica japonesa de cultivo que detiene su crecimiento natural.

borraja *s. f. Borrago officinalis.* Planta comestible, de tallo grueso, hojas grandes y flores azules en racimo, cubierta por pelos ásperos y punzantes, que también se toma como infusión. […].

boscaje *s. m.* **1** (no contable) Conjunto de árboles y abundantes plantas: *El animal se escondió en el boscaje.* […].

bosque *s. m.* Terreno extenso poblado de árboles y matas: *La tala de árboles destruye bosques.*

botánica *s. f.* (no contable) Parte de la biología que estudia los vegetales.

botánico, ca *adj.* **1** De la botánica. **jardín* ~.** || *s. m. / f.* **2** Persona que se dedica profesionalmente al estudio de la botánica.

bráctea *s. f.* BOT. Hoja que nace del pedúnculo de las flores de algunas plantas, que se diferencia de las hojas verdaderas por su forma, color y consistencia.

bravío, va *adj.* […] **4** [Plantas] que se crían sin cultivar en el campo: *Me ha nacido en el jardín un limonero bravío.*

brea *s. f.* **1** (no contable) Sustancia viscosa que se obtiene principalmente de la destilación de la madera de ciertos árboles, del petróleo y del carbón mineral. […].

breña *s. f.* (preferentemente en plural) RESTRINGIDO. Terreno lleno de maleza

situado entre peñas: *Siempre andas corriendo por ahí entre las breñas.*

breñal *s. m.* RESTRINGIDO. Lugar poblado de breñas.

breva *s. f.* **1** Fruto de la primera de las dos cosechas de la higuera. […].

brezal *s. m.* Terreno poblado de brezos.

brezo *s. m.* Arbusto ericáceo, con hojas y flores pequeñas, madera dura y raíces gruesas que se utiliza para fabricar pipas de fumar y hacer carbón.

bróculi *s. m.* Brécol, variedad de col común de hojas oscuras.

bromeliáceo, a *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Planta arbustiva] que es monocotiledónea, angiosperma, anual, de raíz fibrosa y hojas en la base rígidas, flores en espiga o racimo y fruto en baya, como el ananás. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

brotar *v. intr.* **1** Salir <una planta> de la tierra: *Están brotando fuerte los tomates.* **2** Echar <una planta> tallos o brotes: *Ahora es el tiempo de que broten las rosas.* […].

broza *s. f.* **1** (no contable) RESTRINGIDO. Conjunto de hojas secas, ramas, cortezas y otros deshechos de las plantas, y por extensión cualquier otro tipo de suciedad o basura: *Las calles en el otoño se llenan de broza de los árboles. Las tuberías estaban llenas de broza.* **2** (no contable) RESTRINGIDO. Conjunto de plantas bajas que crecen en un terreno no cultivado o descuidado: *Cuando el dueño volvió al año siguiente, la tierra estaba tan descuidada que se había llenado de broza.* […].

buganvilla *s. f.* Género *Bougainvillea.* Arbusto trepador, procedente de Sudamérica, de hojas perennes ovaladas, flores pequeñas rojas o malvas y brácteas de color vistoso.

bulbo *s. m.* **1** Tallo subterráneo de algunas plantas que tiene forma globular y hojas carnosas llenas de sustancias de reserva: *La cebolla es un bulbo comestible.* […].

C

caballón *s. m.* AGR. Lomo de tierra que queda entre surco y surco en un campo arado: *El agricultor caminaba por los surcos, evitando los caballones.*

cabeza (~ de ajos) […] Bulbo formado por varios ajos unidos entre sí.

cabezuela *s. f.* […] **2** BOT. Conjunto de flores juntas en un engrosamiento de la rama llamado receptáculo. **3** Planta de España compuesta de hojas aserradas y flores blancas o purpúreas, con los cálices cubiertos de espinas.

cacahual *s. m.* Terreno plantado de cacaos. SIN. cacaotal.

cacahuate *s. m.* MÉX. Cacahuete.

cacahué *s. m.* Cacahuete.

cacahuete o cacahué *s. m.* **1** *Arachis hypogaea.* Planta papilionácea de tallo rastrero, cuyas flores se introducen en el suelo para que el fruto madure. **2** Fruto de esta planta, de cáscara poco dura, semilla comestible y grasa, con la que se elabora aceite y manteca: *una bolsa de cacahuetes.* SIN. maní. (AMÉR.).

cacalote *s. m.* […] **2** AMÉR. C., MÉX. Granos tostados de maíz.

cacao *s. m.* **1** *Theobroma cacao.* Árbol tropical, originario de América, con hojas alternas duras y brillantes, tronco lioso, pequeñas flores amarillas y rojas, y fruto con muchas semillas que son el principal ingrediente del chocolate. **2** Semilla de los cacaos. **3** Polvo obtenido al triturar las semillas del cacao que se toma disuelto en agua o en leche: *Desayuné un vaso de cacao.* […].

cacaotal *s. m.* Cacahual.

cacaotero, ra *s. m.* / *f.* Persona que se dedica por oficio a cultivar cacao o a comerciar con él.

cachiyuyo *s. m.* CHILE. Nombre de diversos arbustos que crecen en terrenos salobres.

cactáceo, a *adj.* **1** BOT. [Planta] angiosperma dicotiledónea, originaria de América, sin hojas y con tallos carnosos y flores grandes y olorosas, como la chumbera o el cacto. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de las cactáceas: *En las zonas secas crecen muchas cactáceas.*

cacto *s. m.* Cactus.

cactus o cacto (plural *cactus*) *s. m.* Planta cactácea, con tallo en forma de globo y provisto de espinas, que almacena agua, propia de las regiones secas: *Son famosos los cactus de algunas regiones mejicanas.*

caducifolio, lia *adj.* BOT. [Planta] que pierde la hoja todos los años: *Los manzanos son caducifolios.*

caduco *adj.* […] **3** [Órgano de la planta] que está destinado a caerse. **hoja caduca.**

café *s. m.* **1** Semilla del cafeto, amarga y de propiedades excitantes. **2** (no contable) Bebida muy popular y apreciada que se obtiene por infusión de las semillas del cafeto. […].

cafeto *s. m.* Género *Coffea.* Planta de flores blancas y fruto en baya roja cuya semilla es el café.

cajete *s. m.* […] **2** AMÉR., C., MÉX. Hoyo poco profundo para plantar matas que se reproducen por hijos, como el plátano. […].

cala *s. f.* […] **7** Planta acuática ornamental y olorosa. **8** Flor de esta planta. […].

calabacera *s. f.* Grupo de plantas cucurbitáceas, de tallos peludos que se arrastran por el suelo y hojas anchas: *La calabaza y el calabacín son frutos de dos variedades de calabacera.*

calabacín *s. m.* **1** Variedad de calabaza pequeña, cilíndrica, que se consume principalmente como verdura, como guarnición de carnes, o en tortilla o pisto: *tortilla de calabacín, crema de calabacín. Todo buen pisto lleva calabacín.* […].

calabaza *s. f.* **1** Planta herbácea anual, de tallos rastreros y ásperos, hojas grandes lobuladas, flores amarillas y fruto de buen tamaño con corteza dura y muchas semillas. **2** Fruto de las calabazas generalmente de forma redonda y de gran tamaño, que se emplea como verdura, como alimento del ganado y en repostería: *El cabello de ángel se hace con calabaza.* […].

calabazar *s. m.* Terreno sembrado de calabazas: *En ese calabazar suele haber conejos.*

caléndula *s. f.* Planta compuesta, con flores amarillas o anaranjadas.

caliciforme *adj.* ELEVADO. Que tiene forma de cáliz: *un órgano vegetal caliciforme.*

cáliz *s. m.* […] **3** BOT. Cubierta exterior de las flores formada por los sépalos. […].

calle *s. f.* […] **5** Camino entre dos hileras de árboles o plantas: *Ángela siempre pasea en el parque por esta calle.* […].

calvero *s. m.* **1** Espacio sin árboles en el interior de un bosque: *En verano no conviene encender fuego ni en los calveros.* […].

calvo *adj.* […] **2** [Terreno] que no tiene vegetación.

cambrón *s. m. Licyum barbarum*. Arbusto de muchas ramas retorcidas con espinas, hojas pequeñas y flores solitarias blancas, que abundan en la península Ibérica.

cambur *s. m.* VEN. Banana.

camelia *s. f.* **1** *Camellia japonica.* Arbusto procedente de Oriente, ramificado y leñoso, con hojas brillantes y flores blancas, rojas o rosadas sin perfume. **2** Flor de las camelias.

camellón *s. m.* COL. Vía pública amplia con árboles, avenida.

camomila *s. f.* Manzanilla, planta.

camote *s. m.* **1** AMÉR.; COLOQUIAL. Batata. […].

campanilla *s. f.* […] **3** Grupo de plantas cuyas flores tienen forma de campana. […].

campánula *s. f.* Farolillo, planta.

campanuláceo, a *adj.* **1** BOT. [Planta] que es angiosperma, dicotiledónea, con hojas alternas y flores azules, amarillas o púrpuras y semillas pequeñas como el farolillo. || *s. f.* **2** (preferentemente en plural) BOT. Familia de estas plantas.

campero, ra *adj.* **1** Del campo: *fiesta campera, traje campero.* […].

campesinado *s. m.* (no contable) Conjunto o clase social de los campesinos: *la situación del campesinado boliviano, el campesinado gallego.*

campesino, na *adj.* **1** Del campo: *la vida campesina.* || *adj. / s. m.* y *f.* **2** Que vive y trabaja en el campo: *Los campesinos han disminuido mucho en la península Ibérica.*

campestre *adj.* **1** Del campo: *una ropa muy campestre.* […] **2** Que ocurre o se hace en el campo: *una comida campestre, una excursión campestre.*

campiña *s. f.* Llanura extensa poblada de cultivos: *la campiña cordobesa*, *la campiña leonesa.*

campo *s. m.* […] **3** Tierra de cultivo: *campo de patatas, campo de trigo.*

camuesa *s. f.* Variedad de manzana, fruto del camueso, aromática y carnosa.

camueso *s. m.* Variedad del manzano que da camuesas.

canal *s. m. / f.* […] **9** (preferentemente masculino) Cualquier conducto interior de los organismos vegetales o animales: *canal torácico, los canales semicirculares del oído.*

canchal *s. m.* Lugar poblado de peñas: *Ésta es una zona llena de encinas y canchales.*

candeal *adj. / s. m.* **1** [Trigo] que tiene aristas, espiga cuadrada y granos ovales, da harina muy blanca y con mucho gluten. […].

canela *s. f.* (no contable) Segunda corteza de las ramas del canelo, muy aromática, que se emplea como condimento, principalmente en repostería. […].

canelo […] *s. m.* **3** *Cinnamomum zeylanicum.* Árbol originario de Ceilán con hojas en forma de lanza y flores blancas del que se obtiene la canela. […].

cannabáceo, a *adj.* **1** BOT. Planta herbácea que se caracteriza por tener el tallo de fibras duras, olor intenso, flores unisexuales en cimas y fruto en cápsula. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

cannabis (plural *cannabis*) *s. m. Cannabis sativa.* Grupo de plantas cannabáceas con flores verdes que contienen sustancias narcóticas.

cantueso *s. m. Lavandula stoechas.* Planta perenne labiada de hojas estrechas y alargadas, y flores moradas olorosas agrupadas en espigas.

caña *s. f.* **1** Tallo hueco con nudos de algunas plantas gramíneas: *Al lado de los arroyos crecen muchas cañas.* **~ de bambú.** […] **9 ~ (de azúcar)** Planta gramínea de tallo leñoso, hojas largas y flores purpúreas en panoja, de la que se extrae el azúcar.

cañafístula *s. f.* **1** Árbol de la familia de las papilionáceas de tronco ceniciento o ramoso, hojas enteras y puntiagudas, flores amarillas y frutos en vaina con una pulpa negruzca y dulce que se usa en medicina. **2** Fruto de este árbol.

cañaheja *s. f.* Planta umbelífera de tallo hueco, hojas divididas en tiras delgadísimas y flores amarillas, de la que se extrae gomorresina.

cañal *s. m.* Cañaveral.

cañamar *s. m.* Lugar sembrado de cáñamo.

cáñamo *s. m.* **1** *Cannabis sativa.* Planta cannabácea, de tallo recto, velloso y flores verdosas, de la que se extrae una fibra utilizada para fabricar tejidos y cuerdas. […] || **3 ~ índico** Planta de la que se obtiene la marihuana.

cañamón *s. m.* Semilla del cáñamo, cubierta por una corteza de color gris verdoso que sirve de alimento para los pájaros.

cañaveral *s. m.* Lugar poblado o plantado de cañas: *Los cañaverales suelen encontrarse al lado de los ríos.* SIN. cañal.

cañero, ra *adj.* **1** De la caña de azúcar. […].

cañizal *s. m.* Cañaveral: *Los patos se ocultan en el cañizal.*

caoba *s. f.* **1** *Swietenia mahagoni.* Árbol meliáceo americano, de gran altura, tronco grueso y hojas ovaladas cuya madera oscura es muy apreciada para la fabricación de muebles. **2** (no contable) Madera de las caobas: *Tengo una cómoda de caoba que era de mi abuela.* […].

caparrón *s. m.* Tipo de alubia muy apreciada en La Rioja.

capi *s. m.* AMÉR. Maíz.

capia *s. f.* AMÉR. Clase de maíz, blanco y muy dulce.

capítulo *s. f.* […] **4** BOT. Inflorescencia, cabezuela. […].

cápsula *s. f.* **5** BOT. Fruto seco y dehiscente en cuyo interior se contienen las semillas. […].

capulí (plural *capulíes*, preferible a *capulís*) *s. m.* **1** Árbol rosáceo americano parecido al cerezo. **2** Fruto de los capulíes.

capullo *s. m.* **1** Flor que está a punto de abrirse: *un capullo de rosa.* […].

caquexia *s. f.* […] **2** (no contable) BOT. Decoloración de las partes verdes de las plantas por falta de luz.

caracolillo *s. m.* Planta de jardín, originaria de América del Sur, de tallos volubles, hojas romboidales y flores olorosas, grandes, blancas y azules.

caranday *s. m.* ARG. Variedad de palmera alta de la cual se extrae cera.

carao *s. m.* **1** AMÉR. C. Árbol de copa con flores en racimos y fruto que contiene melaza con cualidades curativas. […].

cardamomo *s. m.* Arbusto originario de la India, de fruto triangular y semillas olorosas y picantes, que tiene propiedades medicinales.

cardencha *s. f.* Planta herbácea de hojas espinosas y flores purpúreas, con involucros que acaban en cabezas, que usaban los pelaires tradicionalmente para sacar el pelo a los paños.

cardillo *s. m.* Planta herbácea de hojas rizadas y espinosas, de las cuales la penca se consume cocida cuando está tierna.

cardo *s. m.* **1** Grupo de plantas de diferentes familias que se caracterizan por tener hojas grandes y espinosas. **~ bendito / santo. ~ borriquero. ~ estrellado.** […].

cariópside *s. f.* Fruto seco e indehiscente, como el trigo, a cuya única semilla está pegado el pericarpio.

carnívoro […] *adj.* **2** [Planta] que se alimenta de insectos. […].

carnoso *adj.* […] **3** [Fruto, fruta] que es tierno y tiene mucha carne: *Me gustan las picotas, que son cerezas muy carnosas.*

carozo *s. m.* **1** Corazón de la mazorca de maíz después de desgranada. **2** AMÉR. Hueso de frutos como la aceituna, el melocotón o la ciruela.

carpelo *s. m.* BOT. Órgano reproductor femenino de las plantas fanerógamas.

carrasca *s. f.* **1** RESTRINGIDO. Encina. **2** Mata de encina.

carrasco *s. f.* **1** RESTRINGIDO. Carrasca. || **2 pino* ~.**

carrizo *s. m. Phragmites communis.* Planta gramínea de raíz larga y hojas planas en forma de lanza que vive cerca del agua: *Las orillas de los ríos castellanos están llenas de carrizos.*

cascajo *s. m.* […] **2** Conjunto de frutos secos: *De postre puedes sacar algo de cascajo; ya sabes, almendras, avellanas, cacahuetes.* […].

cascanueces (plural *cascanueces*) *s. m.* Utensilio para partir nueces.

cáscara *s. f.* Cubierta exterior dura del huevo, de los frutos y de otras cosas: *la cáscara del limón, la cáscara de la naranja, la cáscara del cacahuete, la cáscara de las gambas, las cáscaras de las pipas.* […].

cascarilla *s. f.* **1** Cubierta más fina y quebradiza que la cáscara que envuelve los cereales y algunos frutos: *la cascarilla del arroz, la cascarilla del trigo.* […].

castaña *s. f.* **1** Fruto del castaño que puede comerse crudo o asado, y que se emplea también en repostería: *crema helada de castañas.* **~ pilonga** Castaña que se ha dejado secar para conservarla todo el año. […].

castañar *s. m.* Lugar poblado de castaños: *En las montañas asturianas abundan los castañares.*

castaño *s. m.* **2** *Castanea sativa.* Árbol de gran altura, hojas en forma de lanza y fruto espinoso cuya semilla es la castaña. […] **~ de Indias.** *Aesculus hippocastanum.* Árbol de madera blanca, hojas palmeadas, muy parecido a los castaños, que se utiliza como adorno. […].

cebada *s. f.* Planta herbácea anual de la familia de las gramíneas, parecida al trigo y al centeno, aunque más baja, de hojas más anchas y de granos más puntiagudos, utilizada para la alimentación del ganado y para la fabricación de cerveza y otras bebidas alcohólicas.

cebadal *s. m.* Terreno sembrado de cebada.

cebolla *s. f.* **1** *Allium cepa.* Planta liliácea de huerta con tallos, flores blanco-verdosas y bulbo comestible en forma de globo. **2** Bulbo comestible de esta planta, de sabor y olor fuerte y característico que se puede comer crudo en ensalada y frito como ingrediente de salsas, o en guarnición: *sopa de cebolla, tortilla de cebolla.* […].

cebollar *s. m.* Lugar sembrado de cebollas.

cebolleta *s. f.* **1** *Allium fistulosum.* Planta liliácea parecida a la cebolla de bulbo más pequeño. **2** Cebolla replantada que se come tierna, antes de florecer.

cebollino *s. m.* **1** *Allium schoenoprasum.* Planta liliácea parecida a la cebolla, con largas hojas en forma de cilindro y flores rosadas. […].

cedro *s. m.* Género *Cedrus.* Árbol conífero de gran altura, perennes en forma de aguja y madera olorosa, que llega a vivir hasta dos mil años.

ceiba *s. f.* Árbol americano, de gran altura, hojas palmeadas, flores rojas y madera muy dura, cuyas semillas están envueltas por una especie de algodón.

celidonia *s. f. Chelidonium majus.* Hierba papaverácea de hojas amarillentas por el envés y fruto en vaina delgada.

celinda *s. f.* Arbusto ornamental de flores blancas de cuatro pétalos. SIN. jeringuilla.

celindo *s. m.* Celinda.

cenador *s. m.* Espacio de jardín, limitado por una cerca y cubierto de plantas trepadoras sostenidas por un armazón: *Los cenadores son agradable para tomar una copa, pero algo molestos por los numerosos mosquitos.*

cenizo […] *s. m.* […] **4** Planta herbácea silvestre con hojas dentadas: *El cenizo tiene flores verdes.*

centeno *s. m.* **1** *Secale cereale.* Planta gramínea, parecida al trigo, de hojas planas y estrechas, espiga larga y granos envueltos por una cáscara blanda. **2** Semilla de esta planta que se utiliza en la alimentación del hombre, del ganado y en la elaboración de bebidas alcohólicas.

cepa *s. f.* **1** Tronco de la vid: *Las cepas no suelen ser muy altas en España. Las cepas arden muy bien.* **2** Planta de la vid: *Las uvas recogidas procedían de una misma cepa. En la Mancha hay muchas cepas.* **3** Parte del tronco de una planta que está dentro de la tierra y unida a las raíces: *Las cepas de las viejas encinas son muy anchas.* […].

cepellón *s. m.* Tierra que se deja pegada a las raíces de una planta para trasplantarla: *Ahora te venden el abeto de Navidad con cepellón.*

cera *s. f.* […] **3** Sustancia grasa que producen algunas plantas o animales o que se fabrican artificialmente y se parece a esa. […].

cereal *adj.* / *s. m.* **1** [Planta] que produce granos de los que se extrae harina: *El trigo, el centeno y la cebada son los principales cereales de España.* || *s. m.* **2** (preferentemente en plural) Conjunto de granos de estas plantas: *Los cereales son muy importantes para la alimentación humana. Hay muchas tierras*

dedicadas al cultivo del cereal.

cerealista *adj.* De la producción y comercio de cereales: *mercado cerealista. Las regiones cerealistas peninsulares están en Extremadura, en la meseta y en Andalucía.*

cereza *s. f.* **1** Fruto del cerezo, dulce y jugoso, de color rojo y forma esférica. […].

cerezal *s. m.* Lugar poblado de cerezos: *Detrás de su casa tienen un agradable cerezal.*

cerezo *s. m.* **1** Árbol rosáceo con hojas en forma de lanza, flores blancas y fruto comestible, que es la cereza. […].

cerraja *s. f.* Género *Sonchus.* Hierba compuesta de tallo hueco, hojas lisas y flores amarillas, que sirve de pasto para el ganado.

césped *s. m.* **1** Hierba menuda y fina que cubre un terreno: *Tienes que cortar el césped del jardín.* **2** Terreno cubierto de esta hierba, especialmente un campo deportivo: *Saltan al césped los dos equipos. Un jugador tiene que abandonar el césped por doble amonestación.*

chagual *s. m.* ARG., CHILE, PERÚ. Planta bromeliácea, de flores verdosas y tallo áspero, comestible cuando está tierna; las fibras tienen aplicaciones textiles y con su madera seca se suaviza el filo de instrumentos cortantes.

chala *s. f.* **1** AMÉR. DEL S. Hoja que envuelve la mazorca de maíz y se usa, una vez seca, para liar cigarrillos. […] **3** Envoltura de cualquier cereal.

chalchal *s. m.* AMÉR. DEL S. Árbol abietáceo con piñas pequeñas.

chamiza *s. f.* Hierba gramínea propia de lugares húmedos, de hojas anchas, cortas y de color gris, que se emplea como techo de chozas.

champiñón *s. m.* **1** Hongo comestible cultivable de reducido tamaño y carne blanca que se consume fresco o en conserva: *carne con champiñones, tortilla de champiñones, champiñones al ajillo.* […].

chañar *s. m.* **1** Árbol papilionáceo espinoso, con hojas en forma de elipse y coraza amarilla, cuyo fruto se utiliza en la fabricación de dulces. **2** Fruto redondo de los chañares.

chaparral *s. m.* Lugar poblado de chaparros.

chaparro *adj.* / *s. m.* y *f.* […] **2** Mata baja de encina o roble con muchas ramas. SIN. carrasca.

chasca *s. f.* (no contable) Leña menuda que procede de la poda de árboles y arbustos. […].

chaucha *s. f.* **1** AMÉR. DEL S. Judía verde. **2** ARG., CHILE, EC., PERÚ; RESTRINGIDO en Chile. Papa temprana y menudo. […].

chayote *s. m.* **1** AMÉR. Fruto de la chayotera, parecido al pepino. **2** Chayotera.

chayotera *s. f. Sechium edule.* Planta cucurbitácea trepadora, con flores amarillas acampanadas, cuyo fruto es el chayote.

chícharo *s. m.* RESTRINGIDO. Guisante, judía o garbanzo según distintas zonas de España o América.

chile *s. m.* Pimiento pequeño muy picante.

chinampa *s. f.* MÉX.; COLOQUIAL. Terreno de poca extensión en las lagunas cercanas a la capital de México donde se cultivan flores y verduras.

chinchayote *s. m.* MÉX.; JERGAL. Raíz del chayote.

chirimoya *s. f.* Fruto comestible del chirimoyo, de carne blanca muy dulce y aromática.

chirimayo *s. m. Annona cherimolia.* Árbol tropical, de hojas en forma de elipse y flores olorosas, cuyo fruto es la chirimoya.

choclo *s. m.* AMÉR. Mazorca de maíz tierno. […].

chonta *s. f.* AMÉR., C., PERÚ. Variedad de palma espinosa de madera muy dura y color oscuro, empleada para hacer bastones y objetos de adorno.

chontaduro *s. m.* COL., EC.; RESTRINGIDO en Colombia. Pequeña palma de fruto comestible, en racimo.

chopo *s. m.* Variedad de álamo de corteza gris y rugosa y tronco grueso y frondoso.

chufa *s. f.* Tubérculo lechoso y dulce, que se consume crudo, seco o remojado en agua, y sirve para elaborar la horchata. **2** Planta que produce las chufas. […].

chumbera *s. f.* Planta cactácea con tallos formados por palas ovaladas llenas de espinas y flores grandes amarillas o rosas, cuyo fruto es el higo chumbo.

chumbo *s. m.* […] || **2 higo * ~ 3 higuera * chumba** o **higuera de Indias/pala/tuna.**

chuño *s. m.* **1** AMÉR. DEL S. Fécula de patata. […].

ciclamen *s. m.* Planta herbácea de hojas acorazonadas y flores blancas o rosadas utilizada como planta de adorno.

ciclamor *s. m. Cercis siliquastrum.* Árbol con hojas en forma de corazón y flores agrupadas en racimos, que se cultiva como planta de adorno.

cicuta *s. f.* **1** *Conium maculatum.* Planta umbelífera, de tallo hueco, flores blancas, hojas de color verde oscuro y olor desagradable de la que se obtiene un poderoso veneno […].

cidra *s. f.* Fruto del cidro, parecido al limón, aunque algo mayor, de olor agradable y sabor agrio, que se utiliza en medicina.

cidro *s. m. Citrus medica.* Árbol de tronco liso, hojas brillantes y flores rojas olorosas cuyo fruto es la cidra.

cilantro *s. m.* Hierba de las umbelíferas, aromática, parecida al perejil, que se emplea como condimento en salsas y ensaladas.

cima *s. f.* […] **2** Parte más alta de un árbol o de otras cosas: *la cima de una ola.* […] **4** BOT. Inflorescencia en que todos los ejes acaban en flor. […].

cina-cina *s. f.* ARG., URUG. Arbusto espinoso de hasta siete metros de altura.

cinamomo *s. m.* BOT. *Melia azedarach.* Árbol meliáceo, de madera dura y olorosa, flores agrupadas en racimo y fruto en cápsula del que se extrae un aceite utilizado en medicina y en la industria.

ciperáceo, a *adj.* **1** BOT. [Planta] que es angioesperma monocotiledónea, herbácea, tiene flores en espiga solitarias o aglomeradas en cabezuela y fruto en cariópside, como la juncia. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

ciprés *s. m.* **1** Género *Cupressus.* Árbol cupresáceo de regular altura, tronco estrecho, copa en forma de cono y pequeñas hojas de color verde oscuro, típico de parques y cementerios: *ciprés común o mediterráneo.* **2** (no contable) Madera de los cipreses.

cipresal *s. m.* Lugar poblado de cipreses.

ciruela *s. f.* Fruto del ciruelo, carnoso y con un hueso en el centro, de forma y color variada. **~ claudia.** Ciruela redonda, de color verde claro y muy jugosa y dulce.

ciruelo *s. m.* **1** *Prunus domestica.* Árbol rosáceo con hojas en forma de lanza y flor blanca cuyo fruto es la ciruela. […].

cizaña *s. f. Lolium temulentum.* Planta gramínea venenosa de hojas estrechas que es perjudicial para los sembrados. […].

claudia *adj. /s. f.* Se usa en la LOC. **Ciruela* ~.**

clavel *s. m.* **1** *Dianthus caryophillus*. Planta con tallos delgados, hojas largas y estrechas y flores olorosas con dientes en el borde utilizada como planta de adorno. **2** Flor de los claveles. **~ reventón** Clavel de color rojo oscuro, muy oloroso y con muchos pétalos.

clavellina *s. f.* **1** *Dianthus s. p.* Planta parecida al clavel, pero de talos, hojas y flores más pequeñas. **2** Flor de las clavellinas.

clavero *s. m.* Árbol mirtáceo tropical, con copa en forma de pirámide y flores rosas de cuyos capullos secos se obtienen los clavos de especia.

clavo *s. m.* […] **3** Capullo seco de la flor del clavero, muy oloroso, que se usa como especia en cocina: *El clavo se utiliza mucho en algunos guisos.*

clorofila *s. f.* (no contable) BIOL. Pigmento de color verde responsable de la fotosíntesis de los vegetales que tiene propiedades aromáticas y desodorantes: *Algunos compuestos de clorofila se usan en cosmética.*

cloroplasto *s. m.* BOT. Pequeño órgano de las plantas que contiene clorofila y tiene como función realizar la fotosíntesis.

coca *s. f.* […] **2** *Erithroxylon coca.* Arbusto de flores blancas, de cuyas hojas se obtiene la cocaína. **3** Hoja de las cocas. […].

cocal *s. m.* **1** AMÉR. Cocotal. **2** Lugar donde se cultiva coca.

coco *s. m.* **1** Cocotero. **2** Fruto del cocotero, del que se come la pulpa, bañada por un líquido lechoso muy dulce: *coco rallado, batido de coco.* […].

cocotal *s. m.* Lugar poblado de cocoteros.

cocotero *s. m. Cocos nucifera.* Árbol de la familia de las palmas, de gran altura, tronco recto acabado en un penacho de hojas grandes y flores en racimo. SIN. coco.

codeína *s. f.* (no contable) Alcaloide derivado del opio con propiedades calmantes que no produce hábito.

coger […] *v. intr.* **23** Echar <una planta> raíces: *En esta tierra no cogen bien estas plantas.*

cogollo *s. m.* **1** Parte interior y más tierna de algunas hortalizas: *el cogollo de la lechuga, el cogollo del repollo.* […] **3** RESTRINGIDO. Brote de una planta. […].

cohombro *s. m.* **1** RESTRINGIDO. Variedad de pepino, de fruto largo y torcido. **2** Fruto de los cohombros. […].

coihué *s. m.* **1** ARG., CHILE, PERÚ. Árbol de la familia de las fagáceas, muy elevado y de madera parecida a la del roble. […] **3** ARG. Variedad de jara que abunda en los Andes.

col *s. f. Brassica oleracea.* Planta crucífera comestible, de tallo grueso, hojas anchas, flores pequeñas, blancas o amarillas que se cultiva en los huertos: *Prepara las coles con patatas muy bien.* **~ de Bruselas.** Variedad de esta planta formada por muchas coles pequeñitas.

cóleo *s. m.* Grupo de plantas herbáceas que se caracteriza por tener hojas dentadas y pequeñas flores agrupadas en racimos utilizadas como plantas de adorno.

coliflor *s. f.* BOT. Variedad de col que desarrolla una masa blanca compuesta de diversas cabezas pequeñas y se come cocida o rebozada.

coligüe *s. m.* **1** ARG., CHILE. Planta gramínea trepadora, de madera dura. […].

colza *s. f. Brassica napus oleífera.* Variedad de nabo con hojas inferiores ásperas y rizadas, y con semillas de las que se obtiene un aceite usado como lubricante y como condimento de alimentos.

comino *s. m.* **1** *Cuminum cyminum.* Hierba umbelífera de tallo ramoso, flores blancas o rojas y semillas olorosas que se usan en medicina y como condimento. **2** Semilla de los cominos: *Me gusta el gazpacho con cominos.* […].

compuesta, to *adj.* […] **4** BOT. [Planta] que se caracteriza por tener sus flores reunidas en un tronco común de tal manera que parece una única flor más grande. || *s. f.* **5** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

conífero, ra *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Árbol, arbusto] que tiene hojas perennes o agujas en forma de escamas y ramas y frutos cónicos: *El pino y el abeto son coníferas. El ciprés es una conífera.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de plantas.

copa *s. f.* […] **5** BOT. Parte del árbol formada por las ramas y las hojas: *la copa de las encinas. Hay un nido en la copa del árbol. Este pino tiene la copa demasiado baja.* […].

copihue *s. m.* **1** CHILE. Arbusto trepador de la familia de las liliáceas, con vistosas flores rojas o blancas. **2** CHILE; COLOQUIAL. Flor de este arbusto, emblemática de Chile.

corcho *s. m.* **1** INDUS. Tejido vegetal que aparece en la corteza de ciertos árboles, en especial el alcornoque, en forma de láminas delgadas que pueden llegar a tener cierto espesor: *En esta región es muy importante la explotación del corcho.* […].

coriáceo, a *adj.* […] **2** BOT. [Planta] que es angiosperma, dicotiledónea, leñosa, herbácea, solitaria o en racimo. || *s. f.* **3** (preferentemente en plural) Plantas coriáceas.

corimbo *s. m.* BOT. Grupo de flores que están a la misma altura y sus pedúnculos nacen en distintos puntos de un mismo eje: *El peral tiene las flores en corimbo.*

corola *s. f.* BOT. Parte de la flor formada por el conjunto de sus pétalos: *En las flores que se polinizan por el viento la corola puede ser muy reducida.*

corona *s. f.* **1** Aro de ramas, flores o metal que se ciñe a la cabeza como adorno o como símbolo honorífico o de dignidad: *Los emperadores romanos se ceñían la corona de laurel como símbolo de triunfo. Este boxeador posee la corona europea de los pesos pesados.* […] **4** Conjunto de flores y hojas en forma circular: *Mandaron dos coronas de flores de los compañeros de trabajo del fallecido.* […].

coronario, ria *adj.* / *s. f.* **1** De la corona. **2** BOT. Que tiene figura de corona: *flores coronarias.* […].

coronta *s. f.* ARG., PERÚ, RESTRINGIDO. Mazorca de maíz desgranado.

corozo *s. m.* AMÉR C., COL., VEN.; RESTRINGIDO. Palmera de poco tamaño, cuyo fruto, parecido al coco, contiene un hueso duro que constituye el marfil vegetal, y una grasa para elaborar jabón.

correhuela *s. f.* Planta herbácea con hojas en forma de corazón y flores blancas o rosadas acampanadas que se emplea como purgante.

cortadera *s. f.* **1** AMÉR. Planta ciperácea que crece en terrenos pantanosos. **2** ARG. Mata gramínea de hojas angostas y flores grisáceas.

corteza *s. f.* **1** Parte que recubre el tronco y las ramas de los árboles: *Los amantes grabaron sus nombres en la corteza del árbol.* […].

coscoja *s. f.* **1** Árbol bajo, parecido a la encina, de hojas pequeñas y espinosas, que tiene como fruto una bellota. **2** Hoja seca de la carrasca o encina.

coscojal *s. m.* Lugar poblado de coscojas: *En el oeste de la península Ibérica hay extensos coscojales.*

cosecha *s. f.* **1** AGR. Conjunto de productos agrícolas que se recogen ya están maduros:

Este año hemos tenido una de las mejores cosechas de trigo de los últimos años. **2** AGR. Producto que se obtiene después de transformar lo cosechado: *La abundante cosecha de aceite hará que el precio baje en el mercado. La cosecha de vino va a ser limitada por la Unión Europea.* **3** AGR. Ocupación de recoger los productos agrícolas: *La cosecha de trigo antes se hacía a mano, y los segadores recorrían el campo con sus hoces.* **4** AGR. Época en que se recogen los productos agrícolas: *Muchas personas, a lo largo del año, tenían trabajo sólo durante las cosechas.* […].

cosechadora *adj.* / *s. f.* AGR. [Máquina] que sirve para recoger la cosecha, en especial la de cereales: *La aparición de las cosechadoras ha hecho más rentable el campo, pero ha reducido muchísimo la mano de obra.*

cosechar *v. tr.* / *intr.* **1** AGR. Recoger <una persona> la cosecha: *Hemos cosechado ya la cebada, pero aún nos queda por cosechar el centeno. Aún no hemos empezado a cosechar, porque este año la cosecha viene con retraso.* […].

cosechero, ra *adj.* **1** AGR. De la cosecha: *La campaña cosechera de este año no tiene precedentes.* || *s. m.* / *f.* **2** AGR. Persona que es propietaria de un determinado tipo de plantas que se cultiva profesionalmente para conseguir una cosecha de un determinado producto: *cosechero de vino, cosechero de aceite, cosechero de trigo.*

cotiledón *s. m.* BOT. Primera hoja o cada una de las primeras hojas que nacen en el embrión de una planta fanerógama y le suministran alimento: *Los cotiledones almacenan sustancias de reserva para que la planta pueda nutrirse hasta que sea capaz de hacerlo mediante la fotosíntesis.*

cotiledóneo, a *adj.* **1** BOT. Del cotiledón. || *s. f.* **2** BOT. [Planta] que tiene uno o más cotiledones: *La judía es una planta cotiledónea. Las cotiledóneas es un grupo de la antigua clasificación botánica que comprendía las plantas fanerógamas.*

coto *s. m.* **1** Terreno reservado para un uso especial o para la protección de ecosistemas y especies animales o vegetales: *coto de caza, coto de pesca.* […].

cotufa *s. f.* **1** RESTRINGIDO. Chufa. **2** RESTRINGIDO. Palomita de maíz.

crecer *v. intr.* **1** Aumentar <un ser vivo> de tamaño o de estatura: *El niño crece cada vez que se pone enfermo. El cachorro que me diste ha crecido una barbaridad en dos mesas. Estas plantas no crecen porque no las riegas.* […].

criptógamo, ma *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** BOT. [Planta] que carece de flores. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Grupo de estas plantas.

crisantemo *s. m.* **1** Planta compuesta, de hojas ovaladas, blancas por el envés y flores abundantes de colores variados, que se cultiva en los jardines: *Los crisantemos son de origen chino.* **2** Flor de los crisantemos.

cruce *s. m.* […] **5** Animal o planta nacido de la mezcla de dos especies: *Este gato es un cruce de persa y europeo.* […].

crucífero, ra *adj.*/*s. f.* **1** BOT. [Planta] cuyas flores, agrupadas en racimos, tienen cuatro pétalos en forma de cruz: *El alhelí, la col y el nabo son plantas crucíferas.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

cruz *s. f.* […] **8** Parte de un árbol donde termina el tronco y empiezan las ramas: *Me subí al peral, puse el pie en la cruz y desde allí pude alcanzar las peras ya maduras.* […].

cruzamiento *s. m.* […] **2** Fecundación entre animales o plantas de distintas razas o tipos: *Los cruzamientos entre distintas razas de animales ayuda a mejorar las especies.* SIN. cruce.

cruzar *v. tr.* […] **5** Juntar <una persona> [plantas de distintas variedades] para obtener una variedad nueva: *Los botánicos cruzan diferentes tipos de plantas para hacer experimentos genéticos.* […].

cucurbitáceo, a *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Planta] de pelo áspero, flores con cinco pétalos y fruto carnoso, como la sandía: *Las plantas cucurbitáceas suelen ser trepadoras y tener un desarrollo rápido.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

culantrillo *s. m. Adiantum capillus-veneris.* Hierba parecida al helecho que se cría en lugares húmedos.

cultivable *adj.* Que se puede cultivar: *tierra cultivable. El país posee una enorme superficie cultivable.*

cultivador, ra *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** Que cultiva la tierra: *Este granjero es cultivador de maíz.* […].

cultivadora *s. f.* AGR. Instrumento agrícola, parecido a un arado, para sembrar la tierra: *Ten cuidado con la cultivadora, remueve la tierra pero no vayas a estropear lo que ya está plantado.*

cultivar *v. tr.* **1** AGR. Preparar y cuidar <una persona> [la tierra] para que produzca sus frutos: *Aquí cultivamos trigo, cebada y centeno.* […].

cultivo *s. m.* Acción y resultado de cultivar: *el cultivo de la vid, el cultivo del arroz, el cultivo de la amistad, el cultivo de microorganismos. El cultivo de la pintura es su mayor afición.* […].

cundeamor *s. m.* AMÉR. C., CUBA, VEN. Planta trepadora con flores en forma de jazmines y frutos amarillos cuya semilla es muy roja.

cupresáceo, a *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Planta] que tiene ramas verticales, hojas perennes en forma de aguja, y piñas como fruto: *Los cipreses y los enebros son árboles cupresáceos.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

cúpula *s. f.* […] **3** BOT. Cubierta rígida que envuelve la base del fruto de las fagáceas.

D

dalia *s. f.* **1** Género *Dhalia.* Planta compuesta, de hojas ovaladas dentadas, grandes flores de diversos colores con muchos pétalos, que se cultiva como planta de adorno. **2** Flor de las dalias.

dama *s. f.* […] **9 ~ de noche** Planta solanácea de unos dos metros de altura y flores blancas muy olorosas durante la noche.

damasco *s. m.* […] **2** ARG., URUG. Albaricoquero o albaricoque.

dátil *s. m.* **1** Fruto de la palmera, datilera, dulce y fibroso, con un hueso central alargado, que se consume crudo o molido en harina. […].

datilera *adj.* / *s. f.* [Palmera] que da dátiles. **Palmera ~.**

dedalera *s. f.* Digital, planta.

defoliación *s. f.* Pérdida de las hojas de una planta causada por un agente exterior: *Ciertas industrias químicas contribuyen a la defoliación de los bosques.*

deforestación *s. f.* Degradación o pérdida de la masa forestal de un terreno: *la deforestación de la Amazonia, la deforestación de la ribera mediterránea.*

deforestar o **desforestar** *v. tr.* Destruir <una persona o una cosa> la vegetación de [un bosque o de una zona de la tierra]: *Deforestar los montes es una acción irresponsable.*

dehiscencia *s. f.* BOT. Acción de abrirse naturalmente un fruto para que salga la semilla, o el estambre para que salga el polen.

dehiscente *adj.* BOT. [Fruto] que tiene el pericarpio preparado para abrirse natural o espontáneamente y que pueda salir la semilla.

desarraigar *v. tr.* **1** Separar <una persona> [una planta con su raíz] de la tierra: *No es bueno desarraigar las plantas varias veces.* […] || *v. prnl.* **4** Separarse <una planta con su raíz> de la tierra: *Con el temporal se desarraigaron todos los plantones que trajimos ayer.* […].

desbarbar *v. tr.* […] **2** RESTRINGIDO. Quitar <una persona> las raicillas delgadas de [una planta].

descampado, da *adj.* / *s. m.* Que no tiene vegetación ni está habitado: *Plantó la tienda en un terreno descampado. Lo abandonó en un descampado.*

descepar *v. tr.* Quitar <una persona> [un árbol o una planta que tiene cepas] de raíz: *El Ayuntamiento ha obligado a los propietarios a descercar los caminos que conducían a las playas.*

desenraizar *v. tr.* COL. Arrancar <una persona> [una planta] de raíz.

desforestación *s. f.* Deforestación.

desgajadura *s. f.* RESTRINGIDO. Rotura de la rama de un árbol cuando lleva consigo parte del tronco: *El fuerte viento ocasionó desgajaduras en los árboles.*

desgajar *v. tr.* **1** Separar <una persona o una cosa> [una rama de un árbol] violentamente: *El viento ha desgajado algunas ramas del cerezo del jardín.* […].

desgranar *v. tr.* **1** Separar <una persona> los granos de [una cosa]: *Quiere que*

desgranemos todo este saco de guisantes. […] *v. prnl.* **3** Separarse los granos de <una cosa>: *El maíz se desgranaba muy rápidamente, gracias a la nueva maquinaria.* […].

deshojar *v. tr.* **1** Quitar <una persona o una cosa> las hojas de [una planta] o los pétalos de [una flor]: *Conviene deshojar esa planta que tiene muchas hojas secas.* […] || *v. prnl.* **3** Caer las hojas de <una planta> o los pétalos de <una flor>: *Se han deshojado ya los árboles del parque. No deshojes las pobres rosas.* […].

desmalezadora *s. f.* ARG., URUG.; RESTRINGIDO. Máquina que se engancha a un tractor para quitar la maleza de los cultivos.

desplayado *s. m.* […] **2** ARG., PAR., URUG. Descampado urbano o claro en un bosque.

despoblar *v. tr.* […] **2** Dejar <una cosa> [un terreno] yermo: *El incendio ha despoblado esta comarca.*

despulgar *v. tr.* […] **2** AMÉR. C., MÉX. Quitar la semilla del café la carne de la baya en que está contenida.

dicotiledóneo, nea *adj.* **1** BOT. [Planta] que tiene dos cotiledones en el embrión. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas: *Tuvimos que hacer un trabajo sobre las dicotiledóneas.*

diente *s. m.* […] **3 ~ de ajo** Cada uno de los ajos en que se divide el bulbo o la cabeza de esta planta. **4 ~ de león** Planta herbácea con hojas dentadas y cabezuelas de flores amarillas. […].

digitado, da *adj.* **1** BOT. [Hoja] que tiene forma de dedos. […].

diformo, fa *adj.* […] **2** BIOL. [Animal, planta] que presenta de modo normal dos formas diferentes en sus individuos.

dioico, ca *adj.* BOT. [Planta] que tiene las flores de cada sexo en pies separados: *flor dioica.*

dipétalo, la *adj.* BOT. [Flor] que tiene dos pétalos.

disecar *v. tr.* […] **2** Preparar <una persona> [una planta] secándola para que se conserve: *De pequeño metía una rosa entre las hojas de un libro y la disecaba.*

disépalo, la *adj.* BOT. [Flor, cáliz] que tiene dos sépalos.

drago *s. m. Dracaena draco.* Árbol liliáceo originario de las islas Canarias, de hoja perenne, copa ancha y espesa, y tronco grueso.

drupa *s. f.* BOT. Fruto carnoso que contiene una sola semilla rodeada de una envoltura leñosa, como el melocotón o la ciruela.

drupáceo, a *adj.* **1** BOT. Que es parecido a la drupa. **2** BOT. [Planta] que tiene una drupa por fruto: *El melocotonero es una planta drupácea.*

duramen *s. m.* (no contable) BOT. Parte central, más seca y compacta del tronco y de las ramas gruesas de los árboles.

duraznero *s. m.* URUG. Durazno.

duraznillo *s. m.* Planta de hojas en forma de lanza con una mancha negra y flores rosadas o blancas.

durazno *s. m.* **1** Variedad de melocotonero. **2** Fruto de este árbol.

E

ébano *s. m.* **1** *Dyospiros ebenum.* Árbol con hojas de color verde oscuro, fruto en baya amarilla, muy apreciado por su madera de color negro para la fabricación de muebles. **2** (no contable) Madera de los ébanos.

edelweiss (del alemán; pronunciamos '*edelbáis*') *s. m. Lentopodium alpinum.* Planta compuesta, propia de zonas montañosas, con hojas lanosas y flores blancas.

ejote *s. m.* AMÉR. C., MÉX. Judía verde.

elote *s. m.* AMÉR. Mazorca tierna de maíz que se suele comer cocida o asada.

embero *s. m. Pterocarpus soyansii.* Árbol meliáceo, propio de África ecuatorial, apreciado por su madera, que se utiliza en ebanistería: *Los muebles de embero son muy caros.*

emparrado *s. m.* **1** Conjunto de hojas y tallos de una parra que forma una cubierta, sostenido por un armazón. […].

encina *s. f.* **1** *Quercus ilex.* Árbol de tronco grueso, copa grande y redonda, hojas duras en forma de elipse y bellotas por fruto. **2** Madera de este árbol.

encino *s. m.* RESTRINGIDO. Encina.

endibia *s. f.* Variedad de escarola cuya raíz se entierra o coloca en un lugar oscuro para que blanquee en un apretado manojo; se consume, principalmente, en ensalada.

endosperma o **endospermo** *s. m.* BOT. Tejido que rodea el embrión de las plantas angioespermas y le sirve de reserva alimenticia: *Cuando la planta puede realizar la función clorofílica deja de alimentarse del endosperma.*

endrina *s. f.* Fruto del endrino, de tamaño pequeño, color azulado oscuro o negro y sabor ácido, con el que se elabora el licor llamado pacharán.

endrino […] || **2** *s. m.* Árbol rosáceo con hojas en forma de lanza, espinas en las ramas, flores blancas y que tiene como fruto la endrina o endrino: *El endrino es un árbol silvestre.* **3** Endrina.

enea *s. f. Tipha latifolia.* Planta que crece en lugares pantanosos, con hojas estrechas y largas que se emplean para hacer asientos de sillas y otros objetos: *Estuve en el mercado y compré dos sillas de enea.*

enebro *s. m.* Arbusto conífero, de copa espesa, hojas en forma de aguja, blancas por el envés y fruto pequeño, negro azulado y de sabor ácido del que se fabrica la ginebra: *El enebro es muy apreciado por su madera.*

eneldo *s. m.* Hierba umbelífera con hojas divididas en tierras estrechas y flores amarillas en círculo con propiedades medicinales: *aceite de eneldo.*

enraizar *v. intr. / prnl.* **1** Echar <una planta> raíces: *Este arbusto **(se)** ha enraizado pronto.* […].

enramada *s. f.* **1** Conjunto de ramas entrelazadas y frondosas: *En el bosque romántico sólo se veía la enramada de los árboles.* **2** Cobertizo hecho con ramas de árboles: *Hemos hecho una enramada para protegernos del sol.*

enramar *v. tr.* Cubrir o adornar <una persona> [una cosa] con ramas: *Voy a enramar el emparrado para que tengamos sombra.*

enredadera *adj. / s. f.* [Planta] que tiene el tallo trepador y se adhiere a lo largo de un muro u otra planta mediante pequeñas

raíces: *La hiedra y la madreselva son plantas enredaderas.*

entallecer *v. intr. / prnl.* Echar <una planta o un árbol> tallos.

entero *adj.* […] **6** (estar) [Fruto] que aún no ha madurado: *Las ciruelas están aún un poco enteras, yo creo que les falta una semana.*

entomófilo, la *adj.* **1** BOT. [Planta] que es polinizada por insectos. […].

entrenudo *s. m.* BOT. Parte del tallo de algunas plantas comprendida entre dos nudos consecutivos: *Corta ese tallo por el segundo entrenudo.*

envés *s. m.* **1** Cara inferior de la hoja de una planta, opuesta al haz: *Los nervios se notan más en el envés.* […].

enviciar *v. tr.* […] **2** BOT. Echar <una planta> muchas hojas y poco fruto: *Este cerezo está enviciado.*

enyerbar […] *v. prnl.* **2** AMÉR. Cubrirse de yerba un campo o un cultivo. […].

enyuyarse *v. prnl.* ARG., CHILE, URUG; RESTRINGIDO en Chile. Llenarse <un terreno> de malezas o matojos.

enzacatarse *v. prnl.* AMÉR. C., MÉX. Llenarse <un campo> de zacate o pasto.

epazote *s. m.* AMÉR. C., MÉX. Pazote, planta aromática y ornamental.

epicarpio *s. m.* BOT. Piel fina que cubre el fruto de las plantas.

epidermis (plural *epidermis*) *s. f.* […] **2** BOT. Membrana formada por una sola capa de células que protege el tallo, la raíz y las hojas de algunas plantas.

epifito, ta *adj.* [Planta] que vive sobre otra planta pero sin alimentarse de esta: *Los musgos y los líquenes no son plantas parásitas, sino epifitas.*

equiseto *s. m.* BOT. Género *Equisetum.* Planta que vive en lugares húmedos y que se caracteriza por tener hojas alrededor de tallos delgados y nudosos: *La cola de caballo es un equiseto.*

erial *adj. / s. m.* **1** Terreno sin cultivar: *En este pueblo todo son eriales.* […].

erizo *s. m.* […] **2** BOT. Corteza espinosa de la castaña y de otros frutos semejantes: *Fuimos a buscar castañas y me pinché varias veces con sus erizos.* […].

escaramujo *s. m.* **1** *Rosa canina.* Rosal silvestre, de hoja caduca, flores rojas o rosadas y fruto en forma de baya ovalada y carnosa. **2** Fruto de los escaramujos.

escarda *s. f.* **1** AGR. Acción y resultado de escardar sembrados: *Al amanecer salían a la escarda de los campos.* **2** AGR. Época del año en que se suele escardar: *Ahora se necesita poca gente para la escarda.* **3** AGR. Azada pequeña para escardar: *En la granja encontrarás todas las escardas que quieras.*

escardar *v. tr.* AGR. Arrancar <una persona> [los cardos y las malas hierbas de un sembrado]: *Estos días vamos a dedicarlos a escardar.*

escardilla *s. f.* AGR. Azada pequeña para escardar.

escardillo *s. m.* AGR. Azada pequeña para escardar.

escarola *s. f.* Hortaliza de hojas verdes y rizadas que se consume en ensalada: *Cuando no hay lechuga, le pongo escarola a la ensalada, pero no me gusta tanto.*

esclerénquima *s. m.* (no contable) BOT. Tejido de sostén de los vegetales, formado por células con membrana engrosada y lignificada que mueren al llegar a la edad adulta.

esclerófilo, la *adj.* BOT. [Vegetal] que se ha adaptado bien al clima seco: *Las plantas esclerófilas son propias de las zonas desérticas.*

escobera *s. f. Retama sphaerocarpa.* Retama común.

espadaña *s. f.* […] **2** Enea, planta que crece en lugares pantanosos, con hojas estrechas y largas que se emplean para hacer asientos de sillas y otros objetos.

espárrago *s. m.* **1** Brote de la esparraguera, de color verdoso o blanquecino y de forma alargada, que se consume frito o en conserva: *tortilla de espárragos, lata de espárragos. Dice que no le gustan los espárragos.* **2** Esparraguera, planta: *En esta zona hay muchos espárragos.* **~ triguero** *Asparagus acutifolius.* Espárrago silvestre, fino y de color verde. […].

esparraguera *s. f.* Género *Asparagus.* Planta liliácea de tallo recto, hojas en forma de aguja y flores verdosas, cuyos brotes tiernos de color blanco son muy apreciados como alimento.

esparto *s. m.* **1** *Lygeum spartum.* Planta gramínea de hojas muy largas, delgadas y duras que están enrolladas, flores agrupadas en espigas y semillas muy pequeñas: *El esparto crece espontáneamente en el centro y sur de España, y en las zonas desérticas de África.* **2** Hoja de los espartos que se utiliza para hacer sogas, suelas de zapatos y otros objetos: *He comprado estropajos de esparto en la droguería.*

espermafito, ta *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** BOT. [Planta] que se reproduce por semillas: *Los vegetales espermafitos se caracterizan por tener flores, raíces, tallos y hojas.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Grupo de estas plantas.

espermatofito o **espermatofito** *s. m.* Espermafito, planta que se reproduce por semillas.

espícula *s. f.* BOT. Conjunto de flores agrupadas en racimos de una planta gramínea.

espiga *s. f.* **1** Conjunto de flores o de frutos que se insertan a lo largo de un tallo común: *Los frutos del trigo forman una espiga.* […].

espigar *v. tr.* **1** Recoger <una persona> [las espigas que han quedado tras la siega]: *En este pueblo siempre han espigado los que no tenían tierras.* […] || *v. intr.* **3** Comenzar <un cereal> a formar la espiga: *La cebada espigará de aquí a una semana.* […].

espiguilla *s. f.* […] **2** Cada una de las espigas pequeñas que forman la principal en determinadas plantas.

espinaca *s. f.* Hortaliza de tallos gruesos y hojas grandes y verdes que se consume como verdura: *espinacas hervidas con patatas. Las espinacas florecen en verano.*

espinar *s. m.* Lugar poblado de espinos: *Aunque el pueblo se llama Espinar, ya quedan pocos espinos.*

espinillo *s. m.* CUBA. Arbusto leguminoso de hojas pequeñas redondeadas y flores amarillas.

espino *s. m.* **1** Árbol o arbusto con ramas espinosas, flores blancas y olorosas y madera dura. **2** Planta cualquiera que tenga ramas espinosas: *Me he pinchado con un espino.* […].

espliego *s. m.* **1** *Lavanda spica.* Arbusto labiado de hojas estrechas y flores azules muy apreciadas en perfumería. SIN. lavanda. **2** Semilla de los espliegos.

espora *s. f.* Célula reproductora de algunas especies que no tiene reproducción sexual, como los helechos.

esporangio *s. m.* BOT. Cápsula donde se originan y están contenidas las esporas.

esporulación *s. f.* (no contable) BOT. Proceso de formación y emisión de esporas que se da en la reproducción asexual de algunos organismos inferiores: *Los helechos se reproducen por esporulación.*

espuela *s. f.* […] **3 ~ de caballero** *Delphinium consolida.* Hierba ranunculácea

con flores en espolón agrupadas en racimo y fruto en folículo, que crece en terrenos no cultivados y se utiliza como ornamento. […].

esqueje *s. m.* BOT. Tallo o cogollo de una planta que se injerta en otra o se introduce en el suelo para que nazca una nueva planta: *Me dio un esqueje de higuera para que lo plantara, pero se ha secado.*

esquilmar *v. tr.* […] **2** Absorber <una planta> [el jugo de la tierra] con exceso: *Los eucaliptos esquilman la tierra porque necesitan mucha agua.*

estaca *s. f.* […] **3** Tallo o rama verde y sin raíces, que se entierra para que se desarrolle como nueva planta: *Si plantas esta estaca te saldrá una higuera.* SIN. esqueje. […].

estambre *s. m.* **1** BOT. Órgano reproductor masculino de las flores: *Los estambres contienen las anteras, donde se forman los granos de polen.* […].

estepa *s. f.* **1** (no contable) GEOGR. Terreno llano con una vegetación adaptada a la sequedad, sobre todo gramíneas. **2** (no contable) Vegetación de las estepas.

estepario, ria *adj.* De la estepa: *planta esteparia, región esteparia, fauna esteparia.*

estercolar *v. tr.* **1** AGR. Echar <una persona> estiércol en [una tierra]: *Estercolaron la huerta.* […].

estercolero *s. m.* **1** Sitio donde se recoge y mantiene el estiércol: *Han prohibido los estercoleros cerca del pueblo.* […].

estiércol *s. m.* **1** (no contable) Mezcla de excrementos animales y restos vegetales utilizada para abonar la tierra: *Echó estiércol al huerto.* […].

estípula *s. f.* BOT. Pieza o apéndice que tienen algunas hojas a ambos lados de la base del peciolo: *Las hojas de la acacia y del geranio tienen estípulas.*

estolón *s. m.* BOT. Pequeña rama que nace a ras del suelo de la base del tallo de algunas plantas, echa raíces y da lugar a una nueva planta: *El estolón del fresal se destruye una vez que la nueva planta ha enraizado.*

estoma *s. m.* BOT. Cada uno de los orificios microscópicos que hay en la superficie de las hojas de las plantas, a través de los cuales se realiza el intercambio gaseoso: *Los estomas están cerrados en las horas de máximo calor para evitar la evaporación.*

estoraque *s. m.* **1** *Styrax officinalis.* Árbol de cuatro a seis metros de altura, con hojas ovaladas y flores blancas, de cuyo tronco se obtiene un bálsamo muy oloroso: *A los estoraques se les hacen incisiones en el tronco para obtener el bálsamo.* **2** Bálsamo extraído del tronco de los estoraques […].

estragón *s. m. Artemisia dracunculus.* Planta herbácea de hojas lanceoladas y flores amarillentas que se emplea como condimento: *pollo al estragón, mostaza al estragón.*

estramonio *s. m. Datura stramonium.* Hierba de flores blancas en forma de embudo y fruto como una nuez, espinoso.

estróbilo *s. m.* BOT. Piña, fruto de las coníferas.

eucalipto *s. m.* Género *Eucalyptus.* Árbol mirtáceo originario de Australia, con hojas en forma de lanza, flores amarillas o rosadas y fruto en cápsula cuyas hojas tienen efecto balsámico.

euforbiáceo, cea *adj.* **1** BOT. [Planta] que posee un jugo parecido a la leche, flores verdosas y fruto en forma de cápsula. || *adj.* / *s. f.* **2** BOT. (en plural) Familia de estas plantas.

F

fagáceo, a *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Árbol, arbusto] que tiene hoja perenne o caduca, dentada o lobulada y fruto seco: *El roble, el castaño, el avellano o la encina son árboles fagáceos.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

fanerógamo, ma *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** BOT. [Planta] que se reproduce por semillas: *Las fanerógamas pueden tener las semillas desnudas o protegidas dentro de un fruto.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Grupo de plantas que se reproducen por semillas.

farfolla *s. f.* **1** BOT. Envoltura de las mazorcas de maíz, mijo y panizo. […].

farolillo *s. m.* […] **2** *Campanula Medium.* Planta ornamental de jardín, con hojas dentadas y flores acampanadas azules o blancas.

fécula *s. f.* Almidón, especialmente el de tubérculos y raíces que se utiliza como alimento o con fines industriales: *fécula de arroz. La patata tiene mucha fécula.*

fertilizante *adj.* / *s. m.* Que sirve para fertilizar: *sustancia fertilizante. El abono es un fertilizante. Esta empresa fabrica fertilizantes.*

fertilizar *v. tr.* Hacer <una persona o una cosa> fértil [una cosa]: *Los campesinos fertilizan sus tierras para que las cosechas sean mejores.* […].

ficus (plural *ficus*) *s. m.* **1** Género *Ficus.* Subgrupo de plantas arbustivas de la familia de las moráceas, propias de zonas cálidas: *La higuera pertenece al género ficus.* **2** Planta ornamental de hojas grandes, ovaladas y fuertes: *Me han regalado un ficus.*

fitoplancton *s. m.* BOT. Plancton, tanto de agua dulce como salada, formado por algas y otros vegetales diminutos: *El fitoplancton, cuando aparece en gran cantidad, puede dar a las aguas un cierto color verdoso.*

floema *s. m.* BOT. Líber, tejido de las plantas que transporta la savia.

flor *s. f.* **1** Parte de las plantas donde se encuentran los órganos reproductores, generalmente de formas y colores vistosos: *un ramo de flores, una corona de flores. Le gusta recoger flores silvestres.* […].

flora *s. f.* **1** Conjunto de plantas de un país, región o periodo: *flora africana, flora del Cuarternario. La flora de la costa mediterránea es de una enorme variedad.* Sin. vegetación. […].

floración *s. f.* **1** Acción de florecer las plantas: *El mal tiempo ha retrasado la floración de los claveles.* **2** Época en la que florecen las plantas: *La floración es la época en que los campos están más bonitos.* **3** Tiempo que duran abiertas las flores de las plantas de una misma especie.

floral *adj.* De la flor: *adorno floral. Se hizo una ofrenda floral a los héroes.* […].

florear *v. intr.* **1** AMÉR. Florecer. […].

florecer *v. intr.* **1** Dar <una planta> flores: *El cerezo empieza a florecer a finales de febrero. Este año los frutales han florecido antes.* […].

florecimiento *s. m.* **1** Acción y resultado de salir flores de una planta: *El florecimiento de los almendros anuncia la llegada de la primavera.* […].

florería *s. f.* Floristería, tienda donde se venden flores y plantas de adorno.

floricultura *s. f.* (no contable) Actividad de cultivar flores y plantas ornamentales: *La*

floricultura es su principal afición.

florido, da *adj.* **1** (estar, antepuesto / pospuesto) Que tiene muchas flores: *una florida terraza, un paisaje florido. La planta está florida.* […].

floripondio *s. m.* COLOQUIAL; PEYORATIVO. Flor grande o adorno de mal gusto: *Lleva un vestido hortera lleno de floripondios.*

florista *s. m. / f.* Persona que tiene por oficio vender flores y plantas: *Son famosas las floristas de las Ramblas. Los floristas preparan ramos y coronas.*

floristería *s. f.* Tienda donde se venden flores y plantas de adorno: *Encarga el ramo en la floristería, y que se lo lleven a cenar.*

foliáceo, a *adj.* **1** BOT. De las hojas de las plantas: *aspecto foliáceo.* […].

foliar *adj.* BOT. De la hoja: *la nevadura foliar.*

foliolo o **folíolo** *s. m.* BOT. Cada una de las hojas pequeñas que forman una hoja compuesta.

follaje *s. m.* **1** (no contable) Conjunto de ramas y hojas de los árboles o plantas: *Está hermoso el jardín con tanto follaje. El espejo follaje de los árboles es un refugio ideal para los pájaros.* […].

forestación *s. f.* ARG., CHILE; ELEVADO. Acción y resultado de poblar un terreno con plantas forestales.

forestal *adj.* **1** De los bosques: *riqueza forestal.* […]. || *adj. / s. m.* y *f.* **2** Que cuida de los bosques: *Los forestales patrullan para controlar a los cazadores furtivos.* **guardia ~**.

forestar *v. tr.* Llenar <una persona> [un terreno] con árboles y plantas forestales: *Forestaron estos montes hace cinco años y ya se han vuelto a quemar.*

forraje *s. m.* (no contable) Hierba o pasto verde o seco que se da al ganado: *Gasta mucho en el forraje de los caballos.*

forrajear *v. tr.* RESTRINGIDO. Cortar y recoger <una persona> [el forraje]: *Tengo que ir a forrajear esta mañana.*

forrajero, ra *adj.* [Planta] que sirve para forraje: *remolacha forrajera.*

fotuto, ta *adj.* **1** VEN.; RESTRINGIDO [Fruto] que está verde. […].

fraga *s. f.* RESTRINGIDO. Terreno escarpado, lleno de peñas y malezas.

frambuesa *s. f.* **1** Fruto rojo, agridulce, formado por una agrupación de pequeñas drupas. […].

frambueso *s. m. Rubus idaeus.* Planta rosácea espinosa, con tallo delgado y flores blancas, cuyo fruto es la frambuesa.

fréjol o **frijol** *s. m.* Judía, planta, fruto y semilla.

fresa […] *s. f.* **2** Planta rosácea de tallos rastreros, hojas vellosas y flores pedunculadas que produce un fruto comestible: *Ha plantado unas fresas.* **3** Fruto carnoso y oloroso, pequeño y comestible, de sabor dulce y aspecto granulado: *He comprado medio kilo de fresas para hacerlas con nata.*

fresno *s. m.* **1** Género *Fraxinus.* Árbol de gran altura, corteza gris, hojas en forma de elipse y pequeñas flores blancas. […].

fresón *s. m.* **1** Planta de la familia de las fresas que produce los fresones. **2** Variedad de fresa, de mayor tamaño y sabor más ácido, pero de color rojo menos intenso: *De postre, he pedido fresones con natas.*

frijol o **fríjol** *s. m.* AMÉR. Fréjol o judía.

fronda *s. f.* **1** Conjunto apretado de ramas y hojas de plantas: *La fronda oscurecía el camino del bosque.* SIN. frondosidad. **2** BOT. Hoja de una planta, especialmente la de los helechos.

frondoso, sa *adj.* **1** (antepuesto/pospuesto) Que tiene muchas hojas o ramas: *árbol*

frondoso. Les gustaba pasear entre los frondosos álamos del río. […].

fructífero, ra *adj.* (antepuesto/pospuesto) Que produce fruto, provecho o utilidad: *Ha sido una reunión muy fructífera para ambos. Hace años establecimos una fructífera relación que todavía dura.*

fructificar *v. intr.* **1** Dar <un árbol o una planta> fruto: *No sé si este árbol, después de haberlo trasplantado, va a fructificar este año.* […].

fructuoso, sa *adj.* (antepuesto / pospuesto) Fructífero: *Unos fructuosos años de estudio lo han convertido en director. Unas ganancias fructuosas en los años buenos le permiten estar retirado.*

frumentario, ria *adj.* RESTRINGIDO. Del trigo y otros cereales.

fruta *s. f.* **1** Fruto comestible de ciertos árboles o plantas, que son cultivados por el hombre para su alimentación, como el melón o la naranja: *Las frutas son mi postre favorito. Compra muchos kilos de fruta a la semana.* **~ del tiempo.** Fruta que se consume en la época en que madura y se recoge: *De postre, tenemos fruta del tiempo.*

frutal *adj.* **1** De la fruta: *adorno frutal.* || *s. m.* **2** [Árbol] que da fruta: *Los árboles frutales deben ser injertados para que den buena fruta. La frutería del barrio vende a muy buen precio.*

frutícola *adj.* De la fruta y de su cultivo y comercialización: *actividad frutícola, comercio frutícula.*

fruticultura *s. f.* (no contable) BOT. Actividad de cultivar árboles frutales: *Es un experto en fruticultura.*

frutilla *s. f.* AMÉR. Cierta variedad del fresón.

fruto *s. m.* **1** BOT. Ovario de la flor, transformado y engrosado después de su fecundación, y que contiene en su interior las semillas: *fruto carnoso, fruto silvestre. El cerezo da un fruto muy rico.* **2** (preferentemente en plural) Producto de la tierra: *los frutos del campo.* […] **7 ~ seco** (preferentemente en plural) Semilla encerrada en una cáscara dura, que es generalmente compacta y rica en aceite: *Las nueces y las avellanas son frutos secos.* **8 frutos / productos de la tierra.** Frutos o productos que da la tierra, un país, una región o una comarca.

G

gajo *s. m.* […] **4** Rama desprendida del árbol: *Trae algunos gajos para la chimenea.* **5** ARG., PAR. Esqueje.

gálbula o **gálbulo** *s. f.* BOT. Falso fruto, redondeado y carnoso, que producen algunas plantas: *Los cipreses echan gálbulas.*

gamón *s. m.* Planta liliácea, de hojas largas en forma de espada, flores blancas y raíces con tubérculos que tiene propiedades medicinales.

gamopétalo *adj.* / *s. f.* BOT. [Corola, flor] que tiene los pétalos parcial o totalmente unidos.

gamosépalo *adj.* / *s. f.* BOT. [Cáliz, flor] que tiene los sépalos parcial o totalmente unidos.

garbanzo *s. m.* **1** Planta herbácea con flores blancas y fruto en legumbre: *Ésta es tierra de garbanzos.* **2** Semilla del garbanzo que se consume cocida una vez seca y desgranada, o bien tostada y salada, como aperitivo: *garbanzos salados, cocido de garbanzos.* […].

gardenia *s. f.* **1** *Gardenia s.* Arbusto rubiáceo, con tallo espinoso, hojas ovaladas, flores blancas y olorosas y fruto en baya, apreciada en jardinería. **2** Flor de las gardenias.

garnacha *adj.* / *s. f.* AGR. [Uva] que tiene un color negro rojizo y es muy dulce.

garrote *s. m.* […] **2** BOT. Estaca, especialmente de olivo. SIN. esqueje. […].

gema *s. f.* […] **2** BOT. Yema o botón de una planta. […].

gemación *s. f.* **1** BOT. Proceso de desarrollo de una yema o gema de una planta para producir una nueva rama o flor: *Esta planta nació por gemación de otra.* […].

genciana *s. f. Gentiana lutea.* Planta de tallo sencillo y erguido, con hojas grandes y brillantes, flores amarillas y raíz de olor fuerte y sabor amargo que se emplea en medicina: *La genciana sirve para combatir la fiebre.*

geobotánica *s. f.* (no contable) Parte de la botánica que estudia la relación entre la vida vegetal y el medio terrestre en que se desarrolla.

geranio *s. m.* **1** Género *Geranium.* Grupo de plantas con hojas de borde ondeado y flores de varios colores agrupadas en forma de paraguas, que se cultiva en jardines y macetas. **2** Flor del geranio.

germinación *s. f.* Acción y resultado de germinar: *la germinación.*

germinar *v. intr.* **1** Empezar a crecer <una planta>: *Apenas hace unos días que sembramos las judías y ya han germinado.* SIN. brotar. […].

germinativo *adj.* BOT. Que germina o causa la germinación.

gimnospermo, ma *adj.* **1** BOT. Planta que tiene sus semillas al descubierto: *El pino es un árbol gimnospermo.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Subtipo de estas plantas.

girasol *s. m.* **1** *Helianthus annus.* Planta compuesta de tallo largo, hojas en forma de corazón y grandes flores amarillas de cuyas semillas negras comestibles se extrae un aceite muy apreciado: *Del girasol se extrae el aceite.* **2** Flor de esta planta.

gladio *s. m.* Enea, planta.

gladiolo o **gladíolo** *s. m.* Género *Gladiolus.* Planta de hojas largas, puntiagudas y flores de vivos colores agrupadas en espigas, que se cultiva en los jardines.

gleba *s. f.* ELEVADO. Tierra cultivada: *la gleba castellana.* […].

grama *s. f.* **1** (no contable) *Cynodon dactylon.* Planta gramínea medicinal de tallo rastrero, hojas acabadas en punta y flores agrupadas en espigas. **2** AMÉR. Césped, hierba.

gramilla *s. f.* **1** ARG., URUG. Conjunto de plantas de la familia de las gramíneas, generalmente las que se utilizan como césped. […].

gramíneo, a *adj.* **1** Planta que tiene tallo cilíndrico nudoso, flores dispuestas en espiga y grano seco: *El trigo es una planta gramínea.* || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas: *Las gramíneas son cultivadas por el hombre.*

grana […] *s. f.* […] **4** (no contable) Acción y resultado de granar: *La grana lleva este año buen camino.* […] **6** RESTRINGIDO. Semilla pequeña de algunos vegetales.

granada *s. f.* **1** Fruta comestible del granado, de forma redondeada y corteza amarilla rojiza, que contiene en su interior gran cantidad de granos rojos dulces: *Me gusta la escarola con granada.* […].

granado […] *s. m.* **3** *Punica granatum.* Árbol de tronco liso, hojas brillantes y flores rojas, cuyo fruto es la granada.

granar *v. intr.* Formarse y crecer <el grano de una planta>: *La uva ya ha granado. Aquí el trigo grana muy temprano.*

grano *s. m.* **1** Semilla y fruto de los cereales y otras plantas: *grano de arroz.* **2** (no contable) Cereal: *En estas tierras se produce mucho grano.* **3** Cada uno de los frutos o semillas que forman un agregado: *un grano de uva.* **4** Semilla pequeña de algunas plantas: *grano de mostaza.* […].

greifú *s. m.* VEN. Pomelo.

greifrut *s. m.* COL. Pomelo.

grelo *s. m.* Hoja tierna y comestible de la planta del nabo, plato típico de Galicia.

grifa *s. f.* **1** (no contable) COLOQUIAL. Marihuana, en particular la que proviene de Marruecos. […].

grosella *s. f.* **1** Fruto en baya del grosellero, pequeño y agridulce, de color rojo: *La grosella se utiliza para la elaboración de bebidas, mermeladas y jarabes.* […].

grosellero *s. m.* Género *Ribes.* Arbusto de flores entre amarillas y verdosas agrupadas en racimo, y que tiene por fruto la grosella: *grosellero negro, grosellero rojo.*

guabirá *s. m.* ARG. Árbol grande, de tronco liso y blanco, hojas con espina y fruto pequeño.

guacal o **huacal** *s. m.* **1** AMÉR. C. *Crescentia cujete.* Árbol que produce unos frutos de pericarpio leñoso que se usan como vasija después de partidos por la mitad y extraída una pulpa. […].

guacamole o **guacamol** *s. m.* MÉX., CUBA. Ensalada de aguacate, cebolla y chile, o pimiento verde.

guadua *s. f.* COL., EC., VEN.; RESTRINGIDO en Col. Especie de bambú alto y grueso cuya madera se emplea en construcción.

gualda *s. f.* **1** *Reseda luteola.* Hierba con hojas en forma de lanza, flores amarillas y fruto en cápsula cuyas semillas se usan como tinte: *La gualda es una hierba silvestre.*

guarango […] *s. m.* **3** PERÚ. Árbol de la familia de las acacias parecido al algarrobo.

guatambú *s. m.* ARG. Quebracho blanco, árbol apreciado en carpintería.

guayaba *s. f.* **1** Fruto del guayabo, comestible, muy aromático y de sabor dulce. […].

guayabo […] *s. m.* **2** *Psidium guayaba.* Árbol de flores blancas y olorosas, originario de las Antillas, cuyo fruto es la guayaba. […].

guía *s. m. / f.* […] **6** BOT. Tallo principal de algunos árboles. **7** BOT. Sarmiento que se deja sin podar en cepas y árboles para dirigirlos: *Tienes que atar las guías de la enredadera para que suba por la pared.* **8** BOT. Palo que se clava junto a una planta para que crezca recta. […].

guinda *s. f.* **1** Fruto del guindo, semejante a la cereza, más redondo y de sabor más ácido. […].

guindilla *s. f.* **1** Variedad de pimiento, alargado y pequeño, muy picante, de color rojo o verde. **2** Fruto del guindillo de Indias. […].

guindo *s. m. Prunus cerasus.* Árbol de la familia de las rosáceas, parecido al cerezo, de flores blancas y fruto rojo de sabor ácido. […].

guineo *s. m.* Variedad de plátano de algunas zonas caribeñas de América.

guisante *s. m.* **1** Planta herbácea leguminosa de tallo trepador, dotada de zarcillos, con flores blancas y fruto en legumbre, cuya semilla es muy apreciada como alimento. **2** Semilla de esta planta, que se consume hervida sola o como guarnición de carnes y pescados: *guisantes con patatas.*

H

haba *s. f.* **1** Planta leguminosa de hoja compuesta, flores de color violeta o blanco y fruto en vaina. **2** Semilla de las habas, que se consume generalmente sin vaina, hervido como verdura o seco como legumbre. […].

habichuela *s. f.* **1** Alubia. **2** COL. Judía verde. […].

hachís (plural *hachís*; del árabe; pronunciamos '*jachís*') *s. m.* (no contable) Sustancia extraída de una variedad del cáñamo índico que se usa como droga.

haya (diferente a *aya* y de *halla*) *s. f. Fagus sylvatica.* Árbol de la familia de las fagáceas, de hasta treinta metros de altura, tronco grueso, corteza lisa grisácea o blanquecina y hojas ovaladas, apreciado por su madera ligera y resistente: *el haya quemada.* **2** Madera del haya: *He encargado una mesa de haya para el comedor.*

hayal *s. m.* Hayedo.

hayedo *s. m.* Lugar poblado de hayas.

hayuco *s. m.* Fruto del haya.

helecho *s. m. Osmunda regalis.* Planta de las pteridofitas que carece de flores y semillas y crece en bosques húmedos y umbríos.

henequén *s. m.* Variedad de pita, planta.

henna (pronunciamos '*jena*') *s. f.* **1** *Lawsonia inermis.* Árbol pequeño de flores perfumadas y hojas ovaladas que se utilizan en la fabricación de cosméticos. **2** Colorante vegetal: *Gracias al tratamiento con henna he conseguido dar un tono rojizo a mi pelo.*

heno *s. m.* **1** *Trifolium incarnatum.* Planta de la familia de las gramíneas, de hojas agudas y flores en espiga que se cultiva para alimento del ganado: *segar el heno. Este terreno produce mucho heno.* **2** Hierba segada y seca para alimento del ganado: *Voy a echarle heno al caballo.* […].

herbáceo, a *adj.* BOT. [Planta] que tiene las propiedades o la naturaleza de la hierba. **planta* herbácea.**

herbaje *s. m.* (no contable) Conjunto de hierbas de un prado o una dehesa: *Entre el herbaje anidan algunos pájaros, con gran peligro para sus huevos.*

herbario *s. m.* **1** BOT. Colección de plantas secas conservadas y clasificadas para su estudio. […].

herbazal *s. m.* Lugar poblado de hierbas: *El herbazal arde con facilidad en verano.*

herbicida *adj. / s. m.* [Sustancia] que destruye la hierba o impide su nacimiento: *El jardinero echó en el jardín un líquido herbicida.*

herbolario *s. m. / f.* **1** Persona que tiene por oficio la recolección y venta de plantas medicinales: *Pídele a la herbolaria un remedio para el catarro.* || *s. m.* **2** Establecimiento donde se venden plantas medicinales. *Voy al herbolario a buscar mis hierbas para la infusión.* SIN. herboristería.

herboristería *s. f.* Establecimiento donde se venden plantas medicinales. SIN. herbolario.

herborizar *v. intr.* BOT. Recoger <una persona> plantas silvestres para estudiarlas o para coleccionarlas: *Salimos a herborizar con la profesora todos los meses.*

hermafrodita *adj.* […] **2** BOT. [Planta, flor] que tiene estambres y pistilos: *Las flores hermarfroditas se fecundan a sí mismas.* […].

hevea *s. f. Hevea brasilensis.* Árbol de la familia de las euforbiáceas, del que se saca el caucho.

hiedra o **yedra** *s. f. Hedera helix.* Planta trepadora de hojas alternas, flores verdes y frutos negros de pequeño tamaño: *La hiedra ha crecido tanto que ya cubre toda la pared.*

hierba o **yerba** *s. f.* **1** Planta anual y pequeña de tallo tierno y no leñoso: *He arrancado unas hierbas que habían salido en el patio.* **2** (no contable) Conjunto de muchas plantas de esta clase: *Las vacas salen al campo a comer hierba.* […] **4** (preferentemente en plural) Planta utilizada para infusiones o para elaborar ciertos productos de carácter natural: *Si te duele el estómago, tómate unas hierbas, que te ayudarán a hacer la digestión.* **5** JERGAL. Marihuana: *fumar hierba.* || **6 finas hierbas** Hierbas picadas que se emplean para condimentar platos o alimentos: *paté a las finas hierbas.* **7 ~ buena** Hierbabuena. **8 ~ luisa** Planta de jardín cuyas hojas, utilizadas en infusión, tienen propiedades medicinales. **9 mala ~** Se usa para referirse a cualquier planta perjudicial para el sembrado: *El trigal se ha llenado de mala hierba.* […].

hierbabuena o **hierba buena** o **yerbabuena** *s. f.* **1** *Mentha sativa.* Planta herbácea de la familia de las labiadas, de hojas vellosas y flores rosadas muy aromáticas que se toman en infusión o como condimento. **2** Infusión preparada con hojas de hierbabuena.

higo *s. m.* **1** Fruto de la higuera, pequeño y dulce, lleno de pequeñas semillas y recubierto de una gruesa piel morada o verdosa: *Le encantan los higos secos con miel.* || **2 ~ chumbo** Fruto de la chumbera […].

higrófilo, la *adj. / s. m.* y *f.* BIOL. [Organismo] que busca la humedad para vivir: *Las plantas higrófilas tienen las hojas grandes para favorecer la evaporación.*

higrófobo, ba *adj.* BIOL. [Organismo] que no puede adaptarse a los lugares húmedos.

higuera *s. f.* **1** Árbol frutal de la familia de las moráceas con hojas ásperas recortadas en forma de estrella y flores en racimo, cuyo fruto es el higo: *Esta higuera ha dado brevas y ahora dará higos.* || **2 ~ chumba** o **de Indias / pala / tuna** Nopal […].

hinojo *s. m.* […] **2** *Foeniculum vulgare.* Planta aromática de la familia de las umbelíferas de hojas recortadas y flores amarillas que se usa en medicina y como condimento […].

hipogeo, a *adj.* **1** BOT. [Planta, órgano] que crece bajo el suelo […].

hisopo *s. m.* **1** *Hissopus officinalis.* Planta aromática de hojas alargadas y flores azules con aplicaciones en medicina y perfumería […].

hoja *s. f.* **1** Parte de una planta, generalmente verde, plana y delgada, que crece en las ramas o en los tallos y realiza principalmente las funciones de transpiración y fotosíntesis: *En otoño a muchos árboles se les caen las hojas.* **~ acicular. ~ aovada. ~ caduca. ~ perenne. 2** Pétalo de las flores: *unas rosas de hojas amarillas.* […].

hojarasca *s. f.* **1** Conjunto de hojas secas que se han caído de los árboles o plantas. **2** Frondosidad o espesura de algunos árboles o plantas: *La excesiva hojarasca perjudica a los árboles frutales.* […].

hojuela *s. f.* […] **2** BOT. Cada una de las hojas que forma una hoja compuesta […].

hongo *s. m.* **1** BOT. Ser vivo sin clorofila que habita, oculto a la luz, en lugares húmedos, sobre materia orgánica en descomposición o como parásito en otro ser: *Los hongos comestibles son muy buscados.* **2** (en plural) BOT. Reino formado por los hongos: *Los hongos se reproducen por esporas* […].

horqueta *s. f.* **1** AGR. Palo acabado en dos puntas para sujetar las ramas de los árboles: *El jardinero ha puesto horquetas a la parra para que no se incline.* SIN. horquilla. **2** Parte del árbol en que el tronco y una rama gorda forman un ángulo agudo […].

horquetear *v. intr.* **1** MÉX. Brotar ramas en los árboles […].

horquilla *s. f.* **3** AGR. Horqueta, palo acabado en dos puntas para sujetar las ramas de los árboles. SIN. horca […].

hortaliza *s. f.* Planta comestible, que se cultiva en huerto y suele consumirse cruda o hervida, como tomate, zanahoria o lechuga: *Las hortalizas contienen muchas vitaminas.*

hortensia *s. f.* **1** *Hydraagea hortensia.* Planta ornamental de hojas dentadas y flores olorosas agrupadas en racimos redondos. **2** Flor de la hortensia.

hortícola *adj.* AGR. Del huerto: *cultivos hortícolas.*

horticultor, ra *s. m. / f.* AGR. Persona que practica o está especializado en la horticultura: *La cooperativa tiene un horticultor que nos orienta sobre los cultivos.*

horticultura *s. f.* **1** (no contable) AGR. Actividad de cultivar plantas de huerta: *La horticultura es una de sus aficiones.* **2** (no contable) AGR. Técnica del cultivo de plantas de huerta: *Jesús se ha especializado en horticultura.*

hortofrutícula *adj.* AGR. De la huerta y los árboles frutales: *productos hortofrutículas, actividad hortofrutícula.*

hoz *s. f.* […] **2** Herramienta agrícola para segar formada de una hoja de acero curvada y afilada sujeta a un mango.

huacal *s. m.* AMÉR. Guacal.

huairuro *s. m.* AMÉR. DEL S. Especie de judía de color rojizo, no comestible, usada para hacer collares y otros adornos.

huerta *s. f.* **1** Terreno de mayor extensión que el huerto, donde se cultivan verduras, legumbres y árboles frutales: *Cada mañana el campesino se levantaba al amanecer e iba a trabajar a la huerta.* **2** Tierra de regadío: *A las orillas del río se descubren extensas huertas.*

huerto *s. m.* Terreno de pequeña extensión, generalmente cercado, donde se cultivan verduras, legumbres y árboles frutales […].

huisache *s. m.* **1** MÉX., COLOQUIAL. Arbusto de hojas compuestas y flores amarillas […].

I

inflorescencia *s. f.* BOT. Forma en que aparecen colocadas las flores en las plantas: *inflorescencia en racimo.*

injertar *v. tr.* **1** Introducir <una persona> en la rama o en el tronco de una planta [una rama de otra] para que brote: *Hay que injertar los frutales para que den fruto.* […].

injerto *s. m.* **1** Parte de una planta con alguna yema que se une al tronco o a una rama de otra para que se reciba su savia: *Hemos hecho un injerto con dos naranjos.* **2** Acción de injertar: *He hecho bien los injertos este año.* **3** Planta que ha sido injertada: *Este naranjo es un injerto.* **4** Fruto de los injertos: *Muchas frutas son injertos.* […].

invernadero *s. m.* **1** Lugar cubierto y resguardado con las condiciones ambientales adecuadas para el cultivo de las plantas: *El Ayuntamiento ha arreglado el invernadero de plantas exóticas. Estos tomates son de invernadero.* SIN. invernáculo (RESTRINGIDO).

J

jaboncillo *s. m.* […] **2** Árbol propio de América, de 6 a 8 metros de altura, con hojas divididas y fruto carnoso.

jacarandá *s. m.* Árbol procedente de América, de corteza gruesa, hojas compuestas y flores en racimo de color azulado, que se utiliza como planta ornamental.

jacinto *s. m.* **1** *Hyacinthus orientalis.* Planta bulbosa de jardín, de la familia de las liliáceas, de un solo tallo, con flores olorosas agrupadas en racimos alargados: *He plantado unos jacintos en el jardín. El jacinto tiene un uso ornamental.* **2** Flor de los jacintos: *Me encanta el olor de los jacintos.* […].

jalapa *s. f.* **1** *Exoginum purga.* Planta trepadora de hojas en forma de corazón y flores pequeñas de color rojo cuya raíz tiene propiedades purgantes: *La jalapa es una planta original de México.* **2** Raíz de esta planta.

jara *s. f. Cistus ladaniferus.* Género de arbustos mediterráneos de hojas vistosas y flores blancas, rosas, o amarillentas con fruto en cápsula, que se usa con fines ornamentales: *La jara es propia de la región mediterránea.*

jaramago *s. m.* Planta herbácea de la familia de las crucíferas, de pequeñas flores amarillas.

jardín *s. m.* **1** Terreno con árboles, flores y plantas de adorno: *La brigada municipal está arreglando los jardines del barrio.* || **2 ciudad* ~. 3 ~ botánico** Terreno donde se cultivan plantas para su investigación: *Hemos visitado el jardín botánico de Madrid.* […].

jardinera *s. f.* **1** Maceta alargada para plantas: *Tiene dos jardineras llenas de geranios.* […].

jardinería *s. f.* (no contable) Oficio o actividad de cultivar los jardines: *Hizo unos cursos de jardinería por correspondencia.*

jardinero, ra *s. m. / f.* **1** Persona que tiene por oficio el cuidado y el cultivo de un jardín: *el jardinero del parque, el jardinero de la mansión. Le he encargado a la jardinera un ramo de rosas para mi novia.* […].

jazmín *s. m.* **1** *Jasminum officinale.* Planta de jardín de la familia de las oleáceas, generalmente trepadoras, de hojas compuestas y flores muy olorosas que se usa en perfumería: *perfume de jazmín. El jazmín es una planta originaria de Persia.* **2** Flor de los jazmines. || **3 ~ de la India** Gardenia. *Uno de los componentes de este perfume es el jazmín de la India.*

jecho, cha *adj.* COL. [Fruto] que está maduro.

jengibre *s. m.* **1** *Cingiber officinale.* Planta herbácea originaria de la India con hojas lanceoladas, flores amarillas y rojas cuyo rizoma es aromático y de sabor acre y picante, que se usa en Medicina y como especia. **2** Rizoma de los jengibres.

jora *s. f.* AMÉR. DEL S. Maíz germinado que se usa para preparar la chicha.

judía *s. f.* **1** Planta herbácea de tallo delgado y en espiral, hojas compuestas, flores blancas o amarillas en racimo y fruto en vaina muy apreciado como alimento: *La judía es una planta originaria de América.* **2** Fruto de esta planta, que se consume en vaina, como verdura, y semilla que se consume desgranada verde

o seca: *judías con chorizo, potaje de judías. He comido judías verdes con patatas.* **judías blancas, judías pintas.**

judión *s. m.* Variedad de judía, de gran tamaño.

jugo *s. m.* **1** (no contable) Líquido orgánico de las sustancias animales o vegetales que puede extraerse por presión, cocción o destilación: *Comieron ternera en su jugo. Ha bebido un jugo de tomate.* […].

juncal *adj.* **1** Del junco. […] **||** *s. m.* **3** Lugar poblado de juncos: *En esta zona del río abundan los juncales.* SIN. juncar.

juncar *s. m.* Juncal, lugar poblado de juncos: *Donde hay un juncar, hay agua.* SIN. junqueral.

junco *s. m.* **1** *Juncus effusus.* Planta herbácea de tallo recto, liso y flexible con hojas en forma de vaina delgada, que crece en sitios húmedos: *Los juncos abundan en las zonas húmedas.* **~ florido. ~ marinero. ~ oloroso. 2** Tallo de los juncos: *Con los juncos secos se hacen cestas.* […].

juncia *s. f.* Planta herbácea que abunda en los sitios húmedos: *La juncia crece en toda la Península Ibérica.*

jungla *s. f.* **1** GEOGR. Terreno extenso con una vegetación exuberante y espesa, propio de las zonas de clima tropical de La India y otros países de Asia y América: *Estos animales habitan en las junglas de Asia y América.* SIN. selva. […].

junípero *s. m.* Enebro, planta.

junquera *s. f.* **1** Junco, planta. **2** Junqueral.

junqueral *s. m.* Lugar poblado de junqueras o juncos: *Hemos perdido la pelota en el junqueral al lado del río.* SIN. juncal.

junquillo *s. m.* **1** *Narcissus ionquilla.* Planta de jardín de flores amarillas muy olorosas que se utilizan en perfumería. […].

K

kentia *s. f.* Palmera que se cultiva como planta ornamental: *La kentia es propia de las islas del Pacífico.*

kiwi (pronunciamos '*quigüi*' o '*quivi*') *s. m.* **1** Arbusto de flores blancas y amarillas, cuyo fruto, dulce y carnoso, es comestible. **2** Fruto del kiwi: *Siempre le pone kiwi a la ensalada.* […].

L

labiado, da *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Flor, corola] que tiene una sola pieza dividida en dos partes o labios, el superior formado por dos pétalos y el inferior por tres: *flor labiada.* **2** BOT. [Planta] con las flores labiadas. || *s. f.* **3** (en plural) BOT. Familia de plantas con las flores labiadas: *Entre las labiadas se encuentra la menta.*

labiérnago *s. m. Phyllirea angustifolia.* Arbusto perenne de la familia de las oleáceas de ramas delgadas, hojas alargadas, flores blancas en racimo y fruto redondo y pequeño de color negro.

laborable *adj.* **1** [Tierra] que es apropiada para ser labrada: *Las tierras laborables están disminuyendo en la Península Ibérica.* […].

laborar *v. tr.* **1** Trabajar <una persona> [la tierra]: *Un campesino laboró estos campos. Mis abuelos laboraban la tierra de sol a sol.* SIN. labrar. […].

laborear *v. tr.* **1** RESTRINGIDO. Trabajar <una persona> [la tierra]: *Laborean un trocito de tierra, pero sólo para el propio consumo.* SIN. laborar, labrar. […].

laboreo *s. m.* **1** ELEVADO. Cultivo del campo: *El laboreo del campo está actualmente en manos de las personas mayores.* […].

labrador, ra *adj.* / *s. m.* y *f.* **1** (no contable) [Persona] que se dedica por oficio a las labores agrícolas: *Se cruzó un grupo de mujeres labradoras. Los labradores volvían tarde del campo.*

labrantío, a *adj.* / *s. m.* [Campo, tierra] que se labra o siembra: *La carretera atravesaba ricos campos labrantíos.*

labranza *s. f.* **1** (no contable) Cultivo del campo: *Necesitan jornaleros para la labranza.* […].

labrar *v. tr.* **1** Trabajar <una persona> [la tierra]: *No es fácil dedicarse a labrar la tierra en las condiciones económicas actuales. En España se labran menos hectáreas que antes.* […].

labriego, ga *s. m.* / *f.* RESTRINGIDO. Persona que trabaja por oficio el campo: *Los labriegos han disminuido considerablemente en la Península.*

lagar *s. m.* **1** Lugar o recipiente donde se machaca la manzana, se pisa la uva o se prensa la aceituna. **2** Edificio donde se hacen estas labores: *La sidra, el vino y la aceituna se elaboran en los lagares.*

lama *s. f.* […] **4** AMÉR. Musgo. […]. **5** BOL., MÉX. Moho. […].

laminaria *s. f. Laminaria rodriguezi.* Alga parda, alargada en forma de cinta, que vive en el fondo cercano a la costa.

lampazo *s. m.* **1** *Lappa maior* / *Arctium lapp.* Planta de la familia de las compuestas de tallo grueso, hojas rugosas y flores de color rojizo con espinas. […].

lampiño, ña *adj.* […] **3** BOT. Que no tiene pelo: *La planta tiene hojas lampiñas.*

landa *s. f.* Terreno extenso y llano donde se crían muchas plantas silvestres: *En Francia hay extensas landas.*

laurel *s. m.* **1** *Laurus nobilis.* Árbol de hasta 12 m de altura, de hojas lanceoladas, siempre verdes, que se usan como condimento culinario, flores

blancoamarillentas y fruto carnoso de color negro: *Mi madre le echa una hoja de laurel a todos los guisados.*

lauro *s. m.* **1** Laurel, árbol […].

lavanda *s. f.* **1** BOT. Espliego. **2** Esencia aromática de esta planta utilizada en perfumería: *agua de lavanda, colonia de lavanda.*

lavándula *s. f.* BOT. Espliego.

lechetrezna *s. f. Euphorbia helioscopia.* Planta de la familia de las euforbiáceas que segrega un líquido lechoso.

lechosa *s. f.* VEN. Fruto del lechoso.

lechoso, sa *adj.* […] **2** [Planta, fruto] que tiene un líquido blanquecino parecido a la leche: *El higo es un fruto lechoso.* […] || *s. m.* **4** VEN. *Carica papaya.* Árbol de hasta ocho metros de altura, de tallo no ramificado y hojas grandes palmeadas.

lechuga *s. f.* Planta herbácea de la familia compuestas, de hojas grandes y verdes que se consume cruda y aliñada en ensalada […].

legumbre *s. f.* **1** Cualquier fruto o semilla que crece en vainas y que se consume generalmente cocida una vez desgranado y seco, como los garbanzos, las lentejas o los guisantes: *Las legumbres son muy apreciadas en la dieta mediterránea.* **2** Hortaliza.

leguminoso, sa *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Planta] que tiene flores amariposadas y fruto en legumbre con varias semillas sin albumen: *hierba leguminosa, mata leguminosa, árbol leguminoso.* **||** *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de plantas dicotiledóneas con los frutos en legumbre.

lenteja *s. f.* **1** Planta herbácea anual de la familia de las leguminosas, de hojas compuestas alternas, flores blancas y fruto en vaina: *En muchas zonas de Castilla se cultivan lentejas.* **2** Semilla comestible de esta planta: *En Salamanca guisan muy bien las lentejas. Las lentejas con chorizo son muy ricas* […].

lentisco *s. m. Pistacia lentiscus.* Arbusto perenne de hojas compuestas, flores pequeñas y fruto rojo, cuya madera, roja y aromática, se utiliza en ebanistería.

leña *s. f.* **1** (no contable) Conjunto de troncos, ramas secas o madera en general que se emplea para hacer fuego: *cortar leña, echar leña a la chimenea.* **carbón vegetal** o **carbón de ~.** […].

leño *s. m.* **1** Trozo de árbol después de cortarlo y limpio de ramaje: *Vamos a buscar leños para encender un buen fuego.* **2** Madera de un árbol: *Tiene buen leño este roble.* […].

liana *s. f.* **1** Bejuco, conjunto de varias plantas tropicales trepadoras: *Las lianas forman una espesa cortina entre los árboles de la selva.* **2** Cualquier enredadera o planta trepadora.

líber *s. m.* BOT. Tejido de las plantas metafitas encargado de transportar la savia.

lila […] *s. f.* **2** *Syringa vulgaris.* Género de arbustos de jardín de la familia de las oleáceas, de hojas acorazonadas y flores pequeñas y aromáticas, de color morado o blanco. **3** Flor de este arbusto […].

liliáceo, a *adj.* / *s. f.* **1** BOT. [Planta] que es monocotiledónea de raíz bulbácea o tuberculosa, hojas radicales opuestas, flores terminales y fruto seco con una o más cavidades. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de las plantas liliáceas.

lilo *s. m.* Lila, planta.

lima *s. f.* **1** Fruto del limero, redondo, de corteza lisa, pulpa jugosa y sabor agridulce. **2** (no contable) Bebida elaborada con el zumo de este fruto: *Quiero beber lima con limón.* **3** Limero […].

limero *s. m. Citrus limetta.* Árbol de la familia

de las rutáceas de flores blancas y olorosas cuyo fruto es la lima.

limo *s. m.* […] **2** VEN. Planta filamentosa que deja sobre el suelo la crecida de los ríos.

limón *s. m.* **1** Fruto del limonero, ovalado y de color amarillo, muy jugoso y aromático, de sabor ácido. **2** Limonero […].

limonar *s. m.* Terreno plantado de limones.

limoncillo *s. m.* Árbol tropical de las mirtáceas que huele a limón, de madera muy apreciada en ebanistería.

limonero, ra *adj.* **1** Del limón: *exportación limonera.* || *s. m.* **3** *Citrus limonum.* Árbol perenne de la familia de las rutáceas de hojas dentadas y flores blancas, cuyo fruto es el limón: *En Valencia hay muchos limoneros. Los limoneros dan varias cosechas al año.*

linaza *s. f.* Semilla del lino de la que se obtiene una harina con aplicaciones medicinales y un aceite usado en la fabricación de barnices y pinturas: *Necesito aceite de linaza para echarle un barniz.*

lineal *adj.* […] **3** BOT. [Órgano] que es estrecho y alargado: *hojas lineales.*

lino *s. m.* **1** *Linum usitatissimum.* Planta de tallo hueco, hojas alternas muy finas y flores grandes cuyos tallos se utilizan en la industria textil. **2** (no contable) Fibra textil obtenida de los tallos de esta planta y tejido fabricado con esta fibra: *falda de lino, traje de lino, camisa de lino.*

liquen *s. m.* **1** Planta de la familia de las criptógamas formada por la simbiosis de un alga con un hongo filamentoso que crece, en forma de costra, sobre superficies húmedas: *La desaparición de los líquenes demuestra un aumento de la contaminación.* **2** (en plural) Género de estas plantas.

lirio *s. m.* **1** *Iris germanica.* Planta de flores vistosas, hojas alargadas y raíz de bulbo que se utiliza en perfumería y como planta ornamental. […] || **3 ~ blanco** BOT. Azucena.

llantén *s. m.* **1** *Plantago maior.* Planta herbácea de hojas en roseta y flores pequeñas, que crece en sitios húmedos […].

llareta *s. f.* CHILE. Planta del desierto circular y compacta que se emplea como combustible, una vez seca.

lombarda *s. f.* Variedad de col de color morado.

loto *s. m.* **1** *Nymphoea lotus.* Planta acuática de hojas brillantes y flores blancas olorosas, que crece en los estanques. **2** Flor de esta planta. **3** Fruto de esta planta […].

lúcuma *s. f.* AMÉR. Fruto del lúcumo, comestible y semejante a una ciruela.

lúcumo *s. m.* AMÉR. Árbol frondoso, tropical, cuyo fruto es la lúcuma.

luisa *s. f.* Se usa en la LOC. **hierba* ~.**

lúpulo *s. m. Humulus lupulus.* Planta trepadora de la familia de las cannabáceas cuyo fruto aromatiza y da sabor amargo a la cerveza.

M

macana *s. f.* […] **2** COL. Palmera alta de madera dura y fina […].

maceta *s. f.* **1** Recipiente de barro u otro material para plantas: *Hemos comprado una maceta grande para la palmera.* SIN. tiesto. **2** Este recipiente con la tierra y la planta: *Tengo una maceta de geranios.* […].

macetero *s. m.* Soporte para poner macetas de plantas: *Carmen tiene un macetero de hierro forjado en el recibidor.*

macondo *s. m.* COL. Árbol grande de hojas grandes y flores rojizas, que se usa como adorno y cuya madera se aprovecha para hacer canoas.

maderable *adj.* RESTRINGIDO. [Árbol, bosque] que se puede aprovechar como madera: *Ha disminuido la extensión del bosque maderable en la Península.*

madero *s. m.* […] **2** Árbol cortado al que ya se han quitado las ramas: *Los maderos bajaban flotando por el río hasta la serrería* […].

madreselva *s. f.* **1** *Lonicera implexa.* Arbusto trepador de tallos largos hojas opuestas y flores amarillas muy olorosas, que crece en los bosques. **2** Flor de la madreselva.

madroñal *s. m.* Lugar poblado de madroños. SIN. madroñera.

madroño *s. m.* **1** *Arbutus unedo.* Arbusto o árbol perenne de hojas alternas, flores blancas y fruto comestible de color naranja, de superficie granulosa y sabor dulce: *En el escudo de Madrid aparecen un oso y un madroño.* SIN. madroñera. **2** Fruto del madroño: *Los madroños tienen un buen sabor* […].

magnolia *s. f.* **1** Magnolio. **2** Flor del magnolio.

magnolio *s. m.* Género de árboles perennes de copa extensa y redondeada, hojas fuertes y flores grandes, muy blancas y olorosas: *Se conservan magnolios centenarios.*

maicero, ra *adj.* AMÉR. Perteneciente o relativo al maíz.

maíz *s. m.* **1** *Zea mays.* Cereal de la familia de las gramíneas de tallo alto, hojas planas puntiagudas, flores en espiga y fruto comestible en mazorca: *He desayunado una mazorca de maíz.* **2** Grano de maíz una vez separado de la mazorca, que se consume en grano o molido en harina: *maíz tostado, harina de maíz, palomitas de maíz.*

maizal *s. m.* Terreno sembrado de maíz: *Los maizales verdes al lado del río contrastan con la sequedad del campo.*

majuelo *s. m. Crataegus oxycantha.* Planta espinosa de la familia de las rosáceas, de flores blancas en racimo y fruto dulce de color rojo: *El majuelo puede medir hasta cinco metros de altura.*

malacara *adj.* […] **2** CUBA. Arbusto de ramas pequeñas trepadoras.

malambo *s. m.* […] **2** AMÉR. C. Árbol de la familia de las euforbiáceas cuya corteza tiene poderes medicinales.

maleza *s. f.* **1** (no contable) Conjunto de las malas hierbas que crecen en los sembrados: *Antes de sembrar hemos de arrancar la maleza. La maleza invadía los campos.* **2** (no contable) Vegetación apretada: *La maleza del bosque nos impedía caminar más deprisa.* SIN. espesura.

malibú (plural *malibúes*, preferible a *malibús*) *s. m.* COL. Palma de tronco delgado, de

bastante altura y hojas en abanico de las que se saca una fibra para hacer esteras.

malta *s. f.* **1** (no contable) Cereal, generalmente cebada, germinado artificialmente y tostado, que se emplea para la fabricación de cerveza o se consume molido, como sucedáneo de café: *La malta no desvela, pero sabe a café.* […].

maltear *v. tr.* RESTRINGIDO. Convertir <una persona> [la cebada u otro cereal] en malta: *Esta zona está dedicada a maltear cereales para la fábrica de cerveza.*

malva *s. f.* **1** *Malva sylvestris.* Planta de tallo velloso, hojas dentadas y flores grandes de color violeta empleada en medicina. **2** Flor de la malva […].

malvasía *s. f.* **1** (no contable) RESTRINGIDO. Variedad de uva, dulce y olorosa, de granos grandes, que se cultiva en los países mediterráneos: *La malvasía la trajeron los catalanes desde Grecia en tiempos de las Cruzadas.* […].

malvavisco *s. m. Althoea officinalis.* Planta perenne de tallo alto, hojas aterciopeladas y flores grandes de color rosáceo, cuya raíz tiene propiedades antinflamatorias.

malvón *s. m.* ARG., MÉX., URUG.; COLOQUIAL. Variedad de geranio de flores olorosas.

mandanga *s. f.* […] **2** (no contable) JERGAL. Marihuana […].

mandioca *s. f. Manihot utilissima.* Arbusto tropical de grandes hojas, cuya raíz carnosa contiene una fécula, la tapioca, utilizada en alimentación. SIN. yuca.

mandrágora *s. f. Madragora officinalis.* Planta narcótica de la familia de las solanáceas, sin tallo, de grandes hojas ovales y flor única de olor desagradable.

mangle *s. m. Rhizophora mangle.* Árbol tropical de ramas hasta el suelo, flores amarillas y raíces aéreas.

mango *s. m.* […] **2** *Mangifera indica.* Árbol tropical de hojas alternas y fruto carnoso de sabor dulce muy aromático. **3** Fruto del mango […].

maní *s. m.* ARG., URUG.; COLOQUIAL, RESTRINGIDO. Cacahuete, planta y fruto.

mano *s. f.* […] **14** COL. Racimo de plátanos […].

manzana *s. f.* **1** Fruto del manzano, carnoso y muy oloroso, muy apreciado en alimentación […].

manzanal o **manzanar** *s. m.* Terreno plantado de manzanos: *En Asturias hay hermosos manzanales.*

manzanilla *s. f.* **1** Planta herbácea de la familia de las compuestas, de tallo ramificado, hojas divididas y flores blancas con flores amarillas. **2** (no contable) Flor de esta planta e infusión digestiva que se prepara con ella […].

manzano *s. m. Malus domestica.* Árbol frutal de la familia de las rosáceas de hojas dentadas y flores blancas o rosadas cuyo fruto es la manzana: *En Asturias hay muchos manzanos.*

maqui *s. m.* […] **2** CHILE. Arbusto de unos 3 m de altura con hojas lanceoladas, flores grandes en racimos y de bayas moradas comestibles, que se utilizan como tinte o para hacer confitura y una especie de chicha.

maracuyá *s. f.* Fruto de la pasión, propio de Brasil: *Tienen para escoger guayabas, maracuyás y mangos.*

maraña *s. f.* […] **3** Lugar muy poblado de arbustos: *El bosque forma una maraña de plantas que no invita al paseo.*

marañón *s. m.* Árbol americano de tronco torcido, hojas ovaladas de color amarillo rojizo y flores en racimo cuyo fruto en forma de nuez contiene una semilla comestible.

marcescente *adj.* BOT. [Cáliz, corola, hoja] que después de marchitarse dura todavía un tiempo hasta que cae.

marchitar *v. tr.* **1** Quitar <una persona o una cosa> la frescura y la lozanía de [una planta]: *El calor ha marchitado los rosales.* SIN. secar. […] || *v. prnl.* **3** Perder <una planta> su frescura y su lozanía: *El rosal se ha marchitado.* SIN. secarse. […].

margarita *s. f.* **1** *Chrysantemum leucanthemum.* Planta de la familia de las compuestas con flores de pétalos blancos con el corazón amarillo: *Tienen varios arriates de margaritas en el jardín.* **2** Flor de esta planta: *un ramo de margarita, un pomo de margarita.* […].

maría *s. f.* […] **4** (no contable) JERGAL. Marihuana: *Dicen que le gusta la maría.* […].

mariguana *s. f.* Marihuana.

marihuana o **mariguana** *s. f.* **1** Cáñamo índico, planta herbácea de tallo hueco y hojas compuestas lanceoladas de las que se extrae una droga: *Han quemado una plantación de marihuana* […].

marlo *s. m.* AMÉR. Espiga de maíz desgranada.

marojo *s. m. Viscum cruciatum.* Planta parásita parecida al muérdago, pero de fruto rojo.

marrubio *s. m. Marrubium vulgare.* Planta de la familia de las labiadas de hojas redondeadas y flores aromáticas de color blanco, que tiene propiedades medicinales.

mástil *s. m.* […] **6** BOT. Tallo grueso o tronco leñoso de las plantas: *Estos pinos tienen un mástil hermoso.*

mastuerzo, za *adj. / s. m.* y *f.* […] **2** COLOQUIAL, RESTRINGIDO. Tipo de planta que se come en ensalada: *Si vas al mercado, cómprame unos mastuerzos para la comida.* SIN. berro.

mata *s. f.* **1** BOT. Planta silvestre de poca altura, muy ramificada y leñosa: *Los montes españoles están poblados de matas.* **2** BOT. Planta de poca altura: *una mata de tomates, una mata de claveles.* **3** BOT. Rama o pie de esta planta: *Traemos una mata de perejil.* **4** BOT.; RESTRINGIDO. Terreno poblado de una misma variedad de árboles: *mata de naranjos.* […].

matacandil *s. m. Sisymbrium irio.* Planta de la familia de las crucíferas de hojas lobuladas y pequeñas flores amarillas que crece en terrenos húmedos.

matalahúga *s. f.* Matalahúva.

matalahúva o **matalahúga** *s. f.* Anís, planta y semilla.

mate […] *s. m.* **3** *Ilex paraguaiensis.* Planta de hojas alternas, flores blanquecinas y fruto en drupa de color rojo, que se cultiva en América del Sur. **yerba ~. 4** AMÉR. DEL S. Hojas secas de esta planta. **5** AMÉR. Infusión que se prepara con las hojas de esta planta: *En Argentina se toma mucho mate.* **6** AMÉR. DEL S. Calabaza pequeña, seca y vacía o recipiente que se emplea para preparar esta infusión. […].

matera *s. f.* COL. Tiesto, maceta.

matero, ra […] *s. m.* VEN. Tiesto, maceta.

matojo *s. m.* **1** BOT. Mata, planta herbácea, baja y espesa o de tallo bajo, ramificado y leñoso. **2** BOT.; COL., CUBA, P. RICO. Brote o retoño de un árbol podado. **3** ANTILLAS, COL., MÉX. Matorral […].

matorral *s. m.* **1** Formación arbustiva baja y más o menos densa: *El fugitivo se ocultó detrás de unos matorrales.* **2** Conjunto de matas o arbustos: *Por estos montes se extiende un extenso matorral mediterráneo.*

mazorca *s. f.* Fruto en forma de espiga grande y apretada con un gran número de granos muy juntos: *mazorca de maíz.* SIN. panocha.

mejorana *s. f. Origanum maiorana.* Arbusto

silvestre de la familia de las labiadas de hojas redondeadas y flores en espiga muy olorosas, que tienen propiedades medicinales: *La mejorana huele bien.*

meliáceo, a *adj.* **1** [Planta] que es angioesperma, dicotiledónea, de climas cálidos, con hojas alternas y flores en panojas y fruto capsular, como la caoba. || *s. f.* **2** (preferentemente en plural) Familia de estas plantas.

melisa *s. f.* Planta aromática de la familia de las labiadas, de hojas arrugadas y flores blancas.

melocotón *s. m.* **1** Melocotonero. **2** Fruto del melocotonero, carnoso, dulce y aromático, muy apreciado en alimentación.

melocotonero *s. m. Prunus persica.* Árbol frutal de la familia de las rosáceas de hojas alargadas y flores rosadas cuyo fruto es el melocotón.

melón *s. m.* **1** Planta herbácea anual de la familia de las cucurbitáceas, con tallos rastreros o trepadores, hojas grandes dentadas y flores amarillas con frutos jugosos de gran tamaño. **2** Fruto de esta planta, de gran tamaño y forma ovalada, de pulpa muy jugosa, dulce y aromática, muy apreciado por su sabor: *El melón es una fruta maravillosa* […].

melonar *s. m.* Lugar plantado de melones: *El dueño del melonar salió de casa al oír el ruido.*

membrillero *s. m.* Membrillo, árbol.

membrillo *s. m.* **1** *Cydonia vulgaris.* Árbol frutal de la familia de las rosáceas de hojas casi redondas, flores rosadas y fruto amarillo muy aromático, de carne áspera con pepitas, que se come asado o en conserva. **2** Fruto de este árbol, de color amarillo aromático y de pulpa áspera, usado en repostería […].

menta *s. f.* **1** Planta muy aromática de la familia de las labiadas de hojas vellosas opuestas y flores lilas que crece en lugares húmedos y tiene propiedades medicinales. **2** (no contable) Esencia extraída de esta planta: *caramelo de menta, chicle de menta* […].

mezquite o **mesquite** *s. m.* MÉX., NIC. Árbol americano de flores blancas y fruto en vaina, de cuyas hojas se obtiene un extracto que se utiliza en oftalmología.

micetología *s. f.* (no contable) BOT. Micología, ciencia de los hongos.

micología *s. f.* (no contable) BOT. Parte de la Botánica que estudia los hongos: *En Cataluña hay mucha afición a la micología.*

micólogo, ga *adj. / s. m.* y *f.* Persona que se dedica por profesión al estudio de los hongos: *Mi vecina es una renombrada micóloga de la universidad.*

milenrama *s. f. Achillea millefolium.* Planta de la familia de las compuestas de tallo estriado, hojas divididas y flores agrupadas en racimos: *La milenrama se usaba en la farmacia tradicional.*

milhojas […] *s. f.* **2** Milenrama.

miltomate *s. m.* **1** GUAT., MÉX. Planta herbácea de fruto parecido al tomate, pero más pequeño y de color blanquecino. **2** GUAT., MÉX. Fruto de esta planta.

mimbrera *s. f.* **1** *Salix viminalis.* Arbusto de la familia de las salicáceas que crece en las orillas de los ríos, de ramas largas y delgadas que se emplean en cestería. **2** BOT. Nombre de varias especies de sauces. **3** Terreno poblado de este arbusto.

mimosa *s. f.* **1** Género de plantas de flores amarillas pequeñas que parecen borlas y de hojas compuestas, que se retraen cuando se las toca o mueve. **2** Flor de esta planta.

miosotis (plural *miosotis*) *s. m.* Raspilla, planta.

mirabel *s. m.* **1** Planta herbácea en forma de

pirámide, con hojas pequeñas lanceoladas y flores verdes que se cultiva en jardines. **2** Girasol, planta.

miraguano *s. m.* **1** *Trinax parviflora.* Palmera de poca altura, propia de América y Oceanía, con hojas en forma de abanico, que tiene por fruto una baya seca que está llena de una fibra parecida al algodón. **2** (no contable) Fibra suave y flexible que se obtiene de los miraguanos utilizada para llenar cojines o edredones.

mirasol *s. m.* Girasol, planta.

mirtáceo, a *adj.* **1** [Planta] que es dicotiledónea, angiosperma, tropical, con pequeñas glándulas de aceite en el tronco y bajo las hojas, flores blancas o rojas y fruto en baya o en cápsula, como el eucalipto o el mirto. || *s. f.* **2** (en plural) Familia de estas plantas.

mirto *s. m. Myrtus communis.* Arbusto mirtáceo oloroso, de hojas de color verde vivo, pequeñas flores blancas y bayas negro azulado, usado en los setos de los jardines. SIN. arrayán.

mixomiceto *adj.* **1** BOT. Hongo muy primitivo que se parece a las amebas, pero que se reproduce por esporas. || *s. m.* **2** BOT. Clase de estos hongos.

mízcalo *s. m.* **1** Níscalo. **2** BOT. Níscalo, hongo.

moho *s. m.* **1** Hongo pluricelular que crece formando capas sobre la materia orgánica y produce su descomposición: *No me gusta el queso con moho* […].

monoico, ca *adj.* [Planta] que tiene flores masculinas y femeninas diferenciadas sobre el mismo pie.

mora *s. f.* **1** Fruto del moral o de la morera. **2** Fruto de la zarzamora.

moráceo, a *adj.* **1** BOT. [Árbol, arbusto] con flores diferenciadas masculinas y femeninas y fruto seco o en drupa. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

moral […] *s. m.* **8** *Morus nigra.* Árbol moráceo, de tronco grueso hojas dentadas y flores unisexuales cuyo fruto es la mora […].

moraleda *s. f.* Terreno plantado de morales o moreras.

morera *s. f. Morus alba.* Árbol moráceo de tronco delgado, hojas ovales que sirven de alimento a los gusanos de seda y cuyo fruto es una mora.

moreral *s. m.* Terreno plantado de moreras.

mostaza *s. f.* **1** Planta herbácea de la familia de las crucíferas, tallo velloso, hojas alternas, grandes y dentadas, con flores amarillas y semillas negras por fuera y amarillas por dentro. **2** Semilla de esta planta, algo picante, que se usa para elaborar una salsa […].

mucilago o **mucílago** *s. m.* **1** BOT. Sustancia viscosa más o menos transparente que se encuentra en algunos vegetales […].

muérdago *s. m. Viscum album.* Arbusto perenne, parásito de la corteza de algunos árboles, de tallo verde amarillento, hojas coriáceas y fruto en baya amarillento: *El muérdago es una planta que se asocia a la Navidad.*

murtilla *s. f.* **1** CHILE. Arbusto mirtáceo de flores blancas y fruto en baya roja. **2** CHILE. Fruto de esta planta. **3** CHILE; RESTRINGIDO. Licor fermentado que se hace con este fruto.

musgo *adj.* / *s. m.* **1** Planta de la familia de las briofitas que crece formando una capa espesa sobre cualquier superficie húmeda: *una roca cubierta de musgo, el musgo de los árboles.* || **2** *s. m.* (en plural) Género de estas plantas.

mustiarse *v. prnl.* RESTRINGIDO. Perder <una planta> la frescura y la lozanía: *El rosal está mustiando.* Sin. marchitarse.

N

nabiza *s. f.* (preferentemente en plural) Hoja tierna del nabo.

nabo, ba *s. m.* / *f.* **1** Planta anual de la familia de las crucíferas, pequeña, con hojas partidas, rugosas y grandes, y flores amarillas, con raíz blanca comestible. **2** Raíz comestible de esta planta, que se emplea generalmente hervida: *Los nabos les dan muy buen sabor a los guisos* […].

naranja *s. f.* **1** Fruto del naranjo, de piel rugosa y pulpa jugosa y agridulce dividida en gajos […].

naranjillo *s. m. Citrus sinensis.* Árbol frutal de la familia de las rutáceas de hoja perenne, flores blancas y aromáticas cuyo fruto es la naranja: *La flor de azahar es la flor del naranjo.*

narciso *s. m.* **1** Planta bulbosa de hojas radicales y una flor única, muy olorosa que se cultiva como planta ornamental […].

nardo *s. m.* **1** *Polianthes tuberosa.* Planta ornamental de la familia de las liliáceas, de hojas radicales y flores blancas muy olorosas agrupadas en racimo, con aplicaciones en perfumería: *El perfume de nardo es muy apreciado.* **2** Flor de esta planta.

nectarina *s. f.* Fruto rosado, de piel sin pelusa, producto del injerto de ciruelo y melocotonero.

nectario *s. m.* BOT. Glándula de las flores de algunas plantas que segrega néctar.

negrillo *s. m.* BOT.; COLOQUIAL. Olmo.

nenúfar *s. m. Nymphoea alba.* Planta acuática de grandes hojas circulares que flotan en la superficie del agua, y una flor central blanca y perfumada.

nepente *s. m.* Planta carnívora de hojas alternas cuyo limbo en forma de saco atrapa a los insectos.

nerviación *s. f.* (no contable) BOT., ZOOL. Conjunto de nervios en una hoja vegetal o en un órgano animal: *la nerviación de una hoja.* SIN. nervadura.

níscalo o **nízcalo** *s. m.* Hongo comestible de sombrerillo anaranjado o rojo.

níspero *s. m.* **1** Árbol de tronco ramificado y espinoso, hojas caducas lanceoladas, grandes flores blancas y frutos en baya anaranjada. **2** Fruto comestible de este árbol, pequeño y anaranjado, de piel lisa y carne jugosa.

nízcalo *s. m.* Níscalo.

noceda o **nocedal** *s. f.* RESTRINGIDO. Sitio plantado de nogales. SIN. nogueral.

nogal *s. m.* **1** *Luglans regia.* Árbol muy grande de hojas dentadas aromáticas y flores blancas, cuyo fruto es la nuez. **2** Madera de este árbol: *mesa de nogal.*

noguera *s. f.* RESTRINGIDO. *Luglans regia.* Nogal.

nogueral *s. m.* Terreno plantado de nogales. SIN. noceda.

nopal *s. m.* Chumbera, planta.

nuez *s. f.* **1** Fruto del nogal, de cáscara dura y leñosa y forma ovoide que contiene dos partes carnosas separadas por una membrana. […] || **~ moscada** Semilla de un árbol tropical que se usa como condimento […].

Ñ

ñacaratiá *s. m.* ARG.; RESTRINGIDO. Árbol grande de tronco espinoso, cuyo fruto es comestible.

ñame *s. m.* **1** *Dioscorea batatas.* Planta trepadora de hojas grandes con espigas y raíz tuberculosa comestible. **2** Raíz comestible de esta planta […].

ñandubay *s. m.* ARG., PAR., URUG. Árbol pequeño americano de madera rojiza muy dura e incorruptible.

ñangapiré *s. m.* ARG., URUG.; RESTRINGIDO en Uruguay. Arbusto de madera fina con fruto en baya comestible, cuyas hojas se hace una infusión astringente.

ñapindá *s. m.* ARG., URUG. Planta parecida a la acacia.

O

oca *s. f.* […] **2** *Oxalis tuberosa.* Planta de hojas compuestas y flores amarillas con estrías rojas, cuya raíz es un tubérculo comestible de sabor parecido al de la castaña. **3** Raíz de esta planta […].

ocote *s. m.* **1** AMÉR. C., MÉX. *Pinus teocote.* Variedad muy resinosa del pino cuya madera se utiliza como tea […].

odorífero, ra *adj.* ELEVADO. Que huele bien, tiene fragancia o despide un olor agradable: *planta odorífera, hierba odorífera.* SIN. aromático.

oleáceo, a *adj. / s. f.* [Árbol, arbusto] que tiene hojas opuestas, flores hermafroditas y que crecen en lugares templados: *El olivo y el fresno son árboles oleáceos.* || *s. f.* **2** (preferentemente en plural) Familia de estas plantas.

oleífero, ra *adj.* [Planta] que contiene aceite: *El maíz y el girasol son plantas oleíferas.*

oler *v tr. / intr.* […] **4** Producir <una cosa> [un olor]: *La casa huele* ***a*** *pino.* […].

oliva *s. f.* **1** Aceituna: *aceite de oliva.* **2** BOT. Olivo.

oliváceo, a *adj.* Que tiene un color parecido al de la aceituna verde: *rostro oliváceo.*

olivar *s. m.* Lugar plantado de olivos: *Hemos heredado un olivar en Almería. Algunos olivares están abandonados.*

olivarda *s. f. Inula viscosa.* Planta herbácea de tronco leñoso, hojas alargadas con pelos que segregan una resina viscosa y flores muy olorosas agrupadas en racimos piramidales: *La olivarda tiene aplicaciones en medicina.*

olivarero, ra *adj.* **1** AGR. Del cultivo del olivo y de las industrias relacionadas con su aprovechamiento: *producción olivarera, sector olivarero.* || *s. m. / f.* **2** AGR. Persona que tiene por oficio el cultivo de los olivos o la comercialización del aceite.

olivero *s. m.* AGR. Lugar donde se guarda la cosecha de aceituna antes de ser molida.

olivicultura *s. f.* (no contable) AGR. Técnica del cultivo y mejora del olivo.

olivo *s. m.* **1** *Olea europea.* Árbol perenne de tronco leñoso, hojas pequeñas lanceoladas y flores blancas agrupadas en racimos, cuyo fruto es la aceituna: *En Jaén abundan los olivos.* […] || **3 ~ silvestre** Acebuche, planta con menos ramas que el olivo cultivado y de hoja más pequeña.

olmeda *s. f.* Lugar donde hay muchos olmos: *La casa está detrás de aquella olmeda.* SIN. olmedo.

olmedo *s. m.* Olmeda.

olmo *s. m. Ulmus campester.* Árbol muy grande de tronco grueso y corteza dura y resquebrajada, de copa espesa, hojas aserradas y vellosas, flores agrupadas y fruto seco: *La corteza del olmo tiene propiedades medicinales* […].

oloroso, sa *adj.* **1** (antepuesto / pospuesto) Que despide un olor agradable: *ropa olorosa, tabaco oloroso. Las olorosas flores del jardín despiden una fragancia que embriaga* […].

olote *s. m.* AMÉR., C., MÉX. Parte dura y central que queda de la mazorca de maíz desgranada.

ombú (plural *ombúes*, preferible a *ombús*) *s. m. Phytolacca dioica.* Árbol grande, original de América del Sur, de tronco grueso y corteza gruesa y blanda, hojas caducas y flores blanquecinas, que se emplea como planta ornamental.

onagra *s. f. Oneothera biennis.* Arbusto herbáceo de hojas dentadas, flores amarillas y aromáticas parecidas a la rosa, y raíz comestible.

onoquiles (plural *onoquiles*) *s. f. Alkana tinctorea.* Planta perenne de flores azules y fruto seco de cuya raíz se extrae el tinte rojo empleado en confitería y perfumería: *El colorante de la onoquiles se usa para pintar quesos de bola.*

oosfera *s. f.* BOT. Célula sexual femenina de las plantas fanerógamas.

opérculo *s. m.* BOT. ZOOL. Pieza que, a modo de tapadera, sirve para cerrar una abertura en algunos seres vivos, como la que cubre las agallas de los peces.

ordeñar *v. tr.* […] **2** AGR. Recoger <una persona> [un fruto de un árbol] pasando la mano por la rama con un gesto parecido al que se hace para extraer la leche de las ubres de los animales: *ordeñar los olivos.* […].

orégano *s. m.* Conjunto de plantas herbáceas de la familia de las labiadas, de tallo velloso y flores purpúreas o rosadas, que son aromáticas y se usan como condimento y en perfumería: *El tomate con orégano está muy rico* […].

orejón, na […] *s. m.* **3** Melocotón o albaricoque secado al sol que se consume como un fruto seco: *Nos puso orejones y otros frutos secos como postre.*

orobanca *s. f. Orobanche crenata.* Género de plantas parásitas que carecen de clorofila y tienen flores blancas en racimo: *La orobanca es una planta perenne.*

orozuz *s. m.* BOT. Regaliz, planta.

orquidáceo, a *adj.* / *s. f.* **1** Orquídea. || *s. f.* **2** (en plural) Familia de estas plantas.

orquídea *adj.* / *s. f.* **1** Género de plantas monocotiledóneas de uso ornamental, cultivadas por los vistosos colores y las formas raras de sus flores. || *s. f.* **2** Flor de esta planta: *Felipe le regaló una orquídea el día de su santo.*

ortiga *s. f. Urtica dioica.* Planta herbácea de flores en racimo y hojas agudas y aserradas recubiertas de pelos que segregan un líquido irritante para la piel: *He rozado una ortiga y me pica mucho la pierna.*

ortigal *s. m.* Lugar poblado de ortigas: *Si te metes en ese ortigal, vas a salir con las piernas destrozadas.*

orgaza *s. f. Atriplex halimus.* Arbusto de hojas alternas arrugadas y flores verdes en racimo: *La orgaza puede medir hasta dos metros de altura.*

ova *s. f.* **1** *Enteromorpha intestinalis.* Alga verde de tallo filamentoso o de láminas estrechas que crece en agua dulce o salada: *En la literatura del Siglo de Oro se habla mucho de las ovas* […].

P

pacay (plural *pacayes* o *pacaes*) *s. m.* AMÉR. DEL S. Árbol de América del Sur que se planta para dar sombra al café.

pacer *v. intr. / tr.* Comer <el ganado> la hierba del campo: *Las ovejas pacían en la ladera de la montaña. Las vacas pacían en paz.* […].

pachucho, cha *adj.* **1** [Planta, fruto] que está excesivamente maduro o blando: *Estas fresas están un poco pachuchas* […].

pachulí (plural *pachulíes*, preferible a *pachulís*) *s. m.* **1** Planta muy olorosa de la familia de las labiadas, que procede de Asia y Oceanía. **2** (no contable) Perfume muy penetrante obtenido de los pachulíes.

paja *s. f.* **1** Tallo de un cereal cuando está seco y separado de grano. **2** (no contable) Conjunto de estos tallos: *El agricultor almacenó la paja en el cobertizo* […].

pallar *s. m.* **1** PERÚ. Guisante […].

palma *s. f.* **1** Palmera, árbol. **2** Hoja de la palmera preparada para hacer diferentes objetos: *cestos de palma, escobas de palma, bolsos de palma* […].

palmar *s. m.* Palmeral.

palmeado, da *adj.* […] **2** BOT. Que tiene forma de mano abierta: *hoja palmeada, raíz palmeada* […].

palmera *s. f.* **1** Árbol de la familia de las palmas, con tronco cilíndrico, sin ramas, hojas largas y puntiaguadas cuyo fruto es el dátil. **~ datilera** […].

palmeral *s. m.* Lugar poblado de palmeras: *Se citaron en el palmeral.* SIN. palmar.

palmito *s. m.* **1** *Chamaerops humulis.* Palmera de tronco muy corto y hojas en forma de abanico con las que se hacen productos de cestería. **2** Cogollo comestible de esta planta: *palmitos en vinagreta* […].

palo *s. m.* […] **11** BOT.; AMÉR. Se usa para designar a diversos árboles o arbustos. || […] **15 ~ (de) brasil** Árbol de la familia de las papilonáceas, de madera rojiza y compacta del que se extrae un colorante. **16 ~ dulce** Paloduz. **17 ~ santo** Árbol tropical de madera negruzca y compacta, muy apreciada en ebanistería […].

paloduz *s. m.* Tronco seco del tallo subterráneo de una planta llamada regaliz que se come o se chupa como golosina.

palomita *s. f.* **1** (preferentemente en plural) Grano de maíz tostado que al reventar toma un aspecto esponjoso y que se puede consumir como aperitivo o, con azúcar o miel, como golosina: *Marina se comió una bolsa de palomitas en el cine.* **2** (no contable) Bebida que se hace con licor de anís y agua: *Ponme una palomita de anís en un vaso grande, con mucha agua y hielo.* […].

palta *s. f.* **1** AMÉR. DEL S. Aguacate, fruto. […].

palto *s. m.* AMÉR. Aguacate, árbol.

pampa *s. f.* Llanura extensa sin vegetación arbórea existente en algunas zonas de América del Sur: *la pampa argentina.*

pámpano *s. m.* Brote tierno, verde y delgado de la vid.

pamplina *s. f.* […] **4** *Hypecoum glandiflorum.* Planta silvestre de la familia de las papaveráceas de hojas divididas en cintas, flores amarillas de pétalos desiguales y fruto con muchas semillas, que invade los sembrados.

pan *s. m.* […] **7 ~ quesillo 7₁** Flor de la acacia. **7₂** Planta de hojas estrechas y pequeñas flores blancas en panojas […].

pangue o **pangui** *s. m.* CHILE. Planta de enormes hojas con fruto en drupa.

panícula *s. f.* BOT. Conjunto de ramas, flores o frutos que nacen de un mismo eje y se disponen en forma piramidal: *una panícula de maíz*. SIN. panocha, panoja.

panizo *s. m.* **1** *Setaria italica.* Planta de la familia de las gramíneas de tallos radicales, hojas planas y estrechas y flores en panojas grandes, cuya semilla, en grano, se emplea en alimentación. **2** Semilla de los panizos.

panocha o **panoja** *s. f.* **1** Espiga de maíz, mijo o panizo, de granos muy juntos entre sí formando una especie de cono. SIN. mazorca […].

panoja *s. f.* Panocha.

papaveráceo, a *adj. / s. f.* **1** BOT. [Planta] que es dicotiledónea, de jugo lechoso y maloliente, hojas alternas, flores grandes y fruto con muchas semillas pequeñas, como la amapola o la adormidera. || *s. f.* **2** (preferentemente en plural) BOT. Planta que pertenece a la familia de las papaveráceas.

papaya *s. f.* **1** Fruto del papayo, semejante al melón pero más pequeño, originario de Colombia […].

papayo *s. m. Carica papaya.* Árbol tropical de la familia de las caricáceas, de tronco fibroso coronado por grandes hojas palmeadas, cuyo fruto es la papaya.

papilionáceo, a *s. f.* **1** (preferentemente en plural) BOT. Familia de plantas dicotiledóneas de flores irregulares y fruto en vaina, como el guisante, la judía o el garbanzo. || *adj.* **2** BOT. [Planta] que pertenece a la familia de las papilionáceas.

papiro *s. m.* **1** *Cyperus papyrus.* Planta perenne de la familia de las ciperáceas de tallo alargado y liso, usada en la antigüedad para escribir […].

páramo *s. m.* **1** Terreno sin cultivar, llano, elevado y de temperaturas extremas. […].

parque *s. m.* **1** Terreno dentro de una población con jardines, árboles, bancos, arena, columpios: *Varios niños jugaban en el parque.* […].

parra *s. f.* Variedad de vid de tronco leñoso y trepador […].

parral *s. m.* **1** Lugar donde hay parras […].

parterre *s. m.* Parte de un jardín, normalmente rectangular, con flores y césped.

pasa *s. f.* Uva secada natural o artificialmente: *asado con pasas y piñones.* […].

pasto *s. m.* **1** (preferentemente en plural) Lugar donde pasta el ganado: *A la salida del pueblo hay algunos pastos.* SIN. pastizal. **2** AMÉR. Césped, hierba.

patata *s. f.* **1** *Solanum tuberosum.* Planta herbácea anual, originaria de América y extendida por todo el mundo, con unos tubérculos gruesos comestibles. **2** Tubérculo comestible de las patatas, muy común en alimentación: *patatas fritas* […].

patatal *s. m.* Terreno plantado de patatas.

patatero, ra *adj.* **1** De la patata: *producción patatera* […].

paúl *s. m.* Terreno pantanoso y cubierto de hierba.

pavía *s. f.* **1** Variedad de melocotón, más tierno y jugoso que el normal pero menos sabroso. **2** Variedad del melocotonero.

peciolado, da *adj.* BOT. [Hoja] que tiene peciolo.

peciolo o **pecíolo** *s. m.* Rabo pequeño de una hoja por el que se une al tallo.

pediculado, da *adj.* BOT. Que tiene pedículo.

pedículo *s. m.* **1** BOT. Pedúnculo de una hoja, de una flor o de un fruto […].

pedunculado, da *adj.* BOT. [Flor, fruto] que tiene pedúnculo.

pedúnculo *s. m.* **1** BOT. Rabo que une una hoja, flor o fruto al tallo. SIN. pedículo […].

pegamoscas (plural *pegamoscas*) *s. f. Ononis natrix.* Arbusto de la familia de las papilionáceas de flores cubiertas de pelos pegajosos en los que se quedan pegados los insectos.

pelágico, ca *adj.* […] **2** BIOL. [Animal o vegetal marino] que vive en zonas alejadas de la costa: *fauna pelágica* […].

pelargonio *s. m.* Geranio.

pelitre *s. m. Pyrethrum cinerarioefolium.* Planta anual de la familia de las compuestas, de hojas partidas en cintas y flores muy vistosas cuya raíz se emplea como insecticida.

pelo *s. m.* […] **6** (no contable) Vello que tienen algunas frutas o plantas: *el pelo del melocotón.* SIN. pelusa […].

penca *s. f.* **1** Hoja carnosa de algunas plantas. **2** Nervio central y peciolo de las hojas de algunas plantas: *las pencas de la acelga, las pencas de la lechuga* […].

pensil o **pénsil** *s. m.* RESTRINGIDO. Jardín muy bonito y agradable.

pentámero, ra *adj.* **1** BOT. [Verticilo, órgano floral] que tiene cinco piezas: *corola pentámera, flor pentámera* […].

peonía *s. f.* **1** Planta perenne de la familia de las ranunculáceas de hojas divididas y flores grandes de color rojo que se cultiva como planta ornamental. **2** Flor de las peonías.

pepe *s. m.* COLOQUIAL. Melón poco maduro. SIN. pepino […].

pepinillo *s. m.* Variedad de pepino pequeño que se consume conservado en vinagre.

pepino *s. m.* **1** Planta cucurbitácea, con el tallo rastrero, hojas pecioladas, flores amarillas y fruto carnoso. **2** Fruto de los pepinos, alargado, de color verde oscuro, que se consume crudo en ensalada. **3** COLOQUIAL. Melón que está poco maduro: *No me gustan los melones tan pepinos. ¡Menudo pepino me han vendido! Este melón es un auténtico pepino.* […].

pepita *s. f.* **1** Semilla de algunas frutas: *El camarero partió la sandía y le quitó las pepitas.* SIN. pipa […].

pepónide o **pepónida** *s. f.* Fruto carnoso unido al cáliz, con una sola celdilla y muchas semillas dispersas en la pulpa o concentradas en una cavidad central, como la calabaza, el pepino y el melón.

pera *s. f.* **1** Fruto del peral, verdoso y de piel lisa y pulpa dulce y acuosa. **~ de agua** Pera muy estimada, de abundante jugo […].

peral *s. m.* **1** Género *Pyrus.* Árbol frutal de la familia de las rosáceas de hojas puntiagudas y flores blancas cuyo fruto es la pera. **2** (no contable) Madera de los perales: *El marco del espejo de la sala es de peral.*

peraleda *s. f.* Lugar poblado de perales.

perejil *s. m.* (no contable) Planta herbácea de hojas trifoliadas aromáticas y flores en umbela, que se emplea para dar sabor a las comidas: *Preparé los champiñones con ajo y perejil.*

perenne *adj.* […] **2** [Planta, hoja] que vive más de dos años: *un árbol de hoja perenne.* **hoja ~. planta* ~.**

periantio o **perianto** *s. m.* BOT. Conjunto formado por el cáliz y la corola de una flor.

pericarpio *s. m.* BOT. Parte exterior del fruto que rodea a la semilla.

perifollo *s. m.* **1** *Anthriscus cerefolium.* Planta de la familia de las umbelíferas de flores blancas y fruto alargado cuyas hojas, muy aromáticas, se emplean como condimento […].

perigonio *s. m.* BOT. Periantio.

perpetua *s. f.* **1** Género de plantas cuyas flores conservan su aspecto y olor después de arrancadas. **2** Flor de las perpetuas.

pétalo *s. m.* Parte plana y de color que constituye la corola de una flor: *los pétalos de una rosa.*

peteribí o **petiribí** *s. m.* ARG. Árbol de Misiones de madera muy apreciada en la construcción.

petiribí *s. m.* Peteribí.

petunia *s. f.* **1** Planta de jardín de la familia de las solanáceas de hojas alternas y flores grandes en forma de embudo. **2** BOT. Flor de las petunias.

peyote *s. m.* Planta de efectos narcóticos de la que se obtiene la mescalina.

picea *s. f.* BOT. *Picea abies*. Género de árboles de la familia de las abietáceas parecidos al abeto pero con las piñas colgantes y más delgadas.

pichi *s. m.* […] **2** CHILE. Arbusto de la familia de las solanáceas con flores blancas.

pie *s. m.* […] **5** Tronco o tallo de una planta […].

pimentero *s. m.* **1** *Piper nigrum.* Arbusto tropical de troncos nudosos, hojas alternas y flores verdes en espiga, cuyo fruto es la pimienta […].

pimienta *s. f.* (no contable) Fruto en baya del pimentero que contiene una semilla aromática y muy picante usada como condimento. **~ molida**. **~ blanca** Pimienta a la que se le ha suprimido la corteza. **~ en grano** Pimienta entera, sin moler. **~ negra** Pimienta que conserva la corteza […].

pimiento *s. m.* **1** Planta herbácea anual de fruto en baya hueca, generalmente cónico, verde primero y luego rojo. **2** Fruto de los pimientos de color rojo o verde, que puede consumirse crudo en ensalada, al horno, o frito en salsas y guarniciones: *pimientos rellenos con arroz blanco* […].

pimpinela *s. f.* Género *Sanguisorba.* Planta de la familia de las rosáceas de hojas compuestas dentadas y flores en espiga.

pimpollar *s. m.* RESTRINGIDO. Terreno plantado de pimpollos o árboles jóvenes.

pimpollo *s. m.* **1** Árbol o tallo nuevo de una planta: *He comprado varios pimpollos de pino. Le están saliendo algunos pimpollos al manzano.* **2** Rosa por abrir: *Me han regalado un ramo de pimpollos* […].

pinabete *s. m.* Abeto.

pináceo, a *adj.* **1** BOT. [Planta] que pertenece a la familia de las coníferas, con las hojas en forma de aguja y las semillas en piña, como el pino. || *s. f.* **2** (preferentemente en plural) BOT. Familia de las pináceas.

pinada *s. f.* Pinar.

pinar *s. m.* Lugar poblado de pinos. SIN. pinada, pinedo (AMÉR. DEL S.).

pineda *s. f.* RESTRINGIDO. Pinar.

pinedo *s. m.* AMÉR. DEL S. Pinar.

pinillo *s. m. Ajuga chamaepytis.* Planta anual de la familia de las labiadas de hojas partidas y flores pequeñas de color amarillo.

pinnado, da *adj.* BOT. [Hoja] que tiene hojuelas insertas a los dos lados del peciolo.

pino *s. m.* **1** Especie de árboles coníferos de la familia de las pináceas, de tronco

resinoso, hojas agrupadas en forma de aguja y fruto en piña. **~ carrasco. ~ común / silvestre. ~ piñonero** […].

pinocha *s. f.* Hoja del pino.

pinsapo *s. m. Abies pinsapo.* Árbol cónico de la familia de las pináceas, de corteza blanquecina, hojas en forma de aguja y fruto en piña que se cultiva como árbol ornamental.

piña *s. f.* **1** Fruto del pino y otras coníferas, compuesto de piezas leñosas triangulares donde se alojan los piñones. **2** Ananás […].

piñón *s. m.* **1** Simiente del pino. **2** Semilla comestible del pino piñonero, de cáscara leñosa, que puede consumirse cruda o tostada: *tarta de almendras y piñones* […].

piñonero *adj.* Se usa en la LOC. **pino* ~.**

pipa *s. f.* […] **3** Semilla de algunas frutas: *las pipas de la sandía.* SIN. pepita. **4** Semilla de girasol o de calabaza que se come generalmente tostada: *Comimos una bolsa de pipas mientras veíamos la película* […].

pipirigallo *s. m. Onobrychis sativa.* Planta leguminosa de la familia de las papilionáceas de hojas compuestas y flores rojas que se cultiva para alimento del ganado.

pipo *s. m.* Semilla de algunas frutas: *pipos de mandarina.*

pistachero *s. m.* Árbol de tronco resinoso, hojas compuestas y flores en racimo, cuyo fruto es el pistacho.

pistacho *s. m.* Fruto del pistachero, parecido a la almendra, de cáscara dura y color verde, que se puede consumir crudo, o frito y salado.

pita *s. f.* **1** *Agave americana.* Planta de hojas radicales, muy grandes y puntiagudas con espinas en el borde, cuya fibra se emplea para hacer tejidos y cuerdas […].

pitiminí (plural *pitiminíes,* preferible a *pitiminís*) *s. m.* **1** Variedad trepadora del rosal de rosas muy pequeñas. **2** Rosa de este rosal. **rosa de ~.**

plancton *s. m.* Conjunto de animales y vegetales diminutos que ocupan la superficie de las aguas saladas o dulces y son desplazados en ellas pasivamente: *Las ballenas se alimentan de plancton.*

planta *s. f.* **1** Vegetal, ser vivo con sensibilidad, pero sin movimiento voluntario: *podar las plantas. La botánica es la ciencia que estudia las plantas.* **~ anual. ~ arbustiva. ~ vivaz. ~ herbácea** Planta inferior, vegetal que se clasificaba en el antiguo grupo de las criptógamas. **~ trepadora** Planta que crece hacia arriba agarrada a otra o a un soporte como un muro. **2** Vegetal de cultivo, especialmente el que se tiene en un tiesto o maceta: *planta de exterior, planta de interior, planta de jardín, planta de adorno. Tengo la casa llena de plantas. No te olvides de regar las plantas y ponerlas al sol.* […].

plantación *s. f.* **1** Terreno extenso dedicado a un único cultivo, muy general en algunos países tropicales: *Son conocidas las plantaciones de café de Colombia, las plantaciones de plátanos de Guatemala y las plantaciones de caña de Cuba.* **2** Conjunto de plantas de una misma clase cultivadas en un terreno extenso: *Las tormentas han descargado sobre el girasol; están las plantaciones hechas una pena. En Andalucía siguen creciendo las plantaciones de olivos.*

plantar *v. tr.* **1** Meter <una persona> [una planta, un tallo o una semilla] en la tierra para que germine: *He plantado unos ajos en el huerto. Acabo de plantar un laurel.* **2** Poblar <una persona> [un terreno] de [plantas]: *Plantaron el monte* ***de*** *pinos. He plantado todo el jardín* ***de*** *rosas y claveles* […].

plantío *s. m.* Lugar plantado, con frecuencia hace poco tiempo, de vegetales: *Tened cuidado, no me piséis el plantío de patatas.*

plantón *s. m.* […] **2** BOT. Árbol o planta jóvenes que han de ser trasplantados: *Tenemos que llevar un centenar de plantones al pueblo.* **3** Rama de árbol que se planta: *Este pino nació de un plantón de otro pino que tenemos en el jardín* […].

plántula *s. f.* BOT. Planta recién nacida.

plasto *s. m.* BOT. Orgánulo de la célula vegetal.

platanal o **platanar** *s. m.* Plantación de plátanos. SIN. platanera.

platanera *s. f.* Plantación de plátanos. SIN. platanar.

platanero, ra *adj.* **1** Del plátano: *Este año ha aumentado la producción platanera.* || *s. m. / f.* **2** Plátano, árbol que da el fruto de este mismo nombre.

plátano *s. m.* **1** *Musa paradisiaca.* Planta herbácea tropical o subtropical de grandes dimensiones que se produce un fruto en forma de baya, muy apreciado. **2** Fruto de los plátanos, amarillo y de sabor dulce. **3** *Platanus orientalis.* Árbol ornamental de muchas ciudades, alto, de tronco redondo y sin ramas en la parte baja, con corteza clara, hojas palmeadas, y fruto de bolas colgantes, apreciado en ebanistería: *Son los famosos los plátanos de Barcelona.*

pocha *s. f.* Judía blanca temprana que suele emplearse en varios platos típicos: *pochas con chorizo, pochas con almejas.*

poda *s. f.* **1** (no contable) Sistema de avivar el crecimiento de las plantas y de controlar sus formas, cortándolas adecuadamente: *Gracias a la poda de los árboles urbanos, las calles se quedan sin sombra* […].

podadera *s. f.* Herramienta metálica de jardinería, en forma de hoz con mango de madera para podar. **2** Tijeras fuertes para podar.

podar *v. tr.* Cortar o quitar <una persona> [las ramas superfluas de un árbol o una planta]: *Algunos jardineros creen que nunca deben podarse los árboles y otros los podan en cuanto nos descuidamos.*

podón *s. m.* **1** Podadera grande para podar y rozar. **2** Podadera con un extremo en forma de hacha y otro en forma de cuchillo.

polen *s. m.* (no contable) Conjunto de granos muy pequeños producidos en los estambres de las flores que contienen células reproductoras masculinas: *Las abejas liban el polen de las flores.*

poleo *s. m.* **1** *Mentha pulegium.* Planta herbácea labiada, pequeña, de tallo velloso, hojas húmedas y flores tirando a violeta, de olor muy fuerte que se encuentra en zonas húmedas […].

poliandria *s. f.* […] **2** BOT. Característica de la flor con un número indefinido de estambres: *planta de flores poliandrias* […].

policultivo *s. m.* (no contable) Cultivo simultáneo de diversas especies vegetales en una misma explotación agrícola.

polígamo, ma […] *adj.* **2** BOT. [Planta] que tiene en uno o más pies flores masculinas, femeninas y hermafroditas: *El fresno es una planta polígama* […].

poligonáceo, a *adj. / s. f.* **1** BOT. Planta angioesperma dicotiledónea que tiene tallo y ramos nudosos, hojas sencillas y alternas, flores hermafroditas o unisexuales y frutos con una sola semilla de albumen con almidón: *La acedera es una poligonácea.* || *s. f.* **2** (preferiblemente en plural) BOT. Familia de las plantas poligonáceas.

polinización *s. f.* Transporte del polen hasta el pistilo de las flores para su fecundación: *Algunos insectos son necesarios para la polinización.*

polinizar *v. tr.* Efectuar <un agente> el transporte de polen hasta el pistilo de [las flores]: *Los insectos o el viento polinizan las flores.*

polipétalo, la *adj.* BOT. [Flor o corola] que tiene muchos pétalos.

polipodio *s. m.* Helecho de hojas ramificadas que crece en todo tipo de superficies.

polisépalo, la *adj.* BOT. [Flor o cáliz] que tiene muchos sépalos.

polvillo *s. m.* AMÉR.; COLOQUIAL. Cualquier hongo que ataca a los cereales.

poma *s. f.* RESTRINGIDO. Manzana, especialmente la pequeña y chata de color verdoso.

pomar *s. m.* RESTRINGIDO. Lugar donde hay árboles frutales, sobre todo manzanos.

pomarada *s. f.* RESTRINGIDO. Lugar poblado de manzanos.

pomelo *s. m.* **1** *Citrus paradis.* Árbol no muy grande de copa redondeada y hojas ovaladas de color verde oscuro con flores blancas. **2** Fruto de esta planta, de sabor ácido y aspecto parecido a la naranja pero algo aplastado y de color amarillento.

pomo *s. m.* […] **3** RESTRINGIDO. Fruto carnoso cuyas semillas aparecen dispuestas en compartimentos, como la manzana o la pera.

porongo *s. m.* […] **2** ARG., PERÚ, URUG. Planta silvestre con un fruto parecido a la calabaza. **3** ARG., URUG. Recipiente hecho con esta planta que se usa para tomar el mate.

pororó *s. m.* AMÉR. Rosetas de maíz.

poroto *s. m.* **1** AMÉR. DEL S. Variedad de alubia […].

poto *s. m.* **1** Planta trepadora de hojas con manchas blancas o amarillas que se cultiva como planta ornamental […].

pradera *s. f.* […] **2** Lugar con hierba: *En la piscina hay una pradera para tomar el sol.*

prado *s. m.* Extensión de terreno húmedo, con hierba para que coman los animales: *En Asturias hay muchos prados.*

primavera *s. f.* […] **4** Género *Primula.* Planta perenne de la familia de las primuláceas, de hojas arrugadas tendidas en el suelo y flores de color rojo o malva.

primicia *s. f.* (preferentemente en plural) Primer fruto o producto de una cosa: *las primicias de la huerta. Este dinero es la primicia de mi trabajo* […].

prímula *s. f.* Primavera, planta.

pruna *s. f.* RESTRINGIDO. Ciruela.

pruno *s. m.* RESTRINGIDO. Ciruelo.

puerro *s. m.* Planta herbácea de la familia de las liliáceas con un bulbo comestible, parecido a la cebolla tierna pero de sabor más suave: *crema de puerros, lata de puerros.*

pulpa *s. f.* **1** (no contable) Masa carnosa y tierna de las legumbres y la fruta: *pulpa de la naranja. Estos melocotones tienen mucho hueso y poca pulpa* […].

pulsatila *s. f. Pulsatilla vulgaris.* Planta perenne de la familia de las ranunculáceas de hojas radicales divididas en tres y flor única de color violeta, que se cría en lugares elevados.

Q

quebracho *s. m.* ARG., BOL., COL., PAR., URUG. Conjunto de diferentes árboles de mucha altura, ramosos y de madera rojiza de gran dureza, que se emplea en construcción.

quejigo *s. m. Quercus lusitanica.* Árbol grande de la familia de las fagáceas de tronco grueso, hojas fuertes y fruto con forma de bellota: *Cerca de El Escorial hay muchos quejigos.*

quila *s. f.* BOT. Variedad de plantas gramíneas muy abundantes en el sur de Chile.

quillay *s. m.* ARG., CHILE. Árbol rosáceo de gran tamaño, cuya madera hervida se aprovecha como detergente.

quina *s. f.* **1** Corteza del quino, de la que se extrae la quinina, usada contra la malaria […].

quinina *s. f.* QUÍM. Alcaloide amargo con propiedades medicinales contra la malaria que se extrae la quina.

quino *s. m.* Árbol perenne de la familia de las rubiáceas de flores rosadas en espiga y fruto en cápsula de numerosas semillas, de cuya corteza se extrae la quina.

quintral *s. m.* CHILE. Muérdago de flores rojas, cuyo fruto se usa para teñir.

quisco *s. m.* CHILE. Cactus con tallos gruesos en forma de cirios cubiertos de espinas y flores rojas muy vistosas.

quivi *s. m.* Kiwi.

R

rabanillo *s. m.* **1** *Raphanus raphanistrum.* Arbusto de la familia de las crucíferas de hojas radicales carnosas y flores pequeñas blancas o amarillas, muy perjudicial para los sembrados.

rabanito *s. m.* ARG. Rábano.

rabaniza *s. f.* **1** BOT. Semilla del rábano. **2** *Diplotaxis erucoides.* Planta herbácea silvestre de la familia de las crucíferas de hojas radicales divididas, flores blancas y fruto seco con muchas semillas pequeñas.

rábano *s. m.* **1** *Raphanus sativus.* Planta herbácea crucífera de tallo erguido, hojas ásperas, flores grandes violetas o blancas y raíz cónica carnosa y comestible: *El rábano florece en mayo y junio.* **2** BOT. Raíz del rábano, muy apreciada en la alimentación: *Luis, siempre que puede, le echa unos rábanos a la ensalada.* | | **3 ~ silvestre** BOT. Rabanillo […].

rabillo *s. m.* **1** Ramita o pecíolo que sostiene la hoja o el fruto de una planta. SIN. pedúnculo […].

rabo *s. m.* […] **2** Parte por la que se une la hoja, la flor o el fruto a la planta: *No sujetes la pera por el rabo.* SIN. pedúnculo […].

racimo *s. m.* **1** Conjunto de frutos que cuelgan de un tallo común, especialmente las uvas: *Los jornaleros ponían los racimos en grandes cestos.* **2** BOT. Conjunto de flores sostenidas por un eje común a intervalos regulares y con pedúnculos simples de longitud variable: *flores en racimo* […].

radicícola *adj.* BOT. ZOOL. [Animal, vegetal] que vive parásito sobre las raíces de una planta.

radícula *s. f.* BOT. Parte del embrión de las plantas que da lugar a la raíz. SIN. rejo.

rafia *s. f.* **1** Género *Raphia.* Palmera de hojas grandes, alargadas y fruto en racimo: *La rafia es propia del norte de África.* **2** Fibra muy resistente y flexible obtenida de las rafias: *un bolso de rafia, un sombrero de rafia.*

raicilla *s. f.* BOT. Filamento que nace de la raíz principal de una planta.

raigambre *s. f.* **1** (no contable) ELEVADO. Conjunto de las raíces entrelazadas de un vegetal: *La raigambre de esta planta ocupa toda la maceta* […].

raíz *s. f.* **1** BOT. Parte de las plantas que crece en sentido contrario al tallo y por la cual la planta se fija al suelo y absorbe los alimentos que necesita: *Este árbol tiene las raíces muy profundas* […].

rama *s. f.* **1** Parte de la planta que sale del tronco o del tallo, en que nacen hojas, flores y frutos: *Podaremos luego las ramas del árbol del jardín* […].

ramaje *s. f.* (no contable) Conjunto de ramas de un árbol: *El ramaje es muy espeso. Aligeraron los árboles de ramaje.*

ramillete *s. m.* **1** Ramo pequeño de flores o hierbas: *El niño formó un ramillete de flores para su madre* […].

ramio *s. m. Boehmeria nivea.* Planta de la familia de las urticáceas de hojas dentadas y puntiagudas y flores verdes, de cuyo tallo, de hasta tres metros, se extrae una fibra muy resistente a la humedad.

ramo *s. m.* **1** Conjunto de flores, ramas o hierbas cortadas y unidas: *un ramo de claveles, un ramo de rosas.* **2** Rama cortada del árbol: *El ramo de olivo simboliza la paz* […].

ranunculáceo, a *adj. / s. f.* **1** [Planta] que es dicotiledónea, de hojas simples, flores de colores brillantes y fruto seco o carnoso. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

rapa *s. f.* RESTRINGIDO. Flor del olivo.

raquis (plural *raquis*) *s. m.* […] **3** BOT. Eje de una espiga o de un racimo.

raspa *s. f.* […] **2** AGR. Mazorca de maíz desgranada. **3** AGR. Filamento áspero de la cáscara del grano de algunos cereales […].

raspilla *s. f.* Planta herbácea de tallos espinosos tendidos, hojas ásperas y flores azules.

raulí *s. m.* CHILE. Árbol corpulento que llega a medir hasta 50 metros, de la familia de las fagáceas.

rebollo *s. m.* **1** *Quercus cerris.* Árbol de la familia de las fagáceas, variedad del roble. **2** BOT. Brote de las raíces de los robles.

realzar *v. tr.* **1** AGR. Poner <una persona> tierra alrededor de [una planta o un árbol] […].

recolección *s. f.* **1** Acción y resultado de recolectar: *La recolección de la fruta atrae a muchos inmigrantes.* **2** (no contable) AGR. Conjunto de productos del campo recolectados: *Este año la recolección de patata ha sido buena.* SIN. cosecha. […].

recolectar *v. tr.* **1** Recoger <una persona> [la cosecha de productos del campo]: *En esta época se empieza a recolectar la uva.* […].

reforestación *s. f.* Acción y resultado de reforestar: *La reforestación es necesaria para evitar la degradación del suelo.*

reforestar *v. tr.* Volver a plantar <una persona> árboles en [un terreno]: *ICONA ha reforestado los bosques que se quemaron el verano pasado.*

regadera *s. f.* **1** Utensilio portátil de jardinería para regar, formado por un depósito con un tubo […].

regadío *s. m.* AGR. Terreno de cultivo que necesita riego abundante: *Las tierras de regadío abundan en las riberas de los ríos.* ANT. secano.

regador *s. m.* ARG., URUG.; COLOQUIAL. Aspersor de riego.

regaliz *s. m.* **1** BOT. Planta papilionácea de hojas compuestas, flores azuladas en racimos y fruto en legumbre, cuyo rizoma seco se emplea como aromatizante. **2** (no contable) Trozo del rizoma de esta planta, que se chupa o se masca como golosina: *De niño me gustaba morder el palo de regaliz* […].

regar *v. tr.* **1** Echar <una persona> agua a [una planta] para que crezca, o sobre [un terreno] para hacerlo fértil: *Estuvimos regando los tomates al anochecer. Acuérdate de regar el bancal* […].

regata *s. f.* […] **2** AGR. Surco que conduce el agua de riego en huertas y jardines: *No se puede seguir regando las tierras por el sistema de regatas* […].

reguera *s. f.* Canal en la tierra para distribuir el agua del riego. SIN. reguero.

reineta *adj. / s. f.* [Manzana] que es achatada, de color pardo verdoso, piel arrugada, sabor algo ácido y muy aromática: *Compré un kilo de manzanas reinetas.* **manzana ~.**

remolacha *s. f.* **1** *Beta vulgaris.* Planta herbácea, de tallo erecto, hojas grandes, flores verdosas y raíz carnosa: *La remolacha se cultiva en grandes extensiones.* **2** Raíz de esta planta, que puede consumirse cruda o en conserva, y de la que se extrae azúcar.

renuevo *s. m.* BOT. Brote de una planta o de un árbol después de ser podado o cortado: *El árbol que podamos ya ha echado renuevos.*

repoblación *s. f.* […] **2** Acción de replantar árboles y otras especies vegetales: *El pino es el árbol que predomina en la repoblación de los montes gallegos.* **~ forestal. 3** Conjunto de especies vegetales en un terreno replantado: *Al lado de la playa hay una repoblación de eucaliptos.*

repoblar *v. tr.* **1** Volver a plantar <una persona> [árboles u otras especies vegetales] en [un lugar que ha estado plantado anteriormente]: *Repoblarán el bosque **de** pinos.* SIN. replantar.

repollo *s. m.* **1** Variedad de col, de hojas grandes y apretadas, que se consume generalmente como verdura: *repollo con patatas, ensalada de repollo.* **2** BOT. Conjunto apretado de hojas centrales que forman algunas plantas como la col o la lombarda.

requemar *v. tr.* […] **3** Secar <una cosa> [las plantas]: *El sol ha requemado las flores del jardín* […].

retama *s. f.* Arbusto silvestre de la familia de las papilionáceas, de ramas delgadas y flexibles, con pocas hojas, flores en racimo de color amarillo y fruto en legumbres: *Los campos en primavera están hermosos con la retama en flor.*

retamal o **retamar** *s. m.* Lugar poblado de retamas.

retamo *s. m.* ARG., CHILE, COL. Retama.

retoñar *v. intr.* **1** BOT. Volver a echar <una planta> tallos o brotes. SIN. reverdecer […].

ricino *s. m. Ricinus communis.* Planta de grandes hojas alternas, palmeadas y con los bordes dentados y flores separadas, de cuyas semillas se extrae un aceite purgante: *El ricino crece espontáneamente en las costas cálidas.*

riego *s. m.* **1** Acción y resultado de regar: *Pedro se ocupa del riego de los jardines* […].

ristra *s. f.* **1** Trenza formada con los tallos de ajos o cebollas […].

rizófito, ta o **rizofito, ta** *adj. / s. m.* BOT. [Vegetal] que tiene raíces.

rizoma *s. m.* BOT. Tallo subterráneo, generalmente horizontal, que almacena sustancias de reserva.

roble *s. m.* **1** *Quercus robur.* Árbol muy grande de la familia de las fagáceas, de hojas caducas y una bellota amarga por fruto, cuya madera es muy apreciada en la construcción. **2** Madera de este árbol […].

robleda *s. f.* Robledal.

robledal *s. m.* Robledo de gran extensión: *Esto era un hermoso robledal, pero se quemó hace un año.*

robledo *s. m.* Lugar poblado de robles.

rododendro *s. m.* Arbusto ornamental de hojas perennes y flores grandes acampanadas o en forma de tubo.

rodrigón *s. m.* RESTRINGIDO. Caña o palo que se clava junto a una planta para sostener sus tallos y ramas.

rosa […] *s. f.* **2** Flor del rosal, muy aromática y de intenso colorido, formada por muchos pétalos superpuestos: *un ramo de rosas rojas.* **~ de pitiminí.** […] **8 ~ del azafrán** Flor del azafrán […].

rosáceo, a […] *adj. / s. f.* **2** BOT. [Planta] que es dicotiledónea, de flores hermafroditas con corola de cinco pétalos y hojas dentadas. || *s. f.* (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

rosal *s. m.* BOT. Arbusto de la familia de las rosáceas de tallos espinosos y hojas alternas cuya flor es la rosa.

rosaleda *s. f.* Lugar poblado de rosales: *Le gusta pasear por la rosaleda todas las tardes.*

rosedal *s. m.* ARG., URUG. Rosaleda.

roseta *s. f.* […] **4** (preferentemente en plural) RESTRINGIDO. Palomitas de maíz: *Compré un cucurucho de rosetas.*

rubiáceo, a *adj. / s. f.* **1** BOT. [Planta] que es dicotiledónea, con hojas simples y fruto en baya o drupa con semillas de albumen duro o carnoso, como el café. || *s. f.* **2** (en plural) Familia de estas plantas.

ruibarbo *s. m.* Planta herbácea, de hojas grandes y dentadas, flores en espiga y fruto seco con una sola semilla, cuyo rizoma se emplea como purgante.

rutáceo, a *adj. / s. f.* **1** BOT. [Planta] que es dicotiledónea, generalmente leñosa, de hojas opuestas y flores amarillas o blancas, que crece en climas templados o tropicales, como el naranjo. || *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

S

sabana (diferente a *sábana*) *s. f.* **1** (no contable) Llanura o meseta intertropical donde crecen fundamentalmente plantas herbáceas, con arbustos y árboles aislados: *Las sabanas se extienden por África, Australia y América del Sur.* **2** Vegetación de las sabanas: *La sabana de África sirve de alimento a muchos animales herbívoros.*

sabina *s. f. Juniperus sabina.* Árbol o arbusto conífero de la familia de las crupesáceas, de hojas pequeñas con escamas, fruto redondo de color negro o rojo y madera olorosa: *En Burgos quedan algunos bosques de sabinas.*

salicáceo, a *s. f.* **1** (preferentemente en plural) BOT. Familia de plantas, generalmente árboles y arbustos, dicotiledóneas, de hojas simples, flores en espiga y fruto con muchas semillas, como el sauce y el álamo. || *adj.* **2** BOT. [Planta] que pertenece a la familia de las salicáceas.

salvado *s. m.* (no contable) Cáscara de los cereales convertida en polvo o harina después de la molienda: *salvado de trigo, harina de salvados molidos.*

salvaje *adj.* **1** [Planta] que se cría espontáneamente en la naturaleza, por sí sola, sin cultivo: *En la selva las plantas salvajes pueden crecer muchísimo* […].

salvia *s. f. Salvia officinalis.* Planta aromática de la familia de las labiadas que crece en terrenos áridos, cuyas hojas se emplean como condimento y como digestivo: *La salvia se usa mucho en la cocina mediterránea.*

sándalo *s. m.* **1** Árbol grande de hojas elípticas, flores pequeñas, fruto parecido a la cereza y madera compacta y olorosa usada en perfumería y en medicina. **2** Esencia que se obtiene de la destilación de la madera de este árbol: *Aquí huele a sándalo.*

sandía *s. f.* **1** Planta herbácea de las cucurbitáceas que tiene tallo tendido y flexible, hojas lobuladas, flores amarillas y fruto comestible. **2** Fruto de esta planta, grande y generalmente esférico, con pulpa roja, dulce y jugosa: *La sandía es una fruta muy rica en vitaminas* […].

sanguino, na. […] || *s. f.* **2** [Naranja] que tiene la pulpa roja como la sangre: *Me gustan mucho las naranjas sanguinas.*

sarandí *s. m.* ARG. Arbusto euforbeáceo que crece en las costas.

sarazo, za *adj.* AMÉR. [Maíz, fruto] que no ha madurado bien.

sarga *s. f.* […] **2** *Salix incana.* Arbusto de la familia de las salicáceas de hojas estrechas y recortadas y ramas parecidas a las del mimbre, que crece en las orillas de los ríos.

sarmiento *s. m.* **1** BOT. Tallo nudoso de la vida, largo, delgado y flexible del que nacen las hojas y los racimos: *Los sarmientos secos arden muy bien en la chimenea.* **2** BOT. Tallo leñoso parecido al de la vid.

sauce *s. m.* BOT. Conjunto de árboles de la familia de las salicáceas que crece en terrenos húmedos. **~ blanco** Sauce de tronco grisáceo y hojas muy pequeñas lanceoladas cubiertas de vello blanquecino. **~ llorón** Sauce de largas ramas colgantes y hojas muy pequeñas, que se cultiva como árbol ornamental.

saucedal o **sauceda** *s. m.* Lugar poblado de sauces: *Los saucedales suelen crecer al lado de los ríos.*

saúco *s. m.* **1** *Sambucus nigra.* Arbusto grande de corteza rugosa, hojas compuestas, de olor desagradable, inflorescencias blancas o amarillentas, con propiedades medicinales y fruto pequeño en bayas de color negro […].

savia *s. f.* **1** (no contable) BOT. Jugo que circula por los vasos de las plantas superiores, que lleva las sustancias que éstas necesitan para su alimentación […].

sebucán *s. m.* […] **2** P. RICO. Planta de estructura carnosa.

secano *s. m.* Terreno de cultivo que no tiene riego y sólo recibe el agua de la lluvia: *En el secano se cultivan vid y cereales.* SIN. regadío.

secar *v. tr.* […] **5** Perder <una planta> la fuerza y el verdor: *Se nos están secando las plantas.* SIN. marchitarse, agostarse.

secoya *s. f.* BOT. Secuoya.

secuoya *s. f.* Árbol conífero muy grande de la familia de las crupesáceas, de copa estrecha y hojas persistentes, que vive muchos años.

sed *s. f.* […] **2** Necesidad de agua que tienen algunas cosas, especialmente las plantas: *Esta hortensia tiene sed. El campo castellano tiene sed* […].

sediento, ta […] *adj.* **2** (estar) [Tierra, planta] que necesita agua: *vegetación sedienta. El campo está sediento* […].

segar *v. tr.* **1** Cortar <una persona> [la mies o la hierba] para recolectarla: *Para segar el trigo se usan máquinas cosechadoras* […].

selva *s. f.* **1** Terreno extenso poblado de vegetación, con temperaturas elevadas y lluvias abundantes: *la selva tropical* […].

sembradío *s. m.* Tierra destinada a la siembra.

sembrado *s. m.* **1** Terreno donde se realiza la siembra […].

sembrador, ra *adj.* / *s. m.* y *f.* Que siembra: *Los sembradores utilizan ahora máquinas.*

sembradora *s. f.* AGR. Máquina agrícola para sembrar.

sembrar *v. tr.* **1** Distribuir <una persona> [semillas] en un terreno preparado con el fin de que germinen […].

semilla *s. f.* **1** Parte del fruto de los vegetales en el que está contenido el óvulo fecundado y maduro que dará origen a la nueva planta, cuando germine: *El hueso del melocotón contiene la semilla* […].

semillero *s. m.* **1** Lugar donde se siembran y crían plantas para trasplantarlas más tardes: *En el jardín tenemos un semillero de tomates y pimientos.* **2** Lugar donde se conservan semillas […].

seminífero, ra *adj.* […] **2** BOT. [Órgano vegetal] que contiene o encierra las semillas.

sémola *s. f.* **1** (no contable) COCINA. Cereal triturado y reducido a unos granos muy finos que se utiliza como pasta para sopas: *sémola de trigo, sémola de arroz* […].

sensitiva *s. f. Mimosa perdica.* Arbusto ornamental de tallo espinoso, hojas compuestas y flores en espiga de color rosa que tienen la propiedad de ponerse como marchitas si se tocan.

sépalo *s. m.* BOT. Cada una de las hojas que forman el cáliz de una flor.

serba *s. f.* Fruto del serbal.

serbal *s. m. Sorbus domestica.* Árbol grande de la familia de las rosáceas de copa abierta, hojas compuestas, flores blancas y fruto comestible en forma de pera de color verde y rojizo.

sésamo *s. m.* **1** BOT. Ajonjolí. **2** BOT. Semilla de esta planta […].

seta *s. f.* Hongo que tiene forma de sombrero sostenido por un pie y puede ser

comestible o venenoso. **~ comestible. ~ de cardo. ~ venenosa.**

seto *s. m.* Valla o cerca de ramas o de plantas: *cortar el seto. Mi vecina tiene un seto en el jardín.* **~ vivo.** Seto formado por plantas vivas.

sicomoro o **sicómoro** *s. m. Ficus sycomorus.* Árbol de la familia de las moráceas, de tronco amarillento, hojas ásperas y ovales, fruto pequeño y blanquecino en forma de higo y madera muy resistente.

sicono *s. m.* BOT. Fruto carnoso en forma de saco cónico con muchas semillas, como el higo.

siembra *s. f.* **1** Acción y resultado de sembrar: *La siembra se hace ahora con máquinas* […].

siempreviva *s. f.* **1** Género de plantas herbáceas de hojas vellosas y flores de color rojo vivo. **2** Flor de estas plantas: *La siempreviva dura mucho tiempo sin marchitarse.*

silvestre *adj.* **1** [Planta] que se cría espontáneamente, por sí sola, sin cultivo: *Ésta es una variedad silvestre de cardo.* **pino común / ~.** […].

silvicultura *s. f.* **1** (no contable) Cultivo y explotación de los bosques y los montes: *La silvicultura es una actividad importante en las zonas de montaña* […].

sófora *s. f. Sophora japonica.* Árbol leguminoso de la familia de las papilionáceas de hojas compuestas y flores amarillas en racimos colgantes, muy resistente a la sequía.

soja *s. f. Glycine max.* Planta leguminosa de la familia de las papilionáceas, de hojas compuestas, flores en racimo violetas y blancas y fruto en vaina con semillas que se emplean en alimentación y en la industrial textil: *aceite de soja.*

solanáceo, a *adj.* **1** BOT. [Planta] que es dicotiledónea, de hojas alternas, flores en forma acampanada, fruto carnoso con muchas semillas, y en muchas especies, rizomas comestibles, como la patata, el tabaco y la tomatera. || *s. f.* **2** (preferentemente en plural) BOT. Familia de estas plantas.

sombrerillo *s. m.* BOT. Parte ancha y abombada de los hongos, en cuya cara inferior se forman las esporas.

sorgo *s. m.* BOT. Cereal de la familia de las gramíneas de hojas planas y fruto redondo en espiga que se emplea como alimento de algunas aves y para hacer pan.

soro *s. m.* BOT. Agrupación de esporangios en el envés de las hojas de los helechos.

soto *s. m.* **1** Lugar poblado de árboles y arbustos a orillas de un río: *En las afueras del pueblo, al lado del río, hay un soto agradable donde íbamos de niñas.* **2** Lugar poblado de los árboles, arbustos, matas y malezas: *Los marqueses tienen una extensa finca en Extremadura con muchas zonas de soto.*

sotobosque *s. m.* Vegetación de matas y arbustos que crece bajo los árboles de un bosque: *El cuidado del sotobosque es fundamental para evitar incendios forestales.*

súber *s. m.* BOT. Tejido vegetal exterior formado por células muertas, corcho.

suberificarse *v. prnl.* BOT. Convertirse <la parte externa de la corteza de los árboles> en corcho: *La corteza del alcornoque se suberifica.*

suncho *s. m.* ARG. Arbolito muy frondoso de hojas verdes.

sustrato *s. m.* […] **5** BOT. Terreno o lugar que sirve de asiento a una planta o a un animal fijo […].

T

tabaco *s. m.* **1** *Nicotiana tabacum.* Planta narcótica y aromática de la familia de las solanáceas de tallo velloso, flores con forma de tubo en racimos y hojas grandes que contiene nicotina y se emplean para hacer cigarros o rapé: *plantación de tabaco.* **2** Hoja de esta planta: *Después de cortado, el tabaco se pone a secar.* **3** (no contable) Conjunto de productos elaborados con esta planta: *máquina de tabaco, cajetilla de tabaco. Voy a comprar tabaco.* […].

tacuara *s. f.* ARG., URUG.; RESTRINGIDO en Argentina. Planta gramínea parecida al bambú.

taiga *s. f.* **1** (no contable) BOT. Formación vegetal del bosque de coníferas que crece en zonas muy frías del hemisferio norte: *La taiga es propia de Siberia o Finlandia* […].

tálamo *s. m.* **1** BOT. Ensanchamiento del pedúnculo donde se insertan ciertas partes de las flores: *En el tálamo están el gineceo y el androceo de la flor* […].

tala *s. f.* **1** Acción y efecto de talar: *la tala de un bosque, la tala de un campo en la guerra.* **2** CHILE; RESTRINGIDO. Acción de pacer los ganados la hierba.

talar *v. tr.* **1** Cortar <una persona> [los árboles de un bosque] por la base: *Los vecinos han protestado porque querían talar los árboles del río* […].

tallo *s. m.* **1** Parte de la planta que crece en sentido contrario a la raíz y sirve de soporte a hojas, flores y frutos: *El tallo del rosal tiene espinas.* **2** Vástago que echa el árbol después de haberlo podado. **3** Brote que nace de una semilla, bulbo o tubérculo: *La planta ha echado ya tallos.*

talludo, da *adj.* **1** Que ha echado un tallo grande o tiene muchos tallos: *planta talluda, árbol talludo* […].

talo *s. m.* BOT. Cuerpo de las plantas talofitas que equivale a la raíz, tallo y hojas de las metafitas.

talofito, ta *adj.* / *s. m.* y *f.* BOT. [Planta] que tiene un talo que puede estar formado por una sola célula o por un conjunto de células dispuestas en forma de filamento o de lámina.

tamarindo *s. m.* **1** *Tamarindus indica.* Árbol leguminoso muy grande de la familia de las papilionáceas, de tronco grueso, hojas compuestas, flores en espiga y fruto de sabor agradable y con propiedades laxantes. **2** Fruto de este árbol que se consume en confitura.

tamarugo *s. m.* CHILE. Árbol papilionáceo, especie de algarrobo de flores amarillas, que es el de mayor tamaño que crece en el desierto.

tamujo *s. m. Colmetroa buxifolia.* Arbusto de la familia de las euforbiáceas de ramas delgadas, flexibles y espinosas que se utiliza para hacer escobas.

tapioca *s. f.* Fécula de la raíz de la mandioca que se emplea en alimentación: *Con la tapioca se hacen sopas o pastas.*

taray (plural *tarayes*) *s. m.* **1** *Tamarix gallica.* Arbusto de numerosas ramas, de corteza rojiza, hojas en aguja, flores blancas en racimo y fruto en cápsulas, que crece en las orillas de los ríos. **2** Fruto de este arbusto.

tarco *s. m.* ARG.; RESTRINGIDO. Árbol saxifragáceo que alcanza hasta diez metros de altura.

té *s. m.* **1** Arbusto de hojas perennes y lanceoladas, flores blancas pequeñas y fruto en cápsula, originario de China. **2** Hoja de este arbusto, seca y tostada ligeramente: *El té se importa de Oriente*. **3** (no contable) Infusión preparada con estas hojas: *Un té a media tarde es beneficioso.* […] **5** Cualquier infusión semejante al de esta planta: *té de frutas, té de arroz, té de rosa.* […].

teca *s. f.* **1** BOT. Cada una de las dos mitades de la antera de las flores, formada por dos sacos que contienen polen. **2** *Tectona grandis.* Árbol de gran altura de tronco delgado, hojas opuestas casi redondas y flores blanquecinas en espiga, cuya madera, dura e incorruptible, es muy apreciada: *La teca es originaria de Asia tropical* […].

tegumento *s. m.* […] **2** BOT. Órgano vegetal que recubre o protege a otro.

tejo *s. m.* **1** *Taxus baccata.* Árbol conífero siempre verde de ramas casi horizontales y hojas planas que se cultiva como planta ornamental y por su madera […].

tempero *s. m.* AGR. Estado de la tierra apropiado para sembrarla o trabajarla: *En este mes hay que aprovechar el tempero para sembrar.*

temu *s. m.* CHILE. Árbol mirtáceo de madera muy dura.

tépalo *s. m.* BOT. Parte del periantio de ciertas flores que tiene características propias de pétalos y sépalos.

terebinto *s. m. Pistacia terebinthus.* Arbusto de hojas compuestas, flores en racimo y madera dura y compacta cuya corteza segrega gotas de trementina blancas y olorosas.

terrícola […] **| |** *adj.* **2** [Planta] que vive en la tierra y no en otros medios.

tierra *s. f.* […] **4** (no contable) Suelo sobre el que crecen las plantas: *tierra fértil, tierra estéril, cultivar la tierra.* […].

tiesto *s. m.* […] **1** Maceta: *Tenemos que comprar tiestos para estas plantas.* **2** Planta que está en un tiesto: *Riégame los tiestos todos los días.* […].

tila *s. f.* **1** (no contable) Flor del tilo: *Tenemos que comprar tila.* **2** Infusión preparada con las flores de los tilos, de efectos sedantes: *Después de cenar siempre tomo tila.* […].

tilo *s. m.* Árbol grande de madera apreciada en ebanistería, con hojas en forma de corazón, flores amarillas y perfumadas con propiedades calmantes y fruto indehiscente: *Los paseos de tilos son muy agradables.*

timbó *s. m.* ARG., PAR. Árbol de la familia de las leguminosas muy corpulento y cuya madera se utiliza para hacer canoas.

tintóreo, a *adj.* **1** [Planta] que produce sustancias colorantes: *Desde la antigüedad se han usado plantas tintóreas* […].

tisana *s. f.* Bebida obtenida de la cocción o infusión de ciertas hierbas: *una tisana de manzanilla y menta.*

toco *s. m.* **1** ARG., URUG.; RESTRINGIDO en Argentina. Tocón de árbol. **2** VEN. Árbol de tronco alto que da una madera liviana, buena para fabricar muebles […].

tojo *s. m. Ulex europaeus.* Arbusto leguminoso perenne, de la familia de las papilionáceas, de tallos y hojas espinosas, flores amarillas y perfumadas, con propiedades medicinales y frutos vellosos: *El terreno estaba lleno de tojos.* SIN. aliaga.

toloache *s. m.* MÉX.; COLOQUIAL. Planta venenosa de la que se extrae un alcaloide que afecta al sistema nervioso central.

tomate *s. m.* **1** Fruto de la tomatera, carnoso y jugoso, muy utilizado en alimentación, frito, en salsas o crudo como ensalada: *Me gusta mucho la ensalada de tomate.* **2** (preferentemente en plural) Tomatera: *Plantaré tomates en el huerto* […]. **3** COCINA.

Salsa elaborada con este producto como ingrediente principal: *macarrones con tomate.* […].

tomatera *s. f.* **1** *Solanum Lycopersicum.* Planta herbácea de la familia de las solanáceas de hojas alternas y flores amarillas en forma de estrella cuyo fruto es el tomate: *En el jardín he plantado varias tomateras* […].

tomillo *s. m. Thymus vulgaris.* Género de plantas de la familia de las labiadas, de tallos rastreros, flores blancas o rosadas y pequeñas hojas opuestas muy aromáticas que se emplean en perfumería y como condimento: *El tomillo abunda en el Mediterráneo.*

tornasol *s. m.* **1** BOT. Girasol […].

toronja *s. f.* BOT. Fruto del toronjo o pomelo.

toronjil *s. m.* BOT. Melisa. SIN. toronjina.

toronjina *s. f.* BOT. Melisa. SIN. toronjil.

toronjo *s. m.* BOT. Pomelo.

torvisco *s. m. Daphnoe gnidium.* Arbusto ramoso de hojas alargadas, flores blancas en racimos y fruto rojo en baya con propiedades purgantes.

totora *s. f.* **1** ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ; RESTRINGIDO. Especie de junco que nace en terrenos húmedos y se usa para fabricar embarcaciones, esteras, cestos y otros productos parecidos […].

totuma *s. f.* COL., VEN. **1** Fruto del totumo. **2** COL., VEN. Vasija semiesférica hecha con este fruto.

totumo *s. m.* COL., VEN. *Crescentia Cujete.* Árbol tropical de tipo ornamental, cuyas semillas se aprovechan para hacer vasijas de diferentes tamaños.

tráquea *s. f.* […] **3** BOT. Vaso o conducto abierto formado por células alargadas y cilíndricas dispuestas en fila.

trasplantar *v. tr.* **1** Cambiar <una persona> [una planta con sus raíces] de un lugar a otro: *Hemos trasplantado la begonia y está ahora muy bien* […].

trasplante *s. m.* Acción y resultado de trasplantar: *Hicieron el trasplante de las margaritas a otra maceta. El cirujano realizó un trasplante de riñón.*

trébol *s. m.* **1** BOT. *Trifolium pratense.* Género de plantas de la familia de las papilionáceas de hojas partidas en tres partes iguales y redondeadas y flores agrupadas, que se cultiva para alimento del ganado. […].

tríbulo *s. m.* BOT. Género de plantas espinosas.

trifoliado, da *adj.* **1** BOT. [Hoja] que está formada por tres hojitas pequeñas: *La hoja del trébol es trifoliada.* **2** BOT. [Planta] que tiene estas hojas.

trifolio *s. m.* **1** BOT. Trébol […].

trigal *s. m.* Campo sembrado de trigo: *El campo castellano está lleno de trigales.*

trigo *s. m.* **1** BOT. *Triticum aestivum.* Cereal de la familia de las gramíneas de tallo hueco y fruto en espiga, con cuatro o más carreras de granos que se muelen para obtener harina: *pan de trigo, harina de trigo, un campo de trigo.* **2** BOT. Grano de esta planta: *un saco de trigo.* **3** (preferentemente en plural) Terreno plantado de trigo: *Los trigos se extienden por toda la provincia* […].

triguero *adj.* **1** Del trigo: *producción triguera.* **2** Que se cría entre el trigo. **espárrago. ~. 3** [Terreno] que sirve para cultivar trigo o que se produce trigo: *zona triguera.*

troncal *adj.* **1** Del tronco: *las características troncales de estos árboles* […].

troncho *s. m.* **1** Tallo carnoso de las hortalizas: *Corta bien el troncho de la lechuga* […].

tronco *s. m.* **1** Tallo leñoso, fuerte y macizo de una planta: *el tronco de un árbol. Los robles tienen los troncos rugosos* […].

trufa *s. f.* **1** Hongo aromático que nace bajo tierra y que se emplea como condimento: *En invierno buscan en la provincia de Teruel las trufas* […].

tubérculo *s. m.* **1** BOT. Parte de un tallo subterráneo o de una raíz que se engrosa al acumular las sustancias de reserva: *La patata es un tubérculo comestible* […].

tuétano *s. m.* […] **2** Parte interna del tallo o raíz de una planta: *El tuétano de las plantas es delicado* […].

tulipán *s. m.* **1** Planta bulbosa de la familia de las liliáceas de hojas radicales y flor única, globosa, de seis pétalos. **2** BOT. Flor de esta planta: *Los tulipanes abundan en Holanda.*

tulipero *s. m. Liriodendron tulipifera.* Árbol de América del Norte de la familia de las magnoliáceas de hojas caducas y flores terminales de color amarillo, cuya madera se emplea en construcción.

tundra *s. f.* **1** Formación vegetal de musgos, líquenes y arbustos, que crecen en el subsuelo helado: *la tundra siberiana.* **2** Extensión de terreno que comprende esta formación vegetal.

turbinto *s. m. Schinus molle.* Árbol de América del Sur de la familia de las anacardiáceas, de ramas colgantes, hojas compuestas, flores blanquecinas en racimo y fruto en baya con olor a pimienta con el que se prepara una bebida.

tutuma *s. f.* VEN. Totuma.

tuya *s. f. Thuja occidentalis.* Árbol conífero muy grande de la familia de las cupresáceas, siempre verde, de hojas planas y fruto en piñas lisas.

U

ubérrimo, ma *adj.* (antepuesto / pospuesto) ELEVADO. Que es muy fértil o abundante: *cosecha ubérrima, tierra ubérrima, un ubérrimo jardín.*

úlcera *s. f.* […] **2** BOT. Daño en la parte leñosa de las plantas que se manifiesta por la secreción de savia corrompida.

ulmo *s. m.* CHILE. Árbol de gran corpulencia, hoja perenne y flores blancas.

umbela *s. f.* **1** BOT. Grupo de flores o de frutos que nacen en un mismo punto y crecen hasta una misma altura: *El perejil tiene flores en umbela* […].

umbelífero, ra *adj.* / *s. f.* **1** [Planta] que es herbácea, de hojas divididas, flores en umbela y fruto formado por dos partes con una semilla cada una, como la zanahoria, el apio, el perejil y la cicuta. | | *s. f.* **2** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

unicaule *adj.* BOT. [Planta] que tiene un solo tallo.

urticáceo, a *adj.* **1** [Planta] que es dicotiledónea, de hojas simples cubiertas de un vello que irrita la piel, flores agrupadas sin pétalos y fruto en nuez, como la ortiga. | | *s. f.* **2** (preferentemente en plural) BOT. Familia de estas plantas.

urunday o **urundey** *s. m.* AMÉR. DEL S. Árbol que alcanza hasta 20 m de altura y tiene madera resinosa de color rojo oscuro, que se emplea en la construcción de casas y embarcaciones y en la fabricación de muebles.

uva *s. f.* **1** Fruto de la vid, esférico u ovalado, jugoso y muy dulce, que se presenta agrupado en racimos. **~ blanca. ~ negra.** […].

V

vaina *s. f.* […] **2** BOT. Cáscara larga y tierna que contiene las semillas de algunas plantas: *la vaina del guisante, la vaina de la judía.* **3** BOT. Ensanchamiento del peciolo o de la hoja que envuelve el tallo […].

vainilla *s. f.* **1** *Vanilla planifolia.* Planta trepadora de tallo carnoso, flores en racimo y fruto en cápsula: *La vainilla es originaria de México.* **2** BOT. Fruto de la vainilla, usado como condimento, y en repostería, como aromatizador: *crema de vainilla, un helado de vainilla.*

valeriana *s. f. Valeriana officinalis.* Planta herbácea de tallos huecos y vellosos, hojas partidas y flores en racimo cuya raíz tiene propiedades medicinales: *La valeriana tiene efectos tranquilizantes y es un tónico cardiaco.*

vano, na *adj.* […] **5** (estar) RESTRINGIDO. [Fruto con cáscara] que tiene su interior seco o vacío: *Estas avellanas están vanas* […].

vara *s. f.* **1** Rama larga, delgada y sin hojas: *La vara de avellano es muy flexible* […].

varear *v. tr.* **1** AGR. Golpear <una persona> [los frutos de los árboles] con una vara para derribarlas: *Mañana empezamos a varear las aceitunas* […].

vástago *s. m.* **1** BOT. Renuevo o rama nueva que brota de una planta: *Corta el vástago de la planta.* **2** BOT. Conjunto del tallo y las hojas: *He transplantado el vástago aquí* […] **5** COL., C. RICA, VEN. Tallo del plátano.

vegetación *s. f.* **1** BOT. Conjunto de vegetales propios de un lugar o de un clima: *la vegetación del trópico, la vegetación mediterránea* […].

vegetal *s. f.* **2** BOT. Ser vivo que crece fijado al suelo, carece de movimiento voluntario y de sensibilidad superior: *La mayoría de los vegetales realizan la fotosíntesis.* SIN. planta.

vegetar *v. intr.* **1** BOT. Brotar, nutrirse y crecer <una planta>: *Este tipo de plantas vegetan en terrenos muy secos* […].

vena *s. f.* […] **4** BOT. Nervio de una hoja […].

vendimia *s. f.* **1** AGR. Recolección de la uva: *La vendimia se hace en septiembre.* **2** AGR. Tiempo durante el cual se recolecta la uva: *Todos los años, durante la vendimia, cientos de aves atraviesan esta región.*

vendimiar *v. tr. / intr.* AGR. Recoger <una persona> [el fruto de las viñas]: *El año pasado fue a vendimiar* ***a*** *Francia.*

verde *adj.* **1** (estar) [Planta, árbol] que no está seco: *Aquellos geranios parecían secos, pero mira qué verdes están* […].

verdear *v. intr.* […] **3** Empezar a ponerse <el campo> verde: *Los árboles empezarán a verdear dentro de poco.* SIN. reverdecer.

verdecer *v. intr.* RESTRINGIDO. Empezar a ponerse <el campo> verde: *En España, las plantas empiezan a verdecer a finales de febrero.* SIN. verdear.

verdial *adj. / s. f.* **1** AGR. [Aceituna] que conserva el color verde después de madurar: *Estos campos de olivos son de aceitunas verdiales* […].

verdín *s. m.* **1** (no contable) BOT. Capa verde de algas y plantas criptógamas que se forman en lugares húmedos o en la superficie del agua estancada: *El agua del*

depósito estaba llena de verdín, porque hacía meses que no se renovaba. **2** (no contable) BOT. Capa verde que se forma en la superficie de algunos frutos cuando se pudren: *Quedan unos limones y unas naranjas en el frutero, pero tienen un poco de verdín* […].

verdolaga *s. f. Portulaca oleracea.* Planta de hojas carnosas comestibles, flores amarillas y fruto con muchas semillas negras: *La verdolaga se suele consumir cruda, como ensalada, y tiene propiedades medicinales.*

verduguillo *s. m.* […] **2** BOT. Alteración, en forma de mancha o hinchazón, que se forma en las hojas de algunas plantas […].

verdura *s. f.* **1** (no contable) Hortaliza, generalmente de color verde, que se consume cocida, como la col o las espinacas: *El médico me recomienda comer verdura. He comido unas verduras de primer plato* […].

vergel *s. m.* LITERARIO. Huerto, jardín o lugar con gran abundancia y variedad de flores y árboles frutales: *La doncella paseaba por un florido vergel.*

verónica *s. f.* **1** Planta herbácea de hojas opuestas dentadas y flores azules solitarias o en racimo. […].

verticilado, da *adj.* BOT. Que forma verticilo.

verticilo *s. m.* BOT. Conjunto de hojas, flores y otros órganos vegetales que están en un mismo plano alrededor del tallo.

vesícula *s. f.* […] **3** BOT. Ampolla llena de aire o líquido que tienen algunas plantas aromáticas.

vicio *s. m.* […] **8** BOT. Frondosidad, desarrollo excesivo y perjudicial de una planta: *Estas plantas han crecido con mucho vicio y se comen los sembrados* […].

vid *s. f.* BOT. Género de estas plantas trepadoras de tronco leñoso y retorcido, hojas recortadas brillantes y pequeñas flores verdes, cuyo fruto es la uva: *En esta comarca hay muchas vides. La vid es un cultivo tradicional del Mediterráneo.*

vilorta *s. f.* […] **4** BOT. Variante de la clemátide, de hojas más anchas y flores sin olor. SIN. vilorto.

vilorto *s. m.* […] **2** BOT. Variante de la clemátide, de hojas más anchas y flores sin olor. SIN. vilorta.

vinca o **vincapervinca** *s. f.* BOT. Planta silvestre de hojas brillantes, siempre verdes, y flores terminales de color azul o malva.

vinífero, ra *adj.* AGR. [Planta, fruto] que produce vino: *La uva es el fruto vinífero por excelencia.*

viña *s. f.* AGR. Terreno plantado de vides. SIN. viñedo […].

viñedo *s. m.* AGR. Terreno plantado de vides: *Aquel viñedo da la uva más dulce de la comarca.* SIN. viña.

violáceo, a […] *adj.* / *s. f.* **3** BOT. Planta dicotiledónea de hojas alternas, flores de cinco pétalos y fruto con muchas semillas. || *s. f.* **4** (en plural) BOT. Familia de estas plantas.

violeta […] *s. f.* **2** *Viola odorata.* Planta silvestre de hojas con forma de corazón y flores solitarias de pétalos desiguales y olor suave. **3** BOT. Flor de la violeta.

vitícola *adj.* AGR. De la viticultura: *cultura vitícola, región vitícola.*

viticultor, ra *s. m.* / *f.* AGR. Persona que se dedica a la viticultura: *la protesta de los viticultores manchegos.*

viticultura *s. f.* **1** (no contable) AGR. Cultivo de la vid: *La viticultura es una actividad tradicional de los países mediterráneos.* **2** (no contable) AGR. Técnica del cultivo de la vid: *Ha hecho un cursillo de viticultura.*

vivaz *adj.* […] **3** BOT. [Planta] que vive más de dos años, pero cuyos órganos aéreos mueren cada dos años: *Las plantas vivaces suelen tener bulbos o rizomas.* **planta ~.**

vivero *s. m.* **1** BOT. Terreno donde se crían plantas para trasplantarlas después a su lugar definitivo: *He comprado dos cerezos y un arce en el vivero* […].

vivíparo, ra *adj.* **1** BOT. [Planta] que produce órganos de multiplicación vegetativa como yemas, en lugar de semillas y frutos […].

vivir *v. intr.* **1** Tener <una persona, un animal o una planta> vida: *Mi padre ya no vive. Mi perro vivió doce años. Virginia vive de milagro. Víctor vive gracias a la medicina* […].

vivo, va *adj.* **1** (estar) Que tiene vida: *órgano vivo. Es un ser vivo. La quemaron viva porque la acusaban de herejía. Este tipo está más muerto que vivo.* ANT. muerto […].

X

xantofila *s. f.* (no contable) BOT. Pigmento vegetal que da color amarillo a las plantas.

xerófilo, la *adj.* BOT. [Planta] que está adaptada a la vida en un medio o ambiente seco: *Los cactos son plantas xerófilas, por eso abundan en Almería.*

xilema *s. m.* BOT. Conjunto de vasos leñosos de las plantas que distribuyen la savia bruta desde la raíz a las hojas.

Y

yaba *s. f.* **1** AMÉR. C., COL., CUBA, MÉX. Árbol frondoso, de tronco recto y copa amplia, que tiene un fruto del tamaño de una pera pequeña y flores violáceas. **2** AMÉR. C., COL., CUBA, MÉX. Árbol silvestre de la familia de las papilionáceas, de hojas ovaladas, flores pequeñas violáceas y fruto amarillo.

yambo *s. m.* **1** *Eugenia jambos.* Árbol grande de la familia de las mirtáceas, de hojas opuestas y flores en inflorescencias, cuyo fruto, parecido a una manzana pequeña, es la pomarrosa […].

yareta *s. f.* ARG. Planta peregrina de la alta cordillera que produce una fruta del tamaño del sauco.

yatay (plural *yatáis*) *s. m.* BOT. Palmera de palmito comestible que crece en América del Sur, cuyas fibras se emplean para fabricar sombreros y su fruto para elaborar aguardiente.

yedra *s. f.* Hiedra.

yema *s. f.* […] **3** BOT. Brote en forma de botón de donde sale una nueva rama, una hoja o una flor: *El rosal está lleno de yemas* […].

yeral *s. m.* Terreno sembrado de yeros.

yerba *s. f.* **1** BOT. Hierba. **2** COLOQUIAL. Marihuana […].

yerbabuena *s. f.* Hierbabuena.

yerbal *s. m.* ARG., PAR., URUG. Plantación de yerba mate.

yermo, ma *adj.* […] **2** [Terreno] que es estéril o no está cultivado: *Mi padre compró una tierra yerma. El vecino se esfuerza por trabajar un terreno yermo* […].

yero *s. m.* **1** (preferiblemente en plural) BOT. *Ervum ervilia.* Hierba leguminosa cuya semilla se emplea como alimento del ganado: *En la Armuña de Salamanca se producen yeros.* **2** BOT. Semilla o fruto de esta planta.

yuca *s. f.* **1** Planta arborescente de la familia de las liliáceas, de tallo alto rematado por rígidas hojas en abanico con flores blancas colgantes en forma de globo. **2** Denominación genérica de algunas especies de mandioca.

yucal *s. m.* Terreno poblado de yucas.

yute *s. m.* **1** Planta de la familia de las tiliáceas de hojas dentadas, flores amarillas y fruto en cápsula de cuya corteza se extrae una fibra que se emplea en la industria textil. **2** Materia textil y tejido que se elabora con la corteza de esta planta.

yuyo *s. m.* **1** AMÉR. DEL S. Hierba silvestre. **2** ARG., CHILE, PAR., URUG. Hierba aromática o medicinal.

Z

zacate *s. m.* **1** AMÉR. C., MÉX. Hierba, pasto o forraje para alimentar al ganado.

zahína *s. f.* BOT. Sorgo.

zamarilla *s. f. Tencrium polium.* Planta leñosa y aromática de la familia de las labiadas, de hojas estrechas y flores blancas o amarillas en racimos, de un aroma desagradable.

zapallo *s. m.* **1** AMÉR. DEL S. Calabaza, planta cucurbitácea. **2** AMÉR. DEL S. Fruto de esta planta […].

zapote *s. m.* **1** AMÉR. Árbol de hasta 10 m de altura, de madera blanca y poco resistente, hojas alternas, flores rojizas en racimos y fruto comestible de carne amarilla oscura. Destila un jugo lechoso que se usa para elaborar chicle. **2** AMÉR. Fruto de este árbol.

zaragatona *s. f. Plantago psillium.* Planta herbácea anual, de tallo velludo ramificado, hojas opuestas y estrechas, flores pequeñas en espiga y fruto con muchas semillas que se emplean en medicina y en la industria textil.

zarcillo *s. m.* […] **2** BOT. Órgano largo, voluble y delgado que tienen ciertas plantas como la vid y les sirve para asirse y trepar: *los zarcillos de la vid.*

zarza *s. f.* **1** *Rubus fruticosus.* Arbusto de la familia de la rosáceas de tallos muy largos y espinosos, hojas compuestas y flores en racimo cuyo fruto es la zarzamora. **2** COLOQUIAL. Cualquier arbusto espinoso.

zarzal *s. m.* **1** Matorral de zarzas. **2** Lugar poblado de zarzas: *La pelota se ha caído entre los zarzales.*

zarzamora *s. f.* **1** Fruto en baya de la zarza, de granos morados y dulces. **2** Zarza.

zarzaparrilla *s. f.* **1** Arbusto de la familia de las liliáceas de tallos largos, trepadores y espinosos, hojas con forma de corazón, flores verdes en racimo y fruto redondo. **2** Bebida refrescante elaborada con la raíz de esta planta, que posee, además, propiedades medicinales como depurativo.

zumaque *s. m.* **1** Arbusto de tallo leñoso, hojas compuestas, flores en racimo y fruto redondo, cuya corteza tiene mucho tanino y se emplea como curtiente […].

Orden onomasiológico

3. CORPUS LEXICOGRÁFICO CON ORDEN ONOMASIOLÓGICO

En este apartado, se recogen varias cuestiones relativas al corpus lexicográfico que presenta un orden onomasiológico. La primera sección se ocupa del tratamiento formal del orden onomasiológico, en el que se presenta la propia estructura del corpus onomasiológico —hiperestructura, macroestructura y microestructura—. En la segunda parte, se proporciona una muestra del corpus onomasiológico que está conformado a partir de: (1) un metatexto, (2) una clasificación onomasiológica —sinóptica y analógica— y (3) un índice alfabético.

3.1. *Tratamiento formal del orden onomasiológico*

En esta tesis doctoral, el material lexicográfico estudiado responde a una organización onomasiológica. Esta ordenación permite presentar el léxico desde una perspectiva integral, lo que significa que las palabras están conectadas y asociadas conceptualmente teniendo en cuenta la afinidad semántica. De esta manera, la clasificación elaborada en dicha tesis doctoral sigue los preceptos propios de la lexicografía onomasiológica.

Si bien un diccionario es una recopilación de información lingüística que ha sido procesada lexicográficamente para abordar, especialmente, el aspecto del significado, en este sentido, el diccionario onomasiológico que va de la idea a la palabra presenta una arquitectura estructural que difiere del diccionario general. Cualquier diccionario general responde a una estructura textual determinada que se desarrolla como mínimo en tres niveles: una hiperestructura o superestructura, una macroestructura y una microestructura[74]. Estos conceptos, incorporados en la metalexicografía por Rey-Debove (1971), se incluyen en la

[74] La hiperestructura es la disposición de los materiales que forman el diccionario. La macroestructura es el conjunto de entradas lexicográficas ordenadas de acuerdo a un criterio y la microestructura es la disposición de los elementos que componen el artículo lexicográfico.

teoría general del diccionario, pero solo son adecuados para describir los diccionarios monolingües de orientación general. De esta forma, teniendo en cuenta la variedad de productos lexicográficos, usuarios, objetivos, etc., algunos metalexicógrafos (Hausmann y Wiegand, 1989; Fuentes, 1995; Werner, 1997) destacan la importancia de abordar la descripción de los diccionarios desde otras perspectivas complementarias.

La lexicografía onomasiológica[75] presenta una estructura particular para organizar el material lexicográfico, ya que en lugar de ordenar siguiendo un criterio alfabético, se parte del concepto para llegar a la palabra. Por este motivo es importante que el usuario tenga una buena competencia lexicográfica que le permita manejar adecuadamente el diccionario. Asimismo, el usuario deberá partir de su propia competencia lingüística, ya que en la clasificación onomasiológica no se incluye una paráfrasis definicional desarrollada como en los diccionarios semasiológicos[76].

En esta investigación, el material lexicográfico se organiza teniendo en cuenta el significado y la afinidad con otras palabras, es decir, a partir de la interrelación semántica de los conceptos. Por tanto, el usuario no puede acceder a la información de forma directa y sistemática como en un diccionario alfabético, en el que la estructura interna depende de la lematización y del orden alfabético de los lemas. En este caso, el usuario accede al material lexicográfico de una forma indirecta, es decir, para acceder a la información deseada, el usuario no busca la palabra directamente, sino que debe identificar y localizar la ruta temática o conceptual para encontrarla. De esta forma, la vía de acceso indirecta permite al usuario descubrir palabras que son afines y que están relacionadas conceptualmente dentro de un mismo campo semántico. No obstante, si el usuario quisiera conocer la estructura léxica ordenada temáticamente lo podría hacer a través del índice alfabético (cf. § Cap. III, 3.2.3.).

En esta investigación, como en cualquier producto lexicográfico, se presentan los datos lexicográficos organizados en distintos niveles estructurales. Estos niveles estructurales son determinantes para que el usuario conozca el tratamiento y la organización de la clasificación onomasiológica. En este estudio, se cuenta con una hiperestructura, una macroestructura y una microestructura particular de la organización onomasiológica elaborada.

[75] La tradición lexicográfica onomasiológica se remonta a finales del siglo XIX. El primer proyecto sobre catalogación semántica por ideas afines es el *Inventario de la lengua castellana* (1879) de José Ruiz León, aunque quedó inconcluso. En 1899, se publicó el *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología* de Eduardo Benot y unas décadas después el *Diccionario ideológico de la lengua española* (1942) de Julio Casares. En el siglo XXI, destaca, hasta donde se tiene conocimiento, el *Diccionario ideológico. Atlas léxico de la lengua española* (2009) de Rafael del Moral. Para obtener más información sobre la estructura interna de estos diccionarios ideológicos, consulte el artículo de Moreno Moreno (2012).

[76] El diccionario semasiológico es aquel en el que se sigue un criterio alfabético para ordenar las unidades léxicas.

3.1.1. Hiperestructura

La hiperestructura es la disposición bibliológica y tipográfica de los materiales que forman un diccionario[77]. En otras palabras, se refiere a la forma en la que se organizan y se presentan los contenidos que forman parte del recurso lexicográfico, tanto desde un punto de vista estructural como visual. Por tanto, la hiperestructura es una organización propia y particular de cada diccionario, ya que los datos que se recogen se organizan en distintos niveles estructurales y la disposición tipográfica que se presenta es característica de cada uno de ellos. En este sentido, la hiperestructura del material lexicográfico analizado en esta investigación se conforma a partir de: (1) un metatexto, (2) una clasificación onomasiológica —sinóptica y analógica— y (3) un índice alfabético.

El metatexto ofrece información adicional sobre el manejo y el acceso a los materiales lexicográficos. En él, se trazan todas las indicaciones necesarias para que el usuario pueda llevar a cabo el acceso indirecto a los contenidos léxicos. Asimismo, el metatexto ofrece información sobre la disposición tipográfica de la clasificación onomasiológica. Por tanto, el metatexto se convierte en un documento imprescindible para el investigador.

Respecto a la clasificación onomasiológica, es la forma de ordenación del material léxico. La clasificación onomasiológica ofrece información sobre la organización del área de conocimiento analizada, la cultura botánica en el léxico. En esta investigación, el corpus lexicográfico en orden onomasiológio presenta dos diseños distintos, una organización sinóptica y una analógica. En el primer caso, el léxico se presenta de manera esquemática mediante una tabla organizativa y se emplea una tipología cromática para distinguir las partes de la taxonomía. En la segunda organización, el léxico se dispone como un listado organizado bajo un campo semántico numerado.

Por último, el índice alfabético es un elemento complementario, pero muy necesario y elemental para el investigador, ya que, por un lado, le permite localizar con facilidad el término en la macroestructura ordenada temáticamente y, por otro lado, es una forma de acceder rápidamente y de forma directa a la macroestructura de la clasificación onomasiológica. En cualquier caso, la organización onomasiológica por sí sola no es suficiente para acceder de una forma externa al léxico. Es por ello que, para consultar las

[77] En un diccionario semasiológico, la estructura general consta de las siguientes partes: ordenación de los materiales, introducción, anexos y suplementos y están distribuidos en los pliegos del principio, el cuerpo y los finales del diccionario. En el caso de los diccionarios didácticos empleados para la adquisición de una L1 o L2, de todos los elementos anteriormente mencionados, el prólogo y las instrucciones de uso son esenciales para el usuario, ya que, en el caso del prólogo da cuenta de la elaboración del diccionario y del tipo de destinatario al que se dirige el diccionario, y, en las instrucciones de uso se informa sobre la organización de la obra y se incluyen las abreviaturas desarrolladas que se emplean en la microestructura.

unidades léxicas de la clasificación, se requiere del índice alfabético en el que se facilita, mediante un sistema numérico cruzado, los datos imprescindibles para localizar el término dentro del campo semántico.

3.1.2. Macroestructura

La macroestructura es la distribución del conjunto de lemas de un diccionario, es decir, es la estructura semántica de la obra lexicográfica. Cada diccionario requiere de unos criterios macroestructurales específicos[78], considerando siempre las necesidades del usuario. En el caso del diccionario onomasiológico, la macroestructura remite a la ordenación de las entradas léxicas y de los conceptos de la obra lexicográfica. El léxico queda recogido en una organización temática y conceptual que facilita la búsqueda y el estudio de los términos afines. Esta clasificación permite al investigador comprender las relaciones semánticas y conceptuales que se establecen entre los términos.

La clasificación onomasiológica elaborada en este estudio es una ordenación propia y particular sobre el léxico del mundo vegetal recogido en el corpus semasiológico del [SALAMANCA]. El diseño lexicográfico de esta taxonomía del mundo vegetal presenta el léxico desde una perspectiva integral, en el que las palabras están conectadas y asociadas conceptualmente a partir de distintos niveles en una estructura temática general, la botánica. El léxico está organizado de acuerdo a una jerarquía de inclusión, en la que un grupo abarca a otro menor y está subordinado a este. De esta forma, el usuario puede realizar la búsqueda de un término desde un nivel de profundidad semántica hasta el más general.

La clasificación onomasiológica se articula en torno a cuatro niveles: dos niveles terminológicos, un nivel descriptivo y un nivel documental. El primer nivel corresponde al ámbito de conocimiento, por lo que se expone la disciplina general correspondiente al mundo vegetal. El segundo nivel atiende también al nivel terminológico desde el ámbito de la especificación, esto quiere decir que se concreta la subdisciplina general de la botánica. El tercer nivel corresponde a un nivel descriptivo desde el ámbito de la especificación y el cuarto nivel es el nivel documental que ofrece toda la información sobre los términos recogidos en el corpus.

[78] Haensch (1982, p. 394) apunta dos tipos de criterios selectivos: (1) externos o extralingüísticos e (2) internos o lingüísticos. Respecto a los criterios de orden externo, se puede tener en cuenta la finalidad del diccionario, las restricciones del espacio disponible y la selección de entradas de acuerdo al momento histórico o cultural de la sociedad a la que va destinada. En cambio, los criterios internos corresponden a aspectos lingüísticos, como el criterio de frecuencia, el criterio de corrección o el criterio diferencial o de contraste —se incluyen las palabras que no existen en la lengua estándar o poseen un rasgo diferente—.

1.er nivel	2.º nivel	3.er nivel	4.º nivel
Nivel terminológico		Nivel descriptivo	Nivel documental
Ámbito de conocimiento	Ámbito de especificación	Ámbito de especificación	Ámbito documental
ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	AGROECOSISTEMA	hoyo
			llanura
			lomo

Tabla 2. Niveles de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

Para referirse a estos niveles, se ha empleado respectivamente una denominación propia: partes, capítulos, epígrafes y listados, que se conectan mediante un orden jerárquico de subordinación.

1.er nivel	2.º nivel	3.er nivel	4.º nivel	
PARTE	CAPÍTULO	EPÍGRAFE	listados	
ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	AGROECOSISTEMA	**hoyo**	*cajete* (1)
			llanura	*campiña* (1)
			lomo	*caballón* (1), (3.2. AGR.)

Tabla 3. Apartados de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

La particularidad de la organización onomasiológica está en presentar una macroestructura sistemática con una estructura física y un diseño particular. En este sentido, se conforma un cuerpo explicativo macroestructural en cuatro niveles y en orden subordinado que va de lo general a lo particular.

Así, la organización primaria macroestructural o el primer nivel se establece en dos partes diferenciadas: {ETNOBOTÁNICA} y {ETNOECOSISTEMA}. Esta primera agrupación se debe a la interacción del ser humano con la naturaleza, en la que se supone una intervención del hombre en la {ETNOBOTÁNICA}, mientras que en la parte {ETNOECOSISTEMA} se agrupan los términos que, con independencia del individuo, existen de manera física o conceptual sobre la naturaleza.

A su vez, se realiza una clasificación más específica de cada uno de los niveles anteriores. En este caso, el segundo nivel incluye, en la {ETNOBOTÁNICA}, cinco capítulos: etnoagricultura, etnoalimentación, etnofarmacología, etnoindustria y etnojardinería, y en el {ETNOECOSISTEMA}, tres: desarrollo vegetal, geografía vegetal y vegetación.

	PARTES	CAPÍTULOS
HOMBRE-PLANTA	ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA
		ETNOALIMENTACIÓN
		ETNOFARMACOLOGÍA
		ETNOINDUSTRIA
		ETNOJARDINERÍA
MUNDO NATURAL	ETNOECOSISTEMA	DESARROLLO VEGETAL
		GEOGRAFÍA VEGETAL
		VEGETACIÓN

Tabla 4. Segundo nivel de {ETNOBOTÁNICA} y {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia.

La subclasificación de {ETNOBOTÁNICA} se debe especialmente a la interacción del hombre con la naturaleza desde procesos vitales, como es la alimentación, hasta procesos más complejos, como la manipulación de las plantas, representadas en la farmacología o en la industria. De esta forma, lo que se puede descubrir de forma implícita son ciertos valores y conocimientos asociados al pensamiento y/o experiencia vivida por el ser humano. A diferencia de la subclasificación de {ETNOECOSISTEMA} en la que se muestra el léxico vinculado al mundo natural y, por tanto, desligado del ser humano como agente social y, en consecuencia, de la propia intervención humana.

En el caso de la {ETNOBOTÁNICA}, debido al mayor grado de especificación, se contempla un tercer nivel más descriptivo, en el que se indica ese dominio de especificidad. En cambio, la parte {ETNOECOSISTEMA} no precisa de este ámbito de especificación al no existir una correlación hombre-planta. En total se presentan 33 epígrafes de la parte {ETNOBOTÁNICA} distribuidos respectivamente y variables para cada capítulo, clasificados así:

1.er nivel	2.º nivel	3.er nivel
PARTE	CAPÍTULOS	EPÍGRAFES
ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	AGROECOSISTEMA
		LABORES
		MAQUINARIA
		TIPO DE CULTIVO
	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTES DE ALIMENTO (ANIMAL)
		FUENTES DE ALIMENTO (HUMANO)
	ETNOFARMACOLOGÍA	USO MEDICINAL
	ETNOINDUSTRIA	ACEITE
		ALCANFOR
		ARTESANÍA

		BARNICES Y PINTURAS
		CAUCHO
		CERA
		CESTERÍA
		COLORANTE
		COMBUSTIBLE
		CONSTRUCCIÓN
		CORCHO
		COSMÉTICA
		CUERDAS
		EBANISTERÍA
		GOMORRESINA
		INDUSTRIA
		INSECTICIDA
		LUBRICANTE
		MADERA
		PAPEL
		PELO
		PERFUMERÍA
		TEXTIL
		TINTE
		UTENSILIOS
	ETNOJARDINERÍA	ORNAMENTACIÓN

Tabla 5. Tercer nivel de la parte {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

El último nivel de la clasificación onomasiológica es el nivel documental en el que se recogen las palabras del corpus extraído del [SALAMANCA]. En este cuarto nivel, la organización se realiza a partir de etiquetas hiperonímicas. Por tanto, los hiperónimos —corresponden al género próximo del lema definido— son los elementos que organizan el esquema y, en definitiva, la macroestructura de la clasificación. Así, la palabra *campiña* se define con el hiperónimo *llanura*, apartado que pertenece al epígrafe {11.01 AGROECOSISTEMA} del capítulo {11. ETNOAGRICULTURA} en la parte {1. ETNOBOTÁNICA}.

PARTE	CAPÍTULO	EPÍGRAFE	listados	
ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	AGROECOSISTEMA	**hoyo**	*cajete* (1)
			llanura	*campiña* (1)
			lomo	*caballón* (1), (3.2. AGR.)

Tabla 6. Clasificación onomasiológica sinóptica parte {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

PARTE	1. ETNOBOTÁNICA
CAPÍTULO	11. ETNOAGRICULTURA
EPÍGRAFE	11.01 AGROECOSISTEMA
listados	hoyo: *cajete* (1)
listados	llanura: *campiña* (1)
listados	lomo: *caballón* (1), (3.2. AGR.)

Tabla 7. Clasificación onomasiológica analógica parte {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

Como se ha podido apreciar, la estructura macroestructural contiene una estructura física y un diseño particular. Asimismo, la organización se realiza a partir de conjuntos y subconjuntos semánticos que están representados mediante los hiperónimos (véase § Cap. III, 3.1.3.). Sin embargo, en la clasificación onomasiológica, pese a realizarse a partir de las relaciones semánticas, se sucumbe, en cierta medida, al orden alfabético al ordenar así los capítulos, los epígrafes y las etiquetas hiperonímicas, que son las que encabezan los listados.

PARTE	CAPÍTULO	EPÍGRAFE	listados
ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO	agricultura
			arboricultura
			botánica
			cultura del cereal
			floricultura
			fruticultura
			herbocultura
			horticultura

Tabla 8. Orden alfabético en las etiquetas hiperonímicas. Elaboración propia.

Siguiendo esta taxonomía, la macroestructura queda determinada en el siguiente orden jerárquico: la parte {ETNOBOTÁNICA} cuenta con 5 capítulos, 33 epígrafes y 171 listados y la parte {ETNOECOSISTEMA} queda determinada por 3 capítulos y un total de 47 listados.

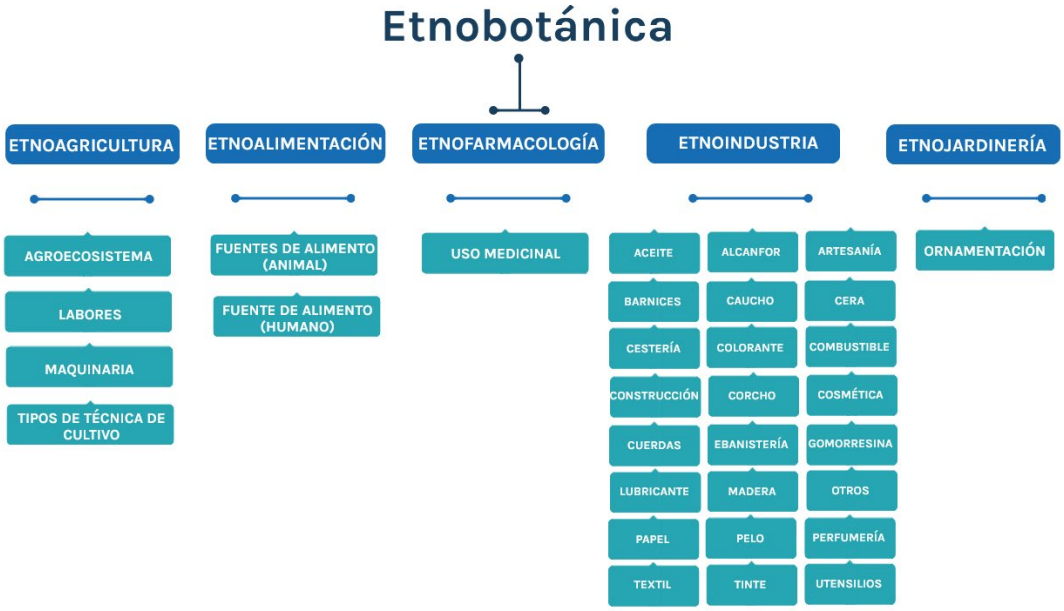


Imagen 4. Clasificación onomasiológica de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

PARTE	CAPÍTULO	EPÍGRAFE	listados
1.er nivel	2.º nivel	3.er nivel	4.er nivel
Nivel terminológico		Nivel descriptivo	Nivel documental
ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	AGROECOSISTEMA	llanura
			lomo
			lugar
			sitio
			terreno
			tierra
		LABORES	[árbol]
			[bosque]
			[cardos]
			[cebada/cereal]
			[cosa]
			[cosecha]
			[especie vegetal]
			[espiga]
			[flor]
			[flores]
			[forraje]
			[fruto]
			[hierba]
			[mies]
			[planta]
			[rama]
			[semilla]
			[tallo]
			[terreno]
			[tierra]
		MAQUINARIA	canal
			caña
			herramienta
			instrumento

			máquina
			mecanismo
			palo
			recipiente
			sitio
			soporte
			surco
			sustancia
			utensilio
		TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO	acuicultura
			agricultura
			arboricultura
			botánica
			cultural del cereal
			floricultura
			fruticultura
			herboricultura
			horticultura
			jardinería
			oleicultura
			silvicultura
			vinicultura
	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTES DE ALIMENTO (ANIMAL)	árbol
			fruto
			grano
			hierba
			planta
			semilla
		FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)	aguardiente
			almidón
			árbol
			arbusto
			bebida
			bola
			botón/yema
			brote
			bulbo
			cabezuela
			capullo
			cáscara
			cogollo
			corteza
			dulce
			ensalada
			especia
			estigma
			fruta
			fruto
			grano
			hierba
			hoja
			hongo
			infusión
			licor
			masa
			planta
			polvo
			raíz
			rizoma
			semilla
			tallo
			tronco
			tubérculo
			salsa
			zumo

	ETNOFARMACOLOGÍA	USO MEDICINAL	alcaloide
			árbol
			arbusto
			bálsamo
			bebida
			corteza
			flor
			fruto
			jugo
			hierba
			planta
			producto
			semilla
	ETNOINDUSTRIA	ACEITE	árbol
		ALCANFOR	árbol
		ARTESANÍA	árbol
			arbusto
			planta
		BARNICES	semilla
		CAUCHO	árbol
		CERA	árbol
		CESTERÍA	árbol
			arbusto
			planta
		COLORANTE	árbol
		COMBUSTIBLE	árbol
			arbusto
			planta
			tronco/rama
		CONSTRUCCIÓN	árbol
			hierba
			planta
		CORCHO	árbol
			tejido
		COSMÉTICA	árbol
		CUERDAS	hoja
			planta
		EBANISTERÍA	árbol
			arbusto
			planta
		GOMORRESINA	árbol
			arbusto
			planta
		INDUSTRIA	almidón
		INSECTICIDA	planta
		LUBRICANTE	planta
		MADERA	árbol
			arbusto
			sustancia
		PAPEL	árbol
			planta
			producto
		PELO	planta
		PERFUMERÍA	árbol
			arbusto
			bálsamo
			esencia
			flor
			planta
		TEXTIL	árbol
			planta
			producto
		TINTE	arbusto
			hierba

			pasta
			polvo
		UTENSILIOS	árbol
			arbusto
			hoja
			planta
	ETNOJARDINERÍA	ORNAMENTACIÓN	árbol
			arbusto
			flor
			hierba
			planta
			valla/cerca

Tabla 9. Niveles en la clasificación onomasiológica de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

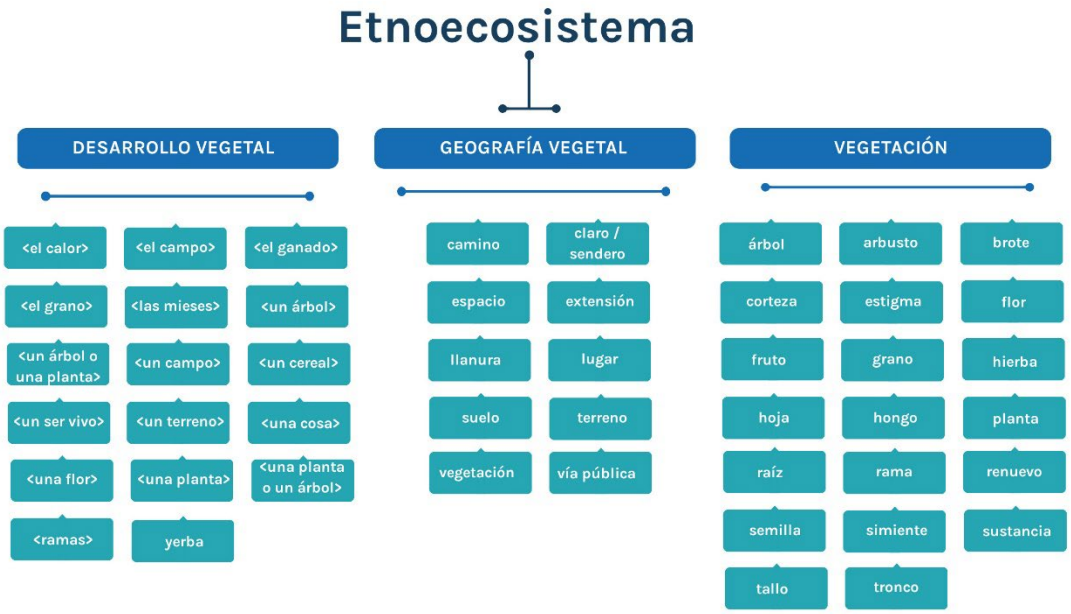


Imagen 5. Clasificación onomasiológica de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia.

PARTE	**CAPÍTULO**	**listados**
1.er nivel	2.º nivel	4.er nivel
Nivel terminológico		Nivel documental
ETNOECOSISTEMA	DESARROLLO VEGETAL	<el calor>
		<el campo>
		<el ganado>
		<el grano>
		<las mieses>
		<un árbol>
		<un árbol o una planta>
		<un campo>
		<un cereal>
		<un ser vivo>
		<un terreno>
		<una cosa>
		<una flor>

		<una planta>
		<una planta o un árbol>
		<ramas>
		yerba
	GEOGRAFÍA VEGETAL	camino
		claro/sendero
		espacio
		extensión
		llanura
		lugar
		suelo
		terreno
		vegetación
		vía pública
	VEGETACIÓN	árbol
		arbusto
		brote
		corteza
		estigma
		flor
		fruto
		grano
		hierba
		hoja
		hongo
		planta
		raíz
		rama
		renuevo
		semilla
		simiente
		sustancia
		tallo
		tronco

Tabla 10. Niveles en la clasificación onomasiológica de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia.

En este sentido, la clasificación onomasiológica ofrece una jerarquización de orden en el que el hombre como agente social y participante de una sociedad es el punto de referencia frente a la naturaleza como mundo natural. Por tanto, la correlación hombre-planta se evidencia en la {ETNOBOTÁNICA}, mientras que en la parte {ETNOECOSISTEMA} se recogen las palabras vinculadas al mundo natural de los vegetales.

3.1.3. Microestructura

La microestructura es la disposición de los elementos que forman parte del artículo lexicográfico. En este sentido, en la lexicografía onomasiológica no se concibe una microestructura[79] al uso, debido a la carencia de paráfrasis definicional, citas o ejemplos. Sin

[79] A diferencia del diccionario onomasiológico, el diccionario semasiológico ofrece información sobre distintos aspectos de la palabra. La estructura básica de cualquier artículo es la entrada (rasgo fonológico), la categoría

embargo, la microestructura en este caso se entiende como la organización interna del léxico dentro de cada grupo conceptual.

En este caso, la clasificación onomasiológica lo conforma un listado de voces que se relacionan entre sí por afinidad semántica, es decir, no se ofrece información textual desarrollada sobre el lema, sino que lo que se muestra es una etiqueta hiperonímica que funciona como signo lemático[80]. De este modo, la microestructura de la clasificación onomasiológica del mundo vegetal se diseña a partir de dos estructuras: a) la etiqueta hiperonímica, que corresponde, generalmente, al género próximo y b) los grupos de unidades léxicas organizadas por proximidad semántica.

			Etiqueta hiperonímica	Grupos de unidades
ETNOBOTÁNICA	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTE DE ALIMENTO (ANIMAL)	**hierba**	*alpiste* (1), (2) [*pájaros*]; *cerraja* (1), (2) [*ganado*]; *forraje* (1), (2) [*ganado*];

Tabla 11. Microestructura de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

En la clasificación onomasiológica se desarrollan dos posibles lecturas teniendo en cuenta las relaciones semánticas que se representan: por un lado, la jerarquía horizontal que se muestra a partir de relaciones de hiperonimia y de hiponimia[81] y la jerarquía vertical que se desarrolla a través de relaciones de cohiponimia[82]. En el siguiente ejemplo, la relación hiperonímica sería el hiperónimo *sustancia* que engloba a la palabra *abono* y la relación de cohiponimia se ve representada en las palabras *abono* y *fertilizante*, hipónimos ambos del hiperónimo *sustancia*.

(rasgo morfosintáctico) y la definición (rasgo semántico). El artículo está formado por el lema y por la información que proporciona esa unidad léxica. Esta es la estructura básica que subyace en todo artículo lexicográfico, pero puede variar según la finalidad del diccionario. Porto Dapena (2002, pp. 191-195) señala las siguientes partes como elementos frecuentes en el cuerpo del artículo lexicográfico en un diccionario semasiológico: pronunciación, categorización, etimología, significado, autoridades o citas, expresiones fijas y otra información.

[80] El signo lemático se refiere a la unidad mínima de significado de un diccionario. Se denomina también *lema* o *entrada léxica*.

[81] La hiperonimia es una relación semántica en la que dos términos, uno, denominado *hiperónimo*, es más general, y el otro, designado *hipónimo*, es más específico. En cualquier caso, la hiperonimia implica que una palabra se encuentre en una categoría más amplia que engloba a otros términos más concretos (Lewandowski, 1992, s. v. *hiponimia*).

[82] Se denomina cohipónimos a los distintos hipónimos de un hiperónimo. *Manzana*, *pera* y *naranja* son cohipónimos de *fruta*, que es el término hiperónimo (Lewandowski, 1992, s. v. *hiponimia*).

Relación de hiperonimia

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	MAQUINARIA	**sustancia**	*abono* (1); *fertilizante* (1)

Tabla 12. Muestra de relaciones semánticas de hiperonimia en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	MAQUINARIA	**sustancia**	*abono* (1); *fertilizante* (1)	Relación de cohiponimia

Tabla 13. Muestra de relaciones semánticas de cohiponimia en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

Para clasificar los términos en los distintos niveles documentales, se ha observado en cada una de las definiciones del corpus extraído del [SALAMANCA]: (1) el género próximo, (2) la glosa enciclopédica, (3) las marcas (dialectales, diastráticas y diafásicas) y (4) los ejemplos.

3.1.3.1. La definición

Para la organización de los términos en la clasificación onomasiológica, se ha prestado especial atención a la definición de las distintas unidades léxicas extraídas del corpus [SALAMANCA]. La mayoría de los términos recogidos se definen a partir de un género próximo y, en algunos casos, de una glosa enciclopédica. En la clasificación onomasiológica, el género próximo se representa mediante el número uno entre paréntesis (Tabla 14) y la glosa enciclopédica, mediante el número dos entre paréntesis seguido de corchetes, en los que se añade la glosa identificada en la definición de la palabra (Tabla 15).

ETNOECOSISTEMA	GEOGRAFÍA VEGETAL	**suelo**	*tierra* (1)

Tabla 14. Representación del género próximo en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

ETNOBOTÁNICA	ETNOJARDINERÍA	ORNAMENTACIÓN	**hierba**	*espuela (~ de caballero)* (1), (2) [ornamentación]

Tabla 15. Representación de la glosa enciclopédica en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

En la taxonomía elaborada, el género próximo —palabra cuya carga semántica se haya contenida en el definido— da nombre al listado en el que se organizan las palabras, es decir,

al nivel documental (Imagen 6). Esto se representa a través de una etiqueta hiperonímica (Tabla 16). Esta indicación semántica es la unidad básica elemental de la disposición microestructural de la organización onomasiológica. A partir de la etiqueta hiperonímica se crean distintas categorías significativas mínimas del léxico botánico y se conforman los campos semánticos.

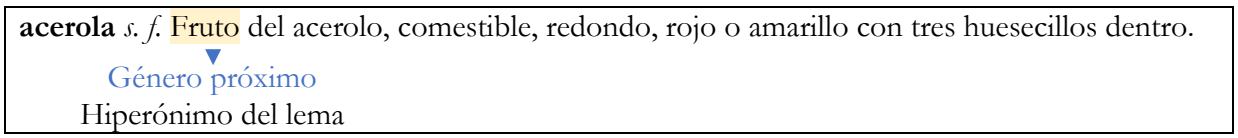


Imagen 6. Definición de *acerola*. [SALAMANCA].

Género próximo / etiqueta hiperonímica

ETNOBOTÁNICA	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)	**fruto**	*acerola* (1), (2) [comestible]

Tabla 16. Clasificación onomasiológica de *acerola* en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

El género próximo se localiza fundamentalmente en los sustantivos. En el caso de los adjetivos y de los verbos extraídos del [SALAMANCA], al no presentar género próximo, se interpretan de una forma distinta. Para clasificar los adjetivos en la ordenación onomasiológica, se ha procedido de dos formas: (a) se ha realizado una interpretación de la definición —lo más habitual en este corpus—, (b) se ha tenido en cuenta el sustantivo al que puede aplicarse este adjetivo. Por ejemplo, la palabra *oleífero, ra* se ha clasificado en la parte {ETNOBOTÁNICA}, capítulo {ETNOAGRICULTURA}, epígrafe {TIPOS DE CULTIVO}, listado {oleicultura, olivicultura}. Para esta palabra, se ha tenido en cuenta la definición de *oleífero, ra* (Imagen 7) que se asocia al aceite y, por ende, al cultivo del olivo.

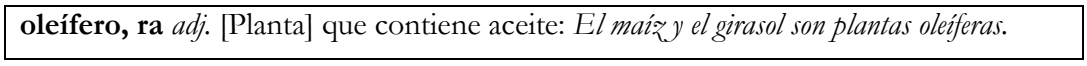


Imagen 7. Definición de *oleífero, ra*. [SALAMANCA].

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO	**oleicultura**	*oleífero, ra*; *oliva* (1) [***aceituna***], [1.ª acepción]; *oliva* [2.ª acepción]; *oliváceo, a*; *olivar*;

Tabla 17. Clasificación onomasiológica de *oleífero, ra*. Elaboración propia.

En cuanto a los verbos, se han clasificado en la taxonomía onomasiológica teniendo en cuenta el sujeto (Imagen 8) o el complemento directo del verbo (Imagen 9). En el corpus [SALAMANCA], el sujeto se señala tipográficamente mediante ángulos <> y el complemento directo, con corchetes [] (Imagen 8 e Imagen 9). En este caso, la etiqueta hiperonímica corresponde a ese sujeto (Tabla 18) o a ese complemento directo (Tabla 19) presente en la definición.

agostar *v. tr. /prnl.* **1** Secar o consumir <el calor> [las plantas]: *El tiempo que hace está agostando todos los rosales. Con la sequía del pasado verano se agostó el jardín completamente.* […].

Imagen 8. Definición de *agostar*. [SALAMANCA].

ETNOECOSISTEMA	VEGETACIÓN	**<el calor>**	*agostar*

Tabla 18. Ejemplo de listado de verbos. Elaboración propia.

ajardinar *v. tr.* Convertir <una persona> [un terreno] en jardín: *Van a ajardinar unas cuantas zonas del barrio.*

Imagen 9. Definición de *ajardinar*. [SALAMANCA].

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	LABORES	**[terreno]**	*abonar; ajardinar; arbolar; arborizar* […]

Tabla 19. Ejemplo de listado de verbos. Elaboración propia.

Por otra parte, la glosa enciclopédica ha sido esencial en algunos casos para categorizar las unidades léxicas en la clasificación onomasiológica. La glosa añade información complementaria a la definición del lema y precisa el significado del género próximo. Esta información adicional puede resultar, en ocasiones, fundamental para la interpretación y, por ende, la clasificación de la voz. Generalmente la glosa manifiesta la especificación de la utilidad y la finalidad del término en cuestión. Por ejemplo, la palabra *agavilladora* se define a partir del género próximo y de una glosa enciclopédica, que permite concretar la utilidad de esta herramienta.

agavilladora *s. f.* Máquina agrícola que siega y forma las gavillas.
Género próximo Glosa

Imagen 10. Definición de *agavilladora* (género próximo + glosa). [SALAMANCA].

En algunos casos, la glosa, al presentar información esencial sobre el uso o finalidad del término, es determinante para la clasificación. Asimismo, en otras definiciones, la glosa permite una doble lectura y, por tanto, una interpretación múltiple. Véase el caso de *fécula* que en la definición (Imagen 11) ya se especifica el uso dual de este tubérculo para uso alimentario y para fines industriales. Por tanto, esta palabra, teniendo en cuenta la glosa, se ha clasificado tanto en la parte {ETNOBOTÁNICA}, capítulo {ETNOALIMENTACIÓN}, epígrafe {FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)}, listado {almidón} y en la parte {ETNOBOTÁNICA}, capítulo {ETNOINDUSTRIA}, epígrafe {INDUSTRIA}, listado {almidón}.

fécula *s. f.* Almidón, especialmente el de tubérculos y raíces que se utiliza como alimento o con fines industriales: *fécula de arroz. La patata tiene mucha fécula.*

Imagen 11. Definición de *fécula*. [SALAMANCA].

ETNOBOTÁNICA	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)	**almidón**	*chuño* (1) [***fécula***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *fécula* (1), (2) [*alimentación*]; *tapioca* (1) [***fécula***], (2) [*alimentación*]

Tabla 20. Clasificación onomasiológica de *fécula*. Elaboración propia.

ETNOBOTÁNICA	ETNOINDUSTRIA	INDUSTRIA	**almidón**	*fécula* (1), (2) [*industria*]

Tabla 21. Clasificación onomasiológica de *fécula*. Elaboración propia.

En cualquier caso, para la organización de los términos en la clasificación onomasiológica, tanto el género próximo como la glosa enciclopédica han sido esenciales. De hecho, a partir de estos elementos, se ha procedido en la mayoría de las ocasiones a la categorización de las unidades léxicas.

3.1.3.2. La marcación

En lexicografía, se emplean marcas para mostrar información adicional sobre la unidad léxica. Estas marcas se ubican generalmente tras el lema y se presentan de forma abreviada. Se utilizan para especificar características concretas de ciertas palabras, como la categoría gramatical, el uso regional, el registro de uso, entre otros aspectos relevantes.

En la clasificación onomasiológica, la marcación facilita información sobre la representatividad gramatical de las unidades léxicas clasificadas y sobre factores geográficos, sociolingüísticos y técnicos de algunas palabras. Estas marcas se indican explícitamente de la siguiente forma:

Marca gramatical	Mediante tipología cromática *campiña* (1); *arbolado, da*; *realzar* (3.2. AGR.)
Marca dialectal	*término* (3.1. + marca dialectal) *gramilla* (3.1. ARG., URUG.)
Marca diatécnica	*término* (3.2. + marca diatécnica) *caballón* (1), (3.2. AGR.)
Marca diafásica	*término* (3.3. + marca diafásica) *pomar* (1), (3.3. RESTRINGIDO)

Tabla 22. Representación de las marcas en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

El léxico de la clasificación onomasiológica presenta distintas categorías gramaticales —entre ellas, sustantivos, adjetivos y verbos—. Esta categorización léxica se representa en la clasificación onomasiológica mediante una tipología cromática. El color azul representa los sustantivos; el naranja corresponde a los adjetivos y el verde, a los verbos.



En cuanto a la marcación dialectal, se contabilizan en la clasificación onomasiológica dieciocho marcas geolingüísticas referidas a los siguientes países:

MARCACIÓN DIALECTAL
AMÉR. – América
AMÉR. C. – América Central
AMÉR. DEL S. – América del Sur
ARG. – Argentina
BOL. – Bolivia
CHILE – Chile

COL. – Colombia
C. RICA – Costa Rica
CUBA – Cuba
EC. – Ecuador
GUAT. – Guatemala
MÉX. – México
PAR. – Paraguay
PERÚ – Perú
P. RICO – Puerto Rico
REP. DOM. – República Dominicana
URUG. – Uruguay
VEN. – Venezuela

Tabla 23. Marcación dialectal en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

Asimismo, también se han observado cinco marcas diatécnicas, además de la propia de la botánica, marca de especialidad esperable al tratarse de un corpus del mundo vegetal.

MARCACIÓN DIATÉCNICA
AGR. – agricultura
BIOL. – biología
BOT. – botánica
COCINA – cocina
ZOOL. – zoología

Tabla 24. Marcación diatécnica en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

Por último, se han localizado seis marcas diastráticas —ADMINISTRATIVO, COLOQUIAL, ELEVADO, LITERARIO, PEYORATIVO y RESTRINGIDO— que hacen alusión a los distintos registros o estilos correspondientes a la situación del discurso. Estas marcas que se recogen en la clasificación onomasiológica se explican detalladamente en el prólogo del [SALAMANCA] (p. X). La marca ADMINISTRATIVO se emplea para vocabulario de la burocracia; la marca COLOQUIAL, para conversaciones entre amigos; la marca ELEVADO, para lengua escrita o muy formal; la marca LITERARIO, para términos empleados en la literatura y la marca RESTRINGIDO incluye léxico regional, términos desusados o voces empleadas en ciertas circunstancias. Por último, la marca PEYORATIVO es una marca pragmática y se utiliza en algunas expresiones.

3.1.3.3. Textualizaciones

En la lexicografía didáctica, la mayoría de las palabras vienen acompañadas de ejemplos para mostrar el uso del término en contexto. El objetivo del ejemplo es ilustrar el significado y el uso de la entrada léxica. Asimismo, las textualizaciones facilitan al usuario la comprensión del significado y la aplicación de la palabra en uso. En este caso, se ha considerado imprescindible incluir algunos de los ejemplos extraídos del corpus [SALAMANCA], ya que a partir de ellos se pueden identificar aspectos de identidad cultural. En la clasificación onomasiológica, los ejemplos se representan mediante el número cuatro entre paréntesis (4) seguido del ejemplo lexicográfico entre corchetes y en cursiva (Tabla 25).

ETNOBOTÁNICA	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)	**estigma**	*azafrán* (1), [2.ª acepción], (4) [*El azafrán se utiliza como colorante del arroz en la paella*]

Tabla 25. Representación de los ejemplos en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

Metatexto

Este documento proporciona información sobre cómo manejar y acceder al material lexicográfico elaborado para este estudio. En este sentido, se formulan las indicaciones necesarias para que el investigador pueda llevar a cabo una búsqueda por libre, es decir, acceda de forma indirecta a los contenidos léxicos de la clasificación onomasiológica.

I. Disposición y organización de la clasificación onomasiológica

La clasificación onomasiológica elaborada es una ordenación propia y particular sobre el léxico del mundo vegetal. El léxico se organiza a partir de una jerarquía de inclusión, en el que un grupo abarca a otro menor y está subordinado a este. El diseño de la taxonomía presenta la asociación conceptual de las palabras a partir de los distintos niveles.

En la clasificación onomasiológica, se han establecido cuatro niveles: dos niveles terminológicos, un nivel descriptivo y un nivel documental. Para referirse a estos niveles, se ha empleado una denominación propia: partes, capítulos, epígrafes y listados respectivamente.

1.er nivel	2.º nivel	3.er nivel	4.º nivel	
PARTE	CAPÍTULO	EPÍGRAFE	listados	
ETNOBOTÁNICA	ETNOFARMACOLOGÍA	USO MEDICINAL DE LAS PLANTAS	**bálsamo**	*zarzaparrilla* (1)
			bebida	*quina* (1)
			corteza	*azahar* (1)

Tabla 26. Disposición y organización de la clasificación onomasiológica sinóptica. Elaboración propia.

La clasificación onomasiológica se caracteriza por organizar el léxico de acuerdo a las relaciones semánticas, sin embargo, en algunos casos, se aplica una ordenación alfabética, por ejemplo, en la organización de los listados. Toda esta información se explica detalladamente en los anteriores apartados (véase § Cap. III, 3.1).

II. La consulta

Las palabras que se recogen en la clasificación onomasiológica se pueden consultar de distinta forma: (a) búsqueda libre por las páginas y (b) búsqueda desde el índice alfabético. Para que el usuario, realice una búsqueda libre requiere conocer la disposición y organización de la clasificación onomasiológica. En el caso de que al usuario le interese una palabra

concreta, puede consultar el índice alfabético y acceder a la unidad léxica a partir de la información que se ofrece.

III. Disposición tipográfica

Un elemento crucial para que el usuario comprenda la clasificación onomasiológica es la disposición tipográfica. La tipografía es esencial para organizar la información, mejorar la comprensión del contenido y contribuir al estilo visual de la clasificación onomasiológica. En este caso, las indicaciones tipográficas que habrá que tener en cuenta son las siguientes:

- Supresión de mayúsculas y puntuación: se omiten las letras mayúsculas al inicio de párrafo y la puntuación al final de cada párrafo con el fin de facilitar la consulta al usuario que maneje el vocabulario.

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	AGROECOSISTEMA	hoyo	*cajete* (1)
			llanura	*campiña* (1)
			lomo	*caballón* (1)

Tabla 27. Supresión de mayúsculas y puntuación en la organización sinóptica. Elaboración propia.

- Ajustes en la información gramatical: la información sintáctica y morfológica se suprime, a saber, se obvia la información sobre morfemas de género, de número y de flexión verbal. En cuanto a la categorización léxica, los sustantivos se presentan en el género que recoja el diccionario [SALAMANCA] y en singular, salvo algunas palabras que se usen únicamente en plural; los adjetivos que designan personas —como *agricultor, ra*; *agrónomo, na*, entre otras— se desdoblan y los verbos se presentan en infinitivo.
- Uso de estilo de fuentes: se emplea el uso de mayúsculas para las partes y los capítulos, la versalita para los epígrafes y la redonda para los listados.

partes	capítulos	epígrafe	listado	
ETNOBOTÁNICA	ETNOFARMACOLOGÍA	USO MEDICINAL	alcaloide	*codeína* (1), (2) [*propiedades calmantes*]; *quinina* (1), (2) [*quina*, *malaria*], (3.2. QUÍM.)

Tabla 28. Uso de estilo de fuente en la clasificación onomasiológica sinóptica. Elaboración propia.

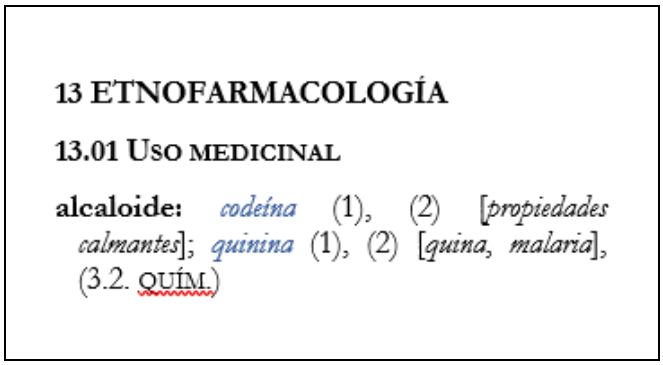


Imagen 12. Disposición y organización de la clasificación onomasiológica analógica. Elaboración propia.

Asimismo, se usa la negrita y cursiva para señalar las remisiones internas en las definiciones de algunos términos. Se trata de definiciones circulares, es decir, una palabra se define haciendo alusión a otra. Cuando esto ocurre, se representa en la clasificación onomasiológica con el lexema del definido entre corchetes, en cursiva y en negrita[83].



Imagen 13. Remisión interna en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

En la clasificación onomasiológica, para indicar la glosa enciclopédica, se utiliza la cursiva —en el caso de que se trate de una copia literal de la definición de la palabra (Tabla 29)— o la tipografía redonda —si es una reinterpretación de la misma (Tabla 30)—.

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	MAQUINARIA/ HERRAMIENTAS	utensilio	*arado* (1), (2) [*labrar*]

Tabla 29. Representación de la glosa en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

ETNOBOTÁNICA	ETNOJARDINERÍA	ORNAMENTACIÓN	hierba	*espuela (~ de caballero)* (1), (2) [ornamentación]

Tabla 30. Representación de la glosa en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

[83] A continuación, los ejemplos que se muestran corresponden a la organización onomasiológica sinóptica, pero en la organización analógica el tratamiento es igual, por lo que se omiten para no sobrecargar el documento de consulta.

– Uso de corchetes: se emplean para indicar las remisiones internas en las definiciones circulares (Imagen 13), para señalar la acepción correspondiente (Tabla 31) —en el caso de que tenga varias acepciones— y para anotar información complementaria de la glosa enciclopédica (Tabla 32).

ETNOECOSISTEMA	VEGETACIÓN	planta	*amapola* (1), [1.ª acepción]; *ananá* o *ananás* (1), [1.ª acepción]; *anémona* (1), [1.ª acepción]; *añañuca* (1), (3.1. CHILE)
		flor	*amapola* (1), [2.ª acepción]; *anémona* (1), [2.ª acepción]

Tabla 31. Muestra de representación de un término con dos acepciones. Elaboración propia.

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	MAQUINARIA / HERRAMIENTAS	herramientas	*podadera* (1), (2) [podar]

Tabla 32. Uso de corchetes en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

– Tipología cromática: la categorización léxica se representa mediante tipología cromática con el fin de que el usuario reconozca fácilmente con un repaso rápido la categoría gramatical de cada término. El color azul corresponde a los sustantivos; el naranja representa los adjetivos y el verde, los verbos.

Sustantivo
Adjetivo
Verbo

En la organización onomasiológica sinóptica, se emplea también tipología cromática asociada a los distintos niveles de la clasificación onomasiológica. De esta forma, el usuario puede localizar con cierta facilidad el nivel en el que se encuentra.

Parte
Capítulo
Epígrafe
Listado

ETNOBOTÁNICA	ETNOAGRICULTURA	TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO	arboricultura	*arbolado, da*; *arbóreo, a*;

Tabla 33. Uso de colores en el estudio. Elaboración propia.

– Numeración: para la clasificación de los términos en los distintos niveles documentales, se ha observado: el género próximo, la glosa enciclopédica, la marcación y los ejemplos. Estos elementos se han numerado en la clasificación del (1) al (4) respectivamente.

ETNOBOTÁNICA	ETNOALIMENTACIÓN	FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)	tallo	*bulbo* (1), (4) [*La cebolla es un bulbo comestible*]
			tubérculo	*camote* (1) [***batata***], (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *chufa* (1), (2) [bebida], [1.ª acepción]

Tabla 34. Numeración en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

En el caso de la organización onomasiológica analógica, al no emplearse tipología cromática, se utiliza la numeración para facilitar la localización del nivel en el que se encuentra el usuario. Así, se le asigna a cada nivel una numeración. El primer nivel macroestructural {ETNOBOTÁNICA} se le asigna el número 1 y al nivel {ETNOECOSISTEMA} el 2. Dentro del nivel {ETNOBOTÁNICA}, se determina la numeración de la siguiente forma: 11 ETNOAGRICULTURA, 12 ETNOALIMENTACIÓN, 13 ETNOFARMACOLOGÍA, 14 ETNOINDUSTRIA, 15 ETNOJARDINERÍA y, del mismo modo, dentro de cada nivel de especificación se presenta una numeración.

11 ETNOAGRICULTURA	11.01 AGROECOSISTEMA 11.02 LABORES 11.03 MAQUINARIA / HERRAMIENTAS 11.04 TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO
12 ETNOALIMENTACIÓN	12.01 FUENTE DE ALIMENTO (ANIMAL) 12.02 FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)
13 ETNOFARMACOLOGÍA	13.01 USO MEDICINAL
14 ETNOINDUSTRIA	14.01 ACEITE 14.02 ALCANFOR 14.03 ARTESANÍA 14.04 BARNICES Y PINTURAS 14.05 CAUCHO 14.06 CERA 14.07 CESTERÍA 14.08 COLORANTE

	14.09 COMBUSTIBLE 14.10 CONSTRUCCIÓN 14.11 CORCHO 14.12 COSMÉTICA 14.13 CUERDAS 14.14 EBANISTERÍA 14.15 GOMORRESINA 14.16 INDUSTRIA 14.17 INSECTICIDA 14.18 LUBRICANTE 14.19 MADERA 14.20 PAPEL 14.21 PELO 14.22 PERFUMERÍA 14.23 TEXTIL 14.24 TINTE 14.25 UTENSILIOS
15 ETNOJARDINERÍA	15.01 ORNAMENTACIÓN

En el caso del nivel {ETNOECOSISTEMA}, la numeración es la siguiente: 21 DESARROLLO VEGETAL, 22 GEOGRAFÍA VEGETAL, 23 VEGETACIÓN.

21 DESARROLLO VEGETAL	<el calor> <el campo> <el ganado> <el grano> <las mieses> <un árbol> <un árbol o una planta> <un campo> <un cereal> <un ser vivo> <un terreno> <una cosa> <una flor> <una planta> <una planta o un árbol> <ramas> yerba
22 GEOGRAFÍA VEGETAL	camino claro/sendero espacio extensión llanura lugar suelo terreno vegetación vía pública
23 VEGETACIÓN	árbol arbusto brote corteza estigma

flor
fruto
grano
hierba
hoja
hongo
planta
raíz
rama
renuevo
semilla
simiente
sustancia
tallo
tronco

La numeración asignada a los distintos niveles de la organización onomasiológica analógica se mantiene en el listado léxico. De esta forma, cuando el usuario quiera realizar una consulta de alguna palabra pueda buscarla en el índice alfabético y acceder a la unidad léxica a partir de la información que se le da.

Clasificación onomasiológica

EL MAPA LÉXICO DEL MUNDO VEGETAL

Las palabras es el conjunto de unidades léxicas que se utilizan para comunicar y expresar los pensamientos y emociones y compartir el conocimiento con el resto de hablantes de una lengua. En definitiva, el léxico es el alma de una lengua que acompaña a una sociedad a lo largo de la vida. Para que se conserve ese patrimonio léxico es necesario compendiarlo y el diccionario es un buen recurso para coleccionar las palabras.

De alguna forma, el diccionario es un mapa léxico que permite al hablante enriquecer su vocabulario y le ofrece una visión de las palabras de una lengua. En cada término se abre un universo de ideas, conceptos y emociones que facilita al hablante expresarse y comprender la realidad que le rodea. En este sentido, el diccionario, además de una obra de consulta, se convierte en un producto social determinante en el desarrollo de la cultura, por su carácter de memoria social. Esto se debe principalmente a que las palabras son un reflejo del pensamiento de una comunidad lingüística y que, por tanto, representan el universo que le rodea y refleja la forma de percibir e interpretar la realidad de la mentalidad colectiva. Asimismo, el diccionario es una herramienta accesible a todos los usuarios, no solo está destinado a eruditos y expertos en la lengua.

En esta clasificación se categorizan 1500 palabras del ámbito botánico. Este proyecto surge con el propósito de dar a conocer el tratamiento lexicográfico de la cultura botánica. Para ello, se realiza una clasificación onomasiológica propia y particular en el que se muestran las relaciones semánticas de las palabras. Aquí el léxico se agrupa por conceptos y afinidad semántica y se pueden explorar los hipónimos e hiperónimos de cada palabra. Para la clasificación onomasiológica se han creado dos diseños complementarios e independientes: una organización sinóptica y una analógica. En la organización sinóptica se ofrece una

categorización de las palabras más visual organizada a partir de tablas con tipología cromática y en la clasificación analógica se dispone el léxico como un listado.

En ambas organizaciones, el léxico se organiza de acuerdo a una jerarquía de inclusión, en la que un grupo abarca a otro menor y está subordinado a este. De esta manera, las palabras recogidas en la clasificación onomasiológica están conectadas y asociadas conceptualmente a partir de distintos niveles bajo una temática general, la botánica. En este sentido, se conforma una estructura física y un diseño particular de la taxonomía del mundo vegetal.

Clasificación sinóptica

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**AGROECOSISTEMA**	**hoyo**	*cajete* (1)
			llanura	*campiña* (1)
			lomo	*caballón* (1), (3.2. AGR.)
			lugar	*cañal* (1) [***cañaveral***]; *cañamar* (1); *cañaveral* (1); *cañizal* (1) [***cañaveral***]; *cebollar* (1); *cocal* (1), [2.ª acepción]; *invernadero* (1); *melonar* (1); *olivar* (1); *plantío* (1); *pomar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *semillero* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vergel* (1) [***huerto, jardín o lugar***], (3.3. LITERARIO)
			sitio	*noceda* o *nocedal* (1)
			suelo	*tierra* (1)
			terreno	*arrozal* (1); *barbecho* (1) [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *berenjenal* (1); *cacahual* (1); *cacaotal* (1) [***cacahual***]; *calabazar* (1); *cebadal* (1); *cenador* (1) [***jardín***]; *chinampa* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *coto* (1); *huerta* (1), [1.ª acepción]; *huerto* (1); *jardín* (1), [1.ª acepción]; *jardín (ciudad ~)* [2.ª acepción]; *landa* (1); *limonar* (1); *maizal* (1); *manzanal* o *manzanar* (1); *moraleda* (1); *moreral* (1); *nogueral* (1); *patatal* (1); *parque* (1); *parterre* (1) [***jardín***]; *pensil* o *pénsil* (1) [***jardín***], (3.3. RESTRINGIDO); *pimpollar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *platanal* o *platanar* (1) [***plantación***]; *platanera* (1) [***plantación***]; *regadío* (1), (3.2. AGR.); *secano* (1); *sembrado* (1);

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**AGROECOSISTEMA**	**terreno**	*trigo* (1), [3.ª acepción]; *vergel* (1) [***huerto, jardín o lugar***], (3.3. LITERARIO); *viña* (1), (3.2. AGR.); *viñedo* (1), (3.2. AGR.); *vivero* (1), (3.2. BOT.); *yeral* (1); *yerbal* (1) [***plantación***], (3.1. ARG., PAR., URUG.)
			tierra	*agro* (1) [***campo***], (3.3. ELEVADO, ADMINISTRATIVO); *arada* (1), (3.2. AGR.), [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *campo* (1); *gleba* (1), (3.3. ELEVADO); *huerta* (1), [2.ª acepción]; *sembradío* (1); *trigal* (1) [***campo***]
		LABORES	**[árbol]**	*apalear* (3.3. RESTRINGIDO); *descepar*; *realzar* (3.2. AGR.); *repoblación* [2.ª acepción]; *repoblar*; *tala* [1.ª acepción]; *talar*
			[bosque]	*deforestación*; *deforestar o desforestar*; *desforestación* (1) [***deforestación***]
			[cardos / malas hierbas]	*escardar* (3.2. AGR.)
			[cebada / cereal]	*maltear* (3.3. RESTRINGIDO)
			[cosa]	*acibarar*; *desgranar* [1.ª acepción]; *enramar*; *fertilizar*
			[cosecha]	*cosechar* (3.2. AGR.)*; *recolección* [1.ª acepción]; *recolectar*
			[especies vegetales]	*repoblación* [2.ª acepción]; *repoblar*
			[espiga]	*espigar*
			[flor]	*deshojar* [1.ª acepción]
			[flores]*$_{\text{agente}}$	*polinización*; *polinizar*
			[forraje]	*forrajear* (3.3. RESTRINGIDO)
			[fruto]	*ordeñar* (3.2. AGR.); *varear*; *vendimiar* (3.2. AGR.)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**LABORES**	**[hierba]**	*segar*
			[mies]	*agavillar*; *segar*
			[planta]	*cruzar*; *cruce*; *cruz*; *cruzamiento*; *desarraigar* [1.ª acepción]; *desbarbar*; *desenraizar* (3.1. COL.); *deshojar* [1.ª acepción]; *disecar*; *marchitar* [1.ª acepción]; *plantar*; *realzar* (3.2. AGR.); *regar*; *riego*; *trasplantar*; *trasplante*
			[rama]	*acodar* (3.2. AGR.); *acodo* (3.2. AGR.); *ahorquillar*; *desgajar*; *injertar*; *injerto* [2.ª acepción]; *poda*; *podar*
			[semilla]	*despulgar* (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *plantar*; *sembrar*; *siembra*
			[tallo]	*plantar*
			[terreno]	*abonar*; *ajardinar*; *arbolar*; *arborizar*; *forestación* (3.1. ARG., CHILE), (3.3. ELEVADO); *forestar*; *plantar*; *reforestación*; *reforestar*; *regar*; *riego*
			[tierra]	*arar*; *arada* (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *barbechar* (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción, 2.ª acepción]; *bina* (3.2. AGR.); *binar* (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *cultivar* (3.2. AGR.); *cultivo*; *estiércol*; *estercolar* (3.2. AGR.); *laborar*; *laborear* (3.3. ELEVADO); *labrar*
			[vid]	*bina* (3.2. AGR.); *binar* (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]
		MAQUINARIA / HERRAMIENTAS	**canal**	*reguera* (1)
			caña	*rodrigón* (1), (3.3. RESTRINGIDO)
			herramientas	*podadera* (1), (2) [podar], [1.ª acepción]; *podón* (1) [***podadera***], [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *hoz* (1)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**MAQUINARIA / HERRAMIENTAS**	**instrumento**	*azada* (1), (2) [*cavar y remover*]; *azadón* (1) [***azada***]; *cultivadora* (1), (2) [*sembrar la tierra*], (3.2. AGR.); *escarda* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.); *escardilla* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.); *escardillo* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.)
			máquina	*agavilladora* (1), (2) [segar y agavillar]; *cosechadora* (1), (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *cosechadora* (1), (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *desmalezadora* (1), (2) [*quitar la maleza*], (3.1. ARG., URUG.), (3.3. RESTRINGIDO); *sembradora* (1), (2) [sembrar], (3.2. AGR.)
			mecanismo	*aspersor* (1); *regador* (1), (2) [***aspersor***] (3.1. ARG., URUG.), (3.3. COLOQUIAL)
			palo	*horqueta* (1), (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *horquilla* (1) [***horqueta***], (3.2. AGR.); *rodrigón* (1), (3.3. RESTRINGIDO)
			recipiente	*jardinera* (1) [***maceta***]; *maceta* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *matera* (1) [***tiesto, maceta***], (3.1. COL.); *matero* (1) [***tiesto, maceta***], (3.1. VEN.); *tiesto* (1) [***maceta***], [1.ª acepción]
			sitio	*estercolero* (1)
			soporte	*macetero* (1)
			surco	*regata* (1), (3.2. AGR.)
			sustancia	*abono* (1); *fertilizante* (1)
			tijeras	*podadera* (1), (2) [podar], [2.ª acepción]
			utensilio	*arado* (1), (2) [*labrar*], (3.2. AGR.); *cascanueces* (1), (2) [*nueces*]; *regadera* (1), (2) [*regar*]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**acuicultura**	*acuicultura*
			agricultura	*agavillador, ra* (2) [agavilla o ata las mieses]; *agostero, ra* (3.3. RESTRINGIDO); *agrícola*: *agricultor, ra* (2) [*cultivar la tierra*]; *agricultura* [1.ª acepción; 2.ª acepción]; *agro* (3.3. ELEVADO, ADMINISTRATIVO); *agrología*; *agrónico*; *agronomía*; *agrónomo, ma*; *agropecuario, ria*; *agroquímica*; *arada* (1), (3.2. AGR.), [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *arador, ra*; *arador, ra*; *barbecho* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *caballón* (3.2. AGR.); *cacaotero* (1), (2) [*cultivar cacao o comerciar*]; *campero, ra*; *campesinado*; *campesino, na* [1.ª acepción]; *campesino, na* [2.ª acepción]; *campesino, na* [2.ª acepción]; *campestre* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *campiña*; *campo*; *cosecha* (3.2. AGR.), [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *cultivable*; *cultivador, ra*; *cultivador, ra*; *cultivar*; *cultivo*; *laborable*; *laborar*; *laborear* (3.3. RESTRINGIDO); *laboreo* (3.3. ELEVADO); *labrador, ra*; *labrador, ra*; *labrantío, a*; *labrantío, a*; *labranza*; *labrar*; *labriego, ga*; *lagar* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *maleza* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *plantación* [1.ª acepción]; *policultivo*; *raspa* (3.2. AGR.), [2.ª acepción]; *recolección* (3.2. AGR.), [2.ª acepción]; *sembrador, ra*; *sembrador, ra*; *tempero* (3.2. AGR.)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**arboricultura**	*arbolado, da*; *arbóreo, a*; *arborescente*; *arboricultura*; *arboriforme*
			botánica	*abietácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *abietáceo, a* [1.ª acepción]; *abisal*; *acantácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *acantáceo, a* [1.ª acepción]; *agostizo, a*; *agreste* [1.ª acepción]; *alga* [2.ª acepción]; *amariposado, da*; *angiosperma* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *angiospermo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *añoso, sa* (3.3. ELEVADO); *arbolado, da*; *arbóreo, a*; *arborescente*; *arboriforme*; *arbustivo*; *árido, da*; *arrancamoños* (2) [*se pega con facilidad al pelo o a la ropa*], (3.2. BOT.); *articulación* (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *articulación* (3.2. BOT.), [4.ª acepción]; *asilvestrado, da*; *baba*; *baga* (3.3. RESTRINGIDO); *bagazo* (3.3. RESTRINGIDO); *bejuco* (2) [*tropical*]; *bentónico, ca* o *béntico, ca* (3.2. BIOL.); *bentos* (3.2. BIOL.); *betulácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *betuláceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *betuláceo* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *boscaje* (1); *botánica*; *botánico, ca* [1.ª acepción]; *botánico* [2.ª acepción]; *bráctea* (3.2. BOT.); *bravío, va*; *bromeliáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *bromeliácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *bromeliácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cachiyuyo* (3.1. CHILE); *cactácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cactáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *caducifolio, lia*; *caduco*; *calabacera*; *cáliz* (3.2. BOT.); *caliciforme* (3.3.

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	ELEVADO); *campanilla*; *campanulácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *campanuláceo, a* [1.ª acepción]; *canal*; *cannabácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cannabáceo, cea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cannabis* (2) [*sustancias narcóticas*]; *capítulo* [***inflorescencia***], (3.2. BOT.); *cardo*; *carnívoro*; *carnoso*; *caxequia* (3.2. BOT.); *carazo* [1.ª acepción]; *carazo* (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *carpelo* (3.2. BOT.); *cáscara*; *cascarilla*; *cepellón*; *cera*; *chala* (3.1. AMÉR. DEL S.); *cima* [1.ª acepción]; *cima* (1) [***inflorescencia***], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ciperácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ciperáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *clorofila* (3.2. BIOL.); *cloroplasto* (3.2. BOT.); *cóleo*; *compuesta* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *compuesta, to* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *conífera* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *conífero, ra* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *copa* (3.2. BOT.); *coriácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *coriáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *corimbo* (3.2. BOT.); *corola* (3.2. BOT.); *corona* [4.ª acepción]; *coronario, ria* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *coronario, ria* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *corteza* (3.2. BOT.); *cotiledón* (3.2. BOT.); *cotiledónea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cotiledóneo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *criptógama* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *criptógamo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cruce*; *crucífera* (3.2. BOT.), [2.ª

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	acepción]; *crucífero, ra* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cruz*; *cruzamiento*; *cucurbitácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cucurbitácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cucurbitáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cúpula* (3.2. BOT.); *cupresácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cupresácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cupresáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *defoliación*; *dehiscencia* (3.2. BOT.); *dehiscente* (3.2. BOT.); *desgajadura* (3.3. RESTRINGIDO); *dicotiledónea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *dicotiledóneo, nea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *diformo, fa* (3.2. BIOL.); *digitado, da* (3.2. BOT.); *dioico, ca* (3.2. BOT.); *dipétalo, la* (3.2. BOT.); *disépalo, la* (3.2. BOT.); *drupáceo, a* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *duramen* (3.2. BOT.); *emparrado*; *endosperma* o *endospermo* (3.2. BOT.); *enramada* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *enredadera*; *entero*; *entomófilo, la* (3.2. BOT.); *entrenudo* (3.2. BOT.); *envés*; *enviciar* (3.2. BOT.); *epicarpio* (3.2. BOT.); *epidermis* (3.2. BOT.); *epífito, ta*; *erizo* (3.2. BOT.); *esclerénquima* (3.2. BOT.); *esclerófilo, la* (3.2. BOT.); *espermafito, ta* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *espermafito, ta* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *espermafito, ta* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *espermatofito* o *espermatofito* (1) [***espermafito***]; *espícula* (3.2. BOT.); *espiga*; *espiguilla*; *espora*; *esporangio* (3.2. BOT.); *esporulación* (3.2. BOT.); *esqueje* (3.2. BOT.); *estambre* (3.2. BOT.); *estípula*

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	(3.2. BOT.); *estolón* (3.2. BOT.); *estoma* (3.2. BOT.); *euforbiácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *euforbiáceo, cea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *fagácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *fagáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *fagácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *fanerógama* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *fanerógamo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *farfolla* (3.2. BOT.); *ficus* [1.ª acepción]; *fitoplancton* (1) [***plancton***], (3.2. BOT.); *floema* (3.2. BOT.); *flor*; *flora*; *floración* [2.ª acepción], [3.ª acepción]; *florido, da*; *foliáceo, a* (3.2. BOT.); *foliar* (3.2. BOT.); *foliolo* o *folíolo* (3.2. BOT.); *follaje*; *fotuto, ta* (3.1. VEN.), (3.3. RESTRINGIDO); *fronda* [1.ª acepción]; *fronda* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *frondoso, sa*; *fruto* (3.2. BOT.); *frutal* [2.ª acepción]; *gajo*; *gálbula* o *gálbulo* (3.2. BOT.); *gamopétalo* (3.2. BOT.); *gamosépalo* (3.2. BOT.); *garrote* (3.2. BOT.); *gema* (3.2. BOT.); *gemación* (3.2. BOT.); *geobotánica*; *geranio* [1.ª acepción]; *gimnospermo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *gimnosperma* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *gramilla* (3.1. ARG., URUG.); *gramínea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *guía* (3.2. BOT.), [6.ª acepción], [7.ª acepción], [8.ª acepción]; *herbáceo, a* (3.2. BOT.); *herbaje*; *herbario* (3.2. BOT.); *herbicida*; *herborizar* (3.2. BOT.); *hermafrodita* (3.2. BOT.); *hierba* o *yerba* [2.ª acepción]; *higrófilo, la* (3.2. BIOL.); *higrófobo, ba* (3.2. BIOL.); *hipogeo, a* (3.2. BOT.);

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	*hoja* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *hojarasca* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *hojuela* (3.2. BOT.); *hongo* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *horqueta* (1), [2.ª acepción]; *inflorescencia* (3.2. BOT.); *injerto* [1.ª acepción], [3.ª acepción]; *jara* (1); *jardín (~ botánico)* [3.ª acepción]; *jecho, cha* (3.1. COL.); *jugo*; *labiada* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *labiada* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *labiada* (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *labiado, da* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *labiado, da* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *lama* (1) [***musgo***], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *lama* (1) [***moho***], (3.1. BOL., MÉX.), [2.ª acepción]; *laminaria* (1) [***alga***]; *lampiño, ña* (3.2. BOT.); *lechoso, sa* [2.ª acepción]; *leguminosa* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *leguminoso, sa* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *líber* (3.2. BOT.); *lila* [1.ª acepción]; *liliácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *liliáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *lineal* (3.2. BOT.); *liquen* [2.ª acepción]; *magnolia* (1) [***magnolio***], [1.ª acepción]; *magnolio*; *marcescente* (3.2. BOT.); *marlo* (1) [***espiga***], (3.1. AMÉR.); *mástil* (3.2. BOT.); *matojo* (1) [***matorral***], (3.1 ANTILLAS, COL., MÉX.), [3.ª acepción]; *matorral* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *meliácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *meliáceo, a* [1.ª acepción]; *micetología* (3.2. BOT.);

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	*micología* (3.2. BOT.); *micólogo* (3.2. BOT.); *mimosa* [1.ª acepción]; *mirtácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *mirtáceo, a* [1.ª acepción]; *mixomiceto* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *mixomiceto* (3.2. BOT.) [2.ª acepción]; *moho* (1); *monoico, ca*; *morácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *moráceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *mucilago* o *mucílago* (3.2. BOT.); *musgo* [2.ª acepción]; *nectario* (3.2. BOT.); *nerviación* (3.2. BOT., ZOOL.); *odorífero, ra*; *oleácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *oleáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *oleífero, ra*; *oloroso, sa*; *olote* (3.1. AMÉR., C., MÉX.); *oosfera* (3.2. BOT.); *opérculo* (3.2. BOT., ZOOL.); *orquidácea* [2.ª acepción]; *orobanca*; *pachucho, cha*; *paja* [2.ª acepción]; *palmeado, da* (3.2. BOT.); *palo* (3.1. AMÉR.), (3.2. BOT.), [11.ª acepción]; *panícula* (3.2. BOT.); *papaverácea* (3.2. BOT.); *papaverácea* [1.ª acepción]; *papaveráceo, a* [1.ª acepción]; *papilionácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *papilionáceo, a* [2.ª acepción]; *peciolado, da* (3.2. BOT.); *peciolo* o *pecíolo*; *pediculado, da* (3.2. BOT.); *pedículo* (3.2. BOT.); *pedunculado, da* (3.2. BOT.); *pedúnculo* (3.2. BOT.); *pelágico, ca* (3.2. BIOL.); *pelo*; *pentámero, ra* (3.2. BOT.); *perenne*; *periantio* o *perianto* (3.2. BOT.); *pericarpio* (3.2. BOT.); *perigonio* (1) [***periantio***], (3.2. BOT.);

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	*perpetua* [1.ª acepción]; *pétalo* (3.2. BOT.); *picea* (3.2. BOT.); *pinácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *pináceo, a* [1.ª acepción]; *pinnado, da* (3.2. BOT.); *pino*; *piñonero*; *plancton*; *planta* [1.ª acepción]; [2.ª acepción]; *planta (~ anual, ~ arbustiva, ~ vivaz, ~ herbácea, ~ trepadora)*; *plantación* [2.ª acepción]; *plantón* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *plantón* [1.ª acepción]; *plántula* (3.2. BOT.); *plasto* (3.2. BOT.); *polen*; *poliandria* (3.2. BOT.); *polígamo, ma* (3.2. BOT.); *poligonácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *poligonáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *polipétalo, la* (3.2. BOT.); *polisépalo, la* (3.2. BOT.); *primicia*; *quila* (3.2. BOT.); *rabillo*; *rabo*; *racimo* [1.ª acepción]; *racimo* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *radicícola* (3.2. BOT., ZOOL.); *radícula* (3.2. BOT.); *raicilla* (3.2. BOT.); *raigambre* (3.3. ELEVADO); *raíz* (3.2. BOT.); *rama*; *ramaje*; *ramillete*; *ramo*; *ranunculácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ranunculáceo, a* [1.ª acepción]; *raquis* (3.2. BOT.); *renuevo* (3.2. BOT.); *repollo* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rizófito, ta* o *rizofito, ta* (3.2. BOT.); *rizoma* (3.2. BOT.); *rosácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rosáceo, a* (3.2. BOT.); *rubiácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rubiáceo, a* (3.2. BOT.); *rutácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rutáceo, a* (3.2. BOT.); *salicácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción];

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	*salicáceo, a* [1.ª acepción]; *salvaje*; *sarazo, za*; *sauce* (3.2. BOT.); *savia* (3.2. BOT.); *sed*; *sediento, ta*; *semilla*; *seminífero, ra* (3.2. BOT.); *sépalo* (3.2. BOT.); *sicono* (3.2. BOT.); *siempreviva* [1.ª acepción]; *silvestre*; *solanácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *solanáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *sombrerillo* (3.2. BOT.); *soro* (3.2. BOT.); *súber* (3.2. BOT.); *suberificarse* (3.2. BOT.); *sustrato* (3.2. BOT.); *tabaco* [3.ª acepción]; *taiga* (1), (3. 2. BOT.); *tálamo* (3.2. BOT.); *tallo* [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción]; *talludo, da*; *talo* (3.2. BOT.); *talofito, ta* (3.2. BOT.); *talofito, ta* (3.2. BOT.); *tegumento* (3.2. BOT.); *tépalo* (3.2. BOT.); *terrícola*; *tintóreo, a*; *tomillo*; *tráquea* (3.2. BOT.); *trébol* (3.2. BOT.); *tríbulo* (3.2. BOT.); *trifoliado, da* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *trifolio* (1) [***trébol***], (3. 2. BOT.); *troncal*; *tronco*; *tubérculo* (3.2. BOT.); *tuétano* (3.2. BOT.); *tundra* (1), [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *ubérrimo, ma* (3.3. ELEVADO); *úlcera* (3.2. BOT.); *umbela* (3.2. BOT.); *umbelífera* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *umbelífera* [1.ª acepción]; *umbelífero, ra* [1.ª acepción]; *unicaule* (3.2. BOT.); *urticácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *urticáceo, a* [1.ª acepción]; *vaina* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vano, na* (3.3. RESTRINGIDO); *vástago* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vegetación* (3.2. BOT.); *vegetal* (3.2. BOT.); *vena* (3.2. BOT.);

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**botánica**	*verde*; *verdín* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *verduguillo* (3.2. BOT.); *verticilado, da* (3.2. BOT.); *verticilo* (3.2. BOT.); *vesícula* (3.2. BOT.); *vicio* (3.2. BOT.); *vid* (3.2. BOT.); *vilorta* (3.2. BOT.); *vilorto* (3.2. BOT.); *violácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *vivaz* (3.2. BOT.); *vivíparo* (3.2. BOT.); *vivo, va*; *xantofila* (3.2. BOT.); *xerófilo, la* (3.2. BOT.); *xilema* (3.2. BOT.); *yema* (3.2. BOT.); *yerba* (1) [***hierba***], (3. 2. BOT.), [1.ª acepción]; *zarcillo* (3.2. BOT.)
			cultura del cereal	*agavillador, ra* (2) [*agavilla o ata las mieses*]; *agostero, ra* (3.3. RESTRINGIDO); *candeal*; *candeal*; *cereal* [1.ª acepción]; *cereal* [1.ª acepción]; *cereal* [2.ª acepción]; *cerealista*; *cosechadora* (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *cosechadora* (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *cosechero, ra* (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *cosechero, ra* (3.2. AGR.), [2.ª acepción]; *frumentario, ria* (3.3. RESTRINGIDO); *grano* (1) [***cereal***] [2.ª acepción]; *maicero, ra* (3.1. AMÉR.); *polvillo* (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *trigal*, *trigo*, *triguero* [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción]
			floricultura	*floral*; *florería* (1) [***floristería***]; *floricultura*; *florido, da*; *florista* (2) [*vender flores y plantas*]; *floristería*
			fruticultura	*fructífero, ra*; *fructuoso, sa*; *fruta*; *fruta (~ del tiempo)*; *frutal* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *frutícola* (1); *fruticultura* (3.2. BOT.); *hortofrutícula* (1), (3.2. AGR.)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**TIPOS DE TÉCNICAS DE CULTIVO**	**herbocultura**	*herbolario, ria* [1.ª acepción]; *herbolario* [2.ª acepción]; *herboristería*
			horticultura	*hortícola* (3.2. AGR.); *horticultor, ra* (3.2. AGR.); *horticultura* (3.2. AGR.), [1.ª acepción y 2.ª acepción]
			jardinería	*jardinería*; *jardinero, ra* (2) [*cuidado y cultivo de un jardín*]
			oleicultura olivicultura	*oleáceo, a*; *oleífero, ra*; *oliva* (1) [***aceituna***], [1.ª acepción]; *oliva* [2.ª acepción]; *oliváceo, a*; *olivar*; *olivarero, ra* (3.2. AGR.); *olivarero, ra* (3.2. AGR.); *olivero* (3.2. AGR.); *olivero*; *olivicultura* (3.2. AGR.); *olivo* [1.ª acepción]; *olivo (~silvestre)* [3.ª acepción]; *verdial* (3.2. AGR.)
			silvicultura	*silvicultura*
			vinicultura	*cepa* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *garnacha* (1) [***uva***], (3.2. AGR.); *malvasía* (1) [***uva***], (3.3. RESTRINGIDO); *parra*; *pasa* (1) [***uva***]; *sarmiento* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *uva*; *vendimia* (3.2. AGR.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vendimiar* (3.2. AGR.); *vinífero, ra* (3.2. AGR.); *viña* (3.2. AGR.); *viñedo* (3.2. AGR.); *vitícola* (3.2. AGR.); *viticultor, ra* (3.2. AGR.); *viticultura* (3.2. AGR.)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (ANIMAL)**	**árbol**	*morera* (1), (2) [*gusanos de seda*]
			fruto	*bellota* (1), (2) [p*ienso y alimento para los animales*]; *calabaza* (1), (2) [*ganado*], [2.ª acepción]; *carnoso*
			grano	*cereal* (1), [2.ª acepción]; *sorgo* (1) [***cereal***], (2) [*aves*], (3.2. BOT.); *zahína* (1) [***sorgo***], (3.2. BOT.)
			hierba	*alpiste* (1), (2) [*pájaros*]; *cerraja* (1), (2) [*ganado*]; *forraje* (1), (2) [*ganado*]; *heno* (1), (2) [*ganado*], [2.ª acepción]; *yero* (1), (2) [*ganado*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *zacate* (1), (2) [*ganado*], (3.1. AMÉR. C., MÉX.)
			planta	*alfalfa* (1), (2) [*forraje*]; *algarroba* (1), (2) [*forraje*], [2.ª acepción]; *cebada* (1), (2) [*ganado*]; *forrajero, ra* (1) [***planta***]; *heno* (1), (2) [*ganado*], [1.ª acepción]; *pipirigallo* (1), (2) [*ganado*]; *trébol* (1), (2) [*ganado*], (3. 2. BOT.); *trifolio* (1) [***trébol***], (3. 2. BOT.)
			semilla	*cañamón* (1), (2) [*pájaros*]; *centeno* (1), (2) [*ganado*], [2.ª acepción]
		FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)	**aguardiente**	*anís* (1), [3.ª acepción]
			almidón	*chuño* (1) [***fécula***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *fécula* (1), (2) [*alimentación*]; *tapioca* (1) [***fécula***], (2) [*alimentación*]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**árbol**	*anacardo* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *anón* (1), (2) [comestible], (3.1. COL., CUBA, MÉX., P. RICO, VEN.), [1.ª acepción]; *anona* (1) [***anón***], (3.1. AMÉR. C.); *cacao* (1), (2) [*semillas*, *chocolate*], [1.ª acepción]; *cerezo* (1), (2) [*fruto*, *comestible*]; *chañar* (1), (2) [*fruto*, comestible], [1.ª acepción]; *chontaduro* (1) [***palma***], (2) [*comestible*] (3.1. COL., EC.), (3.3. REGISTRADO en Colombia); *laurel* (1), (2) [*condimento*]; *lauro* (1) [***laurel***]; *madroño* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *marañón* (1), (2) [*semilla*, *comestible*]; *membrillero* (1) [***membrillo***]; *membrillo* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *ñacaratiá* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], (3.1. ARG.), (3.3 RESTRINGIDO); *serbal* (1), (2) [*fruto*, *comestible*]; *tamarindo* (1), (2) [*fruto*, comestible], [1.ª acepción]; *turbinto* (1), (2) [*fruto*, *bebida*]; *yatay* (1), (2) [*aguardiente*], (3.2. BOT.); *zapote* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]
			arbusto	*enebro* (1), (2) [*fruto*, bebida]; *junípero* (1) [***enebro***]; *kiwi* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *madroño* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *mandioca* (1), (2) [*raíz*, *alimentación*]; *maqui* (1), (2) [comestible] (3.1. CHILE); *ñangapiré* (1), (2) [baya, comestible; hojas, infusión], (3.1. ARG., URUG.), (3.3 RESTRINGIDO en Uruguay);

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**arbusto**	*onagra* (1), (2) [*raíz, comestible*]; *quivi* (1) [***kiwi***]
			bebida	*agüita* (1) [***tisana***], (3.1. AMÉR.); *café* (1), (2) [*bebida*], [2.ª acepción]; *lima* (1), [2.ª acepción]; *palomita* (1), [2.ª acepción]; *tisana* (1); *zarzaparrilla* (1)
			bola	*acullico* (1), (3.1. ARG., BOL., PERÚ)
			botón/yema	*alcaparra* (1), (2) [condimento], [2.ª acepción]
			brote	*espárrago* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *espárrago (~ triguero)* (1) [***espárrago***]; *pámpano* (1)
			bulbo	*cabeza (~ de ajos)* (1); *cebolla* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *cebolleta* (1) [***cebolla***], (2) [comestible], [2.ª acepción]; *ristra* (1)
			cabezuela	*alcachofa* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]
			capullo	*clavo* (1), (2) [*especia*]
			cáscara	*salvado* (1), (2) [*polvo o harina*]
			cogollo	*palmito* (1) [***cogollo***], (2) [*comestible*], [2.ª acepción]
			corteza	*canela* (1), (2) [*condimento*]
			ensalada	*guacamole* o *guacamol* (1), (2) [comestible], (3.1. MÉX., CUBA)
			especia	*albahaca* (1), (2) [condimento], [2.ª acepción]
			estigma	*azafrán* (1), [2.ª acepción], (4) [*El azafrán se utiliza como colorante del arroz en la paella*]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**fruta**	*ají* (1), (2) [comestible], (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *carnoso*; *fruta (~ del tiempo)* (1), (2) [comestible]; *granada* (1), (2) [*comestible*]
			fruto	*aceituna* (1), (2) [*aperitivo*, *ensalada*]; *acerola* (1), (2) [*comestible*]; *agraz* (1) [***uva***], [1.ª acepción]; *aguacate* (1), [2.ª acepción], (4) [*ensalada de aguacate*]; *albaricoque* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *alcaparrón* (1), (2) [comestible]; *almendra (~ dulce)* (1), (2) [*comestible*]; *alubia* (1) [***judía***]; *alubias (~ blancas)* (1) [***judía***]; *alubias (~ pintas)* (1) [***judía***]; *auyama* (1) [***calabaza***], (2), (3.1. COL., C. RICA, CUBA, REP. DOM., VEN.), [2.ª acepción]; *avellana* (1), (2) [comestible]; *baya* (1); *cacahuate* (1) [***cacahuete***], (3.1. MÉX.); *cacahué* (1) [***cacahuete***]; *cacahuete* o *cacahué* (1), (2) [comestible]; *calabacín* (1) [***calabaza***], (2) [comestible]; *calabaza* (1), (2) [comestible]; *camuesa* (1) [***manzana***], (2) [comestible]; *caparrón* (1) [***alubia***], (2), (3.1. La Rioja); *carnoso*; *castaña* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *castaña (~ pilonga)* (1); *cereza* (1); *chaucha* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]; *chícharo* (1) [***guisante, judía o garbanzo***], (3.3. RESTRINGIDO); *chile* (1) [***pimiento***]; *chirimoya* (1), (2) [*comestible*]; *ciruela* (1); *ciruela (~ claudia)* (1); *claudia*; *coco* (1), (2) [*pulpa*, comestible], [2.ª acepción]; *cohombro* (1) [***pepino***], (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *damasco* (1)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**fruto**	[***albaricoquero o albaricoque***], (3.1. ARG., URUG.); *dátil* (1), (2) [comestible]; *datilera* (1) [***dátil***]; *drupa* (1), (3.2. BOT.); *drupáceo, a* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *ejote* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *elote* (1) [***mazorca***], (2) [comestible], (3.1. AMÉR.); *endrina* (1), (2) [bebida]; *endrino* (1) [***endrina***], [2.ª acepción]; *frambuesa* (1); *fréjol* o *frijol* (1) [***judía***]; *fresa* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *fresón* (1) [***fresa***]; *fríjol* o *frijol* (1), (3.1. AMÉR.); *fruta* (1), (2) [comestible]; *frutilla* (1) [***fresón***], (3.1. AMÉR.); *garnacha* (1) [***uva***], (3.2. AGR.); *grano* (1); *greifú* (1) [***pomelo***], (3.1. VEN.); *greifrut* (1) [***pomelo***], (3.1. COL.); *grosella* (1), (2) [**bebidas, mermeladas y jarabes*], (4) [*La grosella se utiliza para la elaboración de bebidas, mermeladas y jarabes*]; *guayaba* (1), (2) [*comestible*]; *guinda* (1); *guindilla* (1) [***pimiento***], [1.ª acepción]; *guindilla* (1), [2.ª acepción]; *guineo* (1) [***plátano***]; *judía* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *judión* (1) [***judía***]; *habichuela* (1) [***judía***], (3.1. COL.), [2.ª acepción]; *higo* (1), [1.ª acepción]; *kiwi* (1), (4) [*Siempre le pone kiwi a la ensalada*], [2.ª acepción]; *legumbre* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *lima* (1), [1.ª acepción]; *limón* (1), [1.ª acepción]; *limonero, ra* (1), [1.ª acepción]; *lúcuma* (1), (2) [*comestible*], (3.1. AMÉR.); *malvasía* (1) [***uva***], (3.3. RESTRINGIDO); *maní* (1)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**fruto**	[***cacahuete***], (3.1. ARG., URUG.), (3.3. COLOQUIAL, RESTRINGIDO); *mano* (3.1. COL.); *manzana* (1), (2) [*alimentación*]; *melocotón* (1), (2) [*alimentación*], [2.ª acepción]; *melón* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *membrillo* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *naranja* (1); *níspero* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *oliva* (1) [***aceituna***], [1.ª acepción]; *orejón* (1) [***melocotón o albaricoque***], (2) [comestible]; *pasa* (1) [***uva***]; *pavía* (1) [***melocotón***], [1.ª acepción]; *pepe* (1) [***melón***], (3.3. COLOQUIAL); *pepinillo* (1) [***pepino***], (2) [comestible]; *pepino* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *pepino* (1) [***melón***], (3.3. COLOQUIAL), [3.ª acepción]; *pepónide* o *pepónida* (1); *pera* (1); *pera (~ de agua)* (1); *pimienta* (1), (2) [*condimento*]; *pimienta (~ molida)* (1); *pimienta (~ blanca)* (1); *pimienta (~ en grano)* (1); *pimienta (~ negra)* (1); *pimiento* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *pistacho* (1), (2) [comestible]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), [2.ª acepción]; *pocha* (1) [***judía***], (2) [comestible]; *poma* (1) [***manzana***], (3.3. RESTRINGIDO); *pomelo* (1), [2.ª acepción]; *pomo* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *poroto* (1) [***judía***], (3. 1. AMÉR. DEL S.); *pruna* (1) [***ciruela***], (3.3. RESTRINGIDO); *reineta* (1) [***manzana***]; *sandía* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción];

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**fruto**	*sanguino, na* (1) [***naranja***]; *tamarindo* (1), (2) [*confitura*], [2.ª acepción]; *tomate* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *toronjo* (1) [***pomelo***], (3. 2. BOT.); *uva* (1); *vainilla* (1), (2) [*condimento y aromatizador*], (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]; *zarzamora* (1), [1.ª acepción]
			grano	*abatí* (1), (3.1. PAR.); *arroz* (1), (2) [*alimento*], [2.ª acepción]; *cacalote* (1), (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *capi* (1) [***maíz***], (3.1. AMÉR.); *capia* (1) [***maíz***], (3.1. AMÉR.); *cereal* (1), [2.ª acepción]; *jora* (1), (3.1. AMÉR. DEL S.); *maicero, ra* (1) [***maíz***], (3.1. AMÉR.); *maíz* (1) [***cereal***], (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *maíz* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *malta* (1) [***cereal***], (2) [bebida]; *palomita* (1), [1.ª acepción]; *pororó* (1) [***roseta***], (3.1. AMÉR.); *roseta* (1) [***palomita***]; *sémola* (1), (2) [comestible], (3.2. COCINA); *sorgo* (1) [***cereal***], (2) [*pan*], (3.2. BOT.); *trigo* (1) [***cereal***], (2) [*harina*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *zahína* (1), (3.2. BOT.)
			hierba	*achicoria* (1), (2) [bebida], [1.ª acepción]; *cilantro* (1), (2) [*condimento*]; *comino* (1), (2) [*condimento*], [1.ª acepción]; *hierbas (finas ~)* (1), (2) [condimento], [6.ª acepción]
			hoja	*grelo* (1), (2) [*comestible*], (3.1. Galicia); *nabiza* (1); *penca* (1), [1.ª acepción]
			hongo	*champiñón* (1), (2) [*comestible*]; *mízcalo* (1) [***níscalo***], [1.ª acepción]; *mízcalo* (1) [***níscalo***], (3.2. BOT.), [2.ª acepción];

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**hongo**	*níscalo* o *nízcalo* (1), (2) [comestible]; *nízcalo* (1) [***níscalo***]; *seta* (1), (2) [*comestible*]; *trufa* (1), (2) [*condimento*]
			infusión	*achicoria* (1), [2.ª acepción]; *camomila* (1); *hierba (~ buena)* (1) [***hierbabuena***]; *hierbabuena* o *hierba buena* o *yerbabuena* (1); *manzanilla* (1), [2.ª acepción]; *mate* (1), (3.1. AMÉR.), [4.ª acepción]; *té* (1), [3.ª acepción y 5.ª acepción]; *tila* (1), [2.ª acepción]; *yerbabuena* (1) [***hierbabuena***]
			licor	*murtilla* (1), (3.1. CHILE), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]
			masa	*pulpa* (1)
			planta	*acahual* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL), [1.ª acepción]; *acelga* (1), (2) [comestible]; *ahuyama* (1) [***auyama***]; *ají* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *ajo* (1), (2) [*condimento*]; *ajonjolí* (1), (2) [*condimento*], [1.ª acepción]; *alcachofa* (1), (2) [cabezuelas comestibles]; *alcaravea* (1), (2) [*condimento*]; *alcayota* (1), (2) [*postre*], (3.1. AMÉR.); *altramuz* (1), (2) [*semilla comestible*], [1.ª acepción]; *alubia* (1) [***judía***]; *anís* (1), (2) [*dulces y licores*], [1.ª acepción]; *arándano* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *arroz* (1), (2) [*alimento*], [1.ª acepción]; *azafrán* (1), (2) [*condimento y colorante*], [1.ª acepción]; *berenjena* (1), (2) [*comestible*], [1.ª acepción]; *berro* (1), (2) [*hojas*, comestible]; *borraja* (1), (2) [*comestible*, *infusión*]; *bróculi* (1) [***col***]; *caña (~ de azúcar)* (1), (2) [*azúcar*], [2.ª

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**planta**	acepción]; *cañero, ra* (1); *cardillo* (1), (2) [*penca*, comestible]; *cebada* (1), (2) [bebidas]; *cebolla* (1), (2) [*comestible*], [1.ª acepción]; *chagual* (1), (2) [*comestible*]; *chaucha* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]; *chícharo* (1) [***guisante, judía o garbanzo***], (3.3. RESTRINGIDO); *cogollo* [1.ª acepción]; *col* (1), (2) [*comestible*]; *col (~ de Bruselas)* (1); *coliflor* (1) [***col***], (2) [comestible]; *colza* (1) [***nabo***], (2) [*condimento*]; *ejote* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *endibia* (1) [***escarola***], (2) [comestible]; *escarola* (1) [***hortaliza***], (2) [comestible]; *espárrago* (1) [***esparraguera***], [2.ª acepción]; *esparraguera* (1), (2) [*brotes*, comestible]; *espinaca* (1) [***hortaliza***], (2) [comestible]; *estragón* (1), (2) [*condimento*]; *fresa* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *fréjol* o *frijol* (1) [***judía***]; *frijol* o *fríjol* (1) [***fréjol* o *judía***], (3.1. AMÉR.); *girasol* (1), (2) [*semillas*, *comestible* y *aceite*], [1.ª acepción]; *guisante* (1), (2) [*fruto*, *alimento*], [1.ª acepción]; *hierba* o *yerba* (1), (2) [*infusión*], [4.ª acepción]; *hierba (~ buena)* (1) [***hierbabuena***]; *hierbabuena* o *hierba buena* o *yerbabuena* (1), (2) [*infusión* o *condimento*], [1.ª acepción]; *hinojo* (1), (2) [*condimento*]; *hortaliza* (1), (2) [*comestible*]; *jengibre* (1), (2) [*rizoma*, *especia*], [1.ª acepción]; *judía* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción];

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**planta**	*judión* (1) [***judía***]; *lechuga* (1), (2) [comestible]; *legumbre* (1) [***hortaliza***], [2.ª acepción]; *lombarda* (1) [***col***]; *lúpulo* (1), (2) [*fruto*, bebida]; *mastuerzo* (1), (2) [comestible], (3.3. COLOQUIAL, RESTRINGIDO); *matalahúga* (1) [***matalahúva***]; *matalahúva* o *matalahúga* (1) [***anís***]; *melón* (1), (2) [*fruto*, comestible], [1.ª acepción]; *mirabel* (1) [***girasol***]; *mirasol* (1) [***girasol***]; *nabo* (1), (2) [*raíz*, *comestible*], [1.ª acepción]; *ñame* (1), (2) [*raíz*, *comestible*], [1.ª acepción]; *oca* (1), (2) [*tubérculo*, *comestible*], [2.ª acepción]; *onoquiles* (1), (2) [*confitería*]; *orégano* (1), (2) [*condimento*]; *orozuz* (1) [***regaliz***], (3.2. BOT.); *pallar* (1) [***guisante***] (3.1. PERÚ); *panizo* (1), (2) [*semilla*, *alimentación*], [1.ª acepción]; *patata* (1), (2) [*tubérculos*, *comestibles*], [1.ª acepción]; *patatero, ra*; *pepino* (1), [1.ª acepción]; *perejil* (1), (2) [condimento]; *perifollo* (1), (2) [*hojas*, *condimento*]; *platanero* (1) [***plátano***], [2.ª acepción]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), [1.ª acepción]; *pocha* (1), (2) [varios platos típicos]; *poroto* (1) [***judía***], (3. 1. AMÉR. DEL S.); *puerro* (1), (2) [*bulbo*, *comestible*]; *rabanito* (1) [***rábano***], (3. 1. ARG.); *rábano* (1), (2) [*comestible*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *regaliz* (1), (2) [*rizoma*, *aromatizante*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *reineta* (1) [***manzana***];

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**planta**	*repollo* (1) [***col***], (2) [comestible], [1.ª acepción]; *salvia* (1), (2) [*condimento*]; *sandía* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *sésamo* (1) [***ajonjolí***], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *soja* (1), (2) [*alimentación*]; *tomillo* (1), (2) [*condimento*]; *tornasol* (1) [***girasol***], (3.2. BOT.); *verdolaga* (1), (2) [*hojas*, *comestibles*]; *verdura* (1) [***hortaliza***], (2) [comestible]; *yerba* (1) [***hierba***], (3. 2. BOT.), [1.ª acepción]; *yerbabuena* (1) [***hierbabuena***]
			polvo	*cacao* (1), [3.ª acepción]
			raíz	*chinchayote* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. JERGAL); *colza* (1) [***nabo***], (2) [*condimento*]; *nabo* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *ñame* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *rabanito* (1) [***rábano***], (3. 1. ARG.); *rábano* (1), (2) [*alimentación*], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *remolacha* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]
			rizoma	*jengibre* (1), [2.ª acepción]; *regaliz* (1), (2) [*golosina*], [2.ª acepción]
			semilla	*alforfón* (1), (2) [*pan negro*]; *altramuz* (1), (2) [*comestible*]; *aquenio* (1) [***fruto seco***]; *avellana* (1), (2) [comestible]; *avena* (1), (2) [*comestible*]; *cápsula* (1), (3.2. BOT.); *cariópside* (1); *cascajo* (1) [***fruto seco***]; *centeno* (1), (2) [alimentación y bebida], [2.ª acepción];

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**semilla**	*chícharo* (1) [***guisante, judía o garbanzo***], (3.3. RESTRINGIDO); *ejote* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *fréjol* o *frijol* (1) [***judía***]; *frijol* o *fríjol* (1) [***fréjol* o *judía***], (3.1. AMÉR.); *fruto (~ seco)* (1), [7.ª acepción]; *garbanzo* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *guisante* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *haba* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *judía* (1), (2) [comestible]; *legumbre* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *lenteja* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *mostaza* (1), (2) [*salsa*], [2.ª acepción]; *nuez (~ moscada)* (1), (2) [*condimento*]; *pallar* (1) [***guisante***] (3.1. PERÚ); *pepita* (1) [***fruta***]; *piñón* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *pipa* (1), (2) [comestible], [4.ª acepción]; *pipo* (1) [***fruta***]
			tallo	*bulbo* (1), (4) [*La cebolla es un bulbo comestible*]; *paja* (1), [1.ª acepción]; *troncho* (1)
			tronco	*palo (~ dulce)* (1) [***paloduz***], [16.ª acepción]; *paloduz* (1), (2) [comestible]
			tubérculo	*batata* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *boniato* (1) [***batata***]; *camote* (1) [***batata***], (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *chufa* (1), (2) [bebida], [1.ª acepción]; *cotufa* (1) [***chufa***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *patata* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *patatero, ra*

ETNOBOTÁNICA	**ETNOALIMENTACIÓN**	**FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)**	**salsa**	*tomate* (1), (2) [comestible], (3.2. COCINA), [3.ª acepción]
			zumo	*agraz* (1), [2.ª acepción]
	ETNOFARMACOLOGÍA	**USO MEDICINAL DE LAS PLANTAS**	**alcaloide**	*codeína* (1), (2) [*propiedades calmantes*]; *quinina* (1), (2) [*quina*, *malaria*], (3.2. QUÍM.)
			árbol	*cañafístula* (1), (2) [*medicina*], [1.ª acepción]; *carao* (1), (2) [*cualidades curativas*], (3.1. AMÉR. C.); *estoraque* (1), (2) [*tronco*, *bálsamo*], [1.ª acepción]; *eucalipto* (1), (2) [*hojas*, *efecto balsámico*]; *malambo* (1), (2) [*corteza*, *poderes medicinales*], (3.1. AMÉR. C.); *mezquite* o *mesquite* (1), (2) [*hojas*, *oftalmología*], (3.1. MÉX., NIC.); *olmo* (1), (4) [*La corteza del olmo tiene propiedades medicinales.*]; *quino* (1), (2) [*se extrae la quina*]; *sándalo* (1), (2) [*medicina*]
			arbusto	*cardamomo* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *mejorana* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *saúco* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *tojo* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *torvisco* (1), (2) [*propiedades purgantes*]
			bálsamo	*benjuí* (1), (2) [*medicina*]
			bebida	*zarzaparrilla* (1), (2) [*propiedades medicinales*], [2.ª acepción]
			corteza	*quina* (1), (2) [*quinina*; *malaria*]
			flor	*azahar* (1), (2) [*medicina*]
			fruto	*cidra* (1), (2) [*medicina*]
			jugo	*acíbar* (1) [***áloe***]; *áloe* (1), [2.ª acepción]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOFARMACOLOGÍA**	**USO MEDICINAL DE LAS PLANTAS**	**hierba**	*comino* (1), (2) [*medicina*], [1.ª acepción]; *eneldo* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *yuyo* (1), (2) [medicina], (3.1. ARG., CHILE, PAR., URUG.), [2.ª acepción]
			planta	*adormidera* (1), (2) [opio], [1.ª acepción]; *ajenjo* (1), (2) [*medicina*]; *árnica* (1), (2) [*aceite*], [1.ª acepción]; *artemisa* (1), (2) [*medicinal*]; *belladona* (1), (2) [*farmacia*]; *cinamomo* (1), (2) [*fruto*, aceite medicinal]; *gamón* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *genciana* (1), (2) [*medicina*]; *grama* (1), (2) [medicina], [1.ª acepción]; *hierba* o *yerba* (1), (4) [*Si te duele el estómago, tómate unas hierbas, que te ayudarán a hacer la digestión*], [4.ª acepción]; *hierba* (~ *luisa*) (1), (2) [*hoja*, *medicinal*], [8.ª acepción]; *hinojo* (1), (2) [*medicina*]; *hisopo* (1), (2) [*medicina*]; *jalapa* (1), (2) [*raíz*, *purgante*], [1.ª acepción]; *jengibre* (1), (2) [*rizoma*, *medicina*], [1.ª acepción]; *luisa* (*hierba* ~) (1); *malva* (1), (2) [*medicina*], [1.ª acepción]; *malvavisco* (1), (2) [*raíz*, *propiedades antinflamatorias*]; *marrubio* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *menta* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *milenrama* (1), (4) [*La milenrama se usaba en la farmacia tradicional*]; *olivarda* (1), (4) [*La olivarda tiene aplicaciones en medicina.*]; *ricino* (1), (2) [*semillas*, *aceite purgante*]; *ruibarbo* (1), (2) [*rizoma*, *purgante*]; *salvia* (1), (2) [*digestivo*]; *toloache* (1), (2) [*alcaloide que afecta al sistema*

ETNOBOTÁNICA	**ETNOFARMACOLOGÍA**	**USO MEDICINAL DE LAS PLANTAS**	**planta**	*nervioso central*], (3. 1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *valeriana* (1), (2) [*raíz, propiedades medicinales*]; *zaragatona* (1), (2) [*medicina*]
			producto	*agar-agar* (1) [*medicina y dietética*]
			semilla	*linaza* (1), (2) [*aplicaciones medicinales*]
	ETNOINDUSTRIA	**ACEITE**	**árbol**	*cinamomo* (1), (2) [fruto, industria]
		ALCANFOR	**árbol**	*alcanforero* (1), (2) [alcanfor]
		ARTESANÍA	**árbol**	*amate* (1), (2) [*artesanía*], (3.1. AMÉR. C., MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *chonta* (1) [***palma***], (2) [*bastones y objetos de adorno*], (3.1. AMÉR. C., PERÚ); *corozo* (1) [***palmera***], (2) [*jabón*], (3.1. AMÉR. C., COL., VEN.), (3.3. RESTRINGIDO); *guacal* o *huacal* (1), (2) [*vasija*] (3.1. AMÉR. C.); *huacal* (1) [***guacal***] (3.1. AMÉR.); *totumo* (1), (2) [*vasijas*], (3.1. COL., VEN.)
			arbusto	*brezo* (1), (2) [*pipas de fumar*]; *zumaque* (1), (2) [*corteza, curtiente*]
			planta	*huairuro* (1) [***judía***], (2) [*collares* y *adornos*], (3.1. AMÉR. DEL S.)
		BARNICES Y PINTURAS	**semilla**	*linaza* (1), (2) [*barnices y pinturas*]
		CAUCHO	**árbol**	*hevea* (1), (2) [*caucho*]
		CERA	**árbol**	*caranday* (1) [***palmera***], (3.1. ARG.)
		CESTERÍA	**árbol**	*palmito* (1) [***palmera***], (2) [*cestería*], [1.ª acepción]
			arbusto	*mimbrera* (1), (2) [*cestería*], [1.ª acepción]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOINDUSTRIA**	**CESTERÍA**	**planta**	*totora* (1), (2) [*embarcaciones, esteras, cestos y otros productos*], (3.1. ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO)
		COLORANTE	**árbol**	*palo (~ de Brasil)* (1), [15.ª acepción]
		COMBUSTIBLE	**árbol**	*ocote* (1), (2) [*madera*, *tea*]
			arbusto	*brezo* (1), (2) [*carbón*]
			planta	*llareta* (1), (2) [*combustible*], (3.1. CHILE)
			tronco / rama / madera	*chasca* (1) [***leña***]; *leña* (1), (2) [*hacer fuego*]
		CONSTRUCCIÓN	**árbol**	*peteribí* o *petiribí* (1), (2) [*construcción*], (3.1. ARG.); *petiribí* (1) [***peteribí***]; *roble* (1), (2) [*construcción*], [1.ª acepción]; *tulipero* (1), (2) [*construcción*]; *urunday* o *urundey* (2) [*construcción*], (3.1. AMÉR. DEL S.)
			hierba	*chamiza* (1), (2) [*techo de chozas*]
			planta	*bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]; *guadua* (1), (2) [*construcción*], (3.1. COL., EC., VEN.), (3.3. RESTRINGIDO en Col.)
		CORCHO	**árbol**	*alcornoque* (1), (2) [*corcho*]
			tejido	*corcho* (1), (3.2. INDUS.)
		COSMÉTICA	**árbol**	*henna* (1), (2) [*cosméticos*]
		CUERDAS	**hoja**	*esparto* (1), (2) [*sogas, suelas de zapatos y otros objetos*], [2.ª acepción]
			planta	*bejuco* (1), (2) [*cuerdas, muebles y objetos domésticos*]; *cáñamo* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*], [1.ª acepción]; *henequén* (1) [***pita***]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *pita* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*]
		EBANISTERÍA	**arbusto**	*boj* (1), (2) [*carpintería*], [1.ª acepción]; *lentisco* (1), (2) [*ebanistería*]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOINDUSTRIA**	**EBANISTERÍA**	**árbol**	*abedul* (1), (2) [*muebles*]; *ahuehetle, ahuehuete* o *ahuehuetle* (1), (2) [*madera*], (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *caoba* (1), (2) [*muebles*], [1.ª acepción]; *ébano* (1), (2) [*muebles*], [1.ª acepción]; *embero* (1), (2) [*ebanistería*]; *guatambú* (1) [***quebracho***], (2) [*carpintería*], (3.1. ARG.); *haya* (1), [1.ª acepción]; *limoncillo* (1), (2) [*ebanistería*]; *macondo* (1), (2) [*canoas*], (3.1. COL.); *maderable* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *palo (~ santo)* (1), (2) [*ebanistería*], [17.ª acepción]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), (2) [*fruto, ebanistería*], [3.ª acepción]; *quebracho* (1), (2) [*construcción*], (3.1. ARG., BOL., COL., PAR., URUG.); *teca* (1), (2) [*madera*], [2.ª acepción]; *tejo* (1), (2) [*madera*]; *tilo* (1), (2) [*ebanistería*]; *timbó* (1), (2) [*canoas*], (3.1. ARG. PAR.); *toco* (1), (2) [*muebles*], (3.1. VEN.); *urunday* o *urundey* (1), (2) [*muebles*], (3.1. AMÉR. DEL S.)
			planta	*bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]; *bejuco* (1), (2) [*cuerdas, muebles y objetos domésticos*]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *totora* (1) [***junco***], (2) [*embarcaciones, esteras, cestos y otros productos*], (3.1. ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO)
		GOMORRESINA	**árbol**	*acacia* (1), (2) [*goma arábiga*], [1.ª acepción]
			arbusto	*acacia* (1), (2) [*goma arábiga*], [1.ª acepción]
			planta	*cañaheja* (1), (2) [*gomorresina*]; *olivarda* (1), (2) [*resina viscosa*]

ETNOBOTÁNICA	**ETNOINDUSTRIA**	**INDUSTRIA**	**almidón**	*fécula* (1), (2) [*industria*]
		INSECTICIDA	**planta**	*pelitre* (1), (2) [*raíz*; *insecticida*]
		LUBRICANTE	**planta**	*colza* (1) [***nabo***], (2) [*lubricante*]
		MADERA	**árbol**	*aliso* (1), [2.ª acepción]; *caoba* (1), [2.ª acepción]; *carrasca* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *carrasco* (1) [***carrasca***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *ciprés* (1); *ébano* (1), [2.ª acepción]; *encina* (1), [2.ª acepción]; *encino* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO); *haya* (1), [2.ª acepción]; *leño* (1), [2.ª acepción]; *maderable* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *nogal* (1), [2.ª acepción]; *peral* (1), [2.ª acepción]; *roble* (1), [2.ª acepción]
			arbusto	*boj* (1), [2.ª acepción]; *enebro* (1), (4) [*El enebro es muy apreciado por su madera*]
			sustancia	*brea* (1)
		PAPEL	**árbol**	*álamo* (1), (2) [papel]; *chopo* (1) [***álamo***]
			planta	*bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]
			producto	*agar-agar* (1), (2) [*papeles y tejidos*]
		PELO (TRICOLOGÍA)	**planta**	*abrótano* (1), (2) [*se emplea para hacer crecer el pelo*], [1.ª acepción]
		PERFUMERÍA	**árbol**	*sándalo* (1), (2) [*perfumería*]
			arbusto	*espliego* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *lavanda* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.), [1.ª

ETNOBOTÁNICA	**ETNOINDUSTRIA**	**PERFUMERÍA**	**arbusto**	acepción]; *lavándula* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.)
			bálsamo	*benjuí* (1), (2) [*perfumería*]; *estoraque* (1), [2.ª acepción]
			esencia	*lavanda* (1), (2) [*perfumería*]
			flor	*azahar* (1), (2) [*perfumería*]
			planta	*hisopo* (1), (2) [*perfumería*]; *jazmín* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *junquillo* (1), (2) [*perfumería*]; *lirio* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *nardo* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *onoquiles* (1), (2) [*perfumería*]; *orégano* (1), (2) [*perfumería*]; *tomillo* (1), (2) [*perfumería*]
		TEXTIL	**árbol**	*malibú* (1), (2) [*esteras*], (3.1. COL); *miraguano* (1) [***palmera***], (2) [fibra]; *quillay* (1), (2) [*madera*, *detergente*], (3.1. ARG., CHILE); *yatay* (1), (2) [*sombreros*], (3.2. BOT.)
			planta	*cáñamo* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*], [1.ª acepción]; *chagual* (1), (2) [textil], (3.1. ARG., CHILE, PERÚ); *lino* (1), (2) [*textil*]; *henequén* (1) [***pita***]; *pita* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*]; *ramio* (1), (2) [*fibra*]; *soja* (1), (2) [*industria textil*]; *totora* (1) [***junco***], (2) [*esteras*], (3.1. ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO); *yute* (1), (2) [*industria textil*], [1.ª acepción]; *zaragatona* (1), (2) [*industria textil*]
			producto	*agar-agar* (1), (2) [*papeles y tejidos*]
		TINTE	**arbusto**	*maqui* (1), (2) [*tinte*], (3.1. CHILE); *quintral* (1) [***muérdago***], (2) [*teñir*], (3.1. CHILE)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOINDUSTRIA**	**TINTE**	**hierba**	*gualda* (1), (2) [*semillas*, *tinte*]
			pasta	*añil* (1), [2.ª acepción]
			polvo	*alheña* (1), (2) [*tinte*], [3.ª acepción]
		UTENSILIOS	**árbol**	*chonta* (1) [***adorno***], (2) [*bastones y objetos de adorno*], (3.1. AMÉR. C., PERÚ)
			arbusto	*avellano* (1), (2) [*pipas y barriles*]; *brezo* (1), (2) [*pipas de fumar*]; *tamujo* (1), (2) [*escobas*]
			hoja	*esparto* (1), (2) [*sogas, suelas de zapatos y otros objetos*], [2.ª acepción]; *palma* (1), (2) [*objetos*], [2.ª acepción]
			planta	*anea* (1) [***enea***]; *bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]; *bejuco* (1), (2) [*objetos domésticos*]; *enea* (1), (2) [*asientos de sillas y otros objetos*]; *espadaña* (1) [***enea***], (2) [*asientos de sillas y otros objetos*]; *gladio* (1) [***enea***]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]
	ETNOJARDINERÍA	**ORNAMENTACIÓN**	**árbol**	*acebo* (1), (2) [*ramas*, *adorno navideño*]; *ahuehetle, ahuehuete* o *ahuehuetle* (1), (2) [*planta de adorno*], (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *almez* (1), (2) [*fines ornamentales*]; *árbol (~ de Navidad)* (1), (2) [objeto decorativo]; *bija* (1), (2) [*cultivado*], [1.ª acepción]; *bonsái* (1), (2) [*cultivo*]; *castaño (~de Indias)* (1), (2) [*adorno*]; *ciclamor* (1), (2) [ornamentación]; *ciprés* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *jacarandá* (1), (2) [ornamentación]; *kentia* (1) [***palmera***], (2) [ornamentación]; *macondo* (1), (2) [*adorno*], (3.1. COL.); *ombú* (1), (2) [ornamentación]; *platanero, ra* (1)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOJARDINERÍA**	**ORNAMENTACIÓN**	**árbol**	[***plátano***]; *plátano* (1), (2) [ornamentación], [3.ª acepción]; *pinsapo* (1), (2) [ornamentación]
			árbol	*tejo* (1), (2) [ornamentación]; *totumo* (1), (2) [ornamentación], (3.1. COL., VEN.)
			arbusto	*adelfa* (1), (2) [*planta de adorno*], [1.ª acepción]; *agracejo* (1); *alelí* (1) [***alhelí***]; *alhelí* (1), (2) [*adorno*]; *arrayán* (1) [***mirto***], (2) [*para hacer setos*]; *azalea* (1), (2) [*planta de adorno*]; *celinda* (1), (2) [*ornamental*]; *celindo* (1) [***celinda***]; *coihué* (1) [***jara***], [2.ª acepción]; *gardenia* (1), (2) [*jardinería*], [1.ª acepción]; *jara* (1), (2) [ornamentación]; *jazmín (~ de la India)* (1) [***gardenia***]; *mirto* (1), (2) [ornamentación]; *rododendro* (1), (2) [ornamentación]; *sensitiva* (1)
			flor	*floripondio* (1), (3.3. COLOQUIAL; PEYORATIVO)
			hierba	*espuela (~ de caballero)* (1), (2) [ornamentación]
			planta	*acanto* (1), (2) [*fines ornamentales*]; *achira* (1), (2) [*parques y jardines*], (3.1. AMÉR.); *albahaca* (1), [1.ª acepción]; *amaranto* (1), (2) [*planta de adorno*]; *azucena* (1); *begonia* (1), (2) [*planta de adorno*], [1.ª acepción]; *cala* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *campánula* (1) [***farolillo***]; *caracolillo* (1), (2) [*jardín*]; *ciclamen* (1), (2) [ornamentación]; *clavel* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *clavellina* (1) [***clavel***], [1.ª acepción]; *cóleo* (1), (2) [ornamentación]; *crisantemo* (1), (2)

ETNOBOTÁNICA	**ETNOJARDINERÍA**	**ORNAMENTACIÓN**	**planta**	[ornamentación], [1.ª acepción]; *dalia* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *epazote* (1), (2) [ornamentación], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *farolillo* (1), (2) [ornamentación]; *ficus* (1), (2) [ornamentación], [2.ª acepción]; *geranio* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *gladiolo* (1), (2) [ornamentación]; *hortensia* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *jacinto* (1), (4) [*He plantado unos jacintos en el jardín. El jacinto tiene uso ornamental.*] [1.ª acepción]; *jara* (1), (2) [ornamentación]; *jazmín* (1), (2) [planta de jardín]; *junquillo* (1), (2) [ornamentación]; *lirio* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *lirio (~ blanco)* (1) [***azucena***], (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *malvón* (1) [***geranio***], (3.1. ARG., MÉX., URUG.), (3.3. COLOQUIAL); *mirabel* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *narciso* (1), (2) [ornamentación]; *nardo* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *orquidácea* (1) [***orquídea***], [1.ª acepción]; *orquídea* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *pelargonio* (1) [***geranio***]; *peonía* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *petunia* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *poto* (1), (2) [ornamentación]
			valla / cerca	*seto* (1), (4) [*Mi vecina tiene un seto en el jardín*]; *seto (~ vivo)* (1) [***seto***]

ETNOECOSISTEMA	**DESARROLLO VEGETAL**	**<el calor>**	*agostar*
		<el campo>	*verdear*; *verdecer*
		<el ganado>	*pacer*; *tala* (3.1. CHILE), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]
		<el grano>	*grana* [4.ª acepción]; *granar*
		<las mieses>	*aborrajarse* (1), (3.3. RESTRINGIDO)
		<un árbol>	*achaparrarse* [1.ª acepción]; *entallecer*
		<un árbol o una planta>	*fructificar*
		<un campo>	*enzacatarse* (3.1. AMÉR. C., MÉX.)
		<un cereal>	*espigar* [2.ª acepción]
		<un ser vivo>	*crecer*
		<un terreno>	*enyuyarse* (3.1. ARG., CHILE, URUG. RESTRINGIDO en Chile)
		<una cosa>	*desgranar* [2.ª acepción]; *despoblar*; *oler*; *oloroso, sa*; *requemar*
		<una flor>	*deshojar* [2.ª acepción]
		<una planta>	*achaparrarse* [2.ª acepción]; *agarrar*; *arraigar*; *brotar* [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *coger*; *desarraigar* [2.ª acepción]; *deshojar* [2.ª acepción]; *enraizar*; *enviciar* (3.2. BOT); *esquilmar*; *floración* [1.ª acepción]; *florear* [***florecer***], (3.1. AMÉR.); *florecer*; *florecimiento*; *germinación*; *germinar*; *germinativo* (1), (3.2. BOT.); *marchitar* [2.ª acepción]; *mustiarse*; *retoñar* (3.2. BOT.); *secar*; *vegetar* (3.2. BOT.); *vivir*
		<una planta o un árbol>	*entallecer*
		<ramas>	*horquetear* (3.1. MÉX.)
		yerba	*enyerbar* (3.1. AMÉR.)
		camino	*agreste* [2.ª acepción]; *arbolado* (1), [2.ª acepción]; *calle* (1)
		claro / sendero	*abra* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]
		espacio	*calvero* (1)

ETNOECOSISTEMA	**GEOGRAFÍA VEGETAL**	**extensión**	*prado* (1)
		llanura	*pampa* (1); *sabana* (1), [1.ª acepción]
		lugar	*alameda* (1); *arboleda* (1); *avellanar* (1) [***avellaneda***]; *avellaneda* (1); *breñal* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *canchal* (1); *cañal* (1) [***cañaveral***]; *cañaveral* (1); *cañizal* (1) [***cañaveral***]; *castañar* (1); *cerezal* (1); *chaparral* (1); *cipresal* (1); *cocal* (1) [***cocotal***], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *cocotal* (1); *coscojal* (1); *espinar* (1); *hayal* (1) [***hayedo***]; *hayedo* (1); *herbazal* (1); *juncal* (1), [1.ª acepción]; *juncal* (1), [2.ª acepción]; *juncar* (1) [***juncal***]; *junquera* (1), [2.ª acepción]; *junqueral* (1); *madroñal* (1); *maraña* (1); *olmeda* (1); *olmedo* (1) [***olmeda***]; *ortigal* (1); *palmar* (1) [***palmeral***]; *palmeral* (1); *parral* (1); *peraleda* (1); *pinada* (1) [***pinar***]; *pinar* (1); *pineda* (1) [***pinar***], (3.3. RESTRINGIDO); *pinedo* (1) [***pinar***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *pomarada* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *pradera* (1); *retamal* o *retamar* (1); *robleda* (1) [***robledal***]; *robledal* (1) [***robledo***]; *robledo* (1); *rosaleda* (1); *rosedal* (1) [***rosaleda***], (3.1. ARG., URUG.); *saucedal* o *sauceda* (1); *soto* (1); *zarzal* (1), [2.ª acepción]
		suelo	*tierra* (1)
		terreno	*agreste* [2.ª acepción]; *arbolado* (1), [2.ª acepción]; *árido, da*; *bananero* (1), [2.ª acepción]; *bosque* (1); *breña* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *brezal* (1); *calvo* (1); *descampado, da*; *descampado*; *desplayado* (1) [***descampado***], (3. 1. ARG., PAR., URUG.); *erial* (1); *erial* (1); *estepa* (1), (3.2. GEOGR.); *estepario, ria* (1) [***estepa***]; *forestal*; *fraga* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *jungla* (1), (3.2. GEOGR.); *mata* (1), (3.2. BOT.)
		lugar	(3.3. RESTRINGIDO), [4.ª acepción]; *mimbrera* (1), [3.ª acepción]; *páramo* (1); *paúl* (1); *selva* (1); *yermo, ma*; *yucal* (1)
		vegetación	*sabana* (1), [2.ª acepción]; *sotobosque* (1)
		vía pública	*camellón* (1), (3.3. COL.)

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**árbol**	*abeto* (1); *acacia (~ bastarda)* (1), [2.ª acepción]; *acebuche* (1), (2) [*silvestre*]; *acerolo* (1); *achiote* (1) [***bija***], (3.1. AMÉR. C., COL., MÉX., PERÚ, VEN.); *aguacate* (1), [1.ª acepción]; *albaricoque* (1) [***albaricoque***], [2.ª acepción]; *albaricoquero* (1) [***albaricoque***], (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *alberchiguero* (1); *alerce* (1); *algarrobo* (1); *aliso* (1), [1.ª acepción]; *almendro* (1); *árbol* (1); *árbol (~ del Paraíso)* (1); *baobab* (1), (2) [*tropical*]; *bongo* (1), (3.2. BOT.); *cacao* (1), (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *camueso* (1), (2) [*frutal*]; *canelo* (1); *capulí* (1), [1.ª acepción]; *carrasca* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *carrasco* (1) [***carrasca***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *ciprés* (1); *castaño* (1); *cedro* (1); *ceiba* (1); *ciruelo* (1); *chalchal* (1), (3.1. AMÉR. DEL S.); *chirimayo* (1), (2) [*tropical*]; *cidro* (1); *clavero* (1), (2) [*tropical*]; *coco* (1) [***cocotero***], [1.ª acepción]; *cocotero* (1); *coihué* (1), (3.1. ARG., CHILE, PERÚ), [1.ª acepción]; *coscoja* (1), [1.ª acepción]; *damasco* (1) [***albaricoquero o albaricoque***], (3.1. ARG., URUG.); *drago* (1); *duraznero* (1) [***durazno***], (2) [*frutal*], (3.1. URUG.); *durazno* (1) [***melocotonero***], (2) [*frutal*]; *encina* (1), [1.ª acepción]; *encino* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO); *endrino* (1); *espino* (1), [1.ª acepción]; *fresno* (1); *granado* (1); *greifú* (1) [***pomelo***], (3.1. VEN.); *greifrut* (1) [***pomelo***], (3.1. COL.); *guabirá* (1), (3.1. ARG.); *guarango* (1), (3.1. PERÚ); *guayabo* (1); *guindo* (1); *higuera* (1), (2) [*frutal*]; *jaboncillo* (1); *lechoso* (1), (3.1. VEN.), [4.ª acepción]; *lima* (1) [***limero***], [3.ª acepción]; *limero* (1); *limón* (1) [***limonero***], [2.ª acepción]; *limoncillo* (1), (2) [*tropical*]; *limonero, ra* (1), [1.ª acepción]; *limonero* (1); *lúcumo* (1), (2) [*tropical*], (3.1. AMÉR.); *macana* (1) [***palmera***], (3.1. COL.); *madero* (1); *mangle* (1), (2) [*tropical*]; *mango* (1), (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *manzano* (1), (2) [*frutal*]; *melocotón* (1) [***melocotonero***], (2) [*frutal*]; *melocotonero* (1), (2) [*frutal*]; *membrillero* (1) [***membrillo***], (2) [*frutal*]; *membrillo* (1), [1.ª acepción], (2) [*frutal*]; *moral* (1); *naranjillo* (1), (2) [*frutal*]; *negrillo* (1) [***olmo***], (3.2. BOT.), (3.3. COLOQUIAL);

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**árbol**	*níspero* (1); *nogal* (1), [1.ª acepción]; *noguera* (1) [***nogal***], (3.3. RESTRINGIDO); *ñandubay* (1), (3.1. ARG., PAR., URUG.); *oliva* (1) [***oliva***], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *olivo* (1), [1.ª acepción]; *olivo (~ silvestre)* (1) [***acebuche***], (2) [*silvestre*], [3.ª acepción]; *olmo* (1); *pacay* (1), (3.1. AMÉR. DEL S.); *palma* (1) [***palmera***], [1.ª acepción]; *palmera* (1); *palo (~ santo)* (1), (2) [*tropical*]; *palto* (1) [***aguacate***], (3.1. AMÉR.); *papayo* (1), (2) [*tropical*]; *pavía* (1) [***melocotonero***], (2) [*frutal*], [2.ª acepción]; *peral* (1), (2) [*frutal*], [1.ª acepción]; *pimpollo* (1), [1.ª acepción]; *pinabete* (1) [***abeto***]; *pistachero* (1); *pomelo* (1), [1.ª acepción]; *pruno* (1) [***ciruelo***], (3.3. RESTRINGIDO); *quejigo* (1); *rafia* (1) [***palmera***]; *raulí* (1), (3.1. CHILE); *rebollo* (1); *sabina* (1); *sauce (~ blanco)* (1); *sauce (~ llorón)* (1); *secoya* (1) [***secuoya***], (3.2. BOT.); *secuoya* (1); *sicomoro* O *sicómoro* (1); *sófora* (1); *suncho* (1), (3.1. ARG.); *tamarugo* (1), (3.1. CHILE.); *tarco* (1), (3.1. ARG.), (3.3. REGISTRADO); *temu* (1), (3.1. CHILE); *toronjo* (1) [***pomelo***], (3. 2. BOT.); *totumo* (1), (2) [*tropical*]; *tuya* (1); *ulmo* (1), (3.1. CHILE.); *yaba* (1), (3.1. AMÉR. C., COL., CUBA, MÉX.), [1.ª acepción]; *yaba* (1), (2) [*silvestre*], (3.1. AMÉR. C., COL., CUBA, MÉX.), [2.ª acepción]; *yambo* (1)
		arbusto	*alcaparra* (1), [1.ª acepción]; *alheña* (1), [1.ª acepción]; *aliaga* (1); *aligustre* (1); *añil* (1), [1.ª acepción]; *aulaga* (1); *buganvilla* (1); *cambrón* (1); *camelia* (1), [1.ª acepción]; *cina-cina* (1), (3.1. ARG., URUG.); *coca* (1), (2) [*se obtiene la cocaína*], [1.ª acepción]; *copihue* (1), (3.1. CHILE), [1.ª acepción]; *escaramujo* (1) [***rosal***], (2) [*silvestre*], [1.ª acepción]; *escobera* (1) [***retama***], (2) [*silvestre*]; *espinillo* (1), (3.1. CUBA); *espino* (1), [1.ª acepción]; *grosellero* (1); *huisache* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *jazmín (~ de la India)* (1); *labiérnago* (1); *madreselva* (1), [1.ª acepción]; *malacara* (1), (3.1. CUBA); *mandioca* (1), (2) [*tropical*]; *muérdago* (1); *murtilla* (1), (3.1. CHILE), [1.ª acepción]; *orgaza* (1); *pegamoscas* (1); *pichi* (1), (3.1. CHILE); *pimentero* (1), (2) [*tropical*];

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**arbusto**	*pitiminí* (1) [***rosal***], [2.ª acepción]; *rabanillo* (1), (2) [*perjudicial para los sembrados*]; *rábano (~ silvestre)* (1) [***rabanillo***], (3.2. BOT.); *retama* (1), (2) [*silvestre*]; *retamo* (1) [***retama***], (2) [*silvestre*], (3.1. ARG., CHILE, COL.); *rosal* (1), (3.2. BOT.); *sabina* (1); *sarandí* (1), (3.1. ARG.); *sarga* (1); *taray* (1), [1.ª acepción]; *té* (1), [1.ª acepción]; *terebinto* (1); *zarza* (1), [1.ª acepción]; *zarzamora* (1) [***zarza***], [2.ª acepción]; *zarzaparrilla* (1), [1.ª acepción]
		brote	*cogollo* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *matojo* (1) [***mata***], (3.1 COL., CUBA, P. RICO), (3.2. BOT), [2.ª acepción]; *tallo* (1), [3.ª acepción]
		corteza	*broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]
		estigma	*azafrán* (1), [2.ª acepción]
		flor	*adelfa* (1), [2.ª acepción]; *alelí* (1) [***alhelí***]; *alhelí* (1); *alheña* (1), [2.ª acepción]; *amancay*, *amancaya* o *amancayo* (1), (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *amapola* (1), [2.ª acepción]; *anémona* (1), [2.ª acepción]; *begonia* (1), [2.ª acepción]; *cala* (1), [2.ª acepción]; *camelia* (1), [2.ª acepción]; *camomila* (1) [***manzanilla***]; *capullo* (1); *clavel* (1), [2.ª acepción]; *clavel (~ reventón)* (1) [***clavel***]; *clavellina* (1) [2.ª acepción]; *copihue* (1), (3.1. CHILE), (3.3. COLOQUIAL), [2.ª acepción]; *crisantemo* (1), [2.ª acepción]; *dalia* (1), [2.ª acepción]; *floral* (1) [***flor***]; *florido, da*; *floripondio* (1), (3.3. COLOQUIAL; PEYORATIVO); *gardenia* (1), [2.ª acepción]; *geranio* (1), [2.ª acepción]; *girasol* (1), [2.ª acepción]; *hortensia* (1), [2.ª acepción]; *jacinto* (1), [2.ª acepción]; *jazmín* (1), [2.ª acepción]; *jazmín (~ de la India)* (1) [***gardenia***]; *lila* (1), [2.ª acepción]; *loto* (1); *madreselva* (1), [2.ª acepción]; *malva* (1), [2.ª acepción]; *magnolia* (1), [2.ª acepción]; *manzanilla* (1), [2.ª acepción]; *margarita* (1), [2.ª acepción]; *mimosa* (1), [2.ª acepción]; *nardo* (1), [2.ª acepción]; *orquidácea* (1) [***orquídea***], [1.ª acepción]; *orquídea* (1), [2.ª acepción]; *pan (~ quesillo)* (1), [7_1.ª acepción]; *pelargonio* (1) [***geranio***]; *peonía* (1), [2.ª acepción]; *perpetua* (1), [2.ª acepción]; *petunia* (1), (3.2. BOT), [2.ª

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**flor**	acepción]; *pimpollo* (1), [2.ª acepción]; *pitiminí* (1), [2.ª acepción]; *rapa* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *rosa* (1); *rosa (~ de pitiminí)* (1); *rosa (~ del azafrán)* (1); *siempreviva* (1), [1.ª acepción]; *tila* (1), [1.ª acepción]; *tornasol* (1) [***girasol***], (3.2. BOT.); *tulipán* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *violeta* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]
		fruto	*achiote* (1) [***bija***], (3.1. AMÉR. C., COL., MÉX., PERÚ, VEN.); *adormidera* (1), [2.ª acepción]; *aguacate* (1), [2.ª acepción]; *albaricoque* (1); *alberchiguero* (1); *algarroba* (1), [2.ª acepción]; *almendra* (1); *almendruco* (1); *anacardo* (1), [2.ª acepción]; *ananá* o *ananás* (1), [2.ª acepción]; *anón* (1), (3.1. COL., CUBA, MÉX., P. RICO, VEN.), [2.ª acepción]; *anona* (1) [***anón***], (3.1. AMÉR. C.); *arándano* (1), [1.ª acepción]; *banana* (1); *banano* (1) [***banana***]; *berenjena* (1), [2.ª acepción]; *bija* (1), [2.ª acepción]; *breva* (1); *cambur* (1) [***banana***], (3.1. VEN.); *cañafístula* (1), [2.ª acepción]; *capulí* (1), [2.ª acepción]; *chañar* (1), [2.ª acepción]; *chayote* (1), (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *choclo* (1), (3.1. AMÉR.); *chumbo* (1); *cohombro* (1), [2.ª acepción]; *coronta* (1) [***mazorca***], (3.1. ARG., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO); *damasco* (1) [***albaricoquero o albaricoque***], (3.1. ARG., URUG.); *durazno* (1); *escaramujo* (1), [2.ª acepción]; *estróbilo* (1) [***piña***], (3.2. BOT.); *hayuco* (1); *higo (~ chumbo)* (1), [2.ª acepción]; *grano* (1), [1.ª acepción], [3.ª acepción]; *kiwi* (1), [2.ª acepción]; *lechosa* (1), (3.1. VEN.); *loto* (1); *madroño* (1), [2.ª acepción]; *mango* (1), [2.ª acepción]; *maracuyá* (1); *mazorca* (1); *miltomate* (1), (3.1. GUAT., MÉX.), [2.ª acepción]; *mora* (1), [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *murtilla* (1), (3.1. CHILE), [2.ª acepción]; *nectarina* (1); *nuez* (1); *palta* (1) [***aguacate***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *panocha o panoja* (1); *panoja* (1); *papaya* (1); *pepónide* (1); *pera* (1); *pera (~ de agua)* (1); *piña* (1), [1.ª acepción]; *piña* (1) [***ananás***], [2.ª acepción]; *quivi* (1) [***kiwi***]; *raspa* (1), (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *serba* (1); *taray* (1), [2.ª acepción]; *toronja* (1), (3. 2. BOT.); *totuma* (1), (3.1. COL., VEN.), [1.ª acepción]; *tutuma* (1) [***totuma***], (3.1. VEN.); *yero* (1), (3. 2. BOT.), [2.ª acepción];

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**fruto**	*zapallo* (1), (3. 1. AMÉR. DEL S.), [2.ª acepción]; *zapote* (1), [2.ª acepción]
		grano	*trigo* (1), (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]
		hierba	*acónito* (1); *ahuyama* (1) [***auyama***]; *almorta* (1); *amarilis* (1); *auyama* (1), (3.1. COL., C. RICA, CUBA, REP. DOM., VEN.), [1.ª acepción]; *celidonia* (1); *césped* (1); *culantrillo* (1); *espuela (~ de caballero)* (1); *estramonio* (1); *grama* (1), (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *gualda* (1), (2) [*silvestre*]; *pasto* (1), (3.2. AMÉR.); *yuyo* (1), (2) [*silvestre*], (3.1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]
		hoja	*broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *coca* (1), [2.ª acepción]; *pinocha* (1); *tabaco* (1), [2.ª acepción]; *té* (1), [2.ª acepción]
		hongo	*seta* (1), (2) [*venenoso*]
		planta	*abrojo* (1), (2) [*perjudicial para los sembrados*]; *abrótano (~ hembra)* (1), [2.ª acepción]; *acedera* (1); *acíbar* (1) [***áloe***]; *alforfón* (1), [2.ª acepción]; *alga* (1), [1.ª acepción]; *algodón* (1); *áloe* (1), [1.ª acepción]; *amancay*, *amancaya* o *amancayo* (1), (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *amapola* (1), [1.ª acepción]; *ananá* o *ananás* (1), [1.ª acepción]; *anémona* (1), [1.ª acepción]; *añañuca* (1), (3.1. CHILE); *arbusto* (1); *avena* (1); *banana* (1), (2) [*tropical o subtropical*]; *bananero* (1), [1.ª acepción]; *banano* (1) [***banana***], (2) [*tropical*]; *banano* (1) [***banana***]; *batata* (1), [2.ª acepción]; *beleño* (1); *bledo* (1); *boniato* (1) [***batata***]; *bravío, va*; *broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *cabezuela* (1), [2.ª acepción]; *cacahuate* (1) [***cacahuete***], (3.1. MÉX.); *cacahué* (1) [***cacahuete***]; *cacahuete* o *cacahué* (1); *cacto* (1) [***cactus***]; *cactus* o *cacto* (1); *cafeto* (1); *calabacín* (1) [***calabaza***]; *calabaza* (1), [1.ª acepción]; *caléndula* (1); *cambur* (1) [***banana***], (3.1. VEN.); *camomila* (1) [***manzanilla***]; *camote* (1) [***batata***], (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *cantueso* (1); *cannabáceo, a* (1), [1.ª acepción]; *cáñamo* (1); *cáñamo (~ índico)* (1), (2) [*se obtiene la marihuana*]; *cardencha* (1), (2) [*para sacar el pelo a los paños*]; *carrizo* (1);

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**planta**	*cebolleta* (1), [2.ª acepción]; *cebollino* (1); *cenizo* (1), (2) [*silvestre*]; *centeno* (1) ;*cepa* (1), [2.ª acepción]; *chaparro* (1) [***mata***], (2) [*silvestre*]; *chayote* (1) [***chayotera***]; *chayotera* (1); *chile* (1) [***pimiento***]; *chufa* (1), [2.ª acepción]; *chumbera* (1); *cicuta* (1), (2) [*se obtiene un poderoso veneno*]; *cizaña* (1), (2) [*perjudicial para los sembrados*]; *coligüe* (1), (3.1. ARG., CHILE); *correhuela* (1), (2) [*purgante*]; *cortadera* (1), (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *cortadera* (1) [***mata***], (3.1. ARG.), [2.ª acepción]; *cundeamor* (1), (3.1. AMÉR. C., CUBA, VEN.); *dama (~ de noche)* (1); *dedalera* (1) [***digital***]; *diente (~ de león)* (1); *duraznillo* (1); *edelweiss* (1); *enredadera* (1); *epazote* (1), (2) [*aromática*], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *equiseto* (1), (3.2. BOT.); *esparto* (1), [1.ª acepción]; *espino* (1), [2.ª acepción]; *frambueso* (1); *fresón* (1); *garbanzo* (1), [1.ª acepción]; *gramíneo, a* (1), [1.ª acepción]; *grifa* (1) [***marihuana***], (3.3. COLOQUIAL); *haba* (1), [1.ª acepción]; *helecho* (1); *hiedra* o *yedra* (1); *hierba* o *yerba* (1), [1.ª acepción]; *higuera (~ chumba o de Indias / pala / tuna)* (1) [***nopal***]; *hinojo* (1), (2) [*aromática*]; *hisopo* (1), (2) [*aromática*]; *jacinto* (1), [1.ª acepción]; *jaramago* (1); *juncia* (1); *junco* (1); *junquera* (1), [1.ª acepción]; *lama* (1) [***musgo***], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *lampazo* (1); *lechetrezna* (1); *lenteja* (1), [1.ª acepción]; *liana* (1) [***bejuco***], [2.ª acepción]; *lilo* (1) [***lila***]; *limo* (1), (3.1. VEN.); *liquen* (1), [1.ª acepción]; *llantén* (1); *loto* (1); *majuelo* (1); *maní* (1) [***cacahuete***], (3.1. ARG., URUG.), (3.3. COLOQUIAL, RESTRINGIDO); *mandanga* (1) [***marihuana***], (3.3. JERGAL); *mandrágora* (1), (2) [*narcótica*]; *manzanilla* (1), [1.ª acepción]; *margarita* (1), [1.ª acepción]; *maría* (1) [***marihuana***], (3.3. JERGAL); *mariguana* (1) [***marihuana***]; *marihuana* o *mariguana* (1) [***cáñamo***], (2) [*se extrae una droga*]; *marojo* (1); *mata* (1), (2) [*silvestre*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *mata* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *matacandil* (1); *mate* (1), [1.ª acepción]; *matojo* (1) [***mata***], (3.2. BOT), [1.ª acepción]; *melisa* (1), (2) [*aromática*]; *menta* (1), (2) [*aromática*]; *milenrama* (1); *milhojas* (1) [***milenrama***]; *miltomate* (1),

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**planta**	(3.1. GUAT., MÉX.), [1.ª acepción]; *miosotis* (1) [***raspilla***]; *mostaza* (1), [1.ª acepción]; *musgo* (1), [1.ª acepción]; *nenúfar* (1); *nepente* (1); *nopal* (1) [***chumbera***]; *ñapindá* (1), (3.1. ARG., URUG.); *oliva* (1), (3.1. BOT.), [2.ª acepción]; *ortiga* (1); *ova* (1) [***alga***]; *pachulí* (1); *pamplina* (1), (2) [*silvestre*], [invade los sembrados]; *pan (~ quesillo)* (1), [7_2.ª acepción]; *pangue* o *pangui* (1), (3.1. CHILE); *pamplina* (1), (2) [*silvestre*], [invade los sembrados]; *papiro* (1), (2) [*usada en la antigüedad para escribir*]; *peyote* (1); *pimiento* (1), [2.ª acepción]; *pimpinela* (1); *pinillo* (1); *piña* (1) [***ananás***], [2.ª acepción]; *plátano* (1), (2) [*tropical o subtropical*]; *poleo* (1); *polipodio* (1) [***helecho***]; *porongo* (1), (2) [*silvestre*], (3.1. ARG., PERÚ, URUG.); *primavera* (1); *prímula* (1) [***primavera***]; *pulsatila* (1); *quisco* (1) [***cactus***], (3.1. CHILE); *rabaniza* (1), [2.ª acepción]; *raspilla* (1); *remolacha* (1), [1.ª acepción]; *salvaje* (1); *salvia* (1), (2) [*aromática*]; *sebucán* (1), (3.1. P. RICO); *silvestre*; *tabaco* (1), (2) [*narcótica y aromática*], [1.ª acepción]; *tacuara* (1), (3.1. ARG., URUG.), (3.3. REGISTRADO en Argentina); *tomate* (1) [***tomatera***], [2.ª acepción]; *tomatera* (1); *toronjil* (1) [***melisa***], (2) [*aromática*], (3. 2. BOT.); *toronjina* (1) [***melisa***], (2) [*aromática*], (3. 2. BOT.); *trufa* (1), (2) [*aromática*]; *tulipán* (1), [1.ª acepción]; *vainilla* (1), [2.ª acepción]; *verónica* (1); *vinca* o *vincapervinca* (1), (2) [*silvestre*], (3.2. BOT.); *violáceo, a* (1), [1.ª acepción]; *violeta* (1), (2) [*silvestre*], [1.ª acepción]; *yareta* (1); (3.1. ARG.); *yedra* (1) [***hiedra***]; *yerba* (1) [***hierba***], (3. 2. BOT.); *yuca* (1), [1.ª acepción]; *yuyo* (1), (2) [*aromática*], (3.1. ARG., CHILE, PAR., URUG.), [2.ª acepción]; *zamarilla* (1), (2) [*aromática*]; *zapallo* (1) [***calabaza***], (3. 1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]
		raíz	*jalapa* (1), [2.ª acepción]; *oca* (1), [3.ª acepción]
		rama	*broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *cortadera* (1) [***mata***], (3.1. ARG.), [2.ª acepción]; *estaca* (1); *mata* (1), (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *tallo* (1) [***vástago***], [2.ª acepción]; *vara* (1); *vástago* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]

ETNOECOSISTEMA	**VEGETACIÓN**	**renuevo**	*tallo* (1) [***vástago***], [2.ª acepción]; *vástago* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]
		semilla	*almendra* (1); *almendruco* (1); *alpiste* (1); *anís* (1); *cacao* (1), [2.ª acepción]; *comino* (1), [2.ª acepción]; *espliego* (1), [2.ª acepción]; *grana* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [6.ª acepción]; *grano* (1), [1.ª acepción], [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *lavanda* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.); *lavándula* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.); *matalahúga* (1) [***matalahúva***]; *matalahúva* o *matalahúga* (1) [***anís***]; *panizo* (1), [2.ª acepción]; *rabaniza* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *sésamo* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *yero* (1), (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]
		simiente	*ajonjolí* (1), [2.ª acepción]
		sustancia	*aceite* (1), [2.ª acepción]; *hachís* (1), (2) [*droga*]
		tallo	*bulbo* (1); *caña* (1), [1.ª acepción]; *estaca* (1); *junco (~ florido) (~marinero) (~ oloroso)* (1); *mata* (1) [***pie***], (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *pie* (1); *pimpollo* (1), [1.ª acepción]; *vástago* (1), (3.1. COL., C. RICA, VEN.), [5.ª acepción]
		tronco	*cepa* (1), [3.ª acepción]; *mata* (1) [***pie***], (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *pie* (1)

Clasificación analógica

1. ETNOBOTÁNICA

11 ETNOAGRICULTURA

11.01 AGROECOSISTEMA

hoyo: *cajete* (1)

llanura: *campiña* (1)

lomo: *caballón* (1), (3.2. AGR.)

lugar: *cañal* (1) [***cañaveral***]; *cañamar* (1); *cañaveral* (1); *cañizal* (1) [***cañaveral***]; *cebollar* (1); *cocal* (1), [2.ª acepción]; *invernadero* (1); *melonar* (1); *olivar* (1); *plantío* (1); *pomar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *semillero* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vergel* (1) [***huerto, jardín o lugar***], (3.3. LITERARIO)

sitio: *noceda* o *nocedal* (1)

suelo: *tierra* (1)

terreno: *arrozal* (1); *barbecho* (1) [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *berenjenal* (1); *cacahual* (1); *cacaotal* (1) [***cacahual***]; *calabazar* (1); *cebadal* (1); *cenador* (1) [***jardín***]; *chinampa* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *coto* (1); *huerta* (1), [1.ª acepción]; *huerto* (1); *jardín* (1), [1.ª acepción]; *jardín (ciudad ~)* [2.ª acepción]; *landa* (1); *limonar* (1); *maizal* (1); *manzanal* o *manzanar* (1); *moraleda* (1); *moreral* (1); *nogueral* (1); *patatal* (1); *parque* (1); *parterre* (1) [***jardín***]; *pensil* o *pénsil* (1) [***jardín***], (3.3. RESTRINGIDO); *pimpollar* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *platanal* o *platanar* (1) [***plantación***]; *platanera* (1) [***plantación***]; *regadío* (1), (3.2. AGR.); *secano* (1); *sembrado* (1); *trigo* (1), [3.ª acepción]; *vergel* (1) [***huerto, jardín o lugar***], (3.3. LITERARIO); *viña* (1), (3.2. AGR.); *viñedo* (1), (3.2. AGR.); *vivero* (1), (3.2. BOT.); *yeral* (1); *yerbal* (1) [***plantación***], (3.1. ARG., PAR., URUG.)

tierra: *agro* (1) [***campo***], (3.3. ELEVADO, ADMINISTRATIVO); *arada* (1), (3.2. AGR.), [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *campo* (1); *gleba* (1), (3.3. ELEVADO); *huerta* (1), [2.ª acepción]; *sembradío* (1); *trigal* (1) [***campo***]

11.02 LABORES

[árbol]: *apalear* (3.3. RESTRINGIDO); *descepar*; *realzar* (3.2. AGR.); *repoblación* [2.ª acepción]; *repoblar*; *tala* [1.ª acepción]; *talar*

[bosque]: *deforestación*, *deforestar o desforestar*, *desforestación* (1) [***deforestación***]

[cardos / malas hierbas]: *escardar* (3.2. AGR.)

[cebada / cereal]: *maltear* (3.3. RESTRINGIDO)

[cosa]: *acibarar*; *desgranar* [1.ª acepción]; *enramar*; *fertilizar*

[cosecha]: *cosechar* (3.2. AGR.)*; *recolección* [1.ª acepción]; *recolectar*

[especies vegetales]: *repoblación* [2.ª acepción]; *repoblar*

[espiga]: *espigar*

[flor]: *deshojar* [1.ª acepción]

[flores]: *polinización*; *polinizar*

[forraje]: *forrajear* (3.3. RESTRINGIDO)

[fruto]: *ordeñar* (3.2. AGR.); *varear*; *vendimiar* (3.2. AGR.)

[hierba]: *segar*

[mies]: *agavillar*; *segar*

[planta]: *cruzar*; *cruce*; *cruz*; *cruzamiento*; *desarraigar* [1.ª acepción]; *desbarbar*; *desenraizar* (3.1. COL.); *deshojar* [1.ª acepción]; *disecar*; *marchitar* [1.ª acepción]; *plantar*; *realzar* (3.2. AGR.); *regar*; *riego*; *trasplantar*; *trasplante*

[rama]: *acodar* (3.2. AGR.); *acodo* (3.2. AGR.); *ahorquillar*; *desgajar*; *injertar*; *injerto* [2.ª acepción]; *poda*; *podar*

[semilla]: *despulgar* (3.1. AMÉR. C., MÉX); *plantar*; *sembrar*; *siembra*

[tallo]: *plantar*

[terreno]: *abonar*; *ajardinar*; *arbolar*; *arborizar*; *forestación* (3.1. ARG., CHILE), (3.3. ELEVADO); *forestar*; *plantar*; *reforestación*; *reforestar*; *regar*; *riego*

[tierra]: *arar*; *arada* (1), (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *barbechar* (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción, 2.ª acepción]; *bina* (3.2. AGR.); *binar* (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *cultivar* (3.2. AGR.); *cultivo*; *estiércol*; *estercolar* (3.2. AGR.); *laborar*; *laborear* (3.3. ELEVADO); *labrar*

[vid]: *bina* (3.2. AGR.); *binar* (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]

11.03 Maquinaria / herramientas

canal: *reguera* (1)

caña: *rodrigón* (1), (3.3. RESTRINGIDO)

herramientas: *podadera* (1), (2) [podar], [1.ª acepción]; *podón* (1) [***podadera***], [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *hoz* (1)

instrumento: *azada* (1), (2) [*cavar y remover*]; *azadón* (1) [***azada***]; *cultivadora* (1), (2) [*sembrar la tierra*], (3.2. AGR.); *escarda* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.); *escardilla* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.); *escardillo* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.)

máquina: *agavilladora* (1), (2) [segar y agavillar]; *cosechadora* (1), (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *desmalezadora* (1), (2) [*quitar la maleza*], (3.1. ARG., URUG.), (3.3. RESTRINGIDO); *sembradora* (1), (2) [sembrar], (3.2. AGR.)

mecanismo: *aspersor* (1); *regador* (1), (2) [***aspersor***] (3.1. ARG., URUG.), (3.3. COLOQUIAL)

palo: *horqueta* (1), (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *horquilla* (1) [***horqueta***], (3.2. AGR.); *rodrigón* (1), (3.3. RESTRINGIDO)

recipiente: *jardinera* (1) [***maceta***]; *maceta* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *matera* (1) [***tiesto, maceta***], (3.1. COL.); *matero* (1) [***tiesto, maceta***], (3.1. VEN.); *tiesto* (1) [***maceta***], [1.ª acepción]

sitio: *estercolero* (1)

soporte: *macetero* (1)

surco: *regata* (1), (3.2. AGR.)

sustancia: *abono* (1); *fertilizante* (1)

tijeras: *podadera* (1), (2) [podar], [2.ª acepción]

utensilio: *arado* (1), (2) [*labrar*], (3.2. AGR.); *cascanueces* (1), (2) [*nueces*]; *podadera* (1), (2) [podar], [2.ª acepción]; *regadera* (1), (2) [*regar*]

11.04 Tipos de técnicas de cultivo

acuicultura: *acuicultura*

agricultura: *agavillador, ra*, (2) [agavilla o ata las mieses]; *agostero, ra* (3.3. RESTRINGIDO); *agrícola*, *agricultor, ra* (2) [*cultivar la tierra*]; *agricultura* [1.ª acepción; 2.ª acepción]; *agro* (3.3. ELEVADO, ADMINISTRATIVO); *agrología*; *agrónico*; *agronomía*; *agrónomo, ma*; *agropecuario, ria*; *agroquímica*; *arada* (1), (3.2. AGR.), [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *arador, ra*; *arador, ra*; *barbecho* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *caballón* (3.2. AGR.); *cacaotero* (1), (2) [*cultivar cacao o comerciar*]; *campero, ra*; *campesinado*; *campesino, na* [1.ª acepción]; *campesino, na* [2.ª acepción]; *campesino, na* [2.ª acepción]; *campestre* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *campiña*; *campo*; *cosecha*

(3.2. AGR.), [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *cultivable*; *cultivador, ra*; *cultivador, ra*; *cultivar*; *cultivo*; *laborable*; *laborar*; *laborear* (3.3. RESTRINGIDO); *laboreo* (3.3. ELEVADO); *labrador, ra*; *labrador, ra*; *labrantío, a*; *labrantío, a*; *labranza*; *labrar*; *labriego, ga*; *lagar* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *maleza* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *plantación* [1.ª acepción]; *policultivo*; *raspa* (3.2. AGR.), [2.ª acepción]; *recolección* (3.2. AGR.), [2.ª acepción]; *sembrador, ra*; *sembrador, ra*; *tempero* (3.2. AGR.)

arboricultura: *arbolado, da*; *arbóreo, a*; *arborescente*; *arboricultura*; *arboriforme*

botánica: *abietácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *abietáceo, a* [1.ª acepción]; *abisal*; *acantácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *acantáceo, a* [1.ª acepción]; *agostizo, a*; *agreste* [1.ª acepción]; *alga* [2.ª acepción]; *amariposado, da*; *angiosperma* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *angiospermo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *añoso, sa* (3.3. ELEVADO); *arbolado, da*; *arbóreo, a*; *arborescente*; *arboriforme*; *arbustivo*; *árido, da*; *arrancamoños* (2) [*se pega con facilidad al pelo o a la ropa*], (3.2. BOT.); *articulación* (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *articulación* (3.2. BOT.), [4.ª acepción]; *asilvestrado, da*; *baba*; *baga* (3.3. RESTRINGIDO); *bagazo* (3.3. RESTRINGIDO); *bejuco* (2) [*tropical*]; *bentónico, ca* o *béntico, ca* (3.2. BIOL.); *bentos* (3.2. BIOL.); *betulácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *betuláceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *betuláceo* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *boscaje* (1); *botánica*; *botánico, ca* [1.ª acepción]; *botánico* [2.ª acepción]; *bráctea* (3.2. BOT.); *bravío, va*; *bromeliáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *bromeliácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *bromeliácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cachiyuyo* (3.1. CHILE); *cactácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cactáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *caducifolio, lia*; *caduco*; *calabacera*; *caliciforme* (3.3. ELEVADO); *cáliz* (3.2. BOT.); *campanilla*; *campanulácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *campanuláceo, a* [1.ª acepción]; *canal*; *cannabácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cannabáceo, cea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cannabis* (2) [*sustancias narcóticas*]; *capítulo* [***inflorescencia***], (3.2. BOT.); *cardo*; *carnívoro*; *carnoso*; *carozo* [1.ª acepción]; *carozo* (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *carpelo* (3.2. BOT.); *cáscara*; *cascarilla*; *caxequia* (3.2. BOT.); *cepellón*; *cera*; *chala* (3.1. AMÉR. DEL S.); *cima* [1.ª acepción]; *cima* (1) [***inflorescencia***], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ciperácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ciperáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *clorofila* (3.2. BIOL.); *cloroplasto* (3.2. BOT.); *cóleo*; *compuesta* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *compuesta, to* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *conífera* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *conífero, ra* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *copa* (3.2. BOT.); *coriácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *coriáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *corimbo* (3.2. BOT.); *corola* (3.2. BOT.); *corona* [4.ª acepción]; *coronario, ria* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *coronario, ria* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *corteza* (3.2. BOT.); *cotiledón* (3.2. BOT.); *cotiledónea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cotiledóneo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *criptógama* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *criptógamo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cruce*; *crucífera* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *crucífero, ra* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cruz*; *cruzamiento*; *cucurbitácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cucurbitácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cucurbitáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cupresácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *cupresácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cupresáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *cúpula* (3.2. BOT.); *defoliación*; *dehiscencia* (3.2. BOT.); *dehiscente* (3.2. BOT.); *desgajadura* (3.3. RESTRINGIDO); *dicotiledónea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *dicotiledóneo, nea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *digitado, da* (3.2. BOT.); *diformo, fa* (3.2. BIOL.); *dioico, ca* (3.2. BOT.); *dipétalo, la* (3.2. BOT.); *disépalo, la* (3.2. BOT.); *drupáceo, a* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *duramen* (3.2. BOT.); *emparrado*; *endosperma* o *endospermo* (3.2. BOT.); *enramada* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *enredadera*; *entero*; *entomófilo, la* (3.2. BOT.); *entrenudo* (3.2. BOT.); *envés*; *enviciar* (3.2. BOT.); *epicarpio* (3.2. BOT.); *epidermis* (3.2. BOT.); *epifito, ta*; *erizo* (3.2. BOT.); *esclerénquima* (3.2. BOT.); *esclerófilo, la* (3.2. BOT.); *espermafito, ta* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *espermafito, ta* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *espermafito, ta* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *espermatofito* o *espermatofito* (1) [***espermafito***]; *espícula* (3.2. BOT.); *espiga*; *espiguilla*; *espora*; *esporangio* (3.2. BOT.);

esporulación (3.2. BOT.); *esqueje* (3.2. BOT.); *estambre* (3.2. BOT.); *estípula* (3.2. BOT.); *estolón* (3.2. BOT.); *estoma* (3.2. BOT.); *euforbiácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *euforbiáceo, cea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *fagácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *fagáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *fagácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *fanerógama* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *fanerógamo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *farfolla* (3.2. BOT.); *ficus* [1.ª acepción]; *fitoplancton* (1) [***plancton***], (3.2. BOT.); *floema* (3.2. BOT.); *flor*; *flora*; *floración* [2.ª acepción], [3.ª acepción]; *florido, da*; *foliáceo, a* (3.2. BOT.); *foliar* (3.2. BOT.); *foliolo* o *folíolo* (3.2. BOT.); *follaje*; *fotuto, ta* (3.1. VEN.), (3.3. RESTRINGIDO); *fronda* [1.ª acepción]; *fronda* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *frondoso, sa*; *frutal* [2.ª acepción]; *fruto* (3.2. BOT.); *gajo*; *gálbula* o *gálbulo* (3.2. BOT.); *gamopétalo* (3.2. BOT.); *gamosépalo* (3.2. BOT.); *garrote* (3.2. BOT.); *gema* (3.2. BOT.); *gemación* (3.2. BOT.); *geobotánica*; *geranio* [1.ª acepción]; *gimnospermo, ma* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *gimnosperma* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *gramilla* (3.1. ARG., URUG.); *gramínea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *guía* (3.2. BOT.), [6.ª acepción], [7.ª acepción], [8.ª acepción]; *herbáceo, a* (3.2. BOT.); *herbaje*; *herbario* (3.2. BOT.); *herbicida*; *herborizar* (3.2. BOT.); *hermafrodita* (3.2. BOT.); *hierba* o *yerba* [2.ª acepción]; *higrófilo, la* (3.2. BIOL.); *higrófobo, ba* (3.2. BIOL.); *hipogeo, a* (3.2. BOT.); *hoja* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *hojarasca* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *hojuela* (3.2. BOT.); *hongo* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *inflorescencia* (3.2. BOT.); *injerto* [1.ª acepción], [3.ª acepción]; *jara* (1); *jardín (~ botánico)* [3.ª acepción]; *jecho, cha* (3.1. COL.); *jugo*; *labiada* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *labiada* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *labiada* (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *labiado, da* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *labiado, da* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *lama* (1) [***musgo***], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *lama* (1) [***moho***], (3.1. BOL., MÉX.), [2.ª acepción]; *laminaria* (1) [***alga***]; *lampiño, ña* (3.2. BOT.); *lechoso, sa* [2.ª acepción]; *leguminosa* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *leguminoso, sa* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *líber* (3.2. BOT.); *lila* [1.ª acepción]; *liliácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *liliáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *lineal* (3.2. BOT.); *liquen* [2.ª acepción]; *magnolia* (1) [***magnolio***], [1.ª acepción]; *magnolio*; *marcescente* (3.2. BOT.); *marlo* (1) [***espiga***], (3.1. AMÉR.); *mástil* (3.2. BOT.); *matojo* (1) [***matorral***], (3.1 ANTILLAS, COL., MÉX.), [3.ª acepción]; *matorral* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *meliácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *meliáceo, a* [1.ª acepción]; *micetología* (3.2. BOT.); *micología* (3.2. BOT.); *micólogo* (3.2. BOT.); *mimosa* [1.ª acepción]; *mirtácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *mirtáceo, a* [1.ª acepción]; *mixomiceto* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *mixomiceto* (3.2. BOT.) [2.ª acepción]; *moho* (1); *monoico, ca*; *musgo* [2.ª acepción]; *morácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *moráceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *mucílago* o *mucílago* (3.2. BOT.); *musgo* [2.ª acepción]; *nectario* (3.2. BOT.); *nerviación* (3.2. BOT., ZOOL.); *odorífero, ra*; *oleácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *oleáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *oleífero, ra*; *oloroso, sa*; *olote* (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *oosfera* (3.2. BOT.); *opérculo* (3.2. BOT., ZOOL.); *orobanca*; *orquidácea* [2.ª acepción]; *pachucho, cha*; *paja* [2.ª acepción]; *palmeado, da* (3.2. BOT.); *palo* (3.1. AMÉR.), (3.2. BOT.), [11.ª acepción]; *panícula* (3.2. BOT.); *papaverácea* (3.2. BOT.); *papaverácea* [1.ª acepción]; *papaveráceo, a* [1.ª acepción]; *papilionácea* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *papilionáceo, a* [2.ª acepción]; *peciolado, da* (3.2. BOT.); *peciolo* o *pecíolo*; *pediculado, da* (3.2. BOT.); *pedículo* (3.2. BOT.); *pedunculado, da* (3.2. BOT.); *pedúnculo* (3.2. BOT.); *pelágico, ca* (3.2. BIOL.); *pelo*; *pentámero, ra* (3.2. BOT.); *perenne*; *periantio* o *perianto* (3.2. BOT.); *pericarpio* (3.2. BOT.); *perigonio* (1) [***periantio***], (3.2. BOT.); *perpetua* [1.ª acepción]; *pétalo* (3.2. BOT.); *picea* (3.2. BOT.); *pinácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *pináceo, a* [1.ª acepción]; *pinnado, da* (3.2. BOT.); *pino*; *piñonero*; *plancton*; *planta* [1.ª acepción]; [2.ª acepción]; *planta (~ anual, ~ arbustiva, ~ vivaz, ~ herbácea, ~ trepadora)*; *plantación* [2.ª acepción]; *plantón* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *plantón* [1.ª acepción]; *plántula* (3.2. BOT.); *plasto* (3.2. BOT.); *polen*; *poliandria* (3.2. BOT.); *polígamo, ma* (3.2. BOT.); *poligonácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *poligonáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *polipétalo, la* (3.2. BOT.); *polisépalo, la* (3.2. BOT.); *primicia*;

quila (3.2. BOT.); *rabillo*; *rabo*; *racimo* [1.ª acepción]; *racimo* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *radicícola* (3.2. BOT., ZOOL.); *radícula* (3.2. BOT.); *raicilla* (3.2. BOT.); *raigambre* (3.3. ELEVADO); *raíz* (3.2. BOT.); *rama*; *ramaje*; *ramillete*; *ramo*; *ranunculácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ranunculáceo, a* [1.ª acepción]; *raquis* (3.2. BOT.); *renuevo* (3.2. BOT.); *repollo* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rizófito, ta* o *rizofito, ta* (3.2. BOT.); *rizoma* (3.2. BOT.); *rosácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rosáceo, a* (3.2. BOT.); *rubiácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rubiáceo, a* (3.2. BOT.); *rutácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *rutáceo, a* (3.2. BOT.); *salicácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *salicáceo, a* [1.ª acepción]; *salvaje*; *sarazo, za*; *sauce* (3.2. BOT.); *savia*, (3.2. BOT.); *sed*; *sediento, ta*; *semilla*; *seminífero, ra* (3.2. BOT.); *sépalo* (3.2. BOT.); *sicono* (3.2. BOT.); *siempreviva* [1.ª acepción]; *silvestre*; *solanácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *solanáceo, a* (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *sombrerillo* (3.2. BOT.); *soro* (3.2. BOT.); *súber* (3.2. BOT.); *suberificarse* (3.2. BOT.); *sustrato* (3.2. BOT.); *tabaco* [3.ª acepción]; *taiga* (1), (3. 2. BOT.); *tálamo* (3.2. BOT.); *tallo* [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción]; *talludo, da*; *talo* (3.2. BOT.); *talofito, ta* (3.2. BOT.); *talofito, ta* (3.2. BOT.); *tegumento* (3.2. BOT.); *tépalo* (3.2. BOT.); *terrícola*; *tintóreo, a*; *tomillo*; *tráquea* (3.2. BOT.); *trébol* (3.2. BOT.); *tríbulo* (3.2. BOT.); *trifoliado, da* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *trifolio* (1) [***trébol***], (3. 2. BOT.); *troncal*; *tronco*; *tubérculo* (3.2. BOT.); *tuétano* (3.2. BOT.); *tundra* (1), [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *ubérrimo, ma* (3.3. ELEVADO); *úlcera* (3.2. BOT.); *umbela* (3.2. BOT.); *umbelífera* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *umbelífera* [1.ª acepción]; *umbelífero, ra* [1.ª acepción]; *unicaule* (3.2. BOT.); *urticácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *urticáceo, a* [1.ª acepción]; *vaina* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vano, na* (3.3. RESTRINGIDO); *vástago* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vegetación* (3.2. BOT.); *vegetal* (3.2. BOT.); *vena* (3.2. BOT.); *verde*; *verdín* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *verduguillo* (3.2. BOT.); *verticilado, da* (3.2. BOT.); *verticilo* (3.2. BOT.); *vesícula* (3.2. BOT.); *vicio* (3.2. BOT.); *vid* (3.2. BOT.); *vilorta* (3.2. BOT.); *vilorto* (3.2. BOT.); *violácea* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *vivaz* (3.2. BOT.); *vivíparo* (3.2. BOT.); *vivo, va*; *xantofila* (3.2. BOT.); *xerófilo, la* (3.2. BOT.); *xilema* (3.2. BOT.); *yema* (3.2. BOT.); *yerba* (1) [***hierba***], (3. 2. BOT.), [1.ª acepción]; *zarcillo* (3.2. BOT.)

cultura del cereal: *agavillador, ra* (2) [agavilla o ata las mieses]; *agostero, ra* (3.3. RESTRINGIDO); *candeal*; *candeal*; *cereal* [1.ª acepción]; *cereal* [1.ª acepción]; *cereal* [2.ª acepción]; *cerealista*; *cosechadora* (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *cosechadora* (2) [*recoger la cosecha*], (3.2. AGR.); *cosechero, ra* (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *cosechero, ra* (3.2. AGR.), [2.ª acepción]; *frumentario, ria* (3.3. RESTRINGIDO); *grano* [1.ª acepción]; *grano* (1) [***cereal***] [2.ª acepción]; *maicero, ra* (3.1. AMÉR.); *polvillo* (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *trigal*, *trigo*, *triguero* [1.ª acepción], [2.ª acepción], [3.ª acepción]

floricultura: *floral*; *florería* (1) [***floristería***]; *floricultura*; *florido, da*; *florista* (2) [vender flores y plantas]; *floristería*

fruticultura: *fructífero, ra*; *fructuoso, sa*; *fruta*; *fruta (~ del tiempo)*; *frutal* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *frutícola* (1); *fruticultura* (3.2. BOT.); *hortofrutícula* (1), (3.2. AGR.)

herbocultura: *herbolario, ria* [1.ª acepción]; *herbolario* [2.ª acepción]; *herboristería*

horticultura: *hortícola* (3.2. AGR.); *horticultor, ra* (3.2. AGR.); *horticultura* (3.2. AGR.), [1.ª acepción y 2.ª acepción]

jardinería: *jardinería*; *jardinero, ra* (2) [cuidado y cultivo de un jardín]

oleicultura / olivicultura: *oleáceo, a*; *oleífero, ra*; *oliva* (1) [***aceituna***], [1.ª acepción]; *oliva* [2.ª acepción]; *oliváceo, a*; *olivar*; *olivarero, ra* (3.2. AGR.); *olivarero, ra* (3.2. AGR.); *olivero* (3.2. AGR.); *olivero*; *olivicultura* (3.2. AGR.); *olivo* [1.ª acepción]; *olivo (~silvestre)* [3.ª acepción]; *verdial* (3.2. AGR.)

silvicultura: *silvicultura*

vinicultura: *cepa* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *garnacha* (1) [***uva***], (3.2.

AGR.); *malvasía* (1) [***uva***], (3.3. RESTRINGIDO); *parra*; *pasa* (1) [***uva***]; *sarmiento* (3.2. BOT.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *uva*; *vendimia* (3.2. AGR.), [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *vendimiar* (3.2. AGR.); *vinífero, ra* (3.2. AGR.); *viña* (3.2. AGR.); *viñedo* (3.2. AGR.); *vitícola* (3.2. AGR.); *viticultor, ra* (3.2. AGR.); *viticultura* (3.2. AGR.)

12 ETNOALIMENTACIÓN

12.01 FUENTE DE ALIMENTO (ANIMAL)

árbol: *morera* (1), (2) [*gusanos de seda*]

fruto: *bellota* (1), (2) [*pienso y alimento para los animales*]; *calabaza* (1), (2) [*ganado*], [2.ª acepción]; *carnoso*

grano: *cereal* (1), [2.ª acepción]; *sorgo* (1) [***cereal***], (2) [*aves*], (3.2. BOT.); *zahína* (1) [***sorgo***], (3.2. BOT.)

hierba: *alpiste* (1), (2) [*pájaros*]; *cerraja* (1), (2) [*ganado*]; *forraje* (1), (2) [*ganado*]; *heno* (1), (2) [*ganado*], [2.ª acepción]; *yero* (1), (2) [*ganado*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *zacate* (1), (2) [*ganado*], (3.1. AMÉR. C., MÉX.)

planta: *alfalfa* (1), (2) [*forraje*]; *algarroba* (1), (2) [*forraje*], [2.ª acepción]; *cebada* (1), (2) [*ganado*]; *forrajero, ra* (1) [***planta***]; *heno* (1), (2) [*ganado*], [1.ª acepción]; *pipirigallo* (1), (2) [*ganado*], *trébol* (1), (2) [*ganado*], (3. 2. BOT.); *trifolio* (1) [***trébol***], (3. 2. BOT.)

semilla: *cañamón* (1), (2) [*pájaros*]; *centeno* (1), (2) [*ganado*], [2.ª acepción]

12.02 FUENTE DE ALIMENTO (HUMANO)

aguardiente: *anís* (1), [3.ª acepción]

almidón: *chuño* (1) [***fécula***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *fécula* (1), (2) [*alimentación*]; *tapioca* (1) [***fécula***], (2) [*alimentación*]

árbol: *anacardo* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *anón* (1), (2) [comestible], (3.1. COL., CUBA, MÉX., P. RICO, VEN.), [1.ª acepción]; *anona* (1) [***anón***], (3.1. AMÉR. C.); *cacao* (1), (2) [*semillas*, *chocolate*], [1.ª acepción]; *cerezo* (1), (2) [*fruto*, *comestible*]; *chañar* (1), (2) [*fruto*, comestible], [1.ª acepción]; *chontaduro* (1) [***palma***], (2) [*comestible*] (3.1. COL., EC.), (3.3. REGISTRADO en Colombia); *laurel* (1), (2) [*condimento*]; *lauro* (1) [***laurel***]; *madroño* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *marañón* (1), (2) [*semilla*, *comestible*]; *membrillero* (1) [***membrillo***]; *membrillo* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *ñacaratiá* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], (3.1. ARG.), (3.3 RESTRINGIDO); *serbal* (1), (2) [*fruto*, *comestible*]; *tamarindo* (1), (2) [*fruto*, comestible], [1.ª acepción]; *turbinto* (1), (2) [*fruto*, *bebida*]; *yatay* (1), (2) [*aguardiente*], (3. 2. BOT.); *zapote* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]

arbusto: *enebro* (1), (2) [*fruto*, bebida]; *junípero* (1) [***enebro***]; *kiwi* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *madroño* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *mandioca* (1), (2) [*raíz*, *alimentación*]; *maqui* (1), (2) [comestible] (3.1. CHILE); *ñangapiré* (1), (2) [baya, comestible; hojas, infusión], (3.1. ARG., URUG.), (3.3 RESTRINGIDO en Uruguay); *onagra* (1), (2) [*raíz*, *comestible*]; *quivi* (1) [***kiwi***]

bebida: *agüita* (1) [***tisana***], (3.1. AMÉR.); *café* (1), (2) [*bebida*], [2.ª acepción]; *lima* (1), [2.ª acepción]; *palomita* (1), [2.ª acepción]; *tisana* (1); *zarzaparrilla* (1)

bola: *acullico* (1), (3.1. ARG., BOL., PERÚ)

botón/yema: *alcaparra* (1), (2) [condimento], [2.ª acepción]

brote: *espárrago* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *espárrago (~ triguero)* (1) [***espárrago***]; *pámpano* (1)

bulbo: *cabeza (~ de ajos)* (1); *cebolla* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *cebolleta* (1) [***cebolla***], (2) [comestible], [2.ª acepción]; *ristra* (1)

cabezuela: *alcachofa* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]

capullo: *clavo* (1), (2) [*especia*]

cáscara: *salvado* (1), (2) [*polvo o harina*]

cogollo: *palmito* (1) [***cogollo***], (2) [*comestible*], [2.ª acepción]

corteza: *canela* (1), (2) [*condimento*]

ensalada: *guacamole* o *guacamol* (1), (2) [comestible], (3.1. MÉX., CUBA)

especia: *albahaca* (1), (2) [condimento], [2.ª acepción]

estigma: *azafrán* (1), [2.ª acepción], (4) [*El azafrán se utiliza como colorante del arroz en la paella*]

fruta: *ají* (1), (2) [comestible], (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *carnoso*; *fruta (~ del tiempo)* (1), (2) [comestible]; *granada* (1), (2) [*comestible*]

fruto: *aceituna* (1), (2) [*aperitivo*, *ensalada*]; *acerola* (1), (2) [*comestible*]; *agraz* (1) [***uva***], [1.ª acepción]; *aguacate* (1), [2.ª acepción], (4) [*ensalada de aguacate*]; *albaricoque* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *alcaparrón* (1), (2) [comestible]; *almendra (~ dulce)* (1), (2) [*comestible*]; *alubia* (1) [***judía***]; *alubias (~ blancas)* (1) [***judía***]; *alubias (~ pintas)* (1) [***judía***]; *auyama* (1) [***calabaza***], (2), (3.1. COL., C. RICA, CUBA, REP. DOM., VEN), [2.ª acepción]; *avellana* (1), (2) [comestible]; *baya* (1); *cacahuate* (1) [***cacahuete***], (3.1. MÉX.); *cacahué* (1) [***cacahuete***], *cacahuete* o *cacahué* (1), (2) [comestible]; *calabacín* (1) [***calabaza***], (2) [comestible]; *calabaza* (1), (2) [comestible]; *camuesa* (1) [***manzana***], (2) [comestible]; *caparrón* (1) [***alubia***], (2), (3.1. La Rioja); *carnoso*; *castaña* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *castaña (~ pilonga)* (1); *cereza* (1); *chaucha* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]; *chícharo* (1) [***guisante, judía o garbanzo***], (3.3. RESTRINGIDO); *chile* (1) [***pimiento***]; *chirimoya* (1), (2) [*comestible*]; *ciruela* (1); *ciruela (~ claudia)* (1); *claudia* (1) [***ciruela***]; *coco* (1), (2) [*pulpa*, comestible], [2.ª acepción]; *cohombro* (1) [***pepino***], (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *damasco* (1) [***albaricoquero o albaricoque***], (3.1. ARG., URUG.); *dátil* (1), (2) [comestible]; *datilera* (1) [***dátil***]; *drupa* (1), (3.2. BOT.); *drupáceo, a* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *ejote* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *elote* (1) [***mazorca***], (2) [comestible], (3.1. AMÉR.); *endrina* (1), (2) [bebida]; *endrino* (1) [***endrina***], [2.ª acepción]; *frambuesa* (1); *fréjol* o *frijol* (1) [***judía***]; *fresa* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *fresón* (1) [***fresa***]; *fríjol* o *frijol* (1), (3.1. AMÉR.); *fruta* (1), (2) [comestible]; *frutilla* (1) [***fresón***], (3.1. AMÉR.); *garnacha* (1) [***uva***], (3.2. AGR.); *grano* (1); *greifú* (1) [***pomelo***], (3.1. VEN.); *greifrut* (1) [***pomelo***], (3.1. COL.); *grosella* (1), (2) [**bebidas, mermeladas y jarabes*], (4) [*La grosella se utiliza para la elaboración de bebidas, mermeladas y jarabes*]; *guayaba* (1), (2) [*comestible*]; *guinda* (1); *guindilla* (1) [***pimiento***], [1.ª acepción]; *guindilla* (1), [2.ª acepción]; *guineo* (1) [***plátano***]; *judía* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *judión* (1) [***judía***]; *habichuela* (1) [***judía***], (3.1. COL.), [2.ª acepción]; *higo* (1), [1.ª acepción]; *kiwi* (1), (4) [*Siempre le pone kiwi a la ensalada*], [2.ª acepción]; *legumbre* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *lima* (1), [1.ª acepción]; *limón* (1), [1.ª acepción]; *limonero, ra* (1), [1.ª acepción]; *lúcuma* (1), (2) [*comestible*], (3.1. AMÉR.); *malvasía* (1) [***uva***], (3.3. RESTRINGIDO); *maní* (1) [***cacahuete***], (3.1. ARG., URUG.), (3.3. COLOQUIAL, RESTRINGIDO); *mano* (3.1. COL.); *manzana* (1), (2) [*alimentación*]; *melocotón* (1), (2) [*alimentación*], [2.ª acepción]; *melón* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *membrillo* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *naranja* (1); *níspero* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *oliva* (1) [***aceituna***], [1.ª acepción]; *orejón* (1) [***melocotón o albaricoque***], (2) [comestible]; *pasa* (1) [***uva***]; *pavía* (1) [***melocotón***], [1.ª acepción]; *pepe* (1) [***melón***], (3.3. COLOQUIAL); *pepinillo* (1) [***pepino***], (2) [comestible]; *pepino* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *pepino* (1) [***melón***], (3.3. COLOQUIAL), [3.ª acepción]; *pepónide* o *pepónida* (1); *pera* (1); *pera (~ de agua)* (1); *pimienta* (1), (2) [*condimento*]; *pimienta (~ molida)* (1); *pimienta (~ blanca)* (1); *pimienta (~ en grano)* (1); *pimienta (~ negra)* (1); *pimiento* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *pistacho* (1), (2) [comestible]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), [2.ª acepción]; *pocha* (1) [***judía***], (2) [comestible]; *poma* (1) [***manzana***], (3.3. RESTRINGIDO); *pomelo* (1), [2.ª acepción]; *pomo* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *poroto* (1) [***judía***],

(3. 1. AMÉR. DEL S.); *pruna* (1) [***ciruela***], (3.3. RESTRINGIDO); *reineta* (1) [manzana]; *sandía* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *sanguino, na* (1) [***naranja***]; *tamarindo* (1), (2) [*confitura*], [2.ª acepción]; *tomate* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *toronjo* (1) [***pomelo***], (3. 2. BOT.); *uva* (1); *vainilla* (1), (2) [*condimento y aromatizador*], (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]; *zarzamora* (1), [1.ª acepción]

grano: *abatí* (1), (3.1. PAR.); *arroz* (1), (2) [*alimento*], [2.ª acepción]; *cacalote* (1), (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *capi* (1) [***maíz***], (3.1. AMÉR.); *capia* (1) [***maíz***], (3.1. AMÉR.); *cereal* (1), [2.ª acepción]; *jora* (1), (3.1. AMÉR. DEL S.); *maicero, ra* (1) [***maíz***], (3.1. AMÉR.); *maíz* (1) [***cereal***], (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *maíz* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *malta* (1) [***cereal***], (2) [bebida]; *palomita* (1), [1.ª acepción]; *pororó* (1) [***roseta***], (3.1. AMÉR.); *roseta* (1) [***palomita***]; *sémola* (1), (2) [comestible], (3.2. COCINA); *sorgo* (1) [***cereal***], (2) [*pan*], (3.2. BOT.); *trigo* (1) [***cereal***], (2) [*harina*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *zahína* (1), (3.2. BOT.)

hierba: *achicoria* (1), (2) [bebida], [1.ª acepción]; *cilantro* (1), (2) [*condimento*]; *comino* (1), (2) [*condimento*], [1.ª acepción]; *hierbas (finas ~)* (1), (2) [condimento], [6.ª acepción]

hoja: *grelo* (1), (2) [*comestible*], (3.1. Galicia); *nabiza* (1); *penca* (1), [1.ª acepción]

hongo: *champiñón* (1), (2) [*comestible*]; *mízcalo* (1) [***níscalo***], [1.ª acepción]; *mízcalo* (1) [***níscalo***], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *níscalo* o *nízcalo* (1), (2) [comestible]; *nízcalo* (1) [***níscalo***]; *seta* (1), (2) [*comestible*]; *trufa* (1), (2) [*condimento*]

infusión: *achicoria* (1), [2.ª acepción]; *camomila* (1); *hierba (~ buena)* (1) [***hierbabuena***]; *hierbabuena* o *hierba buena* o *yerbabuena* (1); *manzanilla* (1), [2.ª acepción]; *mate* (1), (3.1. AMÉR.), [4.ª acepción]; *té* (1), [3.ª acepción y 5.ª acepción]; *tila* (1), [2.ª acepción]; *yerbabuena* (1) [***hierbabuena***]

licor: *murtilla* (1), (3.1. CHILE), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]

masa: *pulpa* (1)

planta: *acahual* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL), [1.ª acepción]; *acelga* (1), (2) [comestible]; *ahuyama* (1) [***auyama***]; *ají* (1), (2) [comestible], *ajo* (1), (2) [*condimento*]; *ajonjolí* (1), (2) [*condimento*], [1.ª acepción]; *alcachofa* (1), (2) [cabezuelas comestibles]; *alcaravea* (1), (2) [*condimento*]; *alcayota* (1), (2) [*postre*], (3.1. AMÉR.); *altramuz* (1), (2[*semilla comestible*], [1.ª acepción]; *alubia* (1) [***judía***]; *anís* (1), (2) [*dulces y licores*], [1.ª acepción]; *arándano* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *arroz* (1), (2) [*alimento*], [1.ª acepción]; *azafrán* (1), (2) [*condimento y colorante*], [1.ª acepción]; *berenjena* (1), (2) [*comestible*], [1.ª acepción]; *berro* (1), (2) [*hojas*, comestible]; *borraja* (1), (2) [*comestible, infusión*]; *bróculi* (1) [***col***]; *caña (~ de azúcar)* (1), (2) [*azúcar*], [2.ª acepción]; *cañero, ra* (1); *cardillo* (1), (2) [*penca*, comestible]; *cebada* (1), (2) [bebidas]; *cebolla* (1), (2) [*comestible*], [1.ª acepción]; *chagual* (1), (2) [*comestible*]; *chaucha* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]; *chícharo* (1) [***guisante, judía o garbanzo***], (3.3. RESTRINGIDO); *cogollo* [1.ª acepción]; *col* (1), (2) [*comestible*]; *col (~ de Bruselas)* (1); *coliflor* (1) [***col***], (2) [comestible]; *colza* (1) [***nabo***], (2) [*condimento*]; *ejote* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *endibia* (1) [***escarola***], (2) [comestible]; *escarola* (1) [***hortaliza***], (2) [comestible]; *espárrago* (1) [***esparraguera***], [2.ª acepción]; *esparraguera* (1), (2) [*brotes*, comestible]; *espinaca* (1) [***hortaliza***], (2) [comestible]; *estragón* (1), (2) [*condimento*]; *fresa* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *fréjol* o *frijol* (1) [***judía***]; *frijol* o *fríjol* (1) [***fréjol* o *judía***], (3.1. AMÉR.); *girasol* (1), (2) [*semillas*, *comestible* y *aceite*]. [1.ª acepción]; *guisante* (1), (2) [*fruto*, *alimento*], [1.ª acepción]; *hierba* o *yerba* (1), (2) [*infusión*], [4.ª acepción]; *hierba (~ buena)* (1) [***hierbabuena***]; *hierbabuena* o *hierba buena* o *yerbabuena* (1), (2) [*infusión* o *condimento*], [1.ª acepción]; *hinojo* (1), (2) [*condimento*]; *hortaliza* (1), (2) [*comestible*]; *jengibre* (1),

(2) [*rizoma*, *especia*], [1.ª acepción]; *judía* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *judión* (1) [***judía***]; *lechuga* (1), (2) [comestible]; *legumbre* (1) [***hortaliza***], [2.ª acepción]; *lombarda* (1) [***col***]; *lúpulo* (1), (2) [*fruto*, bebida]; *mastuerzo* (1), (2) [comestible], (3.3. COLOQUIAL, RESTRINGIDO); *matalahúga* (1) [***matalahúva***]; *matalahúva* o *matalahúga* (1) [***anís***]; *melón* (1), (2) [*fruto*, comestible], [1.ª acepción]; *mirabel* (1) [***girasol***]; *mirasol* (1) [***girasol***]; *nabo* (1), (2) [*raíz*, *comestible*], [1.ª acepción]; *ñame* (1), (2) [*raíz*, *comestible*], [1.ª acepción]; *oca* (1), (2) [*tubérculo*, *comestible*], [2.ª acepción]; *onoquiles* (1), (2) [*confitería*]; *orégano* (1), (2) [*condimento*]; *orozuz* (1) [***regaliz***], (3.2. BOT.); *pallar* (1) [***guisante***] (3.1. PERÚ); *panizo* (1), (2) [*semilla*, *alimentación*], [1.ª acepción]; *patata* (1), (2) [*tubérculos*, *comestibles*], [1.ª acepción]; *patatero, ra*; *pepino* (1), [1.ª acepción]; *perejil* (1), (2) [condimento]; *perifollo* (1), (2) [*hojas*, *condimento*]; *platanero* (1) [***plátano***], [2.ª acepción]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), [1.ª acepción]; *pocha* (1), (2) [varios platos típicos]; *poroto* (1) [***judía***], (3. 1. AMÉR. DEL S.); *puerro* (1), (2) [*bulbo*, *comestible*]; *rabanito* (1) [***rábano***], (3. 1. ARG.); *rábano* (1), (2) [*comestible*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *regaliz* (1), (2) [*rizoma*, *aromatizante*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *reineta* (1) [***manzana***]; *repollo* (1) [***col***], (2) [comestible], [1.ª acepción]; *salvia* (1), (2) [*condimento*]; *sandía* (1), (2) [*fruto*, *comestible*], [1.ª acepción]; *sésamo* (1) [***ajonjolí***], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *soja* (1), (2) [*alimentación*]; *tomillo* (1), (2) [*condimento*]; *tornasol* (1) [***girasol***], (3.2. BOT.); *verdolaga* (1), (2) [*hojas*, *comestibles*]; *verdura* (1) [***hortaliza***], (2) [comestible]; *yerba* (1) [***hierba***], (3. 2. BOT.), [1.ª acepción]; *yerbabuena* (1) [***hierbabuena***]

polvo: *cacao* (1), [3.ª acepción]

raíz: *chinchayote* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. JERGAL); *colza* (1) [***nabo***], (2) [*condimento*]; *nabo* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *ñame* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *rabanito* (1) [***rábano***], (3. 1. ARG.); *rábano* (1), (2) [*alimentación*], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *remolacha* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]

rizoma: *jengibre* (1), [2.ª acepción]; *regaliz* (1), (2) [*golosina*], [2.ª acepción]

semilla: *alforfón* (1), (2) [*pan negro*]; *altramuz* (1), (2) [*comestible*]; *aquenio* (1) [***fruto seco***]; *avellana* (1), (2) [comestible]; *avena* (1), (2) [*comestible*]; *cápsula* (1), (3.2. BOT.); *cariópside* (1); *cascajo* (1) [***fruto seco***]; *centeno* (1), (2) [alimentación y bebida], [2.ª acepción]; *chícharo* (1) [***guisante, judía o garbanzo***], (3.3. RESTRINGIDO); *ejote* (1) [***judía***], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *fréjol* o *frijol* (1) [***judía***]; *frijol* o *fréjol* (1) [***fréjol* o *judía***], (3.1. AMÉR.); *fruto (~ seco)* (1), [7.ª acepción]; *garbanzo* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *guisante* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *haba* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *judía* (1), (2) [comestible]; *legumbre* (1), (2) [comestible], [1.ª acepción]; *lenteja* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *mostaza* (1), (2) [*salsa*], [2.ª acepción]; *nuez (~ moscada)* (1), (2) [*condimento*]; *pallar* (1) [***guisante***] (3.1. PERÚ); *pepita* (1) [***fruta***]; *piñón* (1), (2) [comestible], [2.ª acepción]; *pipa* (1), (2) [comestible], [4.ª acepción]; *pipo* (1) [***fruta***]

tallo: *bulbo* (1), (4) [*La cebolla es un bulbo comestible*]; *paja* (1), [1.ª acepción]; *troncho* (1) **tronco:** *palo (~ dulce)* (1) [***paloduz***], [16.ª acepción]; *paloduz* (1), (2) [comestible]

tubérculo: *batata* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *boniato* (1) [***batata***]; *camote* (1) [***batata***], (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *chufa* (1), (2) [bebida], [1.ª acepción]; *cotufa* (1) [***chufa***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *patata* (1), (2) [*comestible*], [2.ª acepción]; *patatero, ra*

salsa: *tomate* (1), (2) [comestible], (3.2. COCINA), [3.ª acepción]

zumo: *agraz* (1), [2.ª acepción]

13 ETNOFARMACOLOGÍA

13.01 USO MEDICINAL

alcaloide: *codeína* (1), (2) [*propiedades calmantes*]; *quinina* (1), (2) [*quina*, *malaria*], (3.2. QUÍM.)

árbol: *cañafístula* (1), (2) [*medicina*], [1.ª acepción]; *carao* (1), (2) [*cualidades curativas*], (3.1. AMÉR. C.); *estoraque* (1), (2) [*tronco*, *bálsamo*], [1.ª acepción]; *eucalipto* (1), (2) [*hojas*, *efecto balsámico*]; *malambo* (1), (2) [*corteza*, *poderes medicinales*], (3.1. AMÉR. C.); *mezquite* o *mesquite* (1), (2) [*hojas*, *oftalmología*], (3.1. MÉX., NIC.); *olmo* (1), (4) [*La corteza del olmo tiene propiedades medicinales.*]; *quino* (1), (2) [*se extrae la quina*]; *sándalo* (1), (2) [*medicina*]

arbusto: *cardamomo* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *mejorana* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *saúco* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *tojo* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *torvisco* (1), (2) [*propiedades purgantes*]

bálsamo: *benjuí* (1), (2) [*medicina*]

bebida: *zarzaparrilla* (1), (2) [*propiedades medicinales*], [2.ª acepción]

corteza: *quina* (1), (2) [*quinina*; *malaria*]

flor: *azahar* (1), (2) [*medicina*]

fruto: *cidra* (1), (2) [*medicina*]

jugo: *acíbar* (1) [***áloe***]; *áloe* (1), [2.ª acepción]

hierba: *comino* (1), (2) [*medicina*], [1.ª acepción]; *eneldo* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *yuyo* (1), (2) [medicina], (3.1. ARG., CHILE, PAR., URUG.), [2.ª acepción]

planta: *adormidera* (1), (2) [opio], [1.ª acepción]; *ajenjo* (1), (2) [*medicina*]; *árnica* (1), (2) [*aceite*], [1.ª acepción]; *artemisa* (1), (2) [*medicinal*]; *belladona* (1), (2) [*farmacia*]; *cinamomo* (1), (2) [*fruto*, aceite medicinal]; *gamón* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *genciana* (1), (2) [*medicina*]; *grama* (1), (2) [medicina], [1.ª acepción]; *hierba* o *yerba* (1), (4) [*Si te duele el estómago, tómate unas hierbas, que te ayudarán a hacer la digestión*], [4.ª acepción]; *hierba (~ luisa)* (1), (2) [*hoja*, *medicinal*], [8.ª acepción]; *hinojo* (1), (2) [*medicina*]; *hisopo* (1), (2) [*medicina*]; *jalapa* (1), (2) [*raíz*; *purgante*], [1.ª acepción]; *jengibre* (1), (2) [*rizoma*, *medicina*], [1.ª acepción]; *luisa (hierba ~)* (1); *malva* (1), (2) [*medicina*], [1.ª acepción]; *malvavisco* (1), (2) [*raíz*, *propiedades antinflamatorias*]; *marrubio* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *menta* (1), (2) [*propiedades medicinales*]; *milenrama* (1), (4) [*La milenrama se usaba en la farmacia tradicional*]; *olivarda* (1), (4) [*La olivarda tiene aplicaciones en medicina.*]; *ricino* (1), (2) [*semillas*, *aceite purgante*]; *ruibarbo* (1), (2) [*rizoma*, *purgante*]; *salvia* (1), (2) [*digestivo*]; *toloache* (1), (2) [*alcaloide que afecta al sistema nervioso central*], (3. 1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *valeriana* (1), (2) [*raíz*, *propiedades medicinales*]; *zaragatona* (1), (2) [*medicina*]

producto: *agar-agar* (1) [*medicina y dietética*]

semilla: *linaza* (1), (2) [*aplicaciones medicinales*]

14 ETNOINDUSTRIA

14.01 ACEITE

árbol: *cinamomo* (1), (2) [fruto, industria]

14.02 ALCANFOR

árbol: *alcanforero* (1), (2) [alcanfor]

14.03 ARTESANÍA

árbol: *amate* (1), (2) [*artesanía*], (3.1. AMÉR. C., MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *chonta* (1) [***palma***], (2) [*bastones y objetos de adorno*], (3.1. AMÉR. C., PERÚ); *corozo* (1) [***palmera***], (2) [*jabón*], (3.1. AMÉR. C., COL., VEN.), (3.3. RESTRINGIDO); *guacal* o *huacal* (1), (2) [*vasija*] (3.1. AMÉR. C.); *huacal* (1) [***guacal***] (3.1. AMÉR.); *totumo* (1), (2) [*vasijas*], (3.1. COL., VEN.)

arbusto: *brezo* (1), (2) [*pipas de fumar*]; *zumaque* (1), (2) [*corteza*, *curtiente*]

planta: *huairuro* (1) [***judía***], (2) [*collares* y *adornos*], (3.1. AMÉR. DEL S.)

14.04 BARNICES Y PINTURAS

semilla: *linaza* (1), (2) [*barnices y pinturas*]

14.05 Caucho

árbol: *hevea* (1), (2) [*caucho*]

14.06 Cera

árbol: *caranday* (1) [***palmera***], (3.1. ARG.)

14.07 Cestería

árbol: *palmito* (1) [***palmera***], (2) [*cestería*], [1.ª acepción]

arbusto: *mimbrera* (1), (2) [*cestería*], [1.ª acepción]

planta: *totora* (1), (2) [*embarcaciones, esteras, cestos y otros productos*], (3.1. ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO)

14.08 Colorante

árbol: *palo (~ de Brasil)* (1), [15.ª acepción]

14.09 Combustible

árbol: *ocote* (1), (2) [*madera*, *tea*]

arbusto: *brezo* (1), (2) [*carbón*]

planta: *llareta* (1), (2) [*combustible*], (3.1. CHILE)

tronco / rama / madera: *chasca* (1) [***leña***]; *leña* (1), (2) [*hacer fuego*]

14.10 Construcción

árbol: *peteribí* o *petiribí* (1), (2) [*construcción*], (3.1. ARG.); *petiribí* (1) [***peteribí***]; *roble* (1), (2) [*construcción*], [1.ª acepción]; *tulipero* (1), (2) [*construcción*]; *urunday* o *urundey* (2) [*construcción*], (3.1. AMÉR. DEL S.)

hierba: *chamiza* (1), (2) [*techo de chozas*]

planta: *bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]; *guadua* (1), (2) [*construcción*], (3.1. COL., EC., VEN.), (3.3. RESTRINGIDO en Col.)

14.11 Corcho

árbol: *alcornoque* (1), (2) [*corcho*]

tejido: *corcho* (1), (3.2. INDUS.)

14.12 Cosmética

árbol: *henna* (1), (2) [*cosméticos*]

14.13 Cuerdas

hoja: *esparto* (1), (2) [*sogas, suelas de zapatos y otros objetos*], [2.ª acepción]

planta: *bejuco* (1), (2) [*cuerdas, muebles y objetos domésticos*]; *cáñamo* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*], [1.ª acepción]; *henequén* (1) [***pita***]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *pita* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*]

14.14 Ebanistería

arbusto: *boj* (1), (2) [*carpintería*], [1.ª acepción]; *lentisco* (1), (2) [*ebanistería*]

árbol: *abedul* (1), (2) [*muebles*]; *ahuehetle, ahuehuete* o *ahuehuetle* (1), (2) [*madera*], (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *caoba* (1), (2) [*muebles*], [1.ª acepción]; *ébano* (1), (2) [*muebles*], [1.ª acepción]; *embero* (1), (2) [*ebanistería*]; *guatambú* (1) [***quebracho***], (2) [*carpintería*], (3.1. ARG.); *haya* (1), [1.ª acepción]; *limoncillo* (1), (2) [*ebanistería*]; *macondo* (1), (2) [*canoas*], (3.1. COL.); *maderable* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *palo (~ santo)* (1), (2) [*ebanistería*], [17.ª acepción]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), (2) [*fruto, ebanistería*], [3.ª acepción]; *quebracho* (1), (2) [*construcción*], (3.1. ARG., BOL., COL., PAR., URUG.) *teca* (1), (2) [*madera*], [2.ª acepción]; *tejo* (1), (2) [*madera*]; *tilo* (1), (2) [*ebanistería*]; *timbó* (1), (2) [*canoas*], (3.1. ARG. PAR.); *toco* (1), (2) [*muebles*], (3.1. VEN.); *urunday* o *urundey* (1), (2) [*muebles*], (3.1. AMÉR. DEL S.)

planta: *bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]; *bejuco* (1), (2) [*cuerdas, muebles y objetos domésticos*]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *totora* (1) [***junco***], (2) [*embarcaciones, esteras, cestos y otros productos*], (3.1. ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO)

14.15 Gomorresina

árbol: *acacia* (1), (2) [*goma arábiga*], [1.ª acepción]

arbusto: *acacia* (1), (2) [*goma arábiga*], [1.ª acepción]

planta: *cañaheja* (1), (2) [*gomorresina*]; *olivarda* (1), (2) [*resina viscosa*]

14.16 Industria

almidón: *fécula* (1), (2) [*industria*]

14.17 Insecticida

planta: *pelitre* (1), (2) [*raíz; insecticida*]

14.18 Lubricante

planta: *colza* (1) [***nabo***], (2) [*lubricante*]

14.19 Madera

árbol: *aliso* (1), [2.ª acepción]; *caoba* (1), [2.ª acepción]; *carrasca* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *carrasco* (1) [***carrasca***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *ciprés* (1); *ébano* (1), [2.ª acepción]; *encina* (1), [2.ª acepción]; *encino* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO); *haya* (1), [2.ª acepción]; *leño* (1), [2.ª acepción]; *maderable* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *nogal* (1), [2.ª acepción]; *peral* (1), [2.ª acepción]; *roble* (1), [2.ª acepción]

arbusto: *boj* (1), [2.ª acepción]; *enebro* (1), (4) [*El enebro es muy apreciado por su madera*]

sustancia: *brea* (1)

14.20 Papel

árbol: *álamo* (1), (2) [papel]; *chopo* (1) [***álamo***]

planta: *bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]

producto: *agar-agar* (1), (2) [*papeles y tejidos*]

14.21 Pelo

planta: *abrótano* (1), (2) [*se emplea para hacer crecer el pelo*], [1.ª acepción]

14.22 Perfumería

árbol: *sándalo* (1), (2) [*perfumería*]

arbusto: *espliego* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *lavanda* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *lavándula* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.)

bálsamo: *benjuí* (1), (2) [*perfumería*]; *estoraque* (1), [2.ª acepción]

esencia: *lavanda* (1), (2) [*perfumería*]

flor: *azahar* (1), (2) [*perfumería*]

planta: *hisopo* (1), (2) [*perfumería*]; *jazmín* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *junquillo* (1), (2) [*perfumería*]; *lirio* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *nardo* (1), (2) [*perfumería*], [1.ª acepción]; *onoquiles* (1), (2) [*perfumería*]; *orégano* (1), (2) [*perfumería*]; *tomillo* (1), (2) [*perfumería*]

14.23 Textil

árbol: *malibú* (1), (2) [*esteras*], (3.1. COL); *miraguano* (1) [***palmera***], (2) [fibra]; *quillay* (1), (2) [*madera, detergente*], (3.1. ARG., CHILE); *yatay* (1), (2) [*sombreros*], (3.2. BOT.)

planta: *cáñamo* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*], [1.ª acepción]; *chagual* (1), (2) [textil], (3.1. ARG., CHILE, PERÚ); *lino* (1), (2) [*textil*]; *henequén* (1) [***pita***]; *pita* (1), (2) [*tejidos y cuerdas*]; *ramio* (1), (2) [*fibra*]; *soja* (1), (2) [*industria textil*]; *totora* (1) [***junco***], (2) [*embarcaciones, esteras, cestos y otros productos parecidos*], (3.1. ARG., BOL., CHILE, COL., EC., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO); *yute* (1), (2) [*industria textil*], [1.ª acepción]; *zaragatona* (1), (2) [*industria textil*]

producto: *agar-agar* (1), (2) [*papeles y tejidos*]

14.24 Tinte

arbusto: *maqui* (1), (2) [*tinte*], (3.1. CHILE); *quintral* (1) [***muérdago***], (2) [*teñir*], (3.1. CHILE)

hierba: *gualda* (1), (2) [*semillas, tinte*]

pasta: *añil* (1), [2.ª acepción]

polvo: *alheña* (1), (2) [*tinte*], [3.ª acepción]

14.25 Utensilios

árbol: *chonta* (1) [***adorno***], (2) [*bastones y objetos de adorno*], (3.1. AMÉR. C., PERÚ)

arbusto: *avellano* (1), (2) [*pipas y barriles*]; *brezo* (1), (2) [*pipas de fumar*]; *tamujo* (1), (2) [*escobas*]

hoja: *esparto* (1), (2) [*sogas, suelas de zapatos y otros objetos*], [2.ª acepción]; *palma* (1), (2) [*objetos*], [2.ª acepción]

planta: *anea* (1) [***enea***]; *bambú* (1), (2) [*utensilios, muebles, casas y papel*]; *bejuco* (1), (2) [*cuerdas, muebles y objetos domésticos*]; *enea* (1), (2) [*asientos de sillas y otros objetos*]; *espadaña* (1) [***enea***], (2) [*asientos de sillas y otros objetos*]; *gladio* (1) [***enea***]; *liana* (1) [***bejuco***], (2) [*tropical*], [1.ª acepción]

15 ETNOJARDINERÍA

15.01 ORNAMENTACIÓN

árbol: *acebo* (1), (2) [*ramas, adorno navideño*]; *ahuehetle, ahuehuete* o *ahuehuetle* (1), (2) [*planta de adorno*], (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *almez* (1), (2) [*fines ornamentales*]; *árbol (~ de Navidad)* (1), (2) [objeto decorativo]: *bija* (1), (2) [*cultivado*], [1.ª acepción]; *bonsái* (1), (2) [*cultivo*]; *castaño (~de Indias)* (1), (2) [*adorno*]; *ciclamor* (1), (2) [ornamentación]; *ciprés* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *jacarandá* (1), (2) [ornamentación]; *kentia* (1) [***palmera***], (2) [ornamentación]; *macondo* (1), (2) [*adorno*], (3.1. COL.); *ombú* (1), (2) [ornamentación]; *platanero, ra* (1) [***plátano***]; *plátano* (1), (2) [ornamentación], [3.ª acepción]; *pinsapo* (1), (2) [ornamentación]; *tejo* (1), (2) [ornamentación]; *totumo* (1), (2) [ornamentación], (3.1. COL., VEN.)

arbusto: *adelfa* (1), (2) [planta de adorno], [1.ª acepción]; *agracejo* (1); *alelí* (1) [***alhelí***]; *alhelí* (1), (2) [*adorno*]; *arrayán* (1) [***mirto***], (2) [*para hacer setos*]; *azalea* (1), (2) [*planta de adorno*]; *celinda* (1), (2) [*ornamental*]; *celindo* (1) [***celinda***]; *coihué* (1) [***jara***], [2.ª acepción]; *gardenia* (1), (2) [*jardinería*], [1.ª acepción]; *jara* (1), (2) [ornamentación]; *jazmín (~ de la India)* (1) [***gardenia***]; *mirto* (1), (2) [ornamentación]; *rododendro* (1), (2) [ornamentación]; *sensitiva* (1)

flor: *floripondio* (1), (3.3. COLOQUIAL; PEYORATIVO)

hierba: *espuela (~ de caballero)* (1), (2) [ornamentación]

planta: *acanto* (1), (2) [*fines ornamentales*]; *achira* (1), (2) [*parques y jardines*], (3.1. AMÉR.); *albahaca* (1), [1.ª acepción]; *amaranto* (1), (2) [*planta de adorno*]; *azucena* (1); *begonia* (1), (2) [*planta de adorno*], [1.ª acepción]; *cala* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *campánula* (1) [***farolillo***]; *caracolillo* (1), (2) [*jardín*]; *ciclamen* (1), (2) [ornamentación]; *clavel* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *clavellina* (1) [***clavel***], [1.ª acepción]; *cóleo* (1), (2) [ornamentación]; *crisantemo* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *dalia* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *epazote* (1), (2) [ornamentación], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *farolillo* (1), (2) [ornamentación]; *ficus* (1), (2) [ornamentación], [2.ª acepción]; *geranio* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *gladiolo* (1), (2) [ornamentación]; *hortensia* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *jacinto* (1), (4) [*He plantado unos jacintos en el jardín. El jacinto tiene uso ornamental.*] [1.ª acepción]; *jara* (1), (2) [ornamentación]; *jazmín* (1), (2) [planta de jardín]; *junquillo* (1), (2) [ornamentación]; *lirio* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *lirio (~ blanco)* (1) [***azucena***], (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *malvón* (1) [***geranio***], (3.1. ARG., MÉX., URUG.), (3.3. COLOQUIAL); *mirabel* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *narciso* (1), (2) [ornamentación]; *nardo* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *orquidáceo, a* (1) [***orquídea***], [1.ª acepción]; *orquidácea* (1) [***orquídea***], [1.ª acepción]; *orquídea* (1), [2.ª acepción]; *pelargonio* (1) [***geranio***]; *peonía* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *petunia* (1), (2) [ornamentación], [1.ª acepción]; *poto* (1), (2) [ornamentación]

valla / cerca: *seto* (1), (4) [*Mi vecina tiene un seto en el jardín*]; *seto (~ vivo)* (1) [***seto***]

2. ETNOECOSISTEMA

21 DESARROLLO VEGETAL

<el calor>: *agostar*

<el campo>: *verdear*; *verdecer*

<el ganado>: *pacer*; *tala* (3.1. CHILE), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]

<el grano>: *grana* [4.ª acepción]; *granar*

<las mieses>: *aborrajarse* (1), (3.3. RESTRINGIDO)

<un árbol>: *achaparrarse* [1.ª acepción]; *entallecer*

<un árbol o una planta>: *fructificar*

<un campo>: *enzacatarse* (3.1. AMÉR. C., MÉX.)

<un cereal>: *espigar* [2.ª acepción]

<un ser vivo>: *crecer*

<un terreno>: *enyuyarse* (3.1. ARG., CHILE, URUG. RESTRINGIDO en Chile)

<una cosa>: *desgranar* [2.ª acepción]; *despoblar*; *oler*; *oloroso, sa*; *requemar*

<una flor>: *deshojar* [2.ª acepción]

<una planta>: *achaparrarse* [2.ª acepción]; *agarrar*; *arraigar*; *brotar* [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *coger*; *desarraigar* [2.ª acepción]; *deshojar* [2.ª acepción]; *enraizar*; *enviciar* (3.2. BOT); *esquilmar*; *floración* [1.ª acepción]; *florear* [***florecer***], (3.1. AMÉR.); *florecer*; *florecimiento*; *germinación*; *germinar*; *germinativo* (1), (3.2. BOT.); *marchitar* [2.ª acepción]; *mustiarse*; *retoñar* (3.2. BOT.); *secar*; *vegetar* (3.2. BOT.); *vivir*

<una planta o un árbol>: *entallecer*

<ramas>: *horquetear* (3.1. MÉX.)

yerba: *enyerbar* (3.1. AMÉR.)

22 GEOGRAFÍA VEGETAL

camino: *agreste* [2.ª acepción]; *arbolado* (1), [2.ª acepción]; *calle* (1)

claro / sendero: *abra* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]

espacio: *calvero* (1)

extensión: *prado* (1)

llanura: *pampa* (1); *sabana* (1), [1.ª acepción]

lugar: *alameda* (1); *arboleda* (1); *avellanar* (1) [***avellaneda***]; *avellaneda* (1); *breñal* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *canchal* (1); *cañal* (1) [***cañaveral***]; *cañaveral* (1); *cañizal* (1) [***cañaveral***]; *castañar* (1); *cerezal* (1); *chaparral* (1); *cipresal* (1); *cocal* (1) [***cocotal***], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *cocotal* (1); *coscojal* (1); *espinar* (1); *hayal* (1) [***hayedo***]; *hayedo* (1); *herbazal* (1); *juncal* (1), [1.ª acepción]; *juncal* (1), [2.ª acepción]; *juncar* (1) [***juncal***]; *junquera* (1), [2.ª acepción]; *junqueral* (1); *madroñal* (1); *maraña* (1); *olmeda* (1); *olmedo* (1) [***olmeda***]; *ortigal* (1); *palmar* (1) [***palmeral***]; *palmeral* (1); *parral* (1); *peraleda* (1); *pinada* (1) [***pinar***]; *pinar* (1); *pineda* (1) [***pinar***], (3.3. RESTRINGIDO); *pinedo* (1) [***pinar***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *pomarada* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *pradera* (1); *retamal* o *retamar* (1); *robleda* (1) [***robledal***]; *robledal* (1) [***robledo***]; *robledo* (1); *rosaleda* (1); *rosedal* (1) [***rosaleda***], (3.1. ARG., URUG.); *saucedal* o *sauceda* (1); *soto* (1); *zarzal* (1), [2.ª acepción]

suelo: *tierra* (1)

terreno: *agreste* [2.ª acepción]; *arbolado* (1), [2.ª acepción]; *árido, da*; *bananero* (1), [2.ª acepción]; *bosque* (1); *breña* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *brezal* (1); *calvo* (1); *descampado, da*; *descampado*; *desplayado* (1) [***descampado***], (3. 1. ARG., PAR., URUG.); *erial* (1); *erial* (1); *estepa* (1), (3.2. GEOGR.); *estepario, ria* (1) [***estepa***]; *forestal*; *fraga* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *jungla* (1), (3.2. GEOGR.); *mata* (1), (3.2. BOT.), (3.3. RESTRINGIDO), [4.ª acepción]; *mimbrera* (1), [3.ª acepción]; *páramo* (1); *paúl* (1); *selva* (1); *yermo, ma*; *yucal* (1)

vegetación: *sabana* (1), [2.ª acepción]; *sotobosque* (1)

vía pública: *camellón* (1), (3.3. COL.)

23 VEGETACIÓN

árbol: *abeto* (1); *acacia (~ bastarda)* (1), [2.ª acepción]; *acebuche* (1), (2) [*silvestre*]; *acerolo* (1); *achiote* (1) [***bija***], (3.1. AMÉR. C., COL., MÉX., PERÚ, VEN.); *aguacate* (1), [1.ª acepción]; *albaricoque* (1) [***albaricoque***], [2.ª acepción]; *albaricoquero* (1) [***albaricoque***], (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *alberchiguero* (1); *alerce* (1); *algarrobo* (1); *aliso* (1), [1.ª acepción]; *almendro* (1); *árbol* (1); *árbol (~ del Paraíso)* (1); *baobab* (1), (2) [*tropical*]; *bongo* (1), (3.2. BOT.); *cacao* (1), (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *camueso* (1), (2) [*frutal*]; *canelo* (1); *capulí* (1), [1.ª acepción]; *carrasca* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *carrasco* (1) [***carrasca***], (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *castaño* (1); *ciprés* (1); *cedro* (1); *ceiba* (1); *ciruelo* (1); *chalchal* (1), (3.1. AMÉR. DEL S.); *chirimayo* (1), (2) [*tropical*]; *cidro* (1); *clavero* (1), (2) [*tropical*]; *coco* (1) [***cocotero***], [1.ª acepción]; *cocotero* (1); *coihué* (1), (3.1. ARG., CHILE, PERÚ) [1.ª acepción]; *coscoja* (1), [1.ª acepción]; *damasco* (1) [***albaricoquero o albaricoque***], (3.1. ARG., URUG.); *drago* (1); *duraznero* (1) [***durazno***], (2) [*frutal*], (3.1. URUG.); *durazno* (1) [***melocotonero***], (2) [*frutal*]; *encina* (1), [1.ª acepción]; *encino* (1) [***encina***], (3.3. RESTRINGIDO); *endrino* (1); *espino* (1), [1.ª acepción]; *fresno* (1); *granado* (1); *greifú* (1) [***pomelo***], (3.1. VEN.); *greifrut* (1) [***pomelo***], (3.1. COL.); *guabirá* (1), (3.1. ARG.); *guarango* (1), (3.1. PERÚ); *guayabo* (1); *guindo* (1); *higuera* (1), (2) [*frutal*]; *jaboncillo* (1); *lechoso* (1), (3.1. VEN.), [4.ª acepción]; *lima* (1) [***limero***], [3.ª acepción]; *limero* (1); *limón* (1) [***limonero***], [2.ª acepción]; *limoncillo* (1), (2) [*tropical*]; *limonero, ra* (1), [1.ª acepción]; *limonero* (1); *lúcumo* (1), (2) [*tropical*], (3.1. AMÉR.); *macana* (1) [***palmera***], (3.1. COL.); *madero* (1); *mangle* (1), (2) [*tropical*]; *mango* (1), (2) [*tropical*], [1.ª acepción]; *manzano* (1), (2) [*frutal*]; *melocotón* (1) [***melocotonero***], (2) [*frutal*]; *melocotonero* (1), (2) [*frutal*]; *membrillero* (1) [***membrillo***], (2) [*frutal*]; *membrillo* (1), [1.ª acepción], (2) [*frutal*]; *moral* (1); *naranjillo* (1), (2) [*frutal*]; *negrillo* (1) [***olmo***], (3.2. BOT.), (3.3. COLOQUIAL); *níspero* (1); *nogal* (1), [1.ª acepción]; *noguera* (1) [***nogal***], (3.3. RESTRINGIDO); *ñandubay* (1), (3.1. ARG., PAR., URUG.); *oliva* (1) [***oliva***], (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *olivo* (1), [1.ª acepción]; *olivo (~ silvestre)* (1) [***acebuche***], (2) [*silvestre*], [3.ª acepción]; *olmo* (1); *pacay* (1), (3.1. AMÉR. DEL S.); *palma* (1) [***palmera***], [1.ª acepción]; *palmera* (1); *palo (~ santo)* (1), (2) [*tropical*]; *palto* (1) [***aguacate***], (3.1. AMÉR.); *papayo* (1), (2) [*tropical*]; *pavía* (1) [***melocotonero***], (2) [*frutal*], [2.ª acepción]; *peral* (1), (2) [*frutal*], [1.ª acepción]; *pimpollo* (1), [1.ª acepción]; *pinabete* (1) [***abeto***]; *pistachero* (1); *pomelo* (1), [1.ª acepción]; *pruno* (1) [***ciruelo***], (3.3. RESTRINGIDO); *quejigo* (1); *rafia* (1) [***palmera***]; *raulí* (1), (3.1. CHILE); *rebollo* (1); *sabina* (1); *sauce (~ blanco)* (1); *sauce (~ llorón)* (1); *secoya* (1) [***secuoya***], (3.2. BOT.); *secuoya* (1); *sicomoro* o *sicómoro* (1); *sófora* (1); *suncho* (1), (3.1. ARG.), *tamarugo* (1), (3.1. CHILE.); *tarco* (1), (3.1. ARG.), (3.3. REGISTRADO); *temu* (1), (3.1. CHILE); *toronjo* (1) [***pomelo***], (3. 2. BOT.); *totumo* (1), (2) [*tropical*]; *tuya* (1); *ulmo* (1), (3.1. CHILE.); *yaba* (1), (3.1. AMÉR. C., COL., CUBA, MÉX.), [1.ª acepción]; *yaba* (1), (2) [*silvestre*], (3.1. AMÉR. C., COL., CUBA, MÉX.), [2.ª acepción]; *yambo* (1)

arbusto: *alcaparra* (1), [1.ª acepción]; *alheña* (1), [1.ª acepción]; *aliaga* (1); *aligustre* (1); *añil* (1), [1.ª acepción]; *aulaga* (1); *buganvilla* (1); *cambrón* (1); *camelia* (1), [1.ª acepción]; *cinacina* (1), (3.1. ARG., URUG.); *coca* (1), (2) [*se obtiene la cocaína*], [1.ª acepción]; *copihue* (1), (3.1. CHILE), [1.ª acepción]; *escaramujo* (1) [***rosal***], (2) [*silvestre*], [1.ª acepción]; *escobera* (1) [***retama***], (2) [*silvestre*]; *escobera* (1); *espinillo* (1), (3.1. CUBA); *espino* (1), [1.ª acepción]; *grosellero* (1); *huisache* (1), (3.1. MÉX.), (3.3. COLOQUIAL); *jazmín (~ de la India)* (1); *labiérnago* (1); *madreselva* (1), [1.ª acepción]; *malacara* (1), (3.1. CUBA); *mandioca* (1), (2) [*tropical*]; *muérdago* (1); *murtilla* (1), (3.1. CHILE), [1.ª acepción]; *orgaza* (1); *pegamoscas* (1); *pichi* (1), (3.1. CHILE); *pimentero* (1), (2) [*tropical*]; *pitiminí* (1) [***rosal***], [2.ª acepción]; *rabanillo* (1), (2) [*perjudicial para los sembrados*]; *rábano (~ silvestre)* (1) [***rabanillo***], (3.2. BOT.); *retama* (1), (2) [*silvestre*]; *retamo* (1) [***retama***], (2) [*silvestre*], (3.1. ARG., CHILE, COL.); *rosal* (1), (3.2. BOT.); *sabina* (1); *sarandí* (1), (3.1. ARG.); *sarga* (1); *taray* (1), [1.ª acepción]; *té* (1), [1.ª acepción]; *terebinto* (1); *zarza* (1), [1.ª acepción]; *zarzamora* (1) [***zarza***], [2.ª acepción]; *zarzaparrilla* (1), [1.ª acepción]

brote: *cogollo* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *matojo* (1) [***mata***], (3.1 COL., CUBA, P. RICO), (3.2. BOT), [2.ª acepción]; *tallo* (1), [3.ª acepción]

corteza: *broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]

estigma: *azafrán* (1), [2.ª acepción]

flor: *adelfa* (1), [2.ª acepción]; *alelí* (1) [***alhelí***]; *alhelí* (1); *alheña* (1), [2.ª acepción]; *amancay*, *amancaya* o *amancayo* (1), (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *amapola* (1), [2.ª acepción]; *anémona* (1), [2.ª acepción]; *begonia* (1), [2.ª acepción]; *cala* (1), [2.ª acepción]; *camelia* (1), [2.ª acepción]; *camomila* (1) [***manzanilla***]; *capullo* (1); *clavel* (1), [2.ª acepción]; *clavel (~reventón)* (1) [***clavel***]; *clavellina* (1) [2.ª acepción]; *copihue* (1), (3.1. CHILE), (3.3. COLOQUIAL), [2.ª acepción]; *crisantemo* (1), [2.ª acepción]; *dalia* (1), [2.ª acepción]; *floral* (1) [***flor***]; *florido*; *floripondio* (1), (3.3. COLOQUIAL; PEYORATIVO); *gardenia* (1), [2.ª acepción]; *geranio* (1), [2.ª acepción]; *girasol* (1), [2.ª acepción]; *hortensia* (1), [2.ª acepción]; *jacinto* (1), [2.ª acepción]; *jazmín* (1), [2.ª acepción]; *jazmín (~ de la India)* (1) [***gardenia***]; *lila* (1), [2.ª acepción]; *loto* (1); *madreselva* (1), [2.ª acepción]; *malva* (1), [2.ª acepción]; *magnolia* (1), [2.ª acepción]; *manzanilla* (1), [2.ª acepción]; *margarita* (1), [2.ª acepción]; *mimosa* (1), [2.ª acepción]; *nardo* (1), [2.ª acepción]; *orquidáceo, a* (1) [***orquídea***], [1.ª acepción]; *orquidácea* (1) [***orquídea***], [1.ª acepción]; *orquídea* (1), [2.ª acepción]; *pan (~ quesillo)* (1), [7₁.ª acepción]; *pelargonio* (1) [***geranio***]; *peonía* (1), [2.ª acepción]; *perpetua* (1), [2.ª acepción]; *petunia* (1), (3.2. BOT), [2.ª acepción]; *pimpollo* (1), [2.ª acepción]; *pitiminí* (1), [2.ª acepción]; *rapa* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *rosa* (1); *rosa (~ de pitiminí)* (1); *rosa (~ del azafrán)* (1); *siempreviva* (1), [1.ª acepción]; *tila* (1), [1.ª acepción]; *tornasol* (1) [***girasol***], (3.2. BOT.); *tulipán* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *violeta* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]

fruto: *achiote* (1) [***bija***], (3.1. AMÉR. C., COL., MÉX., PERÚ, VEN.); *adormidera* (1), [2.ª acepción]; *aguacate* (1), [2.ª acepción]; *albaricoque* (1); *alberchiguero* (1); *algarroba* (1), [2.ª acepción]; *almendra* (1); *almendruco* (1); *anacardo* (1), [2.ª acepción]; *ananá* o *ananás* (1), [2.ª acepción]; *anón* (1), (3.1. COL., CUBA, MÉX., P. RICO, VEN.), [2.ª acepción]; *anona* (1) [***anón***], (3.1. AMÉR. C.); *arándano* (1), [1.ª acepción]; *banana* (1); *banano* (1) [***banana***]; *berenjena* (1), [2.ª acepción]; *bija* (1), [2.ª acepción]; *breva* (1); *cambur* (1) [***banana***], (3.1. VEN.); *cañafístula* (1), [2.ª acepción]; *capulí* (1), [2.ª acepción]; *chañar* (1), [2.ª acepción]; *chayote* (1), (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *choclo* (1), (3.1. AMÉR.); *chumbo* (1); *cohombro* (1), [2.ª acepción]; *coronta* (1) [***mazorca***], (3.1. ARG., PERÚ), (3.3. RESTRINGIDO); *damasco* (1) [***albaricoquero o albaricoque***], (3.1. ARG., URUG.); *durazno* (1); *escaramujo* (1), [2.ª acepción]; *estróbilo* (1) [***piña***], (3.2.

BOT.); *hayuco* (1); *higo (~ chumbo)* (1), [2.ª acepción]; *grano* (1), [1.ª acepción], [3.ª acepción]; *kiwi* (1), [2.ª acepción]; *lechosa* (1), (3.1. VEN.); *loto* (1); *madroño* (1), [2.ª acepción]; *mango* (1), [2.ª acepción]; *maracuyá* (1); *mazorca* (1); *miltomate* (1), (3.1. GUAT., MÉX.), [2.ª acepción]; *mora* (1), [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *murtilla* (1), (3.1. CHILE), [2.ª acepción]; *nectarina* (1); *nuez* (1); *palta* (1) [***aguacate***], (3.1. AMÉR. DEL S.); *panocha o panoja* (1); *panoja* (1); *papaya* (1); *pepónide* (1); *pera* (1); *pera (~ de agua)* (1); *piña* (1), [1.ª acepción]; *piña* (1) [***ananás***], [2.ª acepción]; *quivi* (1) [***kiwi***]; *raspa* (3.2. AGR.), [1.ª acepción]; *serba* (1); *taray* (1), [2.ª acepción]; *toronja* (1), (3. 2. BOT.); *totuma* (1), (3.1. COL., VEN.), [1.ª acepción]; *tutuma* (1) [***totuma***], (3.1. VEN.); *yero* (1), (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]; *zapallo* (1), (3. 1. AMÉR. DEL S.), [2.ª acepción]; *zapote* (1), [2.ª acepción]

grano: *trigo* (1), (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]

hierba: *acónito* (1); *ahuyama* (1) [***auyama***]; *almorta* (1); *amarilis* (1); *auyama* (1), (3.1. COL., C. RICA, CUBA, REP. DOM., VEN.), [1.ª acepción]; *celidonia* (1); *césped* (1); *culantrillo* (1); *espuela (~ de caballero)* (1); *estramonio* (1); *grama* (1), (3.1. AMÉR.), [2.ª acepción]; *gualda* (1), (2) [*silvestre*]; *pasto* (1), (3.2. AMÉR.); *yuyo* (1), (2) [*silvestre*], (3.1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]

hoja: *broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *coca* (1), [2.ª acepción]; *pinocha* (1); *tabaco* (1), [2.ª acepción]; *té* (1), [2.ª acepción]

hongo: *seta* (1), (2) [*venenoso*]

planta: *abrojo* (1), (2) [*perjudicial para los sembrados*]; *abrótano (~ hembra)* (1), [2.ª acepción]; *acedera* (1); *acíbar* (1) [***áloe***] *alforfón* (1), [2.ª acepción]; *alga* (1), [1.ª acepción]; *algodón* (1); *áloe* (1), [1.ª acepción]; *amancay*, *amancaya* o *amancayo* (1), (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *amapola* (1), [1.ª acepción]; *ananá* o *ananás* (1), [1.ª acepción]; *anémona* (1), [1.ª acepción]; *añañuca* (1), (3.1. CHILE); *arbusto* (1); *avena* (1); *banana* (1), (2) [*tropical o subtropical*]; *bananero* (1), [1.ª acepción]; *banano* (1) [***banana***], (2) [*tropical*]; *banano* (1) [***banana***]; *batata* (1), [2.ª acepción]; *beleño* (1); *bledo* (1); *boniato* (1) [***batata***]; *bravío, va*; *broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]; *cabezuela* (1), [2.ª acepción]; *cacahuate* (1) [***cacahuete***], (3.1. MÉX.); *cacahué* (1) [***cacahuete***]; *cacahuete* o *cacahué* (1); *cacto* (1) [***cactus***]; *cactus* o *cacto* (1); *cafeto* (1); *calabacín* (1) [***calabaza***]; *calabaza* (1), [1.ª acepción]; *caléndula* (1); *cambur* (1) [***banana***], (3.1. VEN.); *camomila* (1) [***manzanilla***]; *camote* (1) [***batata***], (3.1. AMÉR.), (3.3. COLOQUIAL); *cannabáceo, a* (1), [1.ª acepción]; *cantueso* (1); *cáñamo* (1), [1.ª acepción]; *cáñamo (~ índico)* (1), (2) [*se obtiene la marihuana*]; *cardencha*(1), (2) [*para sacar el pelo a los paños*]; *carrizo* (1); *cebolleta* (1), [2.ª acepción]; *cebollino* (1); *cenizo* (1), (2) [*silvestre*]; *centeno* (1); *cepa* (1), [2.ª acepción]; *chaparro* (1) [***mata***], (2) [*silvestre*]; *chayote* (1) [***chayotera***]; *chayotera* (1); *chile* (1) [***pimiento***]; *chufa* (1), [2.ª acepción]; *chumbera* (1); *cicuta* (1), (2) [*se obtiene un poderoso veneno*]; *cizaña* (1), (2) [*perjudicial para los sembrados*]; *coligüe* (1), (3.1. ARG., CHILE); *correhuela* (1), (2) [*purgante*]; *cortadera* (1), (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *cortadera* (1) [***mata***], (3.1. ARG.), [2.ª acepción]; *cundeamor* (1), (3.1. AMÉR. C., CUBA, VEN.); *dama (~ de noche)* (1); *dedalera* (1) [***digital***]; *diente (~ de león)* (1); *duraznillo* (1); *edelweiss* (1); *enredadera* (1); *epazote* (1), (2) [*aromática*], (3.1. AMÉR. C., MÉX.); *equiseto* (1), (3.2. BOT.); *esparto* (1), [1.ª acepción]; *espino* (1), [2.ª acepción]; *frambueso* (1); *fresón* (1); *garbanzo* (1), [1.ª acepción]; *gramíneo, a* (1), [1.ª acepción]; *grifa* (1) [***marihuana***], (3.3. COLOQUIAL); *haba* (1), [1.ª acepción]; *helecho* (1); *hiedra* o *yedra* (1); *hierba* o *yerba* (1), [1.ª acepción]; *higuera (~ chumba o de Indias / pala / tuna)* (1) [***nopal***]; *hinojo* (1), (2) [*aromática*]; *hisopo* (1), (2) [*aromática*]; *jacinto* (1), [1.ª acepción]; *jaramago* (1); *juncia* (1); *junco* (1); *junquera* (1), [1.ª

acepción]; *lama* (1) [***musgo***], (3.1. AMÉR.), [1.ª acepción]; *lampazo* (1); *lechetrezna* (1); *lenteja* (1), [1.ª acepción]; *liana* (1), [2.ª acepción]; *lilo* (1) [***lila***]; *limo* (1), (3.1. VEN.); *liquen* (1), [1.ª acepción]; *llantén* (1); *loto* (1); *majuelo* (1); *maní* (1) [***cacahuete***], (3.1. ARG., URUG.), (3.3. COLOQUIAL, RESTRINGIDO); *mandanga* (1) [***marihuana***], (3.3. JERGAL); *mandrágora* (1), (2) [*narcótica*]; *manzanilla* (1), [1.ª acepción]; *margarita* (1), [1.ª acepción]; *maría* (1) [***marihuana***], (3.3. JERGAL); *mariguana* (1) [***marihuana***]; *marihuana* o *mariguana* (1) [***cáñamo***], (2) [*se extrae una droga*]; *marojo* (1); *mata* (1), (2) [*silvestre*], (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *mata* (1), (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *matacandil* (1); *mate* (1), [1.ª acepción]; *matojo* (1), (3.1. BOT.); *melisa* (1), (2) [*aromática*]; *menta* (1), (2) [*aromática*]; *milenrama* (1); *milhojas* (1) [***milenrama***]; *miltomate* (1), (3.1. GUAT., MÉX.), [1.ª acepción]; *miosotis* (1) [***raspilla***]; *mostaza* (1), [1.ª acepción]; *musgo* (1), [1.ª acepción]; *nenúfar* (1); *nepente* (1); *nopal* (1) [***chumbera***]; *ñapindá* (1), (3.1. ARG., URUG.); *oliva* (1), (3.1. BOT.), [2.ª acepción]; *ortiga* (1); *ova* (1) [***alga***]; *pachulí* (1); *pamplina* (1), (2) [*silvestre*], [invade los sembrados]; *pan (~ quesillo)* (1), [7₂.ª acepción]; *pangue* o *pangui* (1), (3.1. CHILE); *papiro* (1), (2) [*usada en la antigüedad para escribir*]; *peyote* (1); *pimiento* (1), [2.ª acepción]; *pimpinela* (1); *pinillo* (1); *piña* (1) [***ananás***], [2.ª acepción]; *plátano* (1), (2) [*tropical o subtropical*]; *poleo* (1); *polipodio* (1) [***helecho***]; *porongo* (1), (2) [*silvestre*], (3.1. ARG., PERÚ, URUG.); *primavera* (1); *prímula* (1) [***primavera***]; *pulsatila* (1); *quisco* (1) [***cactus***], (3.1. CHILE); *rabaniza* (1), [2.ª acepción]; *raspilla* (1); *remolacha* (1), [1.ª acepción]; *salvaje* (1); *salvia* (1), (2) [*aromática*]; *sebucán* (1), (3.1. P. RICO); *silvestre*; *tabaco* (1), (2) [*narcótica y aromática*], [1.ª acepción]; *tacuara* (1), (3.1. ARG., URUG.), (3.3. REGISTRADO en Argentina); *tomate* (1) [***tomatera***], [2.ª acepción]; *tomatera* (1); *toronjil* (1) [***melisa***], (2) [*aromática*], (3. 2. BOT.); *toronjina* (1) [***melisa***], (2) [*aromática*], (3. 2. BOT.); *trufa* (1), (2) [*aromática*]; *tulipán* (1), [1.ª acepción]; *vainilla* (1), [2.ª acepción]; *verónica* (1); *vinca* o *vincapervinca* (1), (2) [*silvestre*], (3.2. BOT.); *violáceo, a* (1), [1.ª acepción]; *violeta* (1), (2) [*silvestre*], [1.ª acepción]; *yareta* (1); (3.1. ARG.); *yedra* (1) [***hiedra***]; *yerba* (1) [***hierba***], (3. 2. BOT.); *yuca* (1), [1.ª acepción]; *yuyo* (1), (2) [*aromática*], (3.1. ARG., CHILE, PAR., URUG.), [2.ª acepción]; *zamarilla* (1), (2) [*aromática*]; *zapallo* (1) [***calabaza***], (3. 1. AMÉR. DEL S.), [1.ª acepción]

raíz: *jalapa* (1), [2.ª acepción]; *oca* (1), [3.ª acepción]

rama: *broza* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [1.ª acepción]; *cortadera* (1) [***mata***], (3.1. ARG.), [2.ª acepción]; *estaca* (1); *mata* (1), (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *tallo* (1) [***vástago***], [2.ª acepción]; *vara* (1); *vástago* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]

renuevo: *tallo* (1) [***vástago***], [2.ª acepción]; *vástago* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]

semilla: *almendra* (1); *almendruco* (1); *alpiste* (1); *anís* (1); *cacao* (1), [2.ª acepción]; *comino* (1), [2.ª acepción]; *espliego* (1), [2.ª acepción]; *grana* (1), (3.3. RESTRINGIDO), [6.ª acepción]; *grano* (1), [1.ª acepción], [3.ª acepción], [4.ª acepción]; *lavanda* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.); *lavándula* (1) [***espliego***], (3.2. BOT.); *matalahúga* (1) [***matalahúva***]; *matalahúva* o *matalahúga* (1) [***anís***]; *panizo* (1), [2.ª acepción]; *rabaniza* (1), (3.2. BOT.), [1.ª acepción]; *sésamo* (3.2. BOT.), [2.ª acepción]; *yero* (1), (3. 2. BOT.), [2.ª acepción]

simiente: *ajonjolí* (1), [2.ª acepción]

sustancia: *aceite* (1); *hachís* (1), (2) [droga]

tallo: *bulbo* (1); *caña* (1), [1.ª acepción]; *estaca* (1); *junco (~ florido) (~marinero) (~ oloroso)* (1); *mata* (1) [***pie***], (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *pie* (1); *pimpollo* (1), [1.ª acepción]; *vástago* (1), (3.1. COL., C. RICA, VEN.), [5.ª acepción]

tronco: *cepa* (1), [3.ª acepción]; *mata* (1) [***pie***], (3.2. BOT.), [3.ª acepción]; *pie* (1)

Índice alfabético

A

abatí 12.02 [grano]
abedul 14.14 [árbol]
abeto 23 [árbol]
abietáceo, a 11.04 [botánica]
abisal 11.04 [botánica]
abonar 11.02 [terreno]
abono 11.03 [sustancia]
aborrajarse 21 [<las mieses>]
abra 22 [claro / sendero]
abrojo 23 [planta]
abrótano 14.21 [planta]
abrótano (~ hembra) 23 [planta]
acacia 14.15 [árbol] / 14.15 [arbusto]
acacia (~ bastarda) 23 [árbol]
acahual 12.02 [planta]
acantáceo, a 11.04 [botánica]
acanto 15.01 [planta]
acebo 15.01 [árbol]
acebuche 23 [árbol]
acedera 23 [planta]
aceite 23 [sustancia]
aceituna 12.02 [fruto]
acelga 12.02 [planta]
acerola 12.02 [fruto]
acerolo 23 [árbol]
achaparrarse 21 [<una planta>] / 21 [<un árbol>]
achicoria 12.02 [hierba] / 12.02 [infusión]
achiote 23 [árbol] / 23 [fruto]
achira 15.01 [planta]
acíbar 13.01 [jugo] / 23 [planta]
acibarar 11.02 [cosa]
acodar 11.02 [rama]
acodo 11.02 [rama]
acónito 23 [hierba]
acuicultura 11.04 [acuicultura]
acullico 12.02 [bola]
adelfa 15.01 [arbusto] / 23 [flor]
adormidera 13.01 [planta] / 23 [fruto]
agar-agar 13.01 [producto] / 14.20 [producto] / 14.23 [planta]
agarrar 21 [<una planta>]
agavillador, ra 11.04 [agricultura] / 11.04 [cultura del cereal]
agavilladora 11.03 [máquina]
agavillar 11.02 [mies]
agostar 21 [<el calor>]
agostero, ra 11.04 [agricultura] / 11.04 [cultura del cereal]
agostizo, za 11.04 [botánica]
agracejo 15.01 [arbusto]
agraz 12.02 [fruto] / 12.02 [zumo]
agreste 11.04 [botánica] / 22 [camino] / 22 [terreno]
agrícola 11.04 [agricultura]
agricultor, ra 11.04 [agricultura]
agricultura 11.04 [agricultura]
agro11.01 [tierra]/ 11.04 [agricultura]
agrología 11.04 [agricultura]
agrónico, ca 11.04 [agricultura]
agronomía 11.04 [agricultura]
agrónomo, ma 11.04 [agricultura]
agropecuario, ria 11.04 [agricultura]
agroquímica 11.04 [agricultura]
aguacate 12.02 [fruto] / 23 [árbol] / 23 [fruto]
agüita 12.02 [bebida]
ahorquillar 11.02 [rama]
ahuehetle, **ahuehuete** o **ahuehuetle** 14.14 [árbol] / 15.01 [árbol]
ahuyama 12.02 [planta] / 23 [hierba]
ajardinar 11.02 [terreno]
ajenjo 13.01 [planta]
ají 12.02 [fruta] / 12.02 [planta]
ajo 12.02 [planta]
ajonjolí 12.02 [planta] / 23 [simiente]
alameda 22 [lugar]
álamo 14.20 [árbol]
albahaca 12.02 [especia] / 15.01 [planta]

albaricoque 12.02 [fruto] / 23 [árbol] / 23 [fruto]
albaricoquero 23 [árbol]
alberchiguero 23 [árbol] / 23 [fruto]
alcachofa 12.02 [cabezuela] / 12.02 [planta]
alcanforero 14.02 [árbol]
alcaparra 12.02 [botón / yema] / 23 [arbusto]
alcaparrón 12.02 [fruto]
alcaravea 12.02 [planta]
alcayota 12.02 [planta]
alcornoque 14.11 [árbol]
alelí 15.01 [arbusto] / 23 [flor]
alerce 23 [árbol]
alfalfa 12.01 [planta]
alforfón 12.02 [semilla] / 23 [planta]
alga 11.04 [botánica] / 23 [planta]
algarroba 12.01 [planta] / 23 [fruto]
algarrobo 23 [árbol]
algodón 23 [planta]
alhelí 15.01 [arbusto] / 23 [flor]
alheña 14.24 [polvo] / 23 [arbusto] / 23 [flor]
aliaga 23 [arbusto]
aligustre 23 [arbusto]
aliso 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
almendra 23 [fruto] / 23 [semilla]
almendra (~ dulce) 12.02 [fruto]
almendrado 12.02 [dulce]
almendro 23 [árbol]
almendruco 23 [fruto] / 23 [semilla]
almez 15.01 [árbol]
almorta 23 [hierba]
áloe 13.01 [jugo] / 23 [planta]
alpiste 12.01 [hierba] / 23 [semilla]
altramuz 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
alubia 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
alubia (~ blanca) 12.02 [fruto]
alubia (~ pintas) 12.02 [fruto]
amancay, amancaya o **amancayo** 23 [flor] / 23 [planta]
amapola 23 [flor] / 23 [planta]
amaranto 15.01 [planta]
amarilis 23 [hierba]
amariposado, da 11.04 [botánica]
amate 14.03 [árbol]
anacardo 12.02 [árbol] / 23 [fruto]
ananá o ananás 23 [fruto] / 23 [planta]
anea 14.25 [planta]
anémona 23 [flor] / 23 [planta]
angiospermo, ma 11.04 [botánica]
anís 12.02 [aguardiente] / 12.02 [planta] / 23 [semilla]
anón 12.02 [árbol] / 23 [fruto]
anona 12.02 [árbol] / 23 [fruto]
añañuca 23 [planta]
añil 14.24 [pasta] / 23 [arbusto]
añoso, sa 11.04 [botánica]
apalear 11.02 [árbol]
aquenio 12.02 [semilla]
arada 11.01 [tierra] **/** 11.02 [tierra] / 11.04 [agricultura]
arado 11. 03 [utensilio]
arador, ra 11.04 [agricultura]
arándano 12.02 [planta] / 23 [fruto]
arar 11.02 [tierra]
árbol 23 [árbol]
árbol (~ de Navidad) 15.01 [árbol]
árbol (~ del Paraíso) 23 [árbol]
arbolado, da 11.04 [arboricultura] / 11.04 [botánica] / 22 [camino] / 22 [terreno]
arbolar 11.02 [terreno]
arboleda 22 [lugar]
arbóreo, a 11.04 [arboricultura] / 11.04 [botánica]
arborescente 11.04 [arboricultura] / 11.04 [botánica]
arboricultura 11.04 [arboricultura]
arboriforme 11.04 [arboricultura] / 11.04 [botánica]
arborizar 11.02 [terreno]
arbustivo, va 11.04 [botánica]
arbusto 23 [planta]
árido, da 11.04 [botánica] / 22 [terreno]
árnica 13.01 [planta]
arraigar 21 [<una planta>]
arrancamoños 11.04 [botánica]
arrayán 15.01 [arbusto]
arroz 12.02 [grano] / 12.02 [planta]

arrozal 11.01 [terreno]
artemisa 13.01 [planta]
articulación 11.04 [botánica]
asilvestrado, da 11.04 [botánica]
aspersor 11.03 [mecanismo]
aulaga 23 [arbusto]
auyama 12.02 [fruto] / 23 [hierba]
avellanar 22 [lugar]
avellaneda 22 [lugar]
avellana 12.02 [fruto] / 12.02 [semilla]
avellano 14.25 [arbusto]
avena 12.02 [semilla] / 23 [planta]
azada 11.03 [instrumento]
azadón 11.03 [instrumento]
azafrán 12.02 [estigma] / 12.02 [planta] / 23 [estigma]
azahar 13.01 [flor] / 14.22 [flor]
azalea 15.01 [arbusto]
azucena 15.01 [planta]

B

baba 11.04 [botánica]
baga 11.04 [botánica]
bagazo 11.04 [botánica]
bambú 14.10 [planta] / 14.14 [planta] / 14.20 [planta] / 14.25 [planta]
banana 23 [fruto] / 23 [planta]
bananero, ra 22 [terreno] / 23 [planta]
banano 23 [fruto] / 23 [planta]
baobab 23 [árbol]
barbechar 11.02 [tierra] / 11.02 [tierra arada]
barbecho 11.01 [terreno] / 11.04 [agricultura]
batata 12.02 [tubérculo] / 23 [planta]
baya 12.02 [fruto]
begonia 15.01 [planta] / 23 [flor]
bejuco 11.04 [botánica] / 14.13 [planta] / 14.14 [planta] / 14.25 [planta]
beleño 23 [planta]
belladona 13.01 [planta]
bellota 12.01 [fruto]
benjuí 13.01 [bálsamo] / 14.22 [bálsamo]
bentónico, ca o **béntico, ca** 11.04 [botánica]
bentos 11.04 [botánica]
berenjena 12.02 [planta] / 23 [fruto]
berenjenal 11.01 [terreno]
berro 12.02 [planta]
betuláceo, a 11.04 [botánica]
bija 15.01 [árbol] / 23 [fruto]
bina 11.02 [tierra] / 11.02 [vid]
binar 11.02 [tierra] / 11.02 [vid]
bledo 23 [planta]
boj 14.14 [arbusto] / 14.19 [árbol]
bongo 23 [árbol]
boniato 12.02 [tubérculo] / 23 [planta]
bonsái 15.01 [árbol]
borraja 12.02 [planta]
boscaje 11.04 [botánica]
bosque 22 [terreno]
botánica 11.04 [botánica]
botánico, ca 11.04 [botánica]
bráctea 11.04 [botánica]
bravío, va 11.04 [botánica] / 23 [planta]
brea 14.19 [sustancia]
breña 22 [terreno]
breñal 22 [lugar]
breva 23 [fruto]
brezal 22 [terreno]
brezo 14.03 [arbusto] / 14.09 [arbusto] / 14.25 [árbol]
bróculi 12.02 [planta]
bromeliáceo, a 11.04 [botánica]
brotar 21 [<una planta>]
broza 23 [corteza] / 23 [hoja] / 23 [planta] / 23 [rama]

buganvilla 23 [arbusto]

bulbo 12.02 [tallo] / 23 [tallo]

C

caballón 11.01 [lomo] / 11.04 [agricultura]
cabeza (~ de ajos) 12.02 [bulbo]
cabezuela 23 [planta]
cacahual 11.01 [terreno]
cacahuate 12.02 [fruto] / 23 [planta]
cacahué 12.02 [fruto] / 23 [planta]
cacahuete o cacahué 12.02 [fruto] / 23 [planta]
cacalote 12.02 [grano]
cacao 12.02 [árbol] / 12.02 [polvo] / 23 [árbol] / 23 [semilla]
cacaotal 11.01 [terreno]
cacaotero, ra 11.04 [agricultura]
cachiyuyo 11.04 [botánica]
cactáceo, a 11.04 [botánica]
cacto 23 [planta]
cactus o cacto 23 [planta]
caducifolio, lia 11.04 [botánica]
caduco 11.04 [botánica]
café 12.02 [bebida]
cafeto 23 [planta]
cajete 11.01 [hoyo]
cala 15.01 [planta] / 23 [flor]
calabacera 11.04 [botánica]
calabacín 12.02 [fruto] / 23 [planta]
calabaza 12.01 [fruto] / 12.02 [fruto] / 23 [planta]
calabazar 11.01 [terreno]
caléndula 23 [planta]
caliciforme 11.04 [botánica]
cáliz 11.04 [botánica]
calle 22 [camino]
calvero 22 [espacio]
calvo 22 [terreno]
cambrón 23 [arbusto]
cambur 23 [fruto] / 23 [planta]
camelia 23 [arbusto] / 23 [flor]
camellón 22 [vía pública]
camomila 12.02 [infusión] / 23 [flor] / 23 [planta]
camote 12.02 [tubérculo] / 23 [planta]
campanilla 11.04 [botánica]
campánula 15.01 [planta]
campanuláceo, a 11.04 [botánica]
campero, ra 11.04 [agricultura]
campesinado 11.04 [agricultura]
campesino, na 11.04 [agricultura]
campestre 11.04 [agricultura]
campiña 11.01 [llanura] / 11.04 [agricultura]
campo 11.01 [tierra] / 11.04 [agricultura]
camuesa 12.02 [fruto]
camueso 23 [árbol]
canal 11.04 [botánica]
canchal 22 [lugar]
candeal 11.04 [cultura del cereal]
canela 12.02 [corteza]
canelo 23 [árbol]
cannabáceo, a 11.04 [botánica] / 23 [planta]
cannabis 11.04 [botánica]
cantueso 23 [planta]
caña 23 [tallo]
caña (~ de azúcar) 12.02 [planta]
cañafístula 13.01 [árbol] / 23 [fruto]
cañaheja 14.15 [planta]
cañal 11.01 [lugar] / 22 [lugar]
cañamar 11.01 [lugar]
cáñamo 14.13 [planta] / 14.23 [planta] / 23 [planta]
cáñamo (~ índico) 23 [planta]
cañamón 12.01 [semilla]
cañaveral 11.01 [lugar] / 22 [lugar]

cañero, ra 12.02 [planta]
cañizal 11.01 [lugar] / 22 [lugar]
caoba 14.14 [árbol] / 14.19 [árbol]
caparrón 12.02 [fruto]
capi 12.02 [grano]
capia 12.02 [grano]
capítulo 11.04 [botánica]
cápsula 12.02 [semilla]
capulí 23 [árbol] / 23 [fruto]
capullo 23 [flor]
caquexia 11.04 [botánica]
caracolillo 15.01 [planta]
caranday 14.06 [cera]
carao 13.01 [árbol]
cardamomo 13.01 [arbusto]
cardencha 23 [planta]
cardillo 12.02 [planta]
cardo 11.04 [botánica]
cariópside 12.02 [semilla]
carnívoro 11.04 [botánica]
carnoso 11.04 [botánica] / 12.02 [fruta] / 12.02 [fruto]
carozo 11.04 [botánica]
carpelo 11.04 [botánica]
carrasca 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
carrasco 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
carrizo 23 [planta]
cascajo 12.02 [semilla]
cascanueces 11.03 [utensilio]
cáscara 11.04 [botánica]
cascarilla 11.04 [botánica]
castaña 12.02 [fruto]
castaña (~ pilonga) 12.02 [fruto]
castañar 22 [lugar]
castaño 23 [árbol]
castaño (~ de Indias) 15.01 [árbol]
caxequia 11.04 [botánica]
cebada 12.01 [planta] / 12.02 [planta]
cebadal 11.01 [terreno]
cebolla 12.02 [bulbo] / 12.02 [planta]
cebollar 11.01 [lugar]
cebolleta 12.02 [bulbo] / 23 [planta]
cebollino 23 [planta]
cedro 23 [árbol]
ceiba 23 [árbol]
celidonia 23 [hierba]
celinda 15.01 [arbusto]
celindo 15.01 [arbusto]
cenador 11.01 [terreno]
cenizo 23 [planta]
centeno 12.01 [semilla] / 12.02 [semilla] / 23 [planta]
cepa 11.04 [vinicultura] / 23 [planta] / 23 [tronco]
cepellón 11.04 [botánica]
cera 11.04 [botánica]
cereal 11.04 [cultura del cereal] / 12.01 [grano] / 12.02 [grano]
cerealista 11.04 [cultura del cereal]
cereza 12.02 [fruto]
cerezal 22 [lugar]
cerezo 12.02 [árbol]
cerraja 12.01 [hierba]
césped 23 [hierba]
chagual 12.02 [planta] / 14.23 [planta]
chala 11.04 [botánica]
chalchal 23 [árbol]
chamiza 14.10 [arbusto]
champiñón 12.02 [hongo]
chañar 12.02 [árbol] / 23 [fruto]
chaparral 22 [lugar]
chaparro 23 [planta]
chasca 14.09 [tronco/rama/madera]
chaucha 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
chayote 23 [fruto] / 23 [planta]
chayotera 23 [planta]
chícharo 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
chile 12.02 [fruto] / 23 [planta]
chinampa 11.01 [terreno]
chinchayote 12.02 [raíz]
chirimoya 12.02 [fruto]
chirimayo 23 [árbol]
choclo 23 [fruto]
chonta 14.03 [árbol] / 14.25 [árbol]
chontaduro 12.02 [árbol]
chopo 14.20 [árbol]
chufa 12.02 [tubérculo] / 23 [planta]
chumbera 23 [planta]
chumbo 23 [fruto]

chuño 12.02 [almidón]
ciclamen 15.01 [planta]
ciclamor 15.01 [árbol]
cicuta 23 [planta]
cidra 13.01 [fruto]
cidro 23 [árbol]
cilantro 12.02 [hierba]
cima 11.04 [botánica]
cina-cina 23 [arbusto]
cinamomo 13.01 [planta] / 14.01 [árbol]
ciperáceo, a 11.04 [botánica]
ciprés 14.19 [árbol] / 15.01 [árbol] / 23 [árbol]
cipresal 22 [lugar]
ciruela 12.02 [fruto]
ciruela (~ claudia) 12.02 [fruto]
ciruelo 23 [árbol]
cizaña 23 [planta]
claudia 12.02 [fruto]
clavel 15.01 [planta] / 23 [flor]
clavel (~ reventón) 23 [flor]
clavellina 15.01 [planta] / 23 [flor]
clavero 23 [árbol]
clavo 12.02 [capullo]
clorofila 11.04 [botánica]
cloroplasto 11.04 [botánica]
coca 23 [arbusto] / 23 [hoja]
cocal 11.01 [lugar] / 22 [lugar]
coco 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
cocotal 22 [lugar]
cocotero 23 [árbol]
codeína 13.01 [alcaloide]
coger 21 [<una planta>]
cogollo 12.02 [planta] / 23 [brote]
cohombro 12.02 [fruto] / 23 [fruto]
coihué 15.01 [arbusto] / 23 [árbol]
col 12.02 [planta]
col (~ de Bruselas) 12.02 [planta]
cóleo 11.04 [botánica] / 15.01 [planta]
coliflor 12.02 [planta]
coligüe 23 [planta]
colza 12.02 [planta] / 12.02 [raíz] / 14.18 [planta]
comino 12.02 [hierba] / 13.01 [hierba] / 23 [semilla]
compuesto, ta 11.04 [botánica]
conífero, ra 11.04 [botánica]
copa 11.04 [botánica]
copihue 23 [arbusto] / 23 [flor]
corcho 14.11 [tejido]
coriáceo, a 11.04 [botánica]
corimbo 11.04 [botánica]
corola 11.04 [botánica]
corona 11.04 [botánica]
coronario, ria 11.04 [botánica]
coronta 23 [fruto]
corozo 14.03 [árbol]
correhuela 23 [planta]
cortadera 23 [planta] / 23 [rama]
corteza 11.04 [botánica]
coscoja 23 [árbol]
coscojal 22 [lugar]
cosecha 11.04 [agricultura]
cosechadora 11.03 [máquina] / 11.04 [cultura del cereal]
cosechar 11.02 [cosecha]
cosechero, ra 11.04 [cultura del cereal]
cotiledón 11.04 [botánica]
cotiledóneo, a 11.04 [botánica]
coto 11.01 [terreno]
cotufa 12.02 [tubérculo]
crecer 21 [<ser vivo>]
criptógamo, ma 11.04 [botánica]
crisantemo 15.01 [planta] / 23 [flor]
cruce 11.02 [planta] / 11.04 [botánica]
crucífero, ra 11.04 [botánica]
cruz 11.02 [planta] / 11.04 [botánica]
cruzamiento 11.04 [botánica]
cruzar 11.02 [planta]
cucurbitáceo, a 11.04 [botánica]
culantrillo 23 [hierba]
cultivable 11.04 [agricultura]
cultivador, **ra** 11.04 [agricultura]
cultivadora 11.03 [instrumento]
cultivar 11.02 [tierra] / 11.04 [agricultura]
cultivo 11.02 [tierra] / 11.04 [agricultura]
cundeamor 23 [planta]
cupresáceo, a 11.04 [botánica]
cúpula 11.04 [botánica]

D

dalia 15.01 [planta] / 23 [flor]
dama (~ de noche) 23 [planta]
damasco 12.02 [fruto] / 23 [árbol] / 23 [fruto]
dátil 12.02 [fruto]
datilera 12.02 [fruto]
dedalera 23 [planta]
defoliación 11.04 [botánica]
deforestación 11.02 [bosque]
deforestar o **desforestar** 11.02 [bosque]
dehiscencia 11.04 [botánica]
dehiscente 11.04 [botánica]
desarraigar 11.02 [planta] / 21 [<una planta>]
desbarbar 11.02 [planta]
descampado, da 22 [terreno]
descepar 11.02 [árbol] / 11.02 [planta]
desenraizar 11.02 [planta]
desforestación 11.02 [bosque]
desgajadura 11.04 [botánica]
desgajar 11.02 [rama]
desgranar 11.02 [grano] / 21 [<una cosa>]
deshojar 11.02 [flor] / 11.02 [planta] / 21 [<una planta>] / 21 [<una flor>]
desmalezadora 11.03 [máquina]
desplayado 22 [terreno]
despoblar 21 [<un terreno>]
despulgar 11.02 [semilla]
dicotiledóneo, nea 11.04 [botánica]
diente (~ de león) 23 [planta]
digitado, da 11.04 [botánica]
diformo, fa 11.04 [botánica]
dioico, ca 11.04 [botánica]
dipétalo, la 11.04 [botánica]
disecar 11.02 [planta]
disépalo, la 11.04 [botánica]
drago 23 [árbol]
drupa 12.02 [fruto]
drupáceo, a 11.04 [botánica] / 12.02 [fruto]
duramen 11.04 [botánica]
duraznero 23 [árbol]
duraznillo 23 [planta]
durazno 23 [fruto]

E

ébano 14.14 [árbol] / 14.19 [árbol]
edelweiss 23 [planta]
ejote 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
elote 12.02 [fruto]
embero 14.14 [árbol]
emparrado 11.04 [botánica]
encina 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
encino 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
endibia 12.02 [planta]
endosperma o **endospermo** 11.04 [botánica]
endrina 12.02 [fruto]
endrino 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
enea 14.25 [planta]
enebro 12.02 [arbusto]
eneldo 13.01 [hierba]
enraizar 21 [<una planta>]
enramada 11.04 [botánica]
enramar 11.02 [cosa]
enredadera 11.04 [botánica] / 23 [planta]
entallecer 21 [<una planta>] / 21 [<un árbol>]
entero 11.04 [botánica]

entomófilo, la 11.04 [botánica]
entrenudo 11.04 [botánica]
envés 11.04 [botánica]
enviciar 11.04 [botánica] / 21 [<una planta>]
enyerbar 21 [yerba]
enyuyarse 21 [<un terreno>]
enzacatarse 21 [<un terreno>]
epazote 15.01 [planta] / 23 [planta]
epicarpio 11.04 [botánica]
epidermis 11.04 [botánica]
epifito, ta 11.04 [botánica]
equiseto 23 [planta]
erial 22 [terreno]
erizo 11.04 [botánica]
escaramujo 23 [arbusto] / 23 [fruto]
escarda 11.03 [instrumento]
escardar 11.02 [cardos / malas hierbas]
escardilla 11.03 [instrumento]
escardillo 11.03 [instrumento]
escarola 12.02 [planta]
esclerénquima 11.04 [botánica]
esclerófilo, la 11.04 [botánica]
escobera 23 [arbusto]
espadaña 14.25 [planta]
espárrago 12.02 [brote] / 12.02 [planta]
espárrago (~ triguero) 12.02 [brote]
esparraguera 12.02 [planta]
esparto 14.13 [cuerdas] / 14.25 [hoja] / 23 [planta]
espermafito, ta 11.04 [botánica]
espermatofito o **espermatofito** 11.04 [botánica]
espícula 11.04 [botánica]
espiga 11.04 [botánica]
espigar 11.02 [espiga] / 21 [<un cereal>]
espiguilla 11.04 [botánica]
espinaca 12.02 [planta]
espinar 22 [lugar]
espinillo 23 [arbusto]
espino 23 [árbol] / 23 [arbusto] / 23 [planta]
espliego 14.22 [arbusto] / 23 [semilla]
espora 11.04 [botánica]
esporangio 11.04 [botánica]
esporulación 11.04 [botánica]
espuela (~ de caballero) 15.01 [arbusto] / 23 [hierba]
esqueje 11.04 [botánica]
esquilmar 21 [<una planta>]
estaca 23 [rama]
estambre 11.04 [botánica]
estepa 22 [terreno]
estepario, ria 22 [terreno]
estercolar 11.02 [tierra]
estercolero 11.03 [sitio]
estiércol 11.02 [tierra]
estípula 11.04 [botánica]
estolón 11.04 [botánica]
estoma 11.04 [botánica]
estoraque 13.01 [árbol] / 14.22 [bálsamo]
estragón 12.02 [planta]
estramonio 23 [hierba]
estróbilo 23 [fruto]
eucalipto 13.01 [árbol]
euforbiáceo, cea 11.04 [botánica]

F

fagáceo, a 11.04 [botánica]
fanerógamo, ma 11.04 [botánica]
farfolla 11.04 [botánica]
farolillo 15.01 [planta]
fécula 12.02 [almidón] / 14.16 [almidón]
fertilizante 11.03 [sustancia]
fertilizar 11.02 [cosa]
ficus 11.04 [botánica] / 15.01 [planta]

fitoplancton 11.04 [botánica]
floema 11.04 [botánica]
flor 11.04 [botánica]
flora 11.04 [botánica]
floración 11.04 [botánica] / 21 [<una planta>]
floral 11.04 [floricultura] / 23 [flor]
florear 21 [<una planta>]
florecer 21 [<una planta>]
florecimiento 21 [<una planta>]
florería 11.04 [floricultura]
floricultura 11.04 [floricultura]
florido, da 11.04 [botánica] / 11.04 [floricultura] / 23 [flor]
floripondio 15.01 [flor] / 23 [flor]
florista 11.04 [floricultura]
floristería 11.04 [floricultura]
foliáceo, a 11.04 [botánica]
foliar 11.04 [botánica]
foliolo o **folíolo** 11.04 [botánica]
follaje 11.04 [botánica]
forestación 11.02 [terreno]
forestal 22 [terreno]
forestar 11.02 [terreno]
forraje 12.01 [hierba]
forrajear 11.02 [forraje]
forrajero, ra 12.01 [planta]
fotuto, ta 11.04 [botánica]
fraga 22 [terreno]
frambuesa 12.02 [fruto]
frambueso 23 [planta]
fréjol o **frijol** 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
fresa 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
fresno 23 [árbol]
fresón 12.02 [fruto] / 23 [planta]
frijol o **fríjol** 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
fronda 11.04 [botánica]
frondoso, sa 11.04 [botánica]
fructífero, ra 11.04 [fruticultura]
fructificar 21 [<una planta>] / 21 [<un árbol>]
fructuoso, sa 11.04 [fruticultura]
frumentario, ria 11.04 [cultura del cereal]
fruta 11.04 [fruticultura] / 12.02 [fruto]
fruta (~ del tiempo) 12.02 [bulbo] / 12.01 [fruta]
frutal 11.04 [botánica] / 11.04 [fruticultura]
frutícola 11.04 [fruticultura]
fruticultura 11.04 [fruticultura]
frutilla 12.02 [fruto]
fruto 11.04 [botánica]
fruto (~ seco) 12.02 [semilla]

G

gajo 11.04 [botánica]
gálbula o **gálbulo** 11.04 [botánica]
gamón 13.01 [planta]
gamopétalo 11.04 [botánica]
gamosépalo 11.04 [botánica]
garbanzo 12.02 [semilla] / 23 [planta]
gardenia 15.01 [arbusto] / 23 [flor]
garnacha 11.04 [vinicultura] / 12.02 [fruto]
garrote 11.04 [botánica]
gema 11.04 [botánica]
gemación 11.04 [botánica]
genciana 13.01 [planta]
geobotánica 11.04 [botánica]
geranio 11.04 [botánica] / 15.01 [planta] / 23 [flor]
germinación 21 [<una planta>]
germinar 21 [<una planta>]
germinativo 21 [<una planta>]
gimnospermo, ma 11.04 [botánica]
girasol 12.02 [planta] / 23 [flor]

gladio 14.25 [planta]
gladiolo o **gladíolo** 15.01 [planta]
gleba 11.01 [tierra]
grama 13.01 [planta] / 23 [hierba]
gramilla 11.04 [botánica]
gramíneo, a 11.04 [botánica] / 23 [planta]
grana 11.02 [grano] / 21 [<el grano>] / 23 [semilla]
granada 12.02 [fruta]
granado 23 [árbol]
granar 11.02 [grano] / 21 [<el grano>]
grano 11.04 [cultura del cereal] / 12.02 [fruto] / 23 [fruto] / 23 [semilla]
greifú 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
greifrut 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
grelo 12.02 [hoja]
grifa 23 [planta]
grosella 12.02 [fruto]
grosellero 23 [arbusto]
guabirá 23 [árbol]
guacal o **huacal** 14.03 [árbol]
guacamole o **guacamol** 12.02 [ensalada]
guadua 14.10 [planta]
gualda 14.24 [hierba] / 23 [hierba]
guarango 23 [árbol]
guatambú 14.14 [árbol]
guayaba 12.02 [fruto]
guayabo 23 [árbol]
guía 11.04 [botánica]
guinda 12.02 [fruto]
guindilla 12.02 [fruto]
guindo 23 [árbol]
guineo 12.02 [fruto]
guisante 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]

H

haba 12.02 [semilla] / 23 [planta]
habichuela 12.02 [fruto]
hachís 23 [sustancia]
haya 14.14 [árbol] / 14.19 [árbol]
hayal 22 [lugar]
hayedo 22 [lugar]
hayuco 23 [fruto]
helecho 23 [planta]
henequén 14.13 [planta] / 14.23 [planta]
henna 14.12 [árbol]
heno 12.01 [hierba] / 12.01 [planta]
herbáceo, a 11.04 [botánica]
herbaje 11.04 [botánica]
herbario 11.04 [botánica]
herbazal 22 [lugar]
herbicida 11.04 [botánica]
herbolario 11.04 [herbocultura]
herboristería 11.04 [herbocultura]
herborizar 11.04 [botánica]
hermafrodita 11.04 [botánica]
hevea 14.05 [árbol]
hiedra o **yedra** 11.04 [botánica] / 23 [planta]
hierba o yerba 12.02 [planta] / 13.01 [planta] / 23 [planta]
hierba (~ buena) 12.02 [planta]
hierba (~ luisa) 13.01 [planta]
hierbas (finas ~) 12.02 [hierba]
hierbabuena o **hierba buena** o **yerbabuena** 12.02 [infusión] / 12.02 [planta]
higo 12.02 [fruto]
higo (~ chumbo) 23 [fruto]
higrófilo, la 11.04 [botánica]
higrófobo, ba 11.04 [botánica]
higuera 23 [árbol]

higuera (~ chumba o de Indias / pala / tuna) 23 [planta]
hinojo 12.02 [planta] / 13.01 [planta] / 23 [planta]
hipogeo, a 11.04 [botánica]
hisopo 13.01 [planta] / 14.22 [planta] / 23 [planta]
hoja 11.04 [botánica]
hojarasca 11.04 [botánica]
hojuela 11.04 [botánica]
hongo 11.04 [botánica]
horqueta 11.03 [palo]
horquetear 21 [<ramas>]
horquilla 11.03 [palo]
hortaliza 12.02 [planta]
hortensia 15.01 [planta] / 23 [flor]
hortícola 11.04 [horticultura]
horticultor, ra 11.04 [horticultura]
horticultura 11.04 [horticultura]
hortofrutícula 11.04 [fruticultura]
hoz 11.03 [herramientas]
huacal 14.03 [árbol]
huairuro 14.03 [arbusto]
huerta 11.01 [terreno] / 11.01 [tierra]
huerto 11.01 [terreno]
huisache 23 [arbusto]

I

inflorescencia 11.04 [botánica]
injertar 11.02 [rama]
injerto 11.02 [rama] / 11.04 [botánica]
invernadero 11.01 [lugar]

J

jaboncillo 23 [árbol]
jacarandá 15.01 [árbol]
jacinto 15.01 [planta] / 23 [flor] / 23 [planta]
jalapa 13.01 [planta] / 23 [raíz]
jara 11.04 [botánica] / 15.01 [arbusto] / 15.01 [planta]
jaramago 23 [planta]
jardín 11.01 [terreno] / 11.04 [botánica]
jardín (~ botánico) 11.04 [botánica]
jardín (ciudad ~) 11.01 [terreno]
jardinera 11.03 [recipiente]
jardinería 11.04 [jardinería]
jardinero, ra 11.04 [jardinería]
jazmín 14.22 [planta] / 15.01 [planta] / 23 [flor]
jazmín (~ de la India) 15.01 [arbusto] / 23 [arbusto] / 23 [flor]
jecho, cha 11.04 [botánica]
jengibre 12.02 [planta] / 12.02 [rizoma] / 13.01 [planta]
jora 12.02 [grano]
judía 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
judión 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
jugo 11.04 [botánica]
juncal 22 [lugar]
juncar 22 [lugar]
juncia 23 [planta]
junco 23 [planta]
junco (~ florido) (~ marinero) (~ oloroso) 23 [tallo]
jungla 22 [terreno]

junípero 12.02 [arbusto]
junquera 22 [lugar] / 23 [planta]
junqueral 22 [lugar]
junquillo 14.22 [planta] / 15.01 [planta]

K

kentia 15.01 [árbol]
kiwi 12.02 [arbusto] / 12.02 [fruto] / 23 [fruto]

L

labiado, da 11.04 [botánica]
labiérnago 23 [arbusto]
laborable 11.04 [agricultura]
laborar 11.02 [tierra] / 11.04 [agricultura]
laborear 11.02 [tierra] / 11.04 [agricultura]
laboreo 11.04 [agricultura]
labrador, ra 11.04 [agricultura]
labrantío, a 11.04 [agricultura]
labranza 11.04 [agricultura]
labrar 11.02 [tierra] / 11.04 [agricultura]
labriego, ga 11.04 [agricultura]
lagar 11.04 [agricultura]
lama 11.04 [botánica] / 23 [planta]
laminaria 11.04 [botánica]
lampazo 23 [planta]
lampiño, ña 11.04 [botánica]
landa 11.01 [terreno]
laurel 12.02 [árbol]
lauro 12.02 [árbol]
lavanda 14.22 [arbusto] / 14.22 [esencia] / 23 [semilla]
lavándula 14.22 [arbusto] / 23 [semilla]
lechetrezna 23 [planta]
lechoso, sa 11.04 [botánica] / 23 [árbol] / 23 [fruto]
lechuga 12.02 [planta]
legumbre 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
leguminoso, sa 11.04 [botánica]
lenteja 12.02 [semilla] / 23 [planta]
lentisco 14.14 [arbusto]
leña 14.09 [tronco/rama/madera]
leño 14.19 [árbol]
liana 11.04 [botánica] / 14.13 [planta] / 14.14 [planta] / 14.25 [planta] / 23 [planta]
líber 11.04 [botánica]
lila 11.04 [botánica] / 23 [flor]
liliáceo, a 11.04 [botánica]
lilo 23 [planta]
lima 12.02 [bebida] / 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
limero 23 [árbol]
limo 23 [planta]
limón 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
limonar 11.01 [terreno]
limoncillo 14.14 [árbol] / 23 [árbol]
limonero, ra 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
linaza 13.01 [semilla] / 14.04 [semilla]
lineal 11.04 [botánica]
lino 14.23 [planta]
liquen 11.04 [botánica] / 23 [planta]
lirio 14.22 [planta] / 15.01 [planta]
lirio (~ blanco) 15.01 [planta]
llantén 23 [planta]
llareta 14.09 [planta]
lombarda 12.02 [planta]
loto 23 [flor] / 23 [fruto] / 23 [planta]
lúcuma 12.02 [fruto]

lúcumo 23 [árbol]
luisa (hierba ~) 13.01 [planta]
lúpulo 12.02 [planta]

M

macana 23 [árbol]
maceta 11.03 [recipiente]
macetero 11.03 [soporte]
macondo 14.14 [árbol] / 15.01 [árbol]
maderable 14.14 [árbol] / 14.19 [árbol]
madero 23 [árbol]
madreselva 23 [arbusto] / 23 [flor]
madroñal 22 [lugar]
madroño 12.02 [árbol] / 12.02 [arbusto] / 23 [fruto]
magnolia 11.04 [botánica] / 23 [flor]
magnolio 11.04 [botánica]
maicero, ra 11.04 [cultura del cereal] / 12.02 [grano]
maíz 12.02 [grano]
maizal 11.01 [terreno]
majuelo 23 [planta]
malacara 23 [arbusto]
malambo 13.01 [árbol]
maleza 11.04 [agricultura]
malibú 14.23 [árbol]
malta 12.02 [grano]
maltear 11.02 [cebada / cereal]
malva 13.01 [planta] / 23 [flor]
malvasía 11.04 [vinicultura] / 12.02 [fruto]
malvavisco 13.01 [planta]
malvón 15.01 [planta]
mandanga 23 [planta]
mandioca 12.02 [arbusto] / 23 [arbusto]
mandrágora 23 [planta]
mangle 23 [árbol]
mango 23 [árbol] / 23 [fruto]
maní 12.02 [fruto] / 23 [planta]
mano 12.02 [fruto]
manzana 12.02 [fruto]
manzanal o **manzanar** 11.01 [terreno]
manzanilla 12.02 [infusión] / 23 [flor] / 23 [planta]
manzano 23 [árbol]
maqui 12.02 [arbusto] / 14.24 [arbusto]
maracuyá 23 [fruto]
maraña 22 [lugar]
marañón 12.02 [árbol]
marcescente 11.04 [botánica]
marchitar 11.02 [planta] / 21 [<una planta>]
margarita 23 [flor] / 23 [planta]
maría 23 [planta]
mariguana 23 [planta]
marihuana o **mariguana** 23 [planta]
marlo 11.04 [botánica]
marojo 23 [planta]
marrubio 13.01 [planta]
mástil 11.04 [botánica]
mastuerzo, za 12.02 [planta]
mata 22 [terreno] / 23 [planta] / 23 [rama] / 23 [tallo] / 23 [tronco]
matacandil 23 [planta]
matalahúga 12.02 [planta] / 23 [semilla]
matalahúva o **matalahúga** 12.02 [planta] / 23 [semilla]
mate 12.02 [infusión] / 23 [planta]
matera 11.03 [recipiente]
matero, ra 11.03 [recipiente]
matojo 11.04 [botánica] / 23 [brote] / 23 [planta]
matorral 11.04 [botánica]
mazorca 23 [fruto]
mejorana 13.01 [arbusto]

meliáceo, a 11.04 [botánica]
melisa 23 [planta]
melocotón 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
melocotonero 23 [árbol]
melón 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
melonar 11.01 [lugar]
membrillero 12.02 [árbol] / 23 [árbol]
membrillo 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
menta 13.01 [planta] / 23 [planta]
mezquite o **mesquite** 13.01 [árbol]
micetología 11.04 [botánica]
micología 11.04 [botánica]
micólogo, ga 11.04 [botánica]
milenrama 13.01 [planta] / 23 [planta]
milhojas 23 [planta]
miltomate 23 [fruto] / 23 [planta]
mimbrera 14.07 [arbusto] / 22 [terreno]
mimosa 11.04 [botánica] / 23 [flor]
miosotis 23 [planta]
mirabel 12.02 [planta] / 15.01 [planta]
miraguano 14.23 [árbol]
mirasol 12.02 [planta]
mirtáceo, a 11.04 [botánica]
mirto 15.01 [arbusto]
mixomiceto 11.04 [botánica]
mízcalo 12.02 [hongo]
moho 11.04 [botánica]
monoico, ca 11.04 [botánica]
mora 23 [fruto]
moráceo, a 11.04 [botánica]
moral 23 [árbol]
moraleda 11.01 [terreno]
morera 12.01 [árbol]
moreral 11.01 [terreno]
mostaza 12.02 [semilla] / 23 [planta]
mucilago o **mucílago** 11.04 [botánica]
muérdago 23 [arbusto]
murtilla 12.02 [licor] / 23 [arbusto] / 23 [fruto]
musgo 11.04 [botánica] / 23 [planta]
mustiarse 21 [<una planta>]

N

nabiza 12.02 [hoja]
nabo, ba 12.02 [planta] / 12.02 [raíz]
naranja 12.02 [fruto]
naranjillo 23 [árbol]
narciso 15.01 [planta]
nardo 14.22 [planta] / 15.01 [planta] / 23 [flor]
nectarina 23 [fruto]
nectario 11.04 [botánica]
negrillo 23 [árbol]
nenúfar 23 [planta]
nepente 23 [planta]
nerviación 11.04 [botánica]
níscalo o **nízcalo** 12.02 [hongo]
níspero 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
nízcalo 12.02 [hongo]
noceda o **nocedal** 11.01 [sitio]
nogal 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
noguera 23 [árbol]
nogueral 11.01 [terreno]
nopal 23 [planta]
nuez 23 [fruto]
nuez (~ moscada) 12.02 [semilla]

Ñ

ñacaratiá 12.02 [árbol]
ñame 12.02 [planta] / 12.02 [raíz]
ñandubay 23 [árbol]
ñangapiré 12.02 [arbusto]
ñapindá 23 [planta]

O

oca 12.02 [planta] / 23 [raíz]
ocote 14.09 [árbol]
odorífero, ra 11.04 [botánica]
oleáceo, a 11.04 [botánica] / 11.04 [oleicultura / olivicultura]
oleífero, ra 11.04 [botánica] / 11.04 [oleicultura / olivicultura]
oler 21 [<una cosa>]
oliva 11.04 [oleicultura / olivicultura] / 12.02 [fruto] / 23 [árbol] / 23 [planta]
oliváceo, a 11.04 [oleicultura / olivicultura]
olivar 11.01 [lugar] / 11.04 [oleicultura / olivicultura]
olivarda 13.01 [planta] / 14.15 [árbol]
olivarero, ra 11.04 [oleicultura / olivicultura]
olivero 11.04 [oleicultura / olivicultura]
olivicultura 11.04 [oleicultura / olivicultura]
olivo 11.04 [oleicultura / olivicultura] / 23 [árbol]
olivo (~ silvestre) 11.04 [oleicultura / olivicultura] / 23 [árbol]
olmeda 22 [lugar]
olmedo 22 [lugar]
olmo 13.01 [árbol] / 23 [árbol]
oloroso, sa 11.04 [botánica] / 21 [<una cosa>]
olote 11.04 [botánica]
ombú 15.01 [árbol]
onagra 12.02 [arbusto]
onoquiles 12.02 [planta] / 14.22 [planta]
oosfera 11.04 [botánica]
opérculo 11.04 [botánica]
ordeñar 11.02 [fruto]
orégano 12.02 [planta] / 14.22 [planta]
orejón, na 12.02 [fruto]
orobanca 11.04 [botánica]
orozuz 12.02 [planta]
orquidáceo, a 11.04 [botánica] / 15.01 [planta] / 23 [flor]
orquídea 15.01 [planta] / 23 [flor]
ortiga 23 [planta]
ortigal 22 [lugar]
orgaza 23 [arbusto]
ova 23 [planta]

P

pacay 23 [árbol]
pacer 21 [<el ganado>]
pachucho, cha 11.04 [botánica]
pachulí 23 [planta]
paja 11.04 [botánica] / 12.02 [tallo]
pallar 12.02 [planta] / 12.02 [semilla]
palma 14.25 [hoja] / 23 [árbol]
palmar 22 [lugar]
palmeado, da 11.04 [botánica]
palmera 23 [árbol]
palmeral 22 [lugar]
palmito 12.02 [cogollo] / 14.07 [árbol]
palo 11.04 [botánica]
palo (~ de Brasil) 14.08 [árbol]
palo (~ dulce) 12.02 [tronco]
palo (~ santo) 14.14 [árbol] / 23 [árbol]
paloduz 12.02 [tronco]
palomita 12.02 [bebida] / 12.02 [grano]
palta 23 [fruto]
palto 23 [árbol]
pampa 22 [llanura]
pámpano 12.02 [brote]
pamplina 23 [planta]
pan (~ de quesillo) 23 [flor] / 23 [planta]
pangue o **pangui** 23 [planta]
panícula 11.04 [botánica]
panizo 12.02 [planta] / 23 [semilla]
panocha o **panoja** 23 [fruto]
panoja 23 [fruto]
papaveráceo, a 11.04 [botánica]
papaya 23 [fruto]
papayo 23 [árbol]
papilionáceo, a 11.04 [botánica]
papiro 23 [planta]
páramo 22 [terreno]
parque 11.01 [terreno]
parra 11.04 [vinicultura]
parral 22 [lugar]
parterre 11.01 [terreno]
pasa 11.04 [vinicultura] / 12.02 [fruto]
pasto 23 [hierba]
patata 12.02 [planta] / 12.02 [tubérculo]
patatal 11.01 [terreno]
patatero, ra 12.02 [planta] / 12.02 [tubérculo]
paúl 22 [terreno]
pavía 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
peciolado, da 11.04 [botánica]
peciolo o **pecíolo** 11.04 [botánica]
pediculado, da 11.04 [botánica]
pedículo 11.04 [botánica]
pedunculado, da 11.04 [botánica]
pedúnculo 11.04 [botánica]
pegamoscas 23 [arbusto]
pelágico, ca 11.04 [botánica]
pelargonio 15.01 [planta] / 23 [flor]
pelitre 14.17 [planta]
pelo 11.04 [botánica]
penca 12.02 [hoja]
pensil o **pénsil** 11.01 [terreno]
pentámero, ra 11.04 [botánica]
peonía 15.01 [planta] / 23 [flor]
pepe 12.02 [fruto]
pepinillo 12.02 [fruto]
pepino 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
pepita 12.02 [semilla]
pepónide o **pepónida** 12.02 [fruto] / 23 [fruto]
pera 12.02 [fruto] / 23 [fruto]
pera (~ de agua) 12.02 [fruto] / 23 [fruto]
peral 14.19 [árbol] / 23 [árbol]
peraleda 22 [lugar]
perejil 12.02 [planta]
perenne 11.04 [botánica]
periantio o **perianto** 11.04 [botánica]

pericarpio 11.04 [botánica]
perifollo 12.02 [planta]
perigonio 11.04 [botánica]
perpetua 11.04 [botánica] / 23 [flor]
pétalo 11.04 [botánica]
peteribí o **petiribí** 14.10 [árbol]
petiribí 14.10 [árbol]
petunia 15.01 [planta] / 23 [flor]
peyote 23 [planta]
picea 11.04 [botánica]
pichi 23 [arbusto]
pie 23 [tallo] / 23 [tronco]
pimentero 23 [arbusto]
pimienta 12.02 [fruto]
pimienta (~ molida) 12.02 [fruto]
pimienta (~ blanca) 12.02 [fruto]
pimienta (~ en grano) 12.02 [fruto]
pimienta (~ negra) 12.02 [fruto]
pimiento 12.02 [fruto] / 23 [planta]
pimpinela 23 [planta]
pimpollar 11.01 [terreno]
pimpollo 23 [árbol] / 23 [flor] / 23 [tallo]
pinabete 23 [árbol]
pináceo, a 11.04 [botánica]
pinada 22 [lugar]
pinar 22 [lugar]
pineda 22 [lugar]
pinedo 22 [lugar]
pinillo 23 [planta]
pinnado, da 11.04 [botánica]
pino, na 11.04 [botánica]
pinocha 23 [hoja]
pinsapo 15.01 [árbol]
piña 23 [fruto] / 23 [planta]
piñón 12.02 [semilla]
piñonero 11.04 [botánica]
pipa 12.02 [semilla]
pipirigallo 12.01 [planta]
pipo 12.02 [semilla]
pistachero 23 [árbol]
pistacho 12.02 [fruto]
pita 14.13 [planta] / 14.23 [planta]
pitiminí 23 [arbusto] / 23 [flor]
plancton 11.04 [botánica]
planta 11.04 [botánica]
planta (~ anual, ~ arbustiva, ~ vivaz, ~ herbácea, ~ trepadora) 11.04 [botánica]
plantación 11.04 [agricultura] / 11.04 [botánica]
plantar 11.02 [planta] / 11.02 [semilla] / 11.02 [tallo] / 11.02 [terreno]
plantío 11.01 [lugar]
plantón 11.04 [botánica]
plántula 11.04 [botánica]
plasto 11.04 [botánica]
platanal o **platanar** 11.01 [terreno]
platanera 11.01 [terreno]
platanero, ra 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 14.14 [árbol] / 15.01 [árbol]
plátano 12.02 [fruto] / 12.02 [planta] / 14.14 [árbol] / 15.01 [árbol] / 23 [planta]
pocha 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
poda 11.02 [planta] / 11.02 [rama]
podadera 11.03 [herramientas] / 11.03 [utensilio]
podar 11.02 [planta] / 11.02 [rama]
podón 11.03 [herramientas]
polen 11.04 [botánica]
poleo 23 [planta]
poliandria 11.04 [botánica]
policultivo 11.04 [agricultura]
polígamo, ma 11.04 [botánica]
poligonáceo, a 11.04 [botánica]
polinización 11.02 [flor]
polinizar 11.02 [flor]
polipétalo, la 11.04 [botánica]
polipodio 23 [planta]
polisépalo, la 11.04 [botánica]
polvillo 11.04 [cultura del cereal]
poma 12.02 [fruto]
pomar 11.01 [lugar]
pomarada 22 [lugar]
pomelo 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
pomo 12.02 [fruto]
porongo 23 [planta]
pororó 12.02 [grano]
poroto 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
poto 15.01 [planta]
pradera 22 [lugar]
prado 22 [extensión]

primavera 23 [planta]
primicia 11.04 [botánica]
prímula 23 [planta]
pruna 12.02 [fruto]
pruno 23 [árbol]
puerro 12.02 [planta]
pulpa 12.02 [masa]
pulsatila 23 [planta]

Q

quebracho 14.14 [árbol]
quejigo 23 [árbol]
quila 11.04 [botánica]
quillay 14.23 [árbol]
quina 13.01 [corteza]
quinina 13.01 [alcaloide]
quino 13.01 [árbol]
quintral 14.24 [arbusto]
quisco 23 [planta]
quivi 12.02 [arbusto] / 23 [fruto]

R

rabanillo 23 [arbusto]
rabanito 12.02 [planta] / 12.02 [raíz]
rabaniza 23 [planta] / 23 [semilla]
rábano 12.02 [planta] / 12.02 [raíz]
rábano (~ silvestre) 23 [arbusto]
rabillo 11.04 [botánica]
rabo 11.04 [botánica]
racimo 11.04 [botánica]
radicícola 11.04 [botánica]
radícula 11.04 [botánica]
rafia 23 [árbol]
raicilla 11.04 [botánica]
raigambre 11.04 [botánica]
raíz 11.04 [botánica]
rama 11.04 [botánica]
ramaje 11.04 [botánica]
ramillete 11.04 [botánica]
ramio 14.23 [planta]
ramo 11.04 [botánica]
ranunculáceo, a 11.04 [botánica]
rapa 23 [flor]
raquis 11.04 [botánica]
raspa 11.04 [agricultura] / 23 [fruto]
raspilla 23 [planta]
raulí 23 [árbol]
rebollo 23 [árbol]
realzar 11.02 [árbol] / 11.02 [planta]
recolección 11.02 [cosecha] / 11.04 [agricultura]
recolectar 11.02 [cosecha]
reforestación 11.02 [terreno]
reforestar 11.02 [terreno]
regadera 11.03 [utensilio]
regadío 11.01 [terreno]
regador 11.03 [mecanismo]
regaliz 12.02 [planta] / 12.02 [rizoma]
regar 11.02 [planta] / 11.02 [terreno]
regata 11.03 [surco]
reguera 11.03 [canal]
reineta 12.02 [planta]

remolacha 12.02 [raíz] / 23 [planta]
renuevo 11.04 [botánica]
repoblación 11.02 [árbol] / 11.02 [especies vegetales]
repoblar 11.02 [árbol] / 11.02 [especies vegetales]
repollo 11.04 [botánica] / 12.02 [planta]
requemar 21 [<una cosa>]
retama 23 [arbusto]
retamal o **retamar** 22 [lugar]
retamo 23 [arbusto]
retoñar 21 [<una planta>]
ricino 13.01 [planta]
riego 11.02 [planta] / 11.02 [terreno]
ristra 12.02 [bulbo]
rizófito, ta o **rizofito, ta** 11.04 [botánica]
rizoma 11.04 [botánica]
roble 14.10 [árbol] / 14.19 [árbol]
robleda 22 [lugar]
robledal 22 [lugar]
robledo 22 [lugar]
rododendro 15.01 [arbusto]
rodrigón 11.03 [caña] / 11.03 [palo]
rosa 23 [flor]
rosa (~ de pitiminí) 23 [flor]
rosa (~ del azafrán) 23 [flor]
rosáceo, a 11.04 [botánica]
rosal 23 [arbusto]
rosaleda 22 [lugar]
rosedal 22 [lugar]
roseta 12.02 [grano]
rubiáceo, a 11.04 [botánica]
ruibarbo 13.01 [planta]
rutáceo, a 11.04 [botánica]

S

sabana 22 [llanura] / 22 [vegetación]
sabina 23 [árbol] / 23 [arbusto]
salicáceo, a 11.04 [botánica]
salvado 12.02 [cáscara]
salvaje 11.04 [botánica] / 23 [planta]
salvia 12.02 [planta] / 13.01 [planta] / 23 [planta]
sándalo 13.01 [árbol] / 14.22 [árbol]
sandía 12.02 [fruto] / 12.02 [planta]
sanguino, na 12.02 [fruto]
sarandí 23 [arbusto]
sarazo, za 11.04 [botánica]
sarga 23 [arbusto]
sarmiento 11.04 [vinicultura]
sauce 11.04 [botánica]
sauce (~ blanco) 23 [árbol] / 23 [arbusto]
sauce (~ llorón) 23 [árbol] / 23 [arbusto]
saucedal o **sauceda** 22 [lugar]
saúco 13.01 [arbusto]
savia 11.04 [botánica]
sebucán 23 [planta]
secano 11.01 [terreno]
secar 21 [<una planta>]
secoya 23 [árbol]
secuoya 23 [árbol]
sed 11.04 [botánica]
sediento, ta 11.04 [botánica]
segar 11.02 [hierba] / 11.02 [mies]
selva 22 [terreno]
sembradío 11.01 [tierra]
sembrado 11.01 [terreno]
sembrador, ra 11.04 [agricultura]
sembradora 11.03 [máquina]
sembrar 11.02 [semilla] / 02 [rama]
semilla 11.04 [botánica]
semillero 11.01 [lugar]
seminífero, ra 11.04 [botánica]
sémola 12.02 [grano]
sensitiva 15.01 [arbusto]

sépalo 11.04 [botánica]
serba 23 [fruto]
serbal 12.02 [árbol]
sésamo 12.02 [planta] / 23 [semilla]
seta 12.02 [hongo] / 23 [hongo]
seto 15.01 [valla/cerca]
seto (~ vivo) 15.01 [valla/cerca]
sicomoro o **sicómoro** 23 [árbol]
sicono 11.04 [botánica]
siembra 11.02 [semilla] / 11.02 [rama]
siempreviva 11.04 [botánica] / 23 [flor]
silvestre 11.04 [botánica] / 23 [planta]
silvicultura 11.04 [silvicultura]
sófora 23 [árbol]
soja 12.02 [planta] / 14.23 [planta]
solanáceo, a 11.04 [botánica]
sombrerillo 11.04 [botánica]
sorgo 12.01 [grano] / 12.02 [grano]
soro 11.04 [botánica]
soto 22 [lugar]
sotobosque 22 [vegetación]
súber 11.04 [botánica]
suberificarse 11.04 [botánica]
suncho 23 [árbol]
sustrato 11.04 [botánica]

T

tabaco 11.04 [botánica] / 23 [hoja] / 23 [planta]
tacuara 23 [planta]
taiga 11.04 [botánica]
tálamo 11.04 [botánica]
tala 11.02 [árbol] / 21 [<el ganado>]
talar 11.02 [árbol]
tallo 11.04 [botánica] / 23 [brote] / 23 [rama] / 23 [renuevo]
talludo, da 11.04 [botánica]
talo 11.04 [botánica]
talofito, ta 11.04 [botánica]
tamarindo 12.02 [árbol] / 12.02 [fruto]
tamarugo 23 [árbol]
tamujo 14.25 [arbusto]
tapioca 12.02 [almidón]
taray 23 [arbusto] / 23 [fruto]
tarco 23 [árbol]
té 12.02 [infusión] / 23 [arbusto] / 23 [hoja]
teca 14.14 [árbol]
tegumento 11.04 [botánica]
tejo 14.14 [árbol] / 15.01 [árbol]
tempero 11.04 [agricultura]
temu 23 [árbol]
tépalo 11.04 [botánica]
terebinto 23 [arbusto]
terrícola 11.04 [botánica]
tierra 11.01 [suelo] / 22 [suelo]
tiesto 11.03 [recipiente]
tila 12.02 [infusión] / 23 [flor]
tilo 14.14 [árbol]
timbó 14.14 [árbol]
tintóreo, a 11.04 [botánica]
tisana 12.02 [bebida]
toco 14.14 [árbol]
tojo 13.01 [arbusto]
toloache 13.01 [planta]
tomate 12.02 [fruto] / 12.02 [salsa] / 23 [planta]
tomatera 23 [planta]
tomillo 11.04 [botánica] / 12.02 [planta] / 14.22 [planta]
tornasol 12.02 [planta] / 23 [flor]
toronja 23 [fruto]
toronjil 23 [planta]
toronjina 23 [planta]
toronjo 12.02 [fruto] / 23 [árbol]
torvisco 13.01 [arbusto]
totora 14.06 [planta] / 14.14 [planta] / 14.23 [planta]
totuma 23 [fruto]

totumo 14.03 [árbol] / 15.01 [árbol] / 23 [árbol]
tráquea 11.04 [botánica]
trasplantar 11.02 [planta]
trasplante 11.02 [planta]
trébol 11.04 [botánica] / 12.01 [planta]
tríbulo 11.04 [botánica]
trifoliado, da 11.04 [botánica]
trifolio 11.04 [botánica] / 12.01 [planta]
trigal 11.01 [tierra] / 11.04 [c. del cereal]
trigo 11.01 [terreno] / 11.04 [cultura del cereal] / 12.02 [grano] / 23 [grano]
triguero 11.04 [cultura del cereal]
troncal 11.04 [botánica]
troncho 12.02 [tallo]
tronco, ca 11.04 [botánica]
trufa 12.02 [hongo] / 23 [planta]
tubérculo 11.04 [botánica]
tuétano 11.04 [botánica]
tulipán 23 [flor] / 23 [planta]
tulipero 14.10 [árbol]
tundra 11.04 [botánica]
turbinto 12.02 [árbol]
tutuma 23 [fruto]
tuya 23 [árbol]

U

ubérrimo, ma 11.04 [botánica]
úlcera 11.04 [botánica]
ulmo 23 [árbol]
umbela 11.04 [botánica]
umbelífero, ra 11.04 [botánica]
unicaule 11.04 [botánica]
urticáceo, a 11.04 [botánica]
urunday o **urundey** 14.10 [árbol] / 14.14 [árbol]
uva 11.04 [vinicultura] / 12.02 [fruto]

V

vaina 11.04 [botánica]
vainilla 12.02 [fruto] / 23 [planta]
valeriana 13.01 [planta]
vano, na 11.04 [botánica]
vara 23 [rama]
varear 11.02 [fruto]
vástago 11.04 [botánica] / 23 [rama] / 23 [renuevo] / 23 [tallo]
vegetación 11.04 [botánica]
vegetal 11.04 [botánica]
vegetar 21 [<una planta>]
vena 11.04 [botánica]
vendimia 11.04 [vinicultura]
vendimiar 11.02 [fruto] / 11.04 [vinicultura]
verde 11.04 [botánica]
verdear 21 [<el campo>]
verdecer 21 [<el campo>]
verdial 11.04 [oleicultura / olivicultura]
verdín 11.04 [botánica]
verdolaga 12.02 [planta]
verduguillo 11.04 [botánica]
verdura 12.02 [planta]
vergel 11.01 [lugar] / 11.01 [terreno]
verónica 23 [planta]
verticilado, da 11.04 [botánica]
verticilo 11.04 [botánica]
vesícula 11.04 [botánica]
vicio 11.04 [botánica]

vid 11.04 [botánica]
vilorta 11.04 [botánica]
vilorto 11.04 [botánica]
vinca o **vincapervinca** 23 [planta]
vinífero, ra 11.04 [vinicultura]
viña 11.01 [terreno] / 11.04 [vinicultura]
viñedo 11.01 [terreno] / 11.04 [vinicultura]
violáceo, a 11.04 [botánica] / 23 [planta]
violeta 23 [flor] / 23 [planta]
vitícola 11.04 [vinicultura]
viticultor, ra. 11.04 [vinicultura]
viticultura 11.04 [vinicultura]
vivaz 11.04 [botánica]
vivero 11.01 [terreno]
vivíparo, ra 11.04 [botánica]
vivir 21 [<una planta>]
vivo, va 11.04 [botánica]

X

xantofila 11.04 [botánica]
xerófilo, la 11.04 [botánica]
xilema 11.04 [botánica]

Y

yaba 23 [árbol]
yambo 23 [árbol]
yareta 23 [planta]
yatay 12.02 [árbol] / 14.23 [árbol]
yedra 23 [planta]
yema 11.04 [botánica]
yeral 11.01 [terreno]
yerba 11.04 [botánica] / 12.02 [planta] / 23 [planta]
yerbabuena 12.02 [infusión] / 12.02 [planta]
yerbal 11.01 [terreno]
yermo, ma 22 [terreno]
yero 12.01 [hierba] / 23 [fruto] / 23 [semilla]
yuca 23 [planta]
yucal 22 [terreno]
yute 14.23 [planta]
yuyo 13.01 [hierba] / 23 [hierba] / 23 [planta]

Z

zacate 12.01 [hierba]
zahína 12.01 [grano] / 12.02 [grano]
zamarilla 23 [planta]
zapallo 23 [fruto] / 23 [planta]
zapote 12.02 [árbol] / 23 [fruto]
zaragatona 13.01 [planta] / 14.23 [planta]
zarcillo 11.04 [botánica]
zarza 23 [arbusto]
zarzal 22 [lugar]
zarzamora 12.02 [fruto] / 23 [arbusto]
zarzaparrilla 12.02 [bebida] / 13.01 [bebida] / 23 [arbusto]
zumaque 14.03 [arbusto]

Capítulo IV

Estudio y análisis

1. ANÁLISIS DEL MATERIAL LEXICOGRÁFICO

La presente tesis doctoral responde al interés de la enseñanza del español a través de los patrones culturales de una lengua de especialidad, la botánica. Para ello, el material lexicográfico analizado está conformado por una organización semasiológica y onomasiológica elaborada a partir del léxico de la botánica extraído del [SALAMANCA] (véase § Cap. III, 1.). El corpus con orden semasiológico sirve como base documental para la recolección del material empírico y, posteriormente, para la elaboración del corpus onomasiológico. Por lo que se refiere a la ordenación onomasiológica, al presentar el léxico jerarquizado y agrupado en campos afines, ofrece información sobre la organización y estructuración del área de conocimiento y, además, permite explorar la relación entre lenguaje-cultura, lo que favorece el análisis, por un lado, de las dimensiones sociales y culturales del léxico y, por otro lado, de la interrelación de los términos en función de su significado y contexto de uso.

De esta forma, para realizar un estudio exhaustivo del tratamiento del léxico de la botánica se parte del corpus lexicográfico representado mediante un orden semasiológico y un orden onomasiológico. Para el análisis del tratamiento del léxico, se ha procedido a seguir una investigación cuantitativa y cualitativa. Ambos paradigmas metodológicos son complementarios, permitiendo obtener una panorámica más completa del material lexicográfico analizado en este estudio. En ese sentido, la metodología cuantitativa permite describir y explicar mediante datos numéricos el tratamiento del léxico del mundo vegetal en el corpus. A partir de los datos obtenidos, se puede identificar patrones del entorno vegetal transmitidos en el [SALAMANCA]. La recolección de estos datos se ha realizado a partir de la contabilización del léxico teniendo en cuenta distintos parámetros, como, la ordenación alfabética, la categoría gramatical, la estructura interna de los distintos niveles del corpus,

etcétera. Por otro lado, en la metodología cualitativa interesa el estudio del material lexicográfico con la finalidad de analizar e interpretar el comportamiento del léxico de la botánica en el DMA. De esta forma, este análisis interpretativo permite examinar el corpus a partir de la formulación de diferentes preguntas de investigación y, en consecuencia, extraer patrones culturales, explorar la relación entre lenguaje-cultura, identificar la organización y estructuración del ámbito de saber de la botánica e inferir la profundidad del conocimiento botánico abordado en el [SALAMANCA].

1.1. *Estudio cuantitativo*

En primer lugar, un estudio cuantitativo parte de una pregunta de investigación y una hipótesis que permite trazar el método de investigación. En este caso, la presente tesis doctoral se enmarca en el área de conocimiento de la botánica y de la didáctica de ELE. El interés de este campo de conocimiento se debe, en primer lugar, a que se trata de un léxico de especialidad que cualquier hablante no experto en el ámbito emplea como instrumento de comunicación y, por otro lado, debido a la escasez de estudios de ELE aplicados a la botánica (véase § Cap. II, 2.2.).

El material lexicográfico recogido en el corpus semasiológico corresponde al léxico de la botánica. En total, se han documentado 1414 voces vinculadas al mundo vegetal, tanto términos generales como aquellos que presentan la marca *Bot.* (botánica). En este sentido, el léxico del mundo vegetal supone un 4 % respecto a las voces generales recogidas en el [SALAMANCA], cuyo número de entradas es de 34 000 palabras.

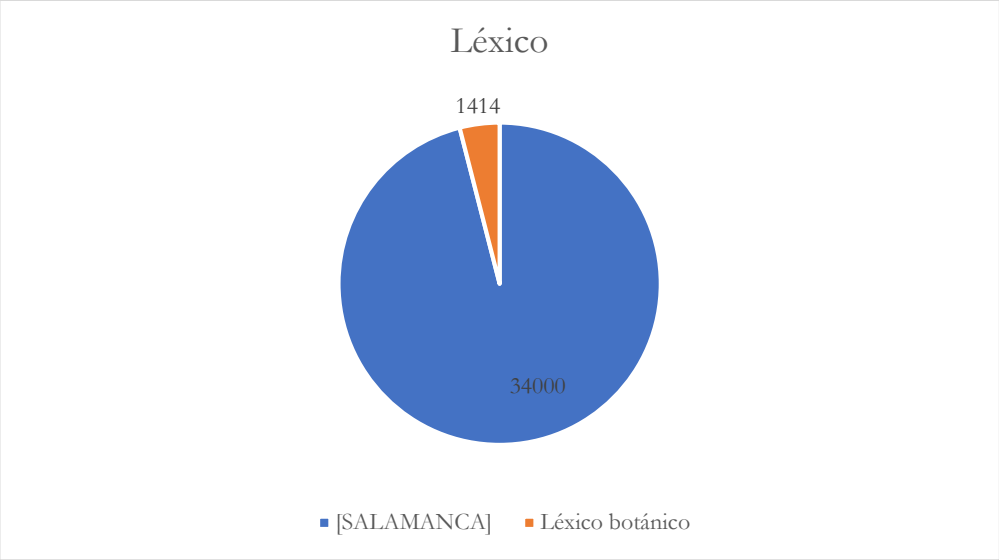


Gráfico 1. Representación del léxico botánico en [SALAMANCA]. Elaboración propia.

En la organización semasiológica, la estructura interna viene determinada por la ordenación alfabética. Esta organización permite conocer cómo se distribuyen las palabras según su letra. De esta forma, la letra con mayor representación en el corpus es la C (228), seguida de la letra A (161) y P (156). En el siguiente gráfico, se muestra la distribución de los lemas de acuerdo a la letra inicial.

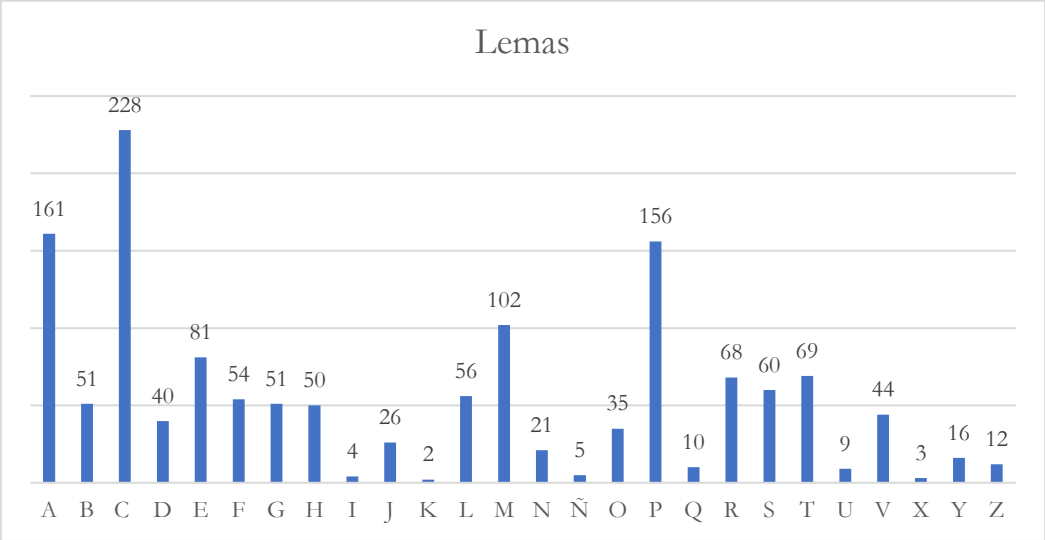


Gráfico 2. Número de lemas según la letra inicial. Elaboración propia.

Asimismo, algunas de las palabras documentadas en el corpus que se recogen bajo el mismo lema presentan distintas acepciones (Gráfico 3). Aproximadamente se han contabilizado 1834 artículos lexicográficos dispuestos de la siguiente manera según su letra inicial (Gráfico 4).

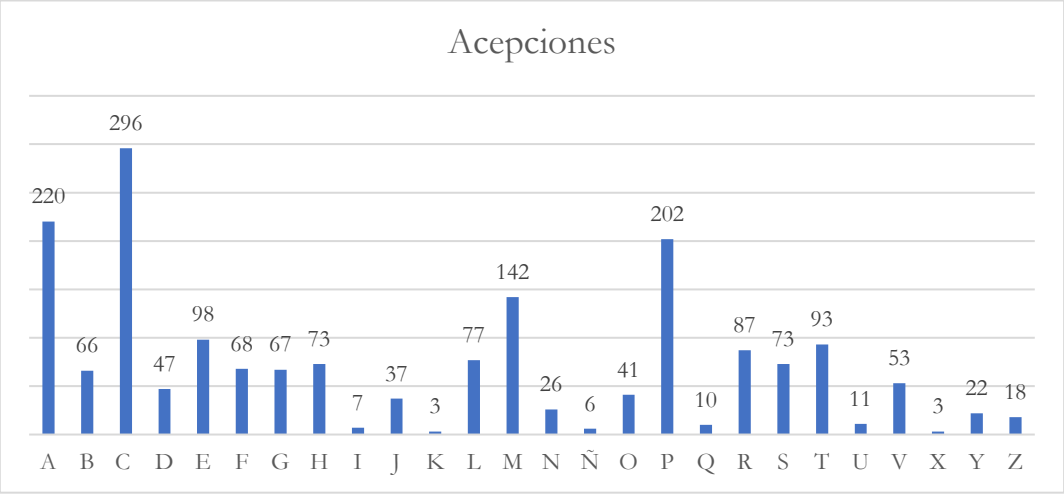


Gráfico 3. Número de acepciones según la letra inicial. Elaboración propia.

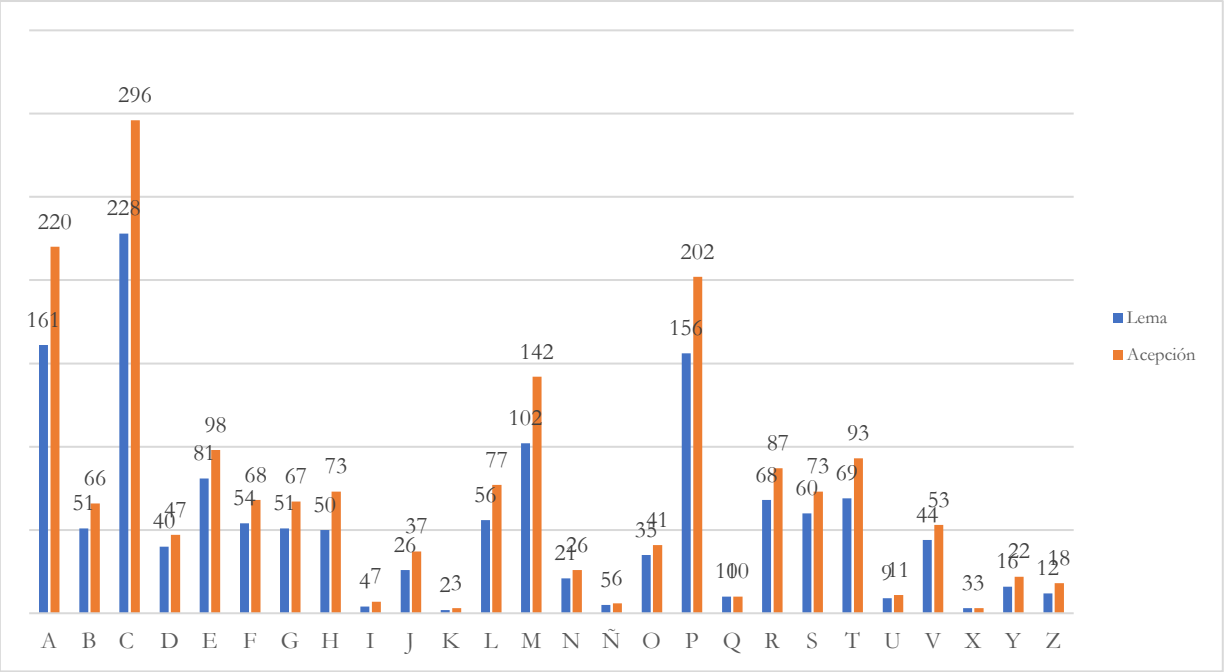


Gráfico 4. Comparativa del número de lemas y acepciones según la letra inicial. Elaboración propia.

Estas acepciones se distribuyen en torno a tres categorías gramaticales: sustantivos, adjetivos y verbos. La categoría con mayor representatividad en el corpus es el sustantivo (84,3 %), seguido del adjetivo (10,6 %) y con menor representatividad, el verbo (5,02 %). Como se muestra en la siguiente gráfica, el corpus elaborado del mundo vegetal está compuesto por un total de 1910 acepciones, de las cuales 1611 son sustantivos, 203 adjetivos y 96 verbos. Cabe destacar que algunas voces presentan dos categorías gramaticales al mismo tiempo, funcionando como sustantivo y como adjetivo.

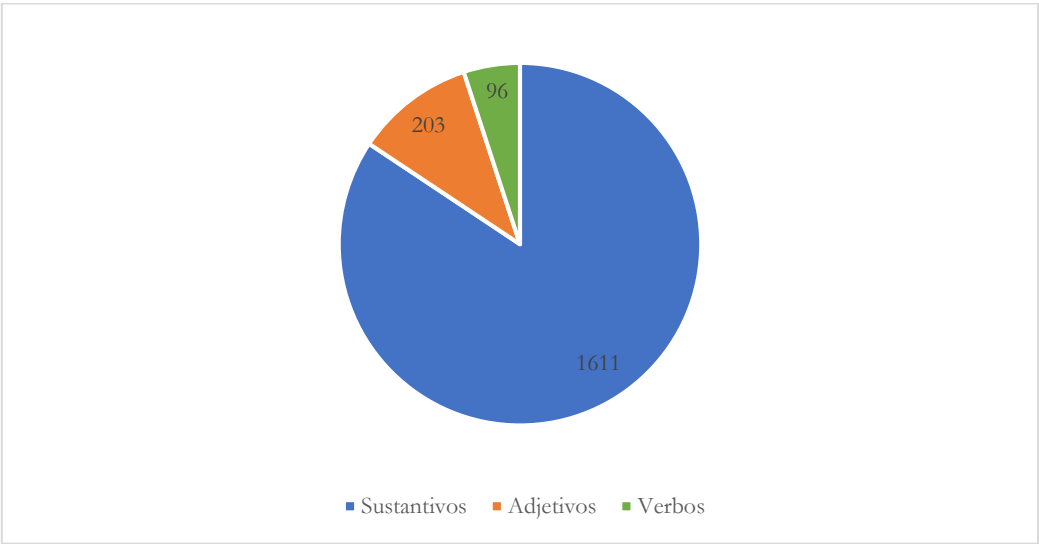


Gráfico 5. Categorías gramaticales de la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

En lo que respecta al corpus con orden onomasiológico, responde a otro tipo de estructura interna. Tal como se detalla en el *capítulo III*, *3.1.2. Macroestructura*, la clasificación onomasiológica cuenta con cuatro niveles de organización. El primer nivel macroestructural se divide en dos partes: {ETNOBOTÁNICA} y {ETNOECOSISTEMA}. En el nivel {ETNOBOTÁNICA}, se documentan 1399 voces, lo que supone un 68 % del total del léxico botánico recogido, por delante del nivel {ETNOECOSISTEMA} que contabiliza 658 voces, lo que conlleva un 32 % de representación en el corpus.



Gráfico 6. Representación del léxico en el primer nivel macroestructural. Elaboración propia.

Cada uno de estos niveles cuenta con niveles de mayor especificación. En el caso de la {ETNOBOTÁNICA} se establecen cinco áreas de conocimiento: etnoagricultura, etnoalimentación, etnofarmacología, etnoindustria y etnojardinería. En el capítulo etnoagricultura se documentan 740 voces, que la convierte en el área de conocimiento más representada; por delante de la etnoalimentación (384), la etnoindustria (145), la etnojardinería (74) y la etnofarmacología (56).

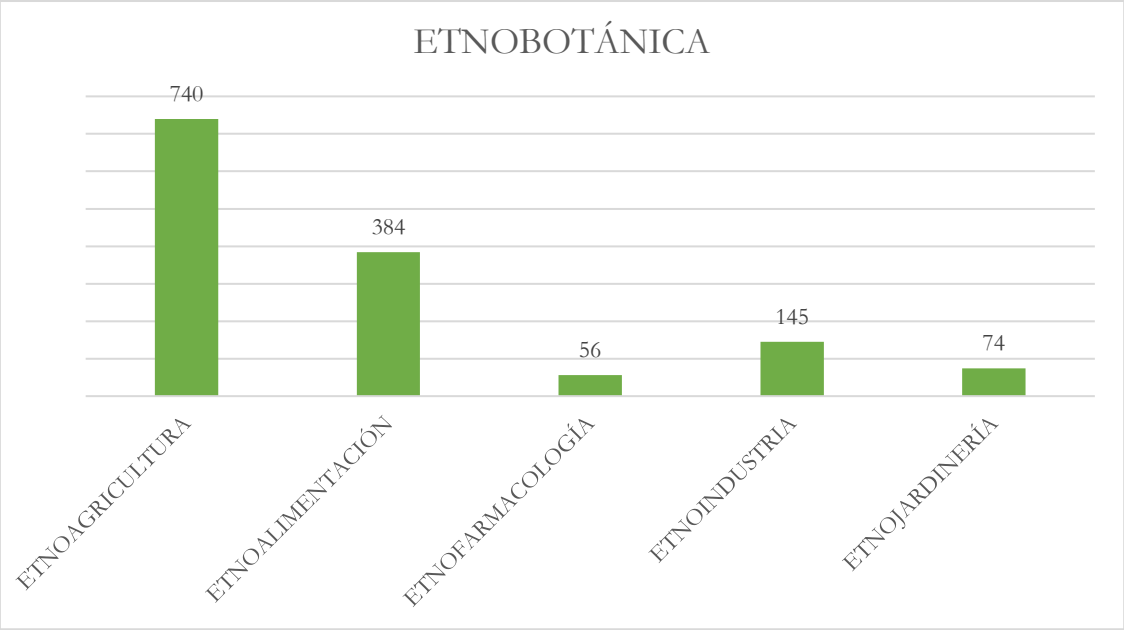


Gráfico 7. Representación del léxico en el segundo nivel macroestructural de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

Respecto al nivel {ETNOECOSISTEMA}, se clasifica a su vez en tres capítulos: desarrollo vegetal, geografía vegetal y vegetación. De estos, el capítulo vegetación es el que más representación tiene, con un total de 525 voces registradas, seguido del nivel geografía vegetal (81) y, por último, el nivel desarrollo vegetal (52).

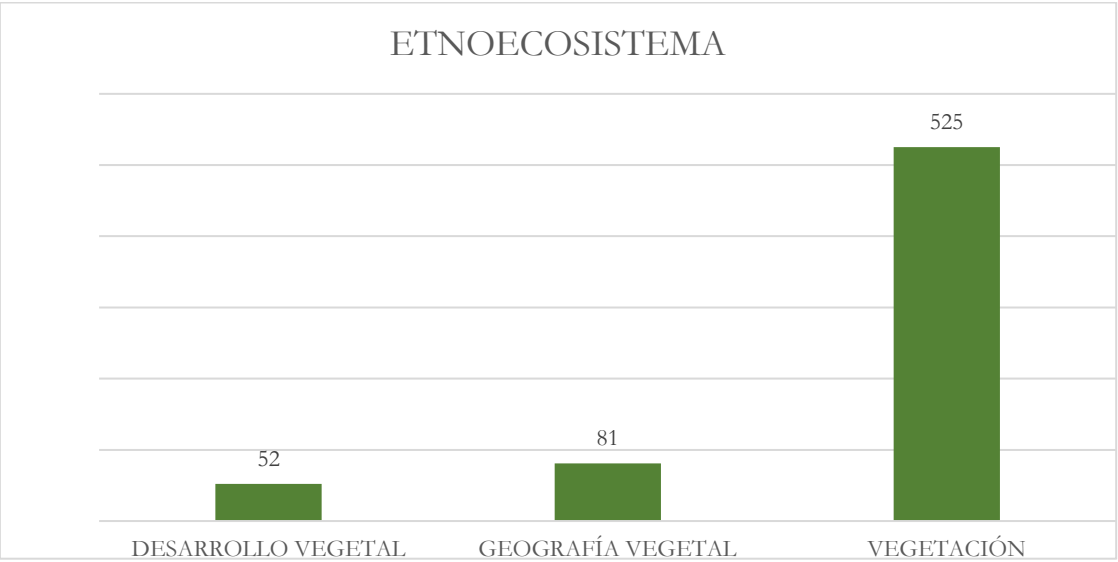


Gráfico 8. Representación del léxico en el segundo nivel macroestructural de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia.

En cuanto al tratamiento lexicográfico que reciben, la mayoría de las acepciones marcan su adscripción al mundo vegetal mediante un entorno pragmático de especialidad, mientras que otras están encabezadas fundamentalmente por la marca diatécnica *Bot.* (botánica), así como otras marcas dialectales asociadas al entorno vegetal, como *Agr.* (agricultura), *Biol.* (biología), *Cocina*, *Zool.* (zoología). La marca de especialidad con mayor representación en el presente corpus es la vinculada a la ciencia botánica (304), seguida del área de conocimiento de la agricultura (48), de la biología (7), zoología (3) y cocina (2).

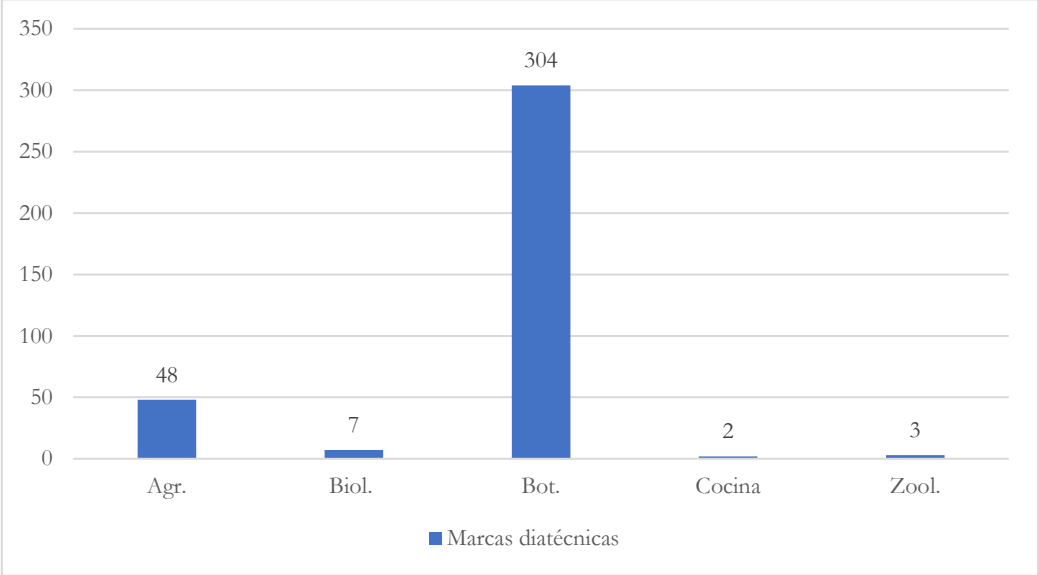


Gráfico 9. Marcas diatécnicas del corpus. Elaboración propia.

En la siguiente tabla, se agrupan las voces del corpus del entorno vegetal que presentan alguna marca de especialidad. De igual forma, hay términos con varias acepciones y no en todas sus acepciones se documentan marcas diatécnicas, por lo que se indica entre paréntesis la acepción a la que corresponde esa marcación.

Sustantivo
Adjetivo
Verbo

VOCES CON MARCAS DIATÉCNICAS	
AGR.	*acodar*, *acodo*, *arada*, *arado*, *bina*, *caballón*, *cosecha*, *cosechadora*, *cosechadora*, *cosechar*, *cosechero, ra* [1.ª acepción], *cosechero, ra* [2.ª acepción], *cultivar*, *cultivadora*, *escarda*, *escardar*, *escardilla*, *escardillo*, *estercolar*, *garnacha*, *horqueta* [1.ª acepción], *horquilla*, *hortícola*, *horticultor, ra*, *horticultura* [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *hortofrutícula*, *olivarero, ra*, *olivarero, ra*, *olivero*, *olivicultura*, *ordeñar*, *raspa* [1.ª acepción], *raspa* [2.ª acepción], *realzar*, *recolección* [2.ª acepción], *regadío*, *regata*,

	sembradora, *tempero*, *vendimia* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *vendimiar* , *verdial*, *viña*, *viñedo*, *vinífero, ra*, *vitícola*, *viticultor, ra*, *viticultura*
BIOL.	*bentónico, ca* o *béntico, ca*, *bentos*, *clorofila*, *diformo, fa*, *higrófilo, la*, *higrófobo, ba*, *pelágico, ca*
BOT.	*abietácea* [2.ª acepción], *acantácea* [2.ª acepción], *angiosperma* [2.ª acepción], *angiospermo, ma* [1.ª acepción], *arrancamoños*, *articulación* [3.ª acepción], *articulación* [4.ª acepción], *betulácea* [2.ª acepción], *betuláceo, a* [1.ª acepción], *betuláceo* [1.ª acepción], *bongo*, *botánico* [2.ª acepción], *bráctea*, *bravío, va*; *bromeliácea* [1.ª acepción], *bromeliácea* [2.ª acepción], *bromeliáceo, a* [1.ª acepción], *cactácea* [2.ª acepción], *cactáceo, a* [1.ª acepción], *cáliz*, *campanulácea* [2.ª acepción], *cannabácea* [2.ª acepción], *cannabáceo, cea* [1.ª acepción], *capítulo*, *cápsula*, *carpelo*, *caxequia*, *cima* [2.ª acepción], *ciperácea* [2.ª acepción], *ciperáceo, a* [1.ª acepción], *cloroplasto*, *compuesta* [2.ª acepción], *compuesta, to* [1.ª acepción], *conífera* [2.ª acepción], *conífero, ra* [1.ª acepción], *copa*, *coriácea* [2.ª acepción], *coriáceo, a* [1.ª acepción], *corimbo*, *corola*, *coronario, ria* [1.ª acepción], *coronario, ria* [2.ª acepción], *corteza*, *cotiledón*, *cotiledónea* [2.ª acepción], *cotiledóneo, a* [1.ª acepción], *criptógama* [2.ª acepción], *criptógamo, ma* [1.ª acepción], *cruce*, *crucífera* [2.ª acepción], *crucífero, ra* [1.ª acepción], *cucurbitácea* [2.ª acepción], *cucurbitácea* [1.ª acepción], *cucurbitáceo, a* [1.ª acepción], *cúpula*, *cupresácea* [2.ª acepción], *cupresácea* [1.ª acepción], *cupresáceo, a* [1.ª acepción], *dehiscencia*, *dehiscente*, *dicotiledónea* [2.ª acepción], *dicotiledóneo, nea* [1.ª acepción], *digitado, da*, *dioico, ca*, *dipétalo, la*, *disépalo, la*, *drupa*, *drupáceo, a* [1.ª acepción], *drupáceo, a* [2.ª acepción], *duramen*, *endosperma* o *endospermo*, *entomófilo, la*, *entrenudo*, *enviciar*, *epicarpio*, *epidermis*, *equiseto*, *erizo*, *esclerénquima*, *esclerófilo, la*, *espermafito, ta* [2.ª acepción], *espermafito, ta* [1.ª acepción], *espermafito, ta* [1.ª acepción], *espícula*, *esporangio*, *esporulación*, *esqueje*, *estambre*, *estípula*, *estolón*, *estoma*, *estróbilo*, *euforbiácea* [2.ª acepción], *euforbiáceo, cea* [1.ª acepción], *fagácea* [1.ª acepción], *fagácea* [2.ª acepción], *fagáceo, a* [1.ª acepción], *fanerógama* [2.ª acepción], *fanerógamo, ma* [1.ª acepción], *farfolla*, *fitoplancton*, *floema*, *foliáceo, a*, *foliar*, *foliolo* o *folíolo*, *fronda* [2.ª acepción], *frondoso, sa*, *fruto*, *fruticultura*, *gálbula* o *gálbulo*, *gamopétalo*, *gamosépalo*, *garrote*, *gema*, *gemación*, *germinativo*, *gimnospermo, ma* [1.ª acepción], *gimnosperma* [2.ª acepción], *gramínea* [2.ª acepción], *guía* [6.ª acepción], [7.ª acepción], [8.ª acepción]; *herbáceo, a*, *herbaje*; *herbario*, *herbicida*, *herborizar*, *hermafrodita*, *hipogeo, a*, *hoja* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *hojuela*, *hongo* [1.ª acepción], [2.ª acepción]; *inflorescencia*, *labiada* [1.ª acepción], *labiada* [2.ª acepción], *labiada* [3.ª acepción], *labiado, da* [1.ª acepción], *labiado, da* [2.ª acepción], *lampiño, ña*, *lavanda* [1.ª acepción], *lavándula* (3.2. BOT.), *leguminosa* [2.ª acepción], *leguminoso, sa* [1.ª acepción], *líber*, *lila* [1.ª acepción], *liliácea* [2.ª acepción], *liliáceo, a* [1.ª acepción], *lineal*, *lirio (~ blanco)* [3.ª acepción]; *marcescente*, *mástil*, *mata* [1.ª acepción], *mata* [2.ª acepción], *mata* [3.ª acepción], *mata* [4.ª acepción], *meliácea* [2.ª acepción], *micetología*, *micología*, *micólogo*, *mirtácea* [2.ª acepción], *mixomiceto* [1.ª acepción], *mixomiceto* [2.ª acepción], *mízcalo* [2.ª acepción]; *morácea* [2.ª acepción], *moráceo, a* [1.ª acepción], *mucilago* o *mucílago*, *nectario*, *negrillo*, *nerviación*, *oleácea* [2.ª acepción], *oleáceo, a* [1.ª acepción], *oliva* [2.ª acepción]; *oosfera*, *opérculo*, *orozuz*, *palmeado, da*, *palo* [11.ª acepción], *panícula*, *papaverácea*, *papilionácea* [1.ª acepción], *peciolado, da*, *peciolo* o *pecíolo*; *pediculado, da*, *pedículo*, *pedunculado, da*, *pedúnculo*, *pentámero, ra*, *periantio* o *perianto*, *pericarpio*, *perigonio*, *pétalo*, *picea*, *pinácea* [2.ª acepción], *pinnado, da*, *plantón* [2.ª acepción], *plántula*, *plasto*, *poliandria*, *polígamo, ma*, *poligonácea* [2.ª acepción], *poligonáceo, a* [1.ª acepción], *polipétalo, la*, *polisépalo, la*, *quila*, *rábano* [1.ª acepción], *rábano* [2.ª acepción], *rábano (~ silvestre)*, *rabaniza* [1.ª

	acepción], *racimo* [2.ª acepción], *radicícola*, *radícula*, *raicilla*, *raíz*, *ranunculácea* [2.ª acepción], *raquis*, *regaliz* [1.ª acepción], *renuevo*, *repollo* [2.ª acepción], *retoñar*, *rizofito, ta*, *rizoma*, *rosácea* [2.ª acepción], *rosáceo, a*, *rosal*, *rubiácea* [2.ª acepción], *rubiáceo, a*, *rutácea* [2.ª acepción], *rutáceo, a*, *salicácea* [2.ª acepción], *sarmiento* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *sauce*, *savia*, *secoya*, *seminífero, ra*, *sépalo*, *sésamo* [1.ª acepción], *sésamo* [2.ª acepción], *sicono*, *solanácea* [2.ª acepción], *solanáceo, a* [1.ª acepción], *sombrerillo*, *sorgo*, *soro*, *súber*, *suberificarse*, *sustrato*, *taiga*, *tálamo*, *talo*, *talofito, ta*, *talofito, ta*, *tegumento*, *tépalo*, *tornasol*, *toronja*, *toronjil*, *toronjina*, *toronjo*, *toronjo*, *tráquea*, *trébol*, *tríbulo* (3.2. BOT.); *trifoliado, da* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *trifolio*, *trigo* [1.ª acepción], *trigo* [2.ª acepción], *tubérculo*, *tuétano*, *tulipán* [2.ª acepción], *úlcera*, *umbela*, *umbelífera* [2.ª acepción], *unicaule*, *urticácea* [2.ª acepción], *vaina* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *vainilla* [2.ª acepción], *vástago* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *vástago* [1.ª acepción], *vegetación*, *vegetal*, *vegetar*, *vena*, *verdín* [1.ª acepción], [2.ª acepción], *verduguillo*, *verticilado, da*, *verticilo*, *vesícula*, *vicio*, *vid*, *vilorta*, *vilorto*, *vincapervinca*, *violácea* [2.ª acepción], *violeta* [2.ª acepción], *vivaz*, *vivero*, *vivíparo*, *xantofila*, *xerófilo, la*, *xilema*, *yatay*, *yema*, *yerba* [1.ª acepción], *yero* [1.ª acepción], *yero* [2.ª acepción], *zahína*, *zarcillo*
COCINA	*sémola*, *tomate* [3.ª acepción]
ZOOL.	*nerviación*, *opérculo*, *radicícola*

Tabla 35. Palabras del corpus con marcas diatécnicas. Elaboración propia.

A propósito de las marcas en el corpus, hay algunas palabras que aluden a países concretos de Hispanoamerica. En total, se contabilizan dieciocho marcas geográficas referidas a estos países: *Amér.* (América), *Amér. C.* (América Central), *Amér. del S.* (América del Sur), *Arg.* (Argentina), *Bol.* (Bolivia), *Chile*, *Col.* (Colombia), *C. Rica* (Costa Rica), *Cuba*, *Ec.* (Ecuador), *Guat.* (Guatemala), *Méx.* (México), *Par.* (Paraguay), *Perú*, *P. Rico* (Puerto Rico), *Rep. Dom.* (República Dominicana), *Urug.* (Uruguay) y *Ven.* (Venezuela). En la siguiente gráfica, se puede observar que el país hispanoamericano con más representación en el corpus es Argentina (38), seguida de América (34), y los países menos representados son Guatemala (2) y República Dominicana (2).

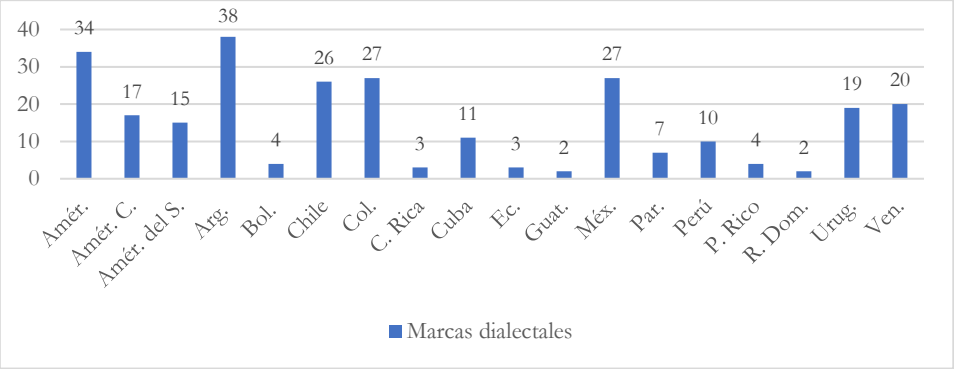


Gráfico 10. Marcas dialectales en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

A continuación, se recogen todos los términos que presentan alguna marca dialectal. En el caso de que un término tenga varias acepciones y no todas las acepciones se marquen dialectalmente, se ha especificado entre paréntesis la acepción correspondiente.

Sustantivo
Adjetivo
Verbo

VOCES CON MARCAS DIALECTALES	
AMÉR.	*achira*, *agüita*, *ají* [2.ª acepción], *alcayota*, *amancay*, *amancaya* o *amancayo* [1.ª acepción], *amancay*, *amancaya* o *amancayo* [2.ª acepción], *camote*, *capi*, *capia*, *carazo* [2.ª acepción], *chayote* [1.ª acepción], *choclo*, *cocal* [1.ª acepción], *cortadera* [1.ª acepción], *elote*, *enyerbar*, *florear*, *frijol*, *frijol* o *fríjol*, *frutilla*, *grama* [2.ª acepción], *huacal*, *lama* [1.ª acepción], *lúcuma*, *lúcumo*, *maicero, ra*, *marlo*, *mate* [4.ª acepción], *palo* [11.ª acepción], *palto*, *pasto*, *polvillo*, *pororó*, *zapote* [1.ª acepción]
AMÉR. C.	*achiote*, *amate*, *anona*, *cacalote*, *carao*, *chonta*, *corozo*, *cundeamor*, *despulgar*, *ejote*, *enzacatarse*, *epazote*, *guacal* o *huacal*, *malambo*, *yaba* [1.ª acepción], *yaba* [2.ª acepción], *zacate*
AMÉR. DEL S.	*chala*, *chalchal*, *chaucha* [1.ª acepción], *chuño*, *huairuro*, *jora*, *pacay*, *palta*, *pinedo*, *poroto*, *urunday* o *urundey*, *zapallo* [1.ª acepción], *zapallo* [2.ª acepción]; *zapote* (1), [2.ª acepción]; *yuyo* [1.ª acepción]
ARG.	*acullico*, *caranday*, *chagual*, *cina-cina*, *coihué* [1.ª acepción], *coligüe*, *coronta*, *cortadera* [2.ª acepción], *damasco*, *esmalezadora*, *desplayado*, *enyuyarse*, *forestación*, *gramilla*, *guabirá*, *guatambú*, *malvón*, *maní*, *ñacaratiá*, *ñandubay*, *ñangapiré*, *ñapindá*, *peteribí* o *petiribí*, *porongo*, *quebracho*, *quillay*, *rabanito*, *regador*, *retamo*, *rosedal*, *sarandí*, *suncho*, *tacuara*, *timbó*, *totora*, *yareta*, *yerbal*, *yuyo* [2.ª acepción]
BOL.	*acullico*, *lama* [2.ª acepción], *quebracho*, *totora*
CHILE	*añañuca*, *cachiyuyo*, *chagual*, *coihué* [1.ª acepción], *coligüe*, *copihue* [1.ª acepción], *copihue* [2.ª acepción], *enyuyarse*, *forestación*, *llareta*, *maqui*, *murtilla* [1.ª acepción], *murtilla* [2.ª acepción], *pangui*, *pichi*, *quillay*, *quintral*, *quisco*, *raulí*, *retamo*, *tala* [2.ª acepción], *tamarugo*, *temu*, *totora*, *ulmo*, *yuyo* [2.ª acepción]
COL.	*achiote*, *anón* [1.ª acepción], *anón* [2.ª acepción], *auyama* [1.ª acepción], *auyama*, *camellón*, *corozo*, *desenraizar*, *jecho, cha*, *greifrut*, *guadua*, *habichuela* [2.ª acepción], *macana*, *macondo*, *mano*, *matera*, *matojo* [2.ª acepción], *matojo* [3.ª acepción], *quebracho*, *retamo*, *tejo*, *totora*, *totuma* [1.ª acepción], *totumo*, *vástago* [5.ª acepción], *yaba* [1.ª acepción], *yaba* [2.ª acepción]
C. RICA	*auyama* [1.ª acepción], *auyama* [2.ª acepción], *vástago* [5.ª acepción]
CUBA	*anón* [1.ª acepción], *anón* [2.ª acepción], *auyama* [1.ª acepción], *auyama* [2.ª acepción], *cundeamor*, *espinillo*, *guacamole* o *guacamol*, *malacara*, *matojo* [2.ª acepción], *yaba* [1.ª acepción], *yaba* [2.ª acepción]
EC.	*chontaduro*, *guadua*, *totora*
GUAT.	*miltomate* [1.ª acepción], *miltomate* [2.ª acepción]
MÉX.	*acahual* [1.ª acepción], *achiote*, *ahuehuetle*, *amate*, *anón* [1.ª acepción], *anón* [2.ª acepción], *cacahuate*, *cacalote*, *chinampa*, *chinchayote*, *despulgar*, *ejote*, *epazote*, *enzacatarse*, *horquetear*, *guacamole* o *guacamol*, *lama* [2.ª acepción], *malvón*, *matojo* [3.ª acepción], *mezquite* o *mesquite*, *miltomate* [1.ª acepción], *miltomate* [2.ª acepción], *olote*, *toloache*, *yaba* [1.ª acepción], *yaba* [2.ª acepción], *zacate*
PAR.	*abatí*, *desplayado*, *ñandubay*, *quebracho*, *timbó*, *yerbal*, *yuyo* [2.ª acepción]

PERÚ	*achiote*, *acullico*, *chagual*, *chonta*, *coihué* [1.ª acepción], *coronta*, *guarango*, *pallar*, *porongo*, *totora*
P. RICO	*anón* [1.ª acepción], *anón* [2.ª acepción], *matojo* [2.ª acepción], *sebucán*
REP. DOM.	*auyama* [1.ª acepción]; *auyama* [2.ª acepción]
URUG.	*cina-cina*, *damasco*, *desmalezadora*, *desplayado*, *duraznero*, *enyuyarse*, *gramilla*, *malvón*, *maní*, *ñandubay*, *ñangapiré*, *ñapindá*, *porongo*, *quebracho*, *regador*, *rosedal*, *tacuara*, *yerbal*, *yuyo* [2.ª acepción]
VEN.	*achiote*, *anón* [1.ª acepción], *anón* [2.ª acepción], *auyama* [1.ª acepción], *auyama* [2.ª acepción], *cambur*, *corozo*, *cundeamor*, *fotuto, ta*, *guadua*, *greifú*, *lechosa*, *lechoso* [4.ª acepción], *limo*, *matero*, *toco*, *totuma* [1.ª acepción], *totumo*, *tutuma*, *vástago* [5.ª acepción]

Tabla 36. Palabras marcadas dialectalmente del corpus. Elaboración propia.

Asimismo, en el corpus también se documenta, aunque no de forma predominante, marcas diastráticas que hacen alusión a los distintos registros o estilos correspondientes a la situación del discurso. Las marcas diastráticas que se han localizado en el corpus han sido seis —ADMINISTRATIVO, COLOQUIAL, ELEVADO, LITERARIO, PEYORATIVO y RESTRINGIDO—. La marca con más representación en el corpus corresponde a la denominación RESTRINGIDO (56), seguido de la marca de uso COLOQUIAL (19) y de la marca ELEVADO (9).

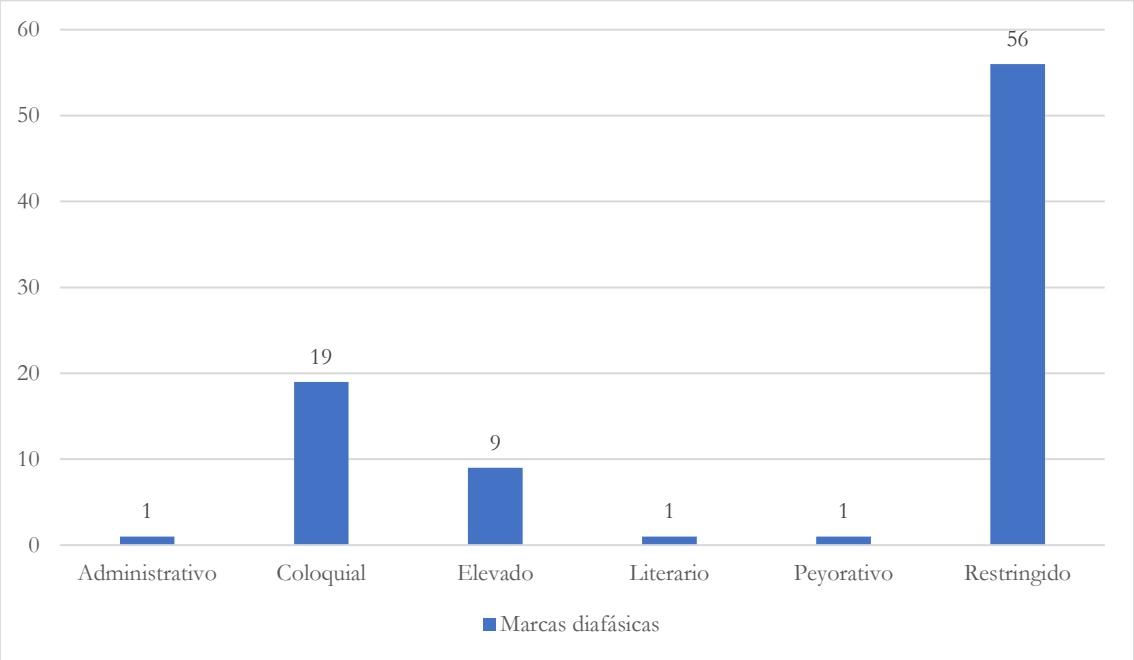


Gráfico 11. Marcas diastráticas del corpus. Elaboración propia.

En la siguiente tabla, se recogen los términos del corpus con marca diastráticas. Al igual que se comentaba en las anteriores tablas, se especifica entre paréntesis la acepción a la que corresponde esa marca diastrática.

Sustantivo
Adjetivo
Verbo

VOCES CON MARCAS DIASTRÁTICAS	
ADMINISTRATIVO	*agro*
COLOQUIAL	*acahual*, *ahuehuete* o *ahuehuetle*, *amate*, *camote*, *chinampa*, *copihue*, *floripondio*, *grifa*, *huisache*, *maní*, *malvón*, *mastuerzo*, *negrillo*, *pepe*, *pepino* [2.ª acepción]; *pepino* [3.ª acepción]; *polvillo*, *regador*, *toloache*
ELEVADO	*agro*, *añoso, sa*, *caliciforme*, *forestación*, *gleba*, *laborear*, *laboreo*, *raigambre*, *ubérrimo, ma*
LITERARIO	*vergel*
PEYORATIVO	*floripondio*
RESTRINGIDO	*aborrajarse*, *agostero, ra*, *albaricoquero* [2.ª acepción], *apalear*, *baga*, *bagazo*, *barbechar* [1.ª acepción, 2.ª acepción], *binar* [1.ª acepción], *binar* [2.ª acepción], *breña*, *breñal*, *broza* [1.ª acepción], *broza* [2.ª acepción], *carrasca* [1.ª acepción], *carrasco* [1.ª acepción], *chícharo*, *cogollo* [2.ª acepción], *cohombro* [2.ª acepción], *coronta*, *corozo*, *cotufa* [1.ª acepción], *desgajadura*, *desmalezadora*, *encino*, *enyuyarse*, *forrajear*, *fotuto, ta*, *fraga*, *frumentario, ria*, *grana* [6.ª acepción], *guadua*, *laborear*, *maderable*, *maltear*, *malvasía*, *maní*, *mastuerzo*, *mata* [4.ª acepción], *murtilla* [2.ª acepción], *noguera*, *ñacaratiá*, *ñangapiré*, *pénsil*, *pimpollar*, *pineda*, *poma*, *pomar*, *pomarada*, *pomo*, *pruna*, *pruno*, *rapa*, *rodrigón*, *tala* [2.ª acepción], *totora*, *vano, na*

Tabla 37. Voces con marcas diastráticas. Elaboración propia.

Los resultados obtenidos en este estudio cuantitativo ofrecen información significativa sobre la utilidad y la revelancia del conocimiento de los recursos que ofrece el diccionario para el ELE. En cualquier caso, el análisis proporciona una comprensión detallada del léxico especializado en botánica, que incluye tanto términos generales como específicos. Este léxico puede ser relevante para el aprendiente de ELE, tanto para aquel que tenga cierto interés en esa área de conocimiento en concreto, como para aquel otro que, sin ser experto en la materia, utilice el léxico de la botánica como instrumento de comunicación en una conversación entre miembros de un grupo no especializado. En este sentido, esta investigación facilita la identificación de términos técnicos y científicos, lo que, consecuentemente, es útil para la comprensión y comunicación en contextos académicos o profesionales relacionados con el ámbito de la botánica.

Asismismo, el estudio cuantitativo aporta información sobre cómo están distribuidas las palabras según la categoría gramatical o la distribución por campos temáticos. De alguna

forma, este conocimiento puede ser útil para el usuario que consulte esta investigación, ya que le permite conocer cómo navegar y utilizar correctamente estos recursos lexicográficos. Del mismo modo, la descripción de la organización semasiológica y onomasiológica facilita también la búsqueda y comprensión de las palabras recogidas en el presente estudio.

Por otro lado, la información detallada que se da sobre la marcación diatécnica, dialectal y diastrática, ayuda al estudiante de ELE para contextualizar el aprendizaje léxico y comprender, por un lado, la variedad lingüística, los usos regionales y el uso específico de algunas palabras. El conocimiento del uso de las marcas permite al usuario, por un lado, enriquecer su propia competencia comunicativa y cultural y, por otro lado, facilitar aplicaciones prácticas del vocabulario en situaciones reales de comunicación.

En resumen, estos resultados obtenidos a partir del estudio cuantitativo ofrecen una visión detallada de los recursos léxicos disponibles en el diccionario, concretamente en el [SALAMANCA], lo que, por un lado, pueden ser de gran utilidad para el aprendiente y para el docente de ELE, especialmente en contextos especializados como puede ser la botánica.

1.2. *Estudios cualitativos*

A propósito de los datos obtenidos en el estudio cuantitativo, se extrae información relevante para realizar un análisis exhaustivo e interpretativo del tratamiento lexicográfico de las voces del mundo vegetal recogido en la clasificación onomasiológica. En lo que respecta al léxico botánico, tiene representación en el corpus del [SALAMANCA] y el hecho de estar incluido en el diccionario supone que forma parte de la realidad circundante de la identidad de una sociedad.

En este sentido, el conjunto de hablantes de una lengua son los que nombran esa realidad que le rodea. En el corpus onomasiológico de esta tesis doctoral, el sustantivo es la categoría gramatical con más representatividad. En cualquier caso, los sustantivos se emplean para nombrar la realidad y, por tanto, desempeñan un papel central en la forma en la que el ser humano organiza, categoriza y comprende el mundo que le rodea, que en este caso es el entorno vegetal. El valor de la sustantividad[84] muestra cómo la cultura de un pueblo está representada mediante sustancias —que pueden ser objetos, entidades o conceptos

[84] Sobre esto, hay numerosas investigaciones que se ocupan de la teoría de la sustantividad. Algunas de las referencias más relevantes sobre esta teoría en antropología son las siguientes: Geertz (1973) examina cómo los individuos construyen e interpretan la sustantividad; Bourdieu (1977) aborda la vinculación entre el individuo y la cultura y muestra cómo la cultura influye en la forma de pensar y actuar de los individuos; Ortner (1984) investiga sobre cómo se ha abordado la cultura y la sociedad en distintas teorías antropológicas, entre ellas, la teoría de la sustantividad; Clifford y Marcus (1986) presenta distintos ensayos en los que se analizan las implicaciones de la objetivización cultural y la representación etnográfica. Estos son solo algunas referencias básicas para extraer información sobre la teoría de la sustantividad.

específicos—. De hecho, en la clasificación onomasiológica, la mayoría de los sustantivos están asociados a objetos materiales empleados para sacarle algún beneficio al entorno vegetal. Si bien esos sustantivos corresponden no solo a los objetos y productos que fabrica el ser humano, es decir, lo material; sino también a lo inmaterial que incluye ideas, creencias y costumbres de una sociedad. Además, en el corpus onomasiológico se han contabilizado adjetivos y verbos. En el primer caso, los adjetivos funcionan como calificativos asociados a nombres de plantas y los verbos, vinculados a acciones humanas. De hecho, la mayoría de los verbos se han clasificado dentro de la parte {ETNOBOTÁNICA}, capítulo {ETNOAGRICULTURA}, epígrafe {LABORES} y de la parte {ETNOECOSISTEMA}, capítulo {DESARROLLO VEGETAL}.

En lo que respecta a la estructura interna del corpus onomasiológico elaborado y de acuerdo con los datos extraídos en el estudio cuantitativo, la mayoría de los términos se recogen en el nivel de {ETNOBOTÁNICA}. Las palabras documentadas en este nivel son aquellas que implican una interacción del hombre con la naturaleza. Como se comentaba en el *capítulo III, 3.1.2. Macroestructura*, esta interacción va desde procesos vitales, como es la alimentación, hasta procesos más complejos, que requieren por parte del hombre una manipulación del entorno vegetal para sacar provecho del mismo. En este sentido, el ser humano se relaciona con el medio como agente social, formando parte de una comunidad, lo que implica que existan una serie de costumbres, creencias, objetos materiales, etcétera que se manifiestan en el propio léxico.

En cuanto al léxico clasificado dentro de la parte {ETNOBOTÁNICA}, se ha procedido a agruparlo teniendo en cuenta su utilidad y/o finalidad. Para ello, se han establecido cinco capítulos asociados a distintas disciplinas: {ETNOAGRICULTURA}, {ETNOALIMENTACIÓN}, {ETNOFARMACOLOGÍA}, {ETNOINDUSTRIA} y {ETNOJARDINERÍA}. Estas áreas de conocimiento vienen a representar el comportamiento del ser humano con el entorno vegetal, desde la función más primaria —la etnoagricultura y la etnoalimentación—, hasta una función más manipulativa del medio —como la etnofarmacología, la etnoindustria o la etnojardinería—. En este caso, el área de conocimiento con mayor representatividad en el corpus onomasiológico es el referido a la etnoagricultura. No hay que perder de vista que, en los países de habla hispana, la agricultura posee un peso importante en la economía nacional[85], por lo que es un ámbito del saber que

[85] Para extraer esta información, se han consultado los datos del Producto Interior Bruto (PIB) sobre la agricultura en el Banco Mundial. En la mayoría de países de habla hispana se ha detectado un alto porcentaje del PIB —un 4 % de PIB en el sector agrícola se considera ya alto— lo que significa que el sector agrario está muy desarrollado en estos países. España es un caso particular, puesto que el PIB sobre agricultura es de un 3,1 % que se suple con la amplia tradición en el sector debido fundamentalmente a la riqueza de sus tierras

requiere de una gran cantidad de términos para que los hablantes puedan denominar la realidad que le rodea.

En paralelo a la {ETNOBOTÁNICA}, la estructura interna del corpus onomasiológico se dividía a su vez en otro capítulo denominado {ETNOECOSISTEMA}. En este último nivel, se han clasificado todas las palabras que no han sufrido ninguna intervención por parte del ser humano, es decir, no existe una manipulación del hombre, sino que el léxico descrito existe de manera física o conceptual sobre la naturaleza. En este caso, la parte {ETNOECOSISTEMA} se divide en tres capítulos: {DESARROLLO VEGETAL} —asociado al proceso que una planta experimenta a nivel fisiológico y estructural a lo largo de su ciclo de vida—, {GEOGRAFÍA VEGETAL} —referido a la distribución del entorno vegetal en la superficie terrestre— y {VEGETACIÓN} —referencia todas las plantas del ecosistema—. En este sentido, la mayoría de los términos se han clasificado bajo el capítulo {VEGETACIÓN}.

En lo que respecta al enunciado definicional, en este caso, al tratarse de una clasificación onomasiológica, no se incluye una paráfrasis definicional, sino que se agrupan los términos teniendo en cuenta la etiqueta hiperonímica. Por ello, además de lo anteriormente comentado, lo que realmente interesa en este estudio para el análisis de la clasificación onomasiológica son las marcas, tanto diatécnicas como diastrásticas. Tal como apunta Gutiérrez Cuadrado (2011, p. 50), las marcas ocupan un papel esencial en el enfoque ideológico del diccionario, ya que informan al usuario, no solo del uso de la palabra, sino que también aportan consejos, recomendaciones, exigencias para que el usuario ajuste su comportamiento lingüístico a los patrones señalados.

En esta línea, el corpus onomasiológico presenta marcas de especialidad que determinan el área de conocimiento en el que se inscribe la voz. Como es de esperar, la marca con más representación en el corpus es la de *bot*. Sin embargo, respecto al número de voces recogidas en la clasificación, alrededor de 1414 voces, solo 304 voces presentan la marca de especialidad. Esto quiere decir que se ofrece léxico marcado con la marca *bot*. y léxico que forma parte de esta área de conocimiento, pero que no ofrece técnica o especialidad. Como se comentaba en capítulos anteriores, sin duda es un léxico de especialidad, pero que ha pasado a ser considerado léxico general en algún momento (cf. § Cap. II, 2.2.).

Si bien en algunos casos, el ejemplo también aporta información adicional a la definición de la palabra, como ocurre en la palabra *achicoria* (Imagen 14) en la que se

(Molinero, 2006, p. 86). A esto, hay que añadir que la superficie agraria útil de España supone más de 23 millones de hectáreas, casi la mitad del territorio español (MITECO, 2023). Esto demuestra la importancia de la etnoagricultura para la sociedad española.

documenta la época histórica en la que se tomaba especialmente esta infusión. Sin embargo, ha sido imprescindible tener en cuenta ciertos ejemplos para la categorización de las unidades léxicas en la clasificación onomasiológica. La información que aporta el ejemplo es determinante para la ordenación, ya que permite incorporar esa palabra en el nivel documental apropiado. Por ejemplo, en la definición de la palabra *olivarda* (Imagen 15) se indica que es una planta con unas características concretas, pero no se señala el uso medicinal de la misma, información que se obtiene a partir del ejemplo. Por tanto, teniendo en cuenta esta información, la palabra *olivarda* se clasifica en la parte {ETNOBOTÁNICA}, capítulo {ETNOFARMACOLOGÍA}, epígrafe {USO MEDICINAL DE LAS PLANTAS}, listado {planta}.

achicoria *s. f.* **1** Hierba compuesta de hojas ásperas cuyas raíces, molidas y tostadas, se emplean como sucedáneo del café. **2** (no contable) Infusión de raíz de achicoria, de sabor amargo: *En la Segunda Guerra Mundial en vez de café se bebía achicoria*.

Imagen 14. Definición de *achicoria*. [SALAMANCA].

olivarda *s. f. Inula viscosa*. Planta herbácea de tronco leñoso, hojas alargadas con pelos que segregan una resina viscosa y flores muy olorosas agrupadas en racimos piramidales: *La olivarda tiene aplicaciones en medicina*.

Imagen 15. Definición de *olivarda*. [SALAMANCA].

Asimismo, el ejemplo se convierte en un elemento esencial, ya que, de algún modo, permite reconstruir una identidad cultural que se proyecta y se materializa en el discurso (Fernández Reyes, 2015, p. 133). Esta identidad se hace manifiesta a partir de valores, tradiciones, costumbres y formas de expresión. En este caso, los ejemplos lexicográficos son las formas de expresión de esta identidad cultural. Según González-Varas (1999, p. 43), el concepto de identidad cultural:

> Viene definida históricamente a través de múltiples aspectos en los que se plasma su cultura, como la lengua, instrumento de comunicación entre los miembros de una comunidad, las relaciones sociales, ritos y ceremonias propias o los comportamientos colectivos, esto es, los sistemas de valores y creencias […]. Un rasgo propio de estos elementos de identidad cultural es su carácter inmaterial y anónimo, pues son producto de la colectividad.

A través de los ejemplos recogidos en la clasificación onomasiológica, se documentan aspectos culturales vinculados a distintas dimensiones y funciones sociales, que desarrollan un estilo de vida, la pertenencia a un colectivo, la estabilización territorial y la creación de riqueza y empleo. Además, en estos ejemplos se puede apreciar el sentido de pertenencia a una colectividad. Esto permite que distintas personas o grupos de personas se reconozcan históricamente en su propio entorno físico y social (Bákula, 2000, p. 171).

De cualquier modo, los ejemplos posibilitan la creación de esquemas culturales, es decir, de estructuras cognitivas que permiten la interpretación del mundo y del discurso humano. Estos esquemas culturales forman parte de la imagen colectiva de los hablantes y, por tanto, manifiestan distintas formas de ver el mundo. De esta manera, un esquema cultural permite trazar un patrón de ideas, creencias, valores y comportamientos que son compartidos por un grupo de hablantes o una sociedad. Así, se convierten en elementos fundamentales para comprender la forma en el que los hablantes interactúan, se comunican y se relacionan en el contexto de su cultura. Asimismo, estos esquemas facilitan el conocimiento de una estructura cognitiva que influye en la categorización y en el procesamiento de la información. De esta forma, los esquemas culturales sirven para organizar el conocimiento, ya que, como señala D'Andrade (1995), se atiende a la relación semántica de «X es un tipo de Y».

En esta investigación, a partir de estos ejemplos lexicográficos, se han determinado tres esquemas culturales: (1) entorno vegetal, (2) hombre y manipulación vegetal e (3) historia, que a su vez presentan subdivisiones (Imagen 16). Estos esquemas culturales reflejan distintas acciones o formas de categorizar la realidad inherente en estas palabras.

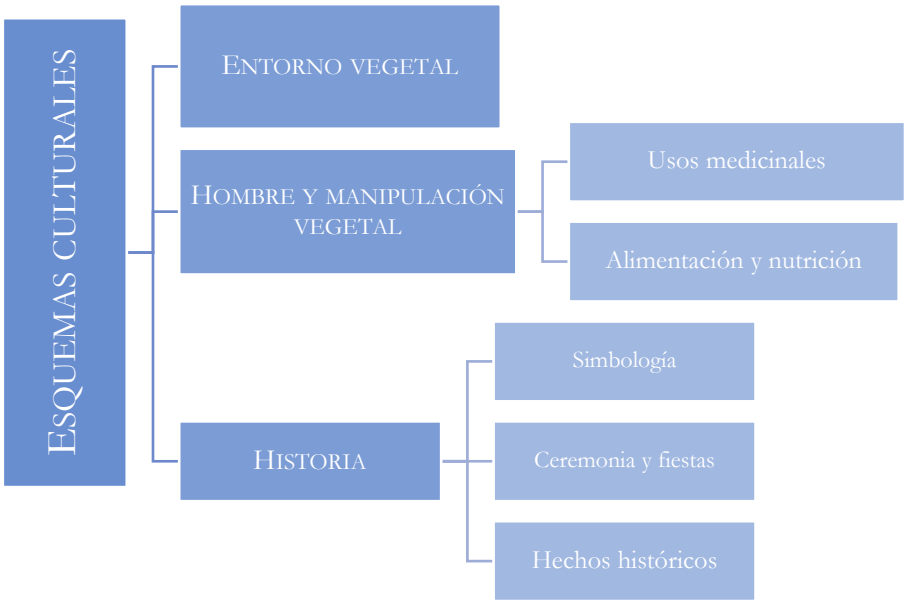


Imagen 16. Esquemas culturales extraídos de los ejemplos. Elaboración propia.

El esquema *entorno vegetal* ofrece información sobre el territorio en el que se localizan algunas plantas, como, puede verse en los siguientes ejemplos: *en las montañas asturianas abundan los castañares* ([SALAMANCA], s. v. *castañares*); *las regiones cerealistas peninsulares están en Extremadura, en la meseta y en Andalucía* ([SALAMANCA], s. v. *cerealista*); *la jara es propia de la región mediterránea* ([SALAMANCA], s. v. *jara*); *la kentia es propia de las islas del Pacífico* ([SALAMANCA], s. v. *kentia*); *el pino es el árbol que predomina en la repoblación de los montes gallegos* ([SALAMANCA], s. v. *repoblación*). Asimismo, el esquema *entorno vegetal* presenta documentación temporal que contextualiza, en algunos casos, los términos en una estación del año concreta. Por ejemplo, *el cerezo empieza a florecer a finales de febrero* ([SALAMANCA], s. v. *florecer*); *el rábano florece en mayo y junio* ([SALAMANCA], s. v. *rábano*); *la vendimia se hace en septiembre* ([SALAMANCA], s. v. *vendimia*).

El esquema *hombre y manipulación vegetal* está conformado por los subesquemas *uso medicinal* y *alimentación y nutrición*. El esquema cultural *uso medicinal* muestra el significado cultural de la salud y el uso de elementos vegetales como recursos naturales para cuidarse. Por ejemplo, *la genciana sirve para combatir la fiebre* ([SALAMANCA], s. v. *genciana*); *si te duele el estómago, tómate unas hierbas, que te ayudarán a hacer la digestión* ([SALAMANCA], s. v. *hierba* o *yerba*); *la valeriana tiene efectos tranquilizantes y es un tónico cardiaco* ([SALAMANCA], s. v. *valeriana*). El esquema cultural *alimentación y nutrición* presenta tanto el significado cultural de algunos hábitos alimentarios como el uso de ciertos vegetales para la elaboración de distintos platos. Véanse los siguientes ejemplos: *el azafrán se usa como colorante del arroz de la paella* ([SALAMANCA], s. v. *azafrán*); *todo buen piso lleva calabacín* ([SALAMANCA], s. v. *calabacín*); *la salvia se usa mucho en la cocina mediterránea* ([SALAMANCA], s. v. *salvia*).

El esquema *historia* muestra la simbología, las creencias religiosas, los mitos y las tradiciones populares. En cualquier caso, la historia y el reconocimiento del pasado son esenciales para la creación de la identidad de un pueblo. En efecto, tal como apunta Kayser (1994, p. 37), la colectividad reconoce el legado cultural en el pasado y, en muchas ocasiones, mantiene esas manifestaciones culturales en el presente. Muchas de estas manifestaciones están relacionadas con la simbología y con distintas ceremonias, rituales, fiestas y tradiciones que se incluyen dentro del siguiente esquema cultural —conformado por tres subesquemas: *simbología*, *ceremonias y fiestas* y *hechos históricos*—. Algunas plantas son consideradas sagradas y divinas en algunas culturas, así como se asocian a símbolos de fertilidad o de relaciones sociales, como el ejemplo muestra: *el ramo de olivo simboliza la paz* ([SALAMANCA], s. v. *ramo*). Asimismo, las plantas han desempeñado un papel fundamental en ceremonias y fiestas con carácter festivo y simbólico realizadas en distintas culturas del mundo. Por ejemplo, las

plantas asociadas a una festividad concreta: *el abeto es un árbol típico de la Navidad* ([SALAMANCA], s. v. *abeto*) y *el muérdago es una planta que se asocia a la Navidad* ([SALAMANCA], s. v. *muérdago*) o aquellas flores vinculadas a ceremonias religiosas, como se ejemplifica en *el azahar es la flor propia de las novias* ([SALAMANCA], s. v. *azahar*). Por último, las plantas forman parte del legado cultural de los hablantes, como puede verse en los siguientes ejemplos: *en la Segunda Guerra Mundial en vez de café se bebía achicoria* ([SALAMANCA], s. v. *achicoria*); *desde la antigüedad se han usado plantas tintóreas* ([SALAMANCA], s. v. *tintóreo, a*).

Con los anteriores esquemas culturales trazados, se puede acceder a los significados culturales que un grupo de hablantes comparte. Esto permite conocer la forma en la que se comunican e interactúan los hablantes en el contexto de su cultura. Asimismo, estos esquemas culturales ofrecen una estructura cognitiva de la categorización y el procesamiento de la información. De esta forma, se puede identificar la etnicidad del conjunto de hablantes y, por ende, localizar la transmisión identitaria de una cultura, la española.

Los resultados obtenidos en el estudio cualitativo proporcionan una comprensión más profunda de cómo se presentan, se tratan y se explican las voces vinculadas al mundo vegetal en el diccionario. De esta forma, al analizar cualitativamente el léxico botánico, se identifican matices de significado, conexiones históricas y contextos culturales relacionados con las palabras del entorno vegetal. Asimismo, este análisis permite explorar cómo esas palabras se integran en esquemas culturales más amplios y se utilizan en diversos contextos sociales y culturales. Por tanto, estos resultados, por un lado, enriquecen la experiencia de aprendizaje en el ámbito de ELE, ya que ofrecen una comprensión más completa del entorno natural en el que se utiliza el lenguaje y, por otro lado, ayudan a comprender cómo las palabras reflejan aspectos de la vida y de la sociedad de una comunidad de hablantes. Esto, a su vez, favorece el desarrollo de la competencia comunicativa y cultural en el ámbito de ELE.

En relación con el ámbito de enseñanza-aprendizaje de ELE, los resultados obtenidos en el análisis cualitativo se pueden aplicar al aula de ELE, ya que se proporcionan a los estudiantes ejemplos contextuales y esto permite, por un lado, mejorar la comprensión del léxico botánico y, por otro lado, su uso en la comunicación. En este sentido, la información extraída del análisis del [SALAMANCA], especialmente los ejemplos lexicográficos, puede ser utilizada por los profesores de ELE para desarrollar materiales educativos contextualizados. Esto quiere decir que el profesor puede incorporar en las actividades de clase los ejemplos recogidos en el [SALAMANCA] y, de esta forma, trabajar el vocabulario bajo un contexto. Asimismo, al analizar el léxico del mundo vegetal contenido en el

[SALAMANCA], se procede a identificar cómo se presenta y se trata este léxico en dicho diccionario. De esta forma, al conocer la estructura de este diccionario, el docente puede adaptar su método de enseñanza para satisfacer las necesidades específicas del aprendiente de ELE, proporcionando recursos y estrategias de aprendizaje que faciliten la adquisición y comprensión del vocabulario.

De cualquier modo, el análisis cualitativo de las voces del mundo vegetal en el [SALAMANCA] aporta una perspectiva detallada sobre el tratamiento del léxico especializado, lo que beneficia, por otro lado, a un conocimiento más exhaustivo de la práctica lexicográfica española, y más concretamente del [SALAMANCA].

Capítulo V

Conclusiones

1. CONSIDERACIONES FINALES

Una vez expuesto el marco teórico de la investigación y concluido el análisis del material lexicográfico elaborado para alcanzar el objetivo general de dicha investigación, a saber, el estudio del comportamiento y tratamiento lexicográfico del léxico botánico en el DMA, es conveniente sintetizar las líneas fundamentales de la presente investigación y exponer las conclusiones derivadas de esta tesis doctoral. En este sentido, en este capítulo se consolidan y se reflexionan sobre los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de esta tesis doctoral, destacando tanto las contribuciones significativas derivadas de la misma, como las limitaciones del propio estudio y las posibles sugerencias para investigaciones futuras.

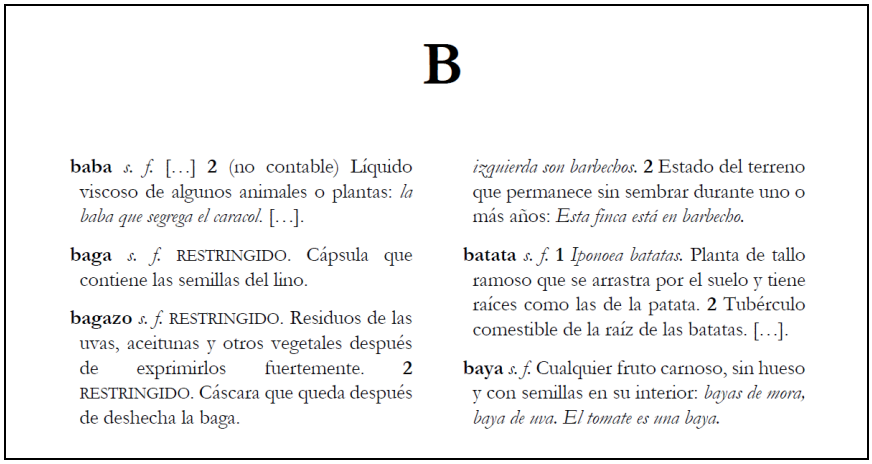
1.1. *Principales conclusiones*

En primer lugar, durante el transcurso de esta investigación, se ha logrado alcanzar el objetivo principal establecido en el *capítulo I. Construyendo el objeto de estudio* de esta tesis doctoral: el estudio del comportamiento y tratamiento lexicográfico del léxico botánico en el DMA. La consecución de este objetivo ha sido posible gracias a la elaboración de un material empírico y al consiguiente análisis. Por tanto, el estudio analizado ha permitido comprobar varias cuestiones en la investigación, entre ellas:

a) *Objetivo*. El propósito principal que se había planteado en esta tesis doctoral ha permitido generar una muestra aplicable en la práctica lexicográfica española. Esta muestra se ha diseñado con la finalidad específica de servir como referencia y herramienta práctica en la identificación de patrones generales del tratamiento lexicográfico del léxico de la botánica. Para contar con esta muestra, se ha elaborado un estudio empírico que abarca

una clasificación semasiológica y una ordenación onomasiológica del léxico del mundo vegetal.

b) *Desarrollo del material empírico*. En esta tesis, el punto de partida de la investigación es el DMA, concretamente el [SALAMANCA], del que se extraen las voces vinculadas a la botánica para, posteriormente, elaborar el estudio empírico de la tesis doctoral. En esta investigación, la base documental la constituye un corpus lexicográfico representado mediante dos estructuras de ordenación lexicográfica diferentes, un orden semasiológico y una ordenación onomasiológica. En cuanto al corpus con orden semasiológico proporciona una base sólida y estructurada del léxico, del que se parte para realizar la clasificación onomasiológica.



B

baba *s. f.* […] **2** (no contable) Líquido viscoso de algunos animales o plantas: *la baba que segrega el caracol.* […].

baga *s. f.* RESTRINGIDO. Cápsula que contiene las semillas del lino.

bagazo *s. f.* RESTRINGIDO. Residuos de las uvas, aceitunas y otros vegetales después de exprimirlos fuertemente. **2** RESTRINGIDO. Cáscara que queda después de deshecha la baga.

izquierda son barbechos. **2** Estado del terreno que permanece sin sembrar durante uno o más años: *Esta finca está en barbecho.*

batata *s. f.* **1** *Ipomoea batatas.* Planta de tallo ramoso que se arrastra por el suelo y tiene raíces como las de la patata. **2** Tubérculo comestible de la raíz de las batatas. […].

baya *s. f.* Cualquier fruto carnoso, sin hueso y con semillas en su interior: *bayas de mora, baya de uva. El tomate es una baya.*

Imagen 17. Orden semasiológico. Elaboración propia.

Sin embargo, en esta investigación, interesa especialmente la taxonomía onomasiológica, ya que las unidades léxicas aparecen ordenadas jerárquicamente y vinculadas mediante relaciones conceptuales. Esto quiere decir que las palabras insertas en la clasificación están conectadas entre sí a partir de distintos niveles bajo una estructura temática general, la botánica. Esta clasificación permite conocer e interpretar distintas dimensiones sociales y culturales, debido especialmente al agrupamiento de las palabras bajo un mismo núcleo conceptual. Para la organización onomasiológica, se han planteado tres estructuras complementarias distintas: una organización sinóptica, una analógica y un índice alfabético.

1) *Organización sinóptica*. El léxico se presenta mediante una tabla organizativa, en el que los elementos se disponen siguiendo un patrón visual. Esta ordenación

permite identificar los niveles jerárquicos a partir de una tipología cromática que distingue las diferentes categorías de la taxonomía elaborada.

ETNOECOSISTEMA	DESARROLLO VEGETAL	<el calor>	*agostar*
		<el campo>	*verdear*; *verdecer*
		<el ganado>	*pacer*; *tala* (3.1. CHILE), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]
		<el grano>	*grana* [4.ª acepción]; *granar*
		<las mieses>	*aborrajarse* (1), (3.3. RESTRINGIDO)
		<un árbol>	*achaparrarse* [1.ª acepción]; *entallecer*
		<un árbol o una planta>	*fructificar*
		<un campo>	*enzacatarse* (3.1. AMÉR. C., MÉX.)
		<un cereal>	*espigar* [2.ª acepción]
		<un ser vivo>	*crecer*
		<un terreno>	*enyuyarse* (3.1. ARG., CHILE, URUG. RESTRINGIDO en Chile)
		<una cosa>	*desgranar* [2.ª acepción]; *despoblar*, *oler*; *oloroso, sa*; *requemar*
		<una flor>	*deshojar* [2.ª acepción]
		<una planta>	*achaparrarse* [2.ª acepción]; *agarrar*; *arraigar*; *brotar* [1.ª acepción y 2.ª acepción]; *coger*; *desarraigar* [2.ª acepción]; *deshojar* [2.ª acepción]; *enraizar*; *enviciar* (3.2. BOT); *esquilmar*; *floración* [1.ª acepción]; *florear* [***florecer***], (3.1. AMÉR.); *florecer*; *florecimiento*; *germinación*; *germinar*; *germinativo* (1), (3.2. BOT.); *marchitar* [2.ª acepción]; *mustiarse*; *retoñar* (3.2. BOT.); *secar*; *vegetar* (3.2. BOT.); *vivir*
		<una planta o un árbol>	*entallecer*
		<ramas>	*borquetear* (3.1. MÉX.)
		yerba	*enyerbar* (3.1. AMÉR.)
		camino	*agreste* [2.ª acepción]; *arbolado* (1), [2.ª acepción]; *calle* (1)
		claro / sendero	*abra* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]
		espacio	*calvero* (1)

Tabla 38. Organización onomasiológica sinóptica. Elaboración propia.

2) *Organización analógica*. El léxico se presenta como un listado organizado bajo un campo semántico numerado.

2. ETNOECOSISTEMA

21 DESARROLLO VEGETAL

<el calor>: *agostar*

<el campo>: *verdear*; *verdecer*

<el ganado>: *pacer*; *tala* (3.1. CHILE), (3.3. RESTRINGIDO), [2.ª acepción]

<el grano>: *grana* [4.ª acepción]; *granar*

<las mieses>: *aborrajarse* (1), (3.3. RESTRINGIDO)

<un árbol>: *achaparrarse* [1.ª acepción]; *entallecer*

<un árbol o una planta>: *fructificar*

<un campo>: *enzacatarse* (3.1. AMÉR. C., MÉX.)

<un cereal>: *espigar* [2.ª acepción]

yerba: *enyerbar* (3.1. AMÉR.)

22 GEOGRAFÍA VEGETAL

camino: *agreste* [2.ª acepción]; *arbolado* (1), [2.ª acepción]; *calle* (1)

claro / sendero: *abra* (1), [1.ª acepción], [2.ª acepción]

espacio: *calvero* (1)

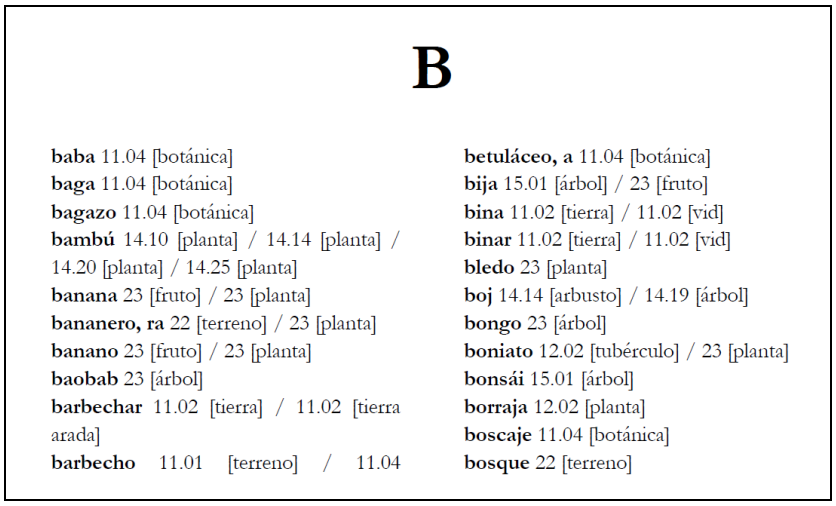
extensión: *prado* (1)

llanura: *pampa* (1); *sabana* (1), [1.ª acepción]

lugar: *alameda* (1); *arboleda* (1); *avellanar* (1) [***avellaneda***]; *avellaneda* (1); *breñal* (1), (3.3. RESTRINGIDO); *canchal* (1); *cañal* (1) [***cañaveral***]; *cañaveral* (1); *cañizal* (1) [***cañaveral***]; *castañar* (1); *cerezal* (1); *chaparral* (1); *cipresal* (1); *cocal*

Imagen 18. Organización onomasiológica analógica. Elaboración propia.

3) *Índice alfabético*. Las voces recogidas del corpus se disponen alfabéticamente y se ofrece la ruta temática de cada palabra para que se pueda acceder al corpus de manera indirecta.



B

baba 11.04 [botánica]
baga 11.04 [botánica]
bagazo 11.04 [botánica]
bambú 14.10 [planta] / 14.14 [planta] / 14.20 [planta] / 14.25 [planta]
banana 23 [fruto] / 23 [planta]
bananero, ra 22 [terreno] / 23 [planta]
banano 23 [fruto] / 23 [planta]
baobab 23 [árbol]
barbechar 11.02 [tierra] / 11.02 [tierra arada]
barbecho 11.01 [terreno] / 11.04
betuláceo, a 11.04 [botánica]
bija 15.01 [árbol] / 23 [fruto]
bina 11.02 [tierra] / 11.02 [vid]
binar 11.02 [tierra] / 11.02 [vid]
bledo 23 [planta]
boj 14.14 [arbusto] / 14.19 [árbol]
bongo 23 [árbol]
boniato 12.02 [tubérculo] / 23 [planta]
bonsái 15.01 [árbol]
borraja 12.02 [planta]
boscaje 11.04 [botánica]
bosque 22 [terreno]

Imagen 19. Índice alfabético. Elaboración propia.

c) *Análisis del material empírico*. El estudio y el análisis del material empírico ha permitido conocer las áreas de conocimiento representadas en el ámbito de la botánica. Así, mediante la clasificación onomasiológica, se han establecidos dos grandes partes diferenciadas: {ETNOBOTÁNICA} y {ETNOECOSISTEMA}. Esta agrupación se debe a la interacción del hombre con la naturaleza como agente social y participante de una comunidad frente a la naturaleza como mundo natural, en el que los términos que se insertan aquí existen de manera física o conceptual con independencia del ser humano. A su vez, estos dos grandes ámbitos se subdividen en niveles más específicos.

En el caso de la parte {ETNOBOTÁNICA}, se estructura en cinco capítulos, que a su vez se dividen en niveles de mayor especificación:

1) Etnoagricultura: se documenta léxico vinculado al terreno de cultivo, las prácticas agrícolas, las herramientas y la maquinaría y los tipos de cultivo.
2) Etnoalimentación: se recogen voces sobre las fuentes de alimento animal y fuente de alimento humano; en especial, se incluyen ingredientes, técnicas de cocina, hábitos, etc.
3) Etnofarmacología: se incopora léxico referido a las plantas medicinales y otros recursos naturales para el tratamiento de enfermedades.
4) Etnoindustria: el léxico recogido es sobre producción y comercialización de bienes utilizando métodos y materiales tradicionales y novedosos.
5) Etnojardinería: voces vinculadas a plantas ornamentales y al diseño de jardines.

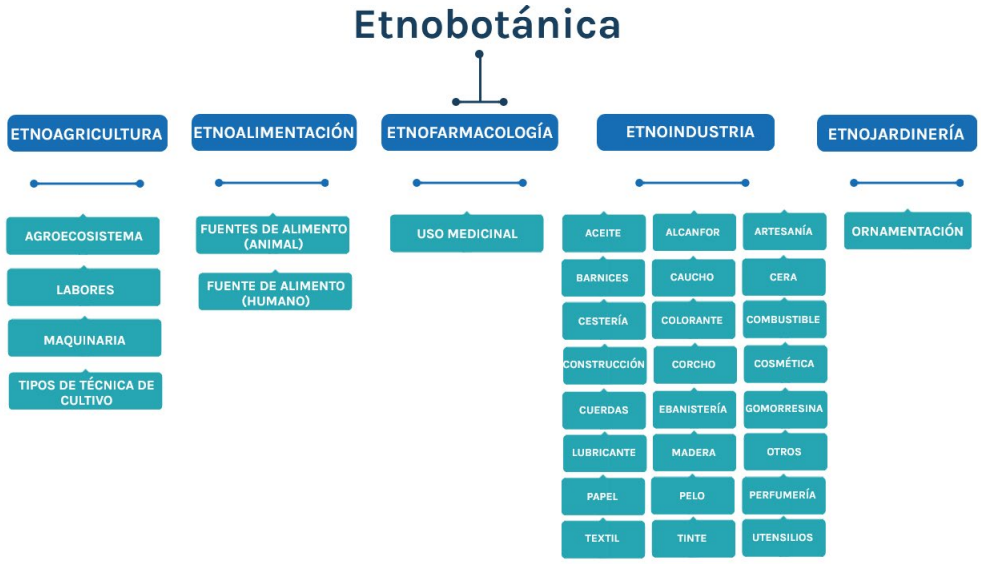


Imagen 20. Clasificación onomasiológica de {ETNOBOTÁNICA}. Elaboración propia.

En lo que concierne a la parte de {ETNOECOSISTEMA}, se subdivide en tres capítulos, que, a su vez, se distribuyen en niveles de especificación:

1) Desarrollo vegetal: se recoge léxico que aborda el crecimiento y el desarrollo de las plantas dentro de su propio ecosistema.
2) Geografía vegetal: se documenta léxico sobre diferentes regiones geográficas.
3) Vegetación: léxico vinculado a toda la vegetación en general.

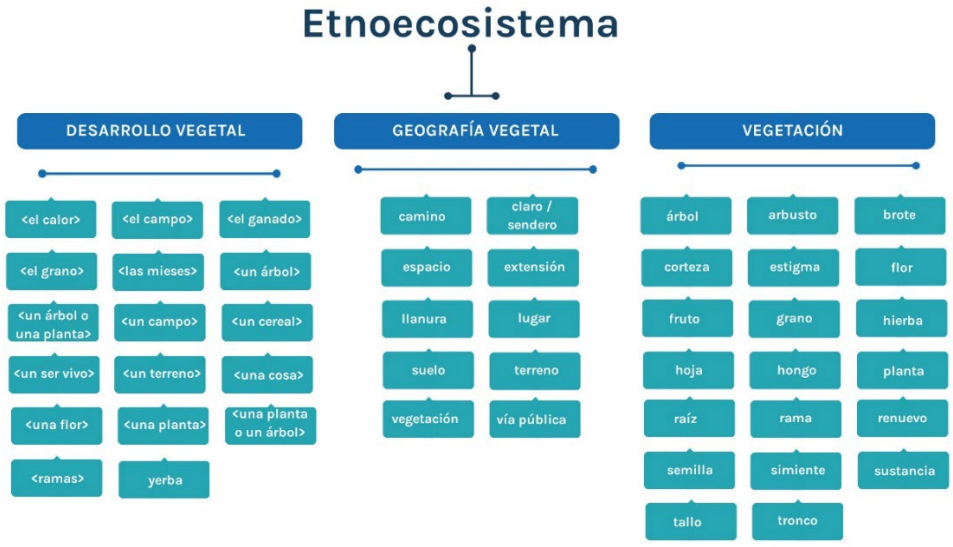


Imagen 21. Clasificación onomasiológica de {ETNOECOSISTEMA}. Elaboración propia.

En segundo lugar, esta investigación ha dado respuesta a la pregunta de investigación planteada en el *capítulo I. Construyendo el objeto de investigación*: qué utilidad y relevancia tiene el comportamiento del léxico botánico en la práctica lexicográfica de ELE. La respuesta de la hipótesis de partida ha conllevado a diferentes cuestiones que se han ido abordando a lo largo del desarrollo de la tesis y que a continuación se van a tratar.

a) Esta tesis doctoral ha dado cuenta de la importancia del léxico especializado en la enseñanza de ELE. Para esta investigación, el área de conocimiento explorado ha sido el de la botánica. En este sentido, la especie vegetal, como se comentaba en el *capítulo II*, *2. El léxico del entorno vegetal en el diccionario*, ha sido esencial para el desarrollo de la cultura y de la sociedad, ya que, en general, las plantas desempeñan un papel fundamental en distintos ámbitos vitales (Schultes, 1941; Harshberger, 1896; Jones, 1941; Ford, 1978; Schultes, 1992; Berlin, 1992; Turner, 1995; entre otros), desde fines alimenticios, medicinales, religiosos, hasta fines culturales, etcétera. De hecho, los estudios de léxico botánico se han desarrollado en diferentes dimensiones de análisis:
   - *La botánica como disciplina científica*. La botánica ha sido un ámbito del saber bastante estudiado (Álvarez y Arias, 1996, 1998; Moreno, 2007; Méndez y Rifa, 2011, Serrato, 2011; Martínez Ruiz-Funes, 2022; entre otros) desde una perspectiva didáctica en su propio contexto de aprendizaje. Sin embargo, la mayoría de la bibliografía especializada se ha ocupado de atender a la botánica a partir de un aprendizaje formal. Esto revela que la botánica, en cierto modo, ha sido pensada y enseñada parcialmente desde una perspectiva puramente biológica, sin atender a la relación de la disciplina con el agente social.
   - *La botánica desde análisis lingüísticos*. Son numerosos los investigadores (Dubler, 1953-1959; Guerrero, 1992; López y López, 1994; Trillo, 1996a, 1996b; Corbella y Corrales, 1997; Gutiérrez Rodilla, 1997-1998, 2009, 2010a, 2010b; Gil García, 1999; González Manjarrés, 2000; Carrera de la Red, 2001; Blas, 2001, 2002a, 2002b; Clavería, 2002; Quilis, 2002, 2023; Galeote 2002; Calderón, 2005; Jacinto, 2007, 2008; Fernández Nogueira, 2009; Nomdedeu, 2012a, 2012b, 2015, 2021; Lobo, 2014; Puerta, 2018; Martín Cuadrado, 2023; Camacho, 2023; Carriazo, 2023; Fernández de Gobeo, 2023; González Corrales, 2023; Ortega, 2023) que se han preocupado de la botánica desde el paradigma de la lingüística. En estos estudios, el punto de partida son obras, vocabularios y diccionarios, generales o especializados en botánica, a partir de los cuales realizan un análisis lingüístico o un estudio del tratamiento lexicográfico de los términos.

- *La botánica en el espacio de ELE*. En el contexto de ELE, la botánica no ha recibido la misma atención que en otras disciplinas, según la bibliografía que se ha manejado. La botánica encuentra su espacio de aplicación en ELE a partir de recientes propuestas específicas, como el proyecto lingüístico de cooperación al desarrollo turístico de Contreras y Moreno (2023) o la propuesta didáctica de Arjonilla (2023).
- *La botánica como léxico técnico en los DMA*. No obstante, sí que se han desarrollado estudios lingüísticos relacionados con esta área de conocimiento, pero, hasta el momento, no se ha puesto el foco de interés en la botánica en el DMA. De ahí que este campo del conocimiento poco tratado haya sido objeto de interés para esta tesis doctoral.

b) La investigación desarrollada en esta tesis doctoral ofrece múltiples utilidades y beneficios tanto en el ámbito académico como a nivel práctico. A continuación, se detallan algunas de las principales utilidades:
   - *Entendimiento profundo de la lengua*. En esta tesis doctoral, se ha elaborado una clasificación onomasiológica para conocer la lengua de especialidad de la botánica de una manera más profunda. A diferencia de la ordenación semasiológica en la que las palabras se disponen de acuerdo con el orden alfabético, la organización onomasiológica clasifica los términos basados en conceptos y funciones. Esto, por un lado, clarifica y estandariza la terminología botánica que aparece en un diccionario semasiológico. Por otro lado, en una clasificación onomasiológica, al ordenar los términos según conceptos o ideas afines, se puede identificar y relacionar términos asociados a un mismo concepto o a una misma área de conocimiento (Tabla 39). Asimismo, esta agrupación facilita la comprensión de cómo diferentes términos se interrelacionan entre sí. Por tanto, esta metodología optimiza la búsqueda y la recuperación de la información científica, lo que, por otro lado, contribuye a una visión más completa del campo botánico y, por ende, a un entendimiento profundo de la lengua.

ETNOBOTÁNICA	**ETNOAGRICULTURA**	**MAQUINARIA / HERRAMIENTA**	instrumento	*azada* (1), (2) [*cavar y remover*]; *azadón* (1) [***azada***]; *cultivadora* (1), (2) [*sembrar la tierra*], (3.2. AGR.); *escarda* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.); *escardilla* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.); *escardillo* (1) [***azada***], (2) [*escardar*], (3.2. AGR.)

Tabla 39. Muestra de términos afines en la clasificación onomasiológica. Elaboración propia.

- *Documentación cultural*. El estudio empírico, y particularmente, la organización onomasiológica debido a la estructura que presenta, facilita la comprensión de prácticas, costumbres y tradiciones. A partir de la taxonomía onomasiológica elaborada en esta tesis doctoral, se puede profundizar en aspectos culturales relacionados con la flora, las tradiciones, la agricultura y las prácticas de uso medicinal de las plantas en los países de habla hispana. En este contexto, Galisson (1987) utilizaba el término *lexicultura* para referirse al binomio léxico-cultura y defendía la lengua como un elemento de transmisión en la que se accede a la carga cultural compartida por los hablantes de una lengua. De esta forma, el léxico se concibe como mediador de la cultura de un sujeto. Lo mismo ocurre con el léxico especializado, objeto de interés de esta investigación, en el que, mediante la lengua, se representa la cultura propia del ámbito del saber que se aborda. Esto es lo que Calvi (2003) denominó como *cultura técnica específica*. Por tanto, el léxico botánico recogido en el material lexicográfico de esta tesis conforma el patrimonio específico de esa área de conocimiento. De esta forma, en esta tesis doctoral se pone de relieve la relación entre léxico y cultura a partir de la taxonomía onomasiológica. De hecho, en el diseño de la clasificación onomasiológica, las palabras no se presentan de manera aislada, ni en un listado descontextualizado —como ocurre en la ordenación semasiológica—, sino que las palabras se presentan conectadas y asociadas conceptualmente a partir de distintos niveles en una estructura temática general, la botánica (véase § Cap. III, 3.). Esto, por un lado, permite conocer la cultura inherente a los términos botánicos y, por tanto, trazar un panorama general del ámbito de conocimiento de la botánica.

En tercer lugar, a partir de estas consideraciones las conclusiones de esta tesis se vinculan también directamente con los estudios precedentes sobre este tema:

- *El diccionario como recurso de aprendizaje*. En la adquisición de una lengua, el léxico juega un papel fundamental, ya que facilita la comunicación y el desarrollo de las habilidades lingüísticas. Para ello, en la didáctica de lenguas extranjeras, el enfoque óptimo en la enseñanza-aprendizaje del vocabulario es el enfoque léxico (Lewis, 1993, 1997). En este sentido, en la adquisición del vocabulario de una LE es importante tener en cuenta tanto la selección del mismo —considerando en ese caso, distintos criterios, como el nivel del estudiante, los objetivos del curso y las necesidades individuales— como los factores —intrínsecos, interléxicos e

intrálexicos— que influyen en el aprendizaje del vocabulario (véase § Cap. II, 1.1.1. y 1.1.2. para ampliar la bibliografía especializada).

Si el léxico es esencial en la enseñanza-aprendizaje de una LE, el diccionario se presenta como una herramienta para la adquisición de ese léxico, ya que es un recurso en el que se recopilan las palabras de una lengua (cf. § Cap. II, 1.2.). Así, como en cualquier proceso de enseñanza, es importante la selección del repertorio lexicográfico que mejor se adapte a lo que el alumno precise en ese momento. Si bien, esa preocupación por adaptarse a las necesidades del discente no llamará la atención de los académicos hasta las décadas de los setenta y ochenta del siglo XX (Alvar, 1982, 1994; Hernández, 1990, 1995, 1998, 2000, 2001; Martínez Marín, 1992; Gutiérrez Cuadrado, 1996, etcétera). Así, dentro de la lexicografía, surge la *lexicografía didáctica o pedagógica*, que se ocupa de la creación de recursos lexicográficos diseñados específicamente para la enseñanza-aprendizaje de una lengua, ya sea materna o extranjera. De esta forma, teniendo en cuenta la fase de aprendizaje del usuario, la lexicografía aplicada establece una tipología (Ahumada, 2006, 2009, 2014) de los diccionarios de enseñanza-aprendizaje de una lengua: *diccionarios escolares* y *diccionarios de aprendizaje*. En el caso que aquí concierne, interesa los repertorios lexicográficos destinados a aquellos que estén aprendiendo una L2, concretamente el diccionario monolingüe. Este diccionario recibe la denominación de DMA y presentan características distintas del diccionario que utilizan los hablantes nativos de una lengua (cf. § Cap. II, 1.2.).

En la didáctica de lenguas, el diccionario es una herramienta clave para la adquisición del léxico, ya que, como recurso didáctico, ofrece al estudiante el acceso a las palabras de una lengua, a su significado y a su contexto. Por tanto, el uso del diccionario mejora la competencia léxica del estudiante y el desarrollo del conocimiento de unidades léxicas en la LE (Nation y Waring, 1997; Coady y Huckin, 1997; Laufer y Hill, 2000; Nation, 2001; Stær, 2008; Laufer y Girsai, 2008; Schmitt, 2008; Ganhi y Sasan, 2013; Pawlak, 2016; Lee, Warschauer y Ho Lee, 2019, etcétera). De hecho, la consulta asidua al diccionario permite que el discente enriquezca y mejore su vocabulario y ortografía y sea capaz de emplear las palabras con precisión teniendo en cuenta el contexto (Prado Aragonés, 2000, p. 172). Pese a que se han diseñado propuestas metodológicas para explorar el diccionario en el aula, la formación del docente y del estudiante en su uso es fundamental, así como la selección del diccionario adecuado para cada situación de aprendizaje

(Hernández, 1993; Prado Aragonés, 2005). En este sentido, las estrategias y técnicas que dispone el discente para comprender y producir mensajes en el acto comunicativo son también importantes (Selinker, 1972; Cziko, 1988; Knight, 1994; Hulstijn, Hollander y Greidanus, 1996; Schmitt, 1997; Paribakht y Wesche, 1997; Schmitt y McCarthy, 1997; Webb, 2007; Sonbul y Schmitt, 2010; Boers *et al*., 2014, entre otros). En este caso, interesa especialmente el uso del diccionario en el aula y, para potenciar el valor didáctico del diccionario, son muchos los investigadores que se han ocupado de analizar e incorporar el diccionario en clase (Arbisú, 1971; Medina, 1978; Fontanillo, 1983; Jiménez, 1986; Hermoso, 1992; Prado Aragonés, 1996a, 2005, 2009; Martín García, 1996; Noriega, 1997; Maldonado, 1998; Battaner, 2000; Alvar, 2003; Tarp, 2006, 2009; Fuertes-Olivera y Pérez, 2012; Alonso y Palacios, 2016; Domínguez, 2016; Moreno Moreno *et al*., 2013-2016; Moreno Moreno *et al*., 2018b; Contreras, 2018, 2020; Rey Castillo, 2021; etcétera).

Por último, en esta tesis doctoral se ha resaltado la importancia del diccionario, además de una herramienta lingüística de consulta, como un recurso que transmite los aspectos culturales y valores de una sociedad. Ya Galisson (1987) acuñaba el término *lexicultura*, haciendo referencia a la relación entre el léxico y la cultura de una lengua, entendiendo, por ende, el léxico como mediador cultural (Harris, 1990). Por tanto, la lengua se concibe como el testimonio del imaginario social de un conjunto de hablantes y el diccionario como el recurso que fija el sentido de las palabras. Por tanto, una de las ventajas del DMA, además de la información gramatical, ortográfica y sintáctica que ofrece, es la de presentar realidades que son propias de la cultura de la L2.

- *El léxico del entorno vegetal en el diccionario*. Los vegetales han acompañado al ser humano desde el inicio de la historia y, en cierta manera, han sido determinantes para el desarrollo de la cultura de una sociedad, ya que han ocupado un papel esencial en distintos ámbitos vitales del ser humano (Schultes, 1941). La interacción entre el mundo vegetal y el ser humano ha ocasionado distintos conocimientos y técnicas específicas que se conservan a lo largo de las décadas. La ciencia que se ocupa de estudiar la vinculación entre el mundo vegetal y el hombre recibe el nombre de *etnobotánica* (Harshberger, 1896; Jones, 1941; Ford, 1978; Schultes, 1992; Berlin, 1992, Ocampo, 1994; Turner, 1995, entre otros). Esta disciplina científica se

ocupa de analizar el comportamiento que el ser humano tiene de aprovechar el entorno natural.

Si bien la botánica nace en un principio asociada a la supervivencia del hombre con una finalidad definida, a partir de la Grecia clásica, los académicos se empiezan a interesar por la vida vegetal como una rama del saber científico. A partir de ese momento, los conocimientos asociados a las plantas se dejan por escrito. De esta forma, surgen las primeras obras de botánica que se van desarrollando a lo largo de los siguientes siglos (véase § Cap. II, 2.). De esta forma, los avances relativos a la botánica como disciplina científica supusieron un desarrollo y un creciente interés por parte de los lingüistas. Muchos de los investigadores han puesto el foco de interés en obras botánicas de diferentes siglos (Blas, 2002a, 2002b; Clavería, 2002; Calderón, 2005; Fernández Nogueira, 2009; Gutiérrez Rodilla, 2009, 2010a, 2010b; Nomdedeu, 2012a, 2012b, 2015, 2021; Puerta, 2018; Martín Cuadrado, 2023; Quilis, 2023). Otros, en cambio, se han interesado en el léxico del mundo vegetal recogido en diccionarios generales o en vocabularios (Trillo, 1996a, 1996b; Corbella y Corrales, 1997; Gutiérrez Rodilla, 1997-1998; Quilis, 2002, 2023; Jacinto, 2007, 2008; Lobo, 2014; Camacho, 2023; Carriazo, 2023; Fernández de Gobeo, 2023; González Corrales, 2023).

Pese a ser una disciplina científica consolidada y estudiada fuera de su propio contexto formal, son escasos los estudios sobre botánica aplicados a ELE. Sin embargo, recientemente se han realizado dos propuestas específicas vinculadas al mundo vegetal y a ELE. Estas son, por un lado, una propuesta didáctica de Arjonilla (2023) y, por otro lado, un proyecto lingüístico de cooperación al desarrollo turístico de Contreras y Moreno (2023).

1.2. *Limitaciones de la investigación*

Mediante la presente investigación se ha tratado de contribuir al ámbito de ELE en relación con un hecho particular, el estudio del comportamiento del léxico botánico en el DMA, que hasta la fecha no había recibido ninguna atención por parte de los especialistas en materia. Pese a la contribución de esta tesis doctoral en el ámbito de ELE, se deben reconocer varias limitaciones que a continuación se desarrollarán.

En primer lugar, para la elaboración del material empírico se ha seleccionado un único DMA. Si bien, tal como se anotaba en el *capítulo I. Descripción metodológica de la investigación*, para elegir el DMA adecuado a la investigación, previamente se procedió a la lectura exhaustiva

de otros DMA y, posteriormente, al vaciado de voces de la botánica, dando lugar, por tanto, a la elaboración de tres corpus semasiológicos. Una vez obtenidos los tres corpus semasiológicos, fue necesario seleccionar el corpus que más se adecuaba al interés de la presente investigación. En este caso, se optó por el [SALAMANCA] para la elaboración del material empírico debido a dos principales razones: 1) es el más atendido por la producción científica, así se demuestra en las numerosas investigaciones a propósito de este diccionario (Gutiérrez Cuadrado, 2000; Henríquez, 2001; Sala, 2001; Pedraza, 2011); 2) en cuanto a los corpus extraídos es el más amplio y el más complejo. No obstante, hay que resaltar que el propósito de la tesis, a saber, el estudio del comportamiento y el tratamiento lexicográfico del léxico botánico, no determina la elección del mismo. Por último, a pesar de que hay una cobertura incompleta al seleccionar un único diccionario como objeto de estudio y que, por tanto, no se cubre la totalidad de todos los DMA, la investigación de la tesis doctoral responde al objetivo planteado.

En segundo lugar, en relación con la elección de un único diccionario para el estudio empírico, hay que tener en cuenta que un solo diccionario puede no cubrir la totalidad del léxico botánico, omitiendo términos importantes o específicos que sean esenciales para una comprensión completa de la disciplina. La botánica es una disciplina científica amplia y en constante evolución, por lo que confiar en una única fuente puede proporcionar una visión parcial. A esto hay que añadir, que cada diccionario está compilado por un equipo lexicográfico que puede, consciente o inconscientemente, reflejar su propia visión del mundo a partir de la elección del corpus, de los términos empleados en la definición, de los ejemplos o de la inclusión de sinónimos y antónimos (véase § Cap. II, 1.5.). De alguna manera, esto puede influir en el diccionario, llevando a una representación desequilibrada de ciertos aspectos léxicos. Asimismo, el hecho de utilizar un único diccionario limita la capacidad de comprender múltiples dimensiones y usos de un término botánico. En este sentido, emplear un único diccionario repercute en varias cuestiones, como la incorporación o exclusión de voces marcadas dialectalmente, el nivel de profundidad de la información y los ejemplos. Estos aspectos no tienen por qué estar del mismo modo representados en los diccionarios. De hecho, algunos recursos lexicográficos pueden atender al uso regional de ciertas voces o excluirlas, por tanto, esto es relevante en el ámbito de conocimiento en el que se centra la tesis, ya que el entorno vegetal y los usos pueden variar considerablemente entre distintas regiones. Otro aspecto que hay que tener en cuenta es el nivel de detalle del diccionario, algunos pueden aportar información adicional, como puede ser la etimología, el uso de la palabra, el contexto, la historia vinculada al término, mientras que otros pueden limitar la

información que ofrecen. Por último, en la didáctica de ELE, es importante que un diccionario ofrezca suficientes textualizaciones que faciliten la comprensión del término en contexto. Si bien, la incorporación de nuevos DMA y los consiguientes análisis permitiría ahondar en la posible representación desequilibrada de ciertos aspectos anteriormente tratados. Por tanto, la continuación de esta línea de investigación podría superar estas limitaciones.

En tercer lugar, otra limitación que ha afectado al marco teórico de la tesis doctoral ha sido la escasa bibliografía especializada en el objeto de estudio, la botánica en el DMA. En el *capítulo II, 2.2. Estudio de la botánica en ELE*, se da cuenta de la importancia que tiene para el discente aprender un léxico de especialidad, puesto que esos términos que, en principio, son propios de un área de conocimiento, pueden ser empleados por los miembros de un grupo no especializado en una conversación. Sin embargo, no se han documentado, hasta la fecha, bibliografía especializada en botánica, y más concretamente en el DMA. De ahí que este campo poco tratado haya sido objeto de interés para esta investigación.

1.3. *Implicaciones didácticas*

La investigación desarrollada en esta tesis doctoral ha supuesto un paso más en el contexto de la enseñanza de ELE, fundamentalmente, debido a las implicaciones didácticas derivadas del estudio empírico. De esta forma, al proporcionar un análisis exhaustivo del léxico botánico en el DMA, se sientan las bases para otros estudios y para el desarrollo de recursos y herramientas en la enseñanza de una LE. Así, a partir de la presente investigación, surgen implicaciones que a continuación se detallan.

- *Diccionario semasiológico vs diccionario onomasiológico*. En esta tesis doctoral, tal como se ha ido desarrollando en anteriores capítulos (cf. § Cap. III, 1.), se ha elaborado un corpus lexicográfico representado en una clasificación semasiológica y onomasiológica. En el orden semasiológico las palabras están sometidas a un orden alfabético, frente al orden onomasiológico en el que las palabras se agrupan según su afinidad léxica. En cualquier caso, para el aprendiente, el orden semasiológico es un listado de voces ordenado alfabéticamente, mientras que la ordenación onomasiológica permite al discente conocer el léxico agrupado por campos temáticos. En cualquier caso, la estructura onomasiológica ofrece al aprendiente un conocimiento más profundo de la lengua frente a la metodología semasiológica. Esto se debe principalmente a que ningún hablante aprende una lengua de manera aislada y secuencial y, por ende, en orden alfabético, de ahí que el orden semasiológico no sea el más adecuado para la

adquisición de una lengua (Moreno Moreno, 2016b, p. 234). Asimismo, el orden alfabético proporciona una organización sistemática del léxico, mientras que el onomasiológico es el que se asemeja a la forma en la que las palabras se almacenan en el lexicón mental como una red de conexiones (Lahuerta y Pujol, 1996, p. 121; Moreno Ortiz, 2000, p. 3; Baralo, 2001). Esto viene a consolidar la elección de una estructura onomasiológica para el estudio del léxico botánico. De esta forma, el léxico se presenta desde una perspectiva integral, en el que las palabras están conectadas y asociadas conceptualmente en una estructura temática bajo un núcleo conceptual. Esta organización permite al aprendiente descubrir el léxico vegetal y conocer qué palabras son afines entre sí y cómo se interrelacionan conceptual dentro de un mismo campo semántico. Todas estas cuestiones tratadas vienen a reforzar la hipótesis aquí planteada sobre la importancia de utilizar un recurso lexicográfico onomasiológico en la adquisición de una LE. Asimismo, esta investigación y, por ende, el material lexicográfico elaborado en esta tesis doctoral encuentra su espacio de aplicación en el ámbito de la didáctica de ELE. De esta forma, el docente puede aprovechar estos recursos para diseñar actividades educativas significativas que promuevan el aprendizaje activo y la familiarización con el vocabulario técnico y, por su parte, el estudiante puede acceder a un léxico especializado a partir de una taxonomía onomasiológica y conocer las redes asociativas inherentes al léxico de la botánica.

- *Conciencia cultural*. En esta tesis, al explorar y analizar los aspectos culturales asociados al léxico del mundo vegetal, se fomenta la diversidad lingüística y cultural y, por ende, la conciencia intercultural entre los estudiantes de ELE. Estos referentes propios de la lengua que el aprendiente adquiere se convierten en un componente esencial para progresar en el aprendizaje de una lengua. A partir de esa conciencia intercultural, el aprendiente es capaz de reconocer las diferencias y analogías entre su propia cultura y la cultura meta. De esta forma, el discente es capaz de trazar la identidad cultural de los hablantes de la lengua meta y el conocimiento compartido de esos saberes facilita la comunicación entre los hablantes. Sin duda, esto contribuye a que el aprendiente tenga una comprensión más profunda de las sociedades hispanohablantes y, por otro lado, fortalece sus habilidades interculturales.

1.4. *Prospectiva investigadora*

A partir de los resultados obtenidos y de las propias limitaciones de esta tesis doctoral, se abordan las futuras y posibles preguntas de investigación. En este apartado, se formulan no solo las áreas que requieren un análisis más profundo, sino también se sugieren nuevos recursos didácticos que pueden ser empleados en próximas investigaciones. De cualquier modo, las cuestiones tratadas a continuación proporcionan una visión a largo plazo sobre la evolución del área de conocimiento objeto de estudio y se plantean las oportunidades más relevantes en un futuro. De esta forma, esta investigación servirá como base para estudios que continúen desarrollando y ampliando el conocimiento de esta área, asegurando, por ende, la relevancia del léxico de la botánica en el DMA en el contexto de ELE.

En primer lugar, una de las limitaciones que precisamente se planteaba en el *capítulo V*, *1.2. Limitaciones de la investigación* era que un único diccionario no puede cubrir la totalidad del léxico botánico, por lo que sería interesante en futuras investigaciones, en primer lugar, analizar el [SALAMANCA] para ver si cubre adecuadamente el léxico botánico esencial y, posteriormente, comparar los resultados con otros DMA con la finalidad de identificar posibles lagunas y otras áreas de fortaleza en el léxico botánico, proporcionando así recomendaciones para mejorar la inclusión de términos botánicos al DMA.

En segundo lugar, en relación con las definiciones documentadas en el [SALAMANCA], sería conveniente analizar la precisión y claridad de las mismas para, en la medida de lo posible y cuando así se requiera, hacer definiciones accesibles y precisas para el estudiante de ELE. Para ello, se podría realizar una comparación de las definiciones del [SALAMANCA] y de diccionarios especializados en botánica.

En tercer lugar, a propósito de la didáctica de lenguas, sería necesario seguir trabajando en la integración del léxico botánico en la enseñanza-aprendizaje de ELE. Para ello, se tendría que llevar a cabo una revisión de los materiales didácticos de ELE para entender el uso y la importancia de este léxico de especialidad. Asimismo, futuros estudios en este campo podrían investigar cómo el conocimiento del léxico botánico afecta a la competencia comunicativa del estudiante de ELE. De esta forma, el fin de las investigaciones que se desarrollarían irían en la línea de identificar mejoras prácticas y desarrollar materiales didácticos en los que se incorpore el léxico de la botánica de una manera efectiva.

En cuarto lugar, sería conveniente realizar un mayor trabajo en la diversidad lingüística y cultural para comprender las diferencias interculturales en la enseñanza del léxico botánico. Mediante el análisis de las diferencias interculturales en la enseñanza del léxico botánico, se

podría, en el ámbito de la enseñanza-aprendizaje de una LE, realizar recomendaciones para proporcionar una enseñanza más inclusiva y comprensiva para el aprendiente.

En quinto lugar, como líneas de actuación futura, se podría plantear la creación de recursos onomasiológicos adicionales, usando aplicaciones digitales. De esta forma, el aprendiente, a partir del uso de tecnologías educativas, puede acceder a distintas taxonomías onomasiológicas. Para ello, sería interesante que se implementase y se evaluasen distintas herramientas digitales como aplicaciones móviles o plataformas interactivas e identificar la que más se adecue a la finalidad planteada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ABAD, Malena y FERNÁNDEZ, Chus (2008). Uso de diccionarios y herramientas de búsqueda nivel a nivel. En A. Valbuena y M. Abad (coords.), *I Jornadas didácticas del Instituto Cervantes de Mánchester* (pp. 1-20). Instituto Cervantes de Mánchester.

AGUIRRE BELTRÁN, Blanca (1998). Enfoque, metodología y orientacines didácticas de la enseñanza del español con fines específicos. *Carabela*, (44), 5-29.

— (2004). La enseñanza del español con fines profesionales. En J. Sánchez e I. Santos (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)* (pp. 1109-1128). SGEL.

— (2012). *Aprendizaje y enseñanza de español con fines específicos*. SGEL.

AGUIRRE BELTRÁN, Blanca; SÁNCHEZ LOBATO, Jesús y SANTOS GARGALLO, Isabel (2012). La enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos: marco general. En S. Robles y J. Sánchez (coords.), *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos* (pp. 13-38). Universidad de Málaga.

AHUMADA, Ignacio (ed./dir.) (2006). *Diccionario bibliográfico de la Metalexicografía del Español. Orígenes-2000*. Universidad de Jaén.

— (ed./dir.) (2009). *Diccionario bibliográfico de la Metalexicografía del Español. 2001-2005*. Universidad de Jaén.

— (ed./dir.) (2014). *Diccionario bibliográfico de la Metalexicografía del Español. 2006-2010*. Universidad de Jaén.

ALBA, Orlando (1995a). *El léxico disponible de la República Dominicana*. Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra.

— (1995b). *El español dominicano dentro del contexto americano*. Trinitaria.

— (2023). El español en la República Dominicana. En F. Moreno y R. Caravedo (coords.), *Dialectología hispánica. The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 359-370). Routledge Reino Unido.

ALCORN, Janis (1995). Economic botany, conservation, and development: What's the connection? *Annals of the Missouri Botanical Garden*, *82* (1), 34-46.

ALÍA ALBERCA, María Luisa (2010). *¿La* Materia médica *de Dioscórides traducida por Laguna?: aportaciones de las nuevas teorías traductológicas* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

ALIAGA JIMÉNEZ, José Luis (2000). La macro y la microestructura de un diccionario no sexista y no androcéntrico. En F. Nagore (coord.), *Homenaje a Rafael Andolz: estudios sobre la cultura popular, la tradición y la lengua de Aragón* (pp. 457-476). Instituto de Estudios Altoaragoneses.

ALONSO DE HERRERA, Gabriel (1513). *Obra de agricultura*. Arnao Guillén de Brocar.

ALONSO, Elena y PALACIOS, José Manuel (2016). El uso del diccionario en el aula de ELE. En M. Abad, A. M.ª Castiñeiras, P. Martínez y A. I. Valbuena (coords.), *Actas de las VI y VII Jornadas Didácticas del Instituto Cervantes de Mánchester (2013-2014)* (pp. 74-78). Instituto Cervantes de Mánchester.

ALVAR EZQUERRA, Manuel (1976). *Proyecto de lexicografía española*. Planeta.

— (1981). Los diccionarios bilingües: su contenido en *LEA: Lingüística Española Actual*, *3* (1), 175-196.

— (1982). Función del diccionario en la enseñanza de la lengua. *Revista de Bachillerato. Cuaderno monográfico*, (9), 49-53.

— (1993). *Lexicografía descriptiva*. Bibliograf.

— (1994). El futuro de los diccionarios del español. En Instituto Cervantes (ed.), *Actas del Congreso de la Lengua Española: Sevilla, 7 al 10 de octubre, 1992* (pp. 631-636). Universidad de Sevilla.

— (1997). Las anotaciones del Doctor Laguna al desarrollo lexicográfico de los tecnicismos médicos: presentación y estudio del glosario incluido en la edición de la *Materia médica de Dioscórides*. En M. Alvar (coord.), *Nebrija y estudios sobre la edad de oro* (pp. 189-232). CSIC.

— (2003). *La enseñanza del léxico y el uso del diccionario*. Arco/Libros.

— (2010). ALVAR EZQUERRA, Manuel (dir.) (2010). *Diccionario Alcalá para la Enseñanza de la Lengua Española*. Vox.

ÁLVAREZ SALGADO, Eblis y ARIAS GUEVARA, Humberto (1996). Algunas consideraciones geenrales sobre el aprendizaje conceptual. *Botánica. Revista Estudios en Pedagogía y Didáctica Bogotá*, *1* (1).

— (1998). El aprendizaje de algunos conceptos fundamentales en el campo de la botánica. Una experiencia investigación aula. *Tecné Episteme y Didaxis*, (4), 69-73.

ARBER, Agnes (1987). *Herbals. Their Origin and Evolution. A Chapter in the History of Botany 1470-1670*. Cambridge University Press.

ARBISÚ, Milagros (1971). Didáctica del diccionario. *Bordón: Revista de pedagogía*, (182-183), 399-414.

ARD, Josh (1982). The Use of Bilingual Dictionaries by ESL Students While Writing. *ITL Review of Applied Linguistics*, *58*, 1-27.

ARJONILLA SAMPEDRO, Alicia (2023). Eletnobotánicos interculturales. Una investigación en el aula en un contexto de aprendizaje plurilingüe y pluricultural. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 387-410). Peter Lang.

ATIENZA CEREZO, Encarna (2005). El componente cultural en los diccionarios de aprendizaje. Estado de la cuestión. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. García y J. P. Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE* (pp. 561-565). Universidad de Sevilla.

ATKINS, Berly T. Sue y VARANTOLA, Krista (1998). Monitoring Dictionary Use. En B.T.S. Atkins (ed.), *Using Dictionaries. Studies of Dictionary Use by Language Learners and Translators* (pp. 83-122). De Gruyter.

AUSUBEL, David (1968). *Psicología educativa, un punto de vista cognoscitivo*. Trillas.

ÁVILA MARTÍN, M.ª Carmen (2000). *El diccionario en el aula. Sobre los diccionarios escolares destinados a la enseñanza y aprendizaje del español como lengua materna*. Universidad de Granada.

— (2014). Las relaciones entre lengua y cultura en el ámbito lexicográfico. En M.ª P. Garcés (coord.), *Lexicografía teórica y aplicada* (pp. 37-48). Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións.

AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores (2003). La lexicografía como disciplina lingüística. En A. M.ª Medina (coord.), *Lexicografía Española* (pp. 31-52). Ariel.

— (2007). La investigación sobre el uso del diccionario en el ámbito escolar. En A. Negri Isquerdo y I. M. Alves (coords.), *As ciências do léxico* (pp. 169-191). Asociação Editorial Humanitas y Editora UFMS.

AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores y CLIMENT DE BENITO, Jaume (2005). El diccionario como instrumento didáctico en la enseñanza/aprendizaje de E/LE. En J. M. Oro, J. Anderson y J. Varela (coords.), *La enseñanza de las lenguas en una Europa multicultural* (pp. 671-693). Universidad de Santiago de Compostela.

AZORÍN FERNÁNDEZ, Dolores y MARTÍNEZ EGIDO, José Joaquín (2010). Sobre la utilidad de los diccionarios monolingües de aprendizaje (DMA) para estudiantes de ELE. En S. Ruhstaller y M.ª D. Gordón (coords.), *Diccionario y aprendizaje del español* (pp. 89-132). Peter Lang.

BAILLY, Danielle (1997). *Didactique de l'anglais (Volumen 1). Objectifs et contenus de l'enseignement*. Nathan.

BÁKULA BUDGE, Cecilia Crescencia (2000). Tres definiciones en torno al patrimonio: reflexiones en torno al patrimonio cultural. *Turismo y Patrimonio: Revista y Patrimonio*, 167-174.

BALDINGER, Kurt (1954). Alphabetisch oder begrifflich gegliedertes Wörterbuch. *Zeitschrift für romanische Philologie*, (76), 521-536.

BARALO, Marta (1997). La organización del lexicón en lengua extranjera. *Revista de Filología Románica*, *14* (1), 59-71.

— (2001). El lexicón no nativo y las reglas de gramática. En V. Salazar y S. Pastor (eds.), *Estudios de Lingüística. Tendencias y líneas de investigación en adquisición de segundas lenguas* (pp. 5-39). Universidad de Alicante.

— (2005). Aspectos de la adquisición de léxico y su aplicación en el aula. En J. M. Izquierdo, O. Juan, J. P. de Basterrechea, M. Alonso, R. Prieto, A. Mochón, H. Lim y Werner Altmann (eds.), *El español, lengua de futuro. Actas del I Congreso Internacional de FIAPE* (pp. 1-13). Biblioteca Virtual redELE.

BARBADILLO DE LA FUENTE, M.ª Teresa (1991). *La enseñanza del vocabulario*. Pablo Montesinos, D. L.

BARBAGOLLA, Simona (2008). El español con fines específicos: el español del turismo. En Asociación Europea de Profesores de Español (coords.), *Acortando distancias: la diseminación del español en el mundo: actas del XLIII Congreso Internacional de la Asociación Europea de Profesores de Español* (pp. 393-400). AEPE.

BARCROFT, Joe (2015). Lexical Input Processing and Vocabulary Learning. *Language Learning & Technology*, *19* (2), 63-87.

BARONE, Rosangela (1979). On the Use of the Advanced Learners Dictionaries of Current English. *Rassegna Italiana di Lingüística Applicata*, *11*, 1-2.

BARRERA MARÍN, Alfredo (1982). *La Etnobotánica: Tres puntos de vista y una perspectiva*. INIREB.

BARROS GARCÍA, Pedro (1998). Lengua y cultura en la enseñanza de lenguas: La formación intercultural de los profesores de español lengua extranjera. En A. Martínez *et al.* (eds.), *Enseñanza de la lengua I* (pp. 65-68). Universidad de Granada.

BARTOL HERNÁNDEZ, José Antonio (2002). El léxico que enseñamos (aportaciones desde la disponibilidad léxica). En V. González (coord.), *Hacia la unidad en la diversidad: difusión de las lenguas europeas* (pp. 62-74). Luso-española Ediciones.

— (2010). Disponibilidad léxica y selección del vocabulario. En R. Castañer y V. Lagüéns (eds.), *De moneda nunca usada. Estudios filológicos dedicados a José M. Enguita Utrilla* (pp. 85-107). Instituto Fernando el Católico, CSIC.

BATTANER ARIAS, M.ª Paz (2000). Las palabras en el diccionario; el diccionario en el aula. En M.ª Martín y C. Díez (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza de español a extranjeros* (pp. 61-92). ASELE – Universidad de Zaragoza.

BATTANER ARIAS, M.ª Paz y LÓPEZ FERRERO, Carmen (2019). *Introducción al léxico, componente transversal de la lengua*. Cátedra.

BATTENBURG, John D. (1997). *English Monolingual Learners' Dictionaries: A User-Oriented Study*. Lexicographica Series Maior 39.

BEATTIE, Nicholas (1973). Teaching Dictionary Use. *Modern Languages*, *54* (4), 161-168.

BELLOT, Francisco (1956). *Pourret, Colmeiro, Planellas y Antonio Casares Gil (la escuela botánica compostelana)* [Discurso inaugural leído en la solmne apertura del curso académico 1956-57]. Universidad de Santiago de Compostela.

BENAIGES SAURA, Katia (2021). Flora y etnobotánica en Monroyo (Teruel): un estudio léxico dialectal [Trabajo Fin de Grado]. Universidad de Zaragoza.

BENÍTEZ PÉREZ, Pedro (1992). Disponibilidad léxica en la zona metropolitana de Madrid. *Boletín de la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española*, 71-202.

— (1994a). Léxico real/léxico irreal en los manuales de español para extranjeros. En S. Montesa y A. M. Garrido (coords.), *Actas del II Congreso Nacional de ASELE: español para extranjeros: didáctica e investigación* (pp. 325-334). ASELE.

— (1994b). ¿Qué vocabulario hay que enseñar en las clases de español como lengua extranjera? En L. Miquel y N. Sans (coords.), *Didáctica del Español como Lengua extranjera* (pp. 9-12). Fundación Actilibre.

— (1995). Disponibilidad léxica en Madrid: análisis cuantitativo. En L. E. Rodríguez e I. Vázquez (eds.), *Actas del III Seminario Internacional sobre Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna. Número especial de la Revista de Adquisición de la Lengua Española.*

— (2009). ¿Qué vocabulario hay que enseñar en las clases de español como lengua extranjera? *Monográficos MarcoELE*, *8*, 9-12.

BENÍTEZ PÉREZ, Pedro y ZEBROWSKI, Jerzy (1993). El léxico español en los manuales polacos. En S. Montesa y A. Garrido (eds.), *El español como lengua extranjera. De la teoría al aula: actas III Congreso Nacional de ASELE* (pp. 223-230). Universidad de Málaga.

BERGENHOLTZ, Henning y TARP, Sven (2007). Politik und Sprachpolitik in der Lexikographie. En H. Gottlieb y J. E. Mogensen (eds.), *Dictionary Visions, Research and Practice* (pp. 217-240). John Benjamins.

BERLIN, Brent (1992). *Etnobiological Classification: Principles of Categoization of Plants and Animals in Traditional Societies*. Princeton University Press.

BERLIN, Brent; BREEDLOVE, Dennis y RAVEN, Peter (1973). General principles of classification and nomenclatura in folk biology. *American Anthropology*, *75*, 214-242.

BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA [BNE] (s.f.). *Pau, Carlos*. https://www.bne.es/es/autores/pau-carlos.

BLAS NISTAL, Cristina (2001). La renovación del género de las nomenclaturas en el Renacimiento: el *Vocabulario del humanista* (1569) de Juan Lorenzo Palmireno. En M. Maquieira, M.ª D. Martínez y M. Villayandre (coords.), *Actas del II Congreso Internacional de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* (pp. 231-237). Arco/Libros.

— (2002a). La aportación del Doctor Laguna al desarrollo lexicográfico de los tecnicismos médicos: presentación y estudio del glosario incluido en la edición de la *Materia médica de Dioscórides*. En M. Suárez y A. Veiga (coords.), *Historiografía lingüística y gramática histórica: gramática y léxico* (pp. 189-232). Iberoamericana.

— (2002b). Juan Lorenzo Palmireno y Juan de Jarava: dos modelos de creación de léxico botánico. En J. M. Maestre, L. Charlo y J. Pascual (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico: homenaje al profesor Antonio Fontán* (pp. 211-220). Laberinto.

BLUM-KULKA, Shoshana y LEVENSTON, Eddie A. (1989). Universals of lexical simplification. En C. Faerch y G. Kasper (eds.), *Strategies in Interlanguage Communication* (pp. 119-139). Longman.

BOERS, Frank y LINDSTROMBERG, Seth (2009). *Optimizing a lexical approach to instructed second language acquisition*. Palgrave Macmillan.

BOERS, Frank; DEMECHELEER, Murielle; COXHEAD, Averil y WEBB, Stuart (2014). Gauging the effects of exercises on verb-noun collocations. *Language Teaching Research*, *18* (1), 50-70.

BOGAARDS, Paul (1988). A propos de l'usage du dictionnaire de langue étrangère. *Cahiers de Lexicologie*, *1* (52), 131-152.

— (1994). *Le vocabulaire dans l'apprentissage des langues étrangères*. Hatier Didier.

BORDEN, Matthew; GÓMEZ ACUÑA, Beatriz y YANG, Miami (2005). El diccionario en la clase de español: actividades prácticas para el nivel inicial, intermedio y avanzado. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. Platero y J. P. Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad* (pp. 943-945). Universidad de Sevilla.

BOULTON, Alex (2009). Data-driven learning: the perpetual enigma. En S. Roszkowski y B. Lewandowska-Tomaszczyzk (eds.), *Explorations across Languages and Corpora*. Peter Lang.

— (2010). Learning outcomes from corpus consultation. En M. Moreno, F. Serrano y M. Calzada (eds.), *Exploring New Paths in Language Pedagogy: Lexis and Corpus-Based Language Teaching* (pp. 1-22). Equinox.

BOULTON, Alex y THOMAS, James (2012). Corpus language input, corpus processes in learning, learner corpus product. Introduction. En A. Boulton y J. Thomas (eds.), *Inpunt, Process and Product: Developments in Teaching and Language Corpora* (pp. 7-34). Masaryk University Press.

BOURDIEU, Pierre (1977). *Outline of a Theory of Practice*. Cambridge University Press.

BROWN, Cheryl (1995). Factors Affecting the Acquisition of Vocabulary: Frequency and Saliency of Words. En T. Huckin, M. Haynes y J. Coady (eds.), *Second Language Reading and Vocabulary Learning* (pp. 263-286). Ablex Publishing Corporation.

BUENO LAJUSTICIA, M.ª Rosario (2003). *Lengua para Fines Específicos en España a través de sus publicaciones (1985-2002)*. Proyecto Córydon.

BUENO, Rejane (2019). *Diccionario (semi)bilingüe para aprendices brasileños de lengua española: una propuesta de tratamiento contrastivo de equivalencia de traducción de verbos* [Tesis doctoral]. Universidad Federal de Santa Catarina.

— (2020). El diccionario (semi)bilingüe como obra lexicográfica contrastiva y pedagógica. *Revista GTLex*, *5* (1), 91-121.

BUENO, Rejane y DURÃO, Adja Balbino de Amorim Barbieri (2018). Reflexiones preliminares acerca del tratamiento de la equivalencia verbal en un diccionario (semi)bilingüe para el aprendizaje de la lengua española. *Domínios de Lingu@gem*, *12* (4), 2265-2294.

BUZÓN, Christian (1983). Au sujet de quelques dictionnaries monolingües français en usage à l'école élémentaire: réflexions critiques et éléments de propositions. *Etudes de Linguistique Appliquée*, *49*, 147-173.

CABRÉ, M.ª Teresa y GÓMEZ DE ENTERRÍA, Josefa (2006). *La enseñanza de los lenguajes de especialidad. La simulación global*. Gredos.

CALAHORRO MERINO, Eva María (2015). *La enseñanza de español para fines específicos: el español jurídico* [Tesis doctoral]. Universidad de Málaga.

CALDERÓN CAMPOS, Miguel (1994). *Sobre la elaboración de diccionarios monolingües de producción. Las definiciones. Los ejemplos y las colocaciones léxicas*. Universidad de Granada.

CALDERÓN QUINDÓS, Fernando (2005). Introducción de Jean-Jacques Rousseau a su obra *Fragmentos para un diccionario de términos de uso en Botánica. Botanica complutensis*, *29*, 5-11.

CALERO FERNÁNDEZ, M.ª Ángeles (1999). Diccionario, pensamiento colectivo e ideología (o los peligros de definir). En N. Vila, M.ª Á. Calero, R. Mateu, M. Casanovas y J. L. Orduña (eds.), *Así son los diccionarios* (pp. 149-201). Servei de Publicacions de la Universitat de Lleida.

— (2002). Homosexualidad y heterosexualidad en los diccionarios: ¿tabú lingüístico o cuestión de género? En A. M.ª Vigara y R. M.ª Jiménez (eds.), *Género, sexo y discurso* (pp. 47-101). Ediciones del Laberinto.

— (2004). El tratamiento de la prostitución. En E. Lledó, M.ª Á. Calero y E. Forgas (coords.), *De mujeres y diccionarios. Evolución de lo femenino en la vigésima segunda edición del DRAE* (pp. 373-419). Instituto de la Mujer/Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

— (2014). Diccionario y enunciación: el tratamiento de la prostitución en el *DRAE*. *Andamios*, *11* (26), 29-52.

CALERO FERNÁNDEZ, M.ª Ángeles; FORGAS, Esther y LLEDÓ, Eulàlia (2002). La presencia del racismo en el discurso lexicográfico: su repercusión en la enseñanza. *Textos de didáctica de la lengua y la literatura*, *31*, 65-74.

CALERO HERAS, José (1992). *Entre palabras: para aprender a manejar el diccionario*. Octaedro.

CALERO HERNÁNDEZ, Estela y GONZÁLEZ CORRALES, Leticia (2023). Donde la botánica y la lingüística se encuentran: La *Biblioteca Virtual de la Filología Española*. Catálogo de obras y situación del proyecto. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 415-438). Peter Lang.

CALLE BOCANEGRA, Rosalía (2021). Usos y aplicaciones de corpus lingüísticos en la enseñanza de ELE. *Candil: Revista del Hispanismo*, (21), 126-137.

CALVI, M.ª Vittoria (2003). El componente cultural en la enseñanza del español para fines específicos. En V. de Antonio, R. Cuesta, A. Van Hooft, B. de Jonge, J. Robisco y M. Ruiz (eds.), *Español para Fines Específicos: actas del II Congreso Internacional de Español para Fines Específicos* (pp. 107-122). Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Conserjería de Educación y Ciencia en Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo.

CAMACHO NIÑO, Jesús (2018). Estructuras textuales y lexicográficas en *enRÉDate. Diccionario temático infantil. RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, (1), 31-63.

— (2023). Codificación lexicográfica y mundo vegetal. La representación del conocimiento botánico en la 23.ª edición del *Diccionario de la lengua española*. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 105-135). Peter Lang.

CAMPOS SOUTO, Mar y PÉREZ PASCUAL, José Ignacio (2003). El diccionario y otros productos lexicográficos. En A. M.ª Medina (coord.), *Lexicografía española* (pp. 53-78). Ariel Lingüística.

CANALE, Michael y SWAIN, Merril (1996). Fundamentos teóricos de los enfoques comunicativos. *Signos. Teoría y práctica de la educación*, *18*, 78-89.

CANO GINÉS, Antonio (2003). *Contribuciones lexicográficas al español como lengua extranjera* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

— (2007). Importancia y necesidad de la lexicografía orientada al español/LE. *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, (25), 89-96.

CARCEDO-GONZÁLEZ, Alberto (1998). *Sobre las pruebas de disponibilidad léxica para estudiantes de español/LE*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.

CAREAGA, Pilar (1984). El Diccionario Anaya de la lengua. *Libros*, (25), 8-9.

CARREÑO HIDALGO, Pablo César (2016). *La etnobotánica y su importancia como herramienta para la articulación entre conocimientos ancestrales y científicos. Análisis de los estudios sobre las plantas*

medicinales usadas por las diferentes comunidades del Valle de Sibundoy, Alto Putumayo [Trabajo Fin de Grado]. Universidad Distrital Francisco José de Caldas de Bogotá.

CARRERA DE LA RED, Avelina (2001). Dioscórides en la obra de E. A. de Nebrija. En J. M.ª Maestre, L. Charlo y J. Pascual (coords.) *Humanismo y pervivencia del Mundo Clásico. Homenaje a Luis Gil* (pp. 121-128). Universidad de Cádiz-Ayuntamiento de Alcañiz.

CARRIAZO RUIZ, José Ramón (2023). Etnobotánica, atlas y diccionario. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 87-104). Peter Lang.

CARTER, Ronald (1996a). A Note on Core Vocabulary. *Nottingham Linguistic Circular*, *11* (2), 39-50.

— (1996b). *Vocabulary. Applied Linguistic Perspectives*. Routledge.

CARTER, Ronald y MCCARTHY, Michel (1996). *Vocabulary and Language Teaching*. Longman.

CASADO VELARDE, Manuel (1991). *Lenguaje y cultura. La etnolingüística*. Síntesis.

CASARES, Julio (1992). *Introducción a la lexicografía moderna*. CSIC.

CASTILLO CARBALLO, M.ª Auxiliadora (2003). La macroestructura del diccionario. En A. M.ª Medina (coord.), *Lexicografía española* (pp. 79-102). Ariel Lingüística.

CASTILLO CARBALLO, M.ª Auxiliadora y GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2003). La lexicografía didáctica. En A. M.ª Medina (coord.), *Lexicografía española* (pp. 334-351). Ariel Lingüística.

CENTRO VIRTUAL CERVANTES [CVC] (2008). «Enseñanza de la lengua para fines específicos». *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/ensenanzafinesespec.htm.

CENTRO VIRTUAL CERVANTES [CVC] (2008). «Lexicón mental». *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/lexiconmental.htm.

CENTRO VIRTUAL CERVANTES [CVC] (2008). «Lingüística cognitiva». *Diccionario de términos clave de ELE*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/linguisticacognitiva.htm.

CERVERO, M.ª Jesús y PICHARDO CASTRO, Francisca (2000). *Aprende y enseñar vocabulario*. Edelsa.

CHOMSKY, Noam (1965). *Aspectos de la teoría de la sintaxis*. Ediciones Aguilar.

CIRO, Lirian Astrid (2007). El diccionario como objeto de estudio y herramienta didáctica en la enseñanza de la lengua. *El Ágora USB*, *7* (1), 57-64.

CLAVERÍA NADAL, Gloria (2001). El léxico especializado en la lexicografía de finales del siglo XIX: la decimotercera edición (1899) del *Diccionario de la lengua castellana* de la Academia. En J. Brumme (coord.), *La historia de los lenguajes iberrománicos de especialidad: la divulgación de la ciencia: actas del II Coloquio Internacional 27-29 de mayo de 1999* (pp. 207-222). Vervuert.

— (2002). El léxico de la botánica en el Vocabulario del humanista (Valencia, 1569) de Juan Lorenzo de Palmireno. En M.ª T. Echenique y J. P. Sánchez (coords.), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española: Valencia, 31 de enero-4 febrero 2000* (pp. 1979-1990). Gredos.

CLIFFORD, James y MARCUS, George E. (eds.) (1986). *Writing Culture: The Poetics and Politics of Ehtnography*. University of California Press.

CLIMENT DE BENITO, Jaume (2004). *El uso del diccionario bilingüe castellano valenciano como instrumento didáctico en los ciclos de enseñanza secundaria obligatoria y bachillerato* [Tesis doctoral]. Universidad de Alicante.

— (2005). *Los diccionarios didácticos: los diccionarios escolares y los de aprendizaje*. Liceus.

— (2008). Los diccionarios semibilingües: principios y clasificación desde un punto de vista didáctico. En D. Azorín *et al.* (coords.), *El diccionario como puente entre las lenguas y culturas del mundo: Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 417-427). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

COADY, James y HUCKIN, Thomas (eds.) (1997). *Second Language Vocabulary Acquisition: A Rationale for Pedagogy*. Cambridge University Press.

COBB, Tom (1997). Is there any measurable learning from hands-on concordancing? *System*, *25* (3), 301-315.

CONTRERAS IZQUIERDO, Narciso Miguel (2018a). Variedades lingüísticas y ELE. La variación diatópica en el léxico coloquial del español: formación del profesor, recursos, orientaciones metodologías e implicaciones didácticas. En D. G. Níkleva (coord.), *Necesidades y tendencia en la formación del profesorado de español como lengua extranjera* (pp. 283-310). Peter Lang.

— (2018b). El léxico en el aula de infantil y primaria: enseña y aprende jugando con *EnRÉDate. RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, (1), 64-89.

— (2020). *Estudios sobre el léxico del español: diccionarios, variedades y enseñanza*. Universidad de Jaén.

CONTRERAS IZQUIERZO, Narciso Miguel y MORENO MORENO, M.ª Águeda (2023). Etno-oleocultura en ELE. Impacto y viabilidad de un proyecto lingüístico de cooperación al desarrollo turístico. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 349-368). Peter Lang.

CORBELLA DÍAZ, Dolores y CORRALES ZUMBADO, José (1997). Zoonimia y botánica en el *Diccionario diferencial del español de Canarias (índice)*. *Estudios Canarios: Anuario del Instituto de Estudios Canarios*, *42*, 73-112.

CORDA, Alessandra y MARELLO, Carla (1999). *Insegnare e imparare il lessico*. Paravia.

CÓRDOBA RODRÍGUEZ, Félix (1998). Diccionarios para la enseñanza del español como lengua extranjera. En *Acta Universitatis Palackianae Olomucensis. Facultas Philosophica. Philologica 71. Romanica VIII*, 119-134.

— (2000). Los diccionarios monolingües para la enseñanza y el aprendizaje del español como segunda lengua. En D. Estébanez (ed.), *El hispanismo en la República Checa* (pp. 23-35). Universidad Carolina de Praga – Ministerio de Asunto Exteriores de España.

CORRAL HERNÁNDEZ, Julia Beatriz (2015). *Elaboración de un corpus léxico para el nivel intermedio-avanzado en ELE: propuesta didáctica* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

COVARRUBIAS OROZCO, Sebastián de (1611). *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*.

COWIE, Anthony Paul (ed.) (1987). *The Dictionary and The Language Learner. Papers from the EURALEX Seminar at the University of Leeds.* Max Niemeyer.

CRUZ PIÑOL, Mar y BUYSE, Kris (2022). Corpus lingüísticos para investigar sobre ELE. En I. Santos y S. Pastor (coords.), *Metodología de la investigación en la enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua* (pp. 245-263). Arco/Libros.

CUADRADO MORENO, José (2005). La utilización del diccionario durante las actividades de lectura intensiva. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. Platero y J. P. Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad* (pp. 241-243). Universidad de Sevilla.

CZIKO, Gary A. (1988). Cognition and literacy: A historical perspective. En L. B. Resnick y L. E. Klopfer (eds.), *Toward the thinking curriculum: Current cognitive research* (pp. 103-120). Association for Supervision and Curriculum Development.

D'ANDRADE, Roy (1995). *The Development of Cognitive Anthropology*. Cambridge University Press.

DAM-JENSEN, Helle y TARP, Sven (2019). El tratamiento de adjetivos en diccionarios para aprendices extranjeros de español. *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, (10), 13-47.

DE GRÈVE, Marcel y VAN PASSEL, Frans (1971). *Lingüística y enseñanza de lenguas extranjeras*. Fragua.

DECESARIS, Janet y BERNAL, Elisenda (2006). Consideraciones previas a la representación de las formas nominales en el *Diccionario de aprendizaje como lengua extranjera (DAELE)*. En E. Bernal y J. DeCesaris (eds.), *Palabra por palabra. Estudios ofrecidos a Paz Battaner* (pp. 83-91). Documenta Universitaria.

DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, M.ª José (2016). ¡Dime quién eres…y te diré qué diccionario necesitas! Investigación en diccionario y su uso. En A. Castell (coord.), *Sintaxis y diccionarios: la complementación en alemán y en español* (pp. 273-307). Peter Lang.

— (2017). El diccionario y su uso: cambios sociales y nuevos modelos de comunicación. En G. Pichler (coord.), *Extremos: visiones de lo extremo en literatura, historia, música, arte, cine y lingüística en España y Austria* (pp. 125-142). Peter Lang.

DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, M.ª José y VALCÁRCEL RIVEIRO, Carlos (2015). Hábitos de uso en los diccionarios entre los estudiantes universitarios europeos: ¿nuevas tendencias? En F. Córdoba, M.ª D. Sánchez-Palomino, E. X. González y M.ª J. Domínguez (coords.), *Lexicografía de las lenguas románicas* (pp. 165-189). Walter Mouton de Gruyter.

DUBLER, César (1953-1959). *La materia médica de Dioscórides*. Tip Emporium.

DUBOIS, Jean y Charlier (1971). *Introduction à la lexicographie: le dictionnaire*. Larousse.

DURÃO, Adja Balbino de Amorim Barbieri y ANDRADE, Otávio Goes (2009). Dicionários bilingües e dicionários semibilíngues e aprndizagem do vocabulario da língua espanhola por estudantes brasileiros. *Colóquio de Estudos Linguísticos e Literários*, *3*, 1087-1094.

ECHEVARRIA, Max (1991). Crecimiento de la disponibilidad léxica en estudiantes chilenos de nivel básico y medio. En H. López (ed.), *La enseñanza del español como lengua materna* (pp. 61-78). Universidad de Puerto Rico.

ELLIS, Nick C. y BEATON, Alan (1993). Psycholinguistic Determinants of Foreign Language Vocabulary Learning. *Language Learning*, *43* (4), 559-617.

ELLIS, Rod (1994). *Implicit and Explicit Learning Languages*. Academic Press.

ENECOIZ OSINAGA, Miren Itzíar (2001). Utilidad del diccionario para la traducción de textos en las clases de ELE. En M.ª A. Martín y C. Díez (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y*

variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros (pp. 287-296). Universidad de Zaragoza – Conserjería de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón.

ENGELBERG, Stefan y LEMNITZER, Lothar (2001). *Lexikographie und Wörterbuchbenutzung.* Stauffenburg Verlag.

ENGUITA UTRILLA, José M.ª (2005). Norma urbana y norma rural en el léxico disponible de los jóvenes aragoneses. En M.ª L. Arnaul (ed.), *Actas de las Jornadas sobre disponibilidad en los jóvenes aragoneses* (pp. 75-101). Instituto Fernando el Católico.

ESPARZA TORRES, Miguel Ángel (1999). La lexicografía monolingüe del siglo XIX: un conflicto de paradigmas. *Romanistik in Geschichte und Gegenwart*, *5* (1), 49-65.

ETXEBARRÍA AROSTEGUI, Maitena (1996). Disponibilidad léxica en escolares del País Vasco: variación sociolingüística y modelos de enseñanza bilingüe. *Revista Española Lingüística*, *26* (1), 301-325.

FARIAS, Virginia S. (2009). *Desenho de un dicionário escolar di língua portuguesa* [Tesis doctoral]. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.

FELICES LAGO, Ángel (2005). La teoría y la práctica en el desarrollo de la lengua para fines específicos en ELE: revisión crítica de los logros de la última década. *Quaderns de Filologia. Estudis Lingüístics*, *10*, 81-97.

FERNÁNDEZ DE GOBEO DÍAZ DE DURANA, Nerea (2023). Aproximación al *Diccionario de los nombres euskaros de las plantas (1888)* de José María de Lacoizqueta. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 439-451). Peter Lang.

FERNÁNDEZ NOGUEIRA, Donna (2009). *El léxico para fines específicos en el campo de la medicina (siglo XVI): pedacio Dioscórides anazarbeo, acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos de Andrés Laguna (1499?-1559)* [Tesis doctoral]. Universidad de Deusto.

FERNÁNDEZ REYES, Amaury (2015). Los esquemas culturales: una propuesta teórica metodológica para el estudio de la identidad en jóvenes pescadores de Armería. *Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, *XXI* (42), 127-165.

FERNÁNDEZ-SEVILLA, Julio (1974). *Problemas de la lexicografía actual.* Instituto Caro y Cuervo.

FIELD, John (2004). *Psycholinguistics: The Key Concepts*. Routledge.

FLORIAN REYES, María Loreto (1999). Español para Fines Específicos: Multimedia. En L. Sierra, S. Barrueco y E. Hernández (coords.), *Lenguas para fines específicos (VI): investigación y enseñanza* (pp. 217-224). Editorial Universidad de Alcalá.

FONTANILLO MERINO, Enrique (1983). *Cómo utilizar los diccionarios.* Anaya.

FORD, Richards I. (1978). Ethnobotany: Historical diversity and synthesis. En R. I. Ford (ed.), *The nature and status of ethnobotany*, (67). University of Michigan Museum of Anthropology.

FORESTO, Emiliano (2020). ¿Aprendemos botánica en contextos informales? Revisión teórica y narraciones de aprendizajes. *Revista Universitaria del Caribe*, *25* (02), 92-103.

FORGAS BERDET, Esther (1986). Sexo y sociedad en el último *DRAE*. *Universitas Tarraconensis. Revista de Psicología, Pedagogía y Filosofía*, *10*, 71-89.

— (1996). Lengua, sociedad y diccionario: La ideología. En E. Forgas (coord.), *Léxico y diccionarios* (pp. 71-90). Universitat Rovira i Virgili.

— (1999). La (de)construcción de lo femenino en el diccionario. En M.ª D. Fernández *et al.* (eds.). *El sexismo en el lenguaje* (pp. 577-590). Servicio de publicaciones del CEDMA.

— (2000). La imagen social de la mujer en tres décadas de ejemplos lexicográficos (Lexicología y lexicografía). En F. J. Ruiz (coord.), *Panorama actual de la lingüística aplicada: conocimiento, procesamiento y uso del lenguaje*, *2* (pp. 1021-1030).

— (2001). Diccionario e ideología: tres décadas de la sociedad española a través de los ejemplos lexicográficos. *Espéculo. Revista de estudios literarios*, (17), 2-16.

— (2002). Análisis del texto lexicográfico: lenguaje científico versus subjetividad. *Tonos digital: Revista de estudios filológicos*, (4), 1-17.

— (2002-2004). Vicios y virtudes del diccionario académico: ¿es el *DRAE* un diccionario de buenas costumbres? *Archivo de Filología Aragonesa*, *59-60*, 405-422.

— (2011). El compromiso académico y su reflejo en el *DRAE*: los sesgos ideológicos (sexismo, racismo, moralismo) del diccionario. En S. Senz y M. Alberte (eds.), *El dardo en la Academia. Esencia y vigencia de las academias de la lengua española* (pp. 425-459). Melusina.

FRAGA, Xosé Antón (2012). Miguel Colmeiro. *Álbum de Galicia (Consello da Cultura Galega)*. https://consellodacultura.gal/album-de-galicia/detalle.php?persoa=899.

FUENTES MORÁN, M.ª Teresa (1995). *Die Grammatik des Spanischen in zwisprachigen Wortebuchern des Sprachenpaares Spanish-Deutsh fur Deutschprachige*. Universidad de Ausburgo.

FUERTES-OLIVERA, Pedro Antonio (2012). Lexicography and the Internet as a (Re-)source. *Lexicographica. International anual for lexicography*, (28), 49-70.

— (2017). Cómo abordar en el aula la equivalencia entre lenguas. En M. J. Domínguez y M.ª T. Sanmarco (coords.), *Lexicografía y didáctica: Diccionarios y otros recursos lexicográficos en el aula* (pp. 329-342). Peter Lang.

FUERTES-OLIVERA, Pedro Antonio y BERGENHOLTZ, Henning (2018). Diccionario del español para la producción de textos. *Rilex. Revista sobre investigaciones léxicas*, *1* (1), 5-28.

FUERTES-OLIVERA, Pedro Antonio y PÉREZ CABELLO DE ALBA, María Beatriz (2012). El papel de los diccionarios pedagógicos especializados en la enseñanza/aprendizaje del español. *Epos: Revista de filología*, (28), 277-292.

FUERTES-OLIVERA, Pedro Antonio y TARP, Sven (2014). *Theory and Practice of specialised online dictionaries: Lexicography versus Terminography*. De Gruyter Mouton.

GAK, Vladimir G. (1991). Para una tipología de las tipologías de diccionarios. *Voz y letra. Revista de Filología*, *II* (1), 105-115.

GALEOTE, Manuel (2002). Terminología botánica indígena en el vocabulario castellanomexicano (1555) de Fray A. De Molina. *Forma y Función* (15), 102-118.

GALISSON, Robert (1987). De la lexicographie de dépannage à la lexicographie d'apprentissage. *Cahiers de Lexicologie*, *51* (2), 95-117.

GANHI, Jahanzeb Ahmad y SASAN, Behzad (2013). The role of dictionary use in vocabulary learning in a foreign language context. *International Journal of Education and Literacy Studies*, *1* (1), 1-7.

GARCÍA FERNÁNDEZ, María (2020). *La enseñanza del español en línea (ELE): un nuevo modelo de aprendizaje del léxico y la cultura (niveles A2-B1)* [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.

GARCÍA GARCÍA, Marta (2016). *La certificación lingüística en el ámbito del español para fines específicos. El español de los negocios: estudio y propuesta* [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca.

GARCÍA MATA, Jorge (2005). Algunas consideraciones en torno al entrenamiento de alumnos de español como lengua extranjera (E/LE) para el uso del diccionario. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. Platero y J. P. Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad* (pp. 384-389). Universidad de Sevilla.

GARCÍA MESEGUER, Álvaro (1977). *Lenguaje y discriminación sexual*. Montesinos.

— (1993). Género y sexo en el nuevo *Diccionario de la Real Academia*. *Política científica*, (37), 51-56.

GARRIGA ESCRIBANO, Cecilio (1999). Diccionarios didácticos y marcas lexicográficas. En M. N. Vila, M.ª Á. Calero, M. R. Mateu, M. Casanovas y J. L. Orduña (coords.), *Así son los diccionarios* (pp. 43-76). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Lleida.

GEERTZ, Clifford (1973). *The Interpretation of Cultures*. Basic Books.

GIL BÜRMANN, María (1996). Explotación de materiales de turismo en la enseñanza del español para fines específicos. En S. Barrueco y E. Hernández (coords.), *Lenguas para fines específicos (IV): investigación y enseñanza* (pp. 475-482). Editorial Universidad de Alcalá.

GIL GARCÍA, Teresa (1999). El léxico de la botánica en el Vocabulario de Cristóbal de las Casas. *Cuaderno de filología italiana*, *6*, 168-189.

GIMMELLI, Paolo (1996). Los anuncios de oferta de empleo en la enseñanza del español para fines específicos. En S. Barrueco, E. Hernández y L. Sierra (coords.), *Lenguas para fines específicos (V): investigación y enseñanza* (pp. 349-356). Editorial Universidad de Alcalá.

GÓMEZ DE ENTERRÍA SÁNCHEZ, Josefa (1996). Enseñanza interactiva del español para fines específicos: la simulación global. En S. Barrueco y E. Hernández (coords.), *Actas de las IV Jornadas de Lenguas para Fines Específicos* (pp. 483-489). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá.

— (1999). Las traduciones del francés, cauce para la llegada a España de la ciencia ilustrada. Los neologismos en los textos de Botánica. En F. Lafarga (ed.), *La traducción en España (1750-1830). Lengua, literatura, cultura* (pp. 143-155). Edicions de la Universitat de Lleida.

— (2001). *La enseñanza-aprendizaje del español con fines específicos*. Edinumen.

— (2006). Últimos enfoques en la enseñanza-aprendizaje del español con fines profesionales. En A. M.ª Cesteros (ed.), *Lingüística aplicada a la enseñanza de español como lengua extranjera: desarrollos recientes*. Universidad de Alcalá de Henares.

— (2010). El lugar que ocupan las lenguas de especialidad en la enseñanza y aprendizaje del Español como Lengua Extranjera. En A. Vera e I. Martínez (eds.), *El español en contextos específicos: enseñanza e investigación* (pp. 41-64). ASELE.

GÓMEZ MOLINA, José Ramón (2000). La competencia léxica en la enseñanza de español como L2 y LE. *Mosaico*, *5*, 23-29.

— (2004). *La disponibilidad léxica de los estudiantes preuniversitarios valencianos: estudio de estratificación sociolingüística*. Universidad de Valencia.

GÓMEZ MORENO, Ángel (2000). La resurrección de Dioscórides y la edición comentada de Laguna. *Criticón*, *79*, 107-122.

GÓMEZ SILVA, Silvia (2019). Análisis sobre el tratamiento de los aspectos léxicos en los manuales de ELE. *E-eleando: ELE en Red: serie de monografías y materiales para la enseñanza de ELE*, *1* (11), 1-67.

GONZÁLEZ CORRALES, Leticia (2023). La botánica en el diccionario bilingüe de D. Ramón Joaquín Domínguez: Estudio cuantitativo y análisis de una pequeña muestra. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 467-481). Peter Lang.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Javier (2015). *Diccionario básico de aprendizaje. La planta de un diccionario temático monolingüe del nivel acceso (A1) de español como lengua extranjera* [Tesis doctoral]. Universidad de Jaén.

GONZÁLEZ GARCÍA, Elvira (2005). Algunas observaciones en torno a la lexicografía destinada a la enseñanza del español como segunda lengua. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. García, J. P. Mora y M.ª R. Cordero (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad* (pp. 405-411). Universidad de Sevilla.

GONZÁLEZ MANJARRÉS, Miguel Ángel (2000). *Andrés Laguna y el humanismo médico: estudio filológico*. Junta de Castilla y León.

GONZÁLEZ, Hebe A. (2011). Léxico etnobotánico tapiete (tupí-guaraní), lengua del Chaco argentino. *Indiana*, *28*, 1-37.

GONZÁLEZ-VARAS IBÁÑEZ, Ignacio (1999). *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*. Manuales de Arte Cátedra.

GORDÓN PERAL, M.ª Dolores (2010). La caracterización lexicográfica de voces malsonantes en el diccionario monolingüe de aprendizaje del español. En S. Ruhstaller y M.ª D. Gordón (eds.), *Diciconario y aprendizaje del español* (pp. 321-355). Peter Lang.

GOUWS, Rufus H. y TARP, Sven (2008). A lexicographic approach to language policy and recommendations for future dictionaries. *Lexikos* (18), 232-255.

GRANDE ALIJA, Francisco Javier; GRANDE RODRÍGUEZ, Verónica; LE MEN MEYER, Janick y RUEDA RUEDA, Eugenia Mercedes (2001). Los diccionarios en el aula de E/LE: caracterización y posibilidades de utilización. En M.ª A. Martín y C. Díez (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros* (pp. 403-412). Universidad de Zaragoza – Conserjería de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón.

GROOT, Annette y KEJZER, Rineke (2000). What is hard to learn is easy to forget: The roles of word concreteness, cognate status, and word frequency in foreign-language vocabulary learning and forgetting. *Language Learning, 50* (1), 1-56.

GUERRERO RAMOS, Gloria (1992). Anotaciones de Nebrija a Dioscórides. Voces españolas. *BRAE*, *LXXII* (255), 7-50.

GUILBERT, Louis (1968). Dictionnaries et linguistique. Essai de typologie des dictionnaries monolingues français contemporains. *Langue française*, (2), 4-29.

GUILLÉN DÍAZ, Carmen (2002). La dimensión cultural en la enseñanza/aprendizaje de lenguas extranjeras. En A. M.ª Peña y C. Guillén (dirs.). *Lenguas para abrir camino* (pp. 193-226). Ministerio de Educación Cultura y Deporte.

GUTIÉRREZ CUADRADO, Juan (1996). Las marcas en los diccionarios para extranjeros. En P. Díez y J. M.ª Jiménez (coord.), *Estudios de sociolinguistica: sincronía y diacronía* (pp. 95-106). Universidad de Murcia.

— (2000). El diccionario Salamanca de Santillana, cinco años después. En M.ª Martín y C. Díez (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros* (pp. 123-136). ASELE – Universidad de Zaragoza.

— (2011). Ideología y lexicografía. En F. San Vicente, C. Garriga y H. Lombardini (coords.), *Ideolex. Estudios de lexicografía e ideología*. Polimétrica.

GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (1996). Construcción y fuentes utilizadas para los términos médicos en el *Diccionario de Autoridades*. *Revista de Lexicografía*, *I*, 149-162.

— (1997-98). Plantas americanas con uso en medicina en el Diccionario de Terreros y Pando. *Revista de Lexicografía*, *4*, 107-124.

— (2009). *Medicina terapéutica en el Renacimiento: Andrés de Laguna y la* Materia médica *de Dioscórides*. Universidad de Salamanca.

— (2010a). Sobre la lexicografía médica del renacimiento castellano: los vocabularios de Andrés Laguna y Bartolomé Hidalgo de Agüero. *Revista de Lexicografía*, *XVI*, 59-74.

— (2010b). La *Materia médica* de Dioscórides y el desarrollo histórico de la lexicografía especializada. En A. M.ª Medina y M. C. Ayala Castro (coords.), *Los diccionarios a través de la historia* (pp. 217-233). Universidad de Málaga.

HAENSCH, Günter (1982). Tipología de las obras lexicográficas. En G. Haensch, L. Wolf, S. Ettinger y R. Werner (coords.). *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica* (pp. 95-187). Gredos.

— (1997). *Los diccionarios del español en el umbral del siglo XXI*. Ediciones Universidad de Salamanca.

HAENSCH, Günter y OMEÑACA, Carlos (2004). *Los diccionarios del español en el siglo XXI*. Ediciones de la Universidad de Salamanca.

HARMER, Jeremy (1994). *The practice of english language teaching*. Longman.

HARRIS, Marvin (1990). *Antropología cultural*. Alianza.

HARSHBERGER, John William (1896). The purposes of Ethnobotany. *Botanical Gazette*, *21*, 146-154.

HARTMANN, Reinhard (1989). The Dictionary as an Aid to Foreign Language Teaching. *Wörterbücher*, *I*, 181-189.

HAUSMANN, Franz Josef (1974). Was ist und was soll ein Lernwörterbuch? *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, *LXXXIV* (2), 97-129.

— (1989). Wörterbuchtypologie. En F. J. Hausmann, O. Reichmann, E. Wiegand y L. Zgusta (eds.), *Wörterbücher / Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexikographie / An International Encyclopedia of Lexicography* (pp. 968-981). De Gruyter.

HAUSMANN, Franz Josef y WIEGAND, Herbert E. (1989). Component Parts and Structures of General Monolingual Dictionaries: A Survey. En F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. E. Wiegand y L. Zgusta (eds.), *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicografphy. Encyclopédie internationale de lexicographie* (pp. 328-360). Walter de Gruyter.

HE, Yan (2018). Propuesta lexicográfica para un diccionario chino-español y su aplicación en el aula de ELE. *SinoELE*, (17), 1-13.

HENRÍQUEZ GUARÍN, María Clara (2001). A propósito del *Diccionario Salamanca de la lengua española*. En J. Bernal (coord.), *Lenguaje y cognición: universos humanos* (pp. 93-108). Instituto Caro y Cuervo.

HERBST, Thomas (1990). Dictionaries for Foreign Language Teaching: English. En F. J. Hausmann, O. Reichmann, H. E. Wiegand y L. Zgusta (eds.), *Wörterbücher. Dictionaries. Dictionnaires. Ein internationales Handbuch zur Lexicographie. An International Encyclopedia of Lexicografphy. Encyclopédie internationale de lexicographie*, *II*, (pp. 1379-1385). Walter de Gruyter.

HERBST, Thomas y STEIN, Gabriele (1987). Dictionary-Using Skills: A Plea for a New Orientation in Language Teaching. En A. P. Cowie (ed.). *The Dictionary and the Language Learner* (pp. 115-127). De Gruyter.

HERMOSO VILLALBA, Teresa (1992). Los diccionarios en el aula. *Aula de Innovación Educativa*, (2), 74-75.

HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, Humberto (1989). Semántica y Lexicografía: el carácter productivo de los diccionarios. *Tabanque*, 45-52.

— (1990). Hacia un modelo de diccionario monolingüe del español para usuarios extranjeros. En R. Fente, J. A. de Molina y A. Martínez (eds.). *El español como lengua extranjera.*

Aspectos generales. Actas del I Congreso Internacional de ASELE (pp. 159-166). Universidad de Granada.

— (1993). De la teoría lexicográfica al uso del diccionario: el diccionario en el aula. En S. Montesa y A. Garrido (coords.), *El español como lengua extranjera. De la teoría al aula: actas del tercer Congreso Nacional de ASELE* (pp. 189-200). Universidad de Málaga.

— (1995). El nacimiento de la lexicografía monolingüe española para usuarios extranjeros. En F. J. Grande, J. Le Men, M. Rueda y E. Prado (coords.), *Actuales tendencias en la enseñanza del español como lengua extranjera II: actas del VI Congreso Internacional de la ASELE* (pp. 203-210). Universidad de León.

— (1998). Aspectos de lexicografía didáctica española: Los diccionarios monolingües para estudiantes nativos y los diccionarios para usuarios extranjeros. En M.ª T. Cabré y M. Lorente (dirs.), *Cicle de conferències 96-97. Lèxic, Corpus i Diccionaris* (pp. 113-139). IULA – Universidad Pompeu Fabra.

— (2000). El diccionario en la enseñanza de ELE (Diccionario de Español para extranjeros). En M.ª A. Martín y C. Díez (eds.), *¿Qué español enseñar? Norma y variación lingüísticas en la enseñanza del español a extranjeros: actas del XI Congreso Internacional ASELE* (pp. 93-104). Universidad de Zaragoza – Conserjería de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón.

— (2001). Diccionarios de uso y diccionarios monolingües para usuarios extranjeros. *Verba hispánica*, *9* (1), 163-170.

— (2005). Quince años después: estado actual y perspectivas de la lexicografía del español para extranjeros. En M. A. Castillo, O. Cruz, J. M. García y J. P. Mora (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua: deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de ASELE* (pp. 465-472). Universidad de Sevilla.

— (2008). Retos de la lexicografía didáctica española. En D. Azorín *et al.* (coords.), *El diccionario como puente entre lenguas y culturas del mundo. Actas del II Congreso Internacional de Lexicografía Hispánica* (pp. 22-32). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

HERNÁNDEZ, Efraím (1970). *Exploración etnobotánica y su metodología*. Colegio de Postgraduados. Escuela Nacional de Agricultura.

HERRERA ROVIRA, Javier (2016). *Etnobotánica en Miera. El léxico y los usos de las plantas en Miera*. Ediciones Tantín.

HIGA, Masanori (1965). The psycholinguistics concept of difficulty and the teaching of foreign language vocabulary. *Language Learning*, (15), 167-179.

HIGUERAS GARCÍA, Marta (2004). Claves prácticas para la enseñanza del léxico. *Carabela*, (56), 5-25.

— (2007). Técnicas para la enseñanza del léxico. *Mosaico*, *20*, 37-42.

HORTA SANZ, M.ª Jesús (2008). El uso de diccionarios monolingües. *MarcoELE*, (6), 1-6.

HUCKIN, Thomas; HAYNES, Margot y COADY, James (eds.) (1995). *Second Language Reading and Vocabulary Learning*. Ablex Publishing.

HUETE GARCÍA, Ángel (2022). Verbos de apoyo y diccionarios de ELE: dificultades para la consulta lexicográfica. *Revista de lexicografía*, (28), 67-84.

HULSTIJN, Jan H.; HOLLANDER, Merel y GREIDANUS, Tine (1996). Incidental vocabulary by advanced foreign language students: The influence of marginal glosses, dictionary use and reoccurrence of unknown words. *The Modern Language Journal*, *80* (3), 327-339.

HURRELL, Julio A. (1987). Las posibilidades de la etnobotánica y un nuevo enfoque a partir de la ecología y su propuesta cibernética. *Revista Española de Antropología Americana*, *XVII*, 235-257.

HYMES, Dell (1971). Acerca de la competencia comunicativa. En M. Llobera (coord.) (1995). *Competencia comunicativa. Documentos básicos en la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 27-47). Edelsa.

— (1972). On communicative competence. En J. B. Pride, y J. Holmes (eds.), *Sociolinguistics*. Penguin.

— (1993). ¿Qué es la etnografía? En Á. Díaz, H. M. Velasco y F. J. García (coords.), *Lecturas de antropología para educadores. El ámbito de la antropología de la educación y de la etnografía escolar* (pp. 175-194). Trotta.

IGLESIAS ÁLVAREZ, Ana y FERNÁNDEZ RAMALLO, Fernando (2003). Relocalización, identidades e linguas periféricas o caso galego. En A. M. Bringas y M.ª B. Martín (ed.), *Nacionalismo e globalización: lingua, cultura e identitade* (pp. 117-132). Servizo de Publicacións de Universidade de Vigo.

IGLESIAS IGLESIAS, Nely M. (2018). ¿Qué puede aportar la lingüística de corpus al ámbito de la enseñanza y/o aprendizaje de lenguas extranjeras? (Ejemplificado a partir del alemán, concretamente de las unidades léxicas *jedenfalls*, *auf jeden Fall*, *in jedem Fall*). En M. Díaz, G. Vaamonde, A. Varela, M.ª C. Cabeza, J. M.ª García-Miguel y F. Ramallo (eds.), *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral* (pp. 467-474). Universidad de Vigo.

IKUSMIRA (en línea). Acervo cultural. *Ikusmira*. https://ikusmira.org/p/acervo-cultural.

IZQUIERDO GIL, M.ª Carmen (2002). Actividad pedagógica de los diccionarios virtuales. *Cuadernos Cervantes*, *8* (41), 66-75.

— (2004). *La selección del léxico en la enseñanza del español como lengua extranjera: su aplicación en el nivel elemental en estudiantes francófonos* [Tesis doctoral]. Universitat de Valencia, Servei de Publicacions.

JACINTO GARCÍA, Eduardo José (2007). El uso de las fuentes lexicográficas en el *Diccionario castellano* (1786-1793) del Padre Terreros. En M. Campos, R. Cotelo y J. I. Pérez (coords.), *Historia de la lexicografía española* (pp. 103-110). Servicio de Publicaciones de la Universidade da Coruña.

— (2008). Terminología y autoridades científico-técnicas en el *Diccionario castellano* (1786-1793) del P. Terreros. En S. Larrazábal y C. Gallastegi (coords.), *Esteban de Terreros y Pando: vizcaíno, polígrafo y jesuita. III Centenario: 1707-2007* (pp. 765-794). Universidad de Deusto.

JACKSON, Howard (2002). *Lexicography: An introduction*. Routledge.

JEHLE, Günter (1990). *Das englische und französische Lernerwörterbuch in der Rezension. Theorie und Praxis der Wörterbuchkritik*. Max Niemeyer.

JI, Ran (2017). Un corpus de fútbol para estudiantes chinos de ELE. Exploración y resultados en M. Bargalló (coord.), *Recerca en humanitats 2017* (pp. 93-108). Publicaciones Universitat Rovira i Virgili.

JIMÉNEZ JIMÉNEZ, Bonifacio (1986). Los primeros contactos con el diccionario. *Didáctica del vocabulario*, 175-196.

JOHNS, Tim (1991). From printout to handout: Grammar and vocabulary teaching in the context of Data-driven Learning. En T. Odin (ed.), *Perspectives on Pedagogical Grammar* (pp. 293-313). Cambridge University Press.

JONES, Volney H. (1941). The nature and scope of ethnobotany. *Chronica Botanica*, *6*, 219-221.

KAYSER, Bernard (1994). La Cultura, un incentivo para el desarrollo local. *Leader Magazine* (8).

KERNERMAN, Lionel (1994). The Advent of the Semi-Bilingual Dictionary. *Kernerman Dictionary News*, *1*.

KNIGHT, Susan (1994). Dictionary use while reading: The effects on comprehension and vocabulary acquisition for students of different verbal abilities. *The Modern Language Journal*, *78* (3), 285-299.

KOOSHA, Mansour y JAFARPOUR, Ali Akbar (2006). Data-driven learning and teaching collocation of prepositions: The case of Iranian EFL adult learners. *Asian EFL Journal*, *8* (3), 50-79.

KRIEGER, Maria da Graça (2007). O diccionario de lengua como potencial instrumento didáctico. En A. N. Isquerdo y I. M. Alves (coords.), *As ciências do léxico* (pp. 295-309). Asociação Editorial Humanitas y Editora UFMS.

KUMARAVADIVELU, Bala (2006). *Understanding Language Teaching: From Method to Postmethod.* Lawrence Erlbaum.

LAHUERTA GALÁN, Javier y PUJOL VILA, Mercè (1996). El lexicón mental y la enseñanza del vocabulario. En C. Segoviano (ed.), *La enseñanza del léxico como lengua extranjera* (pp. 117-138). Iberoamericana Vervuert.

LARSEN-FREEMAN, Diane (2000). *Techniques and principles in language teaching.* Oxford University Press.

LAUFER, Batia (1990a). Ease and Difficulty in Vocabulary Learning: Some Teaching Implications. *Foreign Language Annals*, *23* (2), 147-155.

— (1990b). Words you know: how they affect the words you learn. En J. Fisiak (ed.), *Further Insights into Contrastive Analysis*, John Benjamins, 573-593.

— (1990c). Why are some words more difficult tan others? Some intralexical factors that affect the learning of word. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching, 28* (4), 293-307.

— (1994). Appropiation du vocabulaire: mots fáciles, mots dificiles, mots imposibles. *L'acquisition du lexique d'une langue étrangère, AILE*, (3), 97-113.

— (1997a). What's in a word that makes it hard or easy: some intralexical factors that affect the learning of words. En N. Schmitt y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy* (pp. 140-155). Cambridge University Press.

— (1997b). The lexical plight in second language reading: words you don't know, words you think you know and words you can't guess. En J. Coady y T. Huckin (eds.), *Second Language Vocabulary Acquisition: a Rationale for Pedagogy* (pp. 20-34). Cambridge University Press.

— (2005). Focus on Form in Second Language Vocabulary Learning. *EUROSLA Yearbook*, *5* (1), 223-250.

LAUFER, Batia y GIRSAI, Nany (2008). The Use of Native Language for Improving Second Language Vocabulary: An Exploratory Study. En A. Stavans e I. Kupferberg (eds.), *Studies in Language Education* (pp. 261-275). Magnes.

LAUFER, Batia y HILL, Monica (2000). What lexical information do L2 learners select in a CALL dictionary and how does it affect word retention? *Language Learning and Technology*, *3* (2), 58-76.

LEE, Hansol; WARSCHAUER, Mark y HO LEE, Jang (2019). The effects of corpus use on second language vocabulary learning: A multinivel meta-analysis. *Applied Linguistics*, *40* (5), 721-753.

LEHMANN, Alise (1991). Une nouvelle conception du dictionnaire d'apprentissage: le *Petit Robert des enfants*. *Cahiers de Lexicologie*, *59*, 109-150.

— (2002). Constantes et innovations dans la lexicographie du français destinée aux enfants (1970-2001). *International Journal of Lexicography*, *15* (1), 74-88.

LEWANDOWSKI, Theodor (1992). *Diccionario de lingüística*. Cátedra.

LEWIS, Michael (1993). *The Lexical Approach*. Language Teaching Publications.

— (1997). *Implementing the Lexical Approach*. Language Teaching Publications.

— (2000). *Teaching collocation. Further Developments in the Lexical Approach*. Language Teaching Publications.

LIMA MOREIRA, Glauber (2018). *Diccionario y enseñanza de ELE: Propuesta de un modelo de artículo lexicográfico para estudiantes brasileños* [Tesis doctoral]. Universitat Pompeu Fabra.

LOBO PUGA, Ana (2014). Del libro XVII, que habla de los árboles: reflexiones sobre léxico botánico en la enciclipedia medieval *De proprietatibus rerum*. En V. Álvarez, E. Díez y N. Reynaud (coords.), *Dándole cuerda al reloj: ampliando perspectivas en lingüística histórica de la lengua española* (pp. 504-523). Tirant lo Blanch.

LÓPEZ CHÁVEZ, Juan (1993). *El léxico disponible de escolares mexicanos. Colección de siete cuadernos (preescolar y primaria)*. Alhambra Mexicana.

LÓPEZ GARCÍA-MOLINS, Ángel (2017). Enacción, funciones ejecutivas y léxico. En Á. López y D. Jorques, *Enacción y léxico* (pp. 11-46). Tirant humanidades.

LÓPEZ HERRERO, Carmen (2010). La información léxico-sintáctica en un diccionario de aprendizaje de ELE. Ejemplos de verbos. En J. M. García y M.ª A. Castillo (coords.), *Investigación lexicográfica para la enseñanza de las lenguas* (pp. 195-216). Universidad de Málaga.

LÓPEZ MORALES, Humberto (1995). Disponibilidad léxica de Puerto Rico. Primera aproximación. En L. E. Rodríguez e I. Vázquez (eds.), *Actas del III Seminario Internacional sobre Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna. Número especial de la Revista de Adquisición de la Lengua Española.*

LÓPEZ MORALES, Humberto y GARCÍA MARCOS, Francisco Joaquín (1995). Disponibilidad léxica en Andalucía. Proyecto de investigación. *Revista de Estudios de Adquisición de la lengua española*, *3*, 65-76.

LÓPEZ PÉREZ, M.ª Victoria (2013). Criterios de selección de voces para la enseñanza del español como L2 en contextos escolares. *Revista de Educación, Extraordinario*, 154-176.

LÓPEZ PIÑERO, José María y LÓPEZ TERRADA, María Luz (1994). *La traducción por Juan de Jarava de Leonhart Fuchs y la Terminología Botánica Castellana del siglo XVI*. Instituto de Estudios Documentales e Históricos sobre la Ciencia.

LÓPEZ SÁEZ, José Antonio y PÉREZ SOTO, Josué (2009). Permanencia y transmisión del acervo botánico etnomedicinal en la Isla de Ometepe (Nicaragua). *Revista Española de Antropología Americana*, *40* (2), 125-144.

LÓPEZ-FERRERO, Carmen y TORNER CASTELLS, Sergi (2008). Verbos que traban discurso: implicaciones lexicográficas para el DAELE. En J. DeCesaris y E. Bernal (coords.), *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress* (pp. 1519-1528). IULA – Universitat Pompeu Fabra.

LUQUE DURÁN, Juan de Dios (2007). La codificación de la información lingüístico-cultural en los diccionarios (inter)culturales. En J. D. Luque y A. Pamies (eds.), *Interculturalidad y Lenguaje I. El significado como corolario cultural* (pp. 329-374). Método Ediciones.

LUQUE DURÁN, Juan de Dios y LUQUE NADAL, Lucía (2009). Cómo las metáforas recurren a conocimientos ontológicos y culturales. Fundamentos teóricos del *Diccionario Intercultural e Interlingüístico*. En J. Korhonen, W. Mieder, E. Piirainen y R. Piñel (eds.), *Phraseologie global -areal- regional. Akten der Konferenz EUROPHRAS 2008 vom 13.-16.8.2008 in Helsinki* (pp. 259-366). Narr Francke Attempto Verlag.

LUQUE DURÁN, Juan de Dios y MANJÓN POZAS, Francisco José (2002). Claves culturales del diseño de las lenguas: fundamentos de tipología fraseológico. *Estudios de Lingüística Española*, *16*.

LUQUE NADAL, Lucía (2008). Sobre los límites de la fraseología. Dichos y locuciones pragmático-conversacionales de carácter burlesco en español. *Language Design. Journal of Theoretical and Experimental Linguistics* (10), 87-106.

— (2009). Los culturemas ¿unidades lingüísticas, ideológicas o culturales? *Language Design. Journal of Theoretical and Experimental Linguistics* (11), 93-120.

LUQUE TORO, Luis (2007). Parámetros socio-culturales en la equivalencia léxica: limitaciones en la afinidad italiano-español. En J. D. Luque y A. Pamies (eds.), *Interculturalidad y Lenguaje I. El significado como corolario cultural* (pp. 193-200). Método Ediciones.

MALDONADO GONZÁLEZ, Concepción (1998). *El uso del diccionario en el aula*. Arco/Libros.

— (dir.) (2002). *Diccionario de Español para Extranjeros: con el español que se habla hoy en España y en América Latina*. Ediciones SM.

— (2003). La lexicografía didáctica monolingüe del español. En M. A. Martín y J. L. Aliaga, (eds.), *La lexicografía hispánica ante el siglo XXI. Balance y perspectivas* (pp. 129-150). Gobierno de Aragón.

— (2012). Los diccionarios en el mundo ELE: ayer, hoy y mañana (una reflexión dede la propia experiencia). *Revista Internacional de Lenguas Extranjeras*, (1), 129-150.

MALKIEL, Yakov (1958). Distinctive features in lexiocgraphy: a typological aproach to dictionaries exemplified with spanish. *Romance Philology*, *12* (4), 366-399.

MANCHO DUQUE, María Jesús y CARRIAZO RUIZ, José Ramón (2003). Los comienzos de la lexicografía monolingüe española. En A. M.ª Medina (coord.), *Lexicografía española* (pp. 205-234). Ariel Lingüística.

MAÑERO LOZANO, David [CLO] (dir./ed.) (2019-). *Corpus de Literatura Oral* (2.º ed.). Editorial de la Universidad de Jaén. https://corpusdeliteraturaoral.ujaen.es/.

MARTÍ CONTRERAS, Jorge (2021a). Español para robótica: español para fines específicos en la era de la información y de la comunicación. En P. García (coord.), *Redefinir la enseñanza del español LE/L2. Propuestas de cambio e innovación* (pp. 211-224). Octaedro.

— (2021b). La mediación lingüística en español para fines específicos: el ámbito de los negocios. En M. Sanz (coord.), *Estrategias lingüísticas para la sociedad multilingüe* (pp. 63-76). Octaedro.

MARTÍN CAMACHO, José Carlos (2016). Hacia una caracterización de una disciplina lingüística (casi olvidada): la etnolinguistica. *ELUA*, *30*, 181-212.

— (2018). La etnolingüística como disciplina científica. Propuesta de definición y ámbitos de estudio. En M. Díaz, G. Vaamonde, A. Varela, M.ª C. Cabeza, J. M.ª García-Miguel y F. Ramallo (eds.), *Actas do XIII Congreso Internacional de Lingüística Xeral* (pp. 584-591). Universidad de Vigo.

MARTÍN CAMACHO, Montemayor (2020). *Diccionario de onubensismos para la enseñanza de ELE* [Tesis doctoral]. Universidad de Huelva.

MARTÍN CUADRADO, Carmen (2023). El trabajo lexicográfico del botánico Miguel Colmeiro (1816-1901): Nomenclaturas de ambos lados del Atlántico. En M.ª Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 453-466). Peter Lang.

MARTÍN GARCÍA, Josefa (1996). Técnicas de búsqueda en los diccionarios de español. *Español actual: Revista de español vivo*, *65*, 39-47.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1995). *Diccionario de la lexicografía*. Bibliograf.

MARTÍNEZ MARÍN, Juan (1990). El diccionario y la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera. En R. Fente, J. A. Molina y A. Martínez (eds.), *El español como lengua extranjera. Aspectos generales. Actas del I Congreso Internacional de ASELE* (pp. 53-70). Universidad de Granada.

— (1992). Los diccionarios escolares del español: lo que son y lo que deberían ser. En I. Ahumada (ed.). *Diccionarios españoles: contenido y aplicaciones, Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica (Jaén, 21-24 de enero de 1991)* (pp. 53-70). Universidad de Jaén.

MARTÍNEZ RUIZ-FUNES, M.ª José (2022). La enseñanza de la botánica y su práctica en los jardines y entornos verdes de los institutos de Murcia en los años 80 y 90 del siglo XX. En A. Payà (coord.), *Pedagogías alternativas y educación en los márgenes a lo largo del siglo XX* (pp. 336-338). Universitat de València.

MAYORAL GARCÍA-BERLANGA, Olga (2019). Las plantas como recursos didácticos. La botánica en la enseñanza de las ciencias. *Flora Montiberica*, *73*, 93-99.

MCCARTHY, Michael (1990). *Vocabulary*. Oxford University Press.

MCCULLOUGH, James L. (2001). Los usos de los córpora de textos en la enseñanza de lenguas. En M. Trenchs (coord.), *Nuevas tecnologías para el autoaprendizaje y la didáctica de lenguas* (pp. 125-140). Milenio.

MEARA, Paul (2005). LLAMA: A system for measuring the size and depth of learners' vocabulary knowledge. *Language Testing*, *22* (3), 337-372.

MEDINA ALONSO, Evaristo Ángel (1978). Apuntes para la didáctica del uso del diccionario en la E.G.B. *Vida Escolar*, *175-176*, 19-24.

MELO DOS SANTOS, Soraia (2017). La cognicidad en el aprendizaje del léxico mediante el acceso léxico sinonímico. Propuesta ELE: diccionario de cognados español-portugués (de Brasil). En S. Fernández, R. Martínez, Z. Núñez y C. Ureña (eds. lit.), *Investigaciones actuales en Lingüística. Planes de investigación de doctorado* (pp. 287-300). Editorial Universidad de Alcalá.

— (2018). *Aprendizaje del léxico español mediante la cognicidad y el acceso sinonímico: propuesta de diccionario de cognados sinonímicos interlingüísticos español-portugués brasileño* [Tesis doctoral]. Universidad Complutense de Madrid.

MENA OSORIO, Mónica (1986). *Disponibilidad léxica infantil en tres niveles de enseñanza básica* [Tesina inédita]. Universidad de Concepción.

MÉNDEZ SANTOS, Isidro E. y RIFA TÉLLEZ, Julio (2011). La identificación de organismos vegetales a partir del nombre común: un método útil para la enseñanza y el aprendizaje de la Botánica. *Bio-grafía: escritos sobre la biología y su enseñanza*, *4* (7), 73-82.

MÉNDEZ SANTOS, María del Carmen y GIL DEL MORAL, Ana María (2019). Introducción a la enseñanza de español con fines específicos. En G. Lima y G. Eres (orgs.), *Enseñanza del español con fines específicos: El caso de la carrera de Turismo. Teoría y práctica* (pp. 14-33). Ministerio de Educación y Formación Profesional, Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones.

MIGUEL ALONSO, Aurora (2008). Las ediciones de la obra en Dioscórides en el siglo XVI. Fuentes textuales e iconográficas. En P. Dioscórides, *Pedacio Dioscórides Anarzabeo Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Ed. facsímil de la obra de 1566 publicada en 1999 (pp. LXXVII-CI). Fundación de Ciencias de la Salud.

MIQUEL LÓPEZ, Lourdes (2004). Lengua y cultura desde una perspectiva pragmática: algunos ejemplos aplicados al español. *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, *2*.

MIQUEL LÓPEZ, Lourdes y SANS, Neus (2004). El componente cultural: Un ingrediente más en las clases de lengua. *redELE: Revista Electrónica de Didáctica ELE*, *0*.

MITCHELL, Evelyn (1983). *Search-Do Reading: Difficulties in Using a Dictionary*. Aberdeen College of Education Formative Assessment of Reading Working Paper 21.

MOLINA DÍAZ, Francisco (2010). El tratamiento de las colocaciones en los diccionarios monolingües de español L2. En S. Ruhstaller y M.ª D. Gordón (eds.), *Diciconario y aprendizaje del español* (pp. 171-184). Peter Lang.

MOLINÉ JUSTE, Ana Beatriz (2005). Creación léxica en el vocabulario disponible de los jóvenes aragoneses: aspectos morfológicos. En M.ª L. Arnaul (ed.), *Actas de las Jornadas sobre disponibilidad en los jóvenes aragoneses* (pp. 163-194). Instituto Fernando el Católico.

MOLINERO HERNÁNDO, Fernando (2006). La evolución de la agricultura en España: tradición, modernización y perspectivas. *Norba. Revista de Geografía*, *XI*, 85-106.

MONTANER MONTAVA, María Amparo (2017). El lenguaje como elemento conformador de la cultura en el léxico y la poesía. Un análisis comparativo entre japonés y español desde la Teoría de la Enacción. En Á. López y D. Jorques (coords.), *Enacción y léxico* (pp. 180-195). Tirant humanidades.

MONTAÑES BRUNET, Elvira y BOSCH ABARCA, Elena (1996). El español para fines específicos: los textos periodísticos. En F. Gutiérrez (coord.), *El español, lengua internacional (1492-1992)*, (pp. 107-112). Asociación Española de Lingüística Aplicada.

MORA SÁNCHEZ, Miguel Ángel (2006). Español para fines específicos: El discurso científico. *MarcoELE: Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (2), 1-3.

MORALES VALVERDE, Ramón (1992). Etnobotánica, disciplina botánica o etnológica. Estado de conocimiento en España. *Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura*, (556), 105-114.

MORALES VALVERDE, Ramón y BLANCO FERNÁNDEZ DE CALEYA, Paloma (2013). Breve historia de la investigación botánica en España. En R. Morales (coord.), *Las plantas silvestres en España* (pp. 55-68). CSIC.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (1996). El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera. *Cuadernos Cervantes*, *11*, 47-55.

— (2000). Diccionarios para el aprendizaje de lenguas extranjeras. En S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (coords.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico* (pp. 151-170). Universidad de Huelva.

MORENO GARCÍA, Concha y TUTS, Martina (1998). El español con fines específicos: El español en el hotel. *Caravela*, (44), 73-97.

MORENO MORENO, M.ª Águeda (2011-2013). *El diccionario como herramienta útil en el proceso de enseñanza/aprendizaje: Material didáctico multimedia* [PID28_2011-2013]. Universidad de Jaén.

— (2012). El diccionario ideológico general del español. *Revista Alfinge*, (24), 129-154.

— (2013-2015). *Aula infantil. Diccionario temático para niños* [Plan ID-UJA 2013-2015]. Universidad de Jaén.

— (2016a). Los diccionarios monolingües del español destinados a los niños: la historia de un subproducto educativo. *Anuario de estudios filológicos*, *39*, 171-196.

— (2016b). Espacios para la creatividad. *enRÉDate. Diccionario temático para niños*: proyecto de innovación docente. *Etudes romanes de Brno*, (2), 229-243.

— (2018a). Innovación educativa a través de la historia digital: Proyecto sobre la historia de la lexicografía del español. En D. Cobos, E. López, A. Hilario, L. Molina y A. Jaén (dir. congr.), *IV Congreso Virtual Internacional sobre Innovación Pedagógica y Praxis Educativa INNOVAGOGÍA 2018: libro de actas. 20, 21 y 22 de marzo 2018*. Asociación para la Formación, el Ocio y el Empleo.

— (2018b). La aplicación de la Historia digital como medio tecnológico para la integración educativa en el ámbito de la lexicografía del español. En E. López, D. Cobos, A. Hilario, L. Molina y A. Jaén (coords.), *Experiencias pedagógicas e innovación educativa: aportaciones desde la praxis docente e investigadora* (pp. 1643-1656). Octaedro.

— (2018c). Aprendizaje rizomático y perspectiva enactiva en *enRÉDate. Diccionario temático infantil. RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, n.º extra 1, 9-30.

— (2019). Etnobotánica andaluza: léxico, historia y tradiciones verbales lexicográficas. En C. Cazorla, M.ª Á. García y M.ª P. Nuño (ed. lit.), *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor a Manuel Alvar Ezquerra* (pp. 403-416). Axac.

— (2020a). El ambiente percibido en la correlación hombre-planta: aproximación a un método de estudio del léxico en la literatura oral. *Boletín de Literatura Oral*, *10*, 139-156.

— (2020b). Los vegetales como dominio específico del conocimiento cultural. En M. Á. Moreno (dir. / coord.), *Un mundo en retazos léxicos. Ambientes lingüísticos en la literatura oral de Jaén* (pp. 21-38). Iberoamericana Vervuert.

— (2021). La *Semántica de los diccionarios*. Modos funcionales de construir conocimiento. En A. B. Barragán, M.ª M. Molero, Á. Martos, M.ª M. Simón, J. J. Gázquez y M.ª C. Pérez (comps.), *Innovación docente e investigación en arte y humanidades: nuevos enfoques en la metodología docente* (pp. 227-238). Dykinson.

— (2021-2022). *El mundo vegetal: lengua, cultura y símbolo (referencia: EBM/FEDER UJA 2020-1380265)*. Proyecto de I+D+i del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, financiado por la Junta de Andalucía. Conserjería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).

— (2023b). *La integración del diccionario en Educación Infantil. Estrategias de capacitación lexicográfica e itinerarios de aprendizaje*. Dykinson.

— (2023a). *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal*. Peter Lang.

MORENO MORENO, M.ª Águeda; CONTRERAS IZQUIERDO, Narciso Miguel; TORRES MARTÍNEZ, Marta y GARCÍA FERNÁNDEZ, Ángel Luis (2013-2016). *¿Usamos el diccionario? Plataforma de autoaprendizaje para la Lengua Española*. Universidad de Jaén.

MORENO MORENO, M.ª Águeda; CONTRERAS IZQUIERDO, Narciso Miguel; TORRES MARTÍNEZ, Marta; CAMACHO NIÑO, Jesús y RUIZ SÁNCHEZ, Inmaculada (2018a). *enRÉDate. Diccionario temático infantil*. Seminario de Lexicografía Hispánica. www.enredate.es.

— (2018b). *enRÉDate*. Explotación didáctica. *Revista sobre investigaciones léxicas*, (1), 103-162.

MORENO ORTIZ, Antonio (2000). Diseño e implementación de un lexicón computacional para lexicografía y traducción automática. *Estudios de lingüística del español*, *9*.

MORENO, Efraín J. (2007). El herbario como recurso para el aprendizaje de la botánica. *Acta Botánica Venezuelica*, *30* (2), 415-427.

MORTON, Alan G. (1981). *History of botanical science*. Academic Press.

MURILLO ROJAS, Marielos (2004). *Estudio sobre el lenguaje de los escolares costarricenses: el léxico básico. La ortografía y sus características* [Tesis doctoral]. Universidad de Extremadura.

NATION, Paul (1990). *Teaching and learning vocabulary*. Newbury House.

— (2001). *Learning Vocabulary in Another Language*. Cambrigde University Press.

NATION, Paul y WARING, Robert (1997). *Vocabulary Size, Text Coverage and Word Lists*. En N. Schmitt y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy* (pp. 6-19). Cambrigde University Press.

NATION, Paul y WEBB, Stuart A. (2011). *Researching and Analyzing Vocabulary*. Heinle Cengage Learning.

NATTINGER, James R. y DECARRICO, Jeanette S. (1992). *Lexical phrases and language teaching*. Oxford University Press.

NESI, Hilary y GARDNER, Sheena (2012). *Genres across the disciplines: Student writing in higher education*. Cambridge University Press.

NIEDEREHE, Hans-Josef (1994). *Bibliografía cronológica de la lingüística, la gramática y la lexicografía del español (BICRES). Desde los comienzos hasta el año 1600*. John Benjamins Publishing Company.

NIELSEN, Sandro (2009a). Reviewing printed and electronic dictionaries. A theoretical and practical framework. En S. Nielsen y S. Tarp (eds.), *Lexicography in the 21st Century: In honour of Henning Bergenholtz* (pp. 22-41). John Benjamins.

— (2009b). The Evaluation of the Outside Matter in Dictionary Reviews. *Lexikos*, *19*, 207-224.

— (2018). Dictionary criticism. En P. A. Fuertes-Olivera (ed.), *The Routledge Handbook of Lexicography* (pp. 78-90). Routledge.

NIETO JIMÉNEZ, Lidio y ALVAR EZQUERRA, Manuel (2002). Léxico castellano en el *Dioscórides* de Laguna. En I. Ahumada (ed.), *Diccionarios y lenguas de especialidad. V Seminario de Lexicografía Hispánica. Jaén, 21 al 23 de noviembre de 2001* (pp. 143-195). Universidad de Jaén.

NOMDEDEU RULL, Antoni (2006). Diccionarios monolingües de aprendizaje de E/LE: características y uso. *Annali dell'Università degli Studi di Napoli L'Orientale*, Sezione Romanza, *XLIX* (2), 397-431.

— (2011). El uso del diccionario en el aula de E/LE: problemas y posibles soluciones. *Foro de profesores de E/LE*, (7), 1-10.

— (2012a). Los *Principios de botánica* (1767) de Miguel Barnades i Mainader y la creación de léxico botánico en español. *Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics*, *17*, 225-242.

— (2012b). Neologismos de la Botánica en el español del siglo XVIII: estudio léxico y lexicográfico. En E. Battaner y P. Peña (eds.), *Historiografía lingüística: líneas actuales de investigación* (pp. 664-676). Nodus Publikationen, II.

— (2015). La vulgarización del lenguaje linneano de la Botánica en el español del siglo XVIII: de Miguel Barnades y Mainader a Antonio Palau y Verdera. En M. de Beni (ed.), *De los descubrimientos a las taxonomías. La Botánica y la Zoología en la lengua española del Renacimiento a la Ilustración* (pp. 137-159). Universitas Studiorum.

— (2021). La recepción del léxico de la taxonomía botánica de Linneo en los diccionarios del español. *ASCLEPIO*, *73* (2), 1-20.

NORD, Christiane (1997). *Translation as a Purposeful Activity*. Jerome Publishing.

NORIEGA ÁLVAREZ, Juan (1997). *Usos didácticos del diccionario*. Escuela Española.

OCAMPO, Rafael A. (1994). Domesticación de plantas medicinales en Centro América. Documentos del CATIE.

OKSAAR, Els (1988). *Kulturemtheorie. Ein Beitrag zur Sprachverwendugsforschung*. Göttingen University Press.

OLARTE STAMPA, Laura y GARRIDO MORAGA, Antonio (1984). Diccionario y enseñanza: aproximación a los diccionarios más usados en los niveles educativos. *Español actual: Revista de español vivo*, (41), 21-28.

OLIVEIRA MIRANDA, María A.; VELÁZQUEZ, Dilia y BERMÚDEZ, Alexis (2005). La investigación etnobotánica sobre plantas medicinales: una revisión de sus objetivos y enfoques actuales. *Interciencia: Revista de Ciencia y Tecnología de América*, *30* (8), 453-459.

OREA ALFARO, María Jesús (2008). El verbo pronominal en los diccionarios didácticos para extranjeros. En M. Campos, E. M.ª González y J. I. Pérez (coords.). *La lexicografía bilingüe y didáctica: ayer y hoy* (pp. 103-112). Universidade da Coruña.

ORTEGA PÉREZ, Marta (2023). El léxico relativo a la flora filipina documentado en el *Vocabulario de la lengua tagala* (1613) de Pedro de San Buenaventura. En M. Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 137-154). Peter Lang.

ORTNER, Sherry B. (1984). Theory in Anthropology since the Sixties. *Comparative Studies in Society and History*, *26* (1), 126-166.

OSES GIL, Alejandro (2010). El lenguaje de la etnobotánica. *Boletín antropológico*, *28* (79), 159-175.

PABLO NÚÑEZ, Luis (2017). Los elementos culturales en los diccionarios de español para extranjeros. *Revista de Educación de la Universidad de Granada*, *24*, 203-226.

PAMIES BERTRÁN, Antonio (2007). El lenguaje de la lechuza: apuntes para un diccionario intercultural. En J. D. Luque y A. Pamies (eds.), *Interculturalidad y lenguaje: el significado como corolario cultural* (pp. 375-404). Granada Lingüística – Método Ediciones, *1*.

PAPROCKA-PIOTROWSKA, Urszula (1998). Sur quelques aspects de l'acquisition du lexique de désignation de procès par des débutants polophones en milieu captif. *AILE*, (11), 63-93.

PASCUAL RODRÍGUEZ, José Antonio (2009). *Diccionario Salamanca de la lengua española*. Santillana y Universidad de Salamanca.

PAREDES GARCÍA, Florentino (coord.) (2022). *Léxico disponible de los estudiantes de ESO y bachillerato de Madrid (Alcalá de Henares)*. Universidad de Alcalá.

PARIBAKHT, T. Sima y WESCHE, Marjorie (1997). Vocabulary enhancement activities and reading for meaning in second language vocabulary acquisition. En J. Coady y T. Huckin (eds.), *Second Language Vocabulary Acquisition: A Rationale for Pedagogy* (pp. 174-200). Cambridge University Press.

— (1999). Reading and Incidental L2 Vocabulary Acquisition: An Introspective. *Study of Lexical Inferencing. Studies in Second Language Acquisition*, *21*, 195-224.

PASCUAL, José Antonio y OLAGUÍBEL, M.ª del Carmen (1992). Ideología y diccionario. En I. Ahumada (ed.), *Diccionarios españoles: contenidos y aplicaciones. Lecciones del I Seminario de Lexicografía Hispánica* (pp. 73-89). Editorial El Estudiante.

PAWLAK, Miroslaw (2016). The Role of Bilingual Dictionaries in Language Learning. En K. Cieslicka (ed.), *Teaching and Researching L2 Learner Lexicography* (pp. 119-135). Routledge.

PAWLEY, Andrew y SYDER, Frances Hodgetts (1983). Two puzles for linguistic theory: Nativelike selection and nativelike fluency. En J. C. Richards y R. W. Schmidt (eds.), *Language and communication* (pp. 191-226). Longman.

PEDRAZA PEDRAZA, María Betulia (2011). Comentario sobre algunos aspectos gramaticales presentes en el diccionario de la Real Academia Española y en el diccionario Salamanca de la lengua española. *Revista Entornos*, (24), 249-258.

PERALTA DE AGUAYO, Estela M. (2016). Importancia de la utilización del diccionario en contextos aúlica paraguayos. *Revista científica de la UCSA*, *3* (2), 47-57.

PERDIGUERO VILLAREAL, Hermógenes (2010). Logros y retos de los diccionarios de español para extranjeros: noticias halagüeñas. En S. Ruhstaller y M.ª D. Gordón (eds.), *Diccionario y aprendizaje del español* (pp. 133-154). Peter Lang.

PÉREZ BASANTA, Carmen (1999). La enseñanza del vocabulario desde una perspectiva lingüística y pedagógica. En M.ª S. Salaberri (ed.), *Lingüística aplicada a la enseñanza de lenguas extranjeras* (pp. 262-306). Universidad de Almería.

PÉREZ VÁZQUEZ, María Enriqueta (2010). ELE para fines específicos: el español de la economía, el comercio y la empresa. *Entreculturas: revista de traducción y comunicación intercultural*, *2*, 249-273.

PORTO DAPENA, José Álvaro (2002). *Manual de técnica lexicográfica*. Arco/Libros.

PRADO ARAGONÉS, Josefina (1996a). *Tu diccionario. Descúbrelo y aprende a manejarlo*. Fundación El Monte.

— (1996b). Usos creativos del diccionario en el aula. *Cuadernos Cervantes*, (11), 38-45.

— (1997). El diccionario y la enseñanza del español como lengua extranjera. *Frecuencia*, *1* (6), 47-51.

— (2000). El diccionario y la enseñanza de la lengua. En S. Ruhstaller y J. Prado Aragonés (coords.), *Tendencias en la investigación lexicográfica del español. El diccionario como objeto de estudio lingüístico y didáctico: actas del Congreso celebrado en la Universidad de Huelva del 25 al 27 de noviembre de 1998* (pp. 171-191). Universidad de Huelva.

— (2001). El diccionario como recurso para la enseñanza del léxico: estrategias y actividades para su aprovechamiento. En C. Ayala (coord.), *Diccionario y enseñanza* (pp. 205-226). Universidad de Alcalá.

— (2004). Tópicos culturales en los diccionarios de enseñanza de ELE. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. García, J. P. Mora y M.ª R. Cordero (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua. Deseo y realidad: actas del XV Congreso Internacional de ASELE* (pp. 705-709). Universidad de Sevilla.

— (2005). Estrategias y actividades para el uso del diccionario en el aula. *Káñina*, *XXIX*, 53-71.

— (2009). *El diccionario y su uso en el aula. Estrategias y actividades*. Grupo Editorial Universitario.

PRUVOST, Jean (1999). Lexique et vocabulaires: une dynamique d'appretissage. *Etudes de Linguistique Appliquée (ELA)*, (116), 395-419.

PUERTA SÁNCHEZ, Alfonso (2018). El reflejo en la lexicografía española del léxico botánico del *Dioscórides* de Andrés Laguna. *Revista de Lexicografía*, *XXIV*, 107-128.

QUEMADA, Bernard (1968). *Les dictionaires du français moderne, 1539-1869: Étude sur leur histoire, leurs types et leurs méthodes*. Didier.

QUILIS MERÍN, Mercedes (2002). Consideraciones lexicográficas sobre el *Glosario de botánica* en cuatro lenguas (1795-1798) de Antonio José de Cavanilles y el *Diccionario* de las artes y las ciencias de Esteban de Terreros y Pando. En M. Á. Esparza *et al.* (eds.), *Estudios de Historiografía Lingüística. SEHL2001*. Helmut Buske, *II*, 951-962.

— (2023). Esteban de Terreros y el conocimiento del mundo vegetal en el siglo XVIII según el *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes*. En M. Á. Moreno (ed.), *Homo botanicus. Lengua, cultura y símbolos del mundo vegetal* (pp. 155-172). Peter Lang.

REY CASTILLO, Marisol (2017). Criterios macroestructurales y microestructurales en los diccionarios monolingües para el aprendizaje del léxico en español como lengua extranjera: entre la teoría y la práctica. *MarcoELE. Revista de Didáctica Español Lengua Extranjera*, (25), 1-34.

— (2021). Uso y percepción de los estudiantes sobre los diccionarios monolingües para el aprendizaje del español como lengua extranjera. *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, *4* (2), 33-61.

REY, Alain (1970). Typologie génétique des dictionnaires. *Langages*, *5* (19), 48-68.

REY-DEBOVE, Josette (1969). Le dictionnaire comme discours sur la chose et discours sur le signe. *Semiotica*, *1* (2), 185-195.

— (1971). *Étude linguistique et sémiotique des dicctioinnaires français contemporains*. De Gruyter Mouton.

RICHARDS, Jack y RODGERS, Theodore (2003). Enfoques y métodos en la enseñanza de idiomas. Cambridge University Press.

RIVAROLA, Romina (2022). *La enseñanza de las unidades fraseológicas en la clase de ELE para alumnos de habla inglesa: la inclusión de variedades diatópicas en los manuales de ELE y el uso de la traducción como estrategia de enseñanza* [Tesis doctoral]. Universidad de Alicante.

RIVERA NÚÑEZ, Diego; ALCARZAR ARIZA, Francisco y OBÓN DE CASTRO, Concepción (2015). La botánica a lo largo del siglo XX y en los comienzos del siglo XXI. *Revista Eubacteria. Cien años de avances en ciencias de la vida*, (34), 21-38.

ROBLES GÓMEZ, Margarita (2020). *Enseñanza del español para fines específicos dirigido a la diplomacia y las relaciones internacionales* [Tesis doctoral]. Universidad de Salamanca.

ROBLES I SABATER, Ferran (2007). Fuentes para el estudio del tratamiento de la fraseología en la lexicografía española monolingüe y bilingüe. *Linred. Lingüística en la Red*, (5), 1-17.

RODRÍGUEZ BARCÍA, Susana (2005). *Diccionario y sociedad. La presencia de ideología en la historia de la lexicografía española 1611-1899*. Universidad de Vigo.

— (2012). El análisis ideológico del discurso lexicográfico: una propuesta metodológica aplicada a diccionarios monolingües del español. *Verba. Anuario Galego de Filoloxía*, *39*, 135-159.

RODRÍGUEZ-PIÑERO ALCALÁ, Ana Isabel (2013). La enseñanza de las lenguas profesionales y académicas. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, (53), 54-94.

ROMÁN TENDERO, José (2012). *La flora y su terminología en la provincia de Jaén: Fitonimia y dialectología* [Tesis doctoral]. UNED.

ROMERO GUALDA, María Victoria (2012). Medios de comunicación y español con fines específicos. En S. Robles y J. Sánchez (coords.), *Teoría y práctica de la enseñanza-aprendizaje del español para fines específicos* (pp. 39-74). Universidad de Málaga.

ROSELL ARMENGOL, Alexis y BLANCO CASTRO, Emilio (2011). Font Quer: perfil biográfico y obra del autor de *Dioscórides Renovado. Medicina naturista*, *5* (1), 24-29.

ROSELLÓ VERDEGUER, Jorge (2020). Trabajando con los lenguajes de especialidad: una mirada al léxico del español para los negocios a través de los libros de economía y empresa. *Cultura, Lenguaje y Representación*, *XXIII*, 151-168.

ROUSSEAU, Jacques (1961). Le champ d l'ethnobotanique. *J. Agric. Trop. Et Bot. Appl.*, *8* (4-5), 93-101.

RUHSTALLER, Stefan (2004). Consideraciones sobre los diccionarios monolingüe y bilingüe. En M.ª A. Castillo, O. Cruz, J. M. García, J. P. Mora y M.ª R. Cordero (coords.), *Las gramáticas y los diccionarios en la enseñanza del español como segunda lengua, deseo y realidad. Actas del XV Congreso Internacional de la ASELE* (Sevilla, 22-25 de septiembre de 2004), (pp. 86-93). Universidad de Sevilla – ASELE.

— (2008). Información icónica en el diccionario monolingüe de aprendizaje del español L2. En H. E. Lombardini y M. Carreras i Goicoechea (coords.), *Limes: lexicografía y lexicología de las lenguas de especialidad* (pp. 71-81). Polimetrica.

— (2010). El léxico formal en los diccionarios monolingües de aprendizaje del español como L2. En S. Ruhstaller y M.ª D. Gordón (eds.), *Diccionario y aprendizaje del español* (pp. 233-253). Peter Lang.

SALA CAJA, Lídia (2001). El diccionario Salamanca de la lengua española y el Clave diccionario de uso del español actual. ¿Pero de verdad son para hablantes no nativos de español estos diccionarios? *Cuadernos CANELA*, (13), 101-106.

SALAZAR GARCÍA, Ventura (2004). Acercamiento crítico a la selección objetiva de contenidos léxicos en la enseñanza de E/LE1. *Estudios de Lingüística*, (18), 243-273.

SAMPER, José Antonio y HERNÁNDEZ CABRERA, Clara E. (1995). Disponibilidad léxica en Las Palmas: análisis cuantitativo. En L. E. Rodríguez e I. Vázquez (eds.), *Actas del III Seminario Internacional sobre Aportes de la lingüística a la enseñanza de la lengua materna. Número especial de la Revista de Adquisición de la Lengua Española.*

SÁNCHEZ LÓPEZ, Isabel (1997). Algunos aspectos de la enseñanza-aprendizaje del español como lengua extranjera y los diccionarios de aprendizaje. *InterLingüística*, *8*, 303-309.

— (2000a). La ejemplificación en lexicografía: el caso de los ejemplos en los diccionarios de aprendizaje. *RSEL*, *30*, 267-268.

— (2000b). Sobre los ejemplos en la lexicografía didáctica. *InterLingüística*, *11*, 363-366.

— (2006). Discurso y diccionario: el componente discursivo en los diccionarios monolingües de aprendizaje. En M. Casado, R. González y M.ª V. Romero (coords.), *Análisis del discurso. Lengua, cultura, valores: actas del I Congreso Internacional* (pp. 1557-1572). Arco/Libros.

— (2020). Pasado, presente y futuro de los diccionarios para el aprendizaje del español. *Monográficos SINOELE*, *20*, 432-444.

SÁNCHEZ LÓPEZ, Isabel y CONTRERAS IZQUIERDO, Narciso Miguel (2008). Las variedades no estándar en la lexicografía didáctica para usuarios extranjeros. En M. Campos, E. M.ª González y J. I. Pérez (coords.), *La lexicografía bilingüe y didáctica: ayer y hoy* (pp. 125-132). Universidade da Coruña.

SANTAMARÍA MARTÍNEZ, Rocío (2008). La competencia sociocultural en el aula de español L2/LE, una propuesta didáctica [Tesis doctoral]. Universidad Carlos III de Madrid.

SANTAMARÍA-PÉREZ, Isabel (2006). *La enseñanza del léxico en español como lengua extranjera*. Servicio de Publicaciones Universidad de Alicante.

SCHMITT, Norbert (1997). Vocabulary learning strategies. En N. Schmitt y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy* (pp. 199-227). Cambridge University Press.

— (2000). *Vocabulary in Language Teaching*. Cambridge University Press.

— (2010). *An introduction to applied linguistics*. Routledge.

— (2008). *An Introduction to Applied Linguistics*. Arnold.

SCHMITT, Norbert y MCCARTHY, Michael (1997). *Vocabulary: Description, Acquisition, and Pedagogy*. Cambridge University Press.

SCHOLFIELD, Phil (1982). Using the English Dictionary for Comprehension. *TESOL Quarterly*, *16* (2), 185-194.

SCHULTES, Richard E. (1941). La etnobotánica su alcance y sus objetos. *Cadalsia*, *1* (3), 7-12.

— (1992). Ethnobotany and technology in northwest Amazon: A partnership. En M. J. Plotkin y L. M. Famolare (eds.), *Sustainable Harvest and Marketing of Raing Forest Products* (pp. 7-13). Island Press.

SEBEOK, Thomas H. (1962). Materials for typology of dictionaries. *Lingua*, *XI*, 363-374.

SECO REYMUNDO, Manuel (1987). *Estudios de lexicografía española*. Thomson-Paraninfo.

SELINKER, Larry (1972). Interlanguage. *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, *10* (3), 209-232.

SERRATO RODRÍGUEZ, Deysi (2011). La botánica en el marco de las ciencias naturales: diversas miradas desde el saber pedagógico. *Bio-grafía: Escritos sobre la Biología y su Enseñanza*, *4* (6), 35-50.

SERVICE, Elisabet (1994). Contribution des codes mémoriels à l'appretissage lexical. *AILE,* (3), 147-160.

SINCLAIR, John (1991). *Corpus, concordance, collocation*. Oxford University Press.

— (2004). *Trust the Text: Language, Corpus and Discourse*. Routledge.

SINCLAIR, John y RENOUF, Antoinette (1996). A lexical syllabus for language learning en R. Carter y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary and Language Teaching*. Longman.

SINGLETON, David (1997). Learning and processing L2 vocabulary. *Language Teaching*, *30* (4) 213-225.

— (1999). *Exploring the Second Language Mental Lexicon*. Cambridge University Press.

SÖKMEN, Anita (1997). Current Trends in Teaching Second Language Vocabulary. En N. Schmitt y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy* (pp. 237-257). Cambridge University Press.

SONBUL, Suhad y SCHMITT, Norbert (2010). Direct teaching of vocabulary after reading: Is it worth the effort? *ELT Journal*, *64* (3), 253-260.

STÆHR, Lars Stenius (2008). Vocabulary size and the skills of listening, reading and writing. *Language Learning Journal*, *36* (2), 139-152.

STERN, Hans Heinrich (1983). *Fundamental Concepts of Language Teaching*. Oxford University Press.

SVENSÉN, Bo (2009). *A Handbook of Lexicography. The Theory and Practice of Dictionary-Making*. Cambridge University Press.

SWAN, Michael (1997). The influence of the mother tongue on second language vocabulary acquisition and use. En N. Schmitt y M. McCarthy (eds.), *Vocabulary: Description, Acquisition and Pedagogy* (pp. 156-180). Cambridge University Pres.

SWEET, Henry (1899). *The Practical Study of Languages. A Guide for Teachers and Learners*. Oxford.

TARP, Sven (2006). Lexicografía de aprendizaje. *Cadernos de traduçao*, *2* (18), 295-317.

— (2009). The foundations of a theory of learners' dictionaries. *Lexicographica: International anual for lexicography*, *25*, 155-168.

— (2018). El desafío de los datos sintácticos en los diccionarios para aprendices extranjeros del español. *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, (36), 367-391.

TERRÁDEZ GURREA, Marcial (2016). El español profesional: de la lexicografía al corpus. En C. Alemany, B. Aracil, R. Mataix, P. Mendiola, E. M. Valero y A. Villaverde (coords.), *La lengua, la Academia, lo Popular, los Clásicos, los Contemporáneos* (pp. 1079-1084). Universidad de Alicante.

THIRY, Bernard (2007). Léxico para fines específicos: el español de los negocios. *Mosaico. Revista para la promoción y apoyo a la enseñanza del español*, (20), 47-50.

TORRES MARTÍNEZ, Marta (2014). Aproximación al diccionario en la enseñanza de ELE desde una perspectiva diacrónica. ¿Usamos el diccionario?: recurso electrónico de formación. En N. M. Contreras (ed. lit.), *La enseñanza del Español como LE/L2 en el siglo XXI* (pp. 709-718). ASELE.

— (2018a). *EnRÉDate. Diccionario temático para niños*: explotación en el ámbito de ELE. *E-Aesla*, (4), 428-436.

— (2018b). *EnRÉDate. Diccionario temático infantil*, herramienta en el aula de ELE. *RILEX. Revista sobre investigaciones léxicas*, (1), 90-102.

— (2019). El diccionario como instrumento de innovación docente en el aula de historia de la lengua española. En J. J. Gázquez, M.ª M. Molero, A. B. Barragán, M. del M. Simón, A. Martos, J. G. Soriano y N. F. Oropesa (coords.), *Innovación Docente e Investigación en Arte y Humanidades* (pp. 461-470). Dykinson.

TRENCHS PARERA, Mireia (2001). *Nuevas tecnologías para el autoaprendizaje y la didáctica de lenguas*. Milenio.

TRÉVILLE, Marie-Claude (2000). *Vocabulaire et apprentissage d'une langue seconde. Recherches et théories*. Les édtions Logiques.

TRÉVILLE, Marie-Claude y DUQUETTE, Lise (1996). *Enseigner le vocabulaire en clase de langue*. Hachette.

TRILLO SAN JOSÉ, Carmen (1996a). Especies vegetales en el reino de Granada, según el vocabulario de Pedro de Alcalá (siglos XV y XVI). *Arqueología medieval*, *4*, 59-94.

— (1996b). El nombre de las plantas en el vocabulario del Padre Guadix. *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus*, *IV*, 165-197.

TURNER, Nancy (1995). Ethnobotany today in northwestern North America. En R. E. Schultes and S. Von Reis (eds.), *Ethnobotany: Evolution of a discipline* (pp. 264-283). Dioscorides Press.

VALENCIA, Alba (1994). Disponibilidad léxica en Educación Media: III y IV. En *X Encuentro en torno a la admisión Universitaria*. Talleres Gráficos DIVEST.

VALERO GISBERT, María Joaquina (2002). *La enseñanza del español con fines específicos: el español de la administración pública*. En D. A. Cusato y L. Frattale (coords.), *Atti del XX Convegno [Associazione Ispanisti Italiani]* (pp. 269-280). Andrea Lippolis.

VALVERDE IBÁÑEZ, María del Pilar (2020). Diseño y creación de un corpus de aprendices de ELE en Japón (CELEN). *e-AESLA*, (6), 223-240.

VAN EK, Jan (1986). *Objetives for Foreign Language Learning*, *1*. Council of Europe.

VÁZQUEZ, Graciela E. (2005). La enseñanza del español con fines académicos. En J. Sánchez e I. Santos (dirs.), *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua (L2) / lengua extranjera (LE)* (pp. 1129-1148). SGEL.

VERMEER, Hans (1983). Translation theory and linguistics. En P. Roinila, R. Orfanos y S. Tirkkonen-Condit (eds.), *Häkökohtia käänämisen tutkimuksesta* (pp. 1-10). University of Joensuu.

VILA RUBIO, M.ª Nieves (2006). Una parcela de la terminología histórica: el léxico de la botánica, entre la ciencia, la lingüística y la lexicografía. *Lingüística y Literatura*, *50*, 137-162.

VLAHOV, Sergei y FLORIN, Sider (1969). Neperovodimoe v perevode. Realii. En K. Chukovsky (ed.), *Masterstvo perevoda*, (6), 432-456.

WEBB, Stuart (2007). The effects of context on incidental vocabulary learning. *Reading in a Foreign Language*, *19* (1), 18-40.

WERNER, Reinhold (1997). Algunos elementos de una teoría del diccionario bilingüe. En M.ª T. Cabré y M. Lorente (dirs.), *Cicle de conferències 95-96. Lèxic, corpus i diccionaris* (pp. 113-131). IULA – Universidad Pompeu Fabra.

WILLIS, Dave (1990). *The Lexical Syllabus*. Collins.

WILLIS, Dave y WILLIS, Jane (2007). *Doing Task-Based Teaching*. Oxford University Press.

ZGUSTA, Ladislav (1991). Typology of Etymological Dictionaries and V. I. Abaev's Ossetic Dictionary. *Lexicographica*, *7*, 38-49.

ZÖFGEN, Ekkehard (1994). Das Konstruktionswörterbuch. *Wörterbücher*, I, 1000-1010.